

TESIS DOCTORAL

Herederos de la condición inmigrante: adolescentes y jóvenes en familias madrileñas de origen extranjero

IÑAKI GARCÍA BORREGO

Directora: Liliana Suárez Navaz (Univ. Autónoma de Madrid)

Codirector: Luis A. Camarero Rioja (Univ. Nacional de Educación a Distancia)

Dpto. de Sociología I

Facultad de CC. Políticas y Sociología

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

2008

A Gimena

AGRADECIMIENTOS

Si, como dijo Jesús Ibáñez, hay que saber perderse para trazar un mapa, el que después de vagar uno acabe por aprender a orientarse depende de los encuentros que haga mientras anda perdido. Tendrá más posibilidades de hacerlo cuanto más se cruce con colegas y amigos/os que le orienten, le presten sus mapas, le acompañen o le permitan acompañarles en sus propios recorridos.

Como mi errabundeo ha sido largo, durante este tiempo he tenido ocasión de encontrarme con muchas personas que me han ayudado de una forma u otra. Nombrando sólo a las que estuvieron más cerca durante buena parte del recorrido o en momentos clave del mismo, mi primera expresión de agradecimiento es para Liliana Suárez y Luis A. Camarero, directora y codirector de esta tesis. Valga esta mención en cabeza de la *tabula gratulatoria* del texto por todas las veces en que debería mencionarlos al pie de muchas de sus páginas para reconocer sus innumerables sugerencias, consejos, aportaciones y comentarios decisivos.

En segundo lugar, muchas gracias a las personas que colaboraron en el trabajo de campo accediendo a ser entrevistadas o ayudándome a hacer contactos, especialmente a quienes finalmente formaron parte de la muestra y a las/os educadores de las asociaciones Madrid Puerta Abierta, La Kalle y Semilla.

Gracias también a los antiguos compañeros del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas (Inma, Javier, Ana, Jesús, M^a Rosa, Joaquín, Emilia y Wili), con quienes compartí como becario de dicho instituto los primeros años de elaboración de esta tesis; y especialmente a su directora de entonces, Rosa Aparicio, quien me dio la idea original sobre el tema de la misma.

En los miembros del Seminario de Estudios Rurales encontré unos interlocutores inesperados que me mostraron que el diálogo con colegas dispuestos a debatir cuestiones teóricas y metodológicas es siempre fructífero, por encima de la especialización.

Mi agradecimiento a los miembros de los centros de investigación en los que pasé temporadas de estudio por su acogida (muy especialmente a Jean-Claude Combessie, director del IRESCO) y a colegas como Jorge García López, Enrique Martín Criado, Alberto Riesco y Pablo Meseguer, por lo mucho que he aprendido de ellos. Gracias también a los compañeros ayudantes del Área de Sociología de la Carlos III, por haberme sustituido cuando ha sido necesario en los meses finales de elaboración de la tesis, permitiendo así que me dedicase plenamente a ella en ese tiempo.

Y no es ya agradecimiento sino intensa gratitud personal lo que siento por los queridos amigos que me han apoyado y han estado cerca de mí durante estos años de trabajo, en especial por Andrés, Mar, Detritus, Carmen y Ane. También por Manoli y José Luis, mis padres.

Si esta lista podría seguir hasta hacerse interminable no es tanto por lo mucho que debo agradecer a muchos a los que no he mencionado aquí para no extenderme demasiado, sino sobre todo por lo difícil que resulta saber cuánto es lo que hay que agradecer, y a cuántos. A menudo ni quien da una ayuda ni acaso siquiera quien la recibe saben que lo están haciendo; tal es el carácter misterioso de la lógica del don.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
--------------------	---

PRIMERA PARTE: CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1. LOS HIJOS DE INMIGRANTES COMO TEMA SOCIOLÓGICO	21
1. La sociología de la inmigración en España	23
2. Investigación social e ideología	35
3. La “segunda generación”	38
4. La cultura y la identidad	45
5. Biopolítica de la alteridad	50
2. LOS DISCURSOS DE LA SOCIOLOGÍA EN TORNO A UN OBJETO SOBREDETERMINADO	57
1. Los EEUU como país de poblamiento: los inmigrantes y el sueño americano	60
1.1. Colonos, esclavos y culis	64
1.2. Las grandes oleadas (1850-1924) y los primeros estudios	64
1.3. La teoría de la asimilación lineal en la época de la reducción de cuotas (1925-1965)	72
1.4. El llamado “desafío hispano” y la teoría de la asimilación segmentada	77
2. Francia como caso de Estado-nación histórico: ¿hijos de la República o nietos de las colonias?	88
2.1. La sociología republicanista	88
2.2. Algunos trabajos destacables	91
2.3. Abdelmalek Sayad y “los hijos ilegítimos”	93
2.4. Los desarrollos recientes	96
2.5. Síntesis	100
3. Neocolonialismo y cuestión racial: un vistazo al caso británico	102
4. Otros países europeos	111
5. Estudios internacionales	113
5. Balance crítico y observaciones sobre la cuestión de los <i>modelos de integración</i>	118
3. EL CASO ESPAÑOL, ENTRE LA RECUPERACIÓN Y LA IDENTIDAD	123
1. La sociología de la inmigración a Cataluña	125
2. Primeros estudios en el resto de España: los inmigrantes y sus familias	127
3. La investigación sobre la escolaridad de los hijos de inmigrantes	131
4. Retorno sobre la cuestión de la identidad	136
5. Nuevas miradas sobre las familias	136
6. Aparición de la juventud inmigrante: el <i>nuevo proletariado étnico</i>	140
7. Nota final sobre la “generación 1,5”	143
4. LOS PRINCIPALES AGENTES EN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS HIJOS DE INMIGRANTES	147
1. Familias migrantes en tiempos de reestructuración económica global	147
2. La familia como agente de reproducción	155
3. Las familias y el sistema educativo	161
4. Hijos de inmigrantes en la escuela	167
5. El grupo de pares	170

SEGUNDA PARTE: HIJOS DE FAMILIAS INMIGRANTES EN MADRID

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	173
1. Diseño de la muestra y contactación	175
2. El trabajo de campo: la entrevista como situación social	180
3. Cómo leer los extractos de entrevistas incluidos en el texto	184
6. TRAYECTORIAS MIGRATORIAS FAMILIARES	187
1. Dos casos: Almudena y Valentina	187
2. Tipos de trayectorias migratorias familiares	191
2.1. La situación familiar antes de emigrar	194
2.2. Monoparentalidad y migración	196
2.3. Evolución de la situación familiar una vez en España	198
3. “ <i>Papá, quiero ir contigo</i> ”: fragmentación y reagrupación de las familias	199
4. La <i>desagrupación familiar</i>	205
5. A modo de conclusión: países de origen y composición familiar	210
7. EL PROCESO DE ASENTAMIENTO EN ESPAÑA	215
1. Sobre el origen social de las familias	215
2. El asentamiento	219
3. Conexión a redes comunitarias en Madrid	222
4. Redes trasnacionales de parentesco	227
4.1. El tercer país	230
8. HUELLAS DE LA FRAGMENTACIÓN ESPACIAL	233
1. <i>Acá y allá</i> en los diferentes tipos de familia	236
1.1. Familias que ya estaban formadas antes de la emigración	236
1.2. Familias formadas después de la inmigración	238
1.3. Familias recompuestas en España	239
2. Posición en la fratría y clases de edad	240
3. El papel de las redes	247
4. Género y etnicidad en la fratría	249
5. Síntesis	263
CONCLUSIÓN, CONCLUSIONES	267
Bibliografía	279
Anexos: composición de la muestra y guiones de entrevista	293

INTRODUCCIÓN

“Un paisano tiene por lo menos nueve caracteres: carácter profesional, nacional, estatal, de clase, geográfico, sexual, consciente, inconsciente y quizá todavía otro carácter privado; él los une todos en sí, pero ellos le descomponen, y él no es sino una pequeña artesa lavada por todos esos arroyuelos que convergen en ella, y de la que otra vez se alejan para llenar con otro arroyuelo otra artesa más”.

R. Musil

Si tiene sentido hablar de “los hijos de inmigrantes” es por todo lo que estos sujetos (mujeres y hombres nacidos en España o en otros países, de diferentes nacionalidades, orígenes sociales y etnicidades) tienen en común, a pesar de lo mucho que les diferencia entre sí. Y si esa categoría resulta relevante para la sociología es porque podemos relacionar algunos de esos rasgos compartidos con las lógicas que esta ciencia ha identificado como estructurantes de lo social. De entre ellas, el Colectivo Ioé (1999: 187) ha enumerado las cinco más importantes para el estudio de las migraciones: la lógica del Estado-nación (“que introduce la separación entre nacionales y extranjeros, a partir de la cual se establece una jerarquía en la atribución de derechos”), la lógica de la cultura dominante (“erigida como norma de referencia obligada también para las culturas minoritarias”), la de la etnicidad, la de las clases y la del género. Sin entrar ahora en cada una de estas lógicas por separado, solamente destacaremos aquí dos características del modo común en que actúan. En primer lugar, el hecho de que todas ellas son relaciones de poder que producen, en sus respectivas esferas de actuación, una distribución desigual de los recursos materiales o simbólicos cuya circulación regulan, y que definen posiciones privilegiadas o desfavorecidas a partir del acceso a tales recursos. Estas posiciones jerárquicas quedan definidas o bien de una forma claramente dicotómica (nacionales/extranjeros¹, hombres/mujeres) o bien a lo largo de espacios continuos en los cuales es difícil trazar fronteras tajantes (clases sociales, cultura dominante, etnicidad). Y en segundo lugar, la característica destacable de que aunque esas

¹ El hecho de que los extranjeros se jerarquicen actualmente en nacionales de países comunitarios y nacionales de terceros países no debilita la separación entre españoles y extranjeros, sino que ahonda en ella, por la vía de equiparar en derechos a algunos extranjeros con los españoles. La integración europea puede entenderse como una progresiva “absorción por arriba” de los Estados miembros, a resultas de la cual estos no se debilitan sino que se fortalecen entre sí, integrándose en una estructura supraestatal, que mantiene la lógica del estado-nación como la única válida en cuestiones de ciudadanía. Esto quedó patente en el proyecto de tratado constitucional europeo, que sólo reconocía la ciudadanía europea a los nacionales de los países miembros, dejando fuera a los nacionales de terceros países residentes en el territorio de la Unión (ver Torres, 2004: 58).

cinco lógicas son en teoría relativamente autónomas entre sí, en la práctica se complementan y combinan de forma muy compleja, coadyuvándose o neutralizándose, reforzándose en algunas ocasiones y contrarrestándose en otras².

Es precisamente la combinación o reforzamiento recíproco de dichas lógicas lo que produce eso que Pedreño (2005) ha definido como *la condición inmigrante*, a saber, el estatus social subordinado resultante de la *sobredeterminación estructural* producida por dicho reforzamiento recíproco³. Analizar la forma en que los migrantes procedentes de países de la periferia del sistema mundial capitalista quedan encerrados en ese estatus escapa a los objetivos de esta investigación. Lo importante para nosotros es el papel fundamental que juegan en ese proceso de subordinación las grandes dificultades que encuentran los migrantes para reproducir en destino los capitales de todo tipo (económico, escolar, simbólico, relacional y cultural, aunque este último en menor medida) que traen de sus países de origen. Tanto es así que casi podría decirse, parafraseando a Marx, que en el momento de migrar se produce una especie de “desposesión estructural” o *desacumulación primitiva de capitales*, cuyo efecto más notable es el proceso de desclasamiento que viven muchos migrantes cuando se encuentran con que su dinero se ha devaluado, ni sus títulos académicos ni sus saberes son

² “Para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer o del adulto al niño relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia y su relativa autonomía” (Foucault, 1991a: 157). En el caso de las poblaciones de origen inmigrante, las relaciones de género presentan una singularidad respecto a las otras cuatro lógicas citadas. Si bien no todos los inmigrantes están en una posición dominada en dicho marco de relaciones, pues esa población se reparte de la misma forma que la autóctona (hombres dominantes/ mujeres dominadas), podemos constatar que *las mujeres inmigrantes padecen la dominación masculina en mayor grado que las autóctonas*. Con esto se comprueba el segundo de los rasgos destacados al hablar de esas cinco lógicas, su reforzamiento recíproco. Pues para las mujeres inmigrantes las relaciones sociales distintas del género (la clase, la extranjería, la etnicidad...) sobredeterminan la dominación que padecen por su género, produciendo en muchos casos el efecto de impedirles disfrutar del grado de igualdad logrado por las autóctonas.

Ejemplos de esto: la legislación española sobre reagrupación familiar resulta discriminatoria –en sus efectos objetivos– para las mujeres, pues apuntala la división sexual del trabajo. La combinación de estos efectos con el factor etno-racial permite concluir que “las prácticas de creación del género van conjugadas con creaciones raciales: el miedo al otro también sitúa a la comunidad de nuestras mujeres en el centro de la protección y del miedo” (Casal y Mestre, 2002: 135-6). Por su parte, Cachón (2003) muestra cómo la nacionalidad y el género interactúan para discriminar doblemente a las jóvenes inmigrantes, que ocupan en el mercado de trabajo posiciones peores que las españolas, y peores también que los varones extranjeros de su misma edad.

³ Usamos el término *sobredeterminación* para nombrar el efecto que se produce cuando diversos factores –de naturaleza a menudo heterogénea– convergen de tal forma que tiene lugar un efecto de reforzamiento recíproco. Este concepto nos permite, como dice Bourdieu (2000: 105-106), “romper con el *pensamiento lineal*, que sólo conoce las estructuras simples del orden de la determinación directa”, y tratar de reconstruir “las enmarañadas relaciones que se encuentran presentes en cada uno de los factores. La *causalidad estructural de una red de factores* es completamente irreductible a la eficacia acumulada del conjunto de las relaciones lineales de fuerza explicativa diferente que las necesidades del análisis obligan a aislar, [...]; por medio de cada uno de los factores se ejerce la eficacia de todos los demás, ya que la multiplicidad de determinaciones no conduce a la indeterminación sino por el contrario a la *sobredeterminación*”.

reconocidos, han perdido buena parte de sus redes sociales y el prestigio de que podían gozar en su lugar de origen en razón del estatus que tenían allá se convierte acá en estigma.

Hablar de *la integración de los inmigrantes* no ayuda mucho a analizar cómo se desarrolla este proceso, pues esta suele entenderse como un camino que esa población recorre desde un *afuera* hacia un *adentro* del sistema social, en vez de como un proceso sistémico⁴. No es que esta población haya venido a ocupar una posición que existía previamente en la estructura social española, sino que esta posición ha surgido por el modo en que se ha dado la incorporación de dicha población a la sociedad de este país, produciendo en ella cambios sistémicos, el primero de los cuales es el aumento de las desigualdades sociales⁵. En términos de Sayad (1989: 89-90), “da igual cuál sea la causa y cuál el efecto en el ciclo que mantienen dos hechos que se ajustan y se invocan el uno al otro: por un lado, un conjunto de tareas devaluadas (técnicamente) y desvalorizadas (socialmente) [...]; por otro, una mano de obra *extranjera* [...]. A trabajo potencialmente para inmigrantes, mano de obra inmigrante, y a mano de obra inmigrante, trabajo para inmigrantes. Así se cierra el círculo: el trabajo califica (socialmente) a quienes lo realizan, quienes a su vez marcan con su estatus el trabajo que les es asignado”. Esta es una de las claves del crecimiento económico español –y particularmente madrileño– de los últimos años, cuyo principal motor ha sido un sector, el de la construcción, que se apoya en el uso intensivo de una mano de obra descualificada.

Dentro de esta problemática, la pregunta a la que trata de responder esta investigación es: ¿heredarán los hijos de esos inmigrantes la condición subordinada de sus padres? Aventurar una respuesta a la misma pasa por comprender *dónde radica la especificidad de la población a la que agrupamos con la etiqueta “hijos de inmigrantes”*, es decir, por dotarla de contenido sociológico, haciendo de ella una categoría útil para el análisis de la realidad social. Carrasco y otros (2002: 604) nos proporcionan una buena pista cuando dicen que quienes componen esa población “no son «pequeños extranjeros» ni «inmigrantes en pequeño», sino hijos e hijas de inmigrantes [...] con características específicas como grupo que no comparten

⁴ Como explica Castel (1997), la integración es un estado estructural que se predica del sistema social en su conjunto, no de un determinado grupo de población. Así, de lo que se trata es de saber si una sociedad está más o menos integrada –en función de las relaciones entre sus diferentes partes–, y no tiene mucho sentido decir de un colectivo (por ejemplo, los inmigrantes) que está más o menos integrado. Hemos criticado el uso mayoritario del concepto de integración en los estudios sobre inmigración en García Borrego (2008).

⁵ “Cabe sospechar que [la distribución de la renta] se esté haciendo más desigual, en la medida en que el tipo de inserción laboral prevalente entre los inmigrantes puede fácilmente suponer un aumento de las desigualdades sociales.” (Arango, 2004: 178).

con los adultos que son responsables de ellos ni, en determinados aspectos, con sus compañeros y compañeras de origen autóctono”. Esta doble comparación con dos de los principales agentes de su socialización, sus familiares adultos y sus congéneres autóctonos, dirige nuestra mirada en la dirección acertada, pues señala hacia las dos relaciones sociales principales que configuran a esta población como grupo social. La primera de esas relaciones es su pertenencia al conjunto más amplio de *población de origen inmigrante*, y la segunda el lugar particular que ocupan dentro de ese conjunto en razón de su posición generacional (ser *hijos de*) y de su clase de edad (niños, adolescentes o jóvenes).

Pero para poder dar pasos hacia la construcción de la categoría sociológica “hijos de inmigrantes” habremos de sortear los obstáculos que nos surgen de frente. Estos son considerables, debido a que la inmigración es un objeto ideológicamente sobrecargado o saturado por todo tipo de discursos y percepciones (*sobrecarga*⁶ que refuerza en el plano discursivo la sobredeterminación estructural que padece la población de origen inmigrante, contribuyendo así ideológicamente a la *condición inmigrante*). Tanto es así que podríamos decir que el mayor problema que debe superar quien se enfrenta a ese objeto no es aprender lo que ignora de él, sino *desaprender* o depurar lo que engañosamente creía saber⁷. De entre tales obstáculos destacan dos especialmente insidiosos. El primero y principal es el culturalismo, que consiste en desgajar lo cultural de lo social y atribuirle propiedades que sólo pueden ser dilucidadas correctamente en relación a complejas relaciones sociales⁸. En el caso de los hijos de inmigrantes, el culturalismo se traduce en cifrar toda su problemática en los conflictos culturales y/o identitarios que pueden derivarse de su posición familiar y de su trayectoria migratoria, dejando de lado el resto de elementos determinantes de su situación⁹. Siendo conscientes del obstáculo que este planteamiento representa, las cuestiones relativas a la cultura y la identidad y otras relacionadas con ellas son tratadas desde diferentes ángulos a lo largo de toda la primera parte de esta tesis, especialmente en su primer capítulo. El segundo obstáculo es de signo opuesto (ya advirtió Bachelard que los errores epistemológicos suelen

⁶ Damos aquí a este término un sentido análogo al que tienen en psicoanálisis los de *sobrecatexis* o *sobreinvertidura* (ver Laplanche y Pontalis, 1993: 411; Chemama, 1998: 232).

⁷ Hemos argumentado la importancia que tiene para los estudios migratorios esa tarea de desaprendizaje en García Borrego (2008).

⁸ Giraud (1993: 41) define el culturalismo como el error de tomar “chaque culture particulière comme une réalité en soi, première dans l’ordre des raisons de la connaissance anthropologique et n’obeissant qu’à des lois qui lui sont propres”.

⁹ Enrique Santamaría (2002: 184) es uno de los autores que más lúcidamente nos han recordado a este respecto que “los migrantes no están emplazados entre dos mundos, no viven entre dos culturas, como una y otra vez suele decirse, siendo [este] un recurso fundamental a través del cual se perpetúa su exterioridad y, sobre todo, se perenniza la condición de inmigrante en sus vástagos”.

venir por pares¹⁰), y es una forma de materialismo vulgar que podríamos denominar sintéticamente como *materialismo del nivel de ingresos*, y que consiste en combatir el culturalismo insistiendo en que todas las desigualdades sociales son “en última instancia” – esa suele ser la muletilla empleada– de tipo económico, y equiparando así por tanto la situación de las familias de origen inmigrante a la de los sectores más vulnerables de las clases populares autóctonas.

Si tanto el culturalismo como el materialismo vulgar son simplificaciones que no pueden llegar a dar cuenta de esta problemática ni de ninguna es porque aplanan la multidimensionalidad de lo social en una sola de sus dimensiones. El culturalismo extrae de la esfera de lo simbólico algo que llama confusamente “cultura de origen”, trata de insuflarle vida para convertirlo en un ente animado, y lo enfrenta a otro Golem al que llama “Cultura Española”. Por su parte, el materialismo vulgar olvida que lo económico está incrustado en las relaciones sociales y prescinde de todo lo que sin ser propiamente económico tiene efectos económicos –aunque no adopte una forma monetaria–, así como de todas las constricciones que actúan sobre los mercados laborales y orientan a los trabajadores hacia unos u otros sectores productivos y puestos de trabajo. Las ventajas prácticas que suponen esta clase de aplanamientos son innegables, por la comodidad metodológica que permiten: una vez reducido lo multidimensional a un único plano se puede *medir* linealmente la distancia que va de las formas de vida de las familias inmigrantes a las de las autóctonas¹¹, igual que una vez dibujados los contornos de las “culturas de origen” se puede supuestamente comparar sus similitudes y diferencias con la “cultura española”. Para evitar tales simplificaciones debemos tener presentes dos cosas: (1ª) que *la condición inmigrante* es el resultado de una sobredeterminación estructural irreductible a una sola de las lógicas reguladoras de lo social, sea esta la cultural, la de clase o cualquier otra tomada en solitario; y (2ª) que la especificidad de los hijos de los inmigrantes no puede plantearse solamente en términos negativos, cifrándola en aquello de lo que supuestamente carecerían para ser como sus congéneres autóctonos. Ello sería olvidar, como si nunca hubiera existido, todo lo que eran ellos y/o sus familias antes de convertirse en migrantes; o peor, aún, contemplarlo como una carga o un

¹⁰ Ver Bourdieu, Chamboredon y Passeron (1983 : 92-94).

¹¹ La práctica positivista de reducir la investigación a aquellos aspectos o cuestiones que resultan medibles o directamente observables recuerda a ese chiste en que un hombre que había perdido las llaves de su casa una noche en la calle se puso a buscarlas no en la acera donde se le habían caído sino en la de enfrente, porque estaba mejor iluminada.

lastre que deben soltar para recorrer el camino que les separa de la *igualdad de condición* con los nacionales.¹²

Analizar exhaustivamente la sobredeterminación estructural que pesa sobre los inmigrantes y sus familias desborda el marco de una investigación como esta, pues para ello habría que describir previamente todos los haces de determinación que actúan en cada uno de los planos señalados, además de las interacciones entre ellos. Más modestamente, lo que pretendemos aquí es centrarnos en un aspecto particular de dicha problemática, mostrando el papel que juegan en ella ciertos procesos familiares. Nuestra hipótesis de partida es que *los avatares por los que pasan las familias migrantes, y en especial el proceso de fragmentación espacial que atraviesan la mayoría de ellas, afectan a las condiciones en que se desarrolla el proceso de socialización de sus hijos, reduciendo sus posibilidades de distanciarse de la condición inmigrante*. Mostrando esto queremos contribuir a arrojar luz sobre una de las claves del proceso, actualmente en curso en España, de formación de un proletariado étnico compuesto por las poblaciones originarias de la periferia llegadas a este país en las dos últimas décadas del siglo XX¹³. Como sucedió con el viejo proletariado industrial, la existencia de este grupo social se caracteriza por un agudo contraste entre, por un lado, el lugar central que ocupa en la estructura económica del país (por su presencia en sectores productivos claves y su papel en el saneamiento del sistema público de seguros sociales), y por otro, su falta de acceso al ejercicio efectivo de unos derechos que traduzcan en términos políticos esa centralidad económica. Por añadidura, a esta desposesión legal se suma la falta de reconocimiento de dicha centralidad, lo que supone que quienes forman este grupo se vean desposeídos también del capital simbólico colectivo que detentan otros grupos sociales, o incluso que tengan que cargar a menudo con los estigmas que recaen sobre ellos en razón de

¹² “Como se sabe, la vida pasada del emigrante queda anulada. [...] Lo que no está cosificado, lo que no se deja numerar ni medir, no cuenta. Y por si no fuera suficiente, la misma cosificación se extiende a su opuesto, a la vida que no se puede actualizar de forma inmediata, a lo que siempre pervive como idea o recuerdo. Para ello han inventado una rúbrica especial. Es la de los “antecedentes”, y aparece como apéndice de los cuestionarios después del sexo, la edad y la profesión. La ya estigmatizada vida es aún arrastrada por el coche triunfal de los estadísticos unidos, y ni el propio pasado está ya seguro frente al presente, que cada vez que lo recuerda lo consagra al olvido”. (Adorno, 1998: 44-45)

¹³ Ver Pedreño (2005). Cachón (2005: 57) dice que los inmigrantes jóvenes (que son buena parte del conjunto de la población inmigrante) son “los más obreros de la clase trabajadora”, y Arango (2004: 172) habla de una “nueva clase trabajadora” compuesta por inmigrantes. De entre los numerosos trabajos que aportan –de forma directa o indirecta– indicios de esta tendencia sistémica, podemos destacar algunos que lo hacen de forma especialmente clara: Cachón (2003), Pedreño (2007), Domingo y Bayona (2007), y Pedone (2005: 29), quien pronostica: “De continuar las actuales condiciones socioeconómicas y jurídicas, [...] la sociedad de destino los desplazará [a los migrantes] irremediamente a nichos laborales estnoestratificados, precarios e inestables, asegurándoles que su condición de extranjeros/as les impedirá disfrutar de los derechos que posee todo ciudadano de primera.”

su etnicidad, religión, prácticas, condiciones y formas de vida, etc. Retomando la idea de *desposesión estructural* expresada unas páginas más arriba, el paralelismo entre el actual proceso de surgimiento del nuevo proletariado inmigrante y la formación del viejo proletariado industrial se ve reforzado por otro elemento más: en ambos casos se produce una confluencia de factores demográficos, políticos y económicos cuyo resultado combinado es que esas poblaciones terminan ocupando posiciones sociales muy desfavorecidas¹⁴. Entre esos factores destacan las dificultades iniciales que encuentran los sujetos para reproducir en su nueva situación de inmigrantes los recursos con los que contaban en origen, dificultad debida en ocasiones a impedimentos legales (por ejemplo, el no-reconocimiento de las credenciales académicas, o el principio que da prioridad a los nacionales a la hora de acceder a un puesto de trabajo). A esas dificultades iniciales siguen otras que hacen muy complicado transmitir a la siguiente generación familiar aquellos recursos que se hayan podido mantener o reproducir a corto plazo. Es de este segundo paso del que tratamos de dar cuenta en este estudio, pues representa un momento clave del tránsito del proletariado inmigrante, formado por los padres inmigrantes, al proletariado étnico, formado por sus hijos, es decir, no ya por extranjeros sino por *españoles de origen extranjero*.

La familia es, como dice Bourdieu (1997a: 133), “uno de los lugares por antonomasia de la acumulación de capital bajo sus diferentes especies y de su transmisión entre las generaciones” y es también por ello “el «sujeto» principal de las estrategias de reproducción”. Lo que caracteriza a los hijos de inmigrantes es precisamente la posición generacional que ocupan dentro de familias que se enfrentan a grandes dificultades para transmitir esos capitales, es decir, para reproducirlos y reproducir su estatus social a medio o largo plazo. Esas dificultades, de las que hablaremos en el capítulo 4, son específicas de la población migrante, cuya singularidad no radica tanto en el desplazamiento que realizan en el espacio geográfico sino en el que realizan en el espacio social, y que es desde luego muy distinto del que hacen otros viajeros. Pero la naturaleza de dichas dificultades no es muy distinta de las que tienen que afrontar otros grupos sociales que por diversas causas se ven también obligados a “viajar”

”

¹⁴ En el caso del viejo proletariado industrial: crisis del medio rural y desarraigo del campesinado tras la abolición de las viejas leyes que definían los términos de su vinculación a la tierra (Marx, 1999); en el caso del nuevo proletariado de origen inmigrante: crisis de *ajuste económico estructural* en sus países de origen y pérdida al emigrar de los derechos de ciudadanía de que gozaba en ellos.

en el espacio social, aún sin salir de su propio país o incluso sin desplazarse geográficamente.¹⁵

Beck (1998) caracteriza a la familia nuclear como un pequeño grupo que padece todas las constricciones y presiones del proceso de modernización e individualización, que afectan así directamente a la esfera más íntima de la vida de los sujetos. Esto resulta doblemente cierto en el caso de las familias migrantes por varias razones:

- Primero, porque la mayoría de ellas proceden de países donde ese proceso de modernización capitalista se produce del modo más desordenado, sin el contrapeso de unas instituciones públicas que mitiguen sus aspectos destructivos, y en muchos casos sin que dicho proceso lleve aparejada la democratización de las estructuras políticas, el desarrollo socio-económico ni los grandes cambios culturales del que ha ido acompañado en Europa (por ejemplo en un terreno fundamental para la vida familiar: la igualdad de género). Sin un Estado democrático fuerte y sin mecanismos efectivos que reduzcan las desigualdades de clase, etnicidad y género, la modernización capitalista actúa derritiendo los vínculos tradicionales, sin implementar para sustituirlos nuevos lazos de solidaridad institucionalizada.

- Y segundo, porque tampoco al venir a Europa los miembros de esas familias gozan de los mismos derechos que las familias europeas, ni disponen de los mismos recursos que ellas para amortiguar esas presiones y gestionarlas (redes familiares y sociales, derechos laborales plenos, igualdad de oportunidades, conocimiento de los recursos institucionales a su disposición y del modo de acceder a ellos efectivamente, etc.).

Como no podría ser de otra manera, todas esas presiones estructurales tienen efectos sobre los hijos de inmigrantes, pues aunque hayan nacido en una familia ya muy asentada en España y disfruten de derechos de ciudadanía y de unas condiciones de vida equiparables al conjunto de las clases populares españolas, pertenecen a grupos familiares que –como veremos– llevan de una forma u otra las huellas de todas las dificultades que debieron ser superadas para llegar hasta ahí. Para mostrar esto, en la segunda parte de la tesis reconstruiremos parcialmente las trayectorias de las familias nucleares de esos sujetos. Antes de eso habremos tenido que construir teóricamente el objeto de estudio, en una primera parte de la tesis que arranca con un capítulo donde se presentan los esfuerzos realizados para

¹⁵ Por ejemplo, la población rural española, cuyo entorno social y territorial ha experimentado en el último tercio del siglo XX intensos cambios demográficos, económicos y culturales a los que sus habitantes –tanto los que se

superar los obstáculos epistemológicos encontrados en el camino. Sigue un recorrido por la literatura sociológica extranjera (capítulo 2), a lo largo del cual se hace patente hasta qué punto algunos de los planteamientos presentes en ella son tributarios de los discursos políticos e ideológicos dominantes en cada país en torno a la inmigración, lo que nos lleva a realizar ciertas observaciones sobre la cuestión de los llamados *modelos de integración*. Esta revisión de la literatura especializada se cierra con un recorrido más breve –en razón de su volumen más reducido– por la producida en nuestro país (capítulo 3), y sólo después de él se despliegan los elementos teóricos que enmarcan nuestro propio análisis empírico, en un capítulo 4 que cierra la primera parte.

Las familias son pequeños sistemas y, como tales, pueden ser analizadas en cada uno de los tres niveles jerárquicos en los que Ibáñez ordena la trama de lo social¹⁶: a nivel elemental o distributivo, atendiendo a los elementos de un conjunto, a las relaciones que mantiene cada uno de ellos con los demás y a su posición en la estructura del conjunto; a nivel estructural, atendiendo a la trama de relaciones entre esos elementos en un momento dado; y a nivel sistémico, atendiendo a cómo evoluciona a lo largo del tiempo la estructura del sistema que forman ese conjunto de elementos interrelaciones. Aunque aquí nos interese sobre todo un elemento particular del sistema familiar (el hijo/a que forma parte de nuestra muestra), pues esa es nuestra unidad de análisis, para comprender su posición dentro de la familia y las relaciones que mantiene con sus otros miembros debemos hacer calas a los otros dos niveles, más profundos: el estructural y el sistémico. La segunda parte de la tesis se abre con un breve capítulo metodológico (que hace el número 5) y entra inmediatamente a presentar las diversas trayectorias seguidas por las familias de los integrantes de la muestra (capítulo 6). El capítulo 7 enmarca dichas trayectorias incorporando dos elementos de distinta naturaleza imprescindibles para comprenderlas: el origen social de las familias y su conexión a redes de parentesco o comunitarias, que facilitan su asentamiento en España proporcionándoles recursos de todo tipo que les ayudan a cumplir los objetivos marcados en sus proyectos migratorios. Por último, en el capítulo 8 se analiza uno de los aspectos que más diferencia a estas familias de las no-migrantes, pues sigue presente en ellas incluso cuando el proceso migratorio ya ha terminado. Se trata del modo en que la tensión entre un acá representado por el lugar de asentamiento y un allá real o imaginario se articula con diferentes factores

marcharon del campo como los que se quedaron en él– han tenido que adaptarse elaborando nuevas estrategias de reproducción (Camarero, 2005).

estructurantes de las relaciones familiares, tales como el género, la etnicidad, las clases de edad y la conexión a redes. Cierra la tesis un capítulo de conclusiones en el que se sintetizan los resultados más relevantes obtenidos y se apunta alguna vía que, en el momento de cerrar el estudio, se abre para la ampliación del horizonte de investigación.

Sobre el interés y la relevancia de este estudio diremos que con él hemos tratado de mejorar el conocimiento sobre la población española de origen extranjero. Hasta el momento la mayoría de los trabajos de investigación realizados sobre ella se ha situado en un horizonte epistemológico delimitado, directa o indirectamente, por la cuestión de su “integración”. Al hacerlo así, siguen las líneas maestras por las que han transitado desde sus inicios los estudios sobre migraciones en España. Pero como suele suceder, es la propia realidad social la que nos indica las vías por las que debe avanzar la investigación sociológica. Creemos que ha llegado el momento de desbordar los estrechos márgenes marcados por el limitado ámbito de los estudios sobre la inmigración, para mostrar que esta es una pieza clave de los grandes cambios que están teniendo lugar en la sociedad española. Cambios que provocan notables tensiones estructurales e ideológicas, ligadas a la creciente estratificación a lo largo de líneas étnicas (surgimiento de minorías) y jurídicas (coexistencia de diferentes niveles de ciudadanía). También estamos asistiendo, en relación con esos mismos cambios, a la aparición de nuevos referentes simbólicos, que se superponen de forma compleja a los previamente existentes y dan lugar a configuraciones culturales e identitarias hasta ahora prácticamente inexistentes en este país. Por todo esto, la investigación sobre una población a la que ya no se puede seguir considerando como inmigrante –pues a efectos de lo que nos interesa aquí es española, aunque ello no siempre se reconozca jurídicamente–, cobra pleno sentido sociológico si consigue enlazar con el análisis de las transformaciones sistémicas actualmente en curso.

Para terminar estas páginas introductorias hay que hacer una aclaración terminológica, que es también aclaración de una de las categorías centrales de nuestros análisis. A lo largo del texto se utilizan alternativamente los términos “emigrante”, “inmigrante”, “migrante” y sus plurales. Dicha alternancia no es arbitraria, sino que depende de dónde se quiera poner el énfasis en cada caso: en el origen del proceso migratorio, en su destino, o en su conjunto (siendo esta última perspectiva la más difícil de articular debido no sólo a las dificultades para

¹⁶ “Podemos considerar tres niveles en un conjunto: elementos, estructura y sistema. La estructura es un conjunto de relaciones entre elementos y el sistema es un conjunto de relaciones entre relaciones.” (Ibáñez, 1985: 232)

superar el punto de vista nacional, sino sobre todo porque, como toda perspectiva totalizadora, exige integrar las contradicciones inherentes al proceso). El que de esos tres términos el más usado sea “inmigrante” se debe a que nuestro estudio se centra en uno de los polos del espacio migratorio transnacional, enmarcado en el espacio geo-político estructurado por las relaciones entre el centro y la periferia del sistema mundial capitalista. Quienes habitamos en el centro y lo tomamos como ámbito territorial de nuestra actividad sociológica llamamos *inmigrantes* a quienes llegan a él, reforzando así tácitamente la visión y el discurso estado-céntricos desarrollados y legitimados por la sociología desde sus orígenes (Llopis, 2007). Conscientes de ello, y aunque no hayamos llegado a desarrollar en nuestra investigación la perspectiva transnacional que la habría enriquecido en algunos aspectos, utilizamos la triada emigrantes-inmigrantes-migrantes en un intento de aprehender en toda su complejidad un proceso que trasciende, por definición, los estrechos límites territoriales y conceptuales del Estado-nación.

PRIMERA PARTE:

**CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO
DE ESTUDIO**

1. LOS HIJOS DE INMIGRANTES EXTRANJEROS COMO TEMA SOCIOLÓGICO¹⁷

“Todo concepto arrastra un exceso de sentido —respecto de su significado teórico estricto— proveniente del campo lingüístico del que ha sido extraído. Este lastre o exceso incorporado a los conceptos científicos es de carácter extra-teórico, es la marca de su construcción social”. Estas palabras de E. Lizcano (1998: 1) expresan, en términos genéricos, la cuestión que trataremos de analizar a lo largo de las siguientes páginas para el campo específico de la investigación sobre las migraciones: el exceso de sentido que arrastran conceptos como “inmigrante”. La vía que seguiremos para dicho análisis es la propuesta por Bourdieu, Chamboredon y Passeron (1983), quienes aplicando a las ciencias sociales las enseñanzas de Bachelard, Canguilhem y otros epistemólogos, insisten en la necesidad de proceder a una construcción teórica del objeto de estudio mediante la ruptura con las presuposiciones del sentido común. Presuposiciones o *prenociones*, la mayoría de las veces implícitas o inconscientes, que contribuyen a que quienes trabajamos en las ciencias sociales tomemos directamente como objeto de estudio las cuestiones (y la forma de plantearlas) que se van presentando a la sociedad como “problemas” sobre los que la Ciencia tiene algo que decir —casi siempre, como veremos, interpelada por diversos agentes sociales para que hable, para que se pronuncie, para que emita su juicio autorizado.

El alto grado de desarrollo alcanzado por las ciencias físico-químicas, debido en buena medida a la posibilidad de experimentar en el espacio controlado del laboratorio y de elaborar modelos formalizados (aparte de a otros factores de carácter social en los que no vamos a entrar aquí, como los señalados por Haraway, 1995), ha hecho que el resto de ciencias no terminen nunca de librarse de la tentación de imitarlas, como si aquellas marcaran el camino por el que todas las demás han de progresar. Sin embargo, los intentos de imitar miméticamente los planteamientos experimentales han sido hasta el momento sumamente insatisfactorios en el terreno de las ciencias sociales. Más provechosos han sido los esfuerzos por paliar la imposibilidad de marcar nítidamente los límites del espacio epistemológico de estas ciencias mediante el desarrollo de formas alternativas de *demarcación*, es decir, de delimitar sus propias problemáticas a partir de unos criterios de científicidad propios. Esta

¹⁷ Una versión previa de las dos primeras secciones de este capítulo fue publicada como García Borrego (2001).

demarcación es necesaria para evitar que el discurso sociológico actúe como el medio sublime mediante el cual la visión dominante sobre un determinado aspecto de la realidad social se legitima, presentándose y representándose arropada con el majestuoso manto de la cientificidad. Glosando a Jesús Ibáñez (1994), podría decirse que si la sociología es la forma que tiene la sociedad de conocerse a sí misma, ésta se jacta de su capacidad de autoconocimiento pero se resiste tenazmente a ser conocida.

La metáfora del exceso de sentido como lastre conceptual que acabamos de utilizar nos sirve para describir la problemática que nos ocupa. No menos metafóricas son algunas demarcaciones clásicas, como la distinción, tan cara al discurso filosófico de la modernidad, entre ciencia e ideología; o aquella otra según la cual todo lo espurio del discurso sociológico se debería a su *contexto de descubrimiento* y de aplicación, mientras que su *contexto de justificación* seguiría siendo, una vez depurado de todo las rémoras adheridas a él, impecablemente científico¹⁸. Partición imposible de establecer después de los trabajos que han *mostrado* (las características epistemológicas de las ciencias sociales impiden *demonstrar* nada) que las ciencias sociales no nacieron ni han crecido entre probetas, sino en medio de conflictos sociales, y se han nutrido de ellos en gran parte (Foucault, 1991; Ibáñez, 1992: 45 y ss.). De manera que nuestro camino pasa por comprender cómo todas las formas de hacer ciencia se articulan con formas de ver y de decir la sociedad, y las reproducen.

“El hecho de que los límites entre el saber común y la ciencia sean en sociología más imprecisos que en cualquier otra disciplina impone con particular urgencia la necesidad de la ruptura epistemológica. Pero dado que el error es indisoluble de las condiciones sociales que lo hacen posible y a veces inevitable, habría que tener una fe ingenua en las virtudes del sermón epistemológico para no preguntarse sobre las condiciones sociales que harían posible o incluso inevitable la ruptura con la sociología espontánea” (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1994: 99). Cualquier reflexión epistemológica que pretenda ir más allá del enfoque normativo habitual en los manuales debe enlazar con una reflexión sobre cuáles son las condiciones sociales en las que la ciencia social se produce. Ese es el objetivo de este primer capítulo, cuyas dos primeras secciones se dedican a los estudios sobre inmigración en general, formación discursiva en que se inscribe nuestro objeto de estudio, al que nos ceñiremos a partir de la tercera sección.

1. LA SOCIOLOGÍA DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

Santamaría (2002) ha constatado que la consolidación en España de una sociología de la inmigración debe mucho al interés puesto por el Estado en conocer este fenómeno casi desde sus comienzos. El hecho de que la mayoría de las investigaciones sobre ese fenómeno se financien con fondos públicos y el funcionamiento de los mecanismos institucionales implementados para obtener esos fondos (siendo el principal el concurso de proyectos de investigación) no pueden dejar de tener efectos decisivos en la forma en que ese campo de estudios se ha desarrollado, como señalaron Sayad (1981) y Martiniello (1994) para el caso francés. Hablar de dependencia hacia ese poderoso cliente por parte de las instituciones productoras de conocimiento socialmente legítimo puede parecer trivial, y más teniendo en cuenta los estrechos vínculos que unen el campo político con el académico, por mucho que ello pueda producir cierta incomodidad entre los científicos sociales, habitualmente poco proclives a pensar en voz alta sobre los aspectos más mundanos de su quehacer.

Pero en esto, como en tantas otras cosas, el proceso en marcha en España sigue la estela de otros muy similares desarrollados en otros países de Europa occidental hace algunas décadas¹⁹. Los estudios comparativos y las revisiones de la literatura nacional en Alemania, Francia o el Reino Unido muestran que la evolución de la especialidad en cada uno de esos países ha estado siempre muy condicionada por lo que en cada momento histórico las instituciones públicas iban definiendo como problema social, más o menos presionadas en ello por los medios de información de masas y la opinión pública (si es que se puede hablar de esas instancias como de dos cosas distintas)²⁰. Comparando los estudios realizados en Francia sobre la inmigración argelina y los que en Alemania tuvieron como objeto a los inmigrantes turcos, Grabmann (1997) constató paralelismos notables, que atribuyó al hecho de que en ambos países la gran mayoría de la investigación se realizase con un fin práctico institucional.

¹⁸ Sobre la distinción entre contexto de descubrimiento y contexto de justificación, ver Hempel (1989).

¹⁹ Para la literatura española, ver Bustos Cortés (1993) y Ramírez Goicoechea (1997). Un dossier de *Current Sociology* de 1984 ofrece interesantes análisis del estado de la cuestión hasta ese año en Alemania (Wilpert, 1984), Francia (Sayad, 1984) y el Reino Unido (Phizaclea, 1984). Pueden consultarse además para el caso francés los trabajos de Oriol, Sayad y Vieille (1985), Hilly y Renaudo (1996) o Simon (1999).

²⁰ Sobre la construcción de los problemas sociales, que Blumer (1971) analiza lúcidamente como una forma de comportamiento colectivo (es decir, de *construcción social*), ver Lenoir (1993: 58-59), quien describe la distancia que va de un problema social (construido por representaciones corrientes) a un problema sociológico (construido por representaciones científicas) en los siguientes términos: “el punto de partida de toda investigación está constituido por representaciones, preeconociones [...]. De estas representaciones, la que se presenta bajo la forma de un problema social tal vez constituya uno de los obstáculos más difíciles de superar”.

Según él, esa sería la causa de que en Alemania se haya hablado de “pedagogización” (simplificación excesiva) de los estudios sobre inmigración, crítica similar a las de Simon (1988) y De Rudder (1997), quienes lamentan la pobreza teórica de la especialidad en Francia.

Teniendo en cuenta esto, resulta plausible pensar que *las diferentes formas de plantear la cuestión de la inmigración en cada país se deben menos a la existencia de distintas tradiciones teóricas en las ciencias sociales que a los respectivos marcos histórico-políticos nacionales* (presencia de un pasado colonial en el caso francés, ausencia en el alemán; modelo republicano en Francia, fórmula de “trabajadores invitados” en Alemania –Geisser, 2000). Como veremos en el segundo capítulo, la especificidad británica al respecto se debería sobre todo a que el modelo neocolonial de la Commonwealth impedía considerar como inmigrantes a los nativos de antiguas colonias que trasladaban su residencia a la metrópoli, por lo que los problemas sociales surgidos en torno a ese hecho fueron desde el principio planteados no como cuestiones de la inmigración, sino de las *Race Relations* (Penn, Perret y Lambert, 2000: 235-8). Y aunque algún autor ha lamentado el empobrecimiento que esta particularidad ha supuesto para el campo de estudios británico²¹, lo cierto es que esa forma de entender la cuestión, en sus términos actuales de *Ethnic Relations*, lleva camino de convertirse en la concepción a la que se acercan los otros dos países mencionados, en los que cada vez se utiliza menos el término “inmigrantes” para nombrar a personas que llevan décadas de asentamiento estable, así como a sus hijos (a los que se suele llamar “inmigrantes de segunda generación”, denominación que analizaremos en detalle a partir de la tercera sección de este capítulo), y aún a sus nietos²².

¿Cómo analizar los efectos que tiene la dependencia del Estado sobre la sociología de las migraciones? ¿Cómo saber cuáles de las circunstancias implicadas en la génesis de una investigación afectan a sus planteamientos y resultados? Usando el método de Verón (1996) para analizar las relaciones entre un discurso y sus condiciones sociales de producción, podemos decir que éstas no incluyen al conjunto de contingencias presentes en el momento de

²¹ “British sociological research has become insular and parochial by virtue of lacking any real, comparative basis, leaving the field open to both geographers and marxists to undertake comparative analysis of migrations within and into western Europe. However, a number of anthropological studies have focused upon the process of migration and this has encouraged a more comparative perspective on migration” (Miles, 1992: 191).

²² Igual que no es posible seguir llamando, como se hace en Francia, “*jeunes issus de l’immigration*” a personas que van alcanzando la edad adulta, problema semántico tras el que, según observa Simon (2000), se esconde la

la gestación del discurso, sino sólo a las que lo determinan y dejan sus huellas en él²³. En este caso, se trataría de mostrar los efectos que la dependencia del Estado tiene en lo que llamamos “la investigación sobre inmigración en España”, conjunto abierto de enunciados que configuran un determinado discurso dominante en ese campo de las ciencias sociales.

Todo discurso contiene, en tanto que resultado de la actividad humana, las marcas de sus condiciones sociales de producción. Cualquier intento de superarlas en busca de un discurso supuestamente “libre de ataduras” entraña, en lo que tiene de negación, otra vuelta de tuerca en la naturaleza ideológica del discurso. Por ello, sólo cabe reconocer los signos de esa dependencia (en el doble sentido de admitirlos e identificarlos), analizarlos y preguntarse cómo afectan al discurso, qué efectos tienen sobre él. Verón (1996: 25) observa que la científicidad de un discurso radica precisamente en “la neutralización del efecto ideológico como resultado de [...] la puesta en evidencia, por el discurso, de su sujeción a determinadas condiciones de producción”. Una parte importante de la construcción de un objeto de estudio sociológico pasa pues por analizar críticamente las *condiciones sociales de producción del discurso sobre lo social*, y por tomar medidas para ganar autonomía respecto a dichas condiciones. Y han de ser los propios investigadores en inmigración quienes elaboren su discurso del método²⁴, porque ninguna instancia exterior al ámbito científico va a demandar que rompan con las prenociones que son moneda corriente en los discursos sociales sobre su objeto. Precisamente la demanda más frecuente es la contraria: como apunta Lenoir (1993: 89), los responsables técnicos y políticos suelen pedir a los investigadores a los que financian que sean “realistas”, es decir, que asuman los planteamientos que se les propone y se ciñan a ellos sin reformular en lo esencial los términos del encargo. Dado que lo más usual es que este proceso ocurra a través del mecanismo administrativo de la convocatoria pública, son los propios investigadores quienes, sometidos a la lógica mercantil del concurso para conseguir financiación, interiorizan *la visión del Estado* (Champagne, 1999: 187) para tratar de vender a su cliente un proyecto de investigación que le resulte atractivo, es decir, que encaje lo mejor posible (salvo pequeñas variaciones, dado lo limitado de su margen de negociación) en la

dificultad (sobre todo, por parte de las instituciones) de nombrar a las nuevas –o no tan nuevas– minorías étnicas resultantes de décadas de inmigración en ese país.

²³ “Para postular que alguna cosa es una condición productiva de un conjunto discursivo dado, hay que demostrar que dejó huellas en el objeto significativo, en forma de propiedades discursivas.” (Verón, 1996: 127)

²⁴ Esfuerzos sistemáticos en este sentido han sido los de Herrera (1994), Santamaría (2002) y el Colectivo Ioé (1999). Particularmente valioso resulta este último, pues no se limita a señalar la necesidad un modelo de análisis que de cuenta de la complejidad del fenómeno en todas sus implicaciones, sino que ensaya dicho modelo en la práctica de la investigación (ver, por ejemplo, 2001). Por su parte, Santamaría (2001: 145) considera prioritario

forma que tiene el Estado de entender qué es lo que interesa saber de una determinada cuestión.

Si la primera abdicación ante la visión del Estado es asumir su forma de problematizar los objetos que le interesa conocer, la segunda es tomar su ámbito territorial (o unidades menores en el caso de estudios encargados por la Administración Autonómica o Local) como ámbito natural de investigación. Esta elección entra en contradicción directa con el carácter internacional del fenómeno migratorio, puesto que, como acertadamente observan Giménez y Malgesini (2000: 286) “una perspectiva sobre la inmigración como aspecto interno del sistema global ofrece un punto de partida superior al enfoque tradicional del movimiento como algo que tiene lugar entre naciones-estado separadas”. Ceñirse al territorio abarcado por cada Estado-nación para estudiar un fenómeno que es internacional por definición supone confundir el objeto de estudio sociológico con el objeto de interés social, pues el hecho de que al Estado le interese conocer los fenómenos o procesos que se dan en su territorio (y lo que ocurre fuera de él sólo en tanto pueda afectar a lo de dentro) no significa que éstos se puedan comprender cabalmente sin tener en cuenta lo que ocurre más allá de sus fronteras. Es lógico pues que el Estado ponga limitaciones territoriales a los investigadores cuyo estudio financia, pero lo es menos que éstos acepten sin dificultad prescindir para su análisis de los aspectos de su objeto de estudio que quedan fuera de una demarcación meramente política, como si fuesen las fronteras entre Estados las que delimitan los factores implicados en un hecho social. Sin embargo, parece que la interiorización del punto de vista del cliente es lo más usual, a juzgar por la escasez de estudios en los que puede encontrarse una justificación, autocrítica, lamentación, disculpa o explicación al lector por el hecho —de rigurosa *fuerza mayor*— de que el trabajo de investigación se ciña al territorio que está bajo la jurisdicción de la entidad administrativa que lo encargó²⁵. Resulta por ello muy acertado el juicio del Colectivo Ioé (1999: 213) a este respecto: “los análisis de este fenómeno ‘basados en un solo país’ suponen un recorte inadmisibles del fenómeno desde el punto de vista analítico, y sólo pueden

en otro texto “preguntarnos por cómo pensamos la inmigración, a los migrantes; o más aún, si podemos pensarlo o pensarlos de una manera diferente a la de un problema o amenaza”.

²⁵ Aunque nuestro objeto de estudio sean las migraciones, lo cierto es que la mayoría de las veces éste se reduce a la *inmigración*, en una doble reducción: el plural que expresa la complejidad de los flujos migratorios contemporáneos se reduce a una denominación genérica que los simplifica (pues pretende agruparlos en uno solo que los abarque a todos), y el carácter transnacional del fenómeno se reduce a su dimensión nacional. Y es que son escasos en España los estudios que toman en cuenta las condiciones sociales de los países de origen de los emigrantes. Entre ellos, puede citarse a Tornos y otros (1997), trabajo sobre la inmigración peruana que se complementa con un análisis del discurso sobre la emigración en el Perú; Gregorio (1998); Ramírez (1998) y Suárez Navaz (1998 y 2004, donde se adopta un enfoque transnacional para el estudio de las redes migratorias senegalesas). Para una crítica general de los estudios limitados al país de inmigración, ver Sayad (1981).

sostenerse desde determinadas estrategias (de control o utilización de los inmigrantes) o concepciones ideológicas (considerando el Estado-nación como el ámbito ‘natural’ desde el que debe analizarse el fenómeno)”.

Pero el equivalente en términos específicamente epistemológicos de la visión del Estado y su forma de entender el conocimiento es “la racionalidad metodológica empírico-analítica” o positivista (Beltrán, 1988: 328). Al considerar como único conocimiento científico válido aquel que está formulado en términos contrastables empíricamente, esta forma de racionalidad científica empobrece considerablemente la investigación sociológica, evacuando de ella un buen número de conceptos teóricos muy útiles para dar cuenta de la complejidad de la realidad social. La sociología positivista toma sus objetos de estudio tal y como son percibidos directamente por los sujetos a partir de sus esquemas cognitivos de sentido común, sin proceder al trabajo de cuestionar a este, ni de reformular en términos científicos dichas percepciones. Con ello, la ciencia social actúa como un discurso legitimador del sentido común y de sus presuposiciones espontáneas, que si en sus formas más corrientes son fácilmente reconocibles, cuando se presentan mistificadas y sistematizadas (gracias a la cobertura que le presta la terminología sociológica con que se revisten) son mucho más difíciles de identificar, a pesar de que en muchos casos no pasan de ser, por decirlo en términos psicoanalíticos, una intelectualización apenas depurada del *gentry-lore*²⁶.

Aunque la forma en que el positivismo concibe la investigación social está hoy en día prácticamente superada en el ámbito universitario, en el de la sociología aplicada no lo está tanto. Si en el campo de los estudios migratorios españoles son mayoría los trabajos planteados tácitamente según presupuestos empírico-analíticos es por dos razones: por la débil consolidación académica de la especialidad (que es aún muy joven, pues surgió en los años 90 de la mano de su rápidamente creciente y cambiante objeto de estudio) y porque la

²⁶ García Calvo (1985: 20) acuña el término *gentry-lore* o “saber de los señores”, por analogía con el folclore o “saber del pueblo”, para nombrar a los tópicos al uso entre los individuos cultos. Son precisamente esos clichés los más peligrosos para los científicos, no ya porque ellos mismos sean, tomados de uno en uno, individuos cultos, sino porque el espacio social en que se inserta su práctica profesional es el de la cultura dominante. Así, mientras que para los investigadores sociales es fácil evitar caer en los estereotipos propios de los medios de información de masas, no lo es tanto evitar caer en los de la cultura legítima. “En tanto que intelectual, el sociólogo pertenece a un grupo que llega a admitir como naturales los intereses, los esquemas de pensamiento, las problemáticas, en definitiva, todo el sistema de presuposiciones ligado a la clase intelectual como grupo de referencia privilegiado. [...] la sociología espontánea o semicientífica que segrega la clase intelectual y que trasmite los semanarios, las revistas o las conversaciones propias de intelectuales se reconoce como precientífica menos fácilmente que las formulaciones populares de los mismos tópicos” (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1994: 105).

gran demanda de investigaciones sobre este *problema social* que tanto interés suscita al Estado parece justificar la realización de estudios a gran velocidad, sin tiempo para construir debidamente su marco teórico ni plantear una reflexión epistemológica mínima.²⁷ Como dice Moreno Pestaña (2003: 52), “el empirismo, más o menos vergonzante, sigue teniendo un lugar –quizá subordinado– en el mundo académico, sin perder su puesto privilegiado en la demanda administrativa de legitimación sociológica de las políticas públicas y privadas.”

Con todo, el predominio empirista en los estudios sobre migraciones españoles no puede atribuirse únicamente a su dependencia del Estado²⁸. Sería más bien una especie de *afinidad electiva* entre el Estado y la Ciencia Social lo que ha llevado a algunos autores a considerar al empirismo como la forma científica del pensamiento de Estado, y a la *estadística* (ciencia del Estado, como su nombre indica) como la aplicación burocrática del empirismo (Ibáñez, 1990: 175; Desrosières, 1995). La demanda por parte del Estado de “datos” (sobre todo cuantitativos, pero también cualitativos) que le ayuden a orientar y legitimar las decisiones políticas encuentra en la Ciencia un terreno previamente abonado por el empirismo. La coincidencia entre demanda del Estado y empirismo académico dieron como resultado el carácter eminentemente descriptivo de la mayoría de esas investigaciones. Podía decirse de ellas lo apuntado por Laraña (1993: 121) sobre las que trataban sobre migraciones interiores: “la mayoría de los estudios sociológicos sobre migraciones españolas se han desarrollado más en el terreno de la descripción apresurada que de una explicación e interpretación rigurosas, que permita integrar sus datos en una visión determinada de la estructura social”. Como observa Santamaría (2001), hasta bien entrados los años noventa predominaron en la especialidad las monografías sobre colectivos y regiones (v.g.: “los marroquíes”, “los filipinos”; “la inmigración en Galicia”, “la inmigración en Cataluña”) o sobre colectivos en regiones (v.g.: “la inmigración latinoamericana en el País Vasco”). Tampoco eran raros los casos en los que se procedía a acoplar discursivamente a la población

²⁷ La presencia de esta reflexión en los cuatro congresos españoles sobre migraciones celebrados en la última década ha sido prácticamente insignificante, a pesar de tratarse de congresos académicos: en el celebrado en Madrid en el año 2000, de un total de 103 ponencias y comunicación aceptadas sólo nueve se inscribían en la mesa sobre “teorías, enfoques y métodos”. En el de Granada de 2002 ni siquiera había una mesa sobre esas cuestiones (y eso que el número de textos presentados ascendió a 155). En el de Girona de 2004, de 192 ponencias y comunicaciones presentadas sólo ocho lo fueron en una mesa que llevaba un nombre tan abarcador como “teorías y métodos de investigación”. Y en el último celebrado hasta la fecha, el de Valencia de 2007, al parecer los organizadores no encontraron de entre los casi 300 textos presentados un número suficiente de ellos dedicados a cuestiones teóricas como para agruparlos en una mesa de trabajo. El balance no puede ser por tanto más desalentador: a pesar de que la especialidad crece en España a pasos de gigante, en ella la reflexión teórica es mínima.

²⁸ Debo a Jorge García López sus agudas observaciones en este sentido.

inmigrante con cada uno de los diferentes aspectos de su vida cotidiana, lo que daba lugar a objetos de investigación del tipo de “los inmigrantes y el trabajo/la vivienda/la educación/la salud/el racismo/la delincuencia/la familia...”. Como ha observado Sayad (1981, 1999), estos planteamientos reproducen en buena medida la representación burocrática de la realidad social reflejada en la organización de la Administración del Estado en Ministerios, Secretarías y Direcciones Generales. Si cada Comunidad Autónoma organizaba una convocatoria para conocer el estado de la inmigración en su territorio, cada Dirección General hacía lo propio con el objeto de sus competencias. La combinación de estos tres criterios de definición de los objetos de estudio (colectivos, regiones y materias de actuación), más el recurso a algunos temas tópicos de las ciencias sociales contemporáneas (como la identidad, el género, la formación...), bastaron durante años para generar un vasto número de trabajos.

Pero ya decimos que sería determinista achacar los problemas de la sociología de la inmigración exclusivamente a la dependencia económica hacia las fuentes de financiación, máxime cuando existen mecanismos para neutralizar, al menos parcialmente, los efectos perversos ligados a los inevitables compromisos institucionales. Afortunadamente, esos mecanismos funcionan cada vez más, y ya van siendo menos frecuentes los estudios en los que se escamotea el esfuerzo de construcción científica del objeto de estudio. Poco a poco, va consolidándose entre los investigadores la norma de renegociar las demandas de sus clientes, o reformularla en sus propios términos a partir de una reflexión crítica sobre las condiciones sociales en que fabrican, distribuyen e intercambian sus productos.

Sin ruptura epistemológica, sin análisis crítico de la demanda, sin hipótesis explícita y sin apenas reflexión teórica, difícilmente el producto irá mucho más allá del “registro sociográfico” (que Santamaría diferencia del *análisis sociológico* —1994: 64), más o menos estructurado y minucioso, de aquello que se trata de investigar. Peor aún si esa descripción se hace a partir de la forma cosificada en que el Estado (a la vez cliente de la investigación y principal fuente de datos *Estad-ísticos*) nos lo presenta y se lo representa: reducido a un conglomerado de datos apenas articulados. La expresión máxima de esa cosificación es la figura misma de *el inmigrante*, construida mediante la aplicación ciega del sentido común sobre los datos producidos, sin formulación teórica ni hipótesis explícita que lo sustenten. Pero, ¿qué es un inmigrante, o quién es inmigrante? En esta cuestión, como en tantas otras, la necesidad de partir de una definición viene dada por su utilidad para evitar que sean de nuevo las construcciones ideológicas de la sociología espontánea las que organicen nuestra

percepción de las cuestiones que tomamos como objeto de estudio. Definir no es fijar taxonómicamente o aislar el elemento nuclear que constituiría el grado mínimo de nuestro estudio, igual que en los laboratorios se aíslan virus o principios químicos activos. Entenderlo así supondría caer en otra trampa del lenguaje corriente, porque sería sustancializar un hecho social que sólo puede comprenderse en sus distintas manifestaciones, y ligado siempre a la particular configuración del sistema de relaciones sociales que lo constituyen como hecho concreto. Contra esa forma empirista de plantear las definiciones, lo que se defiende aquí es la necesidad de una definición “operativa”, no para aislar la supuesta esencia que comparten todos los casos que el discurso nos empuja inconscientemente a nombrar mediante el mismo término, sino para sustituir la fenomenología del lenguaje corriente (vehículo privilegiado del sentido común) por un planteamiento cauto y racional que actúe como punto de partida de la investigación²⁹.

Y no se encontrará en la demografía el suelo firme sobre el que asentar de forma incontrovertible la definición de quién es un inmigrante, pues el hecho de que una migración no sea un mero desplazamiento geográfico (o, dicho al revés, de que no todos los desplazamientos geográficos sean migratorios) introduce inevitablemente la necesidad de algún tipo de criterio sociológico para definir el hecho migratorio. Tampoco puede zanjarse la cuestión considerando inmigrantes a los extranjeros residentes en España, buscando en los conceptos jurídicos de “extranjero” y “extranjería” el suelo sobre el que empezar a edificar una construcción sólida (ver Sayad, 1979, y Spire, 1999). Porque por mucho que el discurso jurídico requiera para su funcionamiento de definiciones formalmente impecables, sus límites exteriores son los mismos con que se encuentra el discurso de las ciencias sociales (a saber: los procesos históricos). Por eso, la definición de quién es extranjero cambia según cambia la sociedad, y los extranjeros residentes en un país dejan de serlo en el momento en que se nacionalizan, sin que por ello los podamos dejar de considerar, a ciertos efectos sociológicamente relevantes, como inmigrantes³⁰. E igual que el Derecho hace que haya

²⁹ Puede encontrarse una explicación más detallada de lo que se esboza aquí en Bourdieu, Chamboredon y Passeron (1994: 134-137).

³⁰ El olvido de este factor jurídico en el proceso de asentamiento de los inmigrantes, más frecuente de lo que podría pensarse, suele llevar a equívocos a la hora de analizar la evolución de las tendencias migratorias. Aunque el *Anuario de Migraciones* del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales incluye los datos de nacionalizaciones, las estadísticas oficiales españolas no suelen tener en cuenta lo que en Francia se denomina “franceses por adquisición”, a pesar de lo sumamente útil que eso sería para la investigación. Se podrían así comprender mejor hechos que inducen fácilmente a equívoco, como el de que a principios de los años noventa, los peruanos sustituyesen a los argentinos como colectivo latinoamericano más numeroso en España (posición de la que ser a su vez serían “desbancados” por los ecuatorianos al final de esa misma década). Porque contrariamente a lo que podría pensarse, esta sustitución se debió más a un cambio jurídico que a un *sorpasso* demográfico: muchos de

inmigrantes que dejen de ser extranjeros, hace también que haya extranjeros que dejen en algún momento de ser contabilizados como inmigrantes³¹, como muestran Alexandre y Blondet (1999) a propósito del caso francés, donde a partir de 1992 (año en que se instauró a todos los efectos la libre circulación de ciudadanos de la UE) los españoles y portugueses residentes dejaron de ser contados entre los inmigrantes de ese país.

“Nociones como ‘inmigrante’ o ‘extranjero’ no son datos naturales, sino construcciones estadísticas o jurídico-políticas, que evolucionan sin cesar. Más aún, pretender dar un carácter objetivo a una categoría a la que se aplicaría a continuación ciertas cualidades, [...] es imposible y sólo da lugar a la arbitrariedad” (Alexandre y Blondet, 1999: 24)³². Eso no es obstáculo para que el sentido común *sepa* sin lugar a dudas (o sin que las dudas lo cuestionen, pues él se encuentra *más acá* de la racionalidad y sus sutilezas) quién es un inmigrante y quién es un extranjero, y no es casualidad que el discurso racista encuentre su principal punto de apoyo en ese sentido común (y en su visión de la sociedad, que parece obvia porque está basada en las verdades evidentes y las percepciones espontáneas que “todo el mundo” comparte de forma natural por el hecho de compartir un espacio social). En la obviedad y el sentido común se apoyaba el diputado británico ultraderechista Enoch Powell cuando, en 1968, decía que: “el individuo de las Indias Occidentales o de Asia no se convierte en inglés por el hecho de haber nacido en Inglaterra. Legalmente es un ciudadano del Reino Unido por nacimiento; pero de hecho sigue siendo de las Indias Occidentales o de Asia” (citado por Castles y Kosack, 1984: 505)³³.

aquellos argentinos inmigrados en los años 70 y 80 han adquirido ya la nacionalidad española, por lo que han dejado de ser contabilizados como extranjeros residentes en España).

³¹ O que nunca llegan a serlo. Por ejemplo: según informaba *El País* del 31 de diciembre de 2000 (p.2), unos 20.000 argentinos acudieron a lo largo de ese año al consulado español en Buenos Aires para obtener un pasaporte español, amparándose en el *ius sanguinis* que abre a los hijos, nietos o bisnietos de antiguos emigrantes españoles la posibilidad de obtener la nacionalidad española. El motivo de esa avalancha de solicitudes (que suponía, según el autor de la noticia, un incremento del 100% respecto a años anteriores) no era otro que la profunda crisis económica por la que atravesaba el país, ante la cual muchos argentinos (uno de cada tres, siempre según el mismo diario) contempló la posibilidad de emigrar. Pues bien: en el caso de que esos descendientes de emigrantes españoles a Argentina se asentasen en España (desandando el camino emprendido hace décadas por sus ascendentes), nunca constarían oficialmente, al tener nacionalidad española, como extranjeros residentes en España; por lo que no serían, en términos legales (que no sociológicos), contabilizados como inmigrantes. (A idéntico problema estadístico se han enfrentado los estudiosos de otros países europeos ante la inmigración a la metrópoli histórica de habitantes de antiguas colonias.)

³² Por eso nos parece vano el esfuerzo de Ruiz de Huidobro (1998: 292-293; 2000: 44; y Charro Baena, 2000: 61 y ss.) de fijar jurídicamente el concepto de inmigrante, a pesar de que arranque de una constatación muy acertada: la de que una ley de extranjería no puede ser una ley de inmigración.

³³ Y en el sentido común, en el hecho de que “todo el mundo” va a entender el significado llano de sus palabras y el interés evidente del dato aportado, se apoyaba el periodista que escribía que “el número de extranjeros viviendo legalmente en Francia es de 3.325.000 personas, y el de extranjeros naturalizados supera el 1.700.000, lo que supone un total del 10% de la población francesa” (*El País*, 16 de enero de 2000). Con toda naturalidad se habla de “extranjeros naturalizados”, y la aporía de esa expresión (no se puede ser extranjero y naturalizado al

Ni nuestra condición de investigadores ni el celo terminológico (no tan lejano del afán de los *libros de estilo* periodísticos de mantener un lenguaje políticamente correcto) bastan por sí mismos para mantenernos a salvo del recurso automático a las presuposiciones inconscientes. Contra el uso sin vigilancia de los términos del lenguaje corriente advierte Zehraoui (1994: 12) cuando se pregunta “hasta dónde se pueden utilizar categorías mal asentadas en la realidad como ‘inmigrante’, ‘extranjero’, ‘joven’, ‘segunda generación’, ‘cultura de origen’; máxime cuando el objeto ‘inmigración’ constituye la baza principal de luchas de poder, cargado como está de pasiones ideológico-políticas y afectivas por el hecho de que encarna toda una fantasmagoría en torno a figura del otro-extraño-extranjero-inmigrante”.

Es muy significativo que la nacionalidad sea el criterio al que más a menudo se recurre para saber *quiénes son los inmigrantes*, de entre todos los extranjeros residentes en España. Como si ella fuese el criterio sociológico suficiente para estructurar la compleja realidad social de la inmigración y, por lo tanto, definir nuestro objeto de estudio. La nacionalidad cumple el sueño clasificatorio que comparten el empirismo y la burocracia: es un criterio objetivo, formalmente impecable, ideológicamente neutral, a la vez universal (todo el mundo tiene una, menos los apátridas) y monómico (casi nadie tiene más de una). Como criterio clasificatorio, la nacionalidad está más cerca de esas categorías que son de uso corriente en las ciencias sociales sólo por lo cómodas que resultan de manejar (como la edad, el sexo, el nivel de ingresos o la “raza”) que de aquellas otras que provienen del propio discurso teórico (como la clase de edad, el género, la clase social o la etnicidad). Si por lo menos se explicitasen los criterios teóricos (por básicos que fueran³⁴) a partir de los cuales es pertinente clasificar a los inmigrantes según su nacionalidad, se abriría la posibilidad de entablar un debate racional sobre ellos; pero a veces cualquier reflexión metodológica al respecto es soslayada por el propio investigador, gracias a que comparte con el conjunto de la población la idea, basada en una percepción que se impone como obvia, de que “no se puede comparar a un jubilado inglés de la Costa del Sol con un jornalero marroquí del Ejido”³⁵. Mientras no lleve a cabo esa

mismo tiempo, puesto que se deja de ser lo primero en el momento en que se procede a lo segundo) pasa desapercibida gracias al *lastre* extrajurídico de la palabra “extranjero” (analizado, apoyándose en Simmel, por Santamaría, 1994).

³⁴ Como por ejemplo, el usado por Carrasco (1999: 74), quien separa acertadamente a los nacionales de países de la OCDE del resto de extranjeros residentes en España.

³⁵ Idea que sería matizada por el conocimiento de los problemas de desclasamiento que sufren muchos jubilados británicos de la Costa del Sol, estudiados por Betty y Cahill (1998).

reflexión, cada vez que se tenga que distinguir, en el marco de una investigación concreta o a la vista de unos datos estadísticos, entre extranjeros e inmigrantes, el investigador volverá a sentir la incomodidad de no tener ningún criterio claro para dilucidar quien es un inmigrante y quién no lo es.

Pero la combinación de empirismo científico y burocracia institucional no es la única causa de que corramos el riesgo de hacer de la nacionalidad el criterio clasificatorio de las poblaciones inmigrantes. Ignorándolo casi todo sobre las condiciones en que se gesta la emigración de los países de origen, reducidos los estudios sobre inmigración a estudios sobre los inmigrantes (en lugar de estudiar las relaciones sociales en las que se inserta el fenómeno migratorio), con éstos cosificados en “*el inmigrante*” y clasificados por nacionalidades, se abre la puerta al culturalismo, que Giraud (1993: 41) define como error de considerar a cada cultura como “una realidad en sí, primera en el orden de las razones del conocimiento antropológico, que sólo responde a sus propias leyes”. En efecto: lo que el sentido común dicta, como quien despeja una sencilla ecuación, es que lo que diferencia a un marroquí de un polaco es lo mismo que hace que todos los polacos se parezcan entre sí y se diferencien de los españoles: sus supuestas culturas nacionales. Además, tal y como observa Franzé (1998: 56-57), éstas son entendidas la mayoría de las veces de forma esencialista, reproduciendo así prejuicios de la antropología clásica, que por estar forjada en el estudio de las sociedades no históricas (y en una determinada forma de entenderlas) concebía la cultura como un conjunto de estructuras simbólicas cerradas, coherentes, exentas de conflictos, compartidas de forma homogénea por todos los sujetos inmersos en ella. La crisis de la disciplina generada por la progresiva extinción de sociedades de ese tipo ha desplazado a un buen número de antropólogos en busca de nuevos objetos de estudio hacia el campo de la inmigración, donde el énfasis en lo cultural actúa a menudo como un verdadero obstáculo epistemológico³⁶. Como indica Giraud (1993: 41), la crítica al culturalismo pasa por recordar que “no hay formas culturales que sean independientes de los contextos históricos y las relaciones sociales que condicionan su emergencia o su mantenimiento. [...] Esas formas] son al mismo tiempo *product*o y *sostén* de mecanismos y estrategias de reproducción o de contestación de un orden social (mecanismos y estrategias a los que, a su vez, imponen límites)”. Sin negar en absoluto

³⁶ Compartimos plenamente las palabras de Ramírez (1998: 105): “la presunta especificidad de las inmigrantes marroquíes es una etiqueta externa que no encuentra su razón de ser en el colectivo [...]. La marroquinidad no explica nada, es decir, no es una variable que pueda aislarse para comparar con grupos migrantes que proceden de diferentes lugares [...] La investigación sobre inmigración [...] no debería contribuir a la recreación del

el peso de los elementos culturales y étnicos en la realidad de la inmigración, hay que preguntarse pues hasta qué punto la cuestión de los denominados conflictos culturales no desvía la atención de esos mecanismos, y de otros factores. Factores a los que, paradójicamente, se presta poca atención por el hecho de que parecen evidentes —como en el cuento de E. A. Poe sobre la carta robada—, así los destapados por Casellas, Franzé y Gregorio (1999: 28 y ss.) mediante el método de preguntarse “dónde reside la especificidad de la problemática de integración de la población de origen inmigrante”. A partir de ahí, puede diseñarse una metodología de lo concreto para el análisis de las especificidades que cada colectivo nacional presenta *no por el hecho de compartir una “cultura nacional”* (que en algunos casos ni siquiera existe, o cuyo acervo común es mínimo), sino debidas a los factores que, en sus países de origen, determinan la selección de quiénes emigran y a dónde, y en España, configuran el proceso de asentamiento (factores como, por ejemplo, las cadenas migratorias –ver Camarero y García, 2004).

Como vimos, el culturalismo es en buena medida efecto de la dificultad para analizar las complejas relaciones entre los planos de lo material y lo simbólico. El sesgo que supone ceñirse a los aspectos «materiales» de la inmigración (condiciones de vida de los inmigrantes, mercado laboral, etc...) tiene su reverso en el sesgo culturalista, que privilegia desmedidamente sus aspectos simbólicos (identidad, género, interculturalidad, integración subjetiva, etc.). Esta suerte de especialización tácita, que a menudo se hace *de facto* inadvertidamente, reproduce, redoblandola en el plano de la práctica de investigación, la separación académica entre lo simbólico (que se considera objeto preferente de la antropología) y lo material (cuestión supuestamente sociológica). Cuando se estudia la inmigración, obviar los aspectos materiales es la mejor manera de caer en el culturalismo, contemplando los discursos y prácticas de la población inmigrante en clave de alteridad radical respecto a las pautas sociales dominantes, a causa de una supuesta “autosuficiencia simbólica” que aquellas detentarían. Pero obviar los aspectos simbólicos no es menos nocivo, ya que supone abrir la puerta al miserabilismo que supone contemplar los discursos y prácticas de los inmigrantes a partir de su distancia respecto a las prácticas dominantes, desde el marco de las “carencias” o los “handicaps” culturales. Hay que conseguir integrar estos dos planos sin caer en el error de establecer entre ellos jerarquías ontológicas que subordinen uno al otro³⁷, como suele pasar cuando desde un enfoque materialista, en un esfuerzo por incluir el análisis de los aspectos

marroquí”. Con todo, la autora justifica a continuación el hecho de que los investigadores se especialicen en un determinado “colectivo”.

simbólicos en la síntesis totalizadora, se los trata como discursos ideológicos, es decir, insistiendo demasiado en la heteronomía y la dependencia de las prácticas de los inmigrantes respecto a la cultura dominante en el país de asentamiento. Por su parte, los enfoques culturalistas yerran en exagerar lo contrario: la autonomía relativa de dichas prácticas y estructuras simbólicas respecto de esa cultura dominante. Ambos sesgos son, en definitiva, anverso y reverso de la moneda corriente del etnocentrismo³⁸.

2. INVESTIGACIÓN SOCIAL E IDEOLOGÍA

El que la inmigración sea un objeto de estudio sociopolíticamente sobredeterminado (Sayad, 1992: 20) explica en buena medida —como veremos más adelante— la exhaustividad con que son sometidas a observación las poblaciones a las que solemos nombrar con el nombre genérico de *inmigrantes*. “En fait, le terme d’«immigré» renvoie à une «figure sociale» plus ou moins équivalente à ce que furent les «métèques» dans la Grèce antique [...y...] à une position à part dans la nation et la société, à une précarité continue, *au moins sur deux générations*”, recuerda De Rudder (1997: 31 —cursiva nuestra). El inmigrante es el *extranjero pobre* (extranjero proveniente de un país “pobre”), condición que, como muestran Sutcliffe (1998) y el Colectivo Ioé (1999, 2000a), implica un sometimiento tanto en el orden jurídico del Estado-nación como en el orden socioeconómico de las clases. Doble subordinación práctica a la que hay que sumar las de orden simbólico (cultural, étnica, lingüística...), y que se ve reforzada además por efecto de la co-incidencia de los factores intervinientes, pues como muestra Bourdieu (2000: 106), “por medio de cada uno de los factores se ejerce la eficacia de todos los demás, ya que la multiplicidad de determinaciones no conduce a la indeterminación, sino, por el contrario, a la *sobredeterminación*”.

³⁷ Ontologías sociológicas bajo las que subyace, en última instancia, una antropología filosófica: primacía de lo cultural en la antropología del animal simbólico, primacía de lo material en la antropología del *homo faber*.

³⁸ La salida de ese círculo vicioso pasa por “describir los servicios propios que la autonomía de las culturas dominadas presta al ejercicio de la dominación, servicios que tal autonomía únicamente puede prestar, en defensa propia, a través de una coherencia y autonomía cultural relativa; al mismo tiempo, es preciso también describir las condiciones impuestas por la dominación para el ejercicio de la coherencia cultural” (Grignon y Passeron, 1992: 72-73). Como señalan estos autores, la tajante distinción entre, por un lado, prácticas, discursos, etc., y por otro, cultura, se debe más a la partición académica entre sociología y antropología (y a la dificultad de esta última, en su versión estructural-funcionalista hegemónica durante décadas, para integrar en sus análisis conceptos como acción, conflicto y cambio -ver Bourdieu, 1991) que a la naturaleza de sus respectivos objetos de estudio, prácticamente intercambiables cuando se trata de analizar, como es el caso, sociedades complejas — muy alejadas ya (tanto estructural como históricamente) de esos «laboratorios etnológicos» idealmente aislados en que se fraguó la antropología.

Sin embargo, esa subordinación no basta en sí misma para justificar que la investigación social tome sistemáticamente del cruce de esas dos características, la extranjería y la pertenencia a las fracciones más vulnerables de las clases populares, como rasgo definitorio de esa población, haciendo de esas dos variables, por encima de cualquier otra, los únicos elementos explicativos de sus hipótesis, a veces ni siquiera explicitadas. No tiene sentido actuar como si esas dos variables encerrasen en sí mismas las “propiedades explicativas” de las que van a depender, en una relación de causa a efecto, de elemento condicionante a elemento condicionado, el conjunto de las cuestiones a investigar. El alto grado de reificación con que habitualmente se presenta al investigador este objeto social (a través de diversas vías, entre las cuales, como se ha visto, el empirismo y la lógica burocrática del Estado ocupan un lugar destacado, por encima del discurso mediático, del que resulta más sencillo distanciarse) hace ardua la ineludible tarea de transformarlo en un objeto propiamente sociológico, es decir, construido a partir de los elementos teóricos de las ciencias sociales. En última instancia, tal vez la disolución misma del objeto de estudio –y con él, de la “sociología de la inmigración” como especialidad– sea la única forma de ruptura epistemológica que puede evitar radicalmente la sospecha de que “la inmigración es un objeto ilusorio del racismo, pues éste incluye a varios colectivos autóctonos, como las minorías étnicas con problemas de integración social o los descendientes de inmigrantes nacidos en España, y deja fuera a una gran parte de los extranjeros, como los procedentes de países más desarrollados que España” (Colectivo Ioé, 2000: 11)³⁹.

Pero mientras exista académicamente como tal, habrá que seguir defendiendo que esa sociología de la inmigración sea lo más autónoma posible respecto a sus determinaciones sociales. Este *desideratum* no ha de interpretarse como un alegato cientifista, que carecería de sentido una vez conocidos los modos en que se entrelazan saberes y poderes, y la forma en que los vectores políticos que atraviesan el espacio social se articulan en simbiosis mutuamente constituyentes con discursos de todo tipo, entre los cuales las diversas ciencias ocupan un lugar muy destacado (Foucault, 1984; 1990). Como dijera Ibáñez (1990: 178) de la propia investigación social, la neutralidad valorativa es al mismo tiempo necesaria e

³⁹ Acaso sea la inmigración uno de esos objetos sobre los que advierte Wittgenstein que “puesto que los objetos juegan un papel tan importante para nosotros y puesto que esto marca tan fuertemente al lenguaje de la vida cotidiana, nos es difícil describir en el lenguaje de la vida cotidiana los auténticos fenómenos. Demasiado a menudo buscamos cosas, objetos, donde no hay ninguno” (Brand, 1981: 79). Por ello, podría decirse que las mejores investigaciones sobre inmigración serán aquellas que eviten el riesgo de sustancialización mediante la adopción de una perspectiva relacional, como las de Suárez Navaz (1998a, 2004), Pedreño (1999) o Bourdieu

imposible. Apelar a ella para legitimar el empirismo sería renunciar a dar cuenta de la complejidad de la dimensión ideológica que se pretende neutralizar⁴⁰. En lugar de eso, creemos que la resolución de esa tensión pasa por asumir que todo discurso científico contiene elementos ideológicos, y que esto, como cualquier efecto estructural que se produce más allá de la conciencia espontánea y la buena fe de los sujetos, provoca consecuencias que pueden resultar paradójicos desde el punto de vista del actor individual, aislado en un campo de juegos cuyas reglas apenas conoce y en ningún caso controla.⁴¹

La voluntad de que su trabajo contribuya a combatir el racismo y la xenofobia, generalmente compartida por los investigadores sobre inmigración, nada implica en cuanto a los planteamientos concretos en que esta voluntad. Incluso el hecho de que el consenso se defina de forma negativa, en torno a lo que se trata de evitar, afianza, en lo que tiene de reactivo, las dicotomías en las que es continuamente llamado a posicionarse. Dice Ouamara (1996: 18): “la rectificación y el desmentido de la imagen negativa del inmigrante contribuyen más a afianzar los prejuicios que a quebrarlos. El discurso positivo sobre el inmigrante, lejos de deconstruir las presuposiciones, las refuerza, y se limita a responder a la interpelación en lugar de socavar el discurso al que se trata de replicar”. Mientras se limite a responder a esa interpelación sin cuestionarla, el discurso científico sobre la inmigración en España está condenado a circular por los caminos yermos ya recorridos en otros países donde los especialistas han terciado en el debate sobre la inmigración como “cuestión social”. Una mayor atención a esas experiencias debería librarnos no sólo de repetir los errores socio-políticos de esos países, sino también sus errores científicos. Y entre ellos, ciertos debates

(1999). En el caso de estas dos últimas, se trata de una virtud paradójica, pues ni siquiera están planteadas como investigaciones *sobre* la inmigración.

⁴⁰ “El imperativo de la “neutralidad ética” que Max Weber oponía a la ingenuidad moralizante de la filosofía social tiende a transformarse hoy en día en un mandamiento rutinizado del catecismo sociológico. Según las representaciones más chatas del precepto weberiano, basta con estar en guardia contra el sesgo afectivo e ideológico para ahorrarse toda interrogación epistemológica sobre el significado de los conceptos y la pertinencia de las técnicas. La ilusión de que las operaciones “axiológicamente neutrales” son también “epistemológicamente neutrales” hace que la crítica de un trabajo sociológico (propio o ajeno) se limite al examen, siempre fácil y casi siempre estéril, de sus presupuestos ideológicos y sus valores implícitos” (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1994: 61).

⁴¹ Es ejemplar en este sentido el caso del discurso humanista, que tan fluidamente circula entre quienes estudiamos la inmigración, y que de suponer, en un momento histórico anterior, un revulsivo ético, ha pasado en la actualidad a convertir a la figura abstracta y universal de “el hombre” en un fetiche ideológico y, por ende, en un obstáculo epistemológico (ver Foucault, 1991; García Calvo, 1999; y Trias 1984). Respecto a las implicaciones epistemológicas del humanismo, escuchemos de nuevo a Bourdieu, Chamboredon y Passeron (1994: 32): “creyéndose dueño y señor de sí mismo y de su propia verdad [...], el humanismo ingenuo que hay en todo hombre percibe como una reducción «sociologista» o «materialista» cualquier intento de establecer que el sentido de las acciones más personales y más «transparentes» no pertenece al sujeto que las ejecuta, sino al sistema completo de relaciones en el cual y por el cual son ejecutadas.”

terriblemente trillados, no ya por su recurrencia, sino porque los términos cosificados en que se plantean los cierran por dentro⁴².

3. LA “SEGUNDA GENERACIÓN”⁴³

A pesar de los argumentos razonables de quienes desaconsejan su uso, parece que la expresión “segunda generación” va consolidándose como la más corriente para aludir a los hijos de inmigrantes extranjeros residentes en España. Se diría que para escapar de ella hay que dar un rodeo, esfuerzo semejante al que se hace para bordear un lugar (común) por el que no se quiere pasar, aunque sea al precio de tomar un camino más largo. Pero parece que se trata de una batalla perdida al poco de empezar, pues aunque el purismo consiguiese imponer como legítima la denominación “hijos de inmigrantes” o cualquier otra, esa imposición sería probablemente percibida por los legos como una concesión a lo *políticamente correcto*, un ritual cuya no observancia sería disculpable en aras de la comodidad verbal, o apelando a la complicidad fática entre los interlocutores del “para entendernos”.

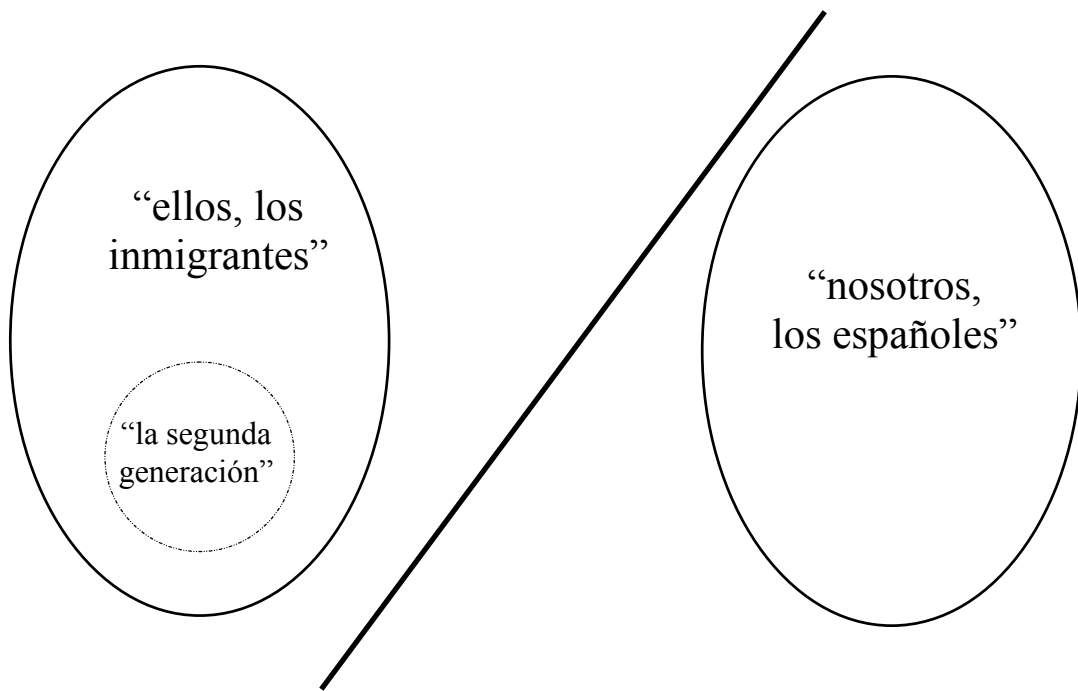
Pero no se trata aquí de censurar los usos lingüísticos, sino tratar de averiguar de dónde extraen su fuerza, analizando las representaciones sociales que transmiten y reproducen. Todo parece indicar que cuando aludimos a la llamada “segunda generación” estamos pensando en una segunda generación *de inmigrantes*, como se trasluce claramente cuando, invirtiendo los términos del sintagma, se habla de los “inmigrantes de segunda generación”. Sin embargo, resulta trivial –por mucho que siga siendo necesario– recordar que la mayoría de esas personas nunca inmigró⁴⁴. La diferenciación entre los inmigrantes “de primera generación” y los de la segunda implica, como toda operación diacrítica, un paso previo no siempre explicitado: la unificación previa de padres e hijos bajo la categoría común de inmigrantes. A su vez, esta clasificación parte de otra diferenciación previa, de nivel superior

⁴² Por ejemplo: inmigración legal vs. inmigración ilegal; integración vs. exclusión; individualismo ciudadano vs. comunitarismo étnico; costes (económicos o sociales) vs. beneficios de la inmigración, etc.

⁴³ Una versión previa de esta sección y de las dos siguientes fue publicada (ver García Borrego, 2003).

⁴⁴ Zehraoui (1981: 229) cree que hablar de segunda generación es “confundir una categoría institucional con una noción sociológica”. Costa-Lascoux (1989) y De Rudder (1997) consideran las diversas denominaciones que las ciencias sociales han dado a los hijos de inmigrantes poco claras, y Simon (2000: 23) las califica de “aproximaciones discutibles”. Por su parte, Bourdieu (1999a: 23) se pregunta: “¿cómo se puede considerar “inmigrantes” a personas que no han “emigrado” de ninguna parte y de las que se dice, además, que son de “segunda generación”?”. Otros textos donde se expresan críticas similares son Noiriel (1989), Durmelat (1995), y desde la literatura, Bouzid (1984).

y más tajante: la que separa a ambos a los no-inmigrantes. De manera que el sentido tácito de considerar a los hijos de inmigrantes como inmigrantes, equiparándolos con sus padres, no es otro que el de diferenciarlos de los “autóctonos”⁴⁵. El hecho de incluirlos en un colectivo del que en rigor no forman parte sólo puede entenderse en relación con el discurso dominante en la sociedad española sobre el fenómeno de la inmigración, y sobre las poblaciones resultantes de él. El siguiente esquema traduce este discurso en términos gráficos:



Dos círculos cerrados y separados

Por lo demás, “inmigrante” es, no hay que olvidarlo, un término que arrastra un lastre peyorativo⁴⁶. Aquellos a quienes llamamos así con la naturalidad de quien cree estar usando un término meramente descriptivo rara vez se definen a sí mismos como tales, a menudo se

⁴⁵ Como observa Sayad (1994: 165-6), “au fond, la confrontation [entre los rasgos de los padres y los de los hijos] n’est pas seulement entre deux générations [...], mais entre trois partenaires; et de ces partenaires le plus important est encore celui qui n’est pas nommé, à savoir la société d’immigration; la relation vraie se joue projetée sur la toile de fond constituée [...] par la société française”.

⁴⁶ “En fait, le terme d’«immigré» renvoie à une «figure sociale» plus ou moins équivalente à ce que furent les «métèques» dans la Grèce antique [...y...] à une position à part dans la nation et la société, à une précarité continue, au moins sur deux générations” (De Rudder, 1997: 31).

sienten incómodos al ser interpelados con ese nombre, o se desmarcan de él una vez alcanzan un cierto arraigo en nuestro país u obtienen la nacionalidad española (“yo *ya no soy* un inmigrante”). Se trata de reacciones previsibles, teniendo en cuenta el tono alarmista de los mensajes que los productores de opinión pública lanzan periódicamente a la sociedad española sobre la inmigración, tratamiento que produce inevitablemente un eco en las encuestas dedicadas a levantar acta de los temas que preocupan a los españoles (entre los cuales, y desde hace pocos años, la inmigración ocupa un lugar preferente). Todo esto no puede dejar de tener sus efectos en la vida cotidiana de quienes son impelidos a reconocerse en una etiqueta que los hace mucho más visibles a los ojos de los demás de lo que ellos probablemente querrían.

¿Cuánto tiempo ha de residirse en un país para dejar de ser visto como un inmigrante? No basta para ello la obtención de la nacionalidad, pues como sabe cualquier jurista (y como deja entender la oposición convencional *de facto/ de iure*) lo social y lo jurídico discurren a menudo por vías diferentes. Seguir llamando “inmigrantes” a personas territorialmente asentadas resulta abusivo, pues supone definir su condición social a partir de una acción, la de inmigrar, que puede haber sucedido hace años, lustros o décadas. Esta sustantivización de un participio activo⁴⁷ presenta todos los rasgos de una aloatribución identitaria estigmatizante, esto es, la atribución a alguien de una identidad negativamente cargada que, superponiéndose a cualquier otro rasgo suyo, se convierte en su atributo principal y definitorio (ver Goffman, 1980). En este sentido, podría decirse que el estigma persigue a los inmigrados para recordarles que una vez fueron inmigrantes, obligándoles a estar simbólicamente inmigrando siempre.

Pero volvamos a la cuestión de la “segunda generación”. Mannheim (1990) introdujo el concepto de generación en las ciencias sociales como una herramienta para pensar los cambios culturales, pero resulta también de gran utilidad para abordar la cuestión de los hijos de inmigrantes, como demuestra Sayad (1994), para quien toda generación es delimitada por la combinación de dos planos complementarios: uno diacrónico y otro sincrónico. En el primero, la cuestión es saber cuándo se produce la sucesión de una generación a otra, cuándo

⁴⁷ El DRAE dice que el sufijo “-nte” se aplica al agente “que ejecuta la acción expresada por la base” del verbo. Así, es cantante quien canta, caminante quien camina, pudiente quien puede, etc.; e inmigrante sería quien inmigra, aunque (y he aquí lo significativo) haya inmigrado en el pasado, y debiera ser por ello ser nombrado, en todo caso, mediante el participio pretérito: “inmigrado”, como se hace en Francia, donde no se habla de los *immigrants* sino de los *immigrés*.

puede decirse que estamos ante una nueva. En el segundo, se trata saber qué (hecho, acontecimiento, momento histórico, etc.) define a esa generación⁴⁸. Ambas cuestiones apuntan al mismo interrogante: ¿cuáles son los límites temporales de una generación?

En el caso que nos ocupa, la línea que separa a los inmigrantes de sus hijos (plano diacrónico) viene marcada por la relación de filiación entre ellos. El término “generación” remite aquí a su sentido más puramente biológico, el que el DRAE define como “sucesión de descendientes en línea recta” (tercera acepción). Como han revelado Sayad (1994) y Vourc’h (2000), caracterizar a una población a partir de su filiación supone una biologización tácita⁴⁹, una forma extrema de esencialización próxima al racismo, pues implica la idea de que la condición de inmigrante se trasmite de padres a hijos junto con el resto de rasgos naturales (viejo racismo biologicista) y sociales (nuevo racismo culturalista). Dicha caracterización resulta aún más significativa por producirse en un momento histórico en el que la filiación ha perdido casi todas sus resonancias identitarias (ver Marinas y Santamarina, 1994). En efecto: el hecho de que, en una sociedad en la que no se pregunta ya “¿tú de quién eres?”, los hijos de inmigrantes sigan siendo identificados como *hijos de* nos lleva a plantearnos una pregunta, en cuya respuesta radica, a nuestro entender, la clave de la cuestión: ¿qué es lo que la sociedad española tiene necesidad de destacar en los hijos de inmigrantes para señalarlos como tales? O, dicho de otra manera: ¿qué será eso tan importante que los hijos de inmigrantes heredan de sus padres? A lo largo de estas páginas trataremos de responder a esta pregunta, fundamental para la construcción de nuestro objeto de estudio, en la medida en que, como dice Lenoir (1993: 95), “el sociólogo se enfrenta a discursos que corresponden a la constitución del fenómeno que él estudia”.

El otro plano en el que enmarcar a la “segunda generación” —el sincrónico, que remite al hecho, acontecimiento o momento histórico a partir del cual se la caracteriza— consta de dos niveles distintos, que podemos describir como dos círculos concéntricos. En el círculo más reducido nos encontramos con el movimiento migratorio en sí, es decir, el momento de la e/inmigración de cada uno de los miembros de la familia. Y no podemos dejar

⁴⁸ Por poner algunos ejemplos propios de la sociedad española, distintos de los que da Sayad: “la generación de la posguerra”, “la generación del 600”, “la generación de *la movida*”, “la generación del *baby boom*”, etc. Estos ejemplos nos permiten observar algo importante: lo irregular de la forma de caracterizar a las generaciones, según se remita a hechos de una mayor o menor relevancia y extensión territorial (a veces local, otras nacional, otras internacional), histórica (a veces episódica, otras duradera) y social (diferentes hechos afectan diferencialmente a los distintos grupo sociales).

de fijarnos en lo que supone el que sea a partir de ese acontecimiento como se empiezan a contar las generaciones familiares (en números ordinales: primera, segunda... ¿hasta cuál? ¿en qué generación dejarán los “inmigrantes” de serlo, confundándose al fin con los “autóctonos”?⁵⁰), como si éstas sólo existiesen a partir del momento en que inmigran. Toda la historia de la familia anterior a él es borrada, convirtiéndose una vez más la condición de inmigrantes en el eje en torno al cual la identidad familiar se coagula. Ese olvido, cuando es reproducido en los estudios científicos, deja de ser un mero prejuicio común para convertirse en una fuente constante de errores epistemológicos, pues resulta imposible comprender la inmigración sin tener en cuenta la emigración, esto es, todo lo que sucede en los países de origen antes y después de la partida de los emigrantes.

El segundo círculo dibujado en el plano sincrónico es más amplio, porque no se circunscribe a la vida de las familias inmigrantes, sino a la de la sociedad española en general. Se trata del que tantas veces se nombra⁵¹ como el momento histórico de *dejar de ser la española una sociedad de emigración para convertirse en una de inmigración*. Es con la llegada a España de un volumen “significativo”⁵² de inmigrantes cuando surge, en la práctica y en la teoría (es decir, en la sociedad y en la sociología), la “segunda generación”, a medida que aparecen a España los problemas (prácticos) y las problemáticas (teóricas) propias de los países de inmigración⁵³. Un repaso a la forma en que éstas últimas han ido surgiendo y desarrollándose a lo largo de los últimos años como objeto de estudio y como campo de

⁴⁹ “Le terme de génération contient en lui le risque de devoir servir de terrain nouveau, nouvellement offert au socio-biologisme” (Sayad, 1994: 155).

⁵⁰ J. Labrador, autor de una monografía sobre inmigrantes peruanos en España (2001), me relató cómo uno de los sujetos entrevistados por él como parte del trabajo de campo de esa investigación le espetó: “yo no te pregunto por tus antepasados cada vez que hablo contigo”.

⁵¹ “Si hubiera algún tropo discursivo que mejor reflejara la importancia simbólica que la «inmigración no comunitaria» ha adquirido en España, éste no sería otro que el uso recurrente que desde mediados de los años ochenta se hace de la expresión «España: de un país de emigración a un país de inmigración».” (Santamaría, 2002: 113)

⁵² Las comillas subrayan aquí lo arbitraria que resulta cualquier definición de un umbral, en la medida en que responde en su mayor parte a una cuestión, la *visibilidad* de las poblaciones inmigrantes, de la cual el elemento demográfico es sólo un componente entre otros menos evidentes (como la etnicidad, la concentración territorial y sectorial, etc.). Sobre la visibilidad de los inmigrantes, ver Suárez Navaz (1998a, 2004) y Santamaría (2001; 2002).

⁵³ El primer estudio realizado en España sobre los hijos de inmigrantes que conocemos es el de Pascual y Riera (1991), en cuyo título aparece ya una cuestión sobre la que volveremos más adelante: la de la identidad. Resulta muy significativo que se trate de una investigación llevada a cabo en Barcelona, no sólo por haber sido ésa la primera provincia en recibir a un número importante de inmigrantes extranjeros, sino también porque dinámicas propias de la sociedad catalana contribuyen a que la cuestión de la identidad cultural reciba una atención especial. Y es interesante observar cómo esas dinámicas han hecho que el tratamiento que los investigadores catalanes han dado a la inmigración extranjera haya adoptado un perfil específico (y con aspectos sumamente interesantes, a nuestro entender), enlazándola con problemáticas desarrolladas previamente en relación a la inmigración española a Cataluña (ver Solé, 1987; y Solana y otros, 2002).

especialización académica y profesional de los sociólogos mostraría cómo, en términos generales y hasta el momento, se han seguido en España los mismos pasos dados en otros países europeos donde la inmigración es un fenómeno más añejo (aunque, claro está, con las especificidades propias de cada caso)⁵⁴. Como hemos argumentado más arriba, esa evolución viene en gran parte pautada por las demandas institucionales que potencian, a través de la financiación, el estudio de unas cuestiones sobre otras —y, lo que es más importante en términos de autonomía del campo científico, de unos planteamientos sobre otros.

Aparicio muestra cómo la dependencia institucional marcó claramente la investigación española sobre hijos de inmigrantes desde sus inicios, pues observa que buena parte de los primeros estudios fueron financiados por el (entonces llamado) Ministerio de Educación y Ciencia, quien “entre 1991 y 1997 subvencionó hasta 26 proyectos de investigación relacionados con los inmigrantes y la educación” (Aparicio, 2001: 172). La autora data también la aparición de esos trabajos pioneros en 1991, “año en que los datos de inmigración se dispararon espectacularmente debido en gran parte al proceso de regularización”, y año asimismo en el que algunas tensiones ligadas a la presencia de hijos de inmigrantes en centros de enseñanza “fue la primera señal que tuvieron las autoridades educativas y otros sectores de la Administración para darse cuenta de que podrían estar frente a un problema” (*ibid.*). La amplia revisión de la literatura española que nos ofrece revela dos cuestiones muy interesantes: primera, que la única nacionalidad que ha sido objeto de estudios específicos ha sido la marroquí (“casi un tercio de toda la literatura de investigación” *-ibid.*); y segunda, que los aspectos más tratados desde entonces han continuado siendo los educativos, seguidos de lejos por los demográficos y los relativos a lo que suele llamarse “integración”.

Los hijos de inmigrantes reciben pues una atención creciente por parte de los investigadores españoles, y el detalle con que se escribe sobre ellos va en aumento, incremento en extensión y en intensidad de la literatura especializada —donde afortunadamente va abandonándose la expresión “segunda generación”— que transcurre aproximadamente en paralelo al crecimiento físico de los propios sujetos⁵⁵. Tanto es así que

⁵⁴ Sobre la literatura española, ver Santamaría (2002). Para el caso de Francia, ver Noiriél (1989) y Simon (2000), quienes consideran que fueron en gran parte las propias instituciones públicas, a través de sus mecanismos burocráticos de designación, quienes “crearon” a la segunda generación.

⁵⁵ Por citar sólo una muestra de textos que han sido publicados, esto puede observarse en el abanico que va desde las alusiones al tema en los estudios más generalistas (Giménez, 1993; Izquierdo, 1992; Masllorens, 1995) hasta los trabajos específicos (Colectivo Ioé, 1996; Franzé, 1999; Siguán, 1998), pasando por los apartados o capítulos dedicados a él en monografías sobre colectivos particulares (Pumares, 1996; Sepa, 1993).

casi podríamos seguir el decurso vital *generacional* de éstos a través de aquélla, y decir, como las amorosas comadres, que “los hemos visto crecer día a día”⁵⁶. Se manifiesta así con una fuerza inusitada el vector biopolítico (sobre el que volveremos más adelante) que estaba ya inscrito en el hecho de que los estudios sobre los múltiples fenómenos relacionados con la inmigración queden prácticamente reducidos⁵⁷ a estudios sobre los inmigrantes. Como advierte V. de Rudder, los obstáculos epistemológicos a los que siempre se enfrenta la investigación aumentan considerablemente cuando se construyen categorías sociológicas para designar a “tipos de personas”; máxime si, como es el caso, se trata de miembros de las clases populares⁵⁸.

Otros autores que han retomado la teoría mannheimiana de las generaciones son G. Mauger (1991) y, en España, E. Martín Criado (2002, 2002a). Este último, en su tesis doctoral sobre la juventud española (1998) destaca hasta qué punto el autor de *Ideología y utopía* se distanció de los planteamientos idealistas según los cuales es la mera coetaneidad la que crea a la generación⁵⁹. Encontramos una muestra de ellos en el análisis de Ortega y Gasset (1947) sobre las transformaciones culturales del Renacimiento, donde incurre en el sicologismo de generalizar a todo el espacio social la experiencia de un grupo social concreto, a través de esa suerte de tipo ideal que es la figura del “hombre del siglo XV”. Para evitar simplificaciones de ese tipo, Mannheim aclaró que una generación no es un simple agregado de individuos que comparten el hecho de haber nacido y vivido en un determinado lugar y momento histórico, sino un grupo que comparte unas características relevantes en términos sociológicos⁶⁰. Como

⁵⁶ Algunos de los temas más corrientes, cronológicamente ordenados: presencia en la escuela, fracaso escolar, crisis de identidad durante la adolescencia... Observando lo sucedido en otros países con sus respectivas “segundas generaciones”, podemos prever para los próximos años la aparición de trabajos sobre su formación laboral (¿están cualificados?), acceso al mercado de trabajo (¿son discriminados?), pautas de nupcialidad (¿se casan entre ellos?), etc.

⁵⁷ Reducción doblemente *práctica*: por producirse en la práctica de la investigación social y por responder a los fines prácticos de los principales clientes de esa investigación, las instituciones públicas.

⁵⁸ “Ces obstacles sont particulièrement importants lorsqu’il s’agit de construire des catégories de personnes, de constituer des groupes. Aux questions habituelles en la matière (la pertinence des agrégats opérés, leur consistance, leur rapport au “sentiment subjectif d’appartenance”...) s’ajoute le risque de substantiver des abstractions, de réifier des artefacts, choses qui ne vont pas sans conséquences sociales. Dans le cas des populations en *situation minoritaire*, le péril est particulièrement grave du fait que la science se trouve objectivement dans le champ dominant des rapports de pouvoir de désignation.” (De Rudder, 1997: 39-40)

⁵⁹ Por cierto que, como muestra Martín Criado, “la juventud” recibió a lo largo de los años ochenta una atención por parte de los sociólogos similar a la que hoy recibe “la inmigración”, en cuanto a volumen de estudios, demanda y financiación institucional, planteamientos de investigación... Nos encontraríamos pues ante un caso similar al señalado por Noiriél (1989) y Simon (2000) —ver nota a pie más arriba.

⁶⁰ “Lo fundamental para Mannheim son las condiciones materiales y sociales a partir de las cuales se producen los individuos. Distinguir estas condiciones nos lleva a descartar cualquier concepto de generación puramente cronológico: hay que tener en cuenta también la situación en la estructura social. Y ello por dos razones: a) porque las experiencias que producen a los sujetos serán distintas según su posición en el espacio social; b)

puede verse, este postulado resulta plenamente aplicable al caso de la “segunda generación”, dado que sus miembros no tienen en común únicamente lo que indica el nombre con el que se les designa —el ser hijos de inmigrantes—, sino toda una serie de rasgos derivados de las condiciones en que las poblaciones surgidas de la inmigración se insertan en la sociedad española. Por lo tanto, son estos rasgos los que hay que analizar para poder llegar a comprender cuál es realmente la problemática que les afecta.

4. LA CULTURA Y LA IDENTIDAD

Pero antes de poder plantear correctamente esa cuestión habrá que superar otros obstáculos epistemológicos. A dos los señalados ya, la biologización y la dependencia por parte de los investigadores de lo que Sayad ha llamado “el pensamiento de Estado”⁶¹, puede añadirse un tercero, no menos reificador. Nos referimos de nuevo al culturalismo, que está presente cuando se centra toda la problemática de los hijos de inmigrantes en la existencia de un supuesto conflicto debido a las tensiones entre algo llamado “cultura de origen” (encarnada en su familia) y la cultura mayoritaria en país de asentamiento (identificada, de forma simplista, con la escuela como institución expresamente encargada de la socialización). Esta concepción de la cuestión es profundamente errónea, pues incluso si existiera algo que pudiera ser llamado “cultura de origen” (lo que no es el caso, como vimos más arriba⁶²) ésta no sería ya la de las familias inmigrantes, sumamente adaptativas a la sociedad en que residen y sometidas de facto a las pautas dominantes en la sociedad en que habitan, tanto por la vía de los esquemas simbólicos dominantes en ella como por la, más efectiva, del constreñimiento que esas pautas imponen a través de las instituciones en que se materializan⁶³. Por lo demás, y como han mostrado múltiples estudios sobre los profundos efectos que el proceso de asentamiento tiene en las familias inmigrantes, en la mayoría de los casos ni siquiera sucede que los inmigrantes traten de transmitir en bloque a sus hijos las costumbres, usos, valores,

porque estas experiencias tendrán efecto distinto sobre los sujetos según sus distintas «formas de estratificación de la conciencia», que también difieren según el origen social.” (Martín Criado, 1998: 81)

⁶¹ “C’est l’Etat qui se pense lui-même en pensant l’immigration, qui se pense selon la «pensée d’Etat»” (Sayad, 1994: 164).

⁶² “Peut-on dire que la culture des couches bourgeoises maghrébines, fortement marquée par certaines valeurs de la culture occidentale, est la même que celle des paysans prolétarisés du haut Atlas marocain, du Sud tunisien, des montaignes des Aurès et de la Kabylie en Algérie?” (Zehraoui: 1994: 83)

⁶³ “L’idée même de «choc» [de culturas...] ignore tous les processus de déculturation et d’acculturation à l’oeuvre dans le contexte des situations migratoires.” (Zehraoui, 1994: 82)

actitudes y normas vigentes en su medio social de origen, pues son conscientes de que ello sería condenarles en buena medida a la inadaptación⁶⁴.

Pero para llegar a creer que tal “conflicto cultural” existe ha habido que realizar una operación intelectual previa nada evidente: pasar de *la cultura*, concepto altamente abstracto que alude a la esfera simbólica de lo social⁶⁵, a *las culturas* como sistemas concretos definidos en términos territoriales u otros (“la cultura española”, “la cultura vasca”, “la subcultura de la marginación”, “la cultura empresarial”, etc.). Una vez asumido que cada “comunidad” o grupo social *tiene su* cultura o subcultura, y que ésta se trasmite de generación en generación, resulta casi inevitable pensar que los hijos de inmigrantes padecen la inadecuación de unos esquemas adquiridos en su familia (como si se tratase de un patrimonio que los inmigrantes *traen* con ellos, generalmente reducido además a sus aspectos normativos) a los dominantes en el país de asentamiento⁶⁶. La mejor forma de sortear estos malentendidos es recordar que los hechos culturales no son otra cosa que los aspectos simbólicos de los hechos sociales, recordatorio que permite ir más allá de la cuestión del “conflicto cultural” (más propia del sentido común que de las ciencias sociales) y analizar las relaciones entre diferentes “culturas” como una parte más —y no la más destacada— de las relaciones que mantienen entre sí grupos sociales y personas implicadas en situaciones de inmigración, en el marco de contextos históricos e institucionales concretos. Para romper con el culturalismo no basta por lo tanto con recordar que junto a las “diferencias culturales” están las “desigualdades sociales”, erróneamente entendidas como meras diferencias en el volumen de capital económico, acceso a recursos, posiciones en los mercados, etc. Limitarse a ello sería mantener la separación artificial entre cultura y sociedad, dejando a ésta última, una vez arrancados de su seno y mistificados bajo el nombre de “cultura” los aspectos simbólicos de

⁶⁴ Además de los minuciosos trabajos de Zehraoui (1996, 1999) sobre familias de origen magrebí residentes en Francia, ver también, por ejemplo, Abou Sada y Zeroulou (1993), Beaud (1996), Davault (1994), Zakaria (2000); y en España, Giménez (1992), Franzé y Gregorio (1994), Pascual y Riera (1991) y Pumares (1996), entre otros.

⁶⁵ Es sin duda esa gran abstracción, efecto de separar forzosamente lo simbólico de lo material, lo que ha generado tal sobreabundancia de definiciones del concepto de cultura, de entre las cuales tomamos la clásica de Tylor, según la cual la cultura es el “todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (citado por Giménez, 1998: 168).

⁶⁶ Como ha apuntado Gokalp (1977), la idea de una “cultura de origen” de los inmigrantes remite casi siempre a las fantasías occidentales sobre el “otro”, étnicamente definido. Y hay que decir que la cuestión no se resuelve simplemente cambiando esa supuesta cultura de origen por una “cultura inmigrante”, pues aunque este concepto supone un avance respecto a aquel, no deja de vehiculizar la creencia de que existen culturas unitarias diferenciadas (la del país de origen, la de los inmigrantes, la del país de asentamiento...). El culturalismo no se supera recurriendo a la proliferación *ad hoc* de culturas y subculturas, sino rompiendo con la reificación de los hechos simbólicos que supone hablar de *culturas* en plural, de culturas concretas, como si éstas tuviesen entidad

las relaciones sociales, reducida a sus aspectos materiales, creyendo encontrar en esa supuesta “materialidad” o “facticidad” la prueba de su existencia autónoma más acá de todo correlato simbólico. Salir de esa falsa oposición entre ambas esferas, ligada, como vimos, a la compartimentación académica entre antropología y sociología, pasa pues por reinscribir dialécticamente (que no subsumir) lo cultural en lo social. Por ejemplo, complejizando la citada distinción entre diferencias culturales y desigualdades sociales; como hace Sayad (1981) cuando, tan lejos del falso relativismo cultural como del miserabilismo burdamente materialista, denomina *desigualdades culturales* a los efectos de la dominación simbólica que actúa a múltiples niveles en el proceso de inserción de los inmigrantes y sus hijos en la sociedad de asentamiento: entre países emisores y receptores de migrantes, entre grupos étnicos, entre clases sociales, entre sujetos individuales, “acteurs sociaux qui ont intériorisé des éléments pratiques et symboliques d’une culture donnée, dans le cadre de processus de leur socialisation sous la contrainte des structures de la société globale du pays d’origine, et vont être confrontés à d’autres éléments d’une autre culture du fait de leur rapport à l’immigration” (Zehraoui, 1996: 241).

Reinscribir lo cultural en lo social no implica subordinar lo simbólico a lo material, ni postular la correspondencia perfecta o armoniosa entre ambos órdenes. Es claro que los cambios sociales (de los cuales las migraciones son a la vez causa y efecto) producen dinámicas de tensión y desajuste que pueden manifestarse como fenómenos culturales, pero lo que queremos subrayar aquí es que es precisamente *a partir de* esas dinámicas como mejor se comprenden estos, y no al contrario, buscando en la esfera autónoma de “lo cultural” los orígenes de dicha tensión. Creemos que sería pues un error cifrar la problemática de los hijos de inmigrantes en su especificidad cultural, como si lo único que les caracterizase, en comparación a los hijos de autóctonos, fuese el haber sido socializados en el seno de familias provenientes de países “con otras culturas”. Culturas que, además, son triplemente estigmatizadas: primero, por mero etnocentrismo⁶⁷; segundo, por corresponder a países subdesarrollados (recayendo sobre ellas la sospecha de ser en todo o en parte responsables de ese subdesarrollo); y tercero, por entender que resultan inadecuadas para esta sociedad, inadecuación que mantendría a los inmigrantes y a sus hijos en una situación de

propia (reificación que acaso estaba ya inscrita en la definición de Tylor, en la medida en que aludía a un “todo complejo”).

⁶⁷ Es sabido que la legitimación de la llamada “cultura occidental” como logro de civilización se construye fundamentalmente sobre el contraste farisaico con las imágenes deformadas de otras, particularmente de aquellas hacia las que se proyecta una mayor carga de alteridad (Bolado, 2002).

“dislocamiento” (Perotti, 1989: 33). Las “culturas de origen” son así contempladas a menudo como el principal obstáculo para la “integración social” de las poblaciones surgidas de la inmigración, como un lastre que portan pasivamente hasta que consiguen librarse de él, o (por seguir con el biologicismo) como un virus contagiado de padres a hijos cuya vacuna más eficaz sería la escolarización temprana y prolongada en un país occidental⁶⁸.

Pero las cosas se complican aún más cuando el culturalismo enlaza con una de las cuestiones que más ha despertado el interés de los sociólogos (y de los psicólogos, antropólogos, filósofos, artistas...) en las últimas décadas: la de la identidad. Así ha ocurrido en países que reciben flujos migratorios desde hace décadas, notablemente en Francia, donde la virulencia que fueron tomando, a lo largo de los años 80 y 90, los conflictos sociales en los cuales los hijos de inmigrantes jugaban un papel destacado, provocó un gran auge de los estudios sobre ellos (ver Hilly y Rinaudo, 1996; Grabmann, 1997). Muchos de estos estudios hacían de la identificación de los hijos de inmigrantes con la nación francesa (entendida como el conjunto de sus ciudadanos) una clave de la cohesión social⁶⁹, idea muy coherente con el discurso republicanista sobre el que se apoya la legitimidad de las instituciones públicas de ese país, que concibe al Estado como emanación y expresión política del cuerpo social de los ciudadanos, y del que el discurso xenófobo de la ultraderecha francesa es, más que un reverso, una variante etnicista (Geisser, 2000).

Planteadas así las cosas, y una vez que los hijos de inmigrantes fueron vistos, en tanto que portadores de dos “matrices culturales” distintas, como la encarnación misma de un supuesto “conflicto cultural”, era lógico que surgiese, envuelta en una gran inquietud, la pregunta por su autopercepción como habitantes del territorio y/o miembros de la nación francesa, es decir, por su identidad nacional y cultural, dos dimensiones que en el caso

⁶⁸ El Programa GRECO, compendio de las directrices en política de inmigración del gobierno central (Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, 2001), considera que “dependiendo de sus raíces culturales” será mayor o menor el esfuerzo que habrán de hacer “los residentes extranjeros y sus familias” para “adaptarse, respetar y disfrutar [...de...] el catálogo de derechos y obligaciones que los españoles nos hemos concedido en la Constitución y en nuestras leyes” (p.18). Y contempla, dentro de la segunda de sus cuatro líneas básicas (“Integración de los residentes extranjeros y sus familias que contribuyen activamente al crecimiento de España”), la realización de “programas educativos específicos para los segmentos de población inmigrante para quienes el proceso de culturización resulte más difícil” (p.34). Nótese la ambivalencia del término “culturización”, que el DRAE define como “acción y efecto de civilizar, incluir en una cultura”. Entre los especialistas, planteamientos similares pueden encontrarse en Azurmendi (2001).

⁶⁹ “L’émérgence d’un discours sur la «deuxième génération» n’est pas sans rapport avec la crainte de ne pouvoir contrôler cette jeunesse en mouvement qui pose des questions à l’Etat français, aux institutions dans leur mode de fonctionnement classique” (Zehraoui, 1981: 241). Todavía en noviembre de 2005 el Presidente de la

francés, y en el dos otros países colonialistas, suelen mezclarse⁷⁰. Sin embargo, hay un aspecto poco claro en la historia de los esfuerzos de Francia por integrar dentro del cuerpo de los ciudadanos a las poblaciones surgidas de la inmigración: ¿por qué tanto interés en los conflictos culturales de los hijos y tan poco en el de los padres? De estos sí que podía decirse que habían vivido una gran tensión cultural, verdaderamente inadaptados a la sociedad de asentamiento en todos los sentidos (hasta en el lingüístico), provenientes en su mayoría de las clases populares rurales de países desgarrados por la colonización, demasiado mayores para embarcarse en un proceso de readaptación que suponía una enorme inversión de tiempo y esfuerzo y que, en la mayoría de los casos, era fuente de frustración, pues nunca completo. La respuesta a esta pregunta nos la proporciona de nuevo Sayad: si los “inmigrantes de primera generación” no fueron objeto de especial atención fue porque, sometidos permanentemente a la amenaza de repatriación y a la presión que produce el sentirse “invitados” en un país ajeno (admitidos pero no acogidos, aceptados sólo por ser necesarios⁷¹), nunca fueron etiquetados por las instituciones como problemáticos. A diferencia de sus hijos, en cuya integración se puso un celo especial para exorcizar la amenaza de *elementos extraños al cuerpo social* (pero internos a él) que se vio en ellos: “autant une génération est «exclue», tenue à distance de tout, cantonnée dans une vie quasi instrumentale, autant la suivante fait l’objet d’une intention de récupération, d’une volonté communément partagée d’annexion” (Sayad, 1994: 166-7).

Buena parte de esos estudios sobre los hijos de inmigrantes, llevados por “la moda de las identidades” (título de un monográfico de la revista *L’Homme et la Société* aparecido en 1987) y por el giro constructivista que dieron las ciencias sociales en esa década, hicieron del concepto de identidad un fetiche al tomarlo como foco de las más diversas problemáticas, produciéndose con el paso de los años una “inflación identitaria” que, como suele ocurrir, terminó por provocar la devaluación de un vocablo cargado de sentidos cada vez más amplios

República, Jacques Chirac, atribuía a una “crisis de identidad” subyacente las algaradas callejeras que sacudieron ese mes a las principales ciudades del país (Chirac, 2005).

⁷⁰ “El vínculo entre el concepto de nación y el concepto de pueblo fue, en verdad, una potente innovación [de la Revolución francesa]. [...] El modo de buscar un apoyo para el poder precario de la soberanía [...] fue atribuirlo primero a la nación y luego, cuando la nación también se reveló como una solución precaria, atribuirlo al pueblo. [...] Aunque «el pueblo» se propone como la base originaria de la nación, *la concepción moderna de pueblo es en realidad producto del Estado-nación* [...]. En la Europa de los siglos XVIII y XIX hay dos tipos fundamentales de operaciones que contribuyen a construir el concepto moderno de pueblo en relación con el de nación. La más importante de ellas son los mecanismos del racismo colonial que construyen la identidad de los pueblos europeos en un juego dialéctico de oposiciones con sus Otros nativos. Los conceptos de nación, pueblo y raza nunca están muy apartados entre sí.” (Hardt y Negri, 2002: 104-105)

⁷¹ También actualmente en España responsables políticos y creadores de opinión saludan la presencia de inmigrantes en razón de su utilidad para la economía y la demografía nacionales. Un argumento que se apoya sobre un terreno peligrosamente resbaladizo, marcado por una leve pendiente hacia la deshumanización.

e imprecisos⁷². La lección que los especialistas españoles podemos extraer de esa experiencia es la de entender que sucede con la identidad lo mismo que con la cultura: que el excesivo énfasis en ella, como en todo concepto, puede provocar su sustancialización, en la medida en que se olvide la multidimensionalidad de lo social, su naturaleza simultáneamente simbólica y material, subjetiva y objetiva, individual y colectiva, estructurada y dinámica (Beltrán, 1991). El que la identidad se inscriba en las esferas de lo subjetivo (las identidades nombran a los sujetos) y lo simbólico (los nombran en el discurso) no debe hacernos olvidar las dimensiones estructurales (los sujetos son institucionalmente producidos) y extradiscursivas (el lenguaje es baza de luchas de poder) de todo fenómeno identitario⁷³. Es pues necesario introducir en el análisis de dichos fenómenos mediaciones que los inserten en contextos más amplios que aquellos a los que remiten de forma inmediata. Y como veíamos respecto a la cultura, no basta con plantear (como hacen los enfoques constructivistas) el carácter “dinámico”, “inestable”, “fragmentario”, “plural”, etc. de las identidades para sacarlas del *cielo de las ideas* en el que se las encierra cuando sólo se contemplan los efectos de lo simbólico sobre lo material, y no los de esto sobre aquello (Brubaker, 2001). Es insuficiente recorrer ese camino por un solo carril, pues se trata de un circuito de doble sentido, en el cual las determinaciones actúan en ambas direcciones.

5. BIOPOLÍTICA DE LA ALTERIDAD

Más arriba veíamos que hablar de “los inmigrantes de segunda generación”, incluyendo a personas nacidas en España (y en algunos casos, con nacionalidad española) en un grupo del que no forman parte es más que una imprecisión terminológica, puesto que esa denominación toma su fuerza de las representaciones corrientes en la sociedad española sobre la inmigración y las poblaciones resultantes de ella, representaciones a las que los especialistas no escapan por su mera condición de científicos. También nos preguntábamos qué sería aquello que la sociedad española ve en los hijos de inmigrantes, por qué se les visibiliza como tales mediante una denominación específica. Plantear ese interrogante sobre la forma en que los hijos de inmigrantes son percibidos y nombrados (sin que esté del todo claro cuál de estas dos acciones precede a la otra) no supone negar la existencia de las dificultades

⁷² Este auge (en términos de cantidad) y caída (en términos de calidad) de los textos donde la identidad juega un papel central es observado, en diferentes momentos del proceso, por Lévi-Strauss (1977), Gallissot (1987), Turgeon (1997), Giraud (2000) y Brubaker (2001).

⁷³ Como se argumenta en García Borrego y García López (2002).

que puedan presentárseles por esa condición, sino cuestionar el tratamiento que se hace de ellas: ¿son problemas de los hijos de inmigrantes, o de la sociedad con ellos? Se trata, en definitiva, de rechazar la idea positivista de que existe una relación diáfana entre la realidad y un lenguaje natural que se limita a describirla con objetividad y transparencia (Adorno y otros, 1973).

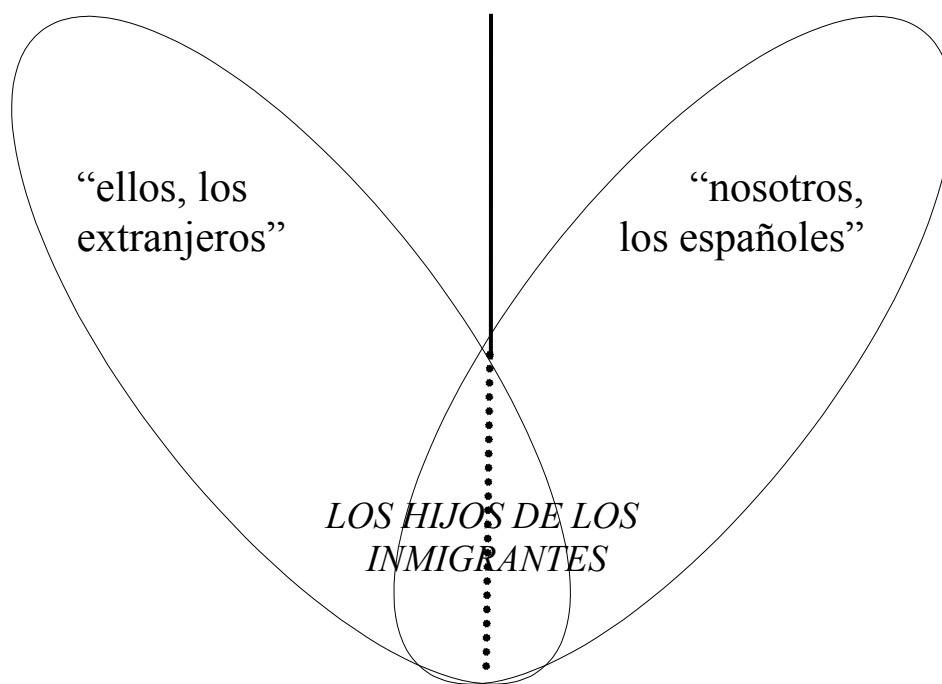
Creemos que la respuesta a esas preguntas pasa por reconocer en la España actual las primeras señales de un fenómeno similar al acaecido en Francia y en otros países receptores de inmigrantes a lo largo de las últimas dos décadas: dadas las circunstancias actuales, puede ocurrir que los hijos de inmigrantes sean vistos como un elemento distorsionador de la vida social del país, una presencia extraña que no termina de encajar en la forma en que la sociedad española se representa a sí misma. Como vimos, en el país vecino la legitimación del sistema político pasa por la identificación del Estado con la nación, que a su vez requiere de la asunción de los “ideales republicanos” básicos por parte del conjunto de ciudadanos. El equivalente español de ese imaginario sería el discurso nacionalista que, tras el fracaso de intentos previos de elaborar un proyecto colectivo en torno a la idea de España, parece haber encontrado en una versión simplificada del “patriotismo constitucional” (concepto no por casualidad surgido en Alemania, otro país con problemas históricos para pensarse como nación de ciudadanos libres e iguales) una fórmula de legitimación acorde con los valores de la modernidad —identificada con Europa—, que contrarreste además las tendencias centrífugas de los nacionalismos periféricos que dicho nacionalismo central percibe como amenazantes. Sin embargo, la ausencia de los elementos universalistas propios del republicanismo francés hace que en España el papel de aglutinador social recaiga no en la idea de ciudadanía (muy débil en el imaginario político español actual), sino en lo que podría llamarse *voluntad de españolidad*, es decir, en la voluntad (problemática en una sociedad donde existen otros proyectos nacionales) de ser español, asumiendo una idea de Estado-nación edificada sobre un supuesto acervo cultural común compartido por “los pueblos de España” por encima de sus diferencias. La presencia de poblaciones surgidas de la inmigración plantea problemas a ese nacionalismo, en la medida en que se les atribuyen “raíces culturales” de las que se piensa que tienen difícil encaje en la sociedad española, fantasma presente en la actual política española de inmigración.

Los inmigrantes estarían pues encarnando actualmente la alteridad étnica tradicionalmente representada en España por los gitanos, con la diferencia de que mientras en

el caso de estos dicha tensión se resolvía por la vía de la invisibilización (o la visibilización folclorizante), aquellos son colocados hoy en día en una situación de *hipervisibilidad*, lo que sólo puede entenderse en relación a esa forma de ejercicio del poder político, propia de la modernidad, que Foucault ha conceptualizado como *biopolítica*, y que opera fundamentalmente mediante intervenciones normalizadoras sobre las poblaciones⁷⁴. Esa alteridad étnica es proyectada sobre los hijos de inmigrantes con una violencia aún mayor que sobre sus padres, debido a lo que se percibe como su *condición fronteriza* (Gouirir, 1997): una situación a medio camino entre los inmigrantes y los españoles. Por una parte no son inmigrantes venidos *de fuera* como los demás (por eso son “de segunda generación”, porque no son como los de la primera, inmigrantes propiamente dichos), pero por otra, la biologización de que hablábamos más arriba hace que tampoco se les considere como autóctonos, es decir, como “culturalmente” españoles, por mucho que legalmente puedan serlo⁷⁵. La presencia de inmigrantes “de primera generación” puede ser contemplada como un riesgo para la cohesión social, pero no supone ninguna amenaza para el imaginario nacionalista, puesto que no cuestiona la distinción entre españoles y extranjeros, entre los de *son de aquí* y los que *están aquí* de forma accidental (por mucho que lleven años), cuya residencia es contingente, legalmente sometida a la provisionalidad y reversible en cualquier momento con el retorno al país de origen, que puede ser forzado policialmente si llega a ser necesario. Mucho más problemática resulta para ese nacionalismo la presencia arraigada de los hijos de esos extranjeros, que por el hecho de ser un “subproducto endógeno” de la inmigración (Sayad, 1994: 167), encarnarían una anomalía difícil de encajar desde los parámetros de ese etnicismo político. El siguiente esquema representa gráficamente esa concepción:

⁷⁴ “Entendiendo por *biopolítica* el modo en que, desde el siglo XVIII, la práctica gubernamental ha intentado racionalizar aquellos fenómenos planteados por un conjunto de seres vivos constituidos en población: problemas relativos a la salud, la higiene, la natalidad, la longevidad, las razas y otros.” (Foucault, 1997: 119) Sobre el concepto de biopolítica en relación con la etnicidad, ver el último capítulo de Foucault (1992).

⁷⁵ Sánchez Ferlosio ha descrito esa tensión entre la dimensión legal y la identitaria de la nacionalidad española glosando la expresión “ser rabiosamente español”, en la cual el adverbio carga al verbo copulativo de una intensidad semántica, casi ontológica, que funda “la españolez como esencia” (Sánchez Ferlosio, 1992: 144). El mejor ejemplo que conozco de esto fue cuando, en 1999, un famoso locutor de Radio Nacional de España, comentando la noticia de la concesión de la nacionalidad española a Imperio Argentina, dijo que esa cantante había sido siempre “españolísima, aún sin serlo”, sobrecargando étnicamente un hecho jurídico, que de esta manera no venía a ser, según él, más que el reconocimiento formal de una realidad sustantiva anterior.



La intersección de dos círculos cerrados

Lo problemático de esa supuesta condición fronteriza sería pues lo que hace a los hijos de inmigrantes un objeto preferente de la biopolítica, reforzada además en ello por otro factor, que no remite ya al orden del estado-nación, sino al de las generaciones y las clases de edad, del que tratábamos más arriba. Si, como dice Martín Criado (2002a: 3), “la identificación de juventud con futuro de la sociedad” hace que esa clase de edad sirva “como espacio de proyección de los mitos sobre el cambio social”, el hecho de que en su gran mayoría los hijos de inmigrantes sean hoy en día niños cuyo porvenir está aún por definir (mañana adolescentes, pasado mañana jóvenes... ¿”integrados”? ¿conflictivos?) hace de ellos una de las cajas de resonancia de las expectativas, fantasmas y temores de la sociedad española sobre su futuro, incierto en tiempos de “globalización de los riesgos civilizatorios” (Beck, 1998: 42), y más para una sociedad cuyo acelerado proceso de cambio desdibuja los referentes culturales de una modernidad aún no del todo digerida y siempre en tránsito. Planteada la cuestión en estos términos —que en absoluto compartimos—, la enseñanza que implícitamente se extraería de todo esto tendría un tono muy similar al de muchas otras cuestiones en las cuales la sociedad española quiere mirarse en el espejo o bola de cristal de ese mito español de la modernidad que llamamos Europa: “si no queremos que suceda aquí lo mismo que en Francia

y en otros países donde los hijos de inmigrantes han protagonizado conflictos sociales, más vale que les sigamos la pista bien de cerca desde pequeños”⁷⁶.

Bourdieu (1985) observó que la asignación de una denominación específica a un colectivo es el primer paso para constituirlo como grupo y atribuirle una identidad. Muy pocos agentes⁷⁷ detentan ese formidable poder simbólico de imposición de criterios de percepción (es decir, de definición de la realidad), que tiene un claro efecto performativo, puesto que implica definir los límites del colectivo a designar, produciendo inevitablemente efectos en su autopercepción grupal y en la individual de cada uno de sus miembros. No es absoluto casual que a menudo, como en el caso de los hijos de inmigrantes, esa asignación se aplique a colectivos que ocupan posiciones subordinadas en la estructura social, subordinación que entraña el estar sujetos a ser heterodesignados, esto es, designados por otros distintos de ellos mismo y designados como *otros*. Como señala Giraud (1987), la atribución (operada por la sociología) a los hijos de inmigrantes de una “doble identidad” resulta plenamente coherente con el fondo ideológico descrito⁷⁸, pues parte del supuesto tácito de que lo normal es la predominancia de una única identidad en la que el referente nacional y el étnico, coincidentes o no, coexistan de forma armoniosa⁷⁹. La carga estigmatizante de esa atribución aumenta considerablemente cuando esa supuesta “doble identidad” es contemplada como potencialmente traumática, y cuando se hace de ella el origen del posible “malestar identitario” del sujeto (proyectado sobre él por una sociedad que no ha resuelto sus propios conflictos culturales, es decir, sociales), o incluso de las conductas conflictivas que

⁷⁶ ¿Cómo comprender, si no es en relación a esa fantasmática agorera, el titular del diario *ABC* (17 de febrero de 2002) que avisaba (más que informar) de que un estudio realizado en España mostraba que “*los inmigrantes de segunda generación cometen más delitos [que los de primera, se entiende] al incumplirse sus expectativas*”? Enunciados como ese muestran lo acertado del diagnóstico de Subirats (2002:14), para quien “los inmigrantes ocupan así el viejo papel de «clases peligrosas» reservado hace cien años a la clase obrera”. Sobre los contornos que en el imaginario sociopolítico español va tomando la relación entre inmigración y cohesión social, ver García Borrego y Pedreño Cánovas (2002, 2002a).

⁷⁷ Como vimos más arriba, entre ellos está el Estado, cuyas categorías institucionales se toman siempre, incluso por los sociólogos, como las más objetivas y legítimas, por haber sido sometidas a un minucioso proceso de objetivación y legitimación (que en algunos casos puede durar siglos, más de lo que varias generaciones pueden recordar), a través de mecanismos como la adecuación estricta (y no siempre pacífica) de lo nombrado al nombre que se le asigna (ver Bourdieu, 1997).

⁷⁸ Sobre la forma en que el contexto ideológico permea la sociología de las migraciones, a lo dicho a lo largo de este capítulo pueden añadirse los análisis de De Rudder (1997) y Sayad (1990).

⁷⁹ Aparte de la ya señalada de Pascual y Riera (1991) y de la breve aportación de Cabello (1994), la única investigación española sobre identidad de los hijos de inmigrantes que conocemos es la de Tort —y no es casual que se trate de un trabajo catalán, por las razones mencionadas más arriba—. En ella se habla de la *biculturalidad* característica de los hijos de inmigrantes, y se realiza una tipificación que, en diversas variantes, es corriente en la literatura sobre el tema (ver, por ejemplo el magno estudio de Portes y Rumbaut, 2001), distinguiendo entre los sujetos que se asimilan a la cultura mayoritaria, opción que suele considerarse como una pobre resolución de la tensión cultural, y los que, óptimamente, “integran ambas culturas, modificando lo heredado para adaptarlo a su situación” (Tort, 1995: 18).

eventualmente pueda desarrollar⁸⁰. En lugar de recorrer esos caminos trillados, mucho mejor haríamos los investigadores españoles en inspirarnos en el clarividente estudio sobre el “sufrimiento social” de Bourdieu (1999) y sus colaboradores⁸¹, quienes buscan las causas los conflictos vividos por los inmigrantes y sus hijos donde realmente se encuentran: en las determinaciones impuestas por los poderosos factores que hacen de ellos una “clase separada” (Sassen, 1999: 149), una fracción particularmente (material, cultural, simbólicamente) dominada de las clases sociales dominadas.

⁸⁰ Weinreich (1979) contempla la cuestión de los conflictos identitarios de esa población desde el punto de vista de la psicología evolutiva, y llega a la siguiente conclusión: todos los adolescentes padecen dichos conflictos, independientemente de su origen, etnicidad y condición social; y si estos pueden ser –aunque no necesariamente– más agudos en el caso de los hijos de inmigrantes, es sobre todo debido a los problemas añadidos que plantea la pertenencia a una minoría discriminada.

⁸¹ Acaso sea el hecho de que esa obra no gire en torno a la inmigración (ni sobre los inmigrantes y sus hijos, su “integración”, sus identidades, sus conflictos culturales, etc.) lo que le permite ir más allá de los lugares comunes de la especialidad, como los recorridos por la mayoría de los trabajos recopilados por Malewska-Peyre (1982).

2. LOS DISCURSOS DE LA SOCIOLOGÍA EN TORNO A UN OBJETO SOBREDETERMINADO

“A partir de cierto punto del espacio-tiempo, en la Europa del siglo XIX, [...] surgen los primeros investigadores sociales, que realizan las primeras «encuestas» sociológicas: encuestas extensivas de Le Play en Francia, encuestas intensivas de Ure y Engels en Inglaterra. Esta ruptura amplía el campo de observación, pero no modifica, a no ser por en la intención que se afirma científica, la relación de observación. La dirección en que se amplía el campo depende de una decisión del observador, que por otra parte, mantiene con lo observado una relación semejante a la que mantiene en la vida cotidiana, una relación vivida. En los tres casos citados, la observación se amplía en dirección a la clase obrera –tendremos que preguntarnos por qué precisamente allí y entonces surge la curiosidad por conocer cómo viven los obreros–, y los observadores, en vez de construir un concepto de las cosas observadas, se dejan arrastrar en su percepción por las nociones previas que traían”.

(Ibáñez, 1992: 26)

Parafraseando a Jesús Ibáñez, podríamos preguntarnos por qué surge en los investigadores sociales la curiosidad por conocer cómo viven los hijos de inmigrantes. Lo que ya hemos visto hasta aquí nos permite adelantar parte de la respuesta, o por lo menos, reformular la pregunta: esa curiosidad no surge de forma espontánea, sino inducida por las instituciones públicas que encargan estudios para satisfacer su propia curiosidad biopolítica. La cuestión que nos interesa no es tanto cómo surge la curiosidad, sino qué hacen los investigadores para satisfacerla.

A lo largo de este capítulo vamos a recordar lo que los sociólogos de varios países han ido diciendo sobre los hijos de inmigrantes, interpretando dichos enunciados como respuestas a las preguntas que ellos y sus patronos de investigación se plantean (tal vez inducidos a ello, a su vez, por otros agentes exteriores, como los medios de información de masas, los partidos políticos, etc.). Para ello, hemos ordenado la literatura extranjera por países, en lugar de hacerlo por temas o por orden cronológico. Si hemos decidido hacerlo así es porque creemos que la problemática sociológica denominada “la segunda generación” o “los hijos de inmigrantes” se construye por países, respondiendo a preguntas –casi nunca explicitadas– que cobran sentido en un marco político nacional.

Para mostrar esto, hemos revisado la literatura especializada de dos países que reúnen las condiciones para ser tomados como casos paradigmáticos: EE. UU. y Francia. La primera

de esas condiciones es que se trata probablemente de los dos principales focos de la sociología mundial actual. La segunda, que las diferencias históricas y culturales entre ellos permiten establecer una comparación muy interesante respecto a cómo se ha tratado el tema que nos ocupa a ambos lados del Atlántico. Todo esto trata de condensarse en el cuadro de la página siguiente, para cuya elaboración nos hemos apoyado en Hardt y Negri (2001)⁸². En él, nos limitamos a presentar en esquema las cuestiones tratadas a lo largo del capítulo, desarrolladas en las secciones dedicadas a cada uno de los países. Además de eso, no hemos querido dejar de dedicar cierta atención al caso del Reino Unido, doblemente singular. Primero, por haber sido el primer país europeo en recibir grandes flujos migratorios tras la segunda guerra mundial –como corresponde a su condición de gran potencia colonial de la época–, y segundo, porque su especificidad cultural, marcada por la influencia cruzada de dos grandes áreas (la norteamericana y la de Europa continental), se refleja en la sociología de la inmigración británica, como veremos. El capítulo se completa con algunas menciones a los textos especializados de otros países receptores de flujos, y con un repaso a los estudios internacionales realizados en Europa.

⁸² Ver especialmente las pp. 104-105, 155 y ss., 181 y ss., 201-202. Hardt y Negri no establecen una comparación sistemática entre Francia y EE. UU., sino entre dos modelos distintos de Estado-nación: el moderno, representado por Francia y dominante en los siglos XIX y XX, y el actualmente hegemónico, propio de los EE. UU. Dentro de este marco comparativo general hemos insertado aportaciones de los siguientes autores: Sayad (1992), Zolberg (1995), De Rudder (1995; 1997), Simon (1997), Waldinger y Perlmann (1999), Woon y Zolberg (1999), Portes y Rumbaut (2001), Criado (2003) y López Sala (2005).

Hemos de reconocer que algunas de las cuestiones recogidas en este cuadro aparecen en él de forma un tanto simplificada, como efecto de dos factores combinados: la necesidad de síntesis y la intención de establecer una comparación sistemática entre los dos países. Esto último ha podido llevar en alguna ocasión a forzar alguno de los términos de la comparación, para hacerlo equiparable. Sirva esto como disculpa por el uso repetido en el cuadro de cursivas y comillas, cuyo sentido es recordar la inevitable simplificación a que todo esfuerzo de síntesis obliga.

DIFERENCIAS ENTRE EE. UU. Y FRANCIA EN EL TRATAMIENTO DE LA INMIGRACIÓN

	EE. UU.	FRANCIA
<i>Crecimiento de la población</i>	Crecimiento exógeno (poblamiento del Nuevo Mundo) reconocido como tal.	Principalmente endógeno, con aportaciones exógenas no siempre reconocidas.
<i>Historia colonial</i>	Sin pasado colonial. Neocolonialismo basado en el establecimiento de <i>Estados-vasallo</i> .	Pasado colonial europeo, que da lugar al neocolonialismo contemporáneo.
<i>Soberanía</i>	Inmanente a la nación-multitud.	Trascendente a la nación-pueblo.
<i>Poder político</i>	Pluralista: basado en el equilibrio entre poderes.	Unicista: el Estado emana directamente de la nación.
<i>Tratamiento legal de los inmigrantes</i>	“Foreign Born Residents”.	“Extranjeros residentes”.
<i>Racismo institucionalizado (construcción del otro)</i>	Gradacional: jerarquiza a las diferentes “razas” (irlandeses, judíos, negros, etc) según su distancia respecto al grupo anglosajón dominante.	Dicotómica: el Estado-nación se inscribe en el proyecto ilustrado, definiendo a la ciudadanía por oposición a los Otros externos (moros y turcos) e internos (judíos).
<i>Gestión de las diferencias étnicas</i>	Se realiza en tres momentos sucesivos: inclusión, diferenciación y gestión.	El laicismo impone la separación tajante entre <i>valores públicos y creencias privadas</i> . ⁸³
<i>Significado del término “autóctono”</i>	Los descendientes de inmigrantes son considerados autóctonos a partir de la 3ª generación. Los estudios de movilidad social intergeneracional comparan a esa generación (o una posterior) con las dos primeras.	Basado en el criterio etnicista del <i>derecho (natural) de sangre</i> , se usa para nombrar a los franceses “de pura cepa”, es decir, a aquellos a quienes se supone un origen familiar endógeno al pueblo-nación.
<i>Concepción de la “integración de los inmigrantes”</i>	Pluralista y comunitarista: los ciudadanos se relacionan con el Estado colectivamente, a través de las comunidades a las que pertenecen.	Universalista y republicano: los ciudadanos se relacionan con el Estado individual y directamente, sin mediaciones ⁸⁴ . La única comunidad política legítima es la nación.
<i>Hijos de inmigrantes</i>	Su presencia en el país es una regularidad histórica, pieza fundamental del orden etno-nacional de un país de poblamiento. No son contemplados como la última generación no-americana de la familia, sino como el germen de las futuras generaciones de americanos.	Son <i>inmigrantes de 2ª generación</i> , una anomalía histórica en un orden etno-nacional que se pretende endógeno. Su naturaleza como “generación social” está ligada a la crisis de los años 70, durante la cual muchas familias inmigrantes se asentaron en Francia.
<i>Objeto de preocupación mediático-política</i>	Inquietud especial por el idioma español: ¿el modelo americano de integración sigue funcionando como hasta ahora, o el respeto multiculturalista hacia la minoría latina es un obstáculo para ello?	Inquietud especial por la religión musulmana: ¿se integran los descendientes de magrebíes, se sienten parte de la nación, o su mayor fidelidad es hacia la comunidad etno-religiosa de la que forman parte?
<i>Enfoque dominante en la sociología de la inmigración</i>	Larga tradición a lo largo del XX. Los sociólogos asumen el “sueño americano”. Es corriente tomar la nacionalidad de origen como variable independiente y la movilidad social intergeneracional como variable dependiente, comparando los resultados alcanzados por los diferentes colectivos.	Explosión en los años 80. Dos grandes líneas: <i>empirismo biopolítico republicanista</i> (tema preferente: la identidad) y <i>reflexividad sociológica</i> , centrada en los conflictos ligados a la condición inmigrante. Desde los años 90, intenso debate sobre cómo abordar la cuestión de la etnicidad.

⁸³ “La laicidad republicana surge en un contexto social y político que tiene poco que ver con la integración de las culturas. Es el momento de terminar con el Antiguo Régimen y con la alianza entre la Iglesia católica y el poder político. Por esta razón tiene un carácter combativo, de manera especial, respecto a la religión católica. Ese tono antirreligioso del laicismo francés, que también se ha desarrollado en otros países de tradición católica, está ausente, en cambio, en EE. UU. y en los países de tradición protestante del norte de Europa. Esta diferencia se debe a que en muchos de estos países la diversidad, dispersión y fragmentación de las comunidades religiosas reformadas no permiten a ninguna de ellas establecer una especial alianza con el poder político. Nacida en unas circunstancias concretas, la laicidad va a pasar a formar parte de la identidad nacional francesa, adaptándose a los cambios que ha experimentado la sociedad en Francia.” (Innerarity, 2005: 141)

⁸⁴ “La tradition politique et juridique française [...] n’admet aucune exception à la relation directe entre l’individu et l’État et récuse tout dénombrement officiel en fonction des origines nationales, ethniques ou religieuses” (De Rudder, 1995: 34).

1. EE. UU. COMO CASO DE PAÍS DE POBLAMIENTO: LOS INMIGRANTES Y EL SUEÑO AMERICANO⁸⁵

“Los estadounidenses son un pueblo maravilloso, y las únicas nubes de tormenta son la cuestión del negro y la terrible inmigración.”

Max Weber, en una carta desde EE. UU. en diciembre de 1904⁸⁶

“Although the US is hardly the only society of this kind, it is there more than anywhere else that the notion of a ‘nation of immigrants’ became part of the conceptual apparatus of cultural reflexivity. Consequently, somewhat by default, the theoretical apparatus available in the social sciences and in the humanities for dealing with the incorporation of immigrants is derived almost entirely from the American experience of the first half of the century, as constructed by successive generations of sociologists, whose profession developed largely in the service of elites concerned with immigration as a ‘social problem’. Accordingly, the resulting conceptualizations provide a top-down view of the process, in which immigrants adjust, more or less successfully, to American society. Tacitly conceived as the only one of its kind, the receiving society is taken as an unvarying ‘given’ whose peculiar characteristics therefore need not to be taken into account.”

(Zolberg, 1995: 19)

La mejor manera de repasar la literatura estadounidense puede ser situarla sobre el fondo de la historia de la inmigración a ese país. Siguiendo la periodización de Portes y Rumbaut (1996), narraremos esa historia secular dividiéndola en cuatro episodios, que delimitaremos así:

- la colonización europea, que empieza en el siglo XVI y dura hasta mediados del XIX,
- las grandes oleadas de entre aproximadamente 1850 y 1924,
- la restricción de flujos por el establecimiento de cuotas (1925-1965),
- y la política de “puertas entreabiertas” tras la aprobación en 1965 de la ley Halls-Celler.

Pero antes de hablar de cada una de esas etapas, vamos a situar también la literatura sociológica estadounidense sobre su fondo cultural, dedicando unas páginas al mito del *sueño americano*, surgido como tal en la época de las grandes oleadas del XIX (pero con raíces anteriores, como veremos enseguida). Como todo discurso ideológico, ese mito podría ser analizado en dos planos distintos: como un relato que surge y circula entre la población –momento colectivo o estructural del proceso ideológico–, y como representación articulada con las experiencias y práctica de los sujetos –momento individual o subjetivo– (Therborn, 1987). La importancia de este mito es que se trata de uno de los dos pilares del nacionalismo

⁸⁵ Una versión previa de esta sección fue publicada como “Generaciones sociales y sociológicas: un recorrido histórico por la literatura sociológica estadounidense sobre los hijos de inmigrantes”, en *Migraciones internacionales*, vol. 3, n° 4 (n° 11 de la numeración corrida), 2006, pp. 5-34.

estadunidense, junto con la doctrina del Destino Manifiesto, de la que también diremos algo. Por ello, al ser algo consustancial a la cultura de ese país, nos lo vamos encontrar una y otra vez a lo largo de este recorrido. El sueño americano está presente no sólo, como era de esperar, en las mentes y las bocas de los inmigrantes (que elaboraron sus proyectos a partir de él y lo usaron para consolarse de las penurias sufridas con la esperanza de alcanzar un día la prosperidad) y en la de sus hijos (que lo tienen muy presente a la hora de narrar la historia singular de su familia y la historia colectiva de la nación –Walch, 1994). Pero también lo está –lo que resulta criticable desde el punto de vista científico– en los textos de muchos estudiosos de la inmigración que, financiados por las élites políticas y económicas y sin distanciarse lo suficiente de la ideología dominante en su país, lo han mantenido implícitamente como telón de fondo sobre el que proyectan sus análisis.

La estructura básica del *sueño americano*⁸⁷ puede presentarse en forma de silogismo, para mostrar que a partir de la premisa mayor de la que parte (la riqueza natural de Norteamérica), los otros dos elementos están engarzados por la idea de *oportunidad*:

EL SUEÑO AMERICANO

(a) “América es tierra de abundancia;

(b) *nadie está privilegiado en el acceso a esas riquezas, porque en ese país rige el principio de igualdad de oportunidades;*

(c) por ello, todo aquel que se esfuerce lo suficiente tiene la oportunidad de hacerse rico allí, sea cual sea su origen.”

Aunque el *leitmotiv* del sueño americano sea económico, sus raíces son religiosas. Los primeros colonos llegados al norte de América en la era moderna fueron sobre todo, más que

⁸⁶ Recopilada por Marianne Weber (1995: 304).

⁸⁷ La enciclopedia Británica (que se elabora desde hace tiempo en Chicago) habla del *sueño americano* en su largo artículo dedicado a los EE. UU. En él menciona el “traditional dream of equality of opportunity to all the people” como parte de la cultura estadounidense, y señala que esa aspiración está íntimamente ligada a la idea de que “social, political, economic, and religious freedom would assure the like treatment of all persons, so that all could achieve goals in accord with their individual talents, if only they worked hard enough”. Y para dejar clara la importancia histórica de tal ideario, añade que se trata de uno de los pilares del imaginario estadounidense: “a shared belief in this idea is the strongest bond that has united Americans through the centuries”. (*New Encyclopaedia Britannica*, 1992: vol. 29, p. 191)

emigrantes independientes o empleados de compañías comerciales, miembros de minorías religiosas discriminadas o perseguidas en Europa, que buscaban crear comunidades donde poder vivir de acuerdo a sus rigurosos preceptos morales⁸⁸. Aquellas sectas protestantes tomaban del Antiguo Testamento la fuente de inspiración y el impulso para emprender su propio éxodo hacia la nueva Tierra Prometida. América lo era para ellos no sólo por sus riquezas, sino sobre todo porque Dios se la ofrecía para edificar en ella un mundo nuevo, de la misma forma que la tierra de Canaán había sido ofrecida por Jehová a los hebreos, como se relata en el libro del *Éxodo*⁸⁹. En ese éxodo moderno les acompañaba la esperanza de que en el Nuevo Mundo la suerte terrenal de los fieles ya no dependería de su pertenencia a un estamento social, como en la Europa de la que provenían, sino únicamente de la gracia de Dios, esto es, del destino que la Divina Voluntad tuviese reservada a cada cual.

Por lo tanto, si recordamos lo dicho por Weber (2004) sobre la relación entre el protestantismo y la cultura capitalista, se hace patente que antes de que el sueño americano adoptara su forma actual –ya en el siglo XIX–, su núcleo fundamental estaba contenido en la creencia puritana en la predestinación⁹⁰. La traducción de esa doctrina religiosa al principio

Por su parte, la edición en inglés de la enciclopedia virtual *Wikipedia* (2005) dedica un artículo entero al sueño americano, que define como la creencia en que “through hard work, courage and determination one can achieve prosperity”.

⁸⁸ Los dos modelos anglosajones de colonización (a diferencia del español, basado en la concesión de territorios a empresarios individuales) fueron, por una parte, el de las compañías comerciales, y por otra, el de “una secta religiosa minoritaria perseguida o mal vista en la metrópoli, cuyo paradigma o arquetipo es el de los ciento dos puritanos que, de entre los huidos [desde Inglaterra] a Holanda en 1608, regresaron en 1620 a Southampton sólo para embarcarse en el *Mayflower* con rumbo a Jamestown. [...] Más de veinte mil correligionarios fueron a reunirse con ellos hacia 1633, y así quedó formado el núcleo demográficamente suficiente de Nueva Inglaterra.” (Sánchez Ferlosio, 2000: 335)

⁸⁹ La idea de que América del Norte había sido ofrecida por Dios al pueblo de los EE. UU. se mantendrá durante mucho tiempo, y casi hasta el día de hoy. De los pacíficos *Pilgrims* protestantes pasaría, ya en el siglo XIX, a los agresivos *Pioneers* de la conquista del oeste, enlazando el sueño americano con la doctrina del Destino Manifiesto. En 1845 nos encontramos esa idea como legitimación de la expansión estadounidense, en un texto del periodista J. L. O’Sullivan. En su defensa de la anexión de Texas por parte de los EE. UU., este ideólogo nacionalista critica a las naciones que se oponen a ello debido a que mantienen una “confesada intención de entorpecer nuestra política y dañar nuestro poder, limitando nuestra grandeza e impidiendo el cumplimiento de nuestro *destino manifiesto*, que es el de abarcar el continente otorgado por la providencia para el libre desarrollo de los millones [de estadounidenses] que se multiplican anualmente” (citado por Kohn, 1966: 195 –cursiva nuestra). Tocqueville había viajado a Norteamérica quince años antes, en 1831, dejando escrito que esa tierra parecía haber sido “creada para que impere en ella la inteligencia, del mismo modo que la otra [Suramérica] parecía entregada a los sentidos”. Esa superioridad del norte sobre el sur indicaba claramente cuál era el designio divino: “era allí [en Norteamérica] donde los hombres civilizados tenían que intentar edificar la sociedad sobre fundamentos nuevos, y donde [...] ofrecerían al mundo un espectáculo para el cual la historia del pasado no les había preparado” (Tocqueville, 1989: 26, 30). Más adelante veremos que estas ideas resuenan también en la representación de América como crisol (*Melting Pot*) de Dios.

⁹⁰ Agradezco a José A. Santiago García su ayuda para dilucidar esta cuestión. Sobre la predestinación, ver Weber (1979: 449-452), fragmento de *Economía y sociedad* que puede encontrarse también como anexo incorporado entre otros a *La ética protestante*, en la muy completa edición crítica de este clásico realizada por Fco. Gil Villegas y publicada en México por el Fondo de Cultura Económica en 2003.

político de la igualdad de oportunidades, es decir, la promesa de que todo aquel que se esforzase lo suficiente podía *triunfar* en los EE. UU., fue hecha más tarde por el liberalismo. Una vez convertida la dicotomía protestante entre salvados y condenados en la fábula económica de los triunfadores y los fracasados, la religiosidad quedaba relegada, pero se perpetuaba algo fundamental: la idea de que la suerte de cada individuo no depende de las circunstancias sociales objetivas, sino de una voluntad subjetiva. La traslación que se produce entre el mito religioso (en el que esa voluntad es la del Dios Padre Soberano) y el político (en el que la voluntad corresponde a cada individuo soberano) es secundaria a estos efectos; lo importante es que se mantiene la soberanía del sujeto sobre las determinaciones de su entorno.⁹¹

Esa idea del “triumfo” y el “fracaso” va a calar muy hondo en la sociedad estadounidense, dando lugar a dos de sus figuras más fuertemente características: el *winner* y el *loser*, personificaciones de los dos principios antitéticos del Éxito y el Fracaso⁹². Dichas figuras están tan firmemente cimentadas en el sueño americano que pueden encontrarse formando parte del trasfondo ideológico de la sociología de la inmigración estadounidense, como veremos a lo largo de este recorrido. Cada vez que los sociólogos plantean de modo dicotómico los resultados del proceso de integración, están actualizando y legitimando la

⁹¹ Una de las expresiones más puras de ese individualismo puede encontrarse en la declaración de principios del multimillonario John D. Rockefeller Jr., grabada sobre mármol en grandes letras doradas a la entrada del impresionante Centro Rockefeller de Nueva York. Esa declaración (que copiamos de una de las tarjetas postales con que se obsequia a los visitantes del Centro) tiene la forma de un decálogo, cada uno de cuyos artículos empieza con la palabra “Creo”. Esto acentúa mucho su tono religioso, situándolo entre las Tablas de la Ley mosaicas y el Credo católico. Entresacamos los dos primeros artículos, seguidos de otros dos donde se expresan los principios de laboriosidad y religiosidad (reproducimos la declaración en letras versalitas, tal y como aparece en las postales, para mantener su tono solemne): “I believe in the supreme worth of the Individual and his right to life, liberty and the pursuit of happiness. I believe that every right implies a responsibility; every opportunity, an obligation; every possession, a duty. [...] I believe in the dignity of labor, whether with head or hand; that the world owes no man a living but that it owes every man an opportunity to make a living. [...] I believe in a all-wise and all-loving God, named by whatever name, and that the individual’s highest fulfillment, greatest happiness, and widest usefulness are to be found in living in harmony with His will.” (Nótese la reiteración de la idea de oportunidad, que enraiza el credo de Rockefeller en el sueño americano.)

⁹² La doctrina de la predestinación asoma en las definiciones que dan algunos diccionarios actuales del vocablo *loser*. El *Collins English Dictionary* (1986) lo define, en segunda acepción, como “a person or thing *that seems destined to be taken advantage of, fail, etc.*”. El *BBC English Dictionary* (1992) dice, también en segunda acepción, que *loser* es “a person or thing that *is always going to be unsuccessful*” (y avisa de que se trata de un uso informal del término, que es a nuestro entender el que mejor refleja sus connotaciones). Por su parte, el *Webster’s Third new International Dictionary* (1961, reedición de 1986) matiza más esa relación, como corresponde a un diccionario de su categoría: reduciendo la predestinación a probabilidad, define *loser* en primera acepción como “one that consistently loses or *is likely to lose or is behind (as in a game or a competition)*” (todas las cursivas de las citas textuales son nuestras).

fábula de los ganadores y los perdedores, como si los inmigrantes que llegan a ese país –o incluso el conjunto de sus habitantes – se dividieran entre esas dos clases de individuos.⁹³

1.1. Colonos, esclavos y culis

Las tres formas principales que toma la inmigración a EE. UU. desde el siglo XVI hasta mediados del XIX son, por orden cronológico, la colonización europea, el tráfico de esclavos africanos y la contratación internacional de culis asiáticos. Ya nos hemos referido a la primera, así que digamos ahora algo de las otras dos. Hasta que fue prohibido en torno a 1850 (algo antes o después según los estados de la Unión), el tráfico de esclavos llevó a Norteamérica a más de 10 millones de africanos, antepasados de la que iba a ser la población secularmente más excluida de los EE. UU. Volveremos sobre ello más abajo, cuando hablemos de la asimilación de los descendientes de esos inmigrantes forzados. Respecto a los culis, llamados también *indentured workers* (“trabajadores tutelados”), eran reclutados en China o Japón, a menudo por la fuerza o engañados, y destinados luego a trabajar en condiciones de cuasi-esclavitud. El sistema, que había surgido hacia 1820 en las colonias británicas, tuvo cierta implantación en EE. UU. como forma de sustitución de los esclavos antes de que se impusiera finalmente la inmigración de mano de obra libre, lo que marcó un cambio de etapa.

1.2. Las grandes oleadas (1850-1924) y los primeros estudios

Desde mediados del XIX hasta el periodo de entreguerras, unos 52 millones de europeos desembarcaron en América, siendo los principales países de destino los EE. UU. (38 millones), Argentina (7 millones) y Canadá (7 millones). Las oleadas en EE. UU. se sucedieron en este orden aproximado: primero británicos e irlandeses, luego escandinavos y

⁹³ Así por ejemplo Portes y Rumbaut (2001: 59) hablan de asimilación descendente (*Downward Assimilation*) para denominar las trayectorias caracterizadas por hechos tales como “dropping out of school, joining youth gangs, or participating in the drug subculture”. Frente a esas trayectorias de “fracaso”, los sociólogos estadounidenses suelen dar por supuesto que lo normal es que los inmigrantes tengan “éxito”, es decir, que sigan una trayectoria de movilidad ascendente, proceso al que denominan “asimilación” a secas. Aplicando este criterio de clasificación dicotómica, los estudiosos actúan como si las trayectorias sociales pudieran resumirse, a fin de cuentas, en una sencilla operación aritmética, una suma y resta de factores cuyo resultado final sería un número, positivo para unos y negativo para otros.

Como veremos cuando hablemos de la inmigración actual, es precisamente el hecho de que esa pauta ascendente supuestamente normal no se cumpla en el caso de muchas familias mexicanas, que no experimentan un ascenso social significativo con el paso del tiempo, lo que alimenta el debate sobre si el “modelo americano de asimilación” sigue funcionando en la actualidad como lo hizo en el pasado (ver Criado, 2003).

alemanes, más tarde italianos, eslavos y judíos... Podemos tomar a los irlandeses y a los judíos askenazíes como tipos ideales de las dos clases de inmigrantes: los primeros eran campesinos cuyas condiciones de vida fluctuaban en torno al umbral de subsistencia (más de un millón y medio salieron del país por la hambruna de 1845-47); los segundos, miembros de una minoría perseguida que huían de los pogromos sufridos en los países del este de Europa.

En 1906, Weber escribe en su artículo sobre “Las sectas protestantes y el espíritu del capitalismo” que desde la década del 1880 estaba en marcha “la última fase de la europeización de los Estados Unidos” (Weber, 1983: 204). Aunque en realidad esta había empezado unos treinta años antes, a mediados del XIX, lo que sí había sucedido hacia 1880 es el cambio de destino de la inmigración: si hasta entonces se había dirigido mayoritariamente al medio rural, a partir de ese momento se encaminará a las ciudades. El sueño americano empezó a mostrar una faz urbana desconocida hasta ese momento. La mítica abundancia de recursos naturales se había desplazado hacia el oeste (a donde fueron a encontrarla los *Pioneers*, descendientes de la inmigración anglosajona anterior), y los recién llegados debían contentarse con buscarla en las fábricas de la costa este. Pronto los flujos alcanzarían un máximo histórico, situándose el periodo álgido en los treinta años que van de 1890 a 1920, durante los cuales se estima que una media de 1.400 personas llegaban cada día a Nueva York (principal puerta de entrada de las oleadas), sumando un total de 15 millones de desembarcados al final de esas tres décadas. A partir de ese momento, en que el 21,6% de la población del país está compuesto por hijos de inmigrantes (proporción nunca alcanzada antes ni después), el volumen de los flujos va descendiendo (Portes y Rumbaut, 2001: 19).

Casi con toda seguridad, esos inmigrantes quedaban impresionados cuando, tras varias semanas de travesía marítima, la primera construcción humana que veían al llegar al continente era una gran estatua con una antorcha en su mano derecha. Esa alegoría de *La libertad iluminando al mundo* dirigía a las naciones del orbe el siguiente mensaje: “entregadme a vuestras fatigadas, a vuestras pobres,/ a vuestras apiñadas masas anhelantes de libertad,/ al infeliz desecho de vuestra atestada orilla./ Enviadme a esos, a los que no tienen hogar, [...]/ ¡Alzo mi luz junto a la puerta dorada!”⁹⁴. Una referencia tan directa a la inmigración (y tan expresiva respecto a su origen social) no era nada casual, pues en 1886, año en que se instaló el monumento, ya se daban las condiciones para que esa frase pudiera

⁹⁴ Se trata de la estrofa final del poema *El nuevo coloso*, encargado a Gema Lazarus para que figurase al pie de la estatua.

leerse no sólo como una esperanzadora invitación a los desheredados de la tierra para que acudieran a refugiarse en el Nuevo Mundo, sino también como un reclamo de mano de obra con que alimentar el fabuloso proceso de industrialización del país. El proceso llevaba casi un siglo en marcha, el norte urbano ya había desbancado hacía décadas al sur rural como polo económico de Norteamérica, y la fuerza de trabajo ya no venía en veleros negreros sino en modernos vapores, que la depositaban en tierra para que grandes trenes la repartiesen por las ciudades y fábricas del país. Es el momento de la génesis de la América Inmigrante, por utilizar la expresión que da título al estudio de Portes y Rumbaut (1996)⁹⁵.

Es también el momento en que se publica en los EE. UU. el primer estudio sociológico sobre la inmigración. En 1918 salieron a la luz en Chicago los dos volúmenes de los cinco que componían la edición original de *El campesino polaco en Europa y en América*, de Thomas y Znaniecki. Resulta muy significativo que la cuna de la sociología americana (con el primer departamento creado en 1892, y la primera revista en 1895) fuese precisamente esa urbe crecida con la inmigración, que había pasado de tener 4.500 habitantes en 1840 a más de dos millones en 1910⁹⁶. El viajero Max Weber describe así la ciudad:

“Hay una loca confusión de nacionalidades: [...] los griegos lustran los zapatos de los yanquis por cinco centavos; los alemanes son sus camareros, los irlandeses se encargan de la política, y los italianos de excavar las zanjas más sucias. Salvo en los mejores distritos residenciales, toda la enorme ciudad –¡más extensa que Londres!– es como alguien a quien le han arrancado la piel, y cuyos intestinos pueden verse en acción.

[...] Por doquier llama la atención la enorme intensidad del trabajo, sobretodo en los *stockyards* [establos] con su “océano de sangre”, donde cada día matan varios miles de cabeza bovino y porcino. En el momento en que el confiado bovino penetra en el área del matadero, recibe un martillazo y cae; inmediatamente es recogido por unas tenazas de hierro que lo levantan, y empieza su viaje: en constante movimiento, va pasando frente a trabajadores, siempre renovados, que lo destripan y despellejan, etc., pero siempre está (en el ritmo del trabajo) atado a la máquina que va tirando del animal frente a ellos. Se ve una producción absolutamente increíble en esta atmósfera de vapor, suciedad, sangre y cueros en que yo me sentí mareado [...]. Ahí se puede seguir el viaje de un cerdo desde la pira hasta la salchicha la lata.”⁹⁷

Y será en una revista de la universidad de Chicago, el *American Journal of Sociology*, donde aparezca en 1928 un artículo que iba a marcar la evolución posterior de la sociología de las migraciones: “Human migration and the marginal man”. En él, Robert Ezra Park

⁹⁵ Como es habitual en el país, esos autores usan la palabra *América* para referirse a los EE. UU., reservando los términos de *Hemisferio Occidental* o *Américas*, en plural, para nombrar al continente.

⁹⁶ Sobre *El campesino polaco*, ver el estudio introductorio de Zarco a la edición española de Thomas y Znaniecki (2004), de cuya p.42 hemos tomado el dato demográfico. Para conocer la importancia de la Escuela de Chicago en el desarrollo de la sociología de la inmigración, consultar Santamaría (2002).

⁹⁷ Carta de 1904 reproducida por Marianne Weber (1995: 291).

(descendiente de askenazíes) explica que los inmigrantes, junto con los “mestizos” y los pertenecientes a minorías étnicas, se encuentran en una compleja situación, propia de un mundo moderno donde las migraciones han crecido y los contactos entre sociedades se han intensificado. Los miembros de esos grupos desarrollan un tipo de personalidad caracterizado por la ambivalencia, debido a la dualidad de referentes culturales en la que están inmersos. Esa ambivalencia se refleja en su conducta y en sus relaciones con tales referentes, consigo mismo y con su entorno, fuertemente marcadas por la tensión conflictiva que sufren internamente. Sin embargo, y mostrando en esto la influencia de Simmel, Park destaca los aspectos positivos de dichas contradicciones, considerando a ese hombre marginal característico de la modernidad como un agente del cambio social, o incluso como “el ser humano relativamente más civilizado”.⁹⁸

Las ideas de Park serán retomadas nueve años después por E. V. Stonequist, en su libro *The Marginal Man*. Y aunque este texto de 1937 aporta poco al artículo original desde el punto de vista teórico (según Simon, 1993), para nosotros tiene un carácter fundacional. No sólo porque sea en él donde se acuña la expresión “segunda generación” para nombrar a los hijos de inmigrantes, sino porque dedica a ese grupo mayor atención de lo que había hecho Park, destacando su peculiar situación entre dos universos culturales potencialmente conflictivos, es decir, encajándolos en el perfil de *hombres marginales*. De manera que corresponde a Stonequist la autoría de la idea según la cual el principal problema de los hijos de inmigrantes es el conflicto entre la cultura del lugar de origen de su familia y la del medio donde residen. Como observamos al principio de esta tesis doctoral, esta idea llegaría a convertirse en el tópico más recurrente en la literatura sobre los hijos de inmigrantes. Sobre todo en la europea, pues como veremos enseguida la estadounidense relativiza ese conflicto, y se muestra –en la estela de Park– más optimista respecto al destino social de esos sujetos. Por lo demás, y si recordamos que para Park el hombre marginal era, en primer lugar y por excelencia, el mestizo racial, podríamos entender la visión que lanza Stonequist a los hijos de inmigrantes como una traslación culturalista de las ideas raciales propias de su época, según las cuales la unión de individuos pertenecientes a grupos distintos es problemática (ver Lévi-Strauss, 1993). Aunque para este autor ya no se trate de razas sino de culturas, y estas no se transmitan hereditariamente sino que se interioricen en el proceso de socialización, la idea de

⁹⁸ La cita está tomada de Simon (1993: 68), quien analiza el texto de Park. Al hablar de la influencia de Simmel nos referimos a su descripción del *extranjero* (expuesta por Santamaría, 2002), tipo social cuyo perfil no se limita al de la persona que se encuentra en un país distinto del suyo.

fondo es muy similar: las mezclas son fuente de conflictos, pues sitúan a quienes las encarnan en un tierra de nadie difícilmente habitable.

De esta primera generación de estudiosos de la inmigración hay que destacar también a I. L. Child y a M. L. Hansen. El primero publica en 1943, seis años después de Stonequist, una monografía sobre hijos de inmigrantes italianos que ahonda en el venero abierto por el discípulo de Park, con el expresivo título de *Italian or American? The Second Generation in Conflict* (Child, 1970). Ese estudio reúne tres rasgos que lo hacen digno de atención, y que encontraremos luego en muchos otros trabajos escritos a ambos lados del Atlántico. El primer rasgo es que se centra en un colectivo concreto, los italianos, cosa que ni Park ni Stonequist habían hecho antes, pues ambos se habían referido a los inmigrantes en su conjunto. Esta especialización, que supone un avance en la investigación social por permitir analizar los rasgos específicos de un colectivo, será retomado por la gran mayoría de los estudios posteriores, siendo a partir de entonces lo habitual estudiar a los inmigrantes por nacionalidades o grupos étnicos. De ahí en adelante, los acercamientos más globales o comparativos entre grupos serán una marca casi exclusiva de las grandes investigaciones y de los textos de revisión, dedicados a ofrecer una visión de conjunto o a describir el estado de la cuestión⁹⁹. Desgraciadamente, y salvo excepciones, la especialización inaugurada por Child no aumentó sustancialmente la variedad de enfoques y planteamientos, pues lo corriente es que se repitan los mismos esquemas aplicados a colectivos diferentes.

El segundo rasgo presente en la monografía de Child es con mucho el que ha alcanzado más éxito, pues puede encontrarse no sólo en la literatura sociológica internacional, sino también en la periodística, mucho más abundante. Nos referimos a la traslación del conflicto cultural descrito por Stonequist al plano de la identidad, manteniendo su planteamiento dicotómico. A partir de ese momento, prácticamente toda la literatura internacional –especializada o generalista, culta o popular– que hable de los hijos de inmigrantes empezará formulando la misma pregunta que se hacía Child en el título de su estudio: los hijos de inmigrantes, ¿se sienten más italianos o más americanos, más británicos o más asiáticos, más argelinos o más franceses, más marroquíes o más españoles...? Como

⁹⁹ Ejemplos de trabajos de gran calidad en cada uno de estos dos géneros: la investigación de Portes y Rumbaut (2001) y la revisión crítica de Waldinger y Perlmann (1999). Hablaremos de ambos más adelante.

dijimos en un capítulo anterior, esa preocupación no es de los propios hijos de inmigrantes, sino de los sectores dominantes en la sociedad de que forman parte.¹⁰⁰

Finalmente, el libro de Child presenta un tercer rasgo que también ha pasado al acervo de la especialidad: la forma de responder a dicha pregunta sobre la identidad de los hijos de inmigrantes. Lo hace con una respuesta que hoy en día nos resulta previsible, debido precisamente a la cantidad de veces que se ha reproducido en la literatura posterior: traduciendo esa dicotomía en una tricotomía. Es decir, añadiendo a los dos términos extremos (en el caso de Child: ‘algunos se sienten más italianos, otros más americanos’) una tercera postura, intermedia entre ellos (‘algunos se sienten italianos y americanos’). Y es muy interesante observar de qué contenidos dota cada autor a esa postura intermedia, que en sí misma no supone más que una fácil solución formalista, aplicable a cualquier cuestión planteada en forma de disyuntiva, sea del tipo que sea (‘ni una cosa ni la otra, sino lo de en medio’). Los más pesimistas, como el propio Child (que también en esto sigue a Stonequist) consideran que esa solución intermedia no es tal solución, sino un precario apaño al que él denomina con el expresivo nombre de apatía, y que describe en unos términos que recuerdan mucho a la anomia. Por el contrario, los más optimistas apuntan a esa postura intermedia como la más idónea, en la medida que supone un equilibrio entre ambos referentes¹⁰¹. En realidad, el que cada autor/a se incline por un juicio u otro depende de cómo analice dicha postura intermedia, y de la estabilidad que le otorgue. Si encuentra en ella cierta integración estable de los (dos) referentes culturales y las identificaciones etno-nacionales en juego, le dará su visto bueno. Pero si la observa en los viejos términos conflictivos descritos por Stonequist (inestabilidad, ambivalencia, tensión subjetiva, contradicción constante...), su veredicto será desfavorable a ella. Y aunque ello no siempre se haga explícito, no es difícil entrever detrás de cada uno de esos pathos sociológicos (el optimismo de quienes creen que la integración subjetiva de varios referentes es posible, o incluso positiva, y el pesimismo de quienes la contemplan con desconfianza) diferentes posturas ideológicas, más o menos favorables o desfavorables al asentamiento de inmigrantes en las sociedades receptoras. En este sentido, la historia de la literatura sociológica marca una clara evolución hacia el predominio de lo que podríamos llamar “optimismo progresista”, fortalecido por el hecho de

¹⁰⁰ Aunque, como veremos, a este lado del Atlántico la pregunta no se suele formular respecto a un origen nacional, sino a una confesión religiosa, porque lo que preocupa es si se sienten miembros de una comunidad nacional o religiosa internacional (islámica, para más señas –ver Woon y Zolberg, 1999).

¹⁰¹ Ver por ejemplo el gran estudio de Portes y Rumbaut (2001), por citar la que seguramente sea la referencia central de la literatura estadounidense actual.

que los pronósticos más agoreros se han visto desmentidos, pues en general los hijos de inmigrantes no se han convertido en hombres y mujeres marginales. Con todo, esa victoria nunca es definitiva, pues siempre está expuesta a ser desmentida por la aparición de algún signo que genere preocupación respecto a la “integración social” de las poblaciones surgidas de la inmigración.¹⁰²

Por terminar con el repaso a las diferentes interpretaciones de la susodicha postura intermedia de los hijos de inmigrantes entre el país de origen y el de residencia, en ocasiones se dan juicios más matizados. Esto ocurre en los textos que recogen ambas variantes de dicha postura intermedia, la “mala” (inestable, conflictiva) y la “buena” (estable, armoniosa). En esos casos, la tricotomía se convierte en una “cuatricomía”¹⁰³, y las posturas en juego ya no son tres sino cuatro, puesto que la intermedia se subdivide en las dos mencionadas subvariantes.¹⁰⁴

Antes de pasar a la siguiente etapa de la inmigración en EE. UU. hay que recordar a M. L. Hansen, quien en su estudio de 1938 *The problem of the third generation immigrant*, hace dos aportaciones fundamentales, que pasarán a la tradición de la especialidad. La primera es trazar el esquema según el que la literatura estadounidense posterior planteará las relaciones entre el plano de lo material y el de lo simbólico. La segunda, definir el horizonte

¹⁰² Y cuando decimos *cualquier signo* no nos referimos a datos que muestren formas de discriminación o riesgos de exclusión social, sino a la aparición de conflictos cruentos (y con presencia mediática) en los cuales los hijos o nietos de inmigrantes jueguen un papel destacado. Así, por ejemplo, las algaradas callejeras que sacuden periódicamente los barrios de las ciudades inglesas y francesas (las más recientes, las francesas de noviembre de 2005). O los atentados terroristas de Londres en julio de 2005, en los cuales el hecho de que algunos de los implicados fuesen descendientes de inmigrantes dio lugar a que en la prensa se hablase de “miles de jóvenes musulmanes progresivamente radicalizados e instalados en comunidades que por momentos se espesan en países como Reino Unido y Francia, Italia y España, Holanda y Alemania” (editorial de *El País* del 14 de julio de 2005). Y también a que “un responsable de la Unidad Exterior de la Guardia Civil” declarase al mismo diario que “los *yihadistas* que procedan de la segunda generación de inmigrantes, un fenómeno que ahora se está desarrollando en España, van a ser el gran reto en nuestra lucha contra este fenómeno terrorista. Es evidente que gente familiarizada y empapada de nuestras costumbres será difícil de detectar” (*El País* del 14 de julio de 2005). Sin embargo, no hace falta que los hijos de inmigrantes pongan bombas o quemen coches para ser objeto de sospechas; basta para ello con que, incluso antes de que tales cosas sucedan, se haga público algún informe en el cual “los expertos alertan del riesgo de que la segunda generación no se integre” debido a que estos jóvenes “se sienten más desarraigados” y se frustran si no se cumplen sus expectativas de vida, más altas que las de sus padres (*El Mundo*, 10 de noviembre de 2004). En fin, es suficiente con que las llamadas “comunidades” integradas por los inmigrantes y sus descendientes alcancen cierta visibilidad para que cobren fuerza propuestas de limitación de sus derechos (como las promulgadas por el movimiento *English Only* en EE. UU. durante los años 90), y para que autores como Huntington (2004) hablen del “desafío hispano”.

¹⁰³ Permítasenos la licencia expresiva.

¹⁰⁴ Por ejemplo, Pumares (1996) define cuatro tipos ideales en su estudio de las familias marroquíes residentes en Madrid: “conservador”, “asimilacionista”, “intermedio” e “integracionista”. Los dos primeros tipos representan las posturas extremas de uno u otro signo (sería conservador quien se aferra a las tradiciones de su país y asimilacionista quien imita todo lo español), mientras que el segundo y el tercero son subvariantes (una

temporal en el cual los descendientes de inmigrantes *borran su origen*, es decir, se igualan al conjunto de la población estadounidense.

Según Hansen (1987), autor de numerosos estudios empíricos sobre la inmigración (sobre todo de la que, como él mismo, tenía origen escandinavo), a cada generación corresponde dar un paso en el proceso de asimilación¹⁰⁵. La primera generación, la de los inmigrantes propiamente dichos, se *inserta* en su medio social (laboral, residencial, etc.), la segunda se *acultura*, y no es hasta la tercera cuando se puede hablar de asimilación. La solución que encontramos aquí al problema (social y sociológico) de la asimilación es pues escalonada, etapista y –lo que es más importante– netamente culturalista, en el sentido de que lo simbólico precede a lo material, lo prepara y lo hace posible. Según esto, sin la aculturación de la segunda generación no es posible la asimilación de la tercera. Así, el papel de los hijos de inmigrantes se contempla como fundamental en el cumplimiento del sueño americano, aunque suele entenderse que no les corresponde a ellos sino a los *hijos de los hijos de inmigrantes* –la tercera generación– realizarlo.¹⁰⁶

Sin embargo, mientras que los primeros sociólogos que escribieron sobre los hijos de inmigrantes lo hacían en términos problematizadores o recelando de las mezclas, la cultura popular estadounidense las celebraba. Por lo menos, eso es lo que se puede concluir a raíz de la

conflictiva y la otra armoniosa) de la postura intermedia, es decir, de los casos en que tanto la cultura del país de origen como la del país de asentamiento tienen una presencia fuerte en la vida de las familias inmigrantes.

¹⁰⁵ Hay que aclarar que a lo largo de estas páginas usaremos la terminología corriente en la literatura estadounidense, en la que *asimilación* palabra significa, invariablemente, equiparación plena entre esos descendientes de inmigrantes y el conjunto de la población del país, tanto en el plano cultural como en el acceso al nivel medio de bienestar material. Este sentido sociológico del término resulta extraño en la literatura europea actual, donde se prefiere el de *integración*, y se reserva *asimilación* para el plano cultural, en concreto, para nombrar la pérdida por parte de las minoritarias de sus rasgos culturales distintivos (ver por ejemplo Giménez y Malgesini, 2000: 49ss.). En Europa, asimilación tiene pues unas connotaciones peyorativas para los partidarios de la llamada “diversidad cultural” que son mayoría entre los estudiosos de la inmigración. Esas connotaciones son muy visibles cuando para criticar determinadas políticas de gestión de esa “diversidad” se dice que son *asimilacionistas*. Sin embargo, no hay que pensar que si tales connotaciones están ausentes en la literatura estadounidense es porque allá no se plantea ese debate político. De hecho, se planteó allí antes que aquí (ya veremos cuándo y cómo), seguramente debido a la influencia canadiense. Como es sabido, Canadá es el país donde más se ha escrito sobre este tema, pues las cuestiones del nacionalismo quebequés y las áreas de influencia anglófona y francófona han hecho que dicho debate ya estuviese presente en la agenda política antes de que en los años 60 las luchas por los derechos civiles de las minorías étnicas las pusieran en el candelero estadounidense, de donde pasó al Reino Unido y después a otros países europeos. (Más adelante veremos la forma británica de hablar de la inmigración.)

¹⁰⁶ La teoría de Hansen sigue aún presente en la literatura estadounidense, a juzgar por lo que dicen Portes y Zhou (1993: 82) en un texto relativamente reciente: “As presented in innumerable academic and journalistic writings, the expectation [del conjunto de la sociedad estadounidense] is that the foreign-born and their offspring will first acculturate and then seek entry and acceptance among the native-born, as a prerequisite for their social and economic advancement. Otherwise, they remain confined to the ranks of the ethnic lower and lower-middle class.”

enorme resonancia que alcanzaría la idea enunciada en 1908 por Israel Zangwill en su obra teatral *The Melting Pot*. Inspirándose en Walt Whitman, este dramaturgo escribió: “América es el crisol de Dios, donde todas las razas de Europa son fundidas y reformadas [...]. La fusión del Oriente y Occidente, el Norte y el Sur, la palmera y el pino, el polo y el Ecuador, la media luna y la cruz [... hace] la gloria de los Estados Unidos, donde todas las razas y naciones vienen a trabajar con miras al porvenir” (citado por Hepburn, 1982: 85). A juzgar por estas palabras, a principios del siglo XX estaban lejos todavía los futuros debates sobre el multiculturalismo, pero cercano aún el glorioso pasado de los *Pioneers*, que dedicaban sus jornadas a la *conquista del oeste* y sus veladas a la lectura del Antiguo Testamento. Siendo como eran herederos de los colonos anglosajones desembarcados dos siglos antes, podemos conjeturar que uno de sus libros favoritos era también el *Éxodo*, que relata la conquista de otra Tierra Prometida por parte de otro pueblo elegido, los hebreos.

1.3. La teoría de la asimilación lineal en la época de la reducción de cuotas (1925-1965)

A lo largo de los años 20 se fueron fijando cuotas para limitar el número máximo de inmigrantes de cada país que podían entrar al año en EE. UU., debido una política de progresivo cierre de fronteras apoyada (entre otros agentes sociales) por los sindicatos, que buscaban combatir el descenso de los salarios provocado por la afluencia constante de mano de obra extranjera. La más drástica de esas medidas legales de limitación se produjo en 1924. Por otra parte, ya para entonces la extensión de la 2ª revolución industrial en Europa occidental había hecho que descendiera el número de inmigrantes procedentes de este lado del Atlántico, pues también las fábricas y talleres del Viejo Mundo demandaban fuerza de trabajo. De manera que muchos de los campesinos europeos que antes hubieran tenido que cruzar el océano para engrosar las filas del proletariado, lo hacían ahora sin tener que emprender tan largo y costoso viaje. Por todo ello, y aunque Europa seguía siendo el principal continente emisor de emigración con destino a los EE. UU., en esa década ya se había reducido mucho ese flujo, y lo único que seguía aumentando era el número de europeos que se exiliaban por motivos políticos o huyendo del antisemitismo.

Las fronteras portuarias fueron cerrándose progresivamente, hasta quedar abiertas casi únicamente para los refugiados (muchos de ascendencia judía) y para los procedentes de Puerto Rico, dada la peculiar condición jurídica de ese territorio. Empezó entonces a destacar,

en términos relativos, la inmigración procedente de la frontera terrestre meridional, compuesta sobre todo por mexicanos. Al flujo creciente de inmigrantes independientes se unieron a partir de 1942 los jornaleros agrícolas del programa Bracero, acuerdo firmado entre EE. UU. y México que siguió vigente hasta 1964. Este convenio tuvo el efecto de fortalecer las cadenas migratorias desde México (y luego, desde Centroamérica) hacia los estados del oeste y del sur de los EE. UU., sobre todo California.¹⁰⁷

A mediados del siglo XX, la sociología de las migraciones estadounidense se dedica a digerir los enormes cambios provocados por las oleadas de las décadas pasadas. Su principal tarea fue responder a la pregunta: ¿se han asimilado los descendientes de los inmigrantes? Y la respuesta que los especialistas dieron a esta pregunta fue un *sí* categórico y entusiasta, como si se alegrasen de poder legitimar científicamente el sueño americano, confirmando que no es un mito sino una realidad patente que se cumple una y otra vez en cada familia de origen inmigrante, es decir, para la práctica totalidad de la población del país. La forma sociológica que toma esa legitimación es la *teoría de la asimilación lineal*, que complementa el enfoque micro-diacrónico de Hansen con una visión macro-sincrónica; es decir: si Hansen había seguido la trayectoria particular de un grupo de familias a lo largo del tiempo, los teóricos de la asimilación lineal muestran los efectos del agregado de esas trayectorias, ofreciendo una visión del conjunto de la sociedad estadounidense en un momento dado. La cristalización de esa teoría se produce en 1945, cuando Warner y Srole publican, a partir de los trabajos realizados por este último para su tesis doctoral, *The Social Systems of American Ethnic Groups*, análisis de la estructura social de una ciudad a la que toman como paradigma del conjunto de la sociedad del país. Dicho texto se asienta en la visión funcionalista de la estructura social (según la cual la sociedad está compuesta por un conjunto integrado de estratos¹⁰⁸) para contar “the magnificent story of the adjustment of ethnic groups to American life”¹⁰⁹. Estos autores observan que existe una correlación muy clara entre etnicidad y estatus social, y la explican en términos históricos y culturales. De forma muy condensada, su explicación podría sintetizarse así: si los WASP (*White Anglo-Saxon Protestants*) ocupan el nivel superior de la pirámide social es porque son los descendientes de los primeros colonos,

¹⁰⁷ Desde principios de la década del 2001, España viene firmando con algunos países (Ecuador, Polonia, Rumanía...) convenios bilaterales de *importación temporal de mano de obra* que podrían considerarse inspirados en ese programa. Aunque el objetivo de ese tipo de acuerdos es el de *ordenar* un flujo que ya se estaba produciendo, sobre todo con el fin de garantizar el retorno de los braceros a sus países una vez terminada la temporada de trabajo, el efecto que suele producirse es el de consolidar cadenas migratorias que, una vez liberadas del control institucional, tomarán otras formas y ritmos temporales.

¹⁰⁸ Sobre la concepción funcionalista de la estructura social, ver Ortí (1993).

estando la posición de los demás grupos (irlandeses, germanos, escandinavos, italianos, judíos, eslavos...) determinada por su “distancia cultural” respecto a los WASP. A su vez, esa distancia viene dada por la antigüedad de cada grupo en el país, debido a que el proceso de aculturación sucede a lo largo de varias generaciones (Warner y Srole asumieron el modelo generacional de Hansen, integrándolo en su teoría). En otras palabras: cuanto más antiguas sean las raíces de un individuo en el país mejor será su posición social, pues más tiempo han tenido sus ascendientes para interiorizar el modelo anglosajón dominante, y por lo tanto, para mejorar su situación socio-económica. Como es de suponer, Warner y Srole son optimistas respecto a la suerte de las nuevas oleadas de inmigrantes que llegan al país, pues aunque al principio puedan sufrir penurias, a la larga los mecanismos asimilatorios de la sociedad estadounidense funcionarán como lo han hecho siempre, redimiéndoles de las mismas. Su pronóstico es que “oncoming generations of new ethnics will [...] climb to the same heights” a las que accedieron los descendientes de los inmigrantes del pasado.¹¹⁰

Dado que el objeto de este capítulo no es hacer una crítica teórica de la literatura, sino un mero repaso histórico de la misma, nos detendremos solamente en dos de las operaciones discursivas –vale decir: ideológicas– que se produjeron en la formulación de la teoría de la asimilación lineal. La primera de ellas podría llamarse *sinécdoque epistémica*, pues consistía en tomar a una parte de la población (la de origen europeo) por el todo (el conjunto de los estadounidenses). En los años en los que Warner y Srole formulan la teoría de la asimilación lineal, sólo era posible afirmar que el sueño americano *se cumplía* olvidando a una parte significativa de los estadounidenses de origen inmigrante, que aún hoy, 60 años después,

¹⁰⁹ Esta cita textual y la siguiente están tomadas de Portes y Rumbaut (2001: 45).

¹¹⁰ Nicole Laurin-Frenette dedica unas páginas de su estudio sobre *Las teorías funcionalistas de las clases sociales* a Warner, de cuyos trabajos sobre estructura social dice que no aportan nada a la teoría de Parsons, puesto que constituyen un “amontonamiento de datos descriptivos” de escaso interés (1976: 200n49). Aunque esta autora menciona entre esos trabajos a *The Social Systems of American Ethnic Groups*, no dice nada sobre el papel que juega la etnoestratificación en la teoría funcionalista, una cuestión que tal vez le pareciese marginal para su fin: hacer una crítica marxista de la sociología burguesa (su libro se subtitula precisamente *sociología e ideología burguesa*).

La única mención a la relación entre inmigración y estructura social en el libro de Laurin-Frenette la encontramos en el resumen que hace del estudio de Warner sobre una ciudad (significativamente bautizada por este último como *Yankee City*): “según Warner, la clase superior-superior es una especie de aristocracia, de casta hereditaria, basada a la vez en la riqueza y en la pertenencia a una familia instalada en Yankee City desde varias generaciones anteriores. Se compone esencialmente de “viejas familias” capaces de rastrear sus orígenes hasta los primeros inmigrantes ingleses, que pertenecen a la clase superior desde hace varias generaciones. [...] Esta clase tiene tendencia a seguir estrictas reglas de endogamia” (Laurin-Frenette, 1976: 207). Aunque como decimos esta autora no se detenga en ello, la relación entre inmigración, familia y etnicidad aparece meridianamente clara. (Podemos preguntarnos qué hubiera dicho sobre *Yankee City* Norbert Elias, autor junto con John L. Scotson de una memorable monografía sobre cómo funciona el cierre étnico a nivel local –ver Elias, 2003.)

siguen sin asimilarse –por mantener los términos de Hansen– al conjunto de la población del país, ni material ni simbólicamente. Nos referimos a una de las dos “nubes de tormenta” lúcidamente avistadas por Weber en 1904: lo que él llamó “la cuestión del negro”. Para mantener firmemente asentado el sueño americano como gran mito nacional hay que olvidar que para la gran mayoría de los descendientes de esclavos africanos dicho sueño nunca ha tenido visos de cumplirse¹¹¹. Una vez arrinconado ese hecho incómodo, ya fue posible escribir dicha historia mítica con un fondo de marcha triunfal, como una conquista del sueño americano por parte de los inmigrantes y sus descendientes. Para poder invisibilizar a la población negra había que construirla como anomalía biopolítica, lo que se produjo por partida triple: como anomalía migratoria (por el hecho de descender de inmigrantes traídos por la fuerza), como anomalía racial (jurídicamente sancionada hasta mediados del siglo XX) y como anomalía cultural (atribuyendo su situación desfavorecida a sus propios rasgos¹¹²). A resultas de todo esto, la exclusión de esa población se reforzó discursivamente. Pero no había ninguna razón fundada para que las ciencias sociales no se ocupasen de ella, pues ya para entonces los afroamericanos podían ser considerados doblemente migrantes: primero como población procedente de otro continente, y segundo, como protagonistas del mayor movimiento interior de población de la historia de los EE. UU.: la llamada justamente Gran Migración, en la cual más de cinco millones de personas abandonaron el sureste del país entre 1916 y 1930. El resultado de este olvido es que la teoría de la asimilación lineal presenta un sesgo claramente eurocentricista.¹¹³

Otra operación ideológica realizada por la teoría de la asimilación lineal, igualmente necesaria para la legitimación sociológica del sueño americano, podría llamarse

¹¹¹ Sobre la evolución de la situación de la población negra en EE. UU. en las últimas décadas, ver Wacquant (2001), quien la analiza a través de su expresión territorial: el gueto urbano.

Dejamos de lado aquí a los amerindios, llamados equivocadamente *nativos americanos* a pesar de tener también su origen en la inmigración (por mucho que esta se produjera varios milenios mucho antes de la era moderna).

¹¹² Aún en 1994 se vendieron en EE. UU. millones de ejemplares de un libro, *The Bell Curve*, que pretendía demostrar que la situación de la población negra era una consecuencia directa de un rasgo hereditario: su bajo cociente intelectual medio.

¹¹³ La literatura científica sobre la historia de la población afroamericana es hoy en día abundante, como puede constatarse consultando el catálogo de cualquier biblioteca universitaria estadounidense. Sin embargo, cuando los sociólogos comparan a los inmigrantes de ahora con los de antes para contrastar trayectorias intergeneracionales y ver cómo se ha ido configurando la estructura social, siguen pensando sobre todo en las oleadas procedentes de Europa. Tal vez uno de los factores que contribuye a esta insuficiencia sea la compartimentación académica entre la sociología, la historia social y los *Ethnic Studies*. Aunque al mismo tiempo, el desarrollo de los *Ethnic Studies* se debe precisamente, por lo menos en parte, al intento de compensar el “olvido” de ciertos aspectos de la sociedad estadounidense por parte de las ciencias sociales tradicionales, dominadas hasta hace poco por blancos de origen anglosajón.

La única autora que menciona el hecho de que los habitantes de las *inner-cities* estadounidenses descienden mayormente de los negros que emigraron del sureste rural del país es Fernández-Kelly (1998: 84).

infravisibilización epistémica. No consistía en apartar hacia un margen oscuro, fuera del campo de visión, aquello de lo que no se hablaba, sino en dejarlo *debajo* de él, oculto bajo aquello que se destacaba discursivamente. Atribuir la etnoestratificación social a causas históricas y culturales permitía sancionar la vigencia del principio de igualdad de oportunidades, y ocultar los mecanismos de esa forma de estratificación. Por ejemplo, los mecanismos de dominación y segregación que producen el cierre étnico, primero clasificando a los diferentes grupos según su “distancia cultural” respecto al grupo anglosajón dominante, y segundo fijando las posiciones prescritas y proscritas para cada uno de ellos, es decir, determinando a qué posiciones pueden y no pueden acceder sus miembros.

Waldinger y Perlmann (1999) repasan la historia de dichos mecanismos de segregación, centrándose en la evolución histórica del más básico de todos ellos: la *color line*, o línea que separa a los blancos y los no-blancos. Aunque en cada momento histórico esa separación pareciese naturalmente obvia, eso no significa que haya estado siempre en el mismo sitio. Por ejemplo, los irlandeses no accedieron al estatus de blancos hasta bien entrado el siglo XIX¹¹⁴. A partir de diversas constataciones de ese tipo, Waldinger y Perlmann llegan a una conclusión que rompe con la visión de la aculturación de Hansen, piedra angular sobre la que se apoyaba la teoría de la asimilación lineal. En realidad, dicen, lo Warner y Srole llamaban –siguiendo a Hansen– aculturación no es otra cosa que el proceso por el cual los inmigrantes y sus hijos van siendo aceptados como blancos, categoría que se fue ampliando progresivamente hasta incluir a todos los de origen europeo.

Respecto a otros mecanismos de cierre étnico, Waldinger y Perlmann cuentan cómo hasta los años 60 existía en la mayoría de las universidades del país, y notablemente en las más prestigiosas, un *numerus clausus* para la población judía (en el sentido étnico, no religioso); es decir, una cuota máxima de alumnos judíos que las universidades, preocupadas por el gran aumento de alumnos de este grupo, estaban dispuestas a aceptar cada año. Posteriormente, en los años 80, se produjo un cierre étnico similar contra los alumnos de origen asiático, aunque su consistencia fuese mucho menor, debido al efecto combinado de dos factores: primero, la dificultad para defender jurídicamente y legitimar ideológicamente esa clase de medidas después del cambio profundo que habían provocado las luchas de los

¹¹⁴ Según el estudio de Ignatiev (1995) que lleva el expresivo título de *How the Irish became white*, a mediados del XIX eran más frecuentes en el Estado de Massachusetts (lugar de asentamiento de la principal colonia de descendientes de irlandeses) los matrimonios entre una irlandesa y un negro que entre una irlandesa y un blanco.

años 60 por los derechos civiles de las minorías, y segundo, la movilización política de la población asiática discriminada.

1.4. El llamado “desafío hispano” y la teoría de la asimilación segmentada

La aprobación en 1965 de la ley de inmigración Halls-Celler supuso cierta reapertura de fronteras, aunque nunca al nivel de un siglo atrás. Tampoco son comparables los flujos de entonces y los de ahora, ni por su procedencia ni por su composición, siendo ésta más diversa que antes en cuanto al origen social de los inmigrantes. Ahora los principales países emisores son los de América Latina (encabezados por México, de donde procede uno de cada cinco inmigrantes llegados en las últimas décadas), y los de Asia: Filipinas, Taiwan, Vietnam, Laos.... La acogida institucional que esos inmigrantes encuentran varía mucho según su origen y su momento de llegada, pues depende de las relaciones que mantengan los EE. UU. con cada Estado, y de la línea política dominante en terrenos tan diversos como la economía, las relaciones internacionales y la seguridad (piénsese por ejemplo en los efectos sobre la inmigración de la férrea política de seguridad impuesta tras los atentados del 11 de setiembre de 2001). Por ejemplo, antes de la caída del bloque socialista los procedentes de países como Cuba, Vietnam o la URSS eran acogidos en calidad de refugiados, mientras que a partir de los años 90 las cosas cambian mucho a ese respecto, hasta el punto de que incluso la mayoría de los cubanos son considerados hoy en día más como inmigrantes económicos que como exilados políticos.

Entre 1960 y 1997 casi se triplicó el número de inmigrantes legales en EE. UU., pasando de 9,7 a 26,8 millones, el 9% de la población estadounidense actual. Si a esa cantidad le añadimos el número de residentes que son hijos de inmigrantes, independientemente de su nacionalidad y lugar de nacimiento, nos encontramos con que el 19% de los habitantes del país está compuesta por los inmigrantes y sus hijos, que suman unos 55 millones de personas sobre una población total de 296 millones. Por otra parte, uno de cada cinco estadounidenses menores de edad es hija/o de inmigrantes¹¹⁵.

Esto supone que los EE. UU. se encuentran hoy en una *edad de plata* de la inmigración, justo por debajo de la época de las grandes oleadas de hace un siglo en cuanto al

¹¹⁵ Datos de 1997 tomados de Portes y Rumbaut (2001: 19), parcialmente actualizados en enero de 2006 a partir de la información ofrecida por el *US Bureau of Census* (www.census.gov).

volumen de los flujos y del *stock*. Sin embargo, el contexto es muy distinto, y mucho menos receptivo que entonces a los nuevos residentes. Actualmente una parte de la población estadounidense se pregunta si los mecanismos de asimilación han dejado de funcionar, y se habla de un supuesto *Desafío hispano* que esa minoría étnica estaría presentando a las instituciones del país (Huntington, 2004). Según explica M^a J. Criado (2003), algunos líderes mediáticos dicen que ese grupo, que supone más de la mitad de la nueva inmigración, se resiste a marchar por la misma senda asimilatoria que las oleadas precedentes, tanto en términos culturales (considerando que sus miembros no asumen las pautas anglosajonas) como económicos (en muchos casos, la situación de los hijos no mejora sustancialmente respecto a la de sus padres). En el debate político, las dos posiciones principales al respecto son el nativismo y el asimilacionismo. El primero, mayoritario entre los conservadores, defiende el cierre de fronteras y la represión de los inmigrantes ilegales, con medidas que van desde la expulsión hasta la negativa a reconocerles los derechos más básicos. El segundo, de corte liberal, sostiene que hay que dejar actuar a los mecanismos de asimilación tradicionales, lo que incluye estimular más o menos enérgicamente a los hispanos a aprender inglés (como hicieron los inmigrantes anteriores) en lugar de fomentar el bilingüismo y desarrollar programas de acogida, dos medidas que demandan los defensores del multiculturalismo (posición minoritaria y considerada políticamente radical).

Woon y Zolberg (1999) consideran que si la mayoría de los estadounidenses contemplan con inquietud que el idioma español eche raíces en su país es porque piensan que el inglés ha sido el principal medio de asimilación de todos los inmigrantes. Así, el español representa en EE. UU. un papel equivalente al del islam en Europa: es el principal marcador de una *otredad* cuya asentamiento en el territorio nacional se considera amenazante para la cohesión social. Mientras que allí la diversidad religiosa no resulta problemática, pues siempre ha formado parte de la realidad cultural del país, aquí sí lo es, porque los nacionalismos europeos se edificaron sobre el mito de la homogeneidad cultural frente al *Otro* musulmán (moros del sur, sarracenos del este). Esto hace que para muchos europeos sea difícil de aceptar que ese Otro plante su campamento en el interior del recinto amurallado de la ciudad europea.¹¹⁶

¹¹⁶ Ese rechazo se vería además muy alimentado en el plano político por la idea de que el islam rompe con la regla de juego fundacional de la modernidad occidental: la separación entre Iglesia y Estado. (La cuestión de la igualdad entre hombres y mujeres que ha venido a sumarse después no sería, a nuestro entender, más que un pretexto con que legitimar ese rechazo a lo musulmán.) Según Woon y Zolberg, esa *islamofobia* estaría en el origen de la virulencia que han alcanzado en Francia los sucesivos debates en torno a la práctica de cubrirse la

Podemos señalar otros cambios importantes que marcan las diferencias entre la inmigración a EE. UU. de hace un siglo y la actual.¹¹⁷

* Antes, los inmigrantes llegaban a un país en plena segunda revolución industrial, los trabajadores manuales conseguían con facilidad empleos relativamente estables, y los costes de establecimiento de un pequeño negocio independiente eran accesibles a los poseedores de un capital económico mínimo. En cambio hoy día la fuerza de trabajo no cualificada sólo puede acceder a empleos marcados por la precariedad y la falta de expectativas a medio plazo; y las economías de escala desarrolladas por la concentración de capital estrangulan a los pequeños empresarios, cuya competitividad se basa en las redes comerciales con sus países de origen y en la (auto)explotación de la mano de obra de origen inmigrante.

* Como hemos dicho visto, los inmigrantes procedentes de países latinoamericanos suponen la mitad del conjunto de la población de origen extranjero, y sólo los mexicanos más de la cuarta parte del total (Portes y Rumbaut, 2001: 21). Esto da a la inmigración actual un aspecto de homogeneidad antes desconocida, aunque hay que decir que esta es más figurada que real. En efecto: son sobre todo los fantasmas proyectados sobre esa población los que hacen que suela ser abusivamente agrupada bajo la etiqueta de “hispanos”, a pesar de que existen grandes diferencias entre los distintos colectivos nacionales, y de que la mayoría de sus miembros se identifican preferentemente a sí mismos en relación a su país natal. De hecho, la identidad étnica hispana es más el efecto de una heteroatribución realizada originariamente desde el exterior (en concreto, por la Oficina del Censo de los EE. UU.), que el estandarte de una supuesta “comunidad hispana” o “latina”, apenas existente como tal. Sin embargo, esto no significa que tal identidad no sea usada estratégicamente por sus supuestos integrantes, como analiza Fernández-Kelly (1998).¹¹⁸

* Las luchas por los derechos de las minorías (no sólo la negra, también la judía y la entonces llamada “chicana”) que empezaron en los años 50, y que siguen en la actualidad, han

cabeza con un pañuelo, y de las reacciones que provocó en los años 80 la *fatwa* contra S. Rushdie por su novela *Los versos satánicos*. A todo esto ha venido a sumarse en los últimos años lo relativo al terrorismo yihadista. Por otra parte, cabe recordar que junto a ese *otro* externo que es el musulmán ha habido siempre un *otro* interno, europeo pero no cristiano: el judío.

¹¹⁷ Seguimos aquí a Portes y Rumbaut (2001) y a M^a J. Criado (2003).

¹¹⁸ “Mexicans, Nicaraguans, and Cubans find their national differences obliterated by their common designation as “Hispanics”, a term coined by the US Bureau of Census in 1980. [...] Moreover, group identity can be manipulated as circumstances demand. Recently arrived Mexicans may reject “Chicano” as a term fit for outcasts, while their children will wear the same label as a badge of honor. Cubans fervently assert their national origin and repudiate “Hispanic” as a stigmatizing tag. Nicaraguans, on the other hand, are likely to adopt the very same term as a way of escaping negative stereotypes associated with their national origin. Even more surprisingly, individuals hopscotch among ethnic designations as they confront new or familiar environments. There is nothing static about ethnic identity.” (Fernández-Kelly, 1998: 83)

provocado la deslegitimación del asimilacionismo. Los miembros de esas minorías –y muchos otros ciudadanos– reivindican ahora el pluralismo y el respeto a la diversidad. Esa crisis de legitimidad ha traído consigo una redefinición de los términos del debate sociológico, lo que ha convertido a M. Gordon (1964) en el autor de referencia en este tema, por su diferenciación de tres modelos de integración de los inmigrantes: el del *melting pot*, el asimilacionista y el pluralista.¹¹⁹ Por otra parte, esas minorías son reconocidas a nivel institucional (medidas de discriminación positiva), electoral (lobbies étnicos), económico (etnificación del consumo), etc.¹²⁰

* Por último, algo fundamental para entender las migraciones actuales es el desarrollo de redes transnacionales, que desbordan ampliamente los territorios nacionales como marco de actuación en el cual los actores individuales y colectivos diseñan y llevan a cabo estrategias (Portes, 1999).

En el campo sociológico, hemos asistido en las últimas décadas a la superación de la teoría de la asimilación lineal, correspondiendo a Gans (1979) el mérito de haber sido el primero en criticarla. Tras señalar los grandes cambios económicos y del mercado laboral que acabamos de mencionar, este autor concluyó que los clásicos de la primera mitad del siglo XX (Child, Hansen, Warner y Srole...) habían incurrido en un error teórico importante: generalizar a partir de una situación histórica particular, elevando a la categoría de “modelo americano de integración” las pautas propias del periodo 1850-1924. Pero la crítica de Gans se detuvo ahí, en señalar ese error, sin entrar en analizar las condiciones que lo habían hecho posible. Tampoco en un artículo muy posterior, de 1992, hizo mayores aportaciones en ese sentido, limitándose a formular la siguiente propuesta de matización conceptual: denominar asimilación en línea recta (*Straight-line Assimilation*) a lo que hasta entonces se había llamado asimilación lineal a secas (esto es, al modo de integración característico de la época

¹¹⁹ A propósito de esto hay que decir que cuarenta años y dos años después de la aparición del libro de Gordon, cualquier intento de fijar conceptualmente ese debate (como el realizado por Giménez y Malgesini, 2000) resulta infructuoso, por varias razones: (1ª) por la existencia de diferentes tradiciones teóricas. (2ª) por los usos diversos que hacen de cada término los distintos agentes científicos sociales implicados (científicos sociales, expertos, instituciones públicas, medios de comunicación... y recordemos que en el ámbito de la inmigración las relaciones entre todos estos agentes son muy promiscuas). (Y 3ª, *last but not least*,) por el bajo nivel del debate teórico en torno a la cuestión, a la que sólo escapan algunos autores, como Jamous (2000) y De Rudder (1997). Por todo ello, nos limitaremos aquí a completar lo dicho en otra nota a pie de página anterior, aclarando el uso corriente de estos términos: en EE. UU., mientras los *media* y las instituciones celebran a América como país del *melting pot*, la mayoría de los especialistas mantienen la idea, más realista, de que lo que ha imperado en la práctica es la *Anglo-conformity*, es decir: la asunción por parte de las minorías de las pautas culturales del grupo dominante.

1850-1924), y bautizar como asimilación en línea irregular (*Bumpy-line Assimilation*) al modo de integración característico del presente.

Fueron los sucesores de Gans quienes profundizaron en la crítica epistemológica de la teoría de la asimilación lineal. Según ellos (señalemos a Boyd, Grieco, Perlmann, Waldinger, Zolberg y Portes), el principal error de las investigaciones clásicas no estaba en las conclusiones generalizadoras a las que llegaron, sino en las premisas sesgadas de las que partían. Dicho en otras palabras: el problema no era posterior al análisis de los datos, sino anterior a él. Radicaba en los presupuestos ideológicos subyacentes, y que contaminaban la contrastación empírica. El resultado de dicha contaminación fue que los sociólogos actuaron, consciente o inconscientemente, como fedatarios científicos del sueño americano.

Repasemos los textos de esos críticos actuales, empezando con una cita de aquel que señala más claramente el vínculo entre la teoría de la asimilación lineal y el programa sociológico funcionalista: “using mostly the theoretical imagery of assimilation, the prevailing conceptualization posited a «basically unilinear process of immigrant adaptation to the host society»¹²¹, derived from the functionalist paradigm then reigning in American sociology” (Zolberg, 1995: 20). Por su parte, Boyd y Grieco (1998) aprovechan la comparación con la realidad canadiense, bastante distinta de la estadounidense en cuanto a las políticas de gestión de la inmigración, para relativizar las teorías de este último país. Aunque su estudio no es de tipo comparativo, el hecho de investigar en un país vecino permite a estas autoras distanciarse de la teoría de la asimilación lineal¹²². Ya vimos que Waldinger y Perlmann (1999), otra pareja de académicos, atacan directamente el núcleo culturalista de la teoría de la asimilación lineal: su tratamiento de la cuestión cultural (o, en términos contemporáneos, étnica). Recordemos que, para los clásicos, lo fundamental del proceso de asimilación se jugaba en la aculturación o *americanización* de la segunda generación, condición necesaria para que la tercera y sucesivas se asimilasen a las formas de vida propias del *American mainstream*. Waldinger y Perlmann analizan ese concepto clásico de aculturación a la luz de las actuales teorías de la etnicidad, y muestran que lo fundamental no es si los hijos de inmigrantes adoptan las pautas culturales dominantes en los EE. UU., sino si son aceptados como *blancos*, condición indispensable para dejar de ser discriminados y poder

¹²⁰ El reconocimiento oficial por parte del Estado de que existen diferencias étnicas es impensable en un país como Francia, donde se considera que ello supondría la institucionalización de tales diferencias, lo que provocaría el efecto paradójico de reforzar simbólicamente la discriminación que se pretende combatir.

¹²¹ Los autores de las palabras entrecomilladas citadas textualmente por Zolberg son Portes y Borozc.

mejorar su posición social. Por otra parte, y contra el tópico generalizado de que el actual “déficit de asimilación” de la minoría hispana se debe a su especificidad cultural, Waldinger y Perlmann minimizan las diferencias entre la vieja y la nueva inmigración. Según ellos, estas diferencias se reducen básicamente al cambio de ciclo económico y a la situación del mercado de trabajo. Su pronóstico es que los hijos de la inmigración contemporánea avanzarán por la misma senda que las anteriores generaciones, siempre que consigan superar las barreras étnicas que se les imponen. Y se muestran optimistas al respecto: “overall, the children of the post-1965 immigration begin with disadvantages no greater than those encountered by immigrant children before” (1999: 237).

Hemos dejado para el final de este breve repaso a los interlocutores con quien Waldinger y Perlmann debaten tácitamente, pues son en la actualidad los autores estadounidense de referencia en el tema que nos ocupa: Alejandro Portes y Rubén Rumbaut¹²³. Ellos son los directores de la mayor investigación empírica que se han realizado en ese país sobre los hijos de inmigrantes: el proyecto CILS (*Children of Immigrants Longitudinal Study*). Ese gran estudio, financiado por hasta cuatro grandes fundaciones¹²⁴, se ha traducido en un gran número de publicaciones –inevitadamente un tanto redundantes– producidas por ellos y sus colaborales¹²⁵. El aparato metodológico desplegado para el CILS es impresionante (ver Portes y Rumbaut, 2001: 22 y sigs.): en 1992 se realizó una encuesta a 5.000 hijos de inmigrantes de entre 13 y 17 años que llevaban un mínimo de cinco años en el país, estancia

¹²² Su texto presenta también una singularidad que puede parecer anecdótica pero no serlo: es, de todos los que hemos revisado, el único que cita literatura europea, en concreto francesa (lo que resulta menos sorprendente si pensamos en que se trata de un estudio sobre Canadá, país francófono en parte).

¹²³ Las conclusiones a las que llegan esas dos parejas de pesos pesados de la sociología son claramente opuestas: frente al optimismo de Waldinger y Perlmann (1999), Portes y Rumbaut (2001) se muestran pesimistas ante la situación de los hijos de inmigrantes, basándose en sus investigaciones empíricas. Este contraste de pareceres gira en buena medida en torno a la situación de un colectivo nacional concreto: el de los mexicanos (que son, no lo olvidemos, uno de cada cuatro inmigrantes). Mientras que Waldinger y Perlmann consideran que la situación económica de los inmigrantes es en general buena, *exceptuando la de los mexicanos*, Portes y Rumbaut creen que no resulta aceptable hacer un diagnóstico que ignore a la cuarta parte de la población de origen extranjero, escondiéndola bajo la alfombra. Ciertamente, el optimismo de Waldinger y Perlmann parece más basado en su voluntad de minimizar las diferencias entre la vieja y la nueva inmigración que en un análisis de la situación actual, lo que constituye la parte más discutible de su texto.

¹²⁴ Tres privadas y una pública: la Andrew W. Mellon Foundation, la Spencer Foundation, la National Science Foundation (que es la principal entidad pública financiadora de la investigación sociológica en EE. UU.), y la Russel Sage Foundation. Esta última es quien ha publicado el grueso de los resultados del estudio en dos libros distintos: uno (Portes y Rumbaut, 2001) donde los datos se analizan en conjunto, y otro (Portes y Rumbaut, 2001a) donde se explotan por nacionalidades, dando lugar a una serie de capítulos independientes firmados por una serie de investigadores (ver por ejemplo Fernández Kelly y Curran, 2001; López y Stanton-Salazar, 2001; Pérez, 2001).

¹²⁵ Aparte de los artículos que componen el mencionado libro editado por Portes y Rumbaut (2001a), citemos los trabajos en solitario de Portes (1995, 1996) y los firmados con otros autores: Portes y Zhou (1993), Portes y Rumbaut (1996), Portes y Lingxin (2005).

que permitía analizar su trayectoria durante todo ese tiempo. Ese seguimiento se completó con otra encuesta realizada a los mismo sujetos cuatro años después, en 1996. Además, los investigadores tuvieron acceso a los expedientes académicos de los miembros de la muestra. Por otra parte, se encuestó también a la mitad de los progenitores de esos adolescentes (otras 2.400 encuestas), 120 de los cuales fueron objeto de entrevistas cualitativas. El trabajo de campo se realizó en dos de las regiones del país con una mayor presencia de inmigrantes, muy alejadas geográficamente entre sí: el sur de California (con predominio de mexicanos, centroamericanos y asiáticos) y el área metropolitana de Miami, donde son mayoría los caribeños, especialmente los cubanos.

Los autores del estudio someten a esos datos a análisis exhaustivos, iluminándolos con la *teoría de la asimilación segmentada*, cuya primera exposición se encuentra en Portes y Zhou (1993). En lugar de dar por supuesto –como hacían otros sociólogos– que los inmigrantes se incorporarán tarde o temprano a las clases medias estadounidenses, o de describir la estructura social del país como un conjunto bien integrado, parten de la base de que esta está compuesta por “segregated and unequal segments”. Y constatan, a partir de ahí, que los inmigrantes pueden incorporarse a uno u otro de esos segmentos. Según estos autores, lo fundamental es estudiar *qué factores determinan las múltiples trayectorias que pueden seguir los inmigrantes* en el seno de la sociedad estadounidense, que agrupan en tres grandes trayectorias típicas:

- Incorporación a las “normative structures of middle-class America” (a las que en otras partes llaman, de forma mucho más imprecisa, *mainstream*).¹²⁶
- Incorporación a los segmentos precarizados de las clases populares del país, a los que nombran con el término habitual en la sociología estadounidense: *underclass*.¹²⁷

¹²⁶ Las citas textuales de este párrafo están tomadas de Zhou (1997: 984), colaboradora habitual de Portes y Rumbaut que ofrece una síntesis de la teoría de la asimilación segmentada más afinada, en términos teóricos, que la que puede encontrarse en el libro principal de Portes y Rumbaut (2001), que es el que estamos glosando. Así, por ejemplo, a lo largo de las 370 páginas de este libro es difícil encontrar alguna definición sociológicamente precisa de eso que denominan “the American mainstream”, concepto que Portes (1993: 96) ya había usado previamente con idéntica misma laxitud, equiparándolo vagamente a “the white middle-class” (Portes, 1993: 82). Esta equiparación, unida al uso igualmente impreciso del concepto de *underclass* –sobre el que diremos algo en la siguiente nota a pie– arroja una visión sumamente borrosa de la estructura social estadounidense.

¹²⁷ Bourdieu y Wacquant (2005: 219-220) han criticado el etnocentrismo de clase subyacente a este concepto, señalando que responde a “una perspectiva decididamente victoriana y fascistoide” de la estructura social, una visión que agrupa indiscriminadamente a perceptores de subsidios sociales, parados de larga duración, madres solteras, familias monoparentales, expulsados del sistema educativo, delincuentes, miembros de bandas del gueto, drogadictos y personas sin techo; en definitiva, a todos los “negadores vivientes del «sueño americano»”. Lo cierto es que Portes y sus colaboradores hacen una descripción de la estructura social estadounidense de la que están ausentes los estratos en los que se insertan la mayor parte de los inmigrantes: las clases populares integradas. Esta ausencia de cualquier zona de transición, inexplicable desde el punto de vista sociológico, nos

- Incorporación a las redes étnicas constituidas por algunos segmentos de las clases medias, que combinan un cierto grado de bienestar económico con una alta densidad relacional y con el mantenimiento de valores culturales y pautas de conducta distintas de las mayoritarias en el país.

Portes y Rumbaut (2001) van a destacar uno de esos factores determinantes, pues consideran que su papel decisivo ha sido subestimado hasta el momento: las redes étnicas. Según ellos, cuando las familias inmigrantes están aisladas de dichas redes, los esfuerzos de los padres por proporcionar a sus hijos unas buenas condiciones de vida se ven constantemente contrarrestados por la discriminación social que sufren. Sin embargo, cuando los hijos crecen conectados a ellas, estas actúan como un colchón amortiguador de la discriminación exterior. Y además constituyen un apoyo importante en su proceso de aculturación, pues proporcionan a esos sujetos una gama de recursos simbólicos que les ayudan a conocer e interiorizar las pautas estructurales y conductuales dominantes en el país.

Pero el valor de los trabajos de Portes y Rumbaut no radica únicamente en destacar y demostrar la importancia de las redes étnicas. También analizan otros factores como el origen social de la familia, las relaciones entre padres e hijos, las condiciones de vida de los sujetos, y los contextos de incorporación a la sociedad estadounidense. Dichos contextos están determinados sobre todo por los mercados de trabajo, por la xenofobia y por las políticas de inmigración vigentes en el país, que cambian a lo largo del tiempo, y que son muy distintos para los inmigrantes procedentes de distintos países. Aunque esto no significa que todos los procedentes de un país compartan los mismos rasgos como inmigrantes, pues estos dependen en gran medida de su origen social y del momento de la emigración¹²⁸. Como ejemplo de esto repasan la historia de las migraciones cubanas a EE. UU., constatando que existen grandes diferencias existentes entre todos los procedentes de ese país (Portes y Rumbaut, 2001: 262). La emigración que empezó tras la revolución de 1959 estaba compuesta mayormente por empresarios y profesionales, que gracias a la política anticomunista de los EE. UU. fueron acogidos como refugiados a quienes se facilitó el asentamiento. Pero la cosa cambió

hace pensar que su visión dicotómica (*mainstream versus underclass*) de las trayectorias de clase de los hijos de inmigrantes es un efecto ideológico de lo que Bourdieu y Wacquant critican acertadamente: el lastre ideológico que supone para la sociología estadounidense el mito del sueño americano, según el cual quien no “triumfa” (es decir: se incorpora al *mainstream*) sólo puede fracasar (cayendo en la *underclass*).

¹²⁸ Esta consideración supone un acierto de estos autores, pues no es raro encontrarnos con estudios en los que se incurre en el error de equiparar a todos los procedentes de un país por el mero hecho de serlo, olvidando las diferencias entre grupos sociales y entre oleadas migratorias.

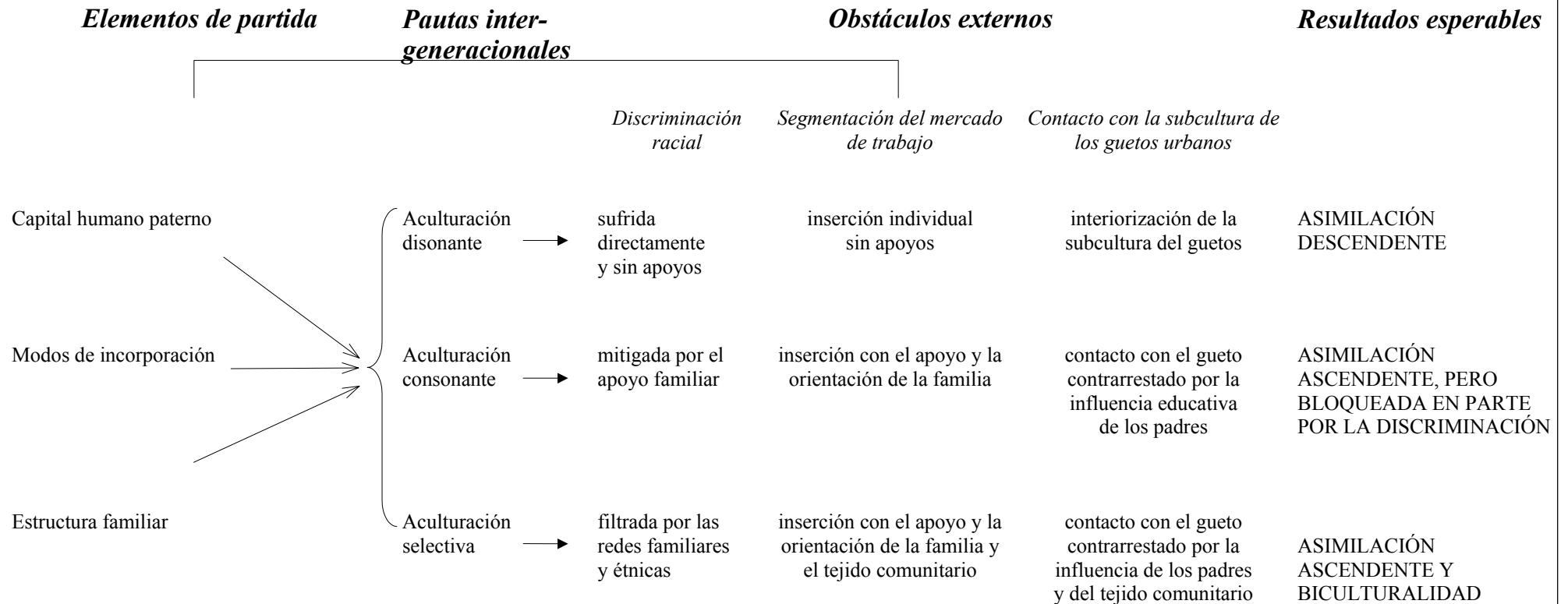
radicalmente a partir de 1980, año en que el gobierno de Cuba abrió el puerto de Mariel a quienes deseaban abandonar el país. Esto produjo una avalancha de 125.000 desembarcados en EE. UU. en tan sólo seis meses, personas con un origen social netamente inferior al de los anteriores migrantes. La jugada salió bien al gobierno de la isla caribeña, pues a partir de entonces los cubanos ya no fueron tan bien recibidos en EE. UU., ni por las Instituciones públicas (que abandonaron la práctica de conceder automáticamente permisos de residencia), ni por sus compatriotas asentados en Florida, ni por el resto de la población del Estado.

A la vista de todo esto, podemos decir que ningún factor relevante escapa al poderoso dispositivo de investigación que despliegan estos autores, como refleja el siguiente cuadro sinóptico:

EL PROCESO DE ASIMILACIÓN SEGMENTADA DE LOS HIJOS DE INMIGRANTES, SEGÚN PORTES Y RUMBAUT (2001: 63)

Primera generación

Segunda generación



Por todo esto, las aportaciones de Portes y Rumbaut son indudables, y tienen el valor añadido de apoyarse en buenas investigaciones empíricas. Sin embargo, hay que señalar ciertas grietas en sus cimientos teóricos, debidas a nuestro entender al empirismo dominante en las ciencias sociales estadounidenses, y al que se someten estos autores de forma voluntaria o involuntaria, consciente o inconsciente.¹²⁹ En sus textos parecen asumir las dos “leyes de hierro” popperianas, a saber: que cualquier afirmación formulada de un modo tal que no pueda ser contrastada con datos empíricos carece de valor científico, y que la forma científicamente correcta de rebatir una teoría es refutarla con datos empíricos, y no mediante otra teoría.

Así, el afán de Portes y Rumbaut por desmentir la vieja teoría de la asimilación lineal con datos (avanzando en la brecha abierta por Gans, 1979) les hace soslayar la necesidad de rebatirla también en el plano teórico. El resultado de ello es que sus análisis no terminan de superar definitivamente algunos errores propios de dicha teoría, como por ejemplo el modo dicotómico de describir las trayectorias de los hijos de inmigrantes, o el culturalismo, respecto al cual sus análisis mantienen cierta ambigüedad.¹³⁰

A estas críticas pueden añadirse las formuladas por Waldinger y Feliciano (2004), que vienen a mostrar que el debate sobre el destino social los hijos de inmigrantes no quedó zanjado por la teoría de la asimilación segmentada, sino que sigue abierto en la sociología estadounidense. Ahondando en la línea de argumentación abierta por Waldinger y Perlmann

¹²⁹ Llamamos aquí empirismo a lo que Beltrán (1988: 328) define, de forma más precisa, como “racionalidad metodológica empírico-analítica”.

A la hora de explicitar el horizonte sociológico de su trabajo, Portes (2000) presenta a su *teoría de la asimilación segmentada* como una teoría de rango medio. Invocando el espíritu de Merton para ahuyentar al fantasma de Parsons, nuestro autor considera haber encontrado el punto de equilibrio entre los excesos teoristas de las grandes síntesis y la mera descripción atórica de la realidad social.

¹³⁰ El tratamiento que hacen Portes y Rumbaut de la cuestión particular de la aculturación es quizá el elemento más débil de su teoría (junto con su visión difusa de la estructura social, ya mencionada en otra nota a pie). A pesar de la centralidad del factor cultural en su teoría, da la impresión que lo abordan sin apenas herramientas teóricas –a diferencia de Waldinger y Perlmann (1999), quienes analizan incisivamente el tema de la etnicidad. Por ejemplo, no aclaran si para ellos la *americanización* de los hijos de inmigrantes, concepto que utilizan como sinónimo de aculturación, consiste en que estos interiorizan las estructuras simbólicas dominantes en ese país, o simplemente en que adquieren ciertas disposiciones prácticas necesarias para manejarse fuera de su red étnica de referencia.

Ya observamos en su momento, en una nota a pie de página anterior dedicada al sueño americano, que la dicotomía entre *winner*s y *loser*s sobrevuela los análisis de Portes y Rumbaut (ver por ejemplo 2001: 59, *et passim*). Respecto a la forma de plantear las relaciones entre lo cultural y lo material, la ambigüedad de nuestros autores es más patente en otros textos suyos anteriores. Por ejemplo, Portes (1995: 95) empieza un artículo sobre los hijos de inmigrantes hablando de lo difícil que resulta para ellos reconciliar “the language and cultural orientation of foreign-born parents with the demands for assimilation of the host society” (¡como si ese fuera su mayor problema!). Y unas líneas más abajo, reproduce el cliché de que esos sujetos se mueven entre dos mundos.

(1999) estos autores consideran que Portes y sus colaboradores dan demasiada importancia a las redes étnicas, cuando en realidad lo decisivo para la futura inserción laboral de los hijos de inmigrantes es su capital escolar. Y observando que este es superior al de sus padres, aunque sea inferior al de la media de los estadounidenses de su misma edad, Waldinger y Feliciano pronostican que el destino más probable para la gran mayoría de los hijos de inmigrantes es la asimilación ascendente, y no la incorporación a la *underclass* estadounidense, como vaticinan los investigadores agrupados en torno a Portes.

2. FRANCIA COMO CASO DE ESTADO-NACIÓN HISTÓRICO: ¿HIJOS DE LA REPÚBLICA O NIETOS DE LAS COLONIAS?

A raíz de las algaradas callejeras que tuvieron lugar en noviembre de 2005, el Presidente de la República hizo una declaración institucional que fue retransmitida por todas las cadenas de televisión del país. El discurso incluía múltiples alusiones a la inmigración, a la que se nombraba del modo indirecto que es habitual en Francia: “Quiero decir a los niños de los barrios difíciles que, sea cual sea su origen, son todos ellos hijas e hijos de la República” (Chirac, 2005). Esas menciones no eran gratuitas, ni mucho menos deslices desafortunados o políticamente incorrectos. Muy al contrario, respondían a un claro objetivo: para hacer valer su autoridad en una situación de crisis social, el Presidente tenía que recordar a los descendientes de inmigrantes que si quieren ser aceptados como miembros de la nación, deben asumir los valores republicanos. Haciéndolo, restablecía una vez más el vínculo entre inmigración y exclusión social que tanto cuesta nombrar en un país donde la ley prohíbe a las instituciones preguntar a los ciudadanos por su origen.¹³¹

2.1. La sociología republicanista

El alto grado de desarrollo de la sociología francesa, donde los organismos públicos dedicados a la investigación y la educación superior están muy consolidados, hace que no pase en ese país lo mismo que en España. Aquí, como vimos, la falta de autonomía de la sociología de las migraciones respecto al Estado se traduce en que demasiado a menudo se abordan los objetos de investigación a partir de los términos propios de las instituciones financiadoras, y de las preguntas que estas se formulan de forma espontánea (¿cuántos

inmigrantes hay?, ¿de qué países vienen?, ¿se integran o no?, etc.). En Francia sucede, en cambio, algo parecido a lo que pasa en EE. UU.: más que de falta de autonomía hay que hablar de *afinidad electiva* entre el Estado y la sociología, dado que esta última asume a menudo la visión que las instituciones republicanas tienen de la nación y de sus ciudadanos. Mientras que el nacionalismo estadounidense reposa sobre la idea –entre otras– de que los habitantes del país deben gratitud y fidelidad a la *tierra de libertad y oportunidades* que acogió a sus ascendientes cuando inmigraron, en Francia el énfasis se pone en la *comunidad de ciudadanos* que forman la nación como única comunidad política legítima. A grandes rasgos, y sin entrar en materia de filosofía política, podría decirse que el Estado republicano reconoce a cada francés la condición de ciudadano a cambio de que este actúe como tal, es decir, como un miembro de la nación, de la que emanan las instituciones públicas.¹³²

El hecho de que buena parte de la sociología francesa asuma este principio ideológico tiene dos consecuencias importantes: en primer lugar, la población de origen inmigrante va a ser tratada por la ciencia social como una anomalía, que habita el territorio francés sin ser parte de la comunidad nacional. Esta anomalía sólo desaparece cuando los sujetos que componen esa población se transforman en ciudadanos, lo que supone no sólo adquirir esa condición jurídica, sino sobre todo (desde el punto de vista republicano) desarrollar una identidad nacional y un sentido de pertenencia a la nación. Por ello, buena parte de la literatura especializada va a estar dedicada a estudiar la identidad de los hijos de inmigrantes, auscultando sus sentimientos de pertenencia y de fidelidad a unas u otras comunidades políticas. La segunda consecuencia de ese “nacionalismo sociológico” es la resistencia a (re)conocer científicamente la existencia en territorio francés de otras “comunidades imaginarias” distintas de la *comunidad de ciudadanos*, que puedan rivalizar con ella. Dicha resistencia tiene que ver con los principios del republicanismo, ideología legitimadora del Estado francés¹³³. Recordando lo que dice Santamaría (2002a: 371) sobre cómo “toda forma

¹³¹ La declaración incluía también alusiones directas a la inmigración irregular y a la reagrupación familiar, lo que resultaba menos comprensible, dado que la mayoría de los protagonistas de esas algaradas habían nacido en Francia y tenían nacionalidad francesa.

¹³² Según explica López Sala (2005: 181), en Francia “la construcción de la nación supone la creación de una memoria y una conciencia colectiva que tiene por objetivo último la homogeneidad cultural. La integración política se convierte en sinónimo de integración cultural, de asimilación de los individuos a través de las instituciones del Estado. En la *integración a la francesa*, la pertenencia a la comunidad política puede, por tanto, extenderse a los inmigrantes siempre que estos adopten las virtudes cívicas y los valores culturales de la sociedad de acogida.”

¹³³ “La tradition politique et juridique française [...] n’admet aucune exception à la relation directe entre l’individu et l’État et récuse tout dénombrement officiel en fonction des origines nationales, ethniques ou religieuses” (De Rudder, 1995: 34).

de conocimiento es al mismo tiempo una forma de reconocimiento”, pensamos que existe en Francia un temor a las eventuales consecuencias políticas que dicho (re)conocimiento podría acarrear. Consecuencias que son tenidas muy en cuenta por los responsables de los organismos públicos en que trabajan no pocos investigadores de la inmigración¹³⁴. En primer lugar, se teme que el conocimiento sociológico se transforme en *reconocimiento* político; es decir, que la descripción sociológica de comunidades étnicas o religiosas sea entendida como una aceptación institucional de su presencia en Francia, algo que el republicanismo no puede aceptar. (El temor a los posibles efectos performativos de los textos producidos por los centros socio-estadísticos se entiende mejor si tenemos en cuenta que se trata de documentos con carácter oficial, al haber sido elaborados por organismos públicos.) Y en segundo lugar, el reconocimiento sociológico de que una parte de la población surgida de la inmigración se identifica con alguna comunidad étnica o religiosa más que –o además de– con la comunidad de ciudadanos implica, en este contexto ideológico, un reconocimiento de que el llamado “modelo republicano de integración” no logra su objetivo ideal de formar ciudadanos franceses. Por todo esto, y como suele suceder, el no (re)conocimiento de cuestiones políticamente problemáticas por parte de la sociología se traduce en un desconocimiento que no es mera ignorancia, sino algo mucho peor: cosificación de las relaciones sociales y mistificación de sus causas.

Entre los textos que incurren de forma palmaria en estas deficiencias y sesgos nacionalistas podemos citar a Malewska-Peyre (1982), Schnapper (1991), Tribalat (1995), Todd (1996), y Wallet y otros (1996). El libro de Malewska-Peyre representa un ejemplo muy claro de cómo las ciencias sociales pueden llegar a rendir sus armas a las instituciones centrales del Estado: se trata de una recopilación de trabajos, publicados por el Ministerio de Justicia, dedicados a explorar los problemas de “desviación social” en los que puede derivar la “crisis de identidad” de los “jóvenes inmigrantes”. Del estudio de Tribalat diremos algo enseguida. El resto tienen un interés meramente ilustrativo, y pueden considerarse elaboraciones más o menos cultas de los principios ideológicos que acabamos de repasar. Junto a este grupo de textos (del que hay que rescatar el de Schnapper por su calidad, lamentablemente menguada por el lastre del republicanismo) podemos citar otros que, si bien tienen más valor sociológico que aquellos, mantienen un énfasis excesivo en la identidad como objeto de estudio, en detrimento de otros factores tanto o más relevantes, y que cuando

¹³⁴ Los dos principales organismos públicos a que nos referimos son el INED (Institut National d'Études Démographiques) y el INSEE (Institut National de la Statistique et des Études Économiques).

son abordados aparecen muy desenfocados¹³⁵. Nos referimos a los trabajos de Vinsonneau (1996), Taboada-Leonetti (1982) y Camilleri y otros (1990), aclarando que estos dos últimos autores se sitúan más bien en la órbita de la psicología social o la psicología intercultural, pero que por ser citados en numerosos estudios sobre el tema de los hijos de inmigrantes puede ser interesante conocerlos para quien se acerca a él.

2.2. Algunos trabajos destacables

Ante este panorama de fondo, los primeros trabajos a destacar claramente por su interés son los dedicados a plantear la problemática de la inmigración con rigor, es decir, fuera de los terrenos trillados por el republicanismo que rezuman los textos institucionales y los medios de información de masas. En la mejor tradición de las ciencias sociales continentales, estos textos tratan de construir sus objetos de estudio a partir de la reflexión sociológica, y no a partir de la ideología dominante ni de los tópicos del “sentido común”. Algunos ejemplos notables son los trabajos de Noiriel (1989), De Rudder (1997), Simon (2000) y Blum (1998; 2002) Sayad (1992a; 1994; 1999). Noiriel y Simon dedican sus respectivos trabajos a criticar los discursos de las instituciones públicas sobre los hijos de inmigrantes, y a destacar el gran peso que juegan esos poderosos agentes en la construcción social de que dicha población como socialmente problemática. Por su parte, De Rudder y Blum realizan sendos ejercicios de reflexividad sociológica, pues no dirigen sus críticas hacia fuera del campo sociológico, sino adentro de él. En concreto, a la que tal vez sea la cuestión más ardua en el estudio de las relaciones sociales ligadas a la inmigración a Francia: la de la etnicidad. Como acabamos de ver, la resistencia y la dificultad de los investigadores (y de las instituciones que los acogen) para tratar ese tema han ido convirtiéndose en incapacidad para hacerlo, por desinterés o falta de conocimiento de las herramientas teóricas necesarias¹³⁶. Por ello, cuando los estudiosos se han visto obligados a re-conocer la existencia de relaciones y grupos étnicos en la sociedad francesa, lo han hecho de un modo en general deficiente,

¹³⁵ En el primer capítulo de esta tesis vimos como la curiosidad por la identidad de los hijos de inmigrantes responde a un interés más o menos explícito por indagar si sienten fidelidad hacia el país en que residen. Esa misma preocupación resonaba en el citado discurso del Presidente de la República en noviembre de 2005, quien hacía un diagnóstico de las algaradas en términos de “crisis de identidad” (Chirac, 2005).

¹³⁶ Este déficit queda ilustrado por el siguiente hecho: hasta 1995, veintiséis años después de su aparición (en 1969), no se publicó en francés un texto clave de las ciencias sociales contemporáneas: la introducción de Barth a *Ethnic Groups and Boundaries*, que marcó la línea por la que se han desarrollado en las últimas décadas los estudios sobre etnicidad (la primera versión en español fue publicada en 1976 en México). Esa laguna fue

cosificando las categorías *emic* que los sujetos manejan en su vida cotidiana como parte integrante de sus *folkways*. Por ello, parece claro que la etnicidad es aún una asignatura pendiente para muchos sociólogos franceses, cuyos prejuicios republicanistas les hacen desdeñar el papel de ese factor como eje estructurante de la sociedad francesa, así como minusvalorar la importancia de los procesos sociales que alimentan las identidades étnicas. No sólo las identidades minoritarias de los descendientes de inmigrantes, también (y en primer lugar, como telón de fondo de las demás) la que es mayoritaria en Francia, sostenida por quienes se definen a sí mismos como “franceses de (pura) cepa”.¹³⁷

Blum tomó precisamente como blanco de sus críticas un estudio que suponía un claro ejemplo de etnicismo. Desde el momento de su publicación como libro, dicho estudio levantó polémica entre los académicos, debido a su fuerte carga nacionalista (no fue casualidad que se titulase *Faire France*), y a que en su realización estuvieron implicados los dos principales institutos socio-estadísticos públicos franceses, el INED y el INSEE. Se trata del estudio MGIS (*Movilité Géographique et Insertion Sociale*), una ambiciosa investigación basada en una encuesta a 13.000 a personas de origen inmigrante, cada una de ellas exhaustivamente entrevistada durante casi una hora. Los críticos del estudio MGIS, como Blum (1998) y Autant (2000), lamentaron que sus innegables aportaciones se viesan muy empañadas por las ideas preconcebidas subyacentes, patentes tanto en su diseño metodológico como en las interpretaciones de sus resultados que hizo la responsable del estudio, Michèle Tribalat (1995). Esa gran encuesta incluía una submuestra de hijos de inmigrantes, incluida para responder a las preguntas que el Estado y los medios de información de masas se hacía sobre las cuestiones consideradas decisivas: su identidad nacional, sus preferencias idiomáticas, su islamismo, los resultados de su paso por la escuela, su inserción en el mercado laboral y su emparejamiento¹³⁸. De forma más o menos explícita, eran los descendientes de magrebíes los situados en el centro de atención. Los resultados del estudio fueron los siguientes: la mayoría de los hijos de inmigrantes consideraban a Francia su país y al francés su lengua materna, y

cubierta por Poutignat y Streiff-Fenart (1995), quienes lo incorporaron como anexo a su libro *Théories de l'ethnicité*, que se ha convertido desde entonces en una referencia ineludible en Francia.

¹³⁷ Tal es la expresión (“*français de souche*”) que se usa coloquialmente para nombrar a los franceses de origen supuestamente “autóctono”, aunque en realidad incluye a los descendientes de inmigrantes *européens* llegados antes del siglo XX. El que una expresión que condensa lo étnico y lo biológico aparezca usada con absoluta naturalidad (sin comillas, con un sentido cándidamente descriptivo) en textos científicos de hace veinte años, sin parar mientes en su carga racista, supone un desmentido *de facto* al mito republicanista, según el cual todos los franceses son ciudadanos iguales independientemente de su “origen” (es decir, de su etnicidad).

¹³⁸ La submuestra de hijos de inmigrantes fue explotada por Simon en dos artículos publicados el mismo año (1997 y 1997a). Zehraoui (1999) también ofrece algunos datos sobre inserción laboral de los hijos de inmigrantes a partir de los datos de la encuesta MGIS.

aunque muchos de ellos se definían como musulmanes, se trataba más de una identidad etno-religiosa individualizada que de una religiosidad traducida en prácticas colectivas. Respecto a la –temida por muchos– formación en Francia de un grupo endogámico reproducido por hijos de inmigrantes que se casasen entre sí, los datos mostraron que un 50% de los varones y un 25% de las mujeres encuestadas se emparejaban con franceses “de pura cepa”. La conclusión del estudio era la siguiente: a la vista de todo esto, la sociedad francesa podía estar tranquila, pues a pesar de algunas señales de que el orgullosamente llamado *modelo republicano de integración* no estaba funcionando a pleno rendimiento (tales como el “repliegue comunitario” de los turcos, el fracaso escolar de los portugueses, la identidad musulmana y la discriminación laboral sufrida por los magrebíes), no había razones para hablar de una minoría anómica que supusiera una amenaza para la cohesión social. En estos términos tranquilizadores, aunque de forma no tan explícita, planteaba Perotti (1995) su defensa del estudio MGIS frente a quienes lo consideraron una gran ocasión perdida para hacer un estudio estadístico riguroso sobre la población de origen inmigrante.

2.3. Abdelmalek Sayad y “los hijos ilegítimos”

Merece la pena detenerse en los trabajos del citado Abdelmalek Sayad, quien destaca por la radicalidad sociológica de sus análisis, es decir, por su capacidad para desbrozar toda la maleza ideológica que crece en torno al fenómeno migratorio y llegar a su raíz. El primer mérito de este autor fue situar la vida cotidiana de las poblaciones desplazadas sobre el telón de fondo de las relaciones históricas (coloniales y neo-coloniales) entre países. El segundo, hacerlo con años de antelación sobre el conjunto de la sociología francesa, dado que su primer texto sobre las migraciones mediterráneas data de 1973. Como sociólogo argelino que vive en un país colonizado, este autor investigó el fenómeno de la e-migración antes de trasladarse él también a la metrópoli, y analizar allí la in-migración. Para apreciar adecuadamente su precocidad, recordemos brevemente la historia reciente de la inmigración a Francia, muy parecida a la de otros países receptores¹³⁹. En 1974, cuando la destrucción de empleo industrial alcanza en Europa unos niveles alarmantes, las instituciones consideran que la inmigración de mano de obra ya no es necesaria ni conveniente. Se restringe entonces la entrada a los trabajadores extranjeros, lo que produce un cambio en las pautas migratorias.

¹³⁹ Seguimos aquí al propio Sayad (1977), y sobre todo a Zehraoui (1994), autor de un exhaustivo estudio sobre el cambio de las pautas migratorias en Francia.

Deja de funcionar lo que se dio en llamar la *noria*, el movimiento pendular de idas y venidas de los trabajadores varones entre el país de residencia y el de origen, donde aún permanecían sus familias¹⁴⁰. A partir de ese año se producen masivamente las reagrupaciones familiares, y cambia a fondo el perfil de la población inmigrante, que ya no estará compuesta por hombres solos alojados temporalmente en albergues del centro de las ciudades, sino por familias asentadas en conjuntos residenciales de la periferia.

Así que la mayoría de los hijos de inmigrantes que iban a recibir tanta atención por parte de los sociólogos franceses son personas nacidas a ambos lados del Mediterráneo más o menos entre 1960 y 1980, antes o después de que sus familias se trasladaran a Europa a partir de mediados de los 70. Pero no será hasta los años 80, en el momento en que su presencia se hace muy visible en los centros educativos, cuando la literatura administrativa y la sociológica empiecen a hablar de “la segunda generación”¹⁴¹. Antes de eso, prácticamente el único investigador que se había detenido a analizar en profundidad lo complejo de su situación fue Sayad, cuyo mayor empeño como sociólogo era combatir los mitos que envuelven a las migraciones contemporáneas¹⁴². Según escribió en repetidas ocasiones, si estos mitos tienen

¹⁴⁰ Recordemos que el grueso de la inmigración a Francia estaba compuesto en aquella época por magrebíes, de manera que la cercanía geográfica era una condición de posibilidad de este modelo migratorio, tendido como un puente entre las dos orillas del Mediterráneo.

¹⁴¹ Por literatura administrativa entendermos los informes técnico-jurídicos producidos o encargados por las administraciones públicas. Respecto a la sociología, Hilly y Rinaudo (1996) repasan los artículos publicados en la principal revista francesa sobre migraciones (la prestigiosa REMI, *Révue Européenne des Migrations Internationales*) que versan sobre los hijos de inmigrantes. Como indicador de la atención que dicha revista ha dedicado desde su aparición a esa problemática, valga el dato de que entre 1985 y 1995 le dedicó tres números especiales, sobre un total de 31 números publicados en esos diez años. Por temas, los más tratados fueron, por este orden, la identidad, la escolarización, la lengua y las cuestiones jurídicas (adquisición de la nacionalidad, etc). Posteriormente, con la marcha sobre París protagonizada en 1983 por varias decenas de miles de hijos de magrebíes, la cuestión de los *beurs* (en jerga coloquial, “árabe”) y las *cités* que habitan recibirá mucha atención por parte de la revista, así como las numerosas algaradas protagonizadas por esa población a lo largo de estas décadas (los ejemplos más citados de esto último son los de 1981 –focalizados en la *cité* lionesa de *Les Minguettes*, que de esta forma pasó a la historia de la sociología francesa–, 1990, 2001 y 2005). Por su parte, Grabmann (1997) toma una muestra representativa de 90 textos académicos franceses que tratan las diversas facetas de la inmigración. Entre ellos, encuentra más de un tercio que están dedicados en todo o en parte a los hijos de inmigrantes (siendo nuevamente la identidad y la escolarización las cuestiones que más atención reciben.).

¹⁴² Aunque nosotros manejamos como bibliografía los dos libros donde se recopilan sus textos principales (Sayad, 1992 y 1999), hay que tener en cuenta que algunos de esos textos datan de veinte años antes. En concreto, y aunque ya había tratado ese tema en artículos anteriores, el primer artículo que dedicó expresamente a la cuestión de los hijos de inmigrantes data de 1979, y tiene el expresivo título de “Les enfants illégitimes” (recopilado en Sayad, 1992), en alusión a la mala conciencia que tenían muchos argelinos porque sus hijos naciesen y creciesen en Francia.

Para conocer la trayectoria vital e intelectual de este autor, ver la larga entrevista que le hizo H. Arfaoui para la revista del *Institut du Monde Arabe* de París (Sayad, 1996). Ahséne Zehraoui (1994: 9), otro destacado sociólogo de las migraciones franco-argelino, dijo de Sayad que su trabajo había permitido a la sociología de las migraciones romper con el empirismo y el etnocentrismo. Igualmente, Bourdieu le dedicó encarecidos elogios en los sendos prólogos que escribió para los dos libros citados.

tanta fuerza es porque son alimentados de forma complementaria por las tres partes implicadas en la migración: las sociedades de origen, las de destino, y los propios migrantes. Desde las sociedades de origen se considera a la emigración como una solución casi mágica a los problemas del país, como válvula de escape de las tensiones políticas y económicas y como fuente de divisas (a veces, la más importante). Desde las sociedades de destino se ve en la inmigración una vía para alimentar el mercado de trabajo, sanear el sistema de pensiones y equilibrar la pirámide de población. Y todo ello no sería posible si los propios inmigrantes no elaborasen proyectos migratorios en los cuales arriesgan todos sus recursos materiales y subjetivos con la ilusión de mejorar sus condiciones de vida.

¿Cómo afecta todo esto a los hijos de inmigrantes? Según Sayad (1992a), su propia existencia como grupo social encarna todas las tensiones anudadas en los sistemas migratorios internacionales, y en la historia de las familias migrantes. La mayor de esas tensiones es la que surge, de manera casi inevitable, entre los proyectos migratorios paternos y los que los hijos elaboran, que ya no son propios de inmigrantes sino de habitantes de un país nacidos en él. Para entender ese conflicto, no podemos caer en la habitual simplificación de decir que surge porque la cultura de los padres es la del país de origen, mientras que la de los hijos es la del país de residencia. Siendo esto en parte cierto, para llegar a comprender bien lo que sucede en las familias inmigrantes hay que ir más allá, y tener en cuenta la complejidad de su situación. Para ello, partamos de un elemento compartido por todas las familias, migrantes o no: las relaciones entre sus miembros no se establecen en igualdad de condiciones, sino que son los adultos (o uno solo, el que actúe de “cabeza de familia”) quienes mandan y toman las decisiones, en función de lo que consideran más beneficioso para todo el grupo. Pues bien: lo específico de las familias migrantes es la enorme distancia que va a separar a las dos –o más– generaciones, debido al cambio en las condiciones de socialización de padres e hijos, es decir, a la enorme *distancia social* (no sólo cultural) que media entre el país de origen y el de asentamiento¹⁴³. De ahí las dificultades y resistencias de los hijos a asumir como propios los proyectos paternos y acatar las decisiones que implican. Pero además, sucede que estos proyectos resultan singularmente complicados de realizar, dado que están profundamente atravesados por la ambivalencia que caracteriza a la contradictoria relación que los padres, como inmigrantes, establecen con la sociedad en que viven.

¹⁴³ La distancia entre generaciones es también notablemente una distancia entre géneros, pues precisamente la forma de entender las relaciones e identidades de género es una de las cosas que más cambia en las condiciones de socialización de padres e hijas.

De manera que, contrariamente al tópico, las mayores contradicciones presentes en las familias inmigrantes no son las que experimentan unos hijos divididos entre la “cultura de origen” y la de “destino”. Tampoco surgen directamente del choque frontal entre dos posiciones bien definidas, la de unos hijos “europeizados” y la de unos padres “tradicionalistas”. Ese tradicionalismo paterno –si se lo puede llamar así– no es la causa del conflicto entre generaciones, sino un efecto suyo. O mejor dicho, es un efecto del conflicto subjetivo intra-personal que precede al conflicto objetivo inter-personal entre miembros de la familia. Nos referimos al que acabamos de mencionar: el que sufren los padres en su doble condición de agentes del proyecto migratorio y cabezas de familia. Como todos los padres, los inmigrantes proyectan sobre sus hijos sus propios proyectos, y a hacerlo proyectan también sus frustraciones y contradicciones. Y en el caso de las familias que estudió Sayad (1992a, 1999a), la mayor contradicción de los padres era precisamente la relativa a sus hijos. Por una parte anhelaban que estos pudiesen disfrutar, como franceses, de todo lo que a ellos les había sido negado como extranjeros (pues lo que para los ciudadanos son derechos adquiridos para los inmigrantes son favores graciosamente concedidos por las autoridades del país en que viven). Pero por otra parte, estos padres eran conscientes de que eso suponía empujarles a recorrer un camino en el que ellos no podían acompañarles, o no querían hacerlo, por mantener sus principios morales. Y también eran conscientes de que ese alejamiento reducía su capacidad para influir en las decisiones vitales de sus hijos, y acentuaba la distancia entre generaciones de la misma familia.¹⁴⁴

2.4. Los desarrollos recientes

Pero aunque Sayad fuese el primero en acertar a observar que las determinaciones fundamentales de la situación de los hijos de inmigrantes se juegan en el seno de sus familias, no ha sido el único sociólogo en llegar a hacer ese diagnóstico. Afortunadamente, otros también lo han hecho, y lo cierto es que algunos de los mejores textos de la sociología francesa de la inmigración están dedicados a las relaciones familiares. En uno de ellos,

¹⁴⁴ En el caso de los argelinos estudiados por nuestro autor, esto se veía aún más complicado por una intensa mala conciencia. Esos padres vivían como un acto de deshonor cada concesión que hacían a las formas de vida del país al que habían estado sometidos toda su vida, primero como autóctonos de una colonia y después como inmigrantes en la metrópoli. (Donde mejor se trata este tema es en la entrevista a un trabajador inmigrante incluida en la obra colectiva *La miseria del mundo* – ver Sayad, 1999a.)

Ahsène Zehraoui ha descrito a las familias inmigrantes como “una estructura fragilizada”, y ha aportado la mejor ilustración de las contradicciones paternas que acabamos de describir: la relativa a la escolarización de las hijas¹⁴⁵. La mayoría de los inmigrantes magrebíes entrevistados por él potenciaban la carrera escolar de estas (algunas veces para que mejorasen su posición en el mercado laboral, y otras para que se revalorizasen en el mercado matrimonial), pero mantenían hacia la escuela una actitud sumamente ambivalente. Mientras que por un lado valoraban su función de transmisora de conocimientos, por otro recelaban de su papel socializador, pues no querían que sus hijas adquiriesen las pautas de conducta y pensamiento dominantes en Europa. Por su parte, Hassini (1997) estudia esta misma cuestión desde el lado de las hijas, quienes desde muy pronto perciben la contradicción paterna, y aprenden en muchos casos a sacar partido de ella. Son muy conscientes de que, a ojos de sus padres, la única actividad legítima que una chica puede hacer fuera de casa y sin la compañía de sus hermanos es acudir a un centro educativo. Por todo esto, para ellas la apuesta por la escuela es mucho más que una apuesta por el capital escolar, pues es también una forma de ampliar sus márgenes de libertad personal.¹⁴⁶

Una buena forma de valorar los logros de la sociología francesa de la inmigración es destacarlos sobre el fondo ideológico del que han conseguido distanciarse, notablemente en cuatro cuestiones fundamentales:

* Las trayectorias de los hijos de inmigrantes. Las diferencias entre ellas se deben en buena medida a los orígenes sociales desiguales, es decir, al estatus de sus padres en su país. Los estudios que investigan en esta dirección representan un gran avance respecto a los que explicaban dichas diferencias en términos de “voluntad de integración” de los inmigrantes y “distancia” entre “su cultura” y “la cultura francesa”. Estas dos prenociones –a las que Tribalat (1995) recurrió profusamente, a pesar de que De Rudder (1994) ya había señalado la vacuidad del pseudoconcepto de “distancia cultural”– solían funcionar conjuntamente,

¹⁴⁵ “La «famille immigrée» est une structure sociale fragilisée par les conditions historiques mêmes de sa constitution, du fait notamment de la diversité des trajectoires de ses différents membres, de la différence des sexes et des générations, des rapports spécifiques de chacun à la migration et par conséquent aux sociétés d’origine et d’accueil». C’est pourquoi l’unité et le maintien d’une telle structure sociale apparaissent comme le résultat d’un travail et d’un effort collectif, celui de luttes constantes de positionnement et de repositionnement de chacun à l’intérieur de la famille et au sein de la société, le fruit de concessions de part et d’autre, et donc le plus souvent le produit d’une stratégie «intelligente» de ses membres, destinée à maintenir une certaine cohésion sur le plan des comportements et des symboles.” (Zehraoui, 1994: 76)

¹⁴⁶ “Les filles ont tout à gagner en réussissant à l’école, et tout à perdre en échouant.” (Hassini, 1997: 235)
El caso simétrico, el de los hijos varones, ha sido analizado por Davault. En la estela del estudio clásico de Willis (1988), esta autora descubre que también para los hijos de inmigrantes “la virilité telle qu’elle existe dans les

formando un par simétrico que parecía bastar para explicarlo casi todo: si los inmigrantes “no se integraban” era por culpa de su cultura, y si lo hacían, era gracias a su voluntad de integración. El resultado de esta operación simplificadora era que se homogeneizaba a todos los procedentes del mismo país, y se invisibilizaba la trayectoria social seguida por ellos antes de emigrar (trayectoria de la que el salto migratorio no es más que un efecto, o un paso más). Pero ya en 1985, Zaihia Zeroulou mostró que las diferentes trayectorias escolares de hijos de inmigrantes procedentes del mismo país se explicaban principalmente por el volumen del capital escolar paterno. Años después, Gouirir (1998) pudo analizar esta misma cuestión (obteniendo idénticos resultados) en una situación cuasi-experimental, gracias a la singularidad del caso que estudia: el de un grupo de familias que habían migrado juntas cuando la empresa para la que trabajaban trasladó su producción de Marruecos a Francia, donde se creó una colonia industrial para albergar a todo el personal inmigrante.

* Las redes sociales de los migrantes. Para estudiarlas sin prejuicios hubo que desmontar la falsa dicotomía entre “integración” y “comunitarismo”, alimentada por el temor a que las “comunidades étnicas” pusieran en peligro la cohesión de la sociedad francesa. El colectivo más estudiado en este aspecto ha sido el turco, respecto al cual Autant (2000) ha mostrado la dificultad de muchos padres para transmitir a sus hijos la importancia de estar en contacto con la familia extensa. Al haberse disuelto las redes familiares por efecto de las migraciones, las nuevas generaciones nacidas en Francia ya no perciben el valor del capital relacional que circula por dichas redes, y no entienden qué sentido tiene dedicar tantos esfuerzos económicos y afectivos a mantenerlas activas.

Otro grupo nacional que ha sido objeto de atención por parte de los sociólogos ha sido el de los descendientes de portugueses. Tribalat (1995) constató que tenían una tasa de paro significativamente menor que otros hijos de inmigrantes, a pesar de su bajo nivel medio de formación. Posteriormente, Kotlok-Piot (1997) explicó este hecho al descubrir que su inserción laboral se hacía mayoritariamente a través de redes étnicas. Esto les libraba del paro, pero limitaba mucho sus posibilidades de acceso a empleos cualificados.

* Las relaciones entre familia y escuela. Para comprender las actitudes de los padres inmigrantes hacia el sistema educativo francés hubo que desmentir el tópico de su “dimisión escolar”, esto es, la idea de que no valoraban lo suficiente la escolarización de sus hijos¹⁴⁷. De entre la muy abundante –y en general solvente– literatura al respecto podemos destacar

classes populaires, ainsi que l'honneur masculin, peuvent être perdus à l'école quand le jeune commence à s'y investir” (Davault, 1994: 92).

la síntesis de la cuestión presentada por Laacher (1990), y la minuciosa explotación de fuentes estadísticas que hace Vallet, y que le permite llegar a la siguiente conclusión: “par leurs conditions objectives de vie, [...] les enfants étrangers ou issus de l’immigration comptent parmi ceux qui encourent les risques les plus grands de difficultés ou d’échec scolaires, *mais au sein même de ces populations défavorisées, ils sont aussi inscrits dans une trajectoire scolaire plus positive que celle des autres élèves*” (Vallet, 1997: 75-76 –cursiva nuestra). También resultan sumamente interesantes los trabajos de Mazzella (1997) y Gouirir (1999), que muestran cómo algunos hijos de magrebíes se han visto beneficiados cuando se han encontrado en la escuela con educadores que asumen los mismos valores pedagógicos tradicionales que sus padres (como por ejemplo el respeto a la autoridad), pues cuando la familia y la escuela trabajan en una dirección coincidente se produce una sinergia educativa muy eficaz.

* La formación de familias de reproducción por parte de los hijos de inmigrantes. Para analizar con rigor cómo los hijos de inmigrantes eligen a sus parejas hubo que ir más allá de la interrogación recurrente sobre sí se casaban entre ellos o con hijos de franceses “de pura cepa”. Sad constató hace más de dos décadas que para los magrebíes dicha elección se ve fuertemente afectada por la situación de las familias inmigrantes: “En situation d’immigration, le capital symbolique est compromis. Le contrôle des échanges matrimoniaux constitue une tentative de le sauvegarder et permet aux familles de préserver leur identité sociale. Mais l’immigration a pour effet d’engendrer chez les jeunes l’aspiration au choix autonome du conjoint. L’attitude des parents dépend alors de leur capacité à élaborer, à partir de leurs propres valeurs, des stratégies adaptées à ces nouvelles conditions” (Sad, 1985: 126). Complementando ese enfoque con el punto de vista de las hijas de esas familias, Hassini (1997) y Aït El Cadi (1999) han glosado lo difícil que resulta para ellas conciliar sus aspiraciones de libertad personal con sus valores como musulmanas educadas en una cultura fuertemente patriarcal, y los modos en que suelen resolver ese conflicto.¹⁴⁸

¹⁴⁷ Como muestra Lahire (1995), lo mismo se decía de los padres de clases populares en general, culpándoles tácitamente del fracaso escolar de sus hijos por el escaso apoyo que les brindaban.

¹⁴⁸ Como no podía ser de otra manera, dado su carácter de marcador étnico que nos separa a “nosotros los occidentales” de “ellos los musulmanes” (Santamaría, 2002: 152-163), el tema de las mujeres magrebíes ha sido objeto de un sinnúmero de trabajos, muchos de ellos centrados en la cuestión particular del *hiyab* o “pañuelo islámico”. El mejor estudio que conocemos sobre las hijas de magrebíes es el ya citado de Hassini (1997), al que hay que añadir el artículo de Tersigni (1998) sobre el pañuelo, y la entrevista de Muel-Dreyfus (1993) a una joven de padres argelinos, incluida en *La misère du monde* (pero por desgracia no recogida en la versión española del libro).

El lector habrá observado que muchos de los autores que acabamos de citar tienen apellido magrebí. Algunos de ellos, como Sayad y Zehraoui, nacieron al sur del Mediterráneo, y otros son ellos hijos de inmigrantes. Lo cierto es que hay un gran número de sociólogos franceses de origen inmigrante, para quienes el estudio de estas cuestiones tiene seguramente mucho de eso que Bourdieu (2004) llamó un *auto-socioanálisis*. Sin que podamos generalizar a todos ellos, por lo menos en el caso de los que citamos aquí podemos encontrar ejemplos admirables de la capacidad para transformar en reflexividad sociológica la proximidad social entre el estudioso y su objeto de estudio. (El caso extremo de esa proximidad es el de Malika Gouirir, hija de una de las familias cuyos avatares relata en su monografía).

Terminemos este apresurado repaso citando el exhaustivo estudio de Zehraoui (1999), que merece una mención especial porque en él se tratan, de forma muy lograda, casi todas las cuestiones que acabamos de resumir en los párrafos anteriores.

2.5. Síntesis

Podemos terminar este recorrido por tres décadas de sociología francesa de la inmigración diciendo que la presión del republicanismo ha hecho que su agenda de investigación se haya desarrollado a lo largo de cuatro ejes: (1º) Desde el principio se contempló a la población de origen inmigrante como anomalía biopolítica, y se alimentó la esperanza de que la enérgica acción integradora de la escuela republicana bastaría para compensar la situación de exclusión social en que se estaba socializando la “segunda generación”, haciendo de esos niños verdaderos ciudadanos franceses. (2º) Pronto emergió una “sociología de la identidad” donde la inquietud por la integración se traducía en preguntas dirigidas a los hijos de inmigrantes sobre sus sentimientos de pertenencia y fidelidades comunitarias. (3º) Ya en la década de los 90, a esas temáticas se sumó el estudio de las prácticas religiosas, tomándose la fe musulmana como el indicador más claro de un comunitarismo étnico que –mal analizado y comprendido– se consideraba preocupante, por sus efectos disgregadores en la nación francesa. (4º) De forma simultánea, y enlazando con una de las ramas de la sociología de la juventud (la dedicada a auscultar a los jóvenes de clases populares en busca de comportamientos anómicos), cuando estallaron los episodios sucesivos de violencia urbana apareció una “sociología de las *cités*”, financiada por unas

instituciones públicas desbordadas en sus intentos por encontrar soluciones tecnocráticas a problemas sociales. Y dado que muchas de esas *cités* se construyeron precisamente para albergar a la población de origen inmigrante, hablar de aquellas ha sido siempre una forma de hablar de esta, un rodeo para poder nombrarla mediante una metonimia territorial (como pasa en los EE. UU. con el gueto, invariablemente negro), eludiendo la mención a la etnicidad que tanto disgusta a un republicanismo que se pretende universalista.

De forma paralela, a partir de los años 90 se consolida una sociología que no contempla a los inmigrantes y a sus hijos como una población que amenaza la cohesión nacional sólo por haber decidido permanecer en territorio francés una vez que la mano de obra extranjera ya no fue bienvenida. A partir del camino que abrió Sayad inscribiendo el fenómeno migratorio en el marco de las relaciones neocoloniales entre países emisores y receptores, la investigación social ha ido abordando los diferentes aspectos de ese fenómeno, tales como los factores estructurantes de la condición inmigrante, la reproducción del grupo social marcado por esta, sus estrategias de movilidad ascendente, y los obstáculos que encuentran los hijos de inmigrantes para llevarlas a cabo (el principal de los cuales es la discriminación que sufren, y que es particularmente fuerte en cuatro ámbitos: el mercado laboral del sector privado, el acceso a la vivienda, el tratamiento que reciben por parte de la policía, y la entrada a lugares de ocio juvenil como las discotecas- ver EFFNATIS, 2001: 30). Todo ello, sin dejar de estudiar a los nuevos flujos que han seguido llegando a Francia, compuestos fundamentalmente por subsaharianos, turcos, kurdos, chinos y habitantes del sureste asiático.¹⁴⁹

Mientras tanto, el paso del tiempo y la sucesión de las generaciones han difuminado considerablemente (sin llegar a borrarlo del todo¹⁵⁰) el origen social de los hijos y nietos de

¹⁴⁹ Los textos recopilados por Aubert y otros (1997) son un buen ejemplo del alto nivel de calidad alcanzado por la sociología francesa en el estudio de todas estas problemáticas.

Al año siguiente de la publicación de esos textos, la autora de uno de ellos –tal vez el mejor de todos–, Veronique De Rudder (1998), cerraba un coloquio de jóvenes investigadores de la inmigración señalando las tres líneas de trabajo a las que, a su entender, debían prestar más atención en los próximos años: los aspectos transnacionales de las migraciones, la etnicidad, y las nuevas formas de discriminación y racismo. Su propuesta puede también ser leída del revés, como un ejercicio de detección de los puntos escasamente atendidos por la especialidad hasta ese momento. Lamentablemente, no conocemos la evolución posterior lo suficiente como para saber si aquellos jóvenes sociólogos (hoy ya adultos) a los que se dirigía De Rudder han desarrollado el programa de investigación propuesto por su maestra.

¹⁵⁰ El republicanismo querría que sucediera con los descendientes de africanos (magrebíes y subsaharianos) lo mismo que había sucedido antes con los europeos (italianos, belgas, eslavos, askenazíes, etc.) que se asentaron en el país a lo largo del siglo XIX: que su identidad étnica fuese progresivamente borrada por su identidad

aquellos que llegaron a Francia hace décadas, y la mejor sociología francesa ya no los trata como una anomalía, sino como parte integrante de la sociedad nacional, sin por ello dejar de atender a los factores que determinan su especificidad. Como dijimos en el primer capítulo de esta tesis, a menudo –y cada vez más– son los textos que no toman a esa población como un objeto de estudio aparte los que arrojan más luz sobre su posición social en las sociedades etnoestratificadas (como lo son la mayoría de las actuales, y lo será casi con toda seguridad la española de las próximas décadas), en las que la etnicidad actúa como un factor estructurante de las relaciones sociales al mismo nivel que el género y la clase.¹⁵¹

3. NEOCOLONIALISMO Y CUESTIÓN RACIAL: UN VISTAZO AL CASO BRITÁNICO

“The second generation *is* a black generation, knows it is black and is not going to be anything but black.”

S. Hall: *Policing the Crisis* (1978)¹⁵²

Al final de la segunda guerra mundial el Reino Unido era la mayor potencia colonial del mundo. Empezar recordando esto no es simplemente una forma de situar el momento histórico del que arranca nuestro recorrido, sino un modo de enmarcar políticamente el estudio de la inmigración en el contexto internacional definido por las relaciones entre países (Sayad, 1981). Esa condición de metrópoli colonial se traduce en la posguerra en la afluencia a Gran Bretaña de grandes oleadas de inmigrantes procedentes de las colonias, sobre todo de las Antillas y del Indostán. Pero no eran estos los primeros flujos que recibía Gran Bretaña, pues hacía más de un siglo que irlandeses, italianos y judíos askenazíes desembarcaban en la isla para asentarse en ella. Sin embargo, a diferencia de ellos, la mayoría de los súbditos del Imperio Británico llegados de las Indias Occidentales (sobre todo jamaicanos) y de las Orientales (procedentes de los cuatro estados creados en ellas: India, Pakistán, Bangladesh y Sri Lanka) en los años 40 y los 50 lo hacían inicialmente en condición de trabajadores temporales, aunque luego se convirtiesen en residentes estables y reagrupasen a su familia nuclear.

nacional francesa (Schnapper, 1991). Resta saber si la sociedad de ese país cuenta con los medios para cumplir ese encomiable propósito.

¹⁵¹ Algunos ejemplos de esto, citados por orden de su primera publicación en Francia: Bourdieu (1999), Baudelot y Mauger (1994), Lahire (1995), Terrail (1997), Beaud y Pialoux (2003 y 2004).

¹⁵² Citado por Troyna (1979: 413)

Sin embargo, dentro de esta pauta típica de la época, correspondiente a la primera etapa del sistema migratorio europeo contemporáneo¹⁵³, el Reino Unido presenta tres rasgos particulares, derivados de su historia colonial:¹⁵⁴

- el primero de ellos es lo temprano de los flujos, que empezaron con fuerza ya en los años 40. Esta precocidad va a ser una de las razones de que la cuestión de los hijos de inmigrantes empiece a plantearse en ese país antes que en otros de su entorno.¹⁵⁵

- El segundo es la complejidad de su régimen legal de gestión de la ciudadanía. Los cambios históricos en la condición de los territorios del antiguo Imperio, sucesivamente integrados en la Commonwealth (algunos como protectorados y otros como Estados independientes), se van traduciendo a lo largo del tiempo en cambios jurídicos en el acceso a la ciudadanía británica y al derecho de residencia en las islas. Este complicado *dispositivo legal neo-colonial*, singularmente inestable a lo largo de los años 60 y 70 (con varios cambios profundos en las leyes de inmigración) dibujó un panorama donde, según en qué momento histórico, no todos los ciudadanos británicos de nacimiento tenían derecho a residir en el Reino Unido, pues ello dependía de la condición legal que tuviera el territorio en que habían nacido en ese año preciso.

- El tercer rasgo es el papel jugado desde muy pronto por el movimiento político y social de ultraderecha política y social, que alcanzó en el Reino Unido un auge precoz ya en la posguerra. La presión ejercida por organizaciones como el BNP (*British National Party*) y el NF (*National Front*)¹⁵⁶ explica en parte la inestabilidad del citado dispositivo legal, cuya principal función ha sido siempre regular –en un sentido progresivamente restrictivo– qué requisitos tienen que cumplir los ciudadanos de la Commonwealth para poder vivir en el Reino Unido. También ejercieron una presión considerable en el mismo sentido algunos diputados y cargos públicos *tories* que, gozando de un amplio margen de autonomía dentro de

¹⁵³ Ver Dassetto (1990) y Wieviorka (1992). Como es sabido, durante el periodo de crecimiento que siguió a la segunda guerra mundial la inmigración a Europa presentaba unas características muy distintas de los actuales.

¹⁵⁴ Seguimos aquí a Phizacklea (1984), Penn y otros (2000) y Miles (1991). Este último texto resulta particularmente útil para el tema de los hijos de inmigrantes, pues da una visión de conjunto de la cuestión, integrando de forma coherente aspectos que otros autores tratan de forma parcial o específica.

¹⁵⁵ El texto más antiguo al que hemos tenido acceso es el de un funcionario educativo que, en fecha tan temprana como 1967, describe –con grandes dosis de buena voluntad y etnocentrismo– los problemas que ha observado en el desempeño de su trabajo, atribuyendo el malestar de los hijos de inmigrantes al conflicto cultural que sufren por el hecho de vivir “en dos mundo” distintos, y a menudo contradictorios (Chapman, 1967: 14). En definitiva, nada que no hubiésemos visto mucho antes al otro lado del Atlántico.

¹⁵⁶ Ambas siguen existiendo en la actualidad, y el BNP logró 11 escaños en las últimas elecciones legislativas celebradas en el Reino Unido, en 2004.

su partido, hicieron de la inmigración y las *Race Relations* uno de sus caballos de batalla (el más conocido de ellos fue Enoch Powell).¹⁵⁷

A estos tres factores hay que añadir un cuarto, relativo a la forma en que la literatura británica –tanto la institucional como la académica– ha abordado el fenómeno de la inmigración. Desde el momento en que este fue tratado como una cuestión de *Race Relations*, la etnicidad de los inmigrantes fue puesta en un primer plano. Esto invisibilizó otro aspecto fundamental del fenómeno: que la población extranjera llegaba al país porque la industria británica la demandaba como mano de obra.

Phizacklea (1984) considera que este enfoque de la cuestión se debe al hecho de que la mayoría de esos inmigrantes de la posguerra llegasen al país con la nacionalidad británica, lo que impedía considerarlos como extranjeros en un sentido legal. Sin embargo, esta explicación resulta claramente insuficiente, pues implica confundir la frontera jurídica entre nacionales y extranjeros con la que separa socialmente a los autóctonos de los inmigrantes, o en términos de Elias (2003), a los “establecidos” de los “forasteros”. Aunque tal vez el Estado optase desde el principio por un planteamiento etnicista (de raíces claramente coloniales) que dejase de lado otros factores, creemos que dicha separación existía probablemente en el imaginario británico de la época. Y encontramos un indicio claro de ello en las palabras pronunciadas en 1968 por el citado Enoch Powell, que podemos tomar, en este sentido, como un ejercicio de movilización política de categorías propias de la cultura colonial británica: “el individuo de las Indias Occidentales o de Asia no se convierte en inglés por el hecho de haber nacido en Inglaterra. Legalmente es un ciudadano del Reino Unido por nacimiento; pero de hecho sigue siendo de las Indias Occidentales o de Asia” (citado por Castles y Kosack, 1984: 505).

¹⁵⁷ Según Penn y otros (2000), el hecho de que la ultraderecha tenga hoy en el Reino Unido una presencia inferior a la que tiene en otros países (Francia, Alemania, Austria, Suiza, Holanda...) se debe a la adopción de medidas como un estricto control de fronteras (destinadas a edificar la *Fortress Britain*) y la decidida actuación del Estado contra la discriminación racial, plasmada en la temprana Ley de Relaciones Raciales aprobada en 1976, y por la cual se creó la *Comission for Racial Equality* (así como numerosos Consejos Raciales locales). Los autores observan la paradoja de que el éxito de esa ley en el combate contra la discriminación haya tenido que producirse al precio de reproducir institucionalmente las “razas”, hipervisibilizando el color de la piel de las víctimas de la discriminación. Como veremos cuando repasemos la literatura francesa, esto es justamente lo contrario de lo sucedido en este último país, donde la paradoja actúa en un sentido contrario: la resistencia republicana a nombrar siquiera la existencia de grupos étnicos, por temor a que ese acto de lenguaje les dote de realidad institucional, ha supuesto una barrera en el combate contra la discriminación.

Más convincente resulta la explicación ofrecida por Miles (1991), quien recordando la profunda influencia cultural (vale decir: ideológica) que los EE. UU. ejercen sobre el Reino Unido e Irlanda, sitúa el modo británico de definir el fenómeno en un contexto histórico marcado por los “conflictos raciales” del otro lado del Atlántico. Podemos suponer que en la década de los 60, las noticias sobre los cruentos conflictos “raciales” que estaban teniendo lugar en EE. UU. alimentaron la inquietud por que ocurriese lo mismo en Gran Bretaña, donde la población negra vivía en condiciones de exclusión social¹⁵⁸. Esa inquietud hundía sus raíces en un suelo previamente abonado por el colonialismo, en el cual la gestión de las poblaciones se realiza a través de su categorización racial. Por todo esto, creemos que la génesis del modo específicamente británico de tematizar las cuestiones sociales ligadas a la inmigración no ha de ser buscado en aquello que invisibiliza (los movimientos de población), sino en aquello que hipervisibiliza. Poner en un primer plano a la etnicidad hace que los otros aspectos del fenómeno queden eclipsados.¹⁵⁹

En cualquier caso, la propia Phizacklea (1984) relata que el enfoque de las *Race Relations* perdió vigor en los años 70, y aunque no explica las razones de esa crisis, podemos situarla recordando algunos hitos de las ciencias sociales de la época. En primer lugar, Lévi-Strauss (1993) aparece por primera vez su ensayo “Raza y cultura” en 1971, lo que supuso el definitivo descrédito de la noción de *raza* en ciencias sociales¹⁶⁰. Dos años después, Castles y Kosack (1984) marcan un hito en el estudio de la inmigración con su clásico *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*, donde analizaban de forma

¹⁵⁸ Miles (1991: 143) recoge la imagen, corriente en los documentos británicos de la época, de los jóvenes negros como una “bomba social de relojería” colocada en el seno de la social británica, y que podía estallar en el momento en que el ambiente se recalentase demasiado. Desde entonces esa metáfora ha sido utilizada a menudo para hablar de los hijos de inmigrantes, y –como vimos más arriba– lo sigue siendo actualmente, también en España.

¹⁵⁹ No nos corresponde a los sociólogos pronunciarnos sobre las diferentes formas en que la sociedad nombra a los procesos y fenómenos que la constituyen. Como indica Merllié (1993), el sociólogo debe limitarse a tomar nota de las luchas simbólicas ligadas a la imposición de unas etiquetas u otras, y también, de los efectos de tales operaciones de construcción discursiva de la realidad.

Como veremos más adelante, cuando hablemos de Francia, el reverso de la dificultad británica para visibilizar la inmigración es la resistencia francesa (analizado por Simon, 2000) a hacer lo propio con la etnicidad, debida a la ideología republicanista que impregna la literatura sociológica de ese lado del canal de la Mancha.

¹⁶⁰ La vía de escape consistente en seguir hablando de las razas cambiando simplemente ese término por el de “etnias” había sido cortada ya por Barth en 1969, año de la publicación de *Los grupos étnicos y sus fronteras*. En ese texto colectivo se defendía lúcidamente la necesidad de replantear por completo el estudio de la etnicidad. Lo que venía a decirse era lo siguiente: lo que hay que analizar no son los rasgos definatorios de cada grupo étnico, sino la definición de las barreras simbólicas entre grupos, es decir, los mecanismos de *construcción social de la etnicidad* (Barth, 1976).

exhaustiva los diferentes aspectos del fenómeno valiéndose del aparato conceptual del materialismo histórico¹⁶¹.

Viniendo ya al tema de los hijos de inmigrantes, todo esto basta para explicar que, aunque ya a mediados de los años 60 se hablase en ese país –antes que en los otros de Europa– de la “segunda generación”, esa denominación fuese rápidamente desplazada por la de *Black Youth*. Esta última servía mejor que ninguna otra para invocar el “problema social” del momento, pues sintetizaba, en tan sólo dos palabras, las inquietudes racistas ya descritas con otras igualmente profundas: las que despertaban los jóvenes varones de clases populares. Como recuerdan Castles y otros (1984: 159), “working-class youth is always a problem in capitalist society”.

Miles (1991) relata que diversos informes institucionales más o menos sociológicos de la época describían a la juventud negra como una población naturalmente conflictiva, condición que era sistemáticamente confirmada por los datos policiales sobre la alta proporción de delitos cometidos por los miembros de ese grupo, y por las crónicas periodísticas de las algaradas callejeras protagonizadas por ellos, de las que ya se dan casos a finales de los 50 en Nottingham y Londres (los muy sonados del barrio de Notting Hill, anteriores al proceso de gentrificación que lo transformó por completo décadas después). Dichos informes buscaban las causas de esa conflictividad en las condiciones de vida de los barrios negros, y también en la *desestructuración* de las familias antillanas asentadas en el Reino Unido.¹⁶²

¹⁶¹ Puede que sea en Castles y Kosack en quien pensase Miles cuando escribió que la poca atención que los sociólogos británicos han dedicado a la inmigración, por estar más centrados en las “relaciones raciales”, ha provocado que el estudio de aquel fenómeno quedase en las manos de geógrafos y marxistas, de donde los antropólogos vinieron a rescatarlo con su utillaje puesto al día. Reproducimos sus palabras textuales, ya citadas en el primer capítulo de esta tesis doctoral: “British sociological research has become insular and parochial by virtue of lacking any real, comparative basis, leaving the field open to both geographers and marxists to undertake comparative analysis of migrations within and into western Europe. However, a number of anthropological studies have focused upon the process of migration and this has encouraged a more comparative perspective on migration” (Miles, 1992: 188-192).

¹⁶² En su estudio etnográfico sobre un grupo de jóvenes negros (uno de los muchos realizados sobre ese objeto y con ese método), Alexander (1996: 65) observa cómo buena parte de la literatura sobre la situación de la población negra británica reproduce un llamativo juego de espejos entre la familia y eso que se dio en llamar “la comunidad negra”. Dicho juego de espejos es el siguiente: partiendo de la descripción de desestructuración de la “familia negra” (que aparece como expresión, y en parte causa, de los males que sufre esa población), se invoca a la “comunidad” como institución capaz de mitigar esos males proveyendo a los jóvenes negros de los recursos materiales y simbólicos que su deteriorada red familiar primaria no les pueden transmitir. Pero cuando también las redes secundarias se muestran incapaces de actuar como colchón contra la amenaza de exclusión social, el diagnóstico sobre la familia se repite: el problema es que también “la comunidad” está desestructurada.

Pero enseguida otros agentes se sumarían a las instituciones públicas en la tarea de racializar los conflictos sociales. Ya en los 70, algunos sociólogos críticos asumieron la tarea de redescubrir la situación de los jóvenes descendientes de antillanos a contrapelo del discurso dominante. Los más destacados de ellos eran Stuart Hall y el resto de investigadores agrupados en torno al *Center for Contemporary Cultural Studies* (CCCS) de Birmingham¹⁶³. Estos autores jugaron un papel destacado en el desarrollo de la literatura sobre nuestro objeto de estudio, pues en en Birmingham surgieron algunos de los principios analíticos que, con diversas variantes, vamos a encontrar en numerosos textos producidos a partir de entonces, y hasta la actualidad. Baste decir que la expresión “estudios culturales” ha llegado a superar la definición restringida que le dio Miles en 1991 para dar nombre a un todo enfoque teórico, caracterizado por la aplicación de los principios ensayados en el CCCS en combinación con otros surgidos posteriormente, y de los que hablaremos más abajo. De manera que muchas producciones sociológicas –primero británicas y posteriormente internacionales– sobre los hijos de inmigrantes se sitúan, explícita o implícitamente, en la estela del CCCS.¹⁶⁴

Las aportaciones de los *Cultural Studies* al estudio del tema que nos ocupa son importantes. Nos limitaremos a mencionar las tres principales: la primera es haber logrado romper con la ideología dominante reproducida por los informes institucionales, gracias al bagaje teórico aportado por el materialismo histórico. La segunda es haber puesto sobre la mesa una cuestión que hasta entonces había sido relegada: la diversidad étnica de las clases populares británicas, y la relevancia del papel que juega la etnicidad en las culturas obreras “realmente existentes” (no en las idealizadas por algunos intelectuales marxistas). La tercera es haber permitido, gracias al uso del método etnográfico, la observación detallada de cuestiones que hasta entonces habían sido despreciadas o mal analizadas. Por ejemplo, la mencionada articulación entre etnicidad y clase; o en lo relativo a los hijos de inmigrantes, sus universos simbólicos, prácticas cotidianas, e inserción en los contextos locales que habitan.

¹⁶³ Cuando tratamos de caracterizar a una escuela o corriente sociológica aparecen las consabidas dificultades para delimitar a cualquier grupo. En su recorrido por la sociología de la juventud, Martín Criado (1998: 31n15) advierte, a la hora de hablar de los autores del CCCS, de que “ni muchos de los investigadores de la ‘nueva sociología de la juventud’ británica están en Birmingham, ni existe una línea teórica unificada entre ellos”. Con todo, resulta patente que existen suficientes rasgos compartidos por ellos como para poder agruparles en torno a un lugar (el CCCS) y a un momento histórico (la segunda mitad de los 70 y la primera de los 80). Así parece entenderlo también Miles (1991: 146n21), quien define los *Cultural Studies* como el “conjunto de trabajos teóricos elaborados por un grupo de investigadores (uno de cuyos representantes es Stuart Hall) desde mediados de los años 70 en el marco del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos de la universidad de Birmingham”.

Sin embargo, Miles (1991: 154) y Martín Criado (1998: 32-34) consideran que los estudios (sub)culturales incurren en notables yerros sociológicos. El mayor de ellos sería la definición que hacen de ciertas prácticas culturales. Al considerarlas formas de resistencia simbólica, las sobredimensionan frente a otras prácticas de los mismos sujetos, o de otros pertenecientes al mismo grupo social. Por ejemplo, viendo en la subcultura *rasta* compartida por muchos jóvenes negros en la década de los 70 y 80 una forma de resistencia, los estudiosos (como Gilroy, 1987) le dedicaron mucha atención, olvidando que un segmento amplio de la juventud negra no escuchaba esa música, mientras que sí lo hacían muchos blancos de otros grupos sociales. Contemplando ese énfasis a la luz de las reflexiones de Grignon y Passeron (1992), tenemos la impresión de que algunos estudios producidos en la órbita del CCCS incurrieran en cierto populismo, pues olvidaban que la dominación que somete a las clases populares también afecta a sus sistemas culturales, reduciendo considerablemente su autonomía y capacidad de resistencia simbólica.

Precisamente otro de los problemas de los estudios culturales de primera generación –los producidos en la década de los 70– era que, tratando de ver en los hijos de inmigrantes un sujeto político colectivo resistente a la dominación, amalgamaban a jóvenes de diferente origen, etnicidad y condición social tras la etiqueta de “jóvenes de color” (paradójicamente tomada tal cual del discurso que se pretendía combatir: el de los *media* y los informes oficiales que construían a ese grupo como problemático). O mejor dicho: no es que los amalgamasen, sino que extrapolaban los rasgos de los descendientes de inmigrantes antillanos a la población juvenil de cualquier otro origen no-autóctono¹⁶⁵. Los principales perjudicados por esta operación de invisibilización fueron los hijos de inmigrantes sur-asiáticos, cuyos rasgos específicos pasaron en un primer momento desapercibidos en medio del combate entre sub-culturalistas y legitimistas afines al discurso institucional sobre las relaciones raciales. Dicho olvido fue superado por autoras ajenas a la corriente de los estudios culturales, como Ballard (1979) y Brah (1978). La primera desdramatizó lo que debía de ser un tópico de la época: los conflictos generacionales entre padres e hijos de origen asiático. Ballard no niega que tales conflictos existan, y puedan llegar en ocasiones a ser intensos, pero critica el

¹⁶⁴ Por ejemplo, y por citar dos trabajos de la última década, Parker (1995: 242) emplaza su investigación sobre los jóvenes descendientes de inmigrantes chinos “dentro de los estudios culturales”; y Alexander (1996: 16) los nombra indirectamente, a través de su principal aportación teórica: la “teoría subcultural”.

¹⁶⁵ Con todo, hay que decir que Gilroy, el autor más citado por los estudios sobre la población negra británica, reconoció en un texto de 1987 (su hoy clásico *There Ain't No Black in the Union Jack*) que hasta entonces había despreciado las diferencias entre jóvenes antillanos y asiáticos. También en ese texto se hace una autocrítica

etnocentrismo con que la literatura sociológica (y aún más la psicológica y pedagógica) presenta a los hijos de inmigrantes como víctimas de una cultura patriarcal que coarta su libertad para elegir pareja. Por su parte, el estudio de Brah llama la atención por el conocimiento que muestra de las sociedades de origen, gracias al cual puede analizar las estrategias de reproducción de las familias inmigrantes, y mostrar dos diferencias clave entre los colectivos antillano y asiático. Una es el origen social familiar (por lo general más alto entre los asiáticos, sobre todo entre los indios), y la otra la gran densidad de las redes familiares asiáticas transnacionales, reproducidas mediante la concertación estratégica de matrimonios. La cuestión de las redes familiares será desarrollada posteriormente por Joly (1991), quien de una forma que recuerda a los trabajos de Portes y Rumbaut (2001) en EE. UU., destaca la importancia de dichas redes como colchón contra la discriminación, lo que explica en parte que la población de origen asiático se encuentre en mejor situación que la de origen caribeño.

Debido a estos problemas, tal vez el venero de los *Cultural Studies* se habría agotado de no ser por los aportes de otras disciplinas distintas de las ciencias sociales, como la filosofía (notablemente, el posestructuralismo) y las humanidades (en particular, los estudios de literatura comparada). Tal confluencia ha hecho que la teoría subcultural haya desembocado, de forma bastante natural, en la caudalosa corriente de los estudios culturales contemporáneos. Como es sabido, esta se caracteriza por rasgos como la interdisciplinariedad (las fronteras entre disciplinas tradicionales se desdibujan), el constructivismo radical y la orientación ideológica crítica. Sin embargo, los estudios culturales contemporáneos no han logrado superar los viejos problemas de la vieja teoría subcultural, y en algunos casos han ahondado en ellos. Por ejemplo, creemos que la combinación de tradiciones epistemológicas tan distintas como las de las ciencias sociales, la filosofía y las humanidades no ha supuesto una conquista de la interdisciplinariedad. En lugar de eso, han derivado en una superposición desordenada de encuadres heterogéneos en torno a una misma problemática definida de forma confusa, o tomada directamente del discurso mediático o político.¹⁶⁶ También se ha incurrido a veces, a nuestro entender, en el error de acentuar demasiado la autonomía de lo

sobre la forma en que había tratado la cuestión de la raza, y a juzgar por cómo Alexander (1996) lo cita, parece que a partir de ese momento afina notablemente en el análisis de la etnicidad.

¹⁶⁶ El afán interdisciplinario de muchos textos de la órbita de los estudios culturales nos recuerda al comentario de Marx sobre Proudhon, a quien acusaba de mezclar torpemente la filosofía con la economía: “en Francia se le reconoce el derecho de ser un mal economista, porque tiene fama de ser un buen filósofo alemán. En Alemania se le reconoce el derecho de ser un mal filósofo, porque tiene fama de ser un economista francés de los más fuertes” (Marx, 1987: 1).

simbólico respecto a lo material, abriendo una brecha profunda entre ambos planos. En muchos estudios culturales, lo material aparece como un telón de fondo dibujado en trazos muy gruesos, y casi nunca se alcanza a articular mediante argumentaciones contrastadas ambos planos (lo simbólico y lo material), pues la brecha previamente abierta entre ellos por este enfoque es demasiado profunda, y difícil de rellenar.

A los autores que la “escuela de Birmingham” convirtió en referencia ineludible para analizar la dominación cultural (Marx, Gramsci, Adorno, Fanon, Althusser, Hall, etc.) se unieron en la década de los 90 otros más modernos. Cada uno de estos suele ir asociado a uno o varios conceptos, que aparecen a veces amputados de sus contextos teóricos originales. Junto al nombre de Foucault aparecen siempre términos como poder, saber o dispositivo; junto al de Derrida, deconstrucción y logocentrismo. Y así con Deleuze (rizoma, agenciamiento), Bourdieu (violencia simbólica, habitus), Said (alteridad), Butler (performatividad), Bhabha (hibridación, poscolonial), etc. El resultado de este cóctel deriva demasiadas veces en un eclecticismo que, abusando de la celebrada idea de que *hay que usar la teoría como una caja de herramientas*, utiliza a los autores y a sus conceptos como argamasa para tapar las grietas entre teoría(s) y empiria¹⁶⁷. Sin embargo, aún es posible encontrar trabajos que, desde la perspectiva de los estudios culturales, hacen aportaciones valiosas al conocimiento de la inmigración y la etnicidad (especialmente al de esta última, que no por casualidad es uno de sus objetos de estudio preferentes). Buena prueba de ello son los trabajos de Alexander (1996) y Parker (1995) ya citados, a los que podemos añadir algunos otros como el de Mateo (1999) sobre hijos de inmigrantes españoles; y en España, el de Romero (2004) sobre la triple *otredad* de las mujeres inmigrantes, estereotipadas de forma excluyente como no blancas, no españolas y no occidentales.¹⁶⁸

¹⁶⁷ Por ejemplo, en su estudio sobre los jóvenes negros, enésimo realizado sobre ese tema, Back (1996) toma de Bourdieu (1991) únicamente aquellos conceptos relativos a la agencia (habitus, prácticas, estrategias, etc.), aislándolos del resto de elementos de la teoría de la práctica que sirven para comprender el encaje de la agencia en el espacio social (campo, capital, posición y trayectoria, etc.).

Podrían buscarse el origen de esto en un factor estructurante del campo académico anglosajón: durante buena parte del siglo XX, la filosofía analítica mantuvo una posición hegemónica en los departamentos universitarios de EE. UU. y el Reino Unido. Ello obligó a los académicos más sensibles a la filosofía continental (particularmente al posestructuralismo francés y a la teoría crítica alemana) a refugiarse en terrenos nuevos como la literatura comparada, o no tan nuevos como la filología y la crítica textual.

¹⁶⁸ A propósito del desarrollo de los estudios culturales en España: es de señalar cierta tendencia a reproducir los lugares comunes de la teoría sin tomarse el esfuerzo de adecuarlos a la sociedad española, o de comprobar si son tan válidos en España como en EE. UU. (principal exportador mundial de *Cultural Studies*). Este problema no es privativo de este enfoque particular, puesto que se presenta siempre que se trata de introducir una teoría en un país. En este caso, se manifiesta de forma palmaria en el estudio de la etnicidad, problemática que no adopta los mismos contornos aquí y en otros sitios donde la diversidad étnica juega un papel central en la historia del país.

4. OTROS PAÍSES EUROPEOS

A partir de la revisión de la literatura de EEUU, Reino Unido y Francia, hemos podido obtener una visión de conjunto de la problemática y su tratamiento por parte de la sociología occidental. Por lo demás, y a través de fuentes secundarias o de estudios traducidos, hemos podido comprobar que la situación en otros países no es sustancialmente distinta a lo que ya hemos visto en otros. Veamos brevemente el caso alemán, país en el que son los hijos de turcos y kurdos quienes reciben más atención por parte de los estudiosos, por ser el grupo más numeroso¹⁶⁹. Grabmann (1997) compara la literatura alemana sobre esa población con la francesa sobre los *beurs* (de origen magrebí) y encuentra grandes parecidos entre ambas, en la forma en que tratan a los grupos respectivos. En la misma dirección apuntaba la revisión del conjunto de la literatura alemana sobre inmigración hecha antes por Wilpert (1984), quien sitúa la aparición de los primeros trabajos sobre los hijos de inmigrantes a mediados de los 70, una vez que la mayoría de los *gastarbeiter*¹⁷⁰ reagruparon a sus familias. La primera generación de esos estudios asumía claramente el punto de vista del Estado, pues no trataba de los problemas que sufrían esos niños escolarizados en Alemania, sino de los problemas que su presencia planteaba al sistema educativo de ese país. Pronto vendrían las investigaciones sobre (por este orden) su cultura, su identidad, sus familias, su tendencia a la “desviación”, su inserción laboral... En definitiva, el paralelismo con la evolución de la literatura francesa queda bastante patente.

Respecto a otros países, un artículo publicado por dos investigadores de la Universidad de Amsterdam en una revista española nos permite colegir que en los Países Bajos sucede más o menos lo mismo que en otros de su entorno¹⁷¹. Sobre Suiza sólo hemos

Resulta enormemente paradójico pensar en lo que podría suceder si, en lugar de recordar esa necesidad de adecuar los modelos teóricos a la sociedad española, se insiste en aplicar mecánicamente los análisis realizados en otros y para otros contextos. En ese caso, los introductores de los estudios culturales estarían actuando como agentes de algo que uno de sus autores señeros (Bhabha, 1994) ha denunciado con gran lucidez: el colonialismo cultural. Por ello, podemos preguntarnos si no habrá en esto algo similar a lo que mencionan Grignon y Passeron (1992: 18) a propósito de algunos intelectuales sudamericanos, que están más pendientes de los debates y las modas culturales del centro que de los que tienen lugar en la periferia que habitan.

¹⁶⁹ Ver Gokalp (1995) y Schultze (1995). Otro texto de ese país (Wilpert, 1988) se diferencia de esos dos en que no se refiere a ninguna nacionalidad concreta, sino al conjunto de los hijos de inmigrantes. Esta diferencia es atribuible a que se trata de un texto algo más antiguo. Podemos suponer que en la sociología de la inmigración alemana ha sucedido lo mismo que en otros países: que con el paso del tiempo sus estudios han ido ganando en especificidad.

¹⁷⁰ “Trabajadores invitados”: denominación que reciben los inmigrantes laborales en Alemania, Austria y la Suiza germanófona.

¹⁷¹ Todas las cuestiones que suelen ser objeto de monografías específicas son condensadas en un solo párrafo de ese texto: “la posición socioeconómica de los inmigrantes y sus descendientes en los Países Bajos [...] se

consultado tres textos, dos debidos a Bolzman y Fibbi¹⁷², y un tercero, de Mahnig y Wimmer (2003). El más interesante es este último, porque lo que se dice en él recuerda mucho a lo que vimos en EEUU, un país totalmente distinto. Después de décadas sin controversias públicas en torno a la inmigración, pues tanto los *gastarbeiter* españoles e italianos como sus hijos no representaban ningún problema social, actualmente se da en Suiza un vivo debate sobre el tema, al comprobarse que las cosas ya no marchan tan bien con la inmigración actual, de origen africano y asiático. A medida que el debate se encona, las posturas xenófobas, racistas e islamófobas ganan presencia y legitimidad.

El caso italiano debería ser objeto de atención especial por parte de los sociólogos españoles, y resulta lamentable que no sea así, porque el análisis comparativo de estos dos países mediterráneos tendría un gran interés para el estudio de la etapa actual del sistema migratorio europeo, en el que ambos países han pasado de ser emisores a ser receptores de inmigración extracomunitaria. Un texto publicado en la revista de la Consejería de Inmigración de la Comunidad de Madrid (Ricucci, 2002) nos confirma que la situación italiana es, a grandes rasgos, semejante a la española; y eso tanto en lo social (en la situación de los hijos de inmigrantes) como en lo sociológico (en el tratamiento que les da la literatura especializada italiana, que parece que aún no alcanza a dar cuenta de la complejidad del fenómeno, como sucede en España). Sin embargo, no hay que confiar en las semejanzas “a grandes rasgos”, sino que habría que profundizar en ellas, y aprovecharlas para hacer comparaciones detalladas. Por ello, creemos que en lugar –o además de– estar pendientes de lo que se publica en los países centrales como Francia y EEUU, los investigadores españoles

diferencia en general de la de los nativos del país. De hecho, entre los miembros de la primera generación, la tasa media de desempleo es muy alta [...]. El cuadro correspondiente a la 2ª generación se asemeja más al panorama general de la sociedad, pero el nivel de formación alcanzado es menor, aunque no de manera uniforme, y su tasa de abandono de los estudios es en general superior. Sus resultados en el mercado de trabajo y sus tasas de participación son claramente superiores a las de sus padres, pero tampoco son equiparables a las de los nativos del país. No debe sorprendernos que su índice de criminalidad se sitúe muy por encima del correspondiente al resto de la población (aún cuando haya que tener en cuenta un posible sesgo policial en la investigación, enjuiciamiento y condena de tales conductas)” (Doomernik y Mak, 2003: 107). Nada nuevo pues en el frente holandés.

¹⁷² Llama la atención una marcada influencia de la sociología francesa en esos textos, el primero de los cuales (Bolzman, Fibbi y Garcia, 1987) está dedicado expresamente a comparar la situación suiza con la de Francia. El segundo (Bolzman, Fibbi y Vian, 1999) presenta el planteamiento típico de tantos y tantos estudios franceses: en él, todo parece girar en torno a la cuestión de la identidad. Lo particular –y particularmente deplorable– de este estudio es que dicha cuestión es analizada a través de un indicador tan poco fiable como es la cuestión de si los hijos de inmigrantes deciden conservar la nacionalidad de sus padres o prefieren hacerse ciudadanos de la Confederación Helvética.

haríamos muy bien en aprender italiano, para poder saber de primera mano lo que allí está pasando con los inmigrantes y sus hijos.¹⁷³

5. ESTUDIOS INTERNACIONALES

Uno de los muchos méritos del clásico ya citado *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental* es el de haber realizado una comparación sistemática de la situación de los hijos de inmigrantes en diversos países, tema al que dedican un capítulo entero (y parte de otro al de las familias)¹⁷⁴. Mostrando mejor sentido que quienes cifran la problemática de esa población en las cuestiones culturales e identitarias (que entonces como ahora eran mayoría), centran sus análisis en puntos clave, como el choque que supone para muchos niños la migración, la fragmentación familiar, las condiciones de vida con que se encuentran en Europa... Ni siquiera cuando analizan la escolarización de esa población pierden demasiado tiempo en hablar de la educación intercultural (tan sobrevalorada por otros autores), cuestión a la que dedican una atención proporcional a la importancia que realmente tiene¹⁷⁵. Haciendo un diagnóstico pesimista de la situación, plantean un interrogante que aún hoy, más de treinta años después, sigue siendo pertinente formular (sobre todo en países como España, donde el problema es nuevo): “la cuestión que hay que decidir es si esto [el que los hijos de inmigrantes no disfruten de un estatus semejante al de los autóctonos] se debe a una mera negligencia [de los gobiernos], o bien si es parte de una política más o menos deliberada para tener la seguridad de que en el futuro siga habiendo gente que esté dispuesta a aceptar empleos mal retribuidos, de baja categoría y deficientes condiciones de trabajo, que en la actualidad aceptan los inmigrantes. Las pruebas que existen nos hacen suponer que los hijos de los que hoy ocupan el estrato más bajo seguirán perteneciendo a él en la futura sociedad de Europa Occidental” (Castles y Kosack, 1984: 271).

¹⁷³ Sirva esta autocrítica individual como modesta aportación a una autocrítica colectiva que aún está por hacerse.

¹⁷⁴ Y esto, en fecha tan temprana como 1973, cuando el grueso de los trabajadores inmigrantes residentes en Europa aún no habían reagrupado a sus familias. Como dijimos en la sección dedicada al Reino Unido, el hecho de que ese país fuese el primero de Europa donde se asentaron familias inmigrantes tras la posguerra explica esa precocidad.

¹⁷⁵ Otro texto antiguo donde aparece bien tratada la cuestión de la interculturalidad en la escuela es el de Gökalp (1984: 526), quien dice que hay que tener cuidado con el “folklorismo” que supondría “exaltar costumbres y objetos que ya no tienen una justificación práctica, y artefactos que ya no remiten a códigos, conocimientos y técnicas” vigentes en los países de origen. Dicha exaltación folklorizante implicaría el error de “relegar la identidad cultural a la atemporalidad de las ‘raíces’, disociando la cultura de la historia”.

Castles actualizaría una década después, junto con otros colaboradores, esa visión de conjunto (en Castles y otros, 1984), y aunque la publicación resultante ya no tenga la fuerza del texto pionero, sigue siendo una buena síntesis del estado de la cuestión a mediados de los 80, pues repasa los diferentes aspectos de la problemática, y los articula en una perspectiva internacional (aunque tal vez esté excesivamente centrado en el Reino Unido). En la parte dedicada a los hijos de inmigrantes, en la que los autores constatan cómo los peores pronósticos se han cumplido, se combinan las dos tareas complementarias que deben estar presente en un trabajo de síntesis sociológica: criticar los tópicos que impiden abordar correctamente la cuestión y señalar los verdaderos problemas. En lo primero observan que a los viejos tópicos sobre esa población (como el del “conflicto cultural”) se han unido otros nuevos: los propios de la sociología –espontánea– de la juventud. Y en lo segundo, insisten en aquel interrogante que Castles y Kosack dirigían indirectamente a las instituciones públicas, de un modo más explícito que aquella vez. Lo que entonces era una pregunta se convierte ahora en una afirmación acusatoria: si los Estados no combaten enérgicamente la discriminación étnica, a pesar de que han tenido más de una década para hacerlo desde que el problema se hizo visible, es para que la mano de obra de origen inmigrante siga siendo tan barata como lo era la mano de obra inmigrante, a pesar de que ello resulta a todas luces inaceptable para ciudadanos de pleno derecho socializados en Europa occidental, y cuyas aspiraciones son muy superiores a las que sus padres trajeron de los países de origen.

La OCDE trató el tema en dos informes de la década de los 80, cuando este ya aparecía como un problema para la mayoría de los Estados occidentales. Del primero de esos informes llama la atención el tono descarnado en que esta organización internacional enuncia la conclusión a la que llegan sus expertos: “in the host countries as a whole, the various causes which help to handicap young foreigners in the process of integration in working life tend to favour a certain “reproduction” of the labour force from generation to generation, that is to say to fix second generation migrants in a socio-professional situation akin to that of their parents” (citado por Castles y otros, 1984: 187). En el segundo de esos informes (OCDE, 1984) dedica varios capítulos a los que llama “jóvenes extranjeros” residentes en Europa. El texto, de una gran calidad, se apoya en la literatura sociológica y en datos estadísticos de los ocho países europeos que más inmigración han recibido en términos relativos a su población. Analizando esas fuentes vaticina que en el futuro “se producirá una nueva segmentación del mercado de trabajo en detrimento de los extranjeros de la segunda generación”, lo que

–anuncian– puede dar lugar a grandes tensiones sociales, pues estos ya no aceptarán los empleos de sus padres.¹⁷⁶

Otra publicación internacional particularmente interesante es el volumen editado por Jund y otros (1995). Anticipando un enfoque que seguramente estará en auge en los próximos años, estos autores reúnen una serie de estudios realizados en Francia y en Alemania sobre los turcos residentes a ambos lados del Rin. Con ello se distancian de la lógica de los Estados-nación que domina en la sociología de las migraciones, y que supone un obstáculo para la comprensión de un fenómeno de naturaleza transnacional. Sin embargo, una empresa sociológica tan interesante se ve empañada por el error que sobrevuela algunos de los trabajos recopilados: tratar a los turcos de Alemania y a los de Francia *como si fuesen los mismos en términos sociológicos, por el hecho de proceder del mismo país*. Así, la lógica del Estado-nación que se supo evitar respecto a los países de destino (Alemania y Francia) reaparece ligada al país de origen (Turquía)¹⁷⁷. Para superar ese problema, los futuros estudios transnacionales deberán prestar mucha atención a la comparación entre los orígenes sociales de inmigrantes de la misma nacionalidad establecidos en diferentes países, así como a la historia y el funcionamiento de las distintas redes migratorias, que pueden ser muy disímiles a pesar de anclarse en un mismo país de origen.

Hemos dejado para el final de este recorrido por los estudios internacionales el único de ellos que está basado directamente en una investigación empírica: el informe EFFNATIS (*Effectiveness of National Integration Strategies towards Second Generation Migrant Youth in a Comparative European Perspective*). En ese ambicioso proyecto financiado por la Comisión Europea, y llevado a cabo entre 1998 y 2001, participaron universidades de ocho países. En tres de ellos (Alemania, Francia y Reino Unido) se hizo una encuesta estadística a

¹⁷⁶ El informe contiene datos de Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Luxemburgo, Países Bajos, Suecia y Suiza. Las citas textuales que hacemos de él están tomadas de las pp. 89 y 113. Algo muy llamativo, si tenemos en cuenta que es un estudio de hace más de veinte años, es la referencia que hace a “la *función correctora* que desempeña la presencia extranjera sobre la estructura demográfica de los países de empleo” (p. 100, cursiva del texto original).

¹⁷⁷ La lógica del Estado-nación de origen de los inmigrantes aparece de forma paradigmática en un texto de 1980 de Castro-Almeida (a la sazón Consejero Social para la Emigración del Gobierno portugués). Empieza describiendo, en un tono miserabilista, los problemas a los que se enfrentan los hijos de emigrantes portugueses en los países en que residen. El objetivo de esa estrategia discursiva se descubre enseguida, cuando propone una solución para poner fin a esos problemas: la *re-migración* de los hijos al país de origen, para poner en las cualificaciones obtenidas en los países desarrollados al servicio de la patria de sus padres. Como mostró Sayad (1976: 232) criticando la política del Estado argelino de aquella época hacia los residentes en Francia, los migrantes y sus hijos son una población biopolíticamente interesante no sólo para las autoridades de los países de inmigración, sino también para las de los países de emigración.

hijos de inmigrantes, mientras que en los cinco restantes (Finlandia, Holanda, Suecia, Suiza y España) el trabajo se limitó a una revisión de las fuentes estadísticas y de la literatura especializada, y a un análisis descriptivo de las respectivas legislaciones nacionales sobre la materia.¹⁷⁸

El objetivo del estudio era evaluar la integración social de esa población, e indirectamente los efectos de las políticas de cada país en ese sentido. Para ello, se definió el concepto de integración de forma minuciosa, distinguiendo en ella cuatro dimensiones distintas:¹⁷⁹

- *Estructural, relativa a “las condiciones que deben darse para la participación en las instituciones de las sociedades modernas”, lo que atañe a cuestiones como el nivel educativo, la situación laboral y el estatus legal.*
- Cultural, relativa a la aculturación, a la socialización, “al aprendizaje de capacidades cognitivas y al conocimiento de la cultura del país de inmigración”. Comprende cuestiones como el aprendizaje del idioma, los valores culturales, el consumo cultural o los hábitos alimentarios.
- Societario, relativa a “los contactos sociales del individuo y su pertenencia a grupos”, lo que se traduce en el establecimiento de redes, pertenencia a organizaciones, contactos con el vecindario, e incluso la elección de pareja.
- Identitario, relativa a “los sentimientos y definiciones subjetivas de la pertenencia de una persona a una comunidad étnica o nacional”, y que se traduce en sus relaciones simbólicas con la nación de origen y la de residencia, sus actitudes hacia la ciudadanía (adquisición de nacionalidad), y sus preferencias sobre el lugar donde vivir.

El estudio consideraba necesario estudiar cada una de estas dimensiones por separado, pues podrían encontrarse diferencias importantes entre ellos, por ejemplo un alto grado de integración estructural combinado con una nula identificación con su país de residencia. Para ver esto se realizó una encuesta a 2.500 hijos de inmigrantes en Alemania, Francia y Reino

¹⁷⁸ Los resultados del proyecto se presentaron en formato digital y en papel, dando lugar a numerosos documentos y a la publicación en Alemania de un libro que reúne los ocho informes nacionales (Heckmann y Schnapper, 2003). Dichos informes no aportan mucho a lo que ya hemos visto, pues la situación es más o menos la misma en toda Europa occidental. Únicamente cabe destacar la singularidad del caso finlandés, donde está teniendo lugar un proceso de *re-migración*, pues desde hace algunos años retornan al país los hijos de los antiguos emigrantes fineses asentados en la URSS. Aquí nos vamos a centrar en el informe comparativo final (EFFNATIS, 2001).

¹⁷⁹ Esa definición puede encontrarse en un artículo del coordinador del proyecto EFFNATIS (Heckmann, 1999). Las citas textuales de este párrafo están tomadas de ese texto, en concreto de las páginas 11, 16, 19 y 20.

Unido¹⁸⁰, lo que sirvió para detectar algunos rasgos característicos de cada nación y otros compartidos por las tres. La principal conclusión global a la que se llegó fue la siguiente: no se puede establecer claramente cuál de los llamados “modos de integración” propios de cada país es más eficiente, pues todos ellos arrojan luces y sombras. Pero más importante que eso nos parece la constatación de que lo principal en la integración no son las políticas expresamente dedicadas a tal fin, sino el funcionamiento del Estado de Bienestar (enseguida volveremos sobre esto). También se llegó a la conclusión de que la variable más decisiva en la trayectoria formativo-laboral de los hijos de inmigrantes es su edad de llegada al país en que residen, pues cuanto antes hayan empezado su escolarización en él más elevada será la cualificación que alcancen. Finalmente, se observó que la población musulmana era la que se sentía más discriminada, en cualquiera de los tres países estudiados.

El informe concluía con una serie de recomendaciones a los gobiernos de cada país y a la Comisión Europea. Destaquemos dos de ellas por su interés:

- La primera es de tipo educativo, y remite a directamente a una característica de los modelos escolares vigentes en la mayoría de los países europeos. Estos tratan de fomentar que los padres se impliquen en la escolarización de sus hijos, por ejemplo, ayudándoles a hacer los deberes y manteniendo un contacto fluido con los/as enseñantes. Sin embargo, este principio educativo se traduce en un obstáculo para muchos hijos de inmigrantes, cuyos padres no pueden ayudarles, por varias razones: porque tienen un capital escolar bajo, porque desconocen la lengua del país, su cultura y su sistema educativo, porque su trabajo les impide colaborar como se espera de ellos, o porque provienen de países donde los padres no se implican tanto en la escolaridad y mantienen una actitud de distante respeto hacia los enseñantes... El informe aconseja a los organismos educativos que garanticen los medios para que los alumnos que no pueden contar con la ayuda de sus padres tengan los apoyos necesarios.

- La segunda recomendación destacable es muy llamativa y resulta premonitoria, pues tiene que ver con los hijos de inmigrantes originarios de países musulmanes (Argelia, Marruecos, Pakistán, Turquía, Bangladesh, etc.). Los autores del informe EFFNATIS piden a las autoridades que contribuyan a que el islam sea tratado como una religión europea, y no como

¹⁸⁰ El gran tamaño de la muestra lo hace comparable al *Children of Immigrants Longitudinal Study* dirigido por Portes y Rumbaut (2001), del que ya hablamos en la sección dedicada a EEUU. Pero esta comparación no va mucho más allá, pues el estudio americano supera al europeo tanto en lo teórico como en lo metodológico y en lo empírico. El único aspecto del EFFNATIS que no queda eclipsado por el CILS es su carácter de comparación entre ocho países distintos (aunque sólo se haya hecho investigación empírica en tres de ellos).

un elemento extraño a la cultura del continente, con el fin de evitar que los musulmanes (o quienes son identificados como tal) sean discriminados de cualquier forma.

En definitiva, podemos decir que dicho estudio supuso el mayor esfuerzo de investigación realizado en Europa hasta el momento, pero que estuvo excesivamente lastrado por responder en última instancia a un planteamiento institucionalista. En efecto, asumir el objetivo de evaluar y comparar los resultados de las políticas nacionales de integración llevó a sus autores a plantear –como en tantos otros estudios– la cuestión de la integración de un modo que parece olvidar un rasgo fundamental de las sociedades europeas: su estructuración en clases sociales. Esta realidad, ignorada en el planteamiento de partida, reaparece al final del estudio en unos resultados hasta cierto punto predecibles: dado que la gran mayoría de la población de origen inmigrante pertenece a las clases populares, su situación está muy determinada por los mecanismos de redistribución, que son las verdaderas políticas de integración social de inmigrantes y no inmigrantes. Los efectos de las medidas específicamente dirigidas a dicha población sus efectos son muy relativos, pues están enormemente mediados por el régimen de bienestar imperante. Por ejemplo en el ámbito educativo, los recursos generales con los que cuente el sistema de enseñanza afectarán a las trayectorias escolares de los hijos de inmigrantes más que la cuestión de si la diversidad se aborda desde un óptica intercultural o no. Dicho en otras palabras: no se trata de saber si la población de origen inmigrante está muy o poco integrada en Europa, sino de observar de qué sectores sociales forma parte.¹⁸¹

6. BALANCE CRÍTICO Y OBSERVACIONES SOBRE LA CUESTIÓN DE LOS *MODELOS DE INTEGRACIÓN*

A la hora de repasar la situación de la población de origen inmigrante en diferentes países, es muy habitual en la literatura científica remitir las diferencias entre ellos a sus respectivas políticas o “modelos de integración”. A nuestro entender, ello supone un error, pues lleva a no pocos sociólogos a asumir el punto de vista institucional sobre la inmigración, o como mínimo, a olvidar que el Estado, aún siendo el principal agente político de la

¹⁸¹ El estudio ilustra esta conclusión con los casos de Suecia y Suiza, donde a pesar de haberse desarrollado escasamente políticas de integración expresamente dirigidas a los inmigrantes y sus hijos, estos disfrutaban de una buena situación socio-económica media, al haber podido acceder a los poderosos sistemas nacionales de bienestar en igualdad de condiciones con los ciudadanos del país.

inmigración, es sólo uno de los actores sociales implicados en un campo cuyas reglas de juego no controla totalmente. En ese mismo campo intervienen también otros actores colectivos, institucionales o no (empresarios, partidos políticos, sindicatos, asociaciones no gubernamentales, movimientos sociales, etc.), cuyas actuaciones resultan decisivas en la situación de los inmigrantes. Yendo más allá, podríamos decir que dicha situación depende del conjunto de factores que configuran la estructura social de un país. Y también, de las prácticas de la propia población inmigrante, que lejos de ser un mero sujeto pasivo, actúa –como todo grupo social– a través de las diversas tramas en que se estructura (por ejemplo las cadenas migratorias, cuyo funcionamiento desborda, por su naturaleza transnacional, la lógica de los Estados-nación, incluso cuando estos últimos se organizan en organizaciones supra-estatales como la UE). Aprendiendo de otras ramas de la sociología con mejores bases teóricas, y si quiere llegar a abarcar su objeto de estudio en toda su complejidad, la sociología de las migraciones española debe abandonar la preeminencia que concede a un único agente o a una única perspectiva.¹⁸²

Pero incluso la propia idea de que el Estado es un agente unitario resulta engañosa, como hemos argumentado en otra parte¹⁸³. Primero, por la gran complejidad de los organismos que componen sus distintas divisiones territoriales y funcionales (empezando por el Consejo de Europa y terminando por las concejalías de los ayuntamientos). Dentro de esas divisiones hay que diferenciar además a los responsables políticos adscritos a partidos de los burócratas profesionales que manejan la maquinaria estatal. Y segundo, por las complejas

¹⁸² Por ejemplo, la sociología de la educación actual ha superado los viejos debates sobre la *función* de la escuela en las sociedades capitalistas avanzadas, y ha pasado de contemplar el sistema educativo como una maquinaria institucional al servicio del Estado a contemplarlo como un campo social en el que intervienen multitud de agentes: los educadores, las familias, los alumnos, los burócratas (altos, medios y bajos) de la Administración, los partidos políticos, los sindicatos, etc. (ver Martín Criado, 2003).

¹⁸³ “El enfoque que tratamos de articular aquí descentra el análisis del Estado del plano de la ley (decretos, reglamentos, programas...) y lo recentra en el análisis de los medios que se ponen para gestionar su cumplimiento, y de los efectos estructurales que así se provocan. Esta gestión se observa mejor en los niveles bajos, *capilares*, del Estado, que en los altos, mucho más sometidos a la presión de los diferentes actores institucionales (partidos, media, patronal, sindicatos...). Un cambio de perspectiva permite constatar que el Estado no se dedica a hacer cumplir la ley, sino a gestionar los ilegalismos mediante instrumentos concretos [...]. El tratamiento estatal de la inmigración es el conjunto de las actuaciones que diferentes actores institucionales realizan para influir en las diversas dinámicas sociales afectadas por la presencia de poblaciones inmigrantes. Se trata de actuaciones en absoluto unitarias, aunque la necesidad política de mostrar ante los clientes sociales y económicos que *el gobierno tiene claro qué hacer con la inmigración* recubra la superficie del conjunto con una pátina unificadora. Pero la realidad es que los intentos de planificación por parte del poder ejecutivo (como el plan GRECO) se enfrentan al carácter altamente cambiante de dichas dinámicas, en las que la inmigración, en sí misma un fenómeno incipiente y en absoluto consolidado, se suma, como una variable más, a un panorama general de mutaciones sociales aceleradas –como muestra el caso de las regiones agroexportadoras–. Así pues, no se gestiona un “problema” o cuestión social determinada –como, por ejemplo, “la inmigración”–, sino las

relaciones que se establecen entre las dos piezas fundamentales que componen cualquier organización estatal, la jurídica y la *ejecutiva*. Como es sabido, una cosa es lo que enuncien las leyes y los reglamentos, y otra bien distinta las pautas de actuación seguidas por los agentes dedicados, con mayor o menor discrecionalidad, a asegurar su cumplimiento y sancionar su incumplimiento.

Por todo esto, creemos que los sociólogos/as que quieran conocer la situación de la población de origen inmigrante no deberían perder demasiado tiempo en estudiar los “modelos de integración” de cada país. A este respecto, resultan sumamente esclarecedoras las conclusiones del informe EFFNATIS (2001), del que ya hablamos en la sección de este capítulo dedicada a los estudios internacionales. Después de dedicar tres años a comparar la efectividad de las llamadas “estrategias nacionales de integración” aplicadas a los jóvenes de origen inmigrante, sus autores terminaron constatando que (1) dichas estrategias no existen como tales, pues las políticas de inmigración carecen de la sistematicidad y coherencia interna necesarias para que pueda hablarse en esos términos. (Y 2) el hecho de que la inmigración sea un tema que está muy presente en los debates políticos nacionales hace que las políticas de integración no sean estables a lo largo del tiempo, sino que cambien “según el clima político y las relaciones de poder”¹⁸⁴.

Los autores de dicho informe concluyeron que más que de “estrategias” o de “modelos” (políticos) de integración había que hablar de modos (sociales) de integración, y que si estos variaban por países no era debido a los planes estatales de integración de los inmigrantes, sino a otro factor más amplio y difuso: *las políticas redistributivas*

dinámicas sociales en que dicha cuestión se inserta, a partir de las relaciones de fuerza entre los diferentes sectores sociales implicados.” (García y Pedreño, 2002: 108)

¹⁸⁴ Ver EFFNATIS (2001: 21). En la misma dirección se pronuncia otro estudio de características muy similares, aunque de menos calidad sociológica: el *Child Immigration Project*. Financiado también por la Comisión Europea (dentro del mismo programa, el *Targeted Socio-Economic Research*, TSER), y elaborado por ocho organismos independientes de siete países (seis europeos e Israel), en el resumen final de este estudio se dice: “Research carried out shows that there is no single European model of intervention, *nor any true national models*.” (CHIP, 2001: 5 –cursiva nuestra).

A esto podría añadirse lo ya dicho más arriba sobre la gran distancia que va de los grandes principios políticos a las prácticas institucionales efectivas. El informe EFFNATIS proporciona dos ejemplos complementarios de esto: aunque el republicanismo francés proscribió en teoría que las instituciones públicas hagan distinciones entre los ciudadanos según su origen, fueron precisamente esos organismos los que acuñaron la expresión “jóvenes surgidos de la inmigración” (Noiriel, 1989; Simon, 2000). En el otro extremo estaría Alemania, país al que se suele acusar de mantener políticas que no facilitan la integración de los inmigrantes, pero cuyas instituciones facilitaron desde el principio que estos tuviesen acceso a los servicios sociales, independientemente de su nacionalidad y situación legal. (Algo parecido habría pasado en Suiza, y en Suecia, país que carece de cualquier “estrategia de integración de inmigrantes” formulada como tal, pero que goza de uno de los mejores sistemas de bienestar del mundo.)

implementadas por cada Estado para el conjunto de la población, inmigrante o no. Dado que en los ocho países comparados en el estudio –sin excepción– el grueso de la población de origen inmigrante pertenece a las clases populares, su situación depende, más que de cualquier otra cosa, de (1) el grado de desarrollo del sistema nacional de bienestar y (2) de la posibilidad de acceder a los servicios que lo forman¹⁸⁵. De ello se desprende, a nuestro entender, una enseñanza clara: las piezas centrales de cualquier política de integración no son la “gestión de la diversidad” ni el acceso a la nacionalidad (las dos cuestiones que se consideran definitorias de los “modelos de integración”), sino el acceso de los inmigrantes a las prestaciones sociales disponibles para el resto de la población, y la lucha contra la discriminación. Cuando se dan de forma eficaz esas dos medidas, la tan traída y llevada cuestión de la integración queda reducida a la siguiente paradoja: lo que más afecta a los inmigrantes asentados en un país no son las políticas sociales dirigidas específicamente a ellos, sino las destinadas en principio a los no-inmigrantes. De hecho, estas políticas afectan más a los inmigrantes que a los no-inmigrantes, debido a que la condición social desfavorecida de los primeros les hace más vulnerables a las reglas del mercado, y necesitan de medidas compensatorias de la desigualdad.

Dejando ya de lado las cuestiones políticas (tanto las *politics* como las *policies*), el recorrido internacional que acabamos de hacer nos permite señalar otros factores igualmente determinantes de la situación de los inmigrantes y sus hijos en cada país:

* Factores históricos, como la formación del discurso nacionalista¹⁸⁶ y la existencia o no de un pasado colonialista y de una tradición en la recepción de flujos de población. Estos dos últimos elementos influyen directamente en la manera en que los inmigrantes son tratados por parte de las instituciones, los grupos políticos (entre los cuales puede haber o no organizaciones ultraderechistas xenófobas) y los ciudadanos, muchos de los cuales pueden tener también un origen familiar inmigrante.

¹⁸⁵ El citado informe europeo del *Child Immigrant Project* destaca esto último: tan importante como que haya programas de integración es que los hijos de inmigrantes puedan acceder al conjunto de las prestaciones sociales que afectan a su bienestar, independientemente de si estas están dirigidas a ellos o a la población en general (CHIP, 2001).

¹⁸⁶ Como hemos visto en estos dos capítulos, el proceso histórico de construcción de la comunidad nacional (que puede ser débil como Alemania y España, o fuerte como EE. UU. y Francia) define al *nosotros* frente al cual los inmigrantes van a ser considerados los otros, *resident aliens* más o menos amenazantes para la cohesión y el consenso político básicos.

* La situación económica y del mercado de trabajo. Como vimos para los casos estadounidense y francés¹⁸⁷, las diferencias entre la “segunda generación” de antes de los años 70 y la actual pivotan en torno al cambio de ciclo económico. La distinción regulacionista entre el modelo de acumulación fordista y el posfordista permite elaborar un análisis más amplio de esta clase de factores, arrojando mucha luz sobre el lugar que ocupa la mano de obra inmigrante en las economías nacionales (ver Pedreño, 2005). Esto resulta también muy útil para dilucidar los rasgos de cada país según su posición en el sistema económico regional e internacional; por ejemplo, las grandes diferencias respecto a la inmigración entre la Europa del centro-norte y la mediterránea.

* Finalmente, las propias ciencias sociales tienen mucho que ver en cómo la sociedad de cada país ve la inmigración, o mejor dicho, como se ve a sí misma en el espejo de la sociología de las migraciones. Aunque ese espejo que las imágenes de ese espejo no sean tan poderosas como las que arrojan los informes ministeriales, ni tan deslumbrantes como las que asoman a las pantallas de televisión, el discurso sociológico actúa como mediador reflexivo en el proceso de recepción de la inmigración. Como ya vimos en el ejemplo francés, el reconocimiento de las causas y los efectos de este fenómeno –y con ello, la posibilidad de una sociedad de conocer su propia realidad y de reconocerse en ella– depende en gran parte de si hay en ese país una tradición científica fértil, y del grado de autonomía alcanzado por la sociología respecto a sus patrones públicos o privados.¹⁸⁸

En el siguiente capítulo veremos cómo ha tratado la sociología española cada una de estas cuestiones, lo que nos permitirá saber no sólo cuál es la situación de los hijos de inmigrantes en este país, sino también cuál es la situación de la propia sociología de la inmigración.

¹⁸⁷ Como se recordará, tal era la conclusión a la que llegaban en EE. UU. Waldinger y Perlmann (1999), aunque Portes y Rumbaut (2001) consideraban que tan decisiva como esa cuestión era otra que acabamos de mencionar: la existencia en el país de *comunidades étnicas* consolidadas. En Francia, hay consenso en considerar que en los 70 empezó una nueva “era” (Sayad, 1977) o “modelo” (Zehraoui, 1994) de inmigración.

¹⁸⁸ En un texto anterior hemos tratado de analizar el papel que desempeñan los sociólogos en la construcción social de la inmigración (García Borrego, 2005).

3. EL CASO ESPAÑOL, ENTRE LA RECUPERACIÓN Y LA IDENTIDAD

El protagonista de un cuento de Borges (1986: 173) titulado *Una rosa amarilla* descubrió en su lecho de muerte que “los altos y soberbios volúmenes” que atesoraba en su biblioteca “no eran (como su vanidad soñó) un espejo del mundo, sino una cosa más agregada al mundo”. Si hasta el final de sus días fue víctima de esa ilusión es porque lo que diferencia a los libros del resto de objetos es que, además de mirarlos como a objetos, se los puede contemplar como a espejos que reflejan el mundo, o como a lupas a través de las cuales ver mejor las cosas del mundo.

Sin duda alguna, los textos sobre los hijos de inmigrantes que hemos leído¹⁸⁹ nos han servido como lupas y como espejos del mundo, de esa parte del mundo que tratan de reflejar. Mirando a través de ellos y contemplándolos detenidamente hemos podido ver mejor y conocer a esa población, analizar sus rasgos específicos y comprender su problemática. También hemos aprendido en ellos cómo plantear mejor nuestro propio estudio, aprendizaje que es tanto positivo como negativo, pues consiste en imitar los aciertos de otros que escribieron antes que nosotros, tratando al mismo de no cometer sus mismos errores. Por eso hemos citado muchos de esos textos en los capítulos precedentes –especialmente en el primero, en el que analizamos algunos rasgos propios de la literatura especializada sobre hijos de inmigrantes–, y lo seguiremos haciendo en los siguientes. Pero en este capítulo vamos a mirar a esos textos de una forma distinta, no escudriñando a través de ellos ni esperando ver el mundo reflejado en su superficie, sino mirándolos como –según la expresión de Borges– “una cosa más agregada al mundo”. Para ello, iremos ordenándolos según tres criterios: geográfico (distinguiendo a Cataluña del resto de España), cronológico y temático. los dos primeros criterios se superponen en parte, por lo menos en dos momentos de la evolución de la literatura española: inicialmente, porque fue en Cataluña donde primero se desarrollaron los

¹⁸⁹ El corpus en que se basa este capítulo está compuesto por casi ochenta textos sociológicos o antropológicos entre libros, artículos de revistas científicas, informes inéditos y ponencias o comunicaciones presentadas en congresos académicos. Aunque las fronteras entre las disciplinas son a menudo porosas, para no dispersarnos demasiado no incluimos los textos donde predominaba un enfoque psico-pedagógico (muy abundantes), jurídico, propio de la psicología social o del ámbito de la intervención social o educativa. Igualmente hemos dejado de lado los trabajos sobre menores migrantes no acompañados, y sobre los diferentes aspectos de la adopción de menores extranjeros por parte de familias españolas. Eso no significa que no nos hayamos asomado a toda esa

estudios sobre migraciones; y en la actualidad, porque es en esa región o país donde a nuestro entender se están realizando los principales avances en el estudio de los hijos de inmigrantes. Por lo menos, en lo relativo a las familias inmigrantes, tema menos tratado por el resto de la literatura española¹⁹⁰, mayoritariamente centrada en la cuestión de la escolarización, objeto de casi la mitad de todos los textos que hemos podido revisar.

A nuestro entender, la poca atención prestada en España a la familia, a pesar de ser esta un factor doblemente decisivo en las trayectorias de los hijos de inmigrantes (primero por ser el principal agente de su socialización temprana, y segundo por la trasmisión de todo tipo de recursos materiales y simbólicos de padres a hijos) tiene que ver con algo señalado en el primer capítulo: la manera en que la mayoría de los estudios han recortado a los hijos de inmigrantes como objeto de estudio, separándolos de la trama de las relaciones que los constituyen como grupo social con unos rasgos específicos. Como ya argumentamos, y a pesar de que sea habitual nombrar a ese grupo apelando a la posición familiar que ocupan sus miembros (“segunda generación”), dicho recorte separaba artificialmente a las dos generaciones de las familias inmigrantes, y sólo las juntaba –como observó Sayad (1994) en la literatura francesa– para contraponerlas entre sí o hablar de los conflictos entre ellas. Así, algunos de los temas corrientes en la literatura sociológica española pueden ser agrupados en una serie de oposiciones tácitas: situación actual de los padres frente a porvenir de los hijos, inserción de los padres en el aparato productivo frente a integración de los hijos en el sistema educativo, irreductibilidad cultural de los padres (sobre todo de los marroquíes) frente a “biculturalidad” de los hijos, mantenimiento de pautas de conducta tradicionales por parte de los padres frente a capacidad de transformación de los hijos. En definitiva, padres e hijos han sido objeto de tratamientos biopolíticos muy diferentes: mientras que la primera generación era reducida prácticamente a su condición de mano de obra, en tanto en cuanto no está

literatura, de la que también hemos obtenido –como de la sociológica o antropológica– enseñanzas valiosas, así como información y documentación sobre aspectos relevantes de nuestro objeto de estudio.

¹⁹⁰ En su revisión de la literatura científica sobre hijos de inmigrantes realizada a principios de esta década, Aparicio (2001: 178) señalaba que “las investigaciones sobre la familia y su influencia en la socialización y la integración de los hijos de inmigrantes brillan por su ausencia”. Si bien esto es básicamente cierto, pues se pueden contar con los dedos de una mano los estudios centrados en las familias, sí que había un puñado de ellos donde éstas ocupaban un lugar destacado en el objeto de investigación. Así por ejemplo, ordenados cronológicamente y entre otros que iremos mencionando menos apresuradamente a lo largo del capítulo: Comas y Pujadas (1991 –dedicado a andaluces y extremeños en Cataluña, pero con un modelo de investigación perfectamente aplicable a los extranjeros, y unas conclusiones en parte extrapolables), Pascual y Riera (1991), Carrasco (1997 –de carácter teórico, pero con observaciones muy perspicaces sobre la relación entre padres e hijos inmigrantes), Moldes (1997), Moreras (2000). Posteriormente a la publicación del artículo de Aparicio se ha seguido investigando sobre diferentes cuestiones relacionadas con las familias (composición del núcleo,

compuesta por ciudadanos españoles, la segunda, formada por titulares del derecho de ciudadanía, era “recuperada” simbólicamente a través de los dispositivos socio-educativos para ahuyentar el peligro potencial de que su hipotética exclusión amenace la cohesión de la sociedad española.

Frente a este enfoque, que ha sido el dominante durante más de una década, consideramos destacable cualquier aportación que aplique al estudio de la población de origen inmigrante (tanto padres como hijos) una vieja lección sociológica: que es en las familias donde se realiza lo fundamental de la transmisión de capitales, lo que hace de ella uno de los principales agentes de perpetuación de las desigualdades y de reproducción a medio y largo de las relaciones sociales. Detrás del énfasis en la escolarización de los hijos de inmigrantes se entreven a menudo los rasgos de lo que Terrén (2002: 82) ha calificado de forma certera como “optimismo pedagógico”, ilusión que “lleva a ver en la educación la solución de todos los males sociales”. Para desmentir dicha ilusión, creemos que la sociología debe actuar una vez más como una *ciencia de las determinaciones sociales*, poniendo en relación lo mucho que se sabe ya –tras dos décadas de estudios en España– sobre los (padres) inmigrantes con lo que se quiere saber sobre la situación de sus hijos, en lugar de acercarse a estos últimos empezando otra vez de cero. Este esfuerzo relacional sirve para mostrar lo vano de *la ilusión pedagógica* (en absoluto exclusiva de los profesionales de las ciencias de la educación) que representa la creencia de que la situación de subordinación estructural legal, laboral y étnica en que se encuentran los padres se borrarán sin dejar huellas en el transcurso de una sola generación familiar, gracias al efecto redentor de un sistema educativo que, por lo demás, ni siquiera cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo esa complicada tarea de “recuperación”.

1. LA SOCIOLOGÍA DE LA INMIGRACIÓN A CATALUÑA

El hecho de que fuese en Cataluña donde primero se desarrolló en España una sociología de la inmigración tiene mucho que ver con la confluencia de tres factores en esa región: su carácter de polo económico atractor de mano de obra, la existencia de un movimiento nacionalista preocupado por los efectos que pudiera tener la inmigración sobre

matrimonios y relaciones de pareja, estrategias de reproducción, apuestas educativas, etc.), sobre todo en Cataluña.

una cultura catalana que consideraba ya previamente amenazada, y la importancia de Barcelona como foco de producción académica e intelectual¹⁹¹. Rossinyol (1974) sitúa a finales del XIX los primeros textos catalanes dedicados al tema, y Rodríguez (2004: 80) cita un libro de 1935 cuyo autor se lamentaba de que Cataluña tuviese que “acudir a la aportación de sangre extranjera”, lo que no ocurriría si “los catalanes quisieran tener más hijos”. Ese catalanista no hacía más que expresar abiertamente la misma preocupación de carácter etno-político que hoy en día, aunque ya no se considera apropiado usar esos términos tan crudamente biológicos, se sigue adivinando detrás de muchos textos sobre los hijos de inmigrantes, como vimos en el primer capítulo.

Pero Cataluña siguió recurriendo abundantemente a esa “sangre extranjera”, pues en 1961 más de un tercio de la población catalana no había nacido en esa región, y más de la mitad de ella estaba formada por hijos de padres nacidos fuera de Cataluña (Rossinyol, 1974). El debate sobre los efectos de la inmigración en la sociedad catalana se inició en esa época, y desde posiciones catalanistas se consideraba que el influjo de población foránea constituía la principal amenaza a que se enfrentaba la pervivencia de la lengua y la cultura catalanas. Según varios de los participantes en esos primeros debates (recogidos por Termes, 1984), esta amenaza se cernía sobre Cataluña a medio plazo, a medida que los hijos de inmigrantes fueran creciendo. Si estos se integraban “con normalidad” (es decir, aprendían catalán y asumían mínimamente las pautas culturales propias del país), la cultura autóctona estaría a salvo, y con ella el propio país como tal. Pero si no lo hacían la sociedad catalana se disgregaría, y esos hijos de inmigrantes quedarían *condenados* a no ser culturalmente “ni carn ni peix”, ni carne ni pescado. Vemos que este pronóstico hecho en 1965 (citado por Termes, 1984: 159) recuerda mucho al realizado cuatro décadas antes en EE. UU. por Stonequist, y que la cuestión seguía planteándose de forma eminentemente culturalista, aunque variase el alcance que esos autores daban al término “asumir”. En ocasiones esta palabra quería decir simplemente (re)conocer y respetar las pautas culturales catalanas, mientras que para quienes defendían posiciones más asimilacionistas era necesario que los inmigrantes las hicieran propias, y se identificasen con Cataluña como país.

¹⁹¹ Es probablemente la ausencia de este último factor lo que hizo que los estudios sobre la inmigración no se desarrollasen de forma similar en el País Vasco –como observa Santamaría (2002: 59)–, que era también una región periférica receptora de flujos internos.

Hasta el momento en que la afluencia de inmigrantes españoles se detuvo, a mediados de los años 70, el colectivo andaluz fue el más estudiado en Cataluña, a pesar de no ser el más numeroso, pues llegaban más aragoneses y valencianos (Martín Díaz, 1991). A partir de los años 80 los andaluces cedieron su protagonismo en la investigación social a los africanos, a pesar de que estos tampoco eran el mayor colectivo de inmigrantes extranjeros, posición ocupada por los europeos (Solana y otros, 2002). Observando este proceso de sustitución, no es descabellado suponer que la mayor atención a estos dos colectivos responde sobre todo a una razón: los andaluces representaron entre 1950 y 1980 la misma figura de otredad (*els altres catalans*) que a partir de ese momento sería proyectada sobre los africanos. Como vimos en el primer capítulo, esa forma de mirar sería en buena medida heredada por el conjunto de los investigadores españoles.

En cualquier caso, lo cierto es que la precocidad catalana en el estudio de la inmigración hizo que en los años 80, cuando el flujo de españoles fue sustituido definitivamente por el de extranjeros (tras el bajón de la segunda mitad de los 70 provocado por la crisis económica), los sociólogos catalanes tenían ya experiencia en abordar este fenómeno y disponían de herramientas teóricas y metodológicas para hacerlo. Esta ventaja sobre sus colegas españoles resulta patente aún hoy en día tanto en el número de estudios publicados como en su calidad. Casi el 40% de los textos que hemos consultado revisando la literatura española sobre los hijos de inmigrantes se centran en Cataluña. Otro dato significativo es el que aporta Terrén (2005: 102), quien constata que de entre las revistas españolas de sociología “de mayor repercusión”, la que más atención ha dedicado a cuestiones relacionadas con la diversidad cultural y con la presencia en el sistema educativo de (hijos de) inmigrantes y miembros de minorías étnicas es *Papers*, publicada por la Universidad Autónoma de Barcelona.

2. PRIMEROS ESTUDIOS EN EL RESTO DE ESPAÑA: LOS INMIGRANTES Y SUS FAMILIAS

Los trabajos sobre la inmigración extranjera empezaron a aparecer algo más tarde fuera de Cataluña, dado que en otras regiones españolas los flujos migratorios procedentes del exterior tardaron más tiempo en alcanzar un volumen significativo. También pudo contribuir a esa tardanza el desarrollo limitado que habían tenido fuera de Cataluña los estudios sobre

las migraciones interiores¹⁹². Podría decirse por ello que la inmigración extranjera fue para los sociólogos, como para el resto de la sociedad española, una *inmigración inesperada*, como reza el título de una monografía que hoy es ya casi un clásico de la especialidad (Izquierdo, 1996).

Cuando empezaron a aparecer ya en los años 90, el tono de esos primeros estudios fue diferente del que tenían los realizados antes en otros países sobre el mismo tema. Recordemos brevemente los casos de los dos países que tomamos en el capítulo anterior como paradigmáticos de las diferentes maneras que ha tenido la sociología de afrontar el estudio de las migraciones¹⁹³. Como vimos, en EE. UU., la inmigración era considerada como la savia del país, que lo vivificaba en todos los sentidos, también en el demográfico. Dado que desde el principio se tenía claro que los inmigrantes venían para quedarse, se aceptaba con normalidad que formaran familias en su nuevo hogar nacional, en el que crecerían sus hijos hasta convertirse en ciudadanos estadounidenses. Por el contrario, en Francia, cuando a mediados de los años 70 muchos inmigrantes decidieron reagrupar a su familia (ante las barreras alzadas por el gobierno francés tratando de contener la llegada de un flujo que ya no era bienvenido), esta decisión pilló por sorpresa a la mayoría de los sociólogos, que hasta entonces compartían con sus compatriotas la ilusión interesada de que los inmigrantes eran mano de obra *pura* –sin vínculos familiares– que se marcharía cuando ya no hiciera falta para trabajar, puesto que a trabajar había venido.

La literatura española se desarrolló inicialmente más a la sombra de la francesa y de la de otros países europeos que de la estadounidense, dadas las semejanzas entre la sociedad española y la de sus socios de la UE, a la que acabábamos de incorporarnos. Si bien estas semejanzas resultaban innegables y permitían a los sociólogos españoles aprender de la experiencia de otros países cercanos política, cultural y geográficamente, demasiado a menudo fueron tomadas en un sentido un tanto lineal o evolucionista. En aquellos momentos de descubrimiento de España como *país de inmigración* (según la fórmula repetida hasta convertirse en un cliché, proceso analizado por Santamaría, 2002: 113 y sigs.) circulaba incuestionada la idea de que, si se lo abandonaba a sus tendencias inmanentes, el fenómeno de

¹⁹² En 1993 Laraña (1993: 131) escribía que estos “se han desarrollado más en el terreno de la descripción apresurada que de una explicación e interpretación rigurosas que permita integrar sus datos en una visión determinada de la estructura social”.

¹⁹³ El lector puede refrescarse la memoria repasando el cuadro comparativo que se encuentra al principio del capítulo anterior.

la inmigración iba a desarrollarse de manera análoga a como lo había hecho en otros países europeos, razón por la cual era necesario intervenir sobre él para evitar la aparición en nuestro país de los aspectos conflictivos e indeseados observados en otros.¹⁹⁴

En cualquier caso, gracias a la lectura de la literatura extranjera los investigadores españoles comprendieron desde el principio la importancia de analizar la inmigración en todas sus dimensiones, no sólo en la laboral y en la relativo a las necesidades de alojamiento y asistencia de las poblaciones foráneas, temas que habían centrado inicialmente toda la atención de franceses y alemanes (Grabmann, 1997). Una de esas dimensiones fue precisamente la vida familiar, toda vez que muchos de esos inmigrantes reagruparon a sus esposas/os e hijos a los pocos años de asentarse en este país, a diferencia de lo sucedido anteriormente en los países europeos más desarrollados. Así, varios estudios de principios o mediados de los 90 dedicaban alguna atención a este tema entre otros, dentro del esquema general que seguían la mayoría de los textos de aquellos años, basado en la comparación sistemática entre los diferentes colectivos nacionales¹⁹⁵. Entre esos trabajos destaca claramente en relación al tema que nos ocupa el de Pumares (1996), que siguiendo un planteamiento etnográfico tomaba como unidad de análisis no a los individuos sino a las familias nucleares, lo que le permitía poner en primer plano algunas cuestiones tan relevantes como los procesos de reagrupación y las estrategias educativas desplegadas por los padres.

La investigación sobre la inmigración¹⁹⁶ se iba a desarrollar inicialmente en una dirección que implicó la invisibilización de casi todo lo relativo a la problemática familiar. En

¹⁹⁴ Algunos investigadores han explotado esta comparación de forma, a nuestro entender, un tanto irreflexiva: “Una constatación y una pregunta pusieron en marcha este estudio. La constatación: otros países (Francia, Inglaterra, Alemania) han tenido problemas con la segunda generación de inmigrantes. La pregunta: ¿nos va a ocurrir lo mismo en España? [...] ¿Qué indicadores podrían insinuarnos que entre nosotros están incubándose problemas parecidos?” (Aparicio y Tornos, 2006: 16).

¹⁹⁵ Podemos citar como ejemplos destacados de estos estudios comparativos, de carácter eminentemente descriptivo, los de Giménez (1993) y Ramírez (1996). De la misma época es el de Masllorens (1995), cuya estructura presenta la singularidad de no estar organizada por la comparación entre colectivos sino por temas (trabajo, vivienda, familia, etc.). Otros estudios también de carácter general se centraban en un único colectivo, generalmente el marroquí, que recibía una atención especial tanto por su volumen como por la inquietud biopolítica que sus rasgos etno-culturales despertaban en las instituciones públicas financiadores de esos estudios. Ver como ejemplos de esto los de Castellanos (1990), el Colectivo Ioé (1995) y Pumares (1996). Por su parte, Sepa (1993) estudió a “los negros catalanes”, etiqueta bajo la que agrupaba abusivamente a los subsaharianos y dominicanos residentes en esa comunidad autónoma.

¹⁹⁶ Aunque lo normal era –y sigue siendo– hablar de “estudios sobre *migraciones*”, ya vimos en el primer capítulo que lo habitual era limitarse a investigar únicamente uno de los dos polos del sistema migratorio (el español), y a analizar la trayectoria de los migrantes desde su llegada a él, desdeñando casi todo lo relativo a su estatus en el país de origen y a su condición de *e*-migrante. Por ello, resulta más realista hablar de estudios sobre la *in*-migración, pues era la dimensión nacional del fenómeno la que acaparaba –y sigue acaparando, aunque en menor medida– casi toda la atención de los investigadores.

efecto, la forma en que se fue parcelando el estudio del fenómeno produjo una fragmentación de sus distintas dimensiones, siendo cada una de ellas tratada por separado: trabajo, situación legal, vivienda, discriminación, etc. Además, este desgajamiento se superpuso a la partición fundamental señalada en la introducción del capítulo: la que pone a un lado a los padres y a otro a los hijos, como si no se tratase de dos generaciones de las mismas familias sino de poblaciones separadas, pertenecientes cada una de ellas a diferentes sectores sociales. Demasiado a menudo esta forma de tomar a los hijos de inmigrantes como un objeto de estudio aislado de la trama de relaciones sociales en que están insertas sus familias –y que son las que resultan definatorias de sus condiciones de vida y decisivas en los proyectos y estrategias de reproducción del grupo familiar elaboradas por sus padres–, ha impedido profundizar en los factores que están detrás de las disposiciones adquiridas por los hijos, de las prácticas que en tanto que sujetos sociales estructuralmente determinados llevan a cabo en los diferentes ámbitos (formativo, societario, de inserción en el mundo laboral, etc.), y de las trayectorias que van dibujando a lo largo de su vida.

A esta parcelación fundacional apenas escaparon un puñado de estudios¹⁹⁷ de aquellos años. Entre ellos merece una atención especial el dirigido por Giménez (1992), por dos razones: primero por ser el primero realizado fuera de Cataluña¹⁹⁸ que tomaba como objeto específico a la “segunda generación”, adelantándose en varios años a los que vendrían después. Y segundo porque en él participaron investigadores que luego serían autores de destacadas monografías sobre diferentes cuestiones relacionadas directamente con esta población, como la ya mencionada de Pumares sobre las familias marroquíes, o la de Franzé (2003) sobre la escolarización de los hijos de inmigrantes, probablemente el mejor estudio realizado al respecto en España con el método etnográfico.

El texto de Giménez y sus colaboradores, un informe preliminar que quedó inédito y al que no siguió ningún texto definitivo ni publicación parcial, estaba dividido en dos partes. En la primera se seguía el método habitual ya descrito de dedicar un capítulo a cada uno de los cuatro colectivos estudiados (portugueses, latinoamericanos, marroquíes y ecuato-guineanos), y en la segunda se analizaban por separado diferentes cuestiones relevantes: las relaciones familiares, la escolarización y las pautas culturales de los hijos de inmigrantes musulmanes.

¹⁹⁷ Al ya citado de Pumares se pueden añadir los de Garreta (1994), Gascón (1998) y Giménez (1992).

Dos años después Franzé y Gregorio (1994) retomarían y ampliarían sus respectivos capítulos sobre la escuela y la familia, dando lugar a otro trabajo tan notable como el informe de 1992 dirigido por Giménez, y que lamentablemente también permaneció inédito. A pesar de su carácter exploratorio y sintético, esa investigación de 1994 apuntaba algunas cuestiones sumamente interesantes en cada una de las dos esferas que abordaba. En relación a las familias, destacaba cómo su origen social y su estructura en términos de composición y tamaño determinan las trayectorias seguidas por sus miembros. Y respecto a la escuela constataba el alto grado de fracaso escolar de los hijos de inmigrantes, y señalaba de forma certera algunas de las dificultades a que estos se enfrentan en el sistema educativo español, como por ejemplo su excesiva concentración en determinados centros escolares, cuestión que sería luego mencionada por casi todos los estudios sobre la escolarización de esa población¹⁹⁹. Y lo que no es menos importante, la investigación que estamos comentando evitaba caer en los que ya entonces se estaban convirtiendo en tópicos: el hipotético conflicto entre el tradicionalismo de los padres y la “modernidad” de los hijos, la supuesta identidad doble o dividida de estos, o la creencia ingenua de que todos sus problemas escolares se solucionarían con la implementación de un currículo intercultural.

3. LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA ESCOLARIDAD DE LOS HIJOS DE INMIGRANTES

Como decimos, las cuestiones relativas a la situación de los hijos de inmigrantes en la escuela española serían retomadas, con mejor o peor fortuna, por un gran número de estudios posteriores, hasta convertirse en el objeto preferente de las investigaciones sobre la problemática de esa población. Según recuerda Terrén (2005: 103) en su revisión de los textos españoles de sociología de la educación dedicados a dichas cuestiones, desde que el Ministerio de Educación y Ciencia empezó en 1992 a seguir la recomendación de la Comisión Europea de fomentar el desarrollo de una línea de investigación sobre diversidad cultural en el sistema educativo, esa temática ha llegado a convertirse en “uno de los tres grandes ejes sobre los que se vertebra la renovación de la sociología de la educación a finales de los 90 (junto con la redefinición de la relación entre educación y empleo y la sociología política de las

¹⁹⁸ Incluyendo el ámbito catalán, el primero fue el de Pascual y Riera (1991). Por otra parte, en el terreno de la investigación educativa también hay algunos trabajos de principios de los 90 tanto catalanes como del resto de España, de los que hablaremos más adelante.

¹⁹⁹ Algunos textos donde se aborda ese tema con cierto detenimiento, citados por orden cronológico: Sigúan (1998), Carrasco y Coto (2000), Malgesini (2000) y Fdez. Enguita (2003).

reformas educativas)”. Desde entonces, lo que más ha captado la atención de los investigadores ha sido el tratamiento que recibían en la escuela las culturas de origen –de sus países de origen, se entiende– de los hijos de inmigrantes, es decir, la cuestión de si los planteamientos institucionales respecto a la llamada *diversidad cultural* eran asimilacionistas, multiculturalistas o interculturalistas. Como observa Franzé (2003: 19), esta insistencia en todo lo relacionado con lo cultural resulta significativa de cómo los científicos sociales establecen una “estrecha relación implícita entre diversidad y nacionalidad, extranjería, religión y procedencia regional. [...] En respuesta a las demandas de los poderes públicos e institucionales y en razón de no interrogarse sobre las categorías dominantes que preconstituyen ese dominio de estudio en el orden del sentido común, el campo que se ocupa de la relación inmigración-escuela ha tendido a circunscribir el análisis a las problemática asociadas a «la integración» escolar de los niños y jóvenes de origen inmigrante. Tendiendo, en la práctica, a oscurecer los procesos más generales en los que aquellas problemáticas se inscriben.”

De este modo, la mayoría de los estudios sobre la escolaridad de los hijos de inmigrantes participaban del culturalismo dominante en los estudios sobre migraciones, olvidando las aportaciones de la sociología de la educación sobre otros aspectos igualmente decisivos en la escolarización de esta población, como por ejemplo los efectos que tienen sobre ella las condiciones de vida y la situación de vulnerabilidad en que se encuentran sus familias. Así, una vez más *la condición inmigrante* (según la feliz expresión de Pedreño, 2005) era tomada en su aspecto más visible, relativo a las especificidades etno-culturales de esa población y a su llamada “integración”, dejando de lado todo lo que compartían con sectores de las clases populares autóctonas en razón de su estatus social subordinado.²⁰⁰

Partiendo de la idea compartida con otros agentes sociales (responsables políticos y administrativos, líderes de ONGs, creadores de opinión, etc.²⁰¹) de que el papel del sistema educativo en la gestión de la inmigración consiste en *integrar* a los hijos de inmigrantes, y entendiendo como esos otros agentes dicha integración en un sentido eminentemente culturalista, muchos sociólogos se dedicaron a investigar de qué herramientas disponía el

²⁰⁰ Ver a este respecto el diagnóstico certero, lejos de las quimeras (inter)culturalistas, que hacen Cachón y Ortiz (2005) en un documento institucional titulado “inmigración y educación” en el que recogen –con la ayuda de F. Carbonell– los principales resultados arrojados por más de una década de investigaciones españolas al respecto.

²⁰¹ Sobre las relaciones entre los agentes implicados en la *construcción social de la inmigración*, incluida la universidad, ver García Borrego (2005).

sistema educativo español para encarar la llamada “diversidad cultural” y para realizar esa tarea integradora, así como a analizar los obstáculos que se encuentra para ello. Si hasta los años 80 cuando se hablaba de “diversidad cultural” en las aulas se estaba nombrando la presencia en ellas de niños gitanos, esa expresión iba a convertirse en una forma de referirse a la escolarización de los hijos de inmigrantes. Esto queda claro con el dato aportado por García Castaño y otros (1999): de los treinta estudios sobre diversidad cultural financiados por el CIDE en los años 90, veintisiete estaban dedicados a esta población. Sin embargo, y si de diversidad se trata, esta existía ya antes de la llegada de los hijos de inmigrantes a la escuela española, como recuerdan con gran acierto Franzé (1998) y Lovelace (2001). No sólo por la presencia en ella de alumnos gitanos, sino sobre todo por el considerable aumento de la *diversidad social* que trajeron las reformas introducidas en 1991 por la LOGSE, cuando la implantación de la escolarización integrada y obligatoria para todos los menores de 16 años supuso el acceso masivo de las clases populares a una Educación Secundaria ahora unificada.²⁰²

El énfasis de muchos textos en la que sin duda constituye una de las actividades principales que se llevan a cabo dentro del sistema educativo –la inculcación de la cultura dominante– ha relegado a un segundo plano otra no menos importante: la de permitirles adquirir capital escolar destinado a mejorar sus condiciones de acceso al mercado laboral. Y creemos que no es casualidad que esa actividad relegada por los sociólogos sea precisamente la que más interesa a los padres inmigrantes y la que demandan del sistema educativo, según han mostrado los pocos trabajos –sólo conocemos siete – que han investigado las relaciones entre la escuela y esas familias²⁰³. En efecto, al adoptar el punto de vista de las instituciones educativas, los sociólogos planteaban las relaciones de estas con las familias solamente desde un punto de vista, olvidando interrogarse sobre el otro, y en particular sobre algo fundamental para comprender dichas relaciones: las estrategias educativas de las familias y sus

²⁰² El acierto de esas autoras es notable a pesar de que, al no entrar a analizar las relaciones entre “diferencias culturales” y “desigualdades sociales”, mantengan tácitamente la oposición conceptual entre *cultura* por un lado y *sociedad* por otro (oposición que está en la raíz del culturalismo, como vimos en el primer capítulo). Con todo, hay que decir a su favor que Lovelace tiene el tino de dialectizar –mínimamente– dicha oposición, introduciendo en el título de su artículo la expresión “diversidad social”. Por su parte, Franzé (2003) recentrará posteriormente su análisis de esa problemática en la relación entre las culturas populares y la cultura escolar, de la mano de Grignon (1993) y Lahire (2004).

Para una crítica de los planteamientos socio-pedagógicos culturalistas, ver Carbonell (1999). Para una visión general del lugar que ocupa la cultura en la subordinación social de los inmigrantes, ver Colectivo Ioé (1999a, 1999: 187 y sigs.).

²⁰³ Entre ellos destaca el de Veredas (2003). Ver también los del Colectivo Ioé (2003), Aparicio (2003) y Santos y Lorenzo (2004), además de los ya citados de Franzé y Gregorio (1994), Garreta (1994) y Pumares (1996).

expectativas en la escuela. De la misma forma, creemos que se ha dedicado poca atención a investigar el desarrollo de las carreras escolares de los hijos de inmigrantes para saber si dichas expectativas eran realistas o si, por el contrario, estaban destinadas a verse frustradas.²⁰⁴

De cualquier manera, y como suele ocurrir ante un objeto de estudio nuevo, las investigaciones sobre la escolaridad de los hijos de inmigrantes empezaron teniendo un carácter generalista, planteadas con el fin de conocer cuál era la situación de esa población en las aulas²⁰⁵. Dentro de la visión de conjunto ofrecida por estos estudios destaca una cuestión concreta, sobre la cual las autoridades educativas han promovido investigaciones con el fin de conocerla más en detalle: la de cómo estaban funcionando los programas y medidas educativas destinadas a responder a dicha situación. Los productos sociológicos surgidos de esa demanda institucional han sido irregulares, sobre todo en función de la capacidad de los investigadores para distanciarse del punto de vista de las instituciones educativas, y de unos agentes particulares del campo escolar: los profesores. Así, y frente a algunos estudios donde se toma la letra de los documentos institucionales como actuaciones políticas ya cumplidas (como si bastase diseñar un programa con objetivos para que estos se cumplan), o se entienden los discursos de los profesores en un sentido meramente referencial, son afortunadamente mayoría los trabajos en que los documentos y discursos son tomados como objetos de análisis, y no como descripciones neutras y objetivas de lo que ocurre en las aulas²⁰⁶.

²⁰⁴ Antes del año 2000 sólo había dos investigaciones que trataran esa cuestión con cierta sistematicidad: la ya citada varias veces de Franzé y Gregorio (1994) y la de Siguán (1998), que se limitaba a señalar el fuerte retraso que sufrían los alumnos incorporados tardíamente al sistema educativo español sin hablar castellano (o catalán en Cataluña). Esta escasez se debe sobre todo a que la gran mayoría de los hijos de inmigrantes estaban entonces en la escuela primaria, etapa en la que resulta más difícil hacer pronósticos fundados al respecto. Ya en la siguiente década han aparecido las investigaciones de CCOO (2000 –actualizada después en CCOO, 2002), Goenechea (2002), Fdez. Enguita (2003), Veredas (2003), Carabaña (2006), y la que dio lugar a un voluminoso informe del Defensor del Pueblo (2003). Aunque la lista parezca larga, se trata de los únicos trabajos que conocemos con suficiente base empírica, muy escasos para la importancia del tema que tratan.

²⁰⁵ Pueden tomarse como ejemplos representativos de este tipo de estudios los realizados dentro del proyecto *Red de menores escolarizados*, financiado por el IMSERSO –como parte de las actividades de su Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI)– y gestionado por el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas. Los informes resultantes pueden encontrarse en www.opi.upco.es (consulta del 5 de enero de 2007); en esta sección sólo citaremos aquellos que sobresalgan por su interés.

²⁰⁶ Ejemplos de lo primero son los trabajos de Brunet y otros (2003, 2004); de lo segundo, los del Colectivo Ioé (1997), Carrasco (2003) y Veredas (2004). El Colectivo Ioé analiza detalladamente los discursos de los diferentes agentes del campo educativo, y Veredas investiga hasta qué punto los *Programas Educativos de Atención a la Diversidad* cumplen sus objetivos, en lugar de limitarse a resumirlos como se hace a veces. Tomando como caso de estudio a la Comunidad de Madrid, por ser junto con la de Cataluña la que más ha desarrollado dichos programas –por lo menos sobre el papel–, esta autora llega a la conclusión de que en la mayoría de los casos esos objetivos no se cumplen, debido a la falta de medios destinados a ello.

En los estudios dedicados a medir la distancia que va de los documentos institucionales a la realidad de los centros educativos, es corriente que esa distancia sea proyectada sobre la oposición entre currículo expreso y currículo oculto, y que esos conceptos sean empleados para la cuestión particular de la “diversidad cultural”. Así, varios autores constatan que mientras los documentos educativos oficiales promulgan la *educación interculturalidad* como respuesta pedagógica más adecuada a dicha diversidad, la observación empírica realizada en los centros escolares muestra que predominan en ellos las prácticas asimilacionistas²⁰⁷. En estrecha relación con esta problemática han aparecido algunos trabajos interesantes sobre el tratamiento que recibe en el sistema educativo la diversidad lingüística de sus alumnos. Entre esos trabajos destaca la investigación realizada por Martín Rojo (2005) desde una perspectiva socio-lingüística, analizando las interacciones que tienen lugar en el espacio de aula a partir del corpus empírico producido mediante grabaciones y observación participante. También hay que mencionar el estudio de Mijares (2007) sobre los programas de Enseñanza de la Lengua y Cultura de Origen (ELCO).

Para terminar este rápido repaso, citemos algunos textos²⁰⁸ –no necesariamente basados en datos empíricos producidos por sus autores– que han aplicado las herramientas teóricas de las ciencias sociales a reflexionar sobre el proceso de *construcción de minorías étnicas* en el sistema educativo, y que han tomado como objeto de análisis lo que demasiado a menudo han tratado irreflexivamente como una realidad objetiva. En efecto, en demasiadas ocasiones los estudios sobre hijos de inmigrantes en las aulas han partido de la base de que la mayoría de estos sujetos pertenecen a minorías étnicas, como si estas fuesen *realidades objetivas* ajenas al discurso, y no un *producto objetivado* de relaciones históricas de dominación de raíz colonial que llevan siglos operándose. En esto, como en otras áreas de las ciencias sociales españolas, se hace notar la creciente influencia estadounidense, en forma de debates teóricos propios de ese país –y estrechamente ligados a su historia social y política– que son importados acríticamente por los académicos españoles, en su condición de lectores de la literatura norteamericana y visitantes de las universidades de ese país. En lo relativo a las concepciones sobre la etnicidad, la idea de que los grupos étnicos son una realidad

²⁰⁷ Sobre la aplicación de esos conceptos a la escolarización de los hijos de inmigrantes, ver Franzé (2007). Dos estudios que se sitúan en esa línea teórica son el del Colectivo Ioé (1996) sobre alumnos marroquíes y el de Besalú (2002) sobre africanos en Cataluña. También podemos citar el de Siguán (2003), aunque este tenga menos interés para nosotros por ser un buen ejemplo de esos trabajos a los que Terrén (2005: 103) critica con razón por “su marchamo pedagógico-normativo y sus limitaciones sociológicas”.

objetiva es la propia de un país, los EE. UU., donde las identidades étnicas están singularmente cristalizadas, algo que según Bourdieu y Wacquant (2005) tendría mucho que ver con el reconocimiento otorgado por el Estado a las ideas de “raza” y “minoría étnica”. Si esas categorías han llegado a tener un grado tan alto de objetivación es por el formidable poder performativo de ese sólido conglomerado de agentes institucionales al que llamamos Estado.

4. RETORNO SOBRE LA CUESTIÓN DE LA IDENTIDAD

Algo similar a lo que acabamos de ver sobre lo (inter)cultural sucede con todo lo relacionado con la identidad. Como ya argumentamos en el primer capítulo, el camino más corto para su cosificación es buscar en ella la clave de la subjetividad y el motor de las prácticas de los sujetos (por ejemplo, para investigar la inserción de los hijos de inmigrantes en “bandas” o grupos informales de base étnica), tomarla aislada de los factores sociales que intervienen en su producción y reproducción, o analizar estos factores atendiendo únicamente a sus aspectos (micro)simbólicos, es decir, a los que están presentes de forma explícita en el lenguaje y son movilizados en las interacciones cotidianas en que participan los sujetos.²⁰⁹

Dicho esto, y por no insistir sobre lo ya tratado en un capítulo anterior, nos limitaremos aquí a reseñar dos estudios sobre la identidad de los hijos de inmigrantes que resultan representativos de los enfoques habituales en el abordaje de este tema. El hecho de que ambos se hiciesen en Cataluña sobre hijos de marroquíes puede tener que ver no sólo con los factores mencionados al principio de este capítulo (arraigo de dicho colectivo en esa región y tradición en ella de los estudios sobre inmigración), sino también con que la alteridad que ese colectivo nacional encarna en España, así como con ciertas dinámicas socio-políticas muy arraigadas en la sociedad catalana, que contribuyen a que cuestiones como las de la identidad cultural y nacional estén a la orden del día. Tanto Pascual y Riera (1991) como Tort (1995) conceden gran importancia a los mismos factores (origen nacional de las familias,

²⁰⁸ Ver Juliano (1994), Moreras (1999), Carbonell (1999), y la recopilación de Glez. Placer y Santamaría (1998).

²⁰⁹ Así por ejemplo, creemos que no se puede entender “la experiencia de ser distinto” o de estar “instalados en los dos mundos”, de la que habla Siguán (2003: 25-26), utilizando unos términos muy parecidos a los que vimos en Portes (1995: 95), sin tener en cuenta la posición que ocupan sus familias en una estructura social jerarquizada por clases y etnias.

situación jurídica y “grado de integración” de los padres, vivencia de la discriminación y trayectoria escolar del sujeto), porque entienden que la cuestión de la identidad se juega en la interacción entre ellos.

Partiendo de unos planteamientos teóricos y un diseño metodológico muy similares a los de Siguán (1998), el primero de esos estudios presta mucha atención al papel de la escuela en la formación de la identidad de los hijos de inmigrantes, por considerar que esa institución es, entre todas las de la sociedad catalana, el principal "escenario del proceso de integración" (Pascual y Riera, 1991: 12). Respecto a la otra institución que consideran fundamental en la socialización de los hijos de inmigrantes, la familia, tras entrevistar a los padres de los sujetos concluyen que en la mayoría de los casos estos asumen la identidad catalana de sus hijos nacidos en Cataluña.

Por su parte, Tort (1995) ordena los factores que intervienen en “el proceso de integración” distinguiendo entre variables endogrupales (características del colectivo de pertenencia del sujeto y de su familia) y exogrupales (relativas a la sociedad de asentamiento). Las conclusiones más destacadas a las que llega son:

- Los hijos de inmigrantes marroquíes de Barcelona son *de facto* bi-culturales, pues combinan esquemas simbólicos y pautas de conducta propios de la sociedad marroquí con otros de la catalana.
- Algunos actores destacados del entorno de los sujetos juegan un papel muy importante en la formación de su identidad social y en la gestión subjetiva de esa bi-culturalidad. En la esfera endogrupal, los agentes principales de esto son los padres, y en la exogrupal, ciertas figuras destacadas de la escuela (profesores), el grupo de pares (amigos, compañeros de clase) y el mercado laboral (empleadores, jefes, compañeros).
- Mientras que algunos hijos de inmigrantes evitan ser identificados como descendientes de marroquíes (Tort usa para nombrar este comportamiento el término habitual de *asimilación*), otros mantienen ciertos referentes propios del país de sus padres, "modificando lo heredado para adaptarlo a su situación" (Tort, 1995: 18). Entre estos últimos, es frecuente que los elementos marroquíes primen en la esfera de lo emocional-expresivo (notablemente, en lo

Otros autores que también siguen a Portes en esto, y que siempre han dedicado una atención especial a la identidad, son Aparicio y Tornos (2006) cuya reciente monografía sobre los “Hijos de inmigrantes que se hacen adultos” contiene un capítulo sobre dicha cuestión.

religioso) mientras los catalanes destaquen en los recursos cognitivos de tipo racional-instrumental del sujeto.

Algunos trabajos más recientes suponen avances significativos en el estudio sociológico de las identidades, como los de Veredas (2007) y Suárez Navaz (2004a). Sin estar centrado en esa cuestión, este último señala de pasada cómo una de las aportaciones significativas –entre muchas otras– de la perspectiva transnacional en los estudios de las migraciones es la de romper con “las premisas básicas que identifican cultura, identidad, y territorio”, ruptura que permitirá impugnar los discursos sobre las identidades construidos a base de “metáforas e imágenes de ruptura, choque o pérdida”. Y señala a continuación algo con lo que no podemos estar más de acuerdo: “esto es especialmente necesario en el caso de los jóvenes, para quienes tanto sus padres como las instituciones y profesionales del país receptor y emisor [y también los sociólogos, añadimos por nuestra parte –IGB] ingenian programas y estrategias para superar esa «identidad confundida» que supuestamente caracteriza a la mal llamada «segunda generación».” (Suárez Navaz, 2004a: 5-6)

5. NUEVAS MIRADAS SOBRE LAS FAMILIAS

Ya dijimos al principio de este capítulo que en los primeros estudios realizados en España sobre la población inmigrante era habitual encontrar un capítulo o una sección dedicada a las familias, como una más de las cuestiones descritas por aquellos trabajos pioneros que ofrecían una panorámica general sobre esta nueva población. Posteriormente, casi todo lo relativo a las relaciones familiares fue quedando en parte invisibilizado, por efecto de una forma de plantear la investigación sobre migraciones que separaba artificialmente por un lado a los padres (su inserción laboral, su cultura, su integración, etc.) y por otro a los hijos (su escolarización, su identidad, etc.), juntándolos sólo para destacar las diferencias entre ellos y hablar de los conflictos intergeneracionales provocados por esas diferencias ²¹⁰. Afortunadamente, en los últimos años han aparecido una serie de textos, la mayoría de ellos catalanes, que vuelven a poner a las familias en un primer plano y aportan un nuevo punto de vista. Los grupos familiares no son contemplados ya como meros agregados adheridos pasivamente al “trabajador inmigrante” (varón cabeza de familia que reagrupa a su

²¹⁰ Una excepción singular a esto es Fresneda (2002), basado en su tesis doctoral lamentablemente inédita.

esposa e hijos), ni como escenario de conflictos entre hombres y mujeres o entre padres e hijos. Estos trabajos recientes analizan a las familias en su doble dimensión: por una parte, como estructuras reproductivas que determinan la capacidad de agencia de los migrantes al condicionar sus estrategias de movilidad transnacional, pero que también las potencian gracias a los recursos de todo tipo movilizados por ellas. Por otra, como grupos humanos sobre los que estos sujetos proyectan dicha capacidad de agencia, desarrollando estrategias reproductivas a corto, medio y largo plazo. Estas estrategias suelen ser más complejas que las elaboradas por los no-migrantes, puesto que incluyen una gestión espacio-temporal de las diferencias entre países y de las posibilidades que abre la movilidad entre ellos. (Por ejemplo, una familia de migrantes puede decidir si reagrupar o desagrupar a sus hijos, mandarlos a que se críen al país de origen o traerlos para aprovechar las ventajas educativas que ofrecen los países más desarrollados. etc.)

Dos han sido los factores que han propiciado esta nueva perspectiva. Por una parte la atención prestada a las migraciones femeninas y a la variable género, que ha puesto de manifiesto que detrás de cada mujer migrante hay casi siempre una familia, fragmentada o –parcialmente– reagrupada, que ocupa un lugar muy importante en su proyecto migratorio. Por otra, el desarrollo de la teoría transnacional, que al visibilizar lo que ocurre fuera del territorio nacional pone en primer plano las redes sociales en las que están insertos los migrantes, entre las que las familias ocupan un lugar central.²¹¹

Por otro lado, algunos estudios demográficos recientes han superado el carácter descriptivo que tenían los primeros acercamientos cuantitativos a las poblaciones de origen inmigrante (dedicados siempre a responder a las mismas preguntas básicas planteadas desde la inquietud biopolítica: cuántos son, de dónde vienen, dónde viven, qué perfil sociodemográfico tienen, etc.). Además o en lugar de eso, han realizado el avance de interrogar a los censos de población y fuentes datos estadísticas buscando responder a cuestiones más complejas, como las relaciones entre la estructura de los hogares formados por los inmigrantes y sus estrategias reproductivas, formativas y laborales.²¹²

²¹¹ Dentro de este grupo sobresalen los trabajos de Pedone (2003, 2004, 2004a, 2005) y los recopilados por Carrasco (2004), la autora que mejor ha analizado en España las relaciones entre familia, infancia y migraciones (ver también Carrasco y otras, 2005). Podemos citar igualmente a Escrivá (2003), Ribas (2004) y Suárez Navaz y Crespo Bordonaba (2007).

²¹² Destaca aquí la línea de investigación desarrollada desde el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona por Andreu Domingo (ver Domingo y otros, 2002); Domingo y Parnau, 2006); Domingo y Bayona, 2007).

6. APARICIÓN DE LA JUVENTUD INMIGRANTE: EL *NUEVO PROLETARIADO ÉTNICO*

A principios de esta década²¹³ hace su aparición en el discurso sociológico español una nueva figura colectiva: *la juventud inmigrante*. Sus rasgos recuerdan en parte a los que tan bien describió Martín Criado (1998) a finales de los noventa en su análisis de la sociología de la juventud (a saber: los jóvenes encarnan el futuro de la sociedad, por lo que analizando a ese grupo social podremos prever las mutaciones que se producirán en las próximas décadas), ahora combinados con otros rasgos específicos de los estudios sobre la inmigración (por ejemplo: es importante saber si los inmigrantes se integran o no para evitar futuros problemas de cohesión social).²¹⁴

Pero más allá de lo que pueda tener de moda sociológico-institucional, es innegable que el estudio de los jóvenes de origen inmigrante presenta un gran interés, sobre todo si se analiza a ese grupo de población en relación a los procesos de transición que caracterizan a la juventud como clase de edad, y más aún si se pone en relación dichos procesos vitales con el proceso mucho más amplio que está viviendo la sociedad española en su conjunto (García Borrego, 2007). Nos referimos al tránsito sistémico que supone pasar de ser una sociedad muy homogénea desde el punto de vista étnico, como era la española de hace un par de décadas –con la excepción de la reducida minoría gitana–, a una sociedad étnicamente diversa, como será la española en un futuro inmediato. En otras palabras, algunas de las claves de la “formación de la *España inmigrante*” (Cachón, 2002: 95) pueden leerse en los procesos de transición familiar y formativo-laboral en que están inmersos los jóvenes inmigrantes.

Los resultados de los estudios realizados a partir de este programa de investigación muestran con bastante claridad que en esa España de pasado mañana la etnicidad no será solamente un factor de diversidad, sino también de desigualdad social, es decir, que se está dando actualmente un proceso de *etnoestratificación* por el cual los inmigrantes encarnan la

También podemos citar los trabajos de Izquierdo (2003, 2006 –en este último, ver especialmente pp. 78 y sigs., 98 y sigs.) y Camarero y García (2004).

²¹³ Según la revisión de la literatura que hace Cachón (2003) en su monografía sobre el tema, el primer estudio que se hizo en España es el de Domingo y otros (2002a).

²¹⁴ Ejemplos paradigmáticos de este discurso son Aparicio y Tornos (2006), Aparicio (2007) y VVAA (2003). Terrén (2007) cita textos de otros países que se sitúan en la misma línea.

“nueva clase trabajadora”²¹⁵ de una sociedad donde las fronteras étnicas se están trazando sobre las líneas que marcan las desigualdades entre grupos sociales. A su vez, estas líneas de desigualdad se ven así estructuralmente reforzadas por las diversas formas de cierre étnico que se activan cuando dichos grupos se construyen y reproducen sobre bases identitarias (como analizó Elias, 2003).²¹⁶

Los diferentes aspectos de este proceso (complementarios entre sí, en la medida en que su combinación produce un efecto de sobredeterminación estructural enormemente coercitivo para los sujetos) han sido estudiados por distintos autores. Cachón (2005: 57) ha explotado las fuentes estadísticas disponibles para investigar la inserción laboral de los inmigrantes jóvenes, concluyendo que la pauta de inserción en el mercado laboral que suelen seguir “hace de ellos «los más obreros de la clase trabajadora»”, conclusión generalizable hasta cierto punto al conjunto de la población de origen foráneo –Pedreño (2005) llega a hablar de un *nuevo proletariado étnico*–, en la medida en que buena parte de quienes la componen son demográficamente jóvenes. Estos resultados coinciden ajustadamente con los obtenidos por Riesco y Carrasco (2007) combinando los métodos cuantitativo y cualitativo.

Domingo y Bayona (2007: 24) plantean el vínculo entre juventud e inserción laboral en unos términos que resultan igualmente esclarecedores, por las relaciones sociales que hace visibles: “La mayoría de los jóvenes de nacionalidad extranjera a esa edad [25-29 años] se comportan como adultos jóvenes, puesto que ya se ha producido su emancipación económica, familiar y residencial. Su entrada en el mercado laboral está permitiendo tanto el alargamiento de la juventud española como la posterior inserción de los jóvenes españoles y de los adultos jóvenes de nacionalidad española en el mercado de trabajo de acorde con su formación, es decir, haciendo realidad su promoción social.” A partir de este análisis podría formularse la siguiente paradoja, que los autores no llegan a enunciar: en un sentido meramente

²¹⁵ Palabras de Arango (2004: 172), quien unas páginas más adelante dice también: “Cabe sospechar que [la distribución de la renta] se esté haciendo más desigual, en la medida en que el tipo de inserción laboral prevalente entre los inmigrantes puede fácilmente suponer un aumento de las desigualdades sociales.” (p. 178)

²¹⁶ Conviene prevenir una vez más sobre el reduccionismo que supone analizar la formación de grupos étnicos apelando únicamente a factores culturales o identitarios. Con ser estos sin duda muy relevantes, para dar cuenta de este proceso, ahora incipiente, habrá que tener también en cuenta todo lo relacionado con la estructuración de la sociedad en clases. Por ejemplo, el hecho de que la reproducción de las familias (inmigrantes o no) es también una reproducción de las posiciones sociales ocupadas por ellas; o la relación entre las estrategias matrimoniales, los estatus y las trayectorias de movilidad que describen los sujetos a lo largo de su vida. Factores como esos pueden resultar más decisivos en el proceso de configuración de la diversidad étnica que otros más obvios, visibles e incluso “vistosos”, tales como los discursos sobre las “comunidades étnicas”, o los conflictos que

demográfico, los inmigrantes son más jóvenes que los españoles (su media de edad más baja, pues entre ellos no hay ancianos, y pocos adultos maduros), pero en un sentido social *los inmigrantes jóvenes son menos “jóvenes” que los españoles de su misma edad*, pues ya están completamente emancipados, y ocupan posiciones de adultos tanto en lo laboral como en lo familiar, que son las dos esferas respecto a las cuales la juventud se define como una etapa de transición. Esta desigualdad produce lo que los autores *una complementariedad jerarquizada*: si los jóvenes españoles pueden retrasar su entrada en la vida adulta, alargando su juventud (por ejemplo, en lo relativo a la incorporación plena al mercado laboral), es porque los inmigrantes de su misma edad la terminan antes que ellos.

Junto a estos estudios elaborados a partir de fuentes estadísticas secundarias, podemos mencionar cuatro trabajos sobre adolescentes y jóvenes de origen extranjero realizados siguiendo una metodología cualitativa. En un texto tan breve como enjundioso, y que lleva un sugerente título (“¿«Invención» de la adolescencia migrante?”) que apunta al proceso de producción discursiva de nuevas figuras sociales al que nos hemos referido al inicio de esta sección, el Colectivo Ioé (2005) explora las similitudes y diferencias que se pueden encontrar entre los discursos de adolescentes autóctonos e inmigrantes. Así podemos ver cómo los primeros estigmatizan a los países de que proceden los segundos como “países pobres”, mostrando en ello su etnocentrismo y lo reducido de su visión del mundo, mucho menos matizada que la que despliegan al respecto los inmigrantes de su misma edad. Un juego similar de miradas cruzadas podemos encontrar en la investigación coordinada por Pedreño (2005a), donde a partir de un rico material cualitativo y etnográfico se da cuenta de la segregación étnica vigente entre los jóvenes residentes en la comarca murciana del Sureste, una de las zonas de España donde se concentra más población de origen inmigrante. El trabajo de Santamarina (2005) sobre las pautas de consumo y formas de ocio de algunos grupos de población de origen inmigrante, entre ellos jóvenes y adolescentes, muestra que si tiene sentido hablar de la “integración cultural” de dicha población no es en relación a una supuesta cultura nacional de hondas raíces históricas, sino a la cultura del consumo dominante en nuestra sociedad, cultura en la que esos grupos también participan de una manera que les es propia. Finalmente, el artículo de Crespo (2007) da cuenta de un estudio sobre jóvenes migrantes rumanos realizado desde una perspectiva transnacional, el único del que tenemos noticia que incluya trabajo de campo en origen.

puedan surgir en torno a las “identidades”, “rasgos culturales”, “mantenimiento de las tradiciones”, etc. (Camarero y García, 2004: 191)

Para terminar con este tema, recordemos el riesgo de homogeneización que se corre cuando se agrupa bajo la misma etiqueta (“jóvenes inmigrantes”) a una población que puede tener orígenes muy distintos y haber seguido trayectorias poco comparable. Fijándonos en su grado de asentamiento en España, podemos encontrarnos con sujetos recién llegados a este país que poco tienen que ver con otros traídos por su familia en su infancia, y que a pesar de haber cursado toda su escolaridad en España y llevar una o dos décadas residiendo en este país pueden seguir siendo considerado inmigrantes en función de su nacionalidad. Precisamente para conjurar ese riesgo Cachón (2003) ha insistido en la diversidad de perfiles sociales con que nos encontramos en esa población, diversidad tras la cual es posible sin embargo encontrar unos rasgos comunes lo suficientemente relevantes como para que tenga sentido hacer la agrupación. Respecto a los muy diferentes grados de asentamiento, la importancia de ese factor es destacada –en lugar de ser invisibilizada, lo que podría dar lugar a interpretaciones erróneas– por Domingo y Bayona (2007), quienes lo consideran la variable más discriminante dentro de esa población. Sobre esto, hay que tener en cuenta además que el acceso a la nacionalidad española actúa como un filtro reductor de la heterogeneidad de dicha población, pues los datos muestran claramente que quienes presentan un perfil más cercano al de la población autóctona son quienes llevan más tiempo residiendo en este país. Al cabo de un tiempo más o menos prolongado en función de diversos factores, pero en cualquier caso largo, esa cercanía es sancionada jurídicamente con el acceso a la nacionalidad. Así, y en función del principio jurídico del *ius soli* (Cano Bazaga, 2002), los extranjeros residentes en España durante un periodo prolongado acceden a la nacionalidad española, con lo cual dejan de aparecer como extranjeros en los registros estadísticos (Censo de Población, etc.) que los estudios sociológicos toman como fuentes de datos secundarios.

7. NOTA FINAL SOBRE LA “GENERACIÓN 1,5”

Menos sabemos sobre lo que comparten los sujetos agrupados bajo una etiqueta de reciente implantación en este país: la de “generación uno y medio”. Esta expresión, tomada de la literatura estadounidense²¹⁷, no se había usado en España hasta hace poco, y sólo la hemos

²¹⁷ Portes y Rumbaut (2001: 350) reivindican para sí la autoría de dicha expresión, que según ellos Rumbaut usó por primera vez en 1988 para denominar a “those who had come to the United States after reaching school age but before reaching puberty”.

encontrado en trabajos que han visto la luz en los últimos dos años, lo que nos hace pensar que estamos asistiendo al momento en que un sintagma empieza a ponerse en circulación entre los académicos. Hasta donde sabemos, sólo tres equipos de investigadores españoles la han puesto por escrito en textos publicados: los autores del estudio de la UGT (2006), del equipo del Instituto de Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas (Tornos y Aparicio, 2006; Aparicio y Tornos, 2006) y de Gualda (2007). Y como es más fácil usar un término que ponerse de acuerdo sobre su significado, cada uno de ellos lo ha hecho con un sentido diferente. Gualda es la única que mantiene el que le dio Rumbaut, pero en la investigación encargada por la UGT la etiqueta nombra a los “llegados a España en su infancia” en general (p. 9), y Aparicio y Tornos (2006: 43) la reservan para los llegados “antes de haber cumplido los 6 años”, edad del inicio de la escolarización obligatoria en España. Así, mientras Portes y Rumbaut en EE. UU. y Gualda en España hacen un uso más laxo de la expresión, ‘estirándola’ para incluir en ella a más sujetos (entendiendo que la *segunda generación* abarca a los no nacidos en el país de asentamiento pero llegados a él antes de su escolarización, y la *generación 1,5* a los llegados antes de la pubertad), los otros autores españoles le dan un sentido más restringido, reservando la de *segunda generación* estrictamente para los nacidos en este país, y la de *generación uno y medio* para los llegados a tiempo para empezar aquí la Educación Primaria a la misma edad que los niños españoles (5-6 años). Pero lo importante no es el uso más o menos restringido del término, sino el acontecimiento vital que toma cada uno como marcador de la diferencia entre ambas “generaciones”: frente a Portes y Rumbaut y Gualda, que destacan el ingreso en la escuela, los otros autores españoles parecen dar más importancia al lugar de nacimiento. Con ello, aplican una especie de *ius soli sociológico* que clasifica a los sujetos según su lugar de nacimiento, dejándose llevar por el impulso taxonómico, tan propio del empirismo, que les lleva a sobreestimar la importancia de los factores más fácilmente operativizables en variables estadísticas (en este caso, el país de nacimiento).

Por nuestra parte, y si a partir de ahora va a haber que usar decimales para numerar a las generaciones²¹⁸, creemos que el sentido preferible es el que le dan Portes y Rumbaut, quienes obvian el lugar de nacimiento, equiparando a los llegados antes de los 5 o 6 años con los nacidos en el país de inmigración. Entendemos que el lugar de escolarización primaria de un hijo de inmigrantes es más relevante sociológicamente que el de su nacimiento; aunque

²¹⁸ Gualda (2007) va más lejos, tomando de Rumbaut y de Ramakrishnan el término de “generación 2,5” para nombrar a los nacidos en el país de asentamiento hijos de un progenitor autóctono y otro inmigrante.

este sea también un dato a tener en cuenta, porque afecta tanto a su situación legal²¹⁹ como a su relación simbólica con los dos países, el de residencia y el de origen de sus padres. En cualquier caso, y aunque la precisión terminológica siempre ayuda a analizar mejor el objeto de estudio, pues permite distinguir en él elementos que antes permanecían indiferenciados, cuando no va acompañada de avances significativos en su conocimiento suele quedar reducida a mero prurito, relacionado en este caso con algo que criticábamos al final de la sección dedicada a los estudios sobre escolaridad: el calco de conceptos acuñados en otros países. Así, todavía está por realizarse en España alguna investigación que muestre si hay diferencias significativas entre los miembros de las generaciones “1,5”, “2” y “2,5” que hagan pertinente el uso de decimales para clasificar a los hijos de inmigrantes.

²¹⁹ “Para la concesión de la nacionalidad por residencia se requiere que ésta haya durado diez años. [...] Bastará el tiempo de residencia de un año para el que haya nacido en territorio español.” (Artículo 22 del Código Civil español.)

LOS PRINCIPALES AGENTES EN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS HIJOS DE INMIGRANTES

“Cómo quieres que la gente se integre. La integración es el dinero... Trabajas, ganas dinero, educas a tus hijos, y ya está, eso es todo.”

(Argelino asentado en Francia, citado por Zehraoui, 1999: 284)

1. FAMILIAS MIGRANTES EN TIEMPOS DE REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA GLOBAL

De entre las transformaciones sufridas en las últimas décadas por los modelos productivos de los países más desarrollados nos interesa destacar dos, por sus efectos sobre los flujos migratorios: el auge de la economía informal y la segmentación creciente de los mercados de trabajo (Pugliese, 1993). A estos cambios estructurales hay que añadir, sobre todo en el caso de los países del sur de Europa –ayer emisores de emigración y hoy receptores de inmigración– un tercero: algunos de los principales nichos laborales a los que va a parar esa mano de obra ya no pertenecen al sector secundario sino al terciario. La distribución, la hostelería, el servicio doméstico y de cuidados y los servicios sexuales han venido a sustituir a la industria pesada y de transformación como nichos preferentes de la fuerza de trabajo inmigrante, junto a otros grandes mercados laborales en los que ésta está también muy presente, como los de la construcción y la agricultura.

Debido en parte a este nuevo paisaje socio-económico, en las últimas décadas se han producido grandes cambios en el sistema migratorio europeo (el que tiene a los países de este continente como polos de recepción de población). Hasta mediados de los 70 las relaciones entre los países emisores y receptores de flujos eran de tipo neocolonial, pues el desplazamiento a las antiguas metrópolis para incorporarse como mano de obra al su sistema productivo fordista prolongaba en cierto sentido los viejos lazos coloniales. Pero la reestructuración económica global iniciada a mediados de los años 70 abre un nuevo escenario que se caracteriza por tres rasgos (ver Castles y Miller, 2004):

- La incorporación de nuevos países de origen y destino a los emisores y receptores tradicionales. Un ejemplo claro de esto son los cuatro países sureños de la UE (España, Italia, Portugal y Grecia) que han pasado de antiguos emisores a nuevos receptores de grandes flujos

(King y Zontini, 2000). Entre ellos es particularmente llamativo el caso de España, que en los últimos años se ha convertido en el principal destino de los latinoamericanos que vienen a Europa, segunda opción tras EE. UU.

- La diversificación de los perfiles sociales de los sujetos que componen esos flujos: si antes eran sobre todo varones jóvenes y adultos de las clases populares, ahora encontramos cada vez entre ellos a mujeres –solas o acompañadas–, menores de edad, técnicos y profesionales de clases medias (para quienes la migración supone muy a menudo un desclasamiento, pues se ven obligados a realizarla en condiciones irregulares y precarias que antes conseguían evitar en razón de sus recursos), etc. Esta diversificación es un rasgo claro –igual que la incorporación de nuevos países que acabamos de mencionar– de la gran complejización de la circulación internacional de personas producida en las últimas décadas.

- El creciente papel jugado en los sistemas migratorios actuales por las redes transnacionales. Dejando de lado otros aspectos de esta compleja cuestión para centrarnos en lo relacionado con las familias, enseguida veremos cómo el proceso de transnacionalización ha penetrado en el interior de estas, hasta el punto de que se habla hoy de familias transnacionales. Estas se caracterizan en primer lugar por la separación geográfica de sus miembros, que mantienen entre sí relaciones materiales y simbólicas caracterizadas por la solidaridad, los vínculos afectivos, el sentimiento de unidad, etc. aún permaneciendo alejados los unos de los otros durante mucho tiempo (ver Bryceson y Vuerela, 2002: 3). Y en segundo lugar, por algo que es tan importante como lo primero: que esa dispersión determina el modo en que se desarrollan de las actividades que todas las familias llevan a cabo para su reproducción: obtención del sustento, crianza de los hijos, gestión de las relaciones familiares, organización de la vida doméstica, etc.²²⁰

Entre los agentes de todos estos cambios se encuentran los propios migrantes, que se han adaptado a los escenarios sociales y productivos actuales y han desarrollado nuevas estrategias para cumplir sus proyectos migratorios. Antes, lo más habitual era que fuesen los varones quienes emigraban primero (para insertarse como mano de obra descalificada en el sistema fordista europeo), retornando a su país de origen al cabo de unos años o –en la

²²⁰ De pasada señalaremos que el *desdoblamiento geográfico* en que se encuentran las familias transnacionales cuyos miembros están divididos entre dos o más países supone una complicación para el sociólogo que trata de determinar la posición social de estas familias, pues para ello debe de tener en cuenta un mínimo de tres elementos: la posición social en el país de origen, la del país de destino, y la relación entre ambas en términos de estatus y de diferencia entre los niveles de vida en ambos países. Porque ser miembro de una de estas familias significa no solamente disfrutar de los ingresos que suponen las remesas, sino también de un capital simbólico del que carecen quienes no pertenecen a familias transnacionales.

mayoría de los casos– reagrupando después a su familia. Este itinerario migratorio respondía a la tradicional división por géneros del trabajo, por la cual los varones se encargaban –en Europa– del trabajo productivo y las mujeres –primero en sus países, después reagrupadas en Europa– del reproductivo. Sin embargo, como decimos, la presencia creciente de mujeres como protagonistas de sus propios proyectos migratorios, agentes activos y nueva fuerza de trabajo (físico, emocional y sexual) de las sociedades de servicios europeas ha complejizado este paisaje, diversificando los itinerarios vitales de todos los miembros de las familias implicadas en el proceso migratorio.

Dado que las mujeres no ocupan el mismo lugar que los hombres ni en las familias ni en los mercados de trabajo, sus proyectos migratorios varían considerablemente respecto a los de los hombres. Pedone (2003) muestra, para el caso de los ecuatorianos, que mientras que los hombres piensan más a menudo en volver a sus países de origen tras unos años en España, las mujeres suelen elaborar proyectos migratorios tendencialmente orientados, a largo plazo, a permanecer en Europa, y piensan en reagrupar a sus hijos antes que los hombres. Las razones de esta diferencia remiten una vez más a los papeles que juegan unas y otros en la reproducción de las familias: ellas tienen que cuidar de sus hijos y sufren más presiones familiares para hacerlo, pues se entiende que esa es su tarea principal en la unidad familiar. Además, dado que piensan en la reproducción del grupo familiar más que en su propio proyecto migratorio personal, las mujeres elaboran estrategias más a largo plazo, pensando sobre todo en las ventajas que tiene para sus hijos vivir en un país desarrollado (ver, para el caso de los latinoamericanos, Santamarina, 2005). Otro atractivo que puede tener para ellas el permanecer en Europa es que a lo largo del proceso migratorio pueda producirse una renegociación de las relaciones de pareja, a resultas de la cual adquieran una capacidad de agencia susceptible de perderse si regresan a Ecuador.²²¹

Los estudios realizados desde una perspectiva de género han puesto de manifiesto la importancia de las redes de solidaridad femenina en estos procesos²²², mostrando que resulta reduccionista plantear estas cuestiones limitándonos a las familias nucleares y dejando de lado

²²¹ Con todo, la misma Pedone (2003) matiza esto último, desmintiendo de forma enérgica y convincente la idea de que las mujeres se “emancipan” sólo por el hecho de venir a España, pues también se da a veces un efecto paradójico: algunas mujeres de clase media y con estudios que en Ecuador habían ganada altas cotas de autonomía respecto a su marido se hacen más dependientes de él al emigrar, pues necesitan de su apoyo para sacar adelante el proyecto migratorio familiar (por ejemplo apoyo económico, aparte de que por ley necesitan el consentimiento de su cónyuge para emigrar).

²²² Ver Gregorio (1998), Sorensen (2004), Sorensen y Guarnizo, 2005.

el papel de las redes familiares (y en especial otras mujeres: abuelas, tías, hermanas, cuñadas, etc.). Sin embargo, plantear los intercambios de servicios y favores entre mujeres de una misma familia en términos de una supuestamente idílica *solidaridad femenina* invisibiliza los posibles conflictos entre quienes hacen estos intercambios. No es raro que dichos conflictos aparezcan cuando las familias extensas se enfrentan a situaciones difíciles que exigen grandes esfuerzos y la movilización de recursos a menudo escasos. Por ejemplo, cuando nos encontramos con una mujer que para emigrar ha dejado a sus hijos al cuidado de su madre o su hermana podemos decir que dicha emigración ha sido posible gracias al apoyo de otras mujeres de la familia, pero en lugar de quedarnos ahí hay que ver en qué términos se presta esa ayuda y qué recibe a cambio la cuidadora (quien de entrada recibe de la madre una remesa económica destinada a la manutención de sus hijos, dinero del que la cuidadora también se suele beneficiar). Yendo un poco más allá, podríamos fijarnos en la relación de poder que se establece entre esas dos mujeres, dentro de la cual los hijos de la emigrante actúan como prenda u objeto valioso que esta deja en depósito, quedando así obligada al cumplimiento de su parte del acuerdo establecido entre ellas.

Aunque, como hemos dicho, hay una creciente diversidad de orígenes, perfiles sociales y trayectorias de los migrantes, en medio de esa diversidad siguen apareciendo algunos elementos centrales compartidos por la gran mayoría de quienes proceden de la periferia del sistema mundial capitalista. El principal de esos elementos es la centralidad que tiene la inserción laboral en esos proyectos migratorios. Una vez en su destino, lo primero que hacen los migrantes (excepto la mayoría de los menores y algunos de los adultos reagrupados) es buscar una fuente de ingresos, búsqueda que se ve constreñida por los mecanismos estructurales de segmentación de los mercados laborales (Colectivo Ioé, 1999; Cachón, 2002). Lo más habitual es que estos mecanismos acaben orientando a esos trabajadores recién llegados hacia ciertos mercados particularmente receptivos a una fuerza de trabajo como la suya, cuya reproducción está territorialmente *exteriorizada* (hacia los países de la periferia, donde su reproducción resulta mucho más barata) y temporalmente *relegada* (sobre todo durante la primera etapa de su trayectoria migratoria, durante la cual se suspende la satisfacción de la mayoría de las necesidades, salvo las más básicas). Aunque en términos más matizados podríamos distinguir entre los sectores de *aterrizaje*, como la construcción y la agricultura, y los sectores de *destino*, hacia los que se desplazan en cuanto pueden por las mejoras que suponen (como la hostelería y la distribución), lo cierto es que contemplada a nivel estructural, la acción continuada de dichos mecanismos de segmentación hace que no

resulte exagerado hablar de un proceso general de etno-segmentación de los mercados laborales, o incluso –debido a la centralidad de la relación salarial en la estructura social– de la sociedad española en su conjunto (Pedreño, 2005).

En esta sociedad salarial, todas las familias –migrantes o no– padecen la tensión entre la esfera productiva y la reproductiva, esto es, la *dificultad de conciliación de la vida laboral y familiar*. Lo característico de las familias migrantes es que dicha tensión se proyecta espacial y temporalmente, siendo vivida como una doble contradicción: entre un *acá* laboral y un *allá* familiar, y entre un *ahora* productivo y un *luego* reproductivo (García Borrego y García López, 2002). Aunque algunas familias siguen manteniendo el modelo de la división del trabajo por géneros tradicional –notablemente muchas marroquíes–, en ocasiones ello no siempre resulta posible (por ejemplo en las familias monoparentales, o en las biparentales en que el padre no encuentra un empleo para mantener a toda la familia) o ese modelo no siempre es aceptado por los dos miembros de la pareja. Además, tanto los proyectos migratorios como los grupos familiares se van transformando a lo largo del tiempo, y los acuerdos entre los miembros de la pareja pueden resultar satisfactorios durante un tiempo limitado, tras el cual una de las partes plantea su renegociación.

Sean cuales sean las estrategias que adopten los migrantes para resolver esos conflictos, las condiciones sociales en que tiene lugar la reproducción del grupo familiar someten a sus miembros a intensas presiones (Tobío Soler y Díaz Gorfinkiel, 2003). Incluso si a la larga acceden al disfrute de ciertos derechos de ciudadanía y a unas condiciones de vida similares a las clases populares autóctonas, es muy probable que la vida familiar siga padeciendo durante años las consecuencias del esfuerzo realizado, y de todas las dificultades que deben ser superadas para conseguir disfrutar de esa situación. Los hijos de esos inmigrantes van a heredar de una forma u otra los efectos de una particular forma de conciliación de la vida laboral y familiar que exige que esta se estire en el espacio (manteniendo una *acá* y la otra *allá*) y se relegue en el tiempo (anteponiendo lo productivo y relegando lo reproductivo). Esa difícil forma de conciliación, que es específica de las familias migrantes, define pues las condiciones inmediatas en que se desarrolla el proceso de socialización de los hijos de inmigrantes.

La migración no supone únicamente actuar en el espacio desplazándose y cambiando de lugar de residencia, sino que es también una forma singular de *actuar en el tiempo*, de

organizarse en él gestionando temporalmente una serie de prácticas sociales. Uno de los elementos más difíciles de manejar en un proyecto migratorio (y en cualquier estrategia, familiar o no) es precisamente *la temporalidad*, es decir, decidir cuál es el momento para hacer cada cosa. Por supuesto, esas decisiones no se toman libremente –como ninguna otra–, pues el paso del tiempo impone sus reglas. En concreto, las estrategias familiares articulan temporalmente procesos como:

- La socialización de los hijos, que impone unos ritmos que los padres han de tener en cuenta. Por ejemplo, un niño no puede ser separado de su madre (o persona cuidadora principal) demasiado pronto sin que el vínculo entre los dos se deteriore.
- Su formación académica. Los padres migrantes que quieren que sus hijos adquieran un capital escolar reconocido en el país de destino tienen que llevarlos a este país en su infancia, pues si lo hacen más tarde reducen considerablemente sus posibilidades de desarrollar una escolaridad exitosa (Colectivo Ioé, 2003).
- La legislación también actúa como un factor a tener muy en cuenta, pues la ley de extranjería sólo permite la reagrupación de los hijos menores, obligando a realizarla antes de que estos cumplan determinada edad.²²³
- Finalmente, hay que tener en cuenta la relación de pareja, que constituye un subsistema dentro de la familia. Una separación prolongada de los consortes puede contribuir al deterioro del vínculo entre ellos y a la aparición de conflictos irresolubles.

Una de las diversas formas de gestionar estos factores es la que encontramos en muchas familias marroquíes. Como hemos dicho, es habitual en ellas seguir la división del trabajo por géneros tradicional, siendo el padre quien migra y quedando la madre al sur del Estrecho de Gibraltar al cuidado de los hijos. De entre ellos, los varones serán enviados a España con el padre en la adolescencia, o un poco antes si quieren que estudien aquí (aunque esto depende mucho de la trayectoria escolar seguida en su país, que va a condicionar las posibilidades de proseguir sus estudios en España). Respecto a las hijas, los planes que sus padres tengan para ellas pueden orientarse en diversas direcciones, dependiendo de si deciden apostar por el mercado laboral, por el matrimonial, o por una combinación de ambos.

²²³ “El extranjero residente tiene derecho a reagrupar con él en España a [...] los hijos del residente y del cónyuge, incluidos los adoptados, siempre que sean menores de dieciocho años o estén incapacitados” (artículo. 17 de la *Ley Orgánica 8/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social*).

Pero lo que ha puesto en primer plano la articulación entre migraciones y relaciones familiares es la feminización de los flujos migratorios. Como hemos dicho, el segundo rasgo que caracteriza a las familias transnacionales es la dispersión geográfica de las actividades que estas llevan a cabo para su reproducción, dispersión que puede darse de dos maneras:

- o bien dichas actividades se producen simultáneamente en dos o más lugares distintos (mientras unas se realizan en un sitio, otras lo hacen en otro, por ejemplo: los ingresos necesarios para mantener a la familia se obtienen en un lugar distinto de donde tiene lugar la crianza de los hijos),
- o de forma diferida (durante unos meses al año se trabaja en un sitio, y luego esos ingresos se consumen en otro sitio en otra época del año). Esta última modalidad de dispersión de actividades, tiene dos implicaciones muy importantes: (1ª) una familia transnacional no tiene por qué estar fragmentada espacialmente para serlo (todos los miembros de la familia se pueden mover juntos por el espacio internacional); (2ª) la transnacionalidad no es sólo una cuestión de cómo se organiza la vida familiar en el espacio, sino que es también una cuestión de cómo se organiza en el tiempo.

Los miembros de las familias transnacionales que residen alternativamente en los países de origen y destino (como es el caso de los marroquíes que pasan temporadas en ambos lados del estrecho de Gibraltar) desarrollan una capacidad particular para moverse con comodidad entre ambas sociedades, lo que a la larga da lugar a una cultura transnacional que les permite aprovechar los recursos materiales y simbólicos que le ofrece cada una de ellas, y convertirse en actores clave de redes sociales y cadenas migratorias (por ejemplo, actuando de intermediarios entre compatriotas suyos que quieran emigrar a España y empleadores de este país). Pero las estrategias de reproducción que llevan a cabo estas familias se ven muy condicionadas por los siguientes factores:

- Proximidad geográfica del país de origen, que hace que sea o no sea posible viajar a él con la frecuencia necesaria para mantener relaciones cercanas con los miembros de la familia que permanecen allá.
- Posibilidad de hacer un uso estratégico de los permisos de residencia y trabajo. Dos ejemplos: en muchas familias marroquíes el padre trabaja desde hace años en otro país europeo (como Francia, Bélgica u Holanda), lo que le permite reagrupar a su hijo, que gracias al derecho de libre circulación para los residentes en el Espacio Schengen podrá venir a España una vez que haya conseguido el permiso de residencia (aunque en un principio no podrá trabajar en este país). Otra forma de uso estratégico de la legislación (reveladora de la

existencia de una *cultura de la transnacionalidad*) es reagrupar a los hijos entre los 16 y los 18 años, umbral de edad en que aún pueden ser reagrupados (por ser menores) pero a la que ya pueden trabajar, aportando así ingresos a la familia.

- Aprovechamiento de la temporalidad de ciertos mercados laborales que contratan a abundante mano de obra inmigrante (hostelería, agricultura) en los que se trabaja unos meses al año y luego volver a Marruecos.

- Los acuerdos establecidos con los parientes implicados de una forma u otra en el proyecto migratorio (prestando dinero a los migrantes, haciéndose cargo del cuidado de sus hijos o de sus propiedades, etc.), que determinan fuertemente las decisiones familiares y marcan en buena medida los ritmos del proceso migratorio, por ejemplo fijando plazos para el pago de la deuda contraída o para el tiempo durante el cual los hijos siguen a su cargo.

En definitiva, las familias transnacionales hacen un uso estratégico, elaborado y flexible de las posibilidades que ofrecen los mercados laborales y las legislaciones europeas, sacando partido de las posibilidades que estos permiten. Frente a estrategias y proyectos migratorios más tradicionales y menos elaborados, podríamos decir que los proyectos transnacionales suponen una forma de *fluidificación* de la migración, y de flexibilización extrema de la conciliación entre la vida laboral y la vida familiar, con una articulación espacio-temporal de ambas esferas que supone estirarlas al máximo tanto en el espacio (trabajar acá y tener a la familia allá) como en el tiempo (trabajar ahora acá para luego formar allá una familia, o estar separado/a durante un tiempo de la familia para reunirse con ella en el futuro, etc.).

Dentro de estas estrategias transnacionales, muchos padres migrantes recurren a lo que podríamos llamar *desagrupación familiar*, que consiste en mandar a sus hijos nacidos en España a que se críen con los abuelos o tíos en el país de origen. Beltrán y Sáiz (2004) han encontrado que muchas parejas chinas de Cataluña, sobre todo las menos asentadas, mandan a sus hijos a China con los abuelos, lo que permite a los padres mantener una estrategia de trabajo intensivo y supone un ahorro económico considerable, pues sale mucho más barato criar a los niños allá que acá. Kaplan y Ballestín (2004) explican que lo habitual entre los migrantes senegambianos a Cataluña es que sean hombres jóvenes solteros quienes inician la cadena familiar, hombres que una vez que han pagado la deuda contraída para migrar, ahorran para reunir una dote con la que buscar una esposa en su país, se casan con ella y la reagrupan en Cataluña, donde se establece la familia y se crían los hijos de ese primer matrimonio. En un viaje posterior a Senegambia se casarán con una segunda esposa, que no será reagrupada

sino que quedará allá bajo el control de la familia extensa, mantenida económicamente a distancia con las remesas enviadas desde Cataluña (por lo menos durante unos años, aunque puede llegar un momento en que sustituya a la primera, que a su vez retorne a Senegambia). De esta forma se establece, mediante la poligamia, una red transnacional por la cual circulan los miembros del grupo familiar así constituido. Por su parte, Barou (2001) analiza las estrategias de reproducción social de las familias de Mali asentadas en Francia. Desde hace décadas hay un flujo migratorio entre esos dos países, protagonizado por varones malienses que con el tiempo han ido cambiando su forma de gestionar las relaciones familiares y las pautas de reagrupación. Hasta mediados de los años 70, cuando había más libertad de circulación y los migrantes tenían la posibilidad de entrar y salir fácilmente de Francia, sus prácticas migratorias eran muy parecidas a las de los magrebíes: los varones emigraban solos, dejando a sus esposas e hijos en Mali. Cuando se restringió el acceso a Francia, la mayoría optó por reagrupar a su familia, lo que a menudo derivó en conflictos familiares, pues las esposas residentes en Francia ya no aceptaban ser tratadas al modo tradicional, y los hijos crecidos en ese país desarrollaban pautas de conducta europeas que disgustaban a sus padres. Por ello, los migrantes más recientes desarrollan una compleja estrategia transnacional, consistente en la siguiente operación, que puede repetirse tantas veces como sea necesario hasta conseguir el objetivo buscado (el nacimiento de un varón): el esposo reagrupa a su esposa para engendrar a un hijo, y una vez que este nace, la madre y el niño son enviados a Mali. Si es un varón, el padre invertirá en su educación, supervisándola a distancia y mandando el dinero necesario para asegurarse de que es de calidad. Antes de que cumpla la mayoría de edad, ese primogénito varón se reunirá con su padre en Francia (país cuya nacionalidad posee por haber nacido en él) para continuar allí sus estudios en ese país, convirtiéndose de esta manera en el agente principal de la reproducción social de la familia. Así es como los varones malienses han encontrado la forma de hacer compatibles las ventajas de cada país, aprovechando las posibilidades de reproducción ampliada que les ofrece Francia sin renunciar a mantener el orden patriarcal, que se veía amenazado por la reagrupación.

2. LA FAMILIA COMO AGENTE DE REPRODUCCIÓN

La transmisión de los capitales económico, cultural, relacional y simbólico que se hace entre generaciones de una misma familia va acompañada, o precedida, de la transmisión del habitus necesario para aprender a gestionar dichos capitales. Ello exige, a su vez, inculcar en

quien recibe la herencia el sentido del valor de lo que en su momento recibirá. La forma más habitual de hacerlo es inculcándole el *espíritu de familia*, es decir, el sentido de la pertenencia al grupo familiar. En la medida en que este grupo se define en gran parte por su estatus social, que lleva aparejada la posesión de los recursos materiales y simbólicos que caracterizan a dicho estatus (y que son *diferenciales*, pues cobran sentido en contraste con el estatus de quienes carecen de ellos), sentirse parte de una familia implica casi siempre asumir la responsabilidad de gestionar dichos recursos –recibidos a través de la familia–, y si es posible, de reproducirlos. (Siguiendo a Marx, 1999, hablamos de *reproducción simple* cuando se trata de mantener dicha posición, y de *reproducción ampliada* cuando se trata de mejorarla en la medida de lo posible.) Así, la transmisión material de los capitales de la familia va acompañada de una transmisión simbólica de la capacidad de reproducirlos (Bourdieu, 1997).

El hecho de que se piense en la familia como en un todo unitario que trasciende las vidas de cada uno de sus miembros, y también la necesidad de orientar de forma certera las estrategias de reproducción del grupo familiar, hacen que a menudo los padres diversifiquen los objetivos a alcanzar por el conjunto de sus miembros, a través de la orientación diferencial de sus hijos hacia un ámbito o esfera de la vida social en particular, para lo cual han de tener en cuenta las capacidades e inclinaciones de cada uno de ellos. Si por ejemplo los padres de una familia con dos hijos varones y una mujer pueden orientar al primogénito hacia el ámbito empresarial (buscando así la reproducción del capital económico familiar), al segundo hacia el académico (para lograr la reproducción del capital cultural), y a hija hacia el mercado matrimonial (destino habitual de las mujeres en las sociedades más tradicionales). Esas estrategias diferenciales dependen en buena medida de los factores determinantes de la configuración familiar: género y edad de los hijos, evolución de la situación familiar, reparto de tareas y juego de identificaciones dentro del grupo familiar, relación con la red familiar, etc.²²⁴

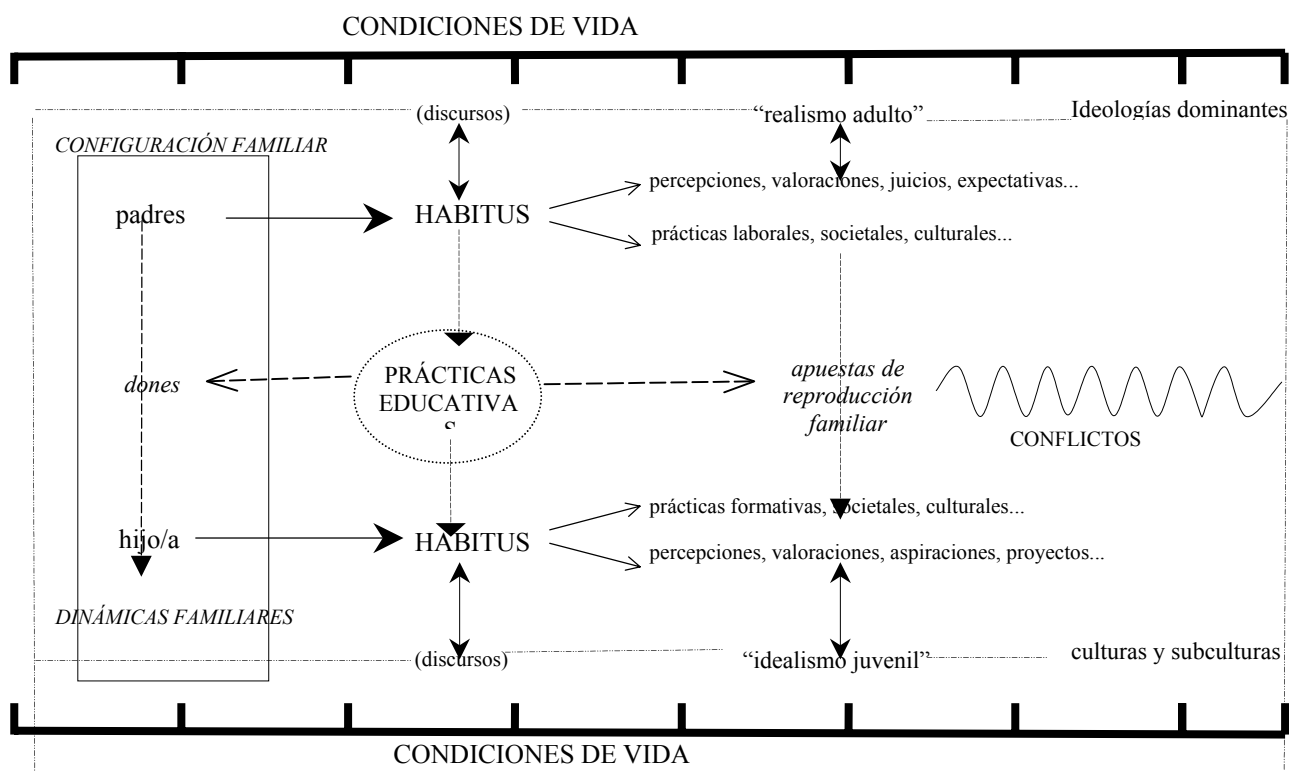
En todo esto juegan un papel clave las estrategias educativas, que no son sólo la aplicación de un “programa pedagógico”, puesto que para poder ser realizadas tienen que

²²⁴ Hablando de cómo los hermanos de la misma familia pueden tener trayectorias escolares muy distintas, Beaud (1996: 8) dice que “la comparaison des trajectoires scolaires des enfants d’une même famille permet de comprendre de façon relationnelle les expériences subjectives, scolaires et professionnelles des différents membres de la fratrie, qui résultent des confrontations quasi quotidiennes et semi-conscientes de leurs situations respectives au sein du groupe familial. En effet, au fur et à mesure que les enfants grandissent et que l’institution scolaire livre ses différents “verdicts”, la relative indistinction vécue antérieurement cède la place à une différenciation de leurs avenir objectifs et de leurs destins sociaux probables”.

darse unas determinadas condiciones objetivas. Por ejemplo: la madre de una familia monoparental que cuida en solitario de sus hijos lo tiene más difícil para controlarles que quien cuenta para ello con la cooperación de una pareja. Una forma habitual en las familias de superar esta dificultad es delegar una parte de esa tarea de cuidado, orientación y control en el primogénito/a, para lo cual tendrá que inculcarle el sentido de la responsabilidad –para que cuide de los pequeños–, lo que ya supone una tarea educativa en sí misma.

Por ello, nuestro análisis de las estrategias familiares debe incluir el análisis de esas condiciones objetivas y de las configuraciones familiares (Martín Criado y otros, 2001), pues de lo contrario caeríamos en cierto idealismo habitual en los enfoques psico-pedagógicos²²⁵. Hemos tratado de representar esto en el siguiente esquema gráfico:

LA REPRODUCCIÓN EN/DE LAS FAMILIAS



Dentro del marco constrictor delimitado por las condiciones de vida –dibujadas en el gráfico con gruesas líneas arriba y abajo–, el rectángulo de la izquierda representa al grupo

²²⁵ Para una crítica sociológica de esos discursos, ver Franzé (2003).

familiar²²⁶, caracterizado por sus configuraciones y dinámicas familiares. Todos los elementos del gráfico que están a su derecha describen esquemáticamente lo que ocurre dentro de las familias: a partir de sus hábitos, de las ideologías dominantes y de los discursos legítimos propios de su medio social (entre ellos el “realismo adulto” que se opone, generalmente de forma conflictiva, al “idealismo adolescente” de sus hijos, ligado a su vez a las culturas o subculturas propias de su clase de edad), los padres llevan a cabo unas prácticas educativas –en el centro del gráfico– y una serie de apuestas por la reproducción familiar. El objetivo de esas prácticas educativas es inculcar a sus hijos unas determinadas disposiciones y esquemas subjetivos que les permitan generar percepciones, valoraciones y prácticas ajustadas en cada situación a su posición social –es decir, unos determinados hábitos–, y de esta manera reproducir el estatus familiar.

Una situación particular en la que debemos detenernos, pues es en la que se encuentran muchas familias inmigrantes –y también un buen número de las autóctonas– es aquella en la cual los capitales a transmitir son escasos, o incluso inexistentes. No es que los padres no tengan *nada* que transmitir (situación hipotética que no se da nunca en la práctica, pues aunque carezcan de bienes materiales siempre contarán con algunos recursos relacionales y culturales), sino que consideran que lo que pueden transmitir a sus hijos no es valorizable como capital por no tener ningún valor, o incluso que puede suponer un hándicap para ellos por estar estigmatizado; por ejemplo, determinados rasgos culturales de su país y medio social de origen (obrero, rural, propio de una de minoría étnica, etc.). Lo mismo pasa cuando los padres creen que las disposiciones que transmiten a sus hijos pueden suponer un obstáculo para su trayectoria social futura, por considerarlos propios de otro medio social distinto de aquel en que han de desenvolverse o aspiran a hacerlo, y respecto al cual dichas disposiciones desajustadas (Sennett y Cobb, 1973). En esos casos, el esfuerzo de las familias para su reproducción pasa por hacer una *acumulación primitiva* de capital, creando las condiciones necesarias para que los hijos adquieran un patrimonio material y/o simbólico mínimo (Martín Criado y otros, 2001). Por ejemplo, como mostró Lahire (1995) para el caso de las familias francesas de clases populares y Portes y Rumbaut (2001) para el de las estadounidenses de origen inmigrante, algunos padres que carecen de capital escolar pueden ayudar decisivamente a que sus hijos lo adquieran a través de la escuela, inculcándoles ciertos

²²⁶ Para que el gráfico resulte más claro se ha tomado el caso más sencillo, el de una familia con un solo hijo/a.

hábitos propios de la cultura escolar, como la lectura, la regularidad, la disciplina, la organización racional del tiempo, etc.

En el caso de las familias inmigrantes, para cumplir el proyecto de reproducción de la familia deben hacer frente a numerosas dificultades específicas:

- Por carecer prácticamente de poder social de negociación, los inmigrantes basan su estrategia de inserción en los mercados laborales en la *disponibilidad casi total hacia el empleo* (Riesco, 2003). Esto se traduce en largas jornadas de trabajo (incluidos desplazamientos cotidianos) u horarios intempestivos, lo que deja poco tiempo para pasar con los hijos, cuidar de ellos, ayudarles a hacer los deberes escolares, transmitirles el capital cultural paterno o inculcarles unos determinados hábitos.
- Casos frecuentes de inseguridad jurídica, segregación residencial y discriminación, factores que combinados con la precariedad laboral generan a menudo estados de vulnerabilidad, caracterizados por la escasez material y por lo reducido de unas redes sociales compuestas casi exclusivamente por compatriotas suyos en situación similar.
- Fragmentación espacial familiar: estas familias suelen pasar por largos periodos de separación de sus miembros, lo que complica considerablemente las relaciones entre ellos y puede dar lugar a configuración familiares complejizadas por los avatares del proceso migratorio, surgimiento de posibles conflictos paterno-filiales²²⁷... (Ello hace especialmente necesario, de cara a a investigación social, analizar por separado las trayectorias, proyectos y expectativas de cada uno de sus miembros, sin dar por supuesto que existe un proyecto migratorio familiar asumido por todos ellos.)
- La “inadecuación” de las disposiciones de los padres a aspectos de la sociedad española que desconocen puede dar lugar a conflictos con sus hijos. Entre ambas generaciones familiares hay a menudo una *distancia social* considerable –en comparación con otras familias–, debida a la lejanía espacio-temporal entre las respectivas condiciones de socialización de unos y de otros: mientras que los padres crecieron en países de la periferia del capitalismo mundial, los

²²⁷ “Tanto en origen como en destino, y a lo largo de todas las fases del ciclo migratorio, el contexto de socialización y de cuidado de la población menor se ve profundamente alterado temporal o definitivamente” (Carrasco y otros, 2002:609).

“La «famille immigrée» est une structure sociale fragilisée par les conditions historiques mêmes de sa constitution, du fait notamment de la diversité des trajectoires de ses différents membres, de la différence des sexes et des générations, des rapports spécifiques de chacun à la migration et par conséquent aux sociétés d’origine et d’«accueil». C’est pourquoi l’unité et le maintien d’une telle structure sociales apparaissent comme le résultat d’un travail et d’un effort collectif, celui de lutttes constantes de positionnement et de repositionnement de chacun à l’intérieur de la famille et au sein de la société, le fruit de concessions de part et d’autre, et donc le plus souvent le produit d’une stratégie «intelligente» de ses membres, destinée à maintenir une certaine cohésion sur le plan des comportements et des symboles.” (Zehraoui, 1994: 76)

hijos lo hacen en un país del centro, donde entran en contacto con las formas de vida y (sub)culturas propias de los españoles de su misma clase de edad y con otros agentes socializadores de una sociedad desarrollada (sistema educativo, medios de información de masas, etc.). A esto hay que añadir que la migración va acompañada o precedida en muchos casos –notablemente entre los migrantes latinoamericanos que vienen a España– de una trayectoria familiar de *desclasamiento*, con todo lo que esta supone. En estos casos el proceso de adaptación a un nuevo país se complica con la necesidad añadida de reajustar las disposiciones subjetivas de los miembros de la familia a su nueva situación objetiva. Este reajuste puede resultar traumático para los hijos, dado que estos carecen de los recursos cognitivos de que disponen los adultos para enmarcar racionalmente esa experiencia, tales como la comprensión del proceso vivido, el sentido del sacrificio en aras de un fin a medio o largo plazo, la capacidad de jerarquizar las necesidades priorizando unas y relegando o renunciando a la satisfacción de otras, etc.

- Ligado a lo anterior, la ambivalencia y contradicciones de los padres respecto a la sociedad española (de la que pueden admirar ciertos aspectos, rechazar otros y no comprender algunos) se proyecta sobre la relación con sus hijos, y con las prácticas educativas y los planes de futuro que tienen para ellos (Sayad, 1992a). Todos los padres migrantes o no proyectan sobre sus herederos sus propios proyectos vitales, proyectándose así ellos mismos más allá del tiempo de su vida a través de las siguientes generaciones familiares, que les sobrevivirán. En el caso particular de los migrantes, esto entra a formar parte del proyecto migratorio, en el que los hijos pasan a ocupar un lugar central: los padres sienten que se están sacrificando por sus hijos, y la idea de “darles un futuro mejor” les ayuda a soportar las duras condiciones de vida en que se encuentran. Pero a menudo esta proyección generacional de las aspiraciones paternas entra en conflicto con los proyectos personales –no necesariamente migratorios– de los hijos. Es corriente que las relaciones paterno-filiales se vean muy tensadas por todo esto y por las altas expectativas y demandas tácitas de los padres a sus hijos, ya que de alguna manera los primeros exigen a los segundos un esfuerzo de estudio, disciplina y obediencia filial equivalente al sacrificio realizado por ellos²²⁸. Por otra parte, reagrupar a los hijos supone redefinir el proyecto migratorio, reajustando las expectativas laborales a la baja: a partir del momento de la reagrupación, los padres, obligados a trabajar al máximo para mejorar las condiciones de vida familiares, renuncian a sus expectativas de movilidad social y

²²⁸ Como si les dijeran: “yo vine a España a trabajar duro, renunciando a lo que tenía ahí, para que tú tengas un futuro mejor, así que ahora tienes que corresponderme siendo obediente y disciplinado”.

empiezan a proyectarla en sus hijos²²⁹. Finalmente, muchos padres quieren volver a su país en el futuro, pero quieren que sus hijos crezcan en España, y saben que cuanto más tiempo pasa más difícil será convencerlos de que vuelvan. Estas contradicciones –que por otra parte no son exclusivas de los padres inmigrantes, ver Conde, 2002– son percibidas por los hijos, quienes pueden utilizarlas estratégicamente para sus propios fines, distintos de los de sus padres.

3. LAS FAMILIAS Y EL SISTEMA EDUCATIVO

En las sociedades más desarrolladas el sistema educativo es el principal mecanismo de ascenso social, pues la acumulación de credenciales académicas permite acceder al mercado de trabajo en condiciones favorables. Estudios realizados en otros países (Portes y Rumbaut, 2001; Hassini, 1997) muestran que, contrariamente a la idea muy extendida de que los inmigrantes no apoyan la escolarización prolongada de sus hijos, los padres inmigrantes perciben y valoran el carácter de *ascensor social* (como se lo llama en Francia de forma muy ilustrativa) de la escuela, y animan a sus hijos a permanecer en ella hasta obtener credenciales escolares, aunque en ocasiones no puedan ayudarles en ese esfuerzo académico, por las razones que veremos enseguida. Con todo, su relación con el sistema educativo no está exenta de la misma ambivalencia que mantienen hacia otros ámbitos de la sociedad española, pues si bien reconocen su importancia de cara al mercado laboral, muchos de ellos –por ejemplo los de origen magrebí– no comparten sus valores (modernos y “democráticos”) y métodos educativos (“comprensivo”), que son los propios de la pedagogía contemporánea.

Pero para analizar correctamente su actitud subjetiva hacia la escuela y sus apuestas por la acumulación de capital escolar hay que tener en cuenta su situación en ella. El hecho de que esta situación sea objetivamente desfavorable, como muestran las estadísticas educativas (Defensor del Pueblo, 2003), obliga a relativizar la idea comúnmente admitida de que lo mejor que pueden hacer los inmigrantes por sus hijos es orientarles hacia una escolarización prolongada. En efecto: teniendo en cuenta que se sitúan en posición de desventaja respecto a

²²⁹ Recordemos que muchos inmigrantes están sobrecualificados para el puesto que desempeñan, y aspiran en un principio a acceder a un empleo acorde con la cualificación reglada que traen de su país, para lo cual a menudo tienen que uno o varios cursos necesarios para la convalidación de sus títulos académicos. Una vez que reagrupan a sus hijos disponen de menos tiempo para hacer esos cursos, por lo que tarde o temprano acaban renunciando a encontrar ese empleo cualificado al que aspiraban inicialmente.

los autóctonos, y que por ellos sus posibilidades de “éxito” en ese ámbito (por ejemplo, de acceso a la universidad) son más reducidas que las de estos, el gran esfuerzo que han de realizar estas familias para lograr dicho objetivo puede no verse recompensado, resultando así una estrategia mal orientada, poco razonable o demasiado ambiciosa. La apuesta por las instituciones educativas como vía de ascenso social es muy arriesgada para las familias con escaso capital cultural, que por no compartir la cultura escolar propia de tales instituciones tienen pocas probabilidades de permanecer en ellas más allá del nivel de escolarización obligatoria. Por todo esto, dicha apuesta supone para esas familias un esfuerzo considerable de resultados inciertos, en la medida en que el sistema educativo no ha conseguido neutralizar –a pesar de su ideario igualitarista– la desigualdad de las condiciones de partida de quienes acceden a ella, favoreciendo así inevitablemente a los alumnos cuyas disposiciones son afines o coincidentes con los esquemas y pautas de comportamiento vigentes en el sistema educativo, es decir, a los hijos de las familias más afines a la cultura escolar, que son habitualmente las que tienen más capital académico. Como dice Fdez. Enguita (1999: 453), “la promesa de movilidad social que la escuela les presenta es, por su propia esencia, cierta en términos individuales, pero falsa en términos colectivos. [...] Son muchos los llamados, pero pocos los elegidos. Si el individuo [de origen obrero] calcula el valor del juego [es decir, del esfuerzo que tiene que invertir en el sistema educativo para ascender socialmente], ponderando lo que se le ofrece por las oportunidades realistas de conseguirlo, puede ser muy racional no participar [en ese juego].”

Pero aún suponiendo que en el sistema educativo imperase la igualdad de oportunidades, la ilusión meritocrática que rige su ideario se estrellaría contra la realidad del mercado laboral. Constatando la discriminación a todos los niveles que sufren en él (empezando por la que impone el principio de prioridad de los españoles para acceder a un puesto de trabajo, y siguiendo por la de tipo salarial, la discriminación cotidiana en las interacciones con compañeros, jefes y clientes, etc.), muchos padres inmigrantes pueden pensar que no merece la pena esforzarse demasiado porque sus hijos consigan un título superior, puesto que de todas formas nunca serán tratados en igualdad de condiciones con los españoles de origen. Ante esto, esos padres ajustan a la baja las expectativas inicialmente depositadas en el sistema educativo, evitando apuestas arriesgadas (como el esfuerzo de acceder a la universidad) que luego los mecanismos de discriminación del mercado laboral se encargarán de mostrar como demasiado ambiciosas. En lugar de eso, optarán por apuestas más *realistas*, por ejemplo orientar a sus hijos hacia trayectorias formativas cortas, pero más

accesibles para ellos, por ser las menos atractivas para los españoles²³⁰. Un ejemplo de esto es el aportado por Davault (1994) comparando a la situación de los hijos de inmigrantes magrebíes y portugueses en Francia: los primeros cursan estudios universitarios más a menudo que los segundos –que suelen optar por la formación profesional–, pero tienen más problemas para encontrar trabajo. Por ello, podría decirse que, a efectos de inserción laboral, su estrategia de acceso a estudios superiores resulta demasiado ambiciosa, mientras que la de los portugueses, más modesta y “realista”, produce más a menudo los resultados esperados.

Ciñéndose al caso de los padres marroquíes residentes en Tarragona, Pàmies (2004) distingue esquemáticamente tres tipos de actitudes hacia la escuela, cada una de las cuales supone una forma de entender la relación entre capital escolar y mercado laboral:

- Algunos padres apuestan por la acumulación de capital escolar como estrategia de ascenso social, y orientan a sus hijos (y también a sus hijas) hacia el Bachillerato.
- Otros, la mayoría, ven la educación como medio de acceso al empleo, y buscan la obtención de credenciales educativas que permitan una inserción segura en el mercado de trabajo, como los Ciclos Formativos Profesionales de Grado Medio.
- Unos pocos no ven sentido a que sus hijos estudien más allá de la ESO, porque consideran que lo normal es ponerse a trabajar al cumplir la edad legal para hacerlo.

El papel fundamental que juega en esto el origen social de la familias –no tenido en cuenta por Pàmies– queda patente cuando vemos que todos los factores señalados por Lahire (1995) como decisivos en la trayectoria escolar de los hijos remiten directa o indirectamente a él:

- * El primero de esos factores no es otro que el nivel educativo de los padres, que influye no sólo en la posibilidad de ayudar a sus hijos con los deberes escolares, sino también –en el caso de las familias inmigrantes– en sus recursos culturales para ayudarles a adaptarse al nuevo país. Por ejemplo, los padres con cierto capital cultural lo tienen más fácil para

²³⁰ Acaso la crítica que hacen Beaud y Pialoux (2004) a la reforma educativa comprensiva realizada en Francia (por una ley educativa equivalente a la LOGSE española) resulte plenamente pertinente para el caso de los hijos de inmigrantes: al prolongar la escolarización obligatoria hasta los 16, pero sin ofrecer los medios para que todos los alumnos completen la ESO en igualdad de condiciones (pues no se combaten eficazmente las desigualdades ligadas al origen social), se condena a muchos chavales de las clases populares a convertirse en lo que Bourdieu y Champagne (1999) llaman “excluidos del interior”, es decir, en naufragos del sistema educativo desmotivados y deseosos de dejar la escuela, pues ya no albergan ninguna esperanza respecto a ella, teniendo a pesar de todo que permanecer obligatoriamente en ella hasta cumplir 16 años.

En uno de los grupos de discusión con adolescentes latinoamericanos organizados por Santamarina (2005) aparece esta queja: los chavales no entienden que en España, un país en el que los adolescentes gozan de tanta libertad (en comparación con sus países), no tengan la libertad de dejar la escuela a los 14 años. Esta queja se entiende mejor si recordamos que en lo que están pensando muchos de esos adolescentes es en ponerse a trabajar para ganar dinero e integrarse plenamente en la cultura del consumo.

hacer de intermediarios entre sus hijos y el nuevo entorno social al que ha de adaptarse la familia, pues este les permite adquirir un mayor o menor conocimiento de la sociedad española, del sistema educativo y de la Administración pública en general.

- * La relación familiar con la lecto-escritura es igualmente relevante. No se trata sólo de la consabida importancia de la práctica de la lectura, sino que también pueden ser relevantes detalles como que los miembros de la familia recurran a la escritura para comunicarse a través de cartas, mensajes de correo electrónico o notas breves, así como para transmitirse recados, hacer listas de tareas, planificar actividades, etc.. Esta importancia se debe no sólo al papel que juega la escritura en la escuela, sino también a que el recurso al lenguaje objetivado en textos, sobre los que distintas personas pueden volver en diferentes momentos, potencia la reflexividad y permite formas de aprendizaje muy distintas del aprendizaje a través de la práctica. Un ejemplo de lo primero sería el aprendizaje por aplicación de unas reglas abstractas sobre las que el aprendiz de una materia cualquiera puede volver siempre que lo necesite, lo que le permite una mayor autonomía en el acceso y la gestión de la información. Un ejemplo de lo segundo sería el aprendizaje a través de la práctica o por imitación, que requiere la presencia de quien transmite dicha información, conocimiento o *saber hacer*, y hace por lo tanto al aprendiz más dependiente de él. De la misma manera, el recurso a formas de gestión abstracta y objetivada del tiempo (uso de agendas y calendarios) y del espacio (esquemas, diagramas, planos, mapas...) permiten elaborar marcos cognitivos más complejos, y manejarlos de forma más racional y estructurada, pues hacen posible planificar la experiencia práctica cotidiana sin depender de la memoria a corto plazo, la percepción espontánea, etc.²³¹
- * El orden moral doméstico: a la importancia de valores como el orden, la regularidad, la perseverancia, etc. se añade otro factor, que también contribuye al desarrollo de una escolaridad exitosa: una configuración familiar estable, en la que los padres tengan relaciones frecuentes, regulares y durables con sus hijos. Por ejemplo, aunque los padres

²³¹ Piénsese por ejemplo en las grandes diferencias que existen entre las distintas formas por las cuales una persona puede aprender a encontrar un lugar preciso en una ciudad: mientras que el aprendizaje por la práctica exige hacer el camino que lleva hasta él, y es difícil de transferir (para hacerlo, habrá de acompañar una o varias veces a alguien que conozca esa dirección), y el aprendizaje oral exige un gran esfuerzo de memoria (pues hay que recordar los detalles que componen las explicaciones necesarias para llegar hasta ese punto, y también es difícil de transferir, porque las personas pueden explicarse mejor o peor, y la explicación se hace menos fidedigna según va pasando de una persona a otra, es decir, cuando entre quien conoce el camino y quien tiene que recorrerlo por primera vez hay varias personas interpuestas que se transmiten la explicación de unas a otras), el acceso a fuentes de información escritas (planos o callejeros) facilita enormemente la autonomía de quien tiene que llegar a ese punto. Una vez que alguien aprende a manejar esos recursos cartográficos podrá llegar con mayor o menos facilidad a prácticamente cualquier punto de la ciudad, sin necesidad de que nadie le explique cómo hacerlo.

poco escolarizados no puedan ayudar a sus hijos a hacer los deberes, siempre pueden vigilar que los hagan (estableciendo para ello un horario fijo para cada día de la semana) y supervisar el avance de su escolaridad.

- * Las formas de ejercicio de la autoridad familiar: Lahire llega a la conclusión de que es más beneficioso para los niños y adolescentes que el tipo de autoridad familiar coincida con la que es propia de la escuela moderna (basada en el autocontrol, el sometimiento a normas abstractas interiorizadas, etc.), que en casa rijan otros modelos de autoridad más basados en el respeto a una persona (padre o madre) con poder para imponer castigos y otorgar premios. Martín Criado y otros (2001) obtuvieron resultados similares estudiando a una muestra de familias andaluzas de clases populares.
- * Los modos familiares de inversión pedagógica: esta no tiene por qué plantearse como el típico seguimiento exhaustivo de la escolaridad que hacen algunos padres que, obsesionados por la escolaridad de sus hijos desde que estos son pequeños, actúan como “entrenadores escolares” (incitándoles a estudiar y repasar, tomándoles la lección, poniéndoles ejercicios, comprándoles cuadernos escolares en verano, apuntándoles a actividades formativas extra-escolares, etc.). También hay otras formas de educación que resultan muy beneficiosas para la escolaridad, por ejemplo, la que existe en las familias con tradición de militancia en organizaciones sindicales, políticas o religiosas, o de participación en asociaciones culturales, de vecinos, etc.

Otro de los elementos decisivos en la trayectoria escolar de los hijos de inmigrantes es el género. Para ellos esta variable es aún más decisiva que para el resto de chavales, por varias razones:

- Porque en su gran mayoría pertenecen a las clases populares, en las que un elemento fundamental de la “cultura de la masculinidad” es la rebeldía frente a la escuela, a la que contemplan como una institución meramente disciplinaria (Willis, 1988).
- Porque la mayoría de ellos proceden de países más patriarcales que España, donde la socialización diferencial, la división sexual del trabajo y la asignación de uno u otro *destino social* a los sujetos en función de su género están más marcadas que en España. Por ejemplo en esos países a las niñas se les obliga a asumir responsabilidades familiares mucho antes que a los niños, lo que puede disminuir su rendimiento escolar. Sin embargo, hay que recordar lo que observan Martín Criado y otros (2001) en este sentido: la inculcación de esas responsabilidades puede resultar en parte beneficiosa para las adolescentes desde el punto de vista escolar, pues se produce una especie de “afinidad electiva” entre la dominación

masculina y la escuela: ese sentido de la responsabilidad encaja perfectamente con las disposiciones “normalizadas” –disciplina, regularidad, perseverancia, sentido de la responsabilidad, etc.– que pretende inculcar la escuela contemporánea. Por ello, si la asunción temprana de responsabilidades por parte de las chicas puede perjudicarles en el plano material (por el tiempo que tienen que dedicar a esas tareas), les puede beneficiar en el plano simbólico-subjetivo (por contribuir a su desarrollo psicológico).

Por otra parte, Hassini (1997) constató que en algunas familias magrebíes residentes en Francia la trayectoria escolar de las hijas jugaba un papel decisivo en la relación con sus padres. Esas adolescentes y jóvenes veían en la escuela una vía para escapar a un destino social que les resulta poco atractivo (convertirse en “buenas esposas”), y sabiendo que la única baza que podían jugar para renegociar con sus padres ese destino prefijado era demostrar que eran capaces de estudiar, hacían un gran esfuerzo para acceder a la educación superior, ganando así cotas de libertad a las que de otra manera no habrían podido acceder.

Finalmente, en este repaso de los factores que determinan la relación de las familias inmigrantes con la escuela hay que recordar los dos señalados por Veredas (2003):

* Muchos niños inmigrantes han pasado años separados de su madre o sus dos progenitores, que vinieron a España cuando ellos eran pequeños y les dejaron con otros familiares – generalmente la abuela–. Cuando al cabo de un tiempo son reagrupados, siendo ya unos (pre)adolescentes, pueden aparecer problemas de convivencia y/o conflictos de autoridad generados por los sentimientos de abandono, resentimiento, despecho hacia sus padres, etc. que a menudo tienen estos chavales. (Sobre los procesos de fragmentación y reagrupación familiar, ver García Borrego, 2007a.)

La separación prolongada de los padres durante el proceso migratorio, que a menudo genera problemas en las relaciones familiares y un sentimiento de abandono en los hijos, sobre todo si el niño era menor de 7 años en el momento de esa separación.

* El escaso capital societario de muchas familias inmigrantes, cuyas redes sociales se reducen a la relación con otros paisanos en situación similar a la suya y que padecen las mismas carencias.

4. HIJOS DE INMIGRANTES EN LA ESCUELA

Los problemas a que se enfrentan los hijos de inmigrantes en el sistema educativo español han sido descritos con precisión en diversos estudios e informes, que coinciden en destacar ²³²las siguientes cuestiones:

- Excesiva concentración en determinados centros, y ausencia en otros (no sólo centros privados concertados, también determinados centros públicos que acogen a un alumnado de clase media, y que tratan por todos los medios de mantener ese nivel social de su alumnado para poder seguir funcionando y presentándose como un centro público “de calidad”).
- Incorporación tardía al sistema educativo español: casi con toda probabilidad, los chavales llegados a España con más de 12 años abandonarán la escuela al cumplir los 16 o al terminar la ESO, pues no tienen tiempo de ajustar su comportamiento a las lógicas del sistema educativo español, que a veces son muy deferentes de las que rigen en el de su país de origen (por ejemplo, en cuanto a la relación entre alumnos y profesores).
- Falta de medios materiales y humanos para atender a las necesidades específicas de ese alumnado en las aulas, por ejemplo protocolos de asignación de cada alumno recién llegado al nivel educativo que le corresponde, aulas de atención a la diversidad, programas de apoyo escolar, etc.
- Situación de vulnerabilidad en que se encuentran a veces sus familias, y que hace que los chavales no acudan al colegio en las buenas condiciones necesarias para desarrollar correctamente las actividades escolares (descansados, limpios y bien alimentados, con el material escolar necesario, etc.)
- Problemas legales-burocráticos que dificultan la escolaridad, como trámites para la reagrupación excesivamente largos (que retrasan la llegada del chaval a España), situación de inseguridad jurídica de los menores o sus padres, etc.

Todo esto hace que a menudo los hijos de inmigrantes sean estigmatizados por los profesores como “niños difíciles”, que les complican el desempeño de la actividad docente y les impiden hacer su trabajo en condiciones educativas ideales. En este sentido, y como observa Franzé (2003), en los últimos años ha surgido entre los profesores españoles la figura estereotipada del “niño inmigrante”, variedad de “niño difícil”.

Algo que no contribuye a la detección y resolución de estos problemas es el hecho de que ante ellos, muchos profesores, responsables de centros educativos e incluso investigadores sociales (notablemente los pedagogos y psicopedagogos) apuntan a cuestiones

²³² Ver Colectivo Ioé (2003), Franzé (2003), CCOO (2000) y Defensor del Pueblo (2003).

relacionadas con la interculturalidad y la identidad como vías de solución. Estas propuestas caen a menudo en el *idealismo pedagógico*, proyección sobre el campo educativo de ciertos mitos vigentes en nuestra sociedad (tales como la excesiva preocupación por cuestiones culturales en detrimento de las relativas a las desigualdades sociales, ideología humanista, el voluntarismo, etc.). Contra estos planteamientos culturalistas, Franzé (2003: 317) recuerda acertadamente que “las dificultades que encuentra la escuela para reconocer la diversidad e incorporarla a sus procesos [...] no residen tanto en los contenidos conceptuales-ideológicos y en los temas escolares, sino más bien en los procedimientos que selecciona y aplica [la escuela], así como en las habilidades, comportamientos y competencias que exige tácitamente”. Estos procedimientos, comportamientos y competencias no son otros que los propios de la cultura escolar (Grignon, 1993). Así, aunque la escuela quiera tener en cuenta la llamada “diversidad cultural” de sus alumnos, no puede dejar de funcionar con las categorías que le son propias como institución, directamente vinculadas a la cultura legítima y bastante alejadas de las vigentes en las familias de clases populares, y más aún de las que proceden de otros países. Además, igual que hace con la cultura mayoritaria, la escuela se acerca a estas culturas reduciéndolas a clichés, a *contenidos escolares* cosificados que se transmiten en forma de lecciones, ejercicios, etc.

El mejor ejemplo de este idealismo pedagógico es la creencia de que los programas ELCO (Enseñanza de la Lengua y Cultura de Origen) son la panacea de todos los problemas que sufren los hijos de inmigrantes en su escolarización (Franzé y Mijares, 1999). También es contraproducente el creciente relativismo cultural entre los docentes de primaria y secundaria, quienes a falta de una formación específica en ese sentido, carecen de las herramientas pedagógicas necesarias para tratar a los alumnos procedentes de países culturalmente alejados del nuestro, y se preguntan a menudo dónde está el límite entre inculcarles hábitos escolares normalizados y “respetar su cultura”.

Ante esta situación, muchos hijos de inmigrantes acaban desarrollando un sentimiento de *extrañamiento* respecto a la escuela, se convierten en esos “excluidos del interior” de los que hablan Bourdieu y Champagne (1999), y desarrollan una subcultura anti-escolar similar a la descrita por Willis (1988) en su ya clásica monografía sobre un grupo de adolescentes varones de clase obrera en la Inglaterra de los años 80. Sin embargo, a diferencia de ese autor —y mostrando así la evolución de la sociología de la educación en las dos últimas décadas—,

Franzé observa con lucidez que es equívoco considerar a esa sub-cultura como una forma de resistencia, debido a la gran ambivalencia que mantiene hacia la cultura dominante. Si por una parte, los alumnos de ese tipo deslegitiman la cultura escolar, se burlan y rebelan contra ella, la subvierten con sus bromas, etc.; por otra se someten a ella, en la medida en que la interiorizan y asumen inconscientemente los juicios que esta proyecta sobre ellos, reconociéndose como malos alumnos y reproduciendo en su grupo de pares las clasificaciones propias de la cultura escolar (“gamberros”, “empollones”, “pedorras”, “paletas”, etc.). Así, los alumnos “reconocen y tiene por referencia los valores escolares a partir de los cuales se valoran sus prácticas” (Franzé, 2003: 326).

No podemos cerrar este repaso por la literatura sobre la problemática de los hijos de inmigrantes en la escuela sin citar el estudio de Vallet (1997: 75), quien tras analizar minuciosamente todos los factores decisivos en la trayectoria escolar de esos sujetos concluye que “par leurs conditions objectives de vie, [...] les enfants étrangers ou issus de l’immigration comptent parmi ceux qui encourent les risques les plus grands de difficultés ou d’échec scolaires, *mais au sein même de ces populations défavorisées, ils sont aussi inscrits dans une trajectoire scolaire plus positive que celle des autres élèves*” [cursiva nuestra]. Según esto, dicha problemática puede ser analizada en dos momentos teóricos: primero, identificando –como hemos hecho hasta aquí– las determinaciones estructurales y limitaciones que sufre esta población, y segundo constatando que, dentro de las clases populares, los hijos de inmigrantes son quienes tienen una trayectoria relativamente más exitosa. Las causas de esto último, que en principio puede resultar sorprendente, remiten sobre todo a algo que ya hemos mencionado más arriba, y en cuya importancia también insisten los autores de otra gran investigación (Portes y Rumbaut, 2001): el considerable esfuerzo realizado por sus padres, que saben que los títulos escolares, al ser una forma de capital objetivada y sancionada por instituciones formales que gozan de gran legitimidad en las sociedades desarrolladas –las que forman el sistema educativo–, pueden actuar en la vida de sus hijos como un *escudo institucional* que les proteja de la discriminación que sufren en el mercado laboral y los ámbitos informales de la vida cotidiana.

5. EL GRUPO DE PARES

Para terminar este recorrido por los factores que intervienen en la socialización de los hijos de inmigrantes hay que decir unas palabras sobre el grupo de pares, que constituye la

tercera instancia más importante de socialización de los chavales, junto a la familia y la escuela. Willis (1988), Harris (1997) y otros autores han destacado su relevancia, recordándonos que es en él donde los sujetos adquieren y desarrollan determinadas disposiciones y pautas de interacción, a lo largo de un proceso de socialización que se extiende a medida que el sujeto va pasando por las diferentes clases de edad (niños, adolescentes, jóvenes, etc.). Podría decirse que a cada una de estas clases de edad le corresponde una *subcultura etaria*, que es en parte transversal a las clases sociales y al género, aunque presente variaciones importantes en función de esas dos variables.

Quien más enfatiza la importancia del grupo de pares es Harris (1997), para quien ese es el factor más decisivo en el resultado final del esfuerzo educativo de los padres. Por ejemplo, aunque los padres intenten inculcar a sus hijos el principio de escasez, si las relaciones entre los pares están marcadas por el consumo de objetos (ropa, aparatos electrónicos, etc.) como signos de estatus, dicho intento de inculcación chocará con el principio de *emulación* que rige las relaciones entre los pares, pudiendo dar lugar a conflictos entre unos padres que no entienden esto y unos hijos que siguen esta pauta de conducta.

Sobre el caso específico de los hijos de inmigrantes, Laacher (1990) destaca que, dado que la mayoría de ellos pertenecen a las clases populares, uno de sus espacios de socialización fundamental es *la calle*, territorio simbólico del grupo de pares (frente a la casa, que pertenece a la familia, y la escuela²³³). Por su parte, Portes y Rumbaut (2001) enfatizan también la importancia del grupo de pares, hasta el punto de que cifran en él una de las claves de la trayectoria de los hijos de inmigrantes: si estos se socializan en la “subcultura del gueto” sus posibilidades movilidad social se verán muy limitadas, mientras que si crecen en el seno de la “comunidad” integrada compuesta por los inmigrantes y sus hijos, las posibilidades de conflicto entre las disposiciones que sus padres le quieren inculcar y las que adquiere en su grupo de pares se reducirán.

²³³ Franzé (2003) analiza el discurso de los profesores y muestra que uno de las oposiciones básicas que estructuran sus criterios de clasificación de los alumnos es la de *escuela/calle*. Según esto habría “chicos de la calle” (que acuden a la escuela pero no participan de la cultura escolar, o sólo lo hacen muy parcialmente) y “chicos de la escuela” (que participan en mayor o menor medida de la cultura escolar).

SEGUNDA PARTE:

**HIJOS DE FAMILIAS INMIGRANTES
EN MADRID**

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para contrastar empíricamente nuestra hipótesis teníamos que investigar cómo los adolescentes y jóvenes de origen inmigrante se ven afectados las trayectorias migratorias de sus familias. Para ello recurrimos a la metodología cualitativa, que permite indagar simultáneamente en dos direcciones: por un lado, conocer las trayectorias migratorias de una muestra de sujetos y de sus familias, así como algunos aspectos de la configuración actual y dinámicas internas de estas últimas. Por otro, descubrir cómo esas trayectorias, configuraciones y dinámicas familiares influyen en el proceso de socialización de dichos sujetos. Nuestro objetivo era pues dilucidar la relación entre unos discursos (los de los hijos de inmigrantes) y sus condiciones sociales de producción –de forma no exhaustiva, pues nos interesaba sólo lo relativo a las familias–, mostrando las huellas que estas han dejado en aquellos.²³⁴

La metodología cualitativa hace posible el desarrollo de la investigación social en dos direcciones:²³⁵

- Por un lado, permite acceder a aspectos complejos de la vida social que para poder ser investigados requieren ser traducidos a lenguaje, y que resultan prácticamente inaccesibles por otros medios. Por ejemplo, permite explorar cuestiones que son aún demasiado desconocidas por la sociología como para poder ser sometidas a la formalización que imponen otros métodos de investigación, ver cómo se articulan los diferentes factores de un fenómeno social en cada caso o entorno concreto, o indagar en aspectos del mismo que están próximos a la experiencia personal de los sujetos, aunque sean irreductibles a ella (Alonso, 1998).

Cuando se trata de avanzar en esta primera dirección, el investigador toma a los sujetos como informantes que puedan describirle una realidad objetivada exterior a ellos y situada más allá de sus vivencias subjetivas (aunque pueda tratarse de cuestiones relativas a su

²³⁴ “Las condiciones productivas de los discursos sociales tienen que ver [...] con las determinaciones que dan cuenta de las restricciones de generación de un discurso o de un tipo de discurso [...]. Para postular que alguna cosa es una condición productiva de un conjunto discursivo dado, hay que demostrar que dejó huellas en el objeto significante, en forma de propiedades discursivas.” (Verón, 1996: 127)

²³⁵ Hemos presentado los diferentes elementos teóricos y usos prácticos en sociología del método cualitativo en García Borrego (2006).

ámbito personal en las que es muy difícil separar las vivencias de los hechos, como puede ser todo lo relacionado con su familia).

- Por otro lado, la metodología cualitativa permite también, haciendo un movimiento reflexivo, tomar al propio lenguaje objeto de la investigación social, y así poder diseccionar todo lo que este vehicula en términos culturales e ideológicos en razón de su doble naturaleza: como cauce y como producto de la actividad simbólica individual y colectiva. El investigador se mueve en esta dirección cuando se trata de estudiar no algo exterior a la actividad simbólica de los sujetos, sino esa actividad en sí misma. Podría decirse que toma entonces a estos como *animales semióticos* que participan del proceso social de producción de sentido (Verón, 1996).

En esta investigación combinamos ambos usos del método cualitativo, puesto que su objeto de estudio se sitúa a caballo entre esos dos planos, el discursivo y el extra-discursivo. Se trataba en definitiva de generar un corpus de enunciados textuales, que pudieran ser tomados como relatos referenciales –aunque inevitablemente subjetivos– de hechos exteriores al discurso (los relativos a la trayectoria y configuración familiar), y al mismo tiempo también como paquetes discursivos que llevan las huellas de esos mismos hechos, en la medida en que estos forman parte de sus condiciones sociales de producción.

Dado que el sentido se produce grupalmente, la vía regia para el análisis de discursos pasa por organizar uno o varios grupos de discusión para recoger los diferentes discursos en torno a un tema que circulan por el espacio social en un momento dado²³⁶. Ese el procedimiento idóneo cuando se trata de analizar el proceso de producción de sentido, pero la organización de grupos de discusión no resulta muy adecuada para obtener información sobre las trayectorias migratorias de los sujetos y su situación familiar, para lo cual las entrevistas individuales en profundidad resultan mucho más fértiles. Por eso, decidimos recurrir a ellas para producir el corpus empírico necesario para nuestra investigación. Dicho corpus fue posteriormente analizado, con la ayuda de las abundantes notas tomadas inmediatamente después de la entrevista sobre las circunstancias en que esta se había celebrado, la dinámica de interacción entre entrevistador y entrevistado, etc. Para dicho análisis nos apoyamos principalmente en las propuestas de Callejo (2001) y Martín Criado (1991, 1998), que resultan complementarias: mientras que la primera ordena el material discursivo y busca los

²³⁶ Ver Ibáñez (1992) y Ortí (1996).

diferentes elementos que lo estructuran (oposiciones semánticas, objetos destacados, actantes, ejes narrativos, etc.), la segunda enlaza al enunciado con sus condiciones de producción subjetivas (las prácticas discursivas son producto de un habitus específico) y estructurales (todo enunciado se produce en una situación de interacción, en la que constituye una jugada).²³⁷

1. DISEÑO DE LA MUESTRA Y CONTACTACIÓN

Toda investigación empírica –cuantitativa o cualitativa– que toma como objeto a un determinado grupo de población debe definir los rasgos que lo delimitan. Ello implica inevitablemente cierto grado de discrecionalidad, pues fijar un límite tiene siempre algo de arbitrario, en la medida en que se trata de construir categorías discretas a partir de una realidad continua. Por ejemplo, ¿a qué edad empieza la adolescencia desde el punto de vista sociológico? Responder a esta pregunta fijando un umbral etario supone dejar fuera a algunos que podrían estar dentro, y viceversa. Delimitar claramente que entendemos por *adolescentes y jóvenes hijos de inmigrantes* supone hacer varios recortes, cada uno de ellos ligados a uno de los términos de dicha denominación. En primer lugar se fijaron los límites de dichas clases de edad: para el inferior se tomó un criterio convencional (podía entrar en la muestra cualquier sujeto con 13 años cumplidos), mientras que para el límite de edad superior se tomó el criterio sociológico de caracterizar a la juventud como la edad en que se produce el doble tránsito entre el sistema educativo y el mundo laboral, y entre la familia de origen y la de reproducción²³⁸. Según esto, podía entrar en nuestra muestra cualquier persona que aún no hubiese completado ese doble tránsito. Siguiendo estos criterios entrevistamos a sujetos de entre 13 y 26 años, situándose la media de edad de la muestra en 17 años.

Más precisos fueron los criterios empleados para delimitar a qué hijos de inmigrantes nos interesaba entrevistar, por ser este un aspecto fundamental en la

²³⁷ “La producción discursiva ha de entenderse como el producto de la relación entre (a) un habitus lingüístico, producto de la relación prolongada con los mercados de la interacción (la disposición); (b) un capital lingüístico y simbólico (la posición); (c) un mercado de la interacción, con sus propias leyes de aceptabilidad de prácticas y discursos (el campo).” (Martín Criado, 1998: 112)

²³⁸ Seguimos aquí a Mauger (1995: 12), para quien en las sociedades desarrolladas la juventud es la clase de edad en que se realiza “le double passage de l’*école* à la vie professionnelle et de la famille d’origine à la famille de procréation”. Únicamente nos separamos de esta definición en lo relativo a la *procreación*, pues la formación de una familia de *reproducción* (concepto con un sentido sociológico que resulta más amplio que la mera reproducción biológica) no tiene por qué incluir el tener hijos.

investigación. Definir a la población objeto de estudio en términos familiares distinguía claramente a este objeto de otros como los *menores* o los *jóvenes inmigrantes*, a los que ya nos referimos en el capítulo dedicado a la literatura española. Dado que lo que se trataba de investigar eran los efectos de los procesos familiares sobre las trayectorias de los sujetos, el énfasis se desplazó de la clase de edad a su pertenencia a familias migrantes, en las que al menos uno de los dos progenitores hubiese llegado a España antes del año 1995. Este umbral, puramente discrecional, se fijó para asegurarnos de que el proceso migratorio familiar estuviese lo suficientemente avanzado como para que se pudieran observar sus efectos sobre los sujetos. Respecto a los propios sujetos a entrevistar, era necesario por la misma razón que llevasen un mínimo de dos años en España, y que hubiese llegado a este país antes de cumplir los 16 años, edad a la que la ley fija el término de la escolarización obligatoria y permite el acceso al mercado de trabajo. Por otra parte, la categoría *inmigrantes* no se definió en un sentido meramente demográfico, sino en el otro, más restrictivo, con que suele entenderse en la sociología de las migraciones española, es decir: no se consideró inmigrante a cualquier persona procedente del extranjero que resida en España, sino sólo a los procedentes de países de la periferia del sistema mundial capitalista²³⁹.

Las variables estructurantes de la muestra fueron cinco, tres relativas al sujeto y dos a su familia: nacionalidad, haber cursado o no íntegramente la escuela primaria en España, clase de edad, lugar de formación de la familia y composición actual de la misma. Para cada una de ellas –salvo para la última, sobre la que no tenemos datos fiables– la distribución de la muestra recoge a grandes rasgos la del universo de población.

* Nacionalidad: se tomaron tres colectivos nacionales, los que eran mayoritarios entre los adolescentes y jóvenes madrileños de origen inmigrante cuando se realizó el trabajo de campo²⁴⁰ (años 2001 y 2002): marroquíes, dominicanos y peruanos²⁴¹. La muestra incluyó

²³⁹ Sobre la cuestión de quién es inmigrante y quién no, remitimos al lector al capítulo primero, donde se trataron los diferentes aspectos (sociales, económicos, políticos y jurídicos) de dicha categoría, y se dio cuenta de los esfuerzos realizados para traducirlo en criterios que resulten operativos para la investigación social. Sobre la distinción centro-periferia, ver Wallerstein (1991).

²⁴⁰ Un primer bloque de entrevistas fue realizado en el marco de la investigación *La segunda generación de inmigrantes en España y su integración*, financiada por el Plan Nacional de I + D y dirigida por Andrés Tornos en el marco del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas. Agradezco a Rosa Aparicio, entonces directora del Instituto, haberme permitido utilizar dichas entrevistas para esta tesis.

²⁴¹ Son conocidas las dificultades existentes en España para hacer estimaciones fiables sobre rasgos sociodemográficos básicos de la población de origen inmigrante. Tomando como referencia el exhaustivo informe sobre la Comunidad de Madrid de Lora-Tamayo (2001), basado en datos recogidos de los padrones municipales un año antes de que se realizase el trabajo de campo de nuestra investigación, el número de menores de 16 años extranjeros procedentes de países de la periferia residentes en Madrid ascendía a 40.796. Los

también a una adolescente bangladesí por tratarse de un caso de gran interés (miembro de una familia de pequeños comerciantes muy asentada en Madrid). Al ser el colectivo marroquí el principal en Madrid con diferencia, la muestra incluía a un grupo amplio de sujetos de ese origen, con el fin de recoger su diversidad interna respecto a las otras tres variables consideradas.

- * Haber cursado íntegramente la escuela primaria en España favorece el desarrollo posterior de la escolarización, previene el retraso escolar (pues permite el seguimiento normal de currículo), y facilita además la integración temprana del sujeto en un grupo de pares. Por ello, y siguiendo a Portes y Rumbaut (2001: 350), creemos que esa variable es más relevante que el lugar de nacimiento, pues las diferencias entre un niño nacido en el país de destino y otro nacido en el de origen pero escolarizado íntegramente en el de destino se van borrando con los años, y al llegar a la adolescencia son prácticamente insignificantes, *ceteris paribus*. En la muestra tenemos once sujetos escolarizados íntegramente en España (dos de ellos ya habían ido a la escuela en su país, pero al llegar empezaron la primaria desde su primer curso) y quince que se incorporaron a ella más tarde. El que estos últimos sean mayoría responde a lo reciente de la inmigración a Madrid: como muy pocas familias extranjeras llegaron a esta región antes de los años 90, cuando se realizó el trabajo de campo (2001-2002) era raro encontrar casos de hijos de inmigrantes nacidos en este país o llegados a él antes de los seis años, edad de comienzo de la escolarización primaria en España.
- * Clase de edad: se distinguió a los adolescentes de los jóvenes, situando la frontera entre ambos grupos de edad en los 18 años. Esa delimitación respondía al criterio de que esa edad se inicia para muchos jóvenes de las clases populares –a las que pertenecen la gran mayoría de los sujetos de la muestra–, antes que para los de otras clases sociales, el doble tránsito familiar y formativo-laboral que caracteriza a esta clase de edad. En la esfera

principales colectivos entre ellos eran el marroquí (21 % de esa cantidad), el ecuatoriano (15%), el colombiano (11 %), el subsahariano (7%) el dominicano (6%) y el peruano (5%). Sin embargo, de entre esos seis colectivos sólo era posible encontrar una presencia significativa de adolescentes y jóvenes en aquellos más asentados en España (el marroquí, el dominicano y el peruano), pues la inmigración ecuatoriana y colombiana era aún demasiado reciente como para que nos fuese posible dar con personas de esas edades que cumpliesen con nuestros requisitos. La gran mayoría de ecuatorianos y colombianos empadronados eran aún niños, y lo mismo pasaba con los menores subsaharianos.

Respecto a los mayores de 16 años, y teniendo en cuenta que buscábamos hijos de inmigrantes venidos a España con sus familias o nacidos en este país (y no de inmigrantes jóvenes), la misma fuente mostraba que las nacionalidades mayoritarias seguían siendo esas tres, por la misma razón de que esos eran los tres grandes colectivos con más años de asentamiento en España.

Finalmente, diremos que en su estudio titulado *Hijos de inmigrantes que se hacen adultos*, basado en una muestra con un perfil muy similar al de la nuestra (sujetos de entre 14 y 25 años nacidos en España o llegados

familiar, al alcanzar la mayoría de edad pueden abandonar el hogar paterno (aunque es muy raro que ello suceda tan temprano); y en la esfera formativa-laboral, podemos considerar esa edad como un umbral entre la escolarización obligatoria y la post-obligatoria²⁴². Una vez terminada la ESO –con título o sin él– y tras haber realizado posibles tentativas de formación post-obligatoria, a esa edad el sujeto está en situación de tomar alguna decisión sobre el rumbo de su trayectoria formativo-laboral. En la muestra tenemos dieciocho sujetos menores de 18 años y ocho mayores de esa edad. El motivo de esta diferente proporción es el mismo que veíamos respecto a la cuestión de la escolarización: lo reciente de la inmigración a Madrid. Dado que el grueso de las familias de origen inmigrante asentadas en esta región llegaron en los años 90 o después, es lógico que la mayoría de los hijos de inmigrantes sean aún menores de edad, y que por lo tanto ese grupo de edad esté más representado en la muestra.

- * Lugar de formación de la familia: esta variable, relativa a la trayectoria migratoria familiar, no es dicotómica como las dos anteriores, puesto que en ella distinguimos tres perfiles distintos: familias formadas en origen (alguno de cuyos hijos nació antes de la migración familiar), familias formadas en destino (con todos los hijos nacidos en España después de que sus padres se trasladaran a este país), y familias cuya emigración se produjo tras la separación de los progenitores o la muerte de uno de ellos²⁴³. Como veremos en el capítulo siguiente, esta diferencia es fundamental por sus efectos sobre la trayectoria migratoria, pues esta no transcurre de la misma forma ni los proyectos son los mismos cuando se tienen hijos y cuando no se tienen²⁴⁴. Trayectorias y proyectos son también muy distintos dependiendo de si la pareja permanecía unida en el momento de la migración o si fue uno solo de los progenitores quien tuvo que hacerse cargo de los hijos. En la muestra tenemos catorce hijos de familias formadas en origen, seis formadas en destino, y seis casos de migración familiar posterior a una separación o viudedad. El que el tipo predominante sea el de las familias formadas en origen tiene que ver una vez más

antes de los 10), Aparicio y Tornos (2006: 44) escogen esos tres mismos colectivos, elección que justifican con argumentos muy similares a los expuestos aquí.

²⁴² Aunque la escolarización obligatoria termina en España a los 16 años, coincidiendo con la edad legal para trabajar, el hecho de que muchos hijos de inmigrantes arrastren algún retraso escolar hacía recomendable tomar un umbral etario posterior, pues no es nada raro encontrar entre ellos a chavales de 16-17 años que siguen cursando la ESO.

²⁴³ Según un criterio puramente formal, estas últimas podrían haber sido incluidas en el primer grupo, el de las familias formadas en origen, pero el hecho de que su migración se produjera tras la disolución del núcleo familiar original hace que se trate de un tipo específico que debe ser considerado aparte, como se verá claramente cuando analicemos las trayectorias migratorias familiares, en el capítulo 6.

con lo reciente de la inmigración a Madrid: en el momento de nuestro trabajo de campo aún había pocas familias con hijos adolescentes o jóvenes (es decir, formadas hace más de trece años) que se hubiesen formado después del asentamiento de los padres en esta región, dado que la gran mayoría de los inmigrantes llegaron a ella en la última década del siglo XX o primera del XXI.

- * Número de adultos en el núcleo familiar: era importante que la muestra incluyera a algunos miembros de familias monoparentales, situación muy habitual entre las familias inmigrantes que tiene efectos decisivos sobre la configuración y las dinámicas familiares (Domingo y Parnau, 2006). Ocho de los entrevistados pertenecían a una familia de este tipo (cinco de ellas por separación de los progenitores y tres por viudedad), frente a dieciocho sujetos miembros de familias biparentales.²⁴⁵

La muestra formada a partir de estos criterios quedó finalmente compuesta por 26 sujetos, cuya distribución por género y país de origen es la siguiente (ver en el anexo I la distribución respecto a los otros criterios de la muestra):

	<i>TOTAL</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>
<i>Marroquíes:</i>	17	14	3
<i>Dominicanos:</i>	6	4	2
<i>Peruanos:</i>	2	2	-
<i>Bangladesí:</i>	1	1	-
<i>TOTAL:</i>	26	21	5

La contactación se realizó a través de canales lo más horizontales posibles para evitar ser asociado por los adolescentes a figuras de autoridad como padres, profesores, etc.²⁴⁶. Con ello se trataba de que la ambigüedad de que gozaba el entrevistador en razón de su clase de

²⁴⁴ Las familias en que los padres se casaron en el país de origen pero migraron antes de tener hijos pueden ser prácticamente equiparadas a las formadas en España, pues a efectos de lo que nos interesa apenas hay diferencias entre ellas.

²⁴⁵ A la hora de buscar miembros de familias monoparentales era importante no confundir la composición de la familia nuclear con la composición del hogar. Como señalan Bryceson y Vuerela (2002), en las familias transnacionales es muy habitual que estas dos cosas no coincidan, puesto que un progenitor –o incluso los dos– puede seguir teniendo la responsabilidad y el protagonismo en la educación de sus hijos a pesar de vivir a miles de kilómetros de ellos. Por ello, cuando contactábamos con un miembro de una familia monoparental nos asegurábamos de que esta lo fuese realmente.

²⁴⁶ Sobre los efectos de la contactación horizontal o vertical, ver Ibáñez (1992: 286-7), quien la llama “simétrica” y “asimétrica” respectivamente.

edad (más mayor que los potenciales entrevistados, pero más joven que sus padres) se resolviese en una dirección que le facilitase el acercamiento a los sujetos. También la condición de estudiante, compartida con muchos de ellos, fue utilizada como “tarjeta de presentación” para tratar de predisponerlos a nuestro favor. La mayoría de los adolescentes entrevistados fueron contactados a través de ONGs de barrios populares del área metropolitana de Madrid dedicadas a realizar actividades educativas y culturales con chavales de esos barrios (apoyo escolar, cursillos, talleres formativos, excursiones y salidas en grupo, campamentos, etc.). Respecto a los jóvenes, recurrimos a nuestra propia red social informal, fijando el requisito de que debía tratarse de sujetos con los que no hubiésemos tenido ningún contacto previo, y de los que nos separase un mínimo de tres grados de relación personal (es decir, se trataba de personas conocidas por conocidos de conocidos nuestros). A partir de esos primeros contactos, se recurrió al método de contactación conocido como *bola de nieve*, pidiendo a los sujetos a los que accedíamos que nos facilitasen el contacto con otros hijos de inmigrantes, incluidos sus hermanos o primos. La desproporción de géneros en la muestra se explica por las grandes dificultades para encontrar a varones dispuestos a ser entrevistados, debido a las razones que se exponen en el apartado siguiente.

2. EL TRABAJO DE CAMPO: LA ENTREVISTA COMO SITUACIÓN SOCIAL

“Sin duda la interrogación científica excluye por definición la intención de ejercer cualquier forma de violencia simbólica capaz de influir en las respuestas; pero en estas cuestiones no podemos fiarnos solamente de la buena voluntad, porque distorsiones de todo tipo están inscritas en la estructura misma de la relación de investigación” (Bourdieu, 1993: 904). Aunque al investigador le guste pensar lo contrario –amparándose en una representación más o menos idealizada de la ciencia social que no tiene por qué ser compartida por sus entrevistados–, la interacción que establece con ellos no escapa a las reglas generales que rigen cualquier situación social.²⁴⁷

²⁴⁷ Devillard y otros (1995: 147) critican a Ferrarotti el que “lejos de resaltar los aspectos que hacen de la situación de entrevista una situación social más, con las estrategias y los intereses, los objetos en juego propios de toda situación (y que condicionan el tipo de discurso que se emplea), el autor subraya su carácter privilegiado, marco de producción de un discurso especial, auténtico, que nada tendría que ver con los actos de habla habituales, y que nos permitiría el acceso a la interioridad de las personas”.

Cada uno de los involucrados en una situación de intercambio comunicativo tiene alguna idea más o menos clara, en función de su definición del marco de la interacción (Martín Criado, 1998), de lo que puede decir y lo que no, y de lo que sus interlocutores esperan que diga. Los sujetos aprenden a lo largo de su vida a reconocer los marcos de interacción, y a actuar en cada situación en función de cómo perciben el lugar que ocupan en ella. En una sociedad jerarquizada las interacciones están jerarquizadas: el jefe no habla ni se muestra ante el subordinado igual que el subordinado ante el jefe. Cada cual puede y debe decir unas cosas y callar otras. Como dice Pizarro (1979: 237) sintetizando esto, "el hecho de hablar significa más que el significado de los enunciados: significa la relación social reproducida por ellos".

La entrevista con un desconocido es un tipo de intercambio comunicativo que la mayoría de los sujetos pueden clasificar en dos grandes marcos de interacción: o bien las entrevistas que los medios de comunicación hacen a personas famosas y líderes (se dice entonces que estos *conceden* una entrevista, utilizando un verbo que resulta muy expresivo de lo asimétrico de esa interacción), o bien las entrevistas realizadas por las personas corrientes con empleados de organizaciones burocráticas como educadores, trabajadores sociales, personal sanitario, funcionarios de la Administración, etc. Este segundo tipo de entrevista es el que puede resultar más familiar a los hijos de inmigrantes, y puede que tengan alguna experiencia de él. Una vez excluida la posibilidad de que les quisiera entrevistar en calidad de dirigentes, portavoces o famosos/as, mi demanda de hablar con ellos remitía inevitablemente a ese segundo tipo.

Gerard Mauger (1994), especialista en sociología de la juventud ya citado en diferentes capítulos de esta tesis, considera que una de las dificultades para acceder a jóvenes de clases populares es su resistencia a ser entrevistados, debida a que la situación de entrevista les recuerda su posición social dominada, y la *actualiza* en un doble sentido: la hace presente y la reproduce a pequeña escala. Para ellos, entrevistarse con un investigador social supone interactuar con alguien que tiene más estatus social que ellos (y sobre todo más capital cultural, que es al mismo tiempo el principio que estructura los intercambios comunicativos y un recurso desigualmente repartido que se muy hace visible desde los primeros minutos de la conversación).

Esta dificultad se acentúa cuando un investigador varón trata de entrevistar a adolescentes varones. La mayoría de los inicialmente contactados para esta investigación actuaron como los *lads* de la monografía clásica de Willis (1988), manteniendo una actitud de *chicos duros* poco interesados en colaborar con un varón mayor que ellos que se presentaba como un estudiante universitario, y que planteaba la demanda de entrevista acompañándola de una actitud acaso demasiado afable como para ser considerado un interlocutor válido o fiable²⁴⁸. Si la gran mayoría de ellos se negaron fue tal vez porque acceder a una petición procedente de alguien ante quien podían sentirse como estando en situación de *inferioridad múltiple* (en razón de su clase de edad, de su clase social, de su capital cultural, de su origen inmigrante, de su etnicidad) hubiera podido ser considerado por ellos como un gesto de sumisión. Por otra parte, y dado que –como se dijo– la contactación se hizo a través de canales lo más horizontales posibles, esa demanda les llegaba sin que ninguna figura de autoridad adulta les conminase a aceptarla, por lo que no estaban en ningún sentido obligados a hacerlo. (En este sentido, el investigador estaba atrapado en una situación paradójica para conseguir entrevistas, pues los canales de contactación verticales eran contraproducentes y los horizontales no funcionaban bien.) Además, entrevistarse con un desconocido en solitario, sin el apoyo de su grupo de pares –del que la demanda del entrevistador trataba de aislarle, pues lo individualizaba²⁴⁹–, podía ser visto fácilmente por ellos como una interacción competitiva entre varones, en la cual el entrevistado llevaría las de perder ante quien proponía el encuentro y fijaba inicialmente sus términos (por lo menos, la regla de juego de la interacción y el tema de la entrevista, que además pertenecía al ámbito personal del entrevistado)²⁵⁰. El entrevistador era quien proponía y quien disponía, pero si finalmente se producía el encuentro, era el entrevistado quien se exponía, teniendo que “salvar la cara” (Bourdieu, 1986: 69) y mostrar que contaba con los recursos expresivos y de manejo de la interacción destinados a transmitir al interlocutor la impresión de que se dominaba la situación, y de que era capaz de hablar de sí mismo de una manera autorizada, es decir, acorde con los cánones legítimos.

²⁴⁸ Los guiones de entrevista recogidos en los anexo II y III recogen los términos verbales en que se planteó a los sujetos la demanda de entrevista.

²⁴⁹ Para evitar esto, siempre que fue posible las entrevistas se realizaron juntando a sujetos que tuviesen previamente una buena relación entre sí, como se hizo en los casos de dos hermanas, de tres amigas, y de dos compañeros de clase. En todos esos casos la dinámica grupal que surgió fue muy productiva.

²⁵⁰ Según Bourdieu (1993: 905), la entrevista sociológica tiene algo de “intrusión siempre un poco arbitraria [...] Es el investigador quien promueve el juego e instituye las reglas; es él quien, la mayoría de las veces, asigna a la entrevista, de manera unilateral y sin negociación previa, objetivos y usos a veces mal determinados, por lo menos para el entrevistado. Esta disimetría se duplica por una disimetría social siempre que el investigador ocupa una posición superior al investigado en la jerarquía de las diferentes especies de capital, sobre todo de capital cultural.”

Sólo con mujeres jóvenes –no con adolescentes– se produjo la situación descrita por Mauger (1994), en la cual las sujetos abordadas parecían acceder a ser entrevistadas respondiendo a un interés personal: el de establecer una suerte de alianza (por mucho que esta fuese muy coyuntural, pues se reducía al momento de la entrevista) con alguien con un estatus percibido como superior al suyo. Es interesante señalar también otra forma, diametralmente opuesta a la anterior, en que las relaciones de género se hicieron presentes en el trabajo de campo: igual que dificultaron sobremanera el acceso a los varones adolescentes, facilitaron el acercamiento a las mujeres de esa misma clase de edad. En efecto, en el modo en que algunas adolescentes accedían a ser entrevistadas se ponía de manifiesto lo halagadas que se sentían por ello, sentimiento que a veces iba acompañado de una actitud de seducción hacia el entrevistador (o por lo menos, así lo percibió este).

A la hora de hacer las entrevistas se distinguió a los sujetos que aún estaban estudiando de los que ya no lo estaban. Esta diferenciación era importante no por el contenido de la entrevista –como puede comprobar el lector en los anexos II y III incluidos al final de la tesis, el guión de ambos tipos de entrevista era prácticamente el mismo, y sólo variaba un poco el orden de las preguntas–, sino por su forma. Lejos de tratarse de una cuestión secundaria, la forma de la entrevista es decisiva, pues de ella depende la fortuna de la interacción que se establece entre entrevistador y entrevistado, y con ello el resultado de la propia entrevista. De hecho, lo que distingue a una entrevista abierta (cualitativa) de una cerrada (cuantitativa) es precisamente su forma, pues mientras que el funcionamiento de esta última depende de que la interacción se ciña –salvo pequeñas interrupciones– al cuestionario, la buena marcha de aquella radica en que se parezca lo más posible a una conversación normal, similar a las que mantiene el entrevistado en su vida cotidiana. (Dicho lo cual hay que recordar que, como acabamos de ver, no existe en puridad un tipo de interacción comunicativa ideal al que podamos llamar “conversación normal típica”, pues cada tipo de interacción sigue unas reglas específicas.) Para mantener esa dinámica conversacional se tomaron dos decisiones tácticas: primera, supeditar el seguimiento del guión a la fluidez de la entrevista; y segunda, posponer las cuestiones que requerían de respuestas más precisas –años de llegada a España de los diferentes miembros de la familia, edades de los hermanos, etc.– hasta el final de la misma. Abordar estas cuestiones durante el trascurso de la entrevista habría generado una interacción estructurada por la sucesión rápida de preguntas y respuestas breves de la que se trataba de huir; y que era por otra parte la que los entrevistados esperaban en un

principio de un entrevistador desconocido y mayor que ellos, pues la dinámica asimétrica de dicho tipo de interacción se corresponde con la asimetría estructural ya descrita (entrevistador mayor español con capital cultural frente a entrevistado/a menor con poco capital cultural hijo de inmigrantes).

Fue también con el fin de generar una dinámica conversacional, o de introducir ciertos temas, por lo que se incluyeron en el guión algunas preguntas sobre otros temas que quedaban fuera de nuestro campo de interés, como por ejemplo las prácticas de ocio de los sujetos. Lo acertado de esta decisión se hizo patente en cuanto hicimos las primeras entrevistas, en las que pudimos comprobar que en los casos en que se había generado una dinámica conversacional, los temas hacia los que teníamos interés de dirigir la entrevista (la trayectoria migratoria de la familia y su configuración y dinámicas y actuales) aparecían espontáneamente, sin que los introdujéramos, de la mano de otros cuyo interés para nosotros era muy secundario, pero que habíamos introducido en el guión para acceder a los que nos interesaban realmente, siguiendo para ello los procedimientos de desplazamiento metonímico o condensación metafórica descritos por Ibáñez (1992: 303-305). Los esquemas gráficos en forma de diagramas de flujos incluidos en los anexos al final de los guiones de entrevista muestran el modo en que los entrevistados solían pasar de un tema a otro.

3. CÓMO LEER LOS EXTRACTOS DE ENTREVISTAS INCLUIDOS EN EL TEXTO

Finalmente, y antes de cerrar este capítulo y presentar los resultados del análisis de los datos empíricos, conviene hacer una aclaración sobre la forma en que van a aparecer esos datos a lo largo de los siguientes capítulos. En ellos, y siguiendo la práctica habitual en los estudios cualitativos, iremos incluyendo algunos *verbatim* o extractos de las entrevistas realizadas. Pero hay que aclarar que esos extractos deben ser entendidos como meras ilustraciones de los resultados de investigación presentados en el texto, y no –al modo de lo que ocurre con los datos estadísticos– como *pruebas empíricas demostrativas* que se presentan al lector para justificar lo que se dice en él. Los textos en los que se presentan dichos extractos como si estos fueran en sí mismos los datos empíricos obtenidos mimetizan el proceder propio de los estudios cuantitativos. Incurren con ello en una concesión al positivismo, pues olvidan una diferencia de método fundamental entre el análisis cuantitativo y cualitativo: mientras que una cifra estadística puede ser con toda razón presentada como el

resultado final de todo un proceso de producción y formalización de datos empíricos, las frases o fragmentos extraídos de entrevistas cualitativas o reuniones de grupo no pueden serlo, pues no son *autoexpresivos*. Por el contrario, esos fragmentos sólo tienen sentido pleno como parte de un enunciado semióticamente coherente, producido en unas circunstancias concretas (la situación de entrevista), y a partir del cual se explora una realidad o se trata de reconstruir un discurso. Aislados artificialmente de ese enunciado, los extractos presentados pierden buena parte de su sentido y no pueden servir para justificar los análisis realizados, pues no demuestran nada en sí mismos, dado que resultan fácilmente manipulables –de forma voluntaria o involuntaria– por parte de quien los presenta y malinterpretables por parte de quien los lee.

Por ello, en esta investigación se ha preferido presentar un número relativamente reducido de extractos, sobre todo en los capítulos 6 y 7, cuyos temas respectivos no lo hacía necesario. La inserción en ellos de muchos *verbatim* ilustrativos sólo habría servido para interrumpir la presentación de los análisis realizados, sin aportar nada a cambio. En cambio, en el capítulo 8 sí que se ha incorporado un mayor número de ellos, pero se ha hecho siguiendo el criterio –de forma coherente con el método cualitativo empleado– de primar la calidad de dichos extractos sobre su cantidad; o sea presentando extractos largos a través de los cuales sea posible reconstruir, aunque sea de forma fragmentaria, el discurrir de los entrevistados, y contextualizándolos además con observaciones sobre sus condiciones de producción, tomadas del cuaderno de campo del investigador. El sentido de hacerlo así ha sido tratar de que el lector pueda observar los *contextos de emergencia* (Ibáñez, 1992: 303) de los diferentes temas, es decir, la aparición en el marco de la entrevista de las cuestiones relevantes para este estudio, y la forma en que los sujetos articulan subjetivamente unas con otras.

6. TRAYECTORIAS MIGRATORIAS FAMILIARES

1. DOS CASOS: ALMUDENA Y VALENTINA²⁵¹

El padre de Almudena salió de su pueblo, situado en el Medio Atlas (una región rural montañosa del interior de Marruecos), a principios de los años 80. A diferencia de lo que hacían la mayoría de sus paisanos en aquel momento no se dirigió a Cataluña sino a Madrid, donde encontró un empleo en el sector de la construcción y se instaló. Mientras su esposa e hijos seguían en Marruecos, entabló aquí relación con otra mujer marroquí, con la que empezó a convivir. En 1988, y manteniendo esa segunda relación, reagrupó a su esposa y a sus tres hijos, el menor de los cuales es Almudena. Esta no sabía que al llegar aquí se iba a encontrar formando parte de una familia bígama. Después de la reagrupación, su padre ha tenido dos hijos con su segunda pareja, con la que no ha llegado a casarse. Contra una explicación de esta composición polígama que remitiría únicamente a la “cultura” del país de origen de Almudena, creemos que esta superposición de relaciones de pareja tiene mucho que ver con el hecho migratorio. Doblemente: primero porque de no haber emigrado, el padre de Almudena hubiera seguido siendo un campesino sin tierra, sin el nivel de ingresos necesario para mantener a dos familias, algo que la emigración hizo posible. Y segundo, porque fue la larga temporada de separación de la primera pareja, típica de la pauta migratoria tradicional en el medio rural magrebí²⁵², la que propició la consolidación de la segunda.

Los trabajos²⁵³ sobre migrantes de un país muy distinto, Ecuador, muestran que entre ellos son frecuentes los casos de recomposición familiar ligada a la migración. En las parejas ecuatorianas uno de cuyos miembros está en España son frecuentes las crisis atribuidas a la larga separación, y los rumores sobre infidelidades y adulterios circulan abundantemente por las redes en origen y en destino. Volviendo al caso de la familia de Almudena, no es extraño que su padre entablase otra relación de pareja durante la separación, ni que esta llegase a convertirse en una segunda familia, algo que probablemente pase a menudo a los migrantes de cualquier país. Lo extraño –por inusual– es que mantuviese activa a distancia la primera

²⁵¹ Ver en el anexo I los perfiles de los sujetos de la muestra.

²⁵² Hemos analizado esa pauta en Camarero Rioja y García Borrego (2004) y en nuestra aportación a la investigación dirigida por Pedreño (2007).

²⁵³ Ver Herrera y Martínez (2002), Pedone (2004a) y Fresneda (2002).

relación, y sobre todo que reagrupase a esa familia al completo, formando una gran unidad familiar bígama.

“- ¿QUÉ HACÍAS EN MARRUECOS ANTES DE VENIRTE PARA ACÁ?

- Yo en Marruecos estudiaba.

[silencio]

- ¿IBAS AL COLE?

- Sí.

- ¿Y CÓMO TE IBA EN EL COLE?

- Yo muy bien. Yo no quería venirme aquí, pero como mi padre estaba trabajando aquí... Allí están mis amigos, mi familia....

[silencio]

- ¿Y AQUÍ?

- Aquí, aquí tengo amigos, pero hombre te encuentras en otro país, otras costumbres, y tu vida allí...

[silencio]

- ¿SABÍAS ALGO DE ESPAÑOL ANTES DE VENIR?

- No.

- ¿HAS APRENDIDO TODO DESDE QUE ESTÁS AQUÍ? PUES LO HABLAS MUY BIEN. ¿CÓMO HAS APRENDIDO?

- Fui a dar unas clases a una parroquia.

- ¿AQUÍ EN VILLAVERDE?

- Sí.

[silencio]

- OYE Y, ¿QUÉ ES LO QUE MÁS ECHAS DE MENOS DE MARRUECOS?

- Muchas cosas. Mi casa, que es muy grande.”

La parquedad de palabra de Almudena durante la entrevista no respondía a dificultades para expresarse en español, a un carácter personal retraído o a una mala interacción con el entrevistador. Al contrario: manejaba este idioma con soltura y no daba la impresión de ser una persona tímida ni de sentirse incómoda en la entrevista, durante la cual estuvo acompañada por un monitor de ONG en un de cuyos talleres de Garantía Social participaba, y con quien mantenía una buena relación²⁵⁴. Más bien, su laconismo parecía deberse a la dificultad para hablar de su situación en España, y en particular de su situación familiar, cuestión que describió con la misma parquedad pero sin rodeos ni eufemismos. Dificultad comprensible teniendo en cuenta que en su caso el impacto de la migración debió de acentuarse por encontrarse a sí misma en esa nueva situación familiar. El siguiente fragmento reproduce el momento de la entrevista en que ella la menciona por primera vez. Hasta ese momento sabíamos que Almudena se había encontrado con la nueva pareja de su padre al ser reagrupada, pero creíamos que su madre se había quedado en Marruecos.

“- PARECE QUE NO TE LLEVAS MUY BIEN CON TU PADRE...

- Bien, bien, no. La verdad es que no muy bien.

[silencio]

- ¿Y CON TU MADRASTRA?

- Menos que con él, si casi no hablo con ella.

²⁵⁴ Dicho monitor nos confirmó lo relativo a su carácter personal.

- ¿NUNCA TE HAS LLEVADO BIEN CON ELLA?
- Que va.
- ¿Y ERES LA ÚNICA [de tus hermanos] QUE NO SE HABLA CON ELLA, O...?
- No, mi hermana pasa, habla a veces con ella pero no... Hombre, es que es diferente, porque claro, mi hermana no vive con ella [está casada]; entonces, pues es más fácil, cuando se ven, hablan un poco y ya está, pero que tampoco...
- ¿TE GUSTARÍA LLEVARTE MEJOR CON ELLA?
- Ya ves, pero es que es muy difícil, es que yo pienso en mi madre.
- [silencio]
- ¿CUÁNDO FUE LA ÚLTIMA VEZ QUE LA VISTE?
- ¿A quién, a mi madrastra? Esta mañana.
- ¿Y A TU MADRE?
- También esta mañana. Es que mi madre vive con nosotros, nos vinimos todos de Marruecos y entonces fue cuando conocí a mi madrastra, ya vivía con mi padre.
- [silencio tenso. Habla el monitor de la asociación, que participó en la entrevista:]
- M.: O sea que tu padre es polígamo, que quiere decir que tiene más de una mujer.
- No, sólo dos.
- M.: Claro, pues más de una. ¿Y cómo le llevais eso? Eso no lo sabía yo.
- ¿No?
- M.: No. ¿Y cómo lo llevais eso? ¿Bien?
- Bueno...
- M.: ¿Y tu madre no se pone celosona y... no le da ataques de celos?
- Mi madre no es de esas que se pone celosa, ni nada.
- M.: ¿No?
- No, a mi madre le da igual.
- [silencio]
- M.: Oye, Almudena, y tú te casarías con alguien que tiene otra mujer?
- No, porque desde que está con la otra, mi madre ya... No sé...
- M.: No es lo mismo.
- No sé, no sé, es como si no existe... No sé.
- [silencio]
- ¿OYE, Y A TI Y A TUS HERMANOS, CÓMO OS AFECTA ESA SITUACIÓN?
- Bien, normal, vaya, a mí mi padre me trata bien.
- [silencio]
- M.: Oye, y tu padre, ¿no ha tenido problemas aquí en España para mantener esa situación?
- No. Es que lo que pasa con ella, con la segunda mujer, es que no tienen papeles. Con ella no tienen papeles de estar casados, ¿sabes?
- M.: Ah, vale, o sea, están juntos, están como si fueran una pareja de hecho, pero sin papeles.
- Eso.
- M.: Pero tú no estás por ahí, tú quieres un hombre para tí solita...
- Yo la mato, si alguien me quita a mí mi marido, ya ves."

Veamos otro caso distinto de fragmentación familiar debida a la migración. Valentina (dominicana de 15 años) también se encontró al llegar a España con que su madre se había casado con un español. Aunque para entonces ya conocía a ese hombre, con el que su madre había ido de vacaciones a la República Dominicana, ese conocimiento previo no evitó el choque que supuso para ella encontrarse viviendo con un desconocido al venir a España. Por otra parte, su madre era también prácticamente una desconocida para ella, pues había migrado a España cuando ella tenía sólo tres años. También había perdido contacto Valentina con algunos de sus hermanos, que habían sido reagrupados antes que ella. De manera que su familia actual, compuesta por un padrastro español y una madre y hermanos recobrados tras

años de alejamiento, apenas se parece a aquella de la que formó parte hasta los 11 años, cuando vivía con su abuela y otros de sus hermanos en una de las provincias más pobres de República Dominicana. Y no sólo su familia y su entorno socio-económico han cambiado al venir a España, también su forma de vida: allá nos dice que “hacía lo que quería”, mientras que acá su madre trata de controlarla, y de asegurarse que va al instituto todos los días. Infructuosamente: después de ocho años de separación, esa madre había perdido cualquier autoridad sobre una hija que conocía todos los trucos para engañarla, y a quien sus castigos (por ejemplo, quedarse sin salir o sin ver la tele durante un fin de semana) no impresionaban en absoluto, acostumbrada al trato que recibía de su abuela, que ella describía como una extraña mezcla de maltrato e indiferencia.

“- [...] *Yo me quiero hacer un pirsin en el ombligo, pero mi madre no quiere. [...] Pero como ahora está más tranquila, yo lo que voy a hacer es estar tranquila también, no hacer mucha bulla por nada, no hacer que ella se enfade, y luego, un día, aparecer por aquí con mi pirsin, tan tranquila. Ahora no lo voy a hacer, me faltan diez euros, porque me quiero hacer uno bonito, que cuesta treinta.*

- *Y EL DÍA QUE APAREZCAS CON EL PIRSIN, ¿QUÉ VA A PASAR?*

- *Bueno, se enfadará, igual me castiga sin salir... Pero bueno, será en Navidades, total, nadie [de sus amigas] está en Madrid, o sea que no iba a poder salir de todas formas... [lo cuenta divertida, satisfecha de su plan] Así que me da igual... Yo se lo he dicho muchas veces, que mucha gente lleva, se ve por la calle... Pero ella que no, que no, y que no.*

- *¿Y MIGUEL [su padrastro], QUÉ VA A DECIR?*

- *A Miguel eso no le importa. Es un hombre muy tranquilo.*

- *¿DESDE CUÁNDO VIVÍS CON ÉL?*

- *Mi madre vive con él desde que llevo aquí.*

- *¿Y CUANDO LLEGASTE Y VISTE QUE VIVÍA CON ÉL...?*

- *Nada, porque yo ya le conocía. Él había ido a mi país, así que yo ya sabía que mi madre... A mi no me agradaba mucho la idea, y todavía me agrada poco, pero... [Dice esto con el mismo tono de desidia que predomina en la entrevista]. Al principio se me hizo un poco difícil adaptarme a vivir con él, un extraño. Pero bueno, no se está mal con él, es muy tranquilo. ¡Vivir con mi madre es peor! ¡Cada vez que discuto con mi madre tengo unas ganas de irme! A vivir con mi abuela. Antes, allá, vivía con mi abuela. Y la verdad es que yo hacía lo que quería, así que luego aquí con mi madre me ha costado mucho acostumbrarme a vivir... Pero bueno, ahora estoy bien, ya me he acostumbrado a vivir aquí; tengo mis amigas.*

- *¿Y SI PUDIERAS ELEGIR?*

- *¿Si pudiera elegir? Pues ahora no sabría que decirte. Ahora ya estoy acostumbrada a vivir aquí, tengo más actividades, vivo mucho mejor... La vida que tengo aquí no podría vivirla allá.*

- *¿MÁS ACTIVIDADES?*

- *Sí, más cosas que hacer. Es que allí no hay nada, salvo estar en la calle. Yo estaba todo el día en la calle, sin hacer nada, y mi abuela pasaba de nosotros. Es que mi abuela es una persona muy... muy dejada. Si a veces hasta teníamos que buscarnos la vida, ella no se preocupaba por nada. Aquí es diferente, en el colegio, ya hay más cosas...*

- *¿Y QUÉ SOLÍAS HACER ALLÁ?*

- *No sé, por ejemplo, mi madre mandaba dinero para nosotros, para comprarnos cosas... Pero mi abuela no pagaba con eso, fíjate. No se ocupaba nada de nosotros, a veces no nos hacía comida para nosotros... [...] Todo lo que hemos pasado nosotros, es por mi madre, que es cobarde, porque no se enfrentó a mi abuela en su momento. Así que tuve que ser yo quien se enfrentase a mi abuela. ¡Pero si mi madre se vino aquí por ella!*

[Narra una discusión que tuvieron las dos mujeres por una cuestión de dinero, y que precedió a la emigración de su madre]

- *¿Y CUANDO PASÓ ESO, TU MADRE NO LE DIJO NADA?*

- *¿Mi madre? ¡Qué le va a decir! Mi madre hace todo lo que dice mi abuela, no le dice que no a nada, a nada, absolutamente a nada. Y encima se fue, por eso mi madre se tuvo que venir.”*

En las dos largas conversaciones mantenidas con la madre de Valentina antes y después de entrevistarla, y en las que tuvimos ocasión de contrastar lo relatado por esta, se hizo patente que madre e hija estaban tan alejadas emocionalmente como lo habían estado físicamente durante ocho años. A ojos de un observador exterior, parecía que esa madre no hablaba de la misma persona a la que acababa de entrevistar. Por ejemplo: mientras que la madre temía ser demasiado dura con su hija cuando la castigaba por faltar a clase, esta se mofaba a sus espaldas de esos castigos, que consideraba ridículos. Nuestra impresión fue que esa madre se sentía culpable de haber estado tantos años alejada de su hija, y no quería aparecer ante ella como distante o autoritaria, pues pensaba que eso amenazaría el reencuentro afectivo que ella buscaba (y que por parte de su hija estaba lejos de producirse, pues no le perdonaba el haberlas dejado con su abuela, y le consideraba una persona pusilánime). Así, esa mujer se encontraba ante lo que ella sentía como un dilema: combatir la indisciplina de su hija y tratar de enderezar su escolaridad, muy deteriorada, o recuperar su confianza y su afecto. En esta situación, confesaba que a medida que Valentina se hacía mayor no sabía “qué hacer con ella”. Tampoco quería imponerle la autoridad de su padrastro, quien por su parte parecía totalmente ajeno a la relación entre madre e hija, y sobre el que Valentina no expresó ningún juicio en toda la entrevista, salvo para decir con una gran frialdad que “es un hombre muy tranquilo”.

2. TIPOS DE TRAYECTORIAS MIGRATORIAS FAMILIARES

Una vez presentados estos dos casos particulares a modo de ejemplos ilustrativos (dotados de la viveza de lo concreto), tratemos de ordenar el conjunto de casos de la muestra, para poder compararlos y analizarlos de un modo más sistemático.

Podemos reconstruir la evolución del grupo familiar *a lo largo* del tiempo y *a lo ancho* del espacio (desde el país de origen al de asentamiento, pasando a veces por un tercer país) a partir de tres hitos temporales:

- 1º momento: justo antes de emigrar: puede ser que el primer miembro de la familia que emigró lo hiciera cuando aún estaba solo²⁵⁵ (antes de formar familia), una vez que ya estaba

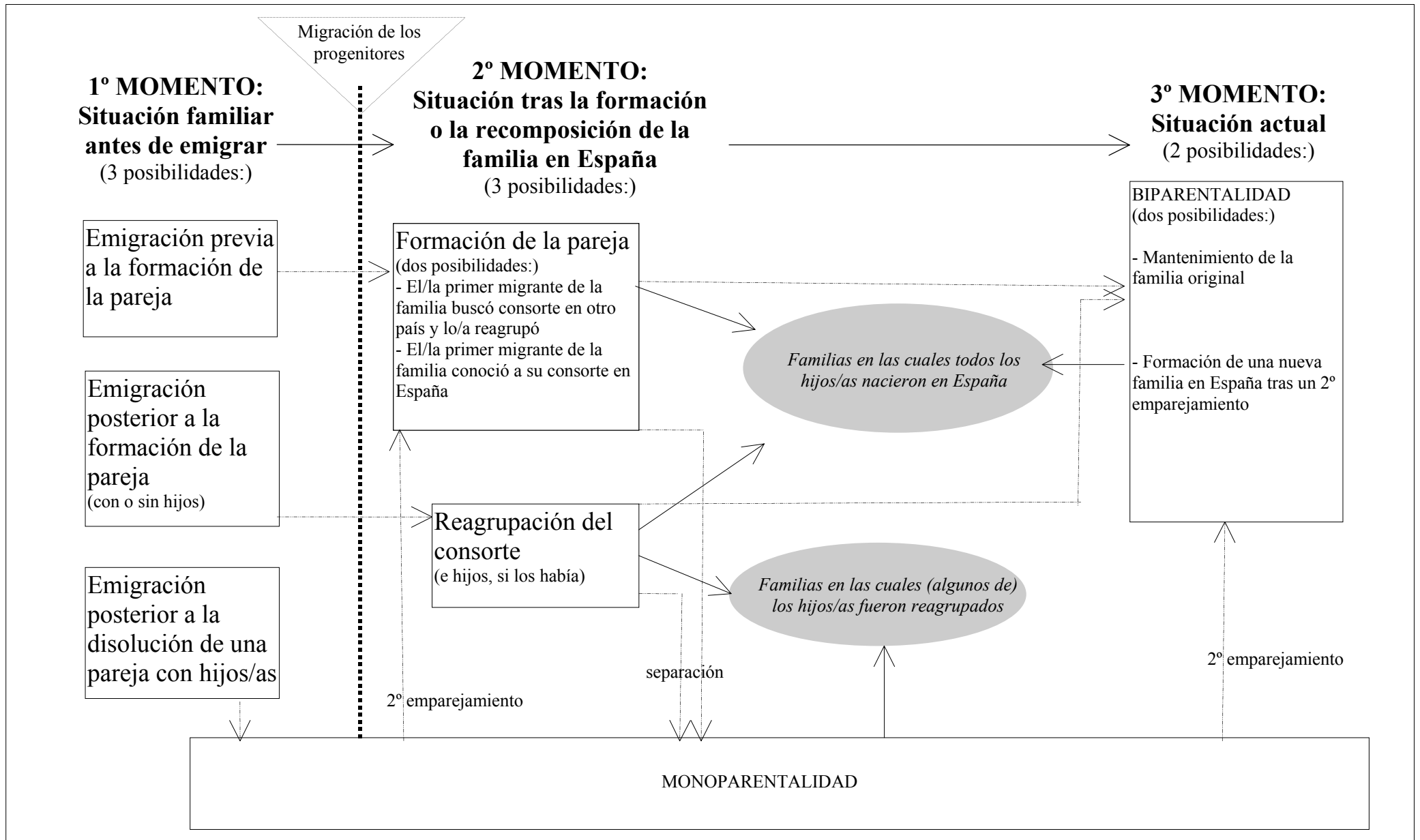
²⁵⁵ Por no hacer pesada a lectura, usamos en todo momento el genérico masculino, pero quede claro que nos referimos a persona de ambos géneros.

emparejado, o después de que la pareja se deshiciera. En cada uno de esos tres casos, los proyectos y las trayectorias migratorias son distintas.

- 2º momento: tras la formación (por emparejamiento) o la recomposición (por reagrupación) de la familia en España.
- 3º momento: en la actualidad, la situación puede ser de monoparentalidad o de biparentalidad, y en este último caso, por mantenimiento de la pareja original o nuevo emparejamiento, realizado en España.

Conocer la evolución seguida entre esos tres momentos van a permitirnos dibujar una trayectoria básica de la familia, un esquema de cómo se formó esta entre *acá* y *allá*. Por ejemplo, es interesante saber qué progenitor emigró primero, si reagrupó al otro o lo conoció aquí. Pero lo que nos interesa más es todo lo relativo al nacimiento y la crianza de los hijos. Por ejemplo, diferenciar entre las familias formadas en España por dos progenitores que emigraron cuando aún no tenían hijos y las que ya existían en su país de origen nos aporta información sobre el lugar de nacimiento de todos los hermanos, no sólo del entrevistado/a. Pero además, en el caso de este último tipo de familias –que son la mayoría–, esa información resulta fundamental, pues nos abre varios interrogantes sobre la trayectoria familiar: ¿cuánto duró la situación de fragmentación espacial familiar, con quién permanecieron los hijos durante la misma y cuándo fueron reagrupados, qué pasó en ese momento, el núcleo familiar se recompuso o si la pareja se disolvió definitivamente? Y en ese caso, ¿la familia se estabilizó en situación de monoparentalidad o se formó al cabo del tiempo un núcleo recompuesto? Se trata, en definitiva, de observar cómo se han ido entrelazando a lo largo del tiempo el ciclo familiar y el proceso migratorio, para poder analizar las relaciones entre ellos. El cuadro de la página siguiente representa esquemáticamente todas estas posibilidades, que describiremos en detalle a continuación. Nuestra muestra incluye un número suficiente de familias para resultar representativa de esta gran diversidad de situaciones.

PROCESOS FAMILIARES Y TRAYECTORIAS MIGRATORIAS



2.1. La situación familiar antes de emigrar

En el esquema adjunto hemos distinguido tres posibles puntos de partida distintos:

- Familia que aún no estaban formadas cuando emigró el primero de sus miembros que lo hizo (generalmente el padre).
- Familias que ya estaban formadas.
- Familias en las que, por separación o viudedad, uno de los progenitores ya no estaba presente en el momento en que el otro (generalmente la madre, salvo en los casos de varones que enviudan) emigró.

En nuestra muestra hay cinco familias que partieron de la primera situación, trece de la segunda y seis de la tercera²⁵⁶. Todas las del primer tipo son del colectivo que más antigüedad tiene en España, el marroquí, lo que tiene que ver con la larga historia de las relaciones entre los territorios situados a los dos lados del Estrecho. Las primeras oleadas de marroquíes que llegaron a España hace más de dos décadas, procedentes casi siempre del antiguo protectorado español del norte del país, estaban compuestas por hombres jóvenes, solteros o recién casados. Esa era la pauta migratoria de la mayoría de los magrebíes de origen rural que vinieron a Europa en los años 70 y 80, dentro de una estrategia de reproducción de las familias rurales en la cual la emigración de los varones jóvenes (solteros o casados) era una pieza clave²⁵⁷. Fue a partir del cierre de fronteras de los países tradicionalmente receptores de inmigración magrebí (como Francia, Bélgica y los Países Bajos), impuesto a mediados de los años 70, cuando los flujos procedentes del antiguo protectorado se reorientan hacia España, país menos atractivo para los emigrantes por su menor nivel de desarrollo, pero con el que los originarios de esa región podían tener alguna clase de vínculo en razón de la colonización (a veces, para los residentes en Ceuta y Melilla y sus familiares directos, incluso la nacionalidad española). No es casual que de los 16 sujetos de nuestra muestra que tienen raíces marroquíes, la gran mayoría de ellos (13) proceden de familias originarias del antiguo protectorado.

Encontramos un buen ejemplo de la pauta migratoria mayoritaria en esos años entre los magrebíes en la familia de Marga. Su padre, originario del antiguo Rif español, salió de su

²⁵⁶ Esto suma un total de 24 familias, aunque el tamaño de la muestra es de 26 sujetos, porque entre ellos hay dos parejas de hermanos/as.

²⁵⁷ Sayad (1977) y Zehraoui (1994) han descrito con detalle esta estrategia, que era la mayoritaria entre los magrebíes que emigraron a Francia en las décadas de los 50, 60 y 70 del pasado siglo. Sayad muestra cómo,

país en los años 50 para reunirse con sus hermanos, que habían emigrado previamente a Bruselas, donde permaneció unos años antes de venir a España. Una vez establecido en este país, viajó a Marruecos para casarse con una mujer de 14 años, a la que reagrupó a España y con la que tuvo seis hijos, todos ellos nacidos en Madrid. La historia es parecida en otros casos de la muestra, cuyos padres varones emigraron primero siendo solteros, volvieron a Marruecos para casarse con sus madres y establecieron desde el principio su familia en Madrid. La única familia que no ha seguido esa trayectoria es la de Ana, que se adelantó a esa oleada emigratoria en una generación. El primer miembro de la misma que vino a España no fue su padre sino su abuelo paterno, quien al cabo de un tiempo de vivir en España reagrupó a su mujer e hijos, entre los la madre de Ana, que contaba entonces 14 años. Pocos años después esta se casó con un paisano suyo, estableciéndose la nueva familia en Madrid –o sea, cerca de los padres de la novia– pero viajando muy a menudo a Marruecos, donde se criarían sus dos hijos mayores bajo el cuidado de los abuelos paternos. Como iremos viendo, el caso de Ana es singular en muchos puntos, que remiten a ese origen familiar distinto del de la mayoría de sus paisanos residentes en Madrid.

Vayamos al segundo punto de partida de las trayectorias migratorias, el de las familias cuyos progenitores abandonaron su país cuando ya formaban una pareja, con o sin hijos. Aunque la diferencia entre estas familias y las anteriores –las formadas ya en España– sea importante desde el punto de vista de las trayectorias (pues se trata de procesos distintos que, con toda probabilidad estuvieron regidos por proyectos migratorios también distintos), lo cierto es que a efectos de lo que nos interesa, las familias cuyos padres migraron cuando aún no tenían hijos pueden ser equiparadas a aquellas en las que los padres migraron antes de casarse. En lo que respecta a nuestro objeto de estudio, no cambia mucho que los padres emigrasen solteros o recién casados, que se emparejasen acá o allá, pues lo relevante es que la familia se estableció desde el principio en España, y que todos sus hijos nacieron en este país. En cualquier caso, la mayoría de sujetos de nuestra muestra –catorce de veintiséis– pertenecen a familias de diversas nacionalidades formadas antes de migrar, en las que ya había hijos en el momento de hacerlo. Y esto es lo realmente decisivo, pues significa que sus padres hubieron de tenerlos en cuenta a la hora de elaborar su proyecto migratorio, decidiendo con quién se quedarían si la madre emigraba, si reagruparlos o no, en qué momento hacerlo, etc.

paradójicamente, dicha emigración contribuyó a la descomposición de la forma de vida tradicional cuya reproducción se trataba de garantizar mediante la emigración de los varones de cada familia.

Si tomar estas decisiones es complicado para una pareja que está pensando en emigrar (primero uno de sus miembros, luego eventualmente el otro), pues de ellas depende en buena medida el futuro del grupo familiar, lo es mucho más para las emigrantes potenciales que se encuentran al frente de una familia monoparental. Para ellas (se trata mayoritariamente de mujeres) las posibilidades de elección se reducen, pues sólo cuentan con su familia extensa para hacerse cargo de sus hijos durante las primeras etapas del proceso migratorio, hasta que su situación en España se estabilice y puedan recomponer aquí el núcleo familiar. Es el caso de seis familias de nuestra muestra (tres marroquíes, dos dominicanas y una peruana), todas ellas encabezadas por mujeres menos la de Elena, hija de un español que, después de vivir durante más de tres décadas en Perú, país donde se había casado y formado una familia con un peruana, al morir esta retornó a España con sus dos hijas.

2.2. Monoparentalidad y migración

El tercer posible punto de partida de las familias migrantes es el más complejo de analizar, porque la relación entre monoparentalidad y migración toma diversas formas, dependiendo de si la separación (o viudedad) se produjo antes, durante o después del desplazamiento. En cada uno de esos casos se producen distintas secuencias temporales:

* Monoparentalidad anterior a la emigración. En ocasiones, las dificultades para hacer frente en solitario a las responsabilidades familiares pueden ser un estímulo a la emigración. En nuestra muestra hay cinco casos en los cuales pasó muy poco tiempo –menos de un año– desde que sobrevino la monoparentalidad, por separación o muerte de uno de los cónyuges, hasta que el otro emigró. Esta cercanía temporal puede estar indicando que existe una relación causal entre ambos hechos. Asun relata que su madre decidió venir a España tras ser abandonada por su padre. Eva no quiso hablar en la entrevista de la separación de sus padres, sólo cuenta que esta sucedió poco antes de que su madre decidiera venir a España. Ella y sus dos hermanos pequeños se quedaron entonces en el Rif con unos tíos, hasta que fueron reagrupados en Madrid. Lo mismo le sucedió a Elisa, cuya madre vino a España tras separarse de su marido, quedando su única hija al cuidado de sus abuelos, con los que permaneció nada menos que nueve años antes de ser reagrupada. Los casos de Elena y de Raúl son algo distintos, pues en cada uno de ellos hay dos elementos que los diferencian

claramente de los ejemplos anteriores: primero, la monoparentalidad no se produjo a consecuencia de una separación, sino de una muerte. Y segundo, sus respectivas familias están encabezadas por varones, que decidieron emigrar tras quedar viudos. El caso de Elena acabamos de resumirlo en la página anterior. Raúl pasó por un proceso de disolución familiar parecido a los de Eva y Elisa: de vivir con sus dos padres pasó a vivir con sus tíos, pues su padre se marchó a España al poco de enviudar. Cuando ya se había acostumbrado a su nueva familia y empezaba a pensar que además de haber perdido a su madre había perdido también a su padre, este decidió reagruparlo. Ahora no tiene claro si hubiera preferido quedarse con sus tíos, pues si por una parte está contento de haber recuperado a su padre, por otra parte siente que ya ha cambiado dos veces de familia a lo largo de su vida, y le gustaría tener más estabilidad.

En el caso de Marijose, la monoparentalidad no sobrevino por separación, puesto que su madre siempre estuvo sola. También en ese caso podría haber una relación entre monoparentalidad y emigración, pues tal vez la condición de madre soltera actuó como un acicate para marcharse, por el estigma que implica en una sociedad patriarcal como la marroquí.

- * Monoparentalidad sobrevenida durante los primeros años del proceso migratorio, durante los cuales la pareja permanece separada. Como analizan Fresneda (2002) y Pedone (2004a) para los ecuatorianos residentes en España, muchas parejas se rompen durante la primera etapa del proceso migratorio, debido a las dificultades para gestionar una relación a distancia, y a las tensiones que la separación física provoca en la vida familiar. Cuando es la madre quien emigró primero en espera de poder reagrupar al resto de la familia –algo frecuente en ese colectivo–, puede encontrarse con la necesidad de tener que traerse a sus hijos antes de lo que tenía previsto, pues no es infrecuente que su marido se desatienda. Lo normal en esos casos es que sea la abuela materna quien se haga cargo de ellos, pero la madre puede preferir por alguna razón no dejarlos demasiado tiempo con la abuela (recordemos el caso de Valentina, cuyas relaciones familiares están marcadas por el intenso conflicto entre su madre y su abuela).

- * Situación de monoparentalidad posterior al proceso de reagrupación. Los casos de Manuel, Esteban y Noelia son una muestra de que consumir la reagrupación en los términos en que se había previsto no implica necesariamente lograr la estabilización de la familia, pues entonces empieza una etapa no menos difícil que la anterior, en la cual las relaciones entre

sus miembros deben reajustarse a la nueva situación, superando las tensiones surgidas durante el periodo de separación y afrontando los cambios acaecidos en ese paréntesis²⁵⁸. Los padres de Esteban y Noelia se separaron un año después de llegar la familia a España. Los de Manuel vivieron varios años juntos en Madrid, hasta que su padre se marchó a Asturias porque –dice Manuel– “le salió trabajo allí”, y nunca regresó al hogar familiar. Los de Luisa estuvieron a punto de divorciarse después de haber criado a todos sus hijos en este país, y estuvieron separados durante cinco años, hasta que finalmente decidieron volver a vivir juntos.

2.3. Evolución de la situación familiar una vez en España

Durante los primeros meses o años de e/inmigración, e independientemente de cuál fuese la situación familiar que dejaron en su país, la vida cotidiana y los proyectos de los recién llegados están centrados en el pago de la deuda contraída para emigrar. Pasada esa etapa, que se prolonga más o menos según la adversidad de la situación y el monto de la deuda, el migrante puede plantearse el objetivo de re-estabilizar su vida familiar. Con la ayuda del capital económico y simbólico acumulado durante la emigración los solteros emprenderán la búsqueda de una esposa, las parejas jóvenes podrán cumplir su objetivo de formar una familia, y los/as que ya la habían formado iniciarán el proceso de reagrupación progresiva de todos o algunos de sus miembros.

Sin embargo, y aunque en sus países de origen los emigrantes potenciales elaboren sus proyectos de migración con el fin de satisfacer las necesidades que se les presentan *allá*, una vez que se encuentran *acá* dichos proyectos son invariablemente reformulados en función de los avatares del proceso. Por una doble razón: primero, por las dificultades –generalmente mal ponderadas en un principio– con que se encuentran para realizarlos, que les obligan inevitablemente a ajustarlos a su situación real (por ejemplo, reunir el dinero necesario para pagar la deuda puede llevarles más tiempo del que creían). Y segundo, porque la migración no es sólo un viaje geográfico, sino también un viaje social y personal particularmente largo e intenso. A medida que ese viaje produce cambios en las condiciones y formas de vida de los

²⁵⁸ Encontramos interesantes ejemplos de esto en el clásico de Thomas y Znaniecki (2004), donde puede seguirse este proceso a través de las cartas que se enviaban a través del océano los miembros de las familias polacas estudiadas por ellos.

migrantes, los produce también en su subjetividad. Por ello, estos sujetos nunca más serán los mismos que abandonaron su país, ni saldrán indemnes de la experiencia, como analizó Sayad (1999) al describir todo lo que va de un emigrante a un inmigrante, de la familia que deja a la que reencuentra, del país que abandona al que regresará algún día, temporal o definitivamente. Si resulta patente que el fenómeno migratorio acarrea profundos cambios objetivos –por ejemplo, económicos– a todos los niveles (en los sujetos implicados en él, en sus familias, regiones y países, en el conjunto de las sociedades de origen y destino), los cambios subjetivos –por ejemplo, culturales– que provoca no son menos radicales.

Por ello, puede que la familia que forme un inmigrante en su nuevo país no encaje en el molde que tenía previsto para ella antes de emigrar. Y si esa familia existía ya, la que reconstruya en destino no será la misma que formó en origen, pues aunque esté formada por los mismos miembros, ni ellos ni las relaciones entre ellos serán iguales a lo que eran antes de la migración.

3. “PAPÁ, QUIERO IR CONTIGO”: FRAGMENTACIÓN Y REAGRUPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Los indicadores más reveladores sobre las trayectorias que han seguido las familias inmigrantes y su configuración actual son dos: la composición del hogar (bi o monoparentalidad, número de hijos/as) y el lugar de nacimiento de los hijos, que ayuda a saber si se trata de familias formadas en España o en el país de origen²⁵⁹.

Cuando nos encontramos con una familia *de origen inmigrante* en la cual todos los hijos han nacido en España, sabemos que la mayor parte de su vida familiar ha transcurrido en un tiempo posterior a la migración. Podemos suponer en ese caso que dicho origen no es más que una referencia más o menos lejana en el tiempo (aunque esto no signifique que sus huellas hayan sido borradas del todo atrás, como veremos en los capítulos 7 y 8). Pero cuando nos encontramos con una familia que ya existía antes de emigrar, y algunos de cuyos hijos nacieron en su país de origen, sabemos que esta ha pasado por un proceso de fragmentación y

²⁵⁹ Como dijimos, en lo relativo a sus hijos una pareja que emigrase recién casada sería equiparable a otra formada ya en España, pues en ambos casos estos habrían nacido aquí. De cualquier modo, no nos hemos encontrado con ninguna pareja de ese primer tipo.

reconfiguración familiar. Y por todo lo que acabamos de ver, podemos saber casi con total seguridad que este no ha estado exento de dificultades.

Para los padres, emprender el camino de la emigración cuando se tienen hijos (o precisamente *porque se tienen hijos*, pues ya hemos visto que los proyectos familiares y migratorios suelen ir de la mano) supone tenerlos en cuenta a la hora de tomar las decisiones pertinentes. Antes de la partida, hay que pensar con quién se van a quedar, quién los va a cuidar, y cómo se van a mantener. Más adelante, tras un periodo de separación, surgirá el dilema entre el retorno (del/la emigrante) y la reagrupación (de sus familiares directos), y si se opta por esta habrá que ver a qué ritmo se hace, en qué orden se reagrupa a los diferentes miembros de la familia, etc. Finalmente, y con independencia de que ese reencuentro se produzca *acá* o *allá*, habrá que ver cómo se recompone la vida familiar.

Para los hijos, tener un padre y/o una madre emigrante(s) significa perderlo temporalmente, pasar como un periodo de separación (vivido a veces como abandono, como en los casos de Valentina y Lierni) durante el cual la presencia cotidiana del progenitor ausente es sustituida por llamadas de teléfono y visitas esporádicas, a las que se añaden compensaciones como regalos. Como a menudo esa pérdida suele ir acompañada de una mejoría de las condiciones de vida gracias a las remesas que el migrante envía, muchos hijos de emigrantes pueden acabar desarrollando un sentimiento de ambivalencia (Sorensen, 2004). Recordemos el resentimiento de Valentina hacia su madre por haberla dejado a ella y a sus hermanos con una abuela que se desentendió de su cuidado (por lo menos, así lo vivió ella). El caso de Lierni es similar, aunque el resentimiento hacia su madre no es tan agudo como para haber provocado un conflicto entre ellas. Esta se marchó de Casablanca cuando Lierni tenía 9 años. Su padre fue reagrupado al año siguiente, pero ella tuvo que esperar cinco años más, durante los cuales vivió con sus tíos. Hablando de la relación con su madre, dice:

“Yo tengo mucho cariño a mi madre, aunque luego no la llame mamá, la llamo por su nombre y se enfada un montón, y dice: esto es mi culpa porque os he dejado a todos allá cuando vine aquí. Lo llevo mal con ella la verdad, no lo llevo como madre e hija. [...] La trato como a un amigo. Ella me dice que es mi madre, pero sabe que eso es poco a poco, ir acostumbrándonos otra vez.”

Pero a Lierni no le queda mucho tiempo para volver a acostumbrarse a convivir con su madre (y con ello, a que el vínculo materno-filial dañado se fuese restableciendo poco a poco), porque recientemente ha iniciado por su cuenta los trámites para reagrupar a su prometido, con quien espera casarse en cuanto que este obtenga el permiso de residencia.

“¡Papá, quiero ir contigo!” es una exclamación que dos de los integrantes de la muestra habían pronunciado años atrás, con ocasión de una visita de sus respectivos padres emigrantes al hogar familiar en Marruecos.²⁶⁰ Paula (17 años) fue reagrupada cuando tenía 12 y su padre llevaba sólo dos en España:

“- ¿CÓMO DECIDIERON TUS PADRES VENIR A ESPAÑA?

- Fue mi padre. Nos ha hecho una visa [visado] y nos ha traído, y ahora ha dicho que va a traer a mi madre. Estamos esperando a que la traiga.

- ¿Y POR QUÉ QUERÍA TU PADRE QUE ESTUVIERAS AQUÍ?

- Para estudiar, porque... Mira, he estudiado aquí tres años, y cuando voy a estar mayor voy a trabajar. Si me hubiera dejado allí, voy a venir aquí y no voy a estudiar, se me hubiera pasado el tiempo, ¿sabes? Ahora he estudiado tres años y mejor, voy aprendiendo español y cuando voy a ser mayor voy a trabajar a lo mejor, ¿sabes? Si me hubiera dejado allí, no voy a hacer nada, me va perdiendo el tiempo. Por eso me ha traído a mí y a mi hermano y luego ha ido a traer a otros hermanos, cuando los dos estábamos aquí seis meses.

- ¿CÓMO TE DIJO TU PADRE QUE TE VENÍAS?

- Que te llevo a España a estudiar, y lo pasarás allí muy bien. Mi padre tenía amigos españoles también, y me trajo unas cosas que me gustó. Me gustan mucho las cosas de España y yo también estaba muy contenta. Cuando mi padre iba allí, yo: ¡papá, por favor, yo quiero ir contigo, yo quiero ir contigo!... Me gusta España mucho porque allí estamos en Rif, ¿sabes? No hay autobuses, no hay trenes, no hay muchas cosas como aquí, ¿sabes? Me gusta mucho, y mi padre ha traído cosas de España y me gustó, y yo: ¡papá, quiero ir contigo! Era pequeña.”

Paula dice que su padre la reagrupó para que estudiase, pero otros elementos de la entrevista resultan contradictorios con ese proyecto paterno, y que encajan mejor con el origen social de la familia (campesinos sin tierra del Rif, una de las zonas más pobres de Marruecos): primero, el anuncio de que Paula se trasladará el año que viene a Francia, para reunirse con un primo suyo que trabaja de jornalero en ese país, y al que ha sido prometida. Y segundo, el hecho de que su actividad principal en Madrid sea la realización del trabajo doméstico, puesto que prácticamente ha abandonado el sistema educativo, y sólo acude a algunos talleres de Garantía Social (habiéndose incorporado a la Educación Secundaria sin haber pasado por la Primaria española y sin saber español, era muy difícil para ella seguir una escolaridad normal):

“- ¿CÓMO ERA TU VIDA EN MARRUECOS?

- Yo es que era pequeña. Lo pasé muy bien allí también. He venido con doce años. Allí estaba en el colegio con mi madre y mis hermanos y con mis amigos. Nos vamos al colegio todos mis hermanos y mi madre se queda en casa y nos hace cosas... Mejor que aquí por eso, porque aquí yo hago todo, ¿sabes? Yo hago cosas que allí hacía mi madre...

- ¿QUÉ COSAS?

²⁶⁰ Por otra parte —contra lo que podría llevar a pensar una lectura excesivamente miserabilista o sensiblera de esas palabras, que las *escucharía* como si se hubiesen pronunciado en tono desgarrador— dicha petición no respondía sólo a un deseo de acompañar al padre que volvía a marcharse al término de su visita, sino que también estaba motivada por el deseo de conocer ese país del que traía los regalos.

- Es que tengo cuatro hermanos [varones] y, si yo no hago cosas, nadie las hace... No es mucho, mucho, no, pero algo sí. Ahora cuando llegue están esperando que les haga la comida y todo.”

A partir de estos datos, podemos colegir que la reagrupación de Paula se ha producido, siguiendo una pauta bastante corriente entre los inmigrantes marroquíes de ese origen social, para que se haga carga de la reproducción de la fuerza de trabajo de los varones de la familia con los que convive, a fin de que estos puedan invertirla intensivamente en sus empleos como peones de jardinería y de construcción.

Andrés comparte con Paula algunos rasgos: la edad (17 años), la nacionalidad marroquí, y una trayectoria familiar y personal similares. Su padre emigró también hace relativamente pocos años, y en menos de una década ha reagrupado a toda su numerosa familia. Sin embargo, su origen y el proyecto migratorio de su familia son algo distintos, pues no procede del medio rural sino de Tánger, y sus padres apuestan decididamente —ellos sí— por el capital escolar (a pesar de haber venido a España sólo un año más joven que ella, habla español mucho mejor, gracias a un esfuerzo escolar intensivo).

*“- Yo llegué aquí el primero... Mi padre llegó aquí en el 90, estuvo dos años y entonces fue a Marruecos... Luego estuvo otros dos años, y entonces se vino a recogerme a mí... En el 94 me vine con él, y me quedé aquí en España... Luego estuvo aquí otro año, y luego trajo a mi otro hermano, a Abdul, al que tiene ahora 19 años... Y luego estuvimos aquí 6 meses, y luego ya vinieron mi madre, y el pequeño...
- Y AHORA ALLÍ TE QUEDA SÓLO UNA HERMANA... [mayor de edad]
- Sí, y ahora están haciendo también para que venga aquí.
- ASÍ QUE TÚ FUISTE EL PRIMERO DE TODA TU FAMILIA...
- Sí, la cosa surgió porque... Yo le dije a mi padre: papá, yo quiero ir contigo, en plan de cachondeo, ¿no? Yo era pequeño... Y él lo habló con mi madre, y me llevó con él... A mí me ha gustado la experiencia, por que lo pasé muy bien, al principio vivíamos con dos amigos de mi padre... A uno le sigo viendo, y al otro a veces... Estuvo en nuestra casa hace poco...”*

Esta pauta de reagrupación es la más corriente en las familias marroquíes en que la madre no se ha incorporado al mercado laboral en España: primero se reagrupa a los hijos varones (después de cumplir 16 años, edad legal para trabajar en España, pero antes de cumplir los 18, pues la ley sólo permite a los residentes extracomunitarios reagrupar a sus hijos menores de edad²⁶¹), y luego a los más pequeños y a la madre, que permanece cuidando de ellos en Marruecos hasta que los ingresos de los varones son lo suficientemente altos como para permitir unas mínimas condiciones de vida familiares en España. Tal vez el proyecto

²⁶¹ Cuando unas cuantas familias en las que rige esta *división espacial por géneros de la organización familiar* se agrupan en un lugar de residencia, se dan casos como el descrito por Gascón (1998) en su artículo sobre una pequeña colonia de varones marroquíes de dos generaciones familiares (padres e hijos) residentes en una localidad madrileña.

inicial del padre de Andrés era esperar a mejorar sus condiciones de vida antes de empezar a traer a sus hijos. Pero el inicio de la reagrupación pudo verse adelantada por algo que le pasó a Andrés. Este fue reagrupado con tan sólo 11 años, cuando el padre vivía en un piso compartido con otros paisanos suyos varones, con cuya ayuda tuvo que contar para cuidar de su hijo. Al saber esto podemos preguntarnos lo siguiente: ¿por qué lo reagrupó tan pequeño, si las condiciones aún no eran las idóneas? ¿Únicamente porque su hijo le había dicho “*papá, quiero ir contigo*”? La respuesta se reveló en el transcurso de la entrevista, una vez que se había creado el clima propicio para ello:

“- Yo en Marruecos era buen estudiante, hasta que... Un día, no sé qué pasó que no traje los deberes, y el profesor se cabreó con nosotros y sacó una porra para pegarnos... Yo me quedé así, muy asustado... Entonces, no sé qué me pasó, pero por el susto, me puse así, un poco tartamudo... Y hasta ahora mismo, que sigo a veces fallando, con la tartamudez... Entonces la profesora de francés, al pasar un mes y ver que yo seguía tartamudeando, me ponía a leer en francés, y yo me ponía más nervioso... Y luego me llamaba tartamudo, así a la cara, vamos... Y yo llamé a mi madre, y mi hermano casi le pega dos hostias... Y a partir de ese momento yo ya no quería estudiar ni árabe ni francés; y ya vino mi padre y me trajo para acá, esa fue la razón principal de que viniera yo primero. Pero todo lo demás bien: tengo amigos, amigas... Y me va todo bien. [Se queda un momento en silencio]

Pero bueno, qué se le va a hacer, así es la vida, dura a veces...

- TUVISTE MALA SUERTE CON ESA PROFESORA ¿NO?

- Sí, con ese profesor y con esa profesora... Yo era bueno estudiando, era el mejor de clase... Pero por la culpa de esa gilipollas, ya no quería seguir estudiando. Pero cuando acabó el curso, me encargué de unos chavales le dieran lo suyo... Le tiraron unas piedras, y salió pitando, la profesora... Es que lo tenía claro, esa... Se iba a llevar una paliza... Pero al final nada, al final salió todo bien, o sea que no pasó nada... Y ahora ya lo he olvidado, ahora, si la veo por la calle hablaré con ella, pero ella no me va a recordar, supongo.

- AQUÍ TE HA IDO MEJOR EN EL COLE, ¿NO?

- Sí, aquí tienes más oportunidades, te dan más libertad, digo libertad de estudio, ¿no? No te pegan como en Marruecos, si no estudias... Es que no debería ser obligatorio estudiar así...”

El contraste entre los sistemas educativos español y marroquí parece haberse convertido para Andrés en una fuente de motivación, que le ha permitido vencer su déficit curricular inicial y cursar con normalidad –tras su paso por un grupo de educación compensatoria– el último curso de ESO²⁶². Esta evolución posterior a la reagrupación nos hace pensar que la decisión de trasladarlo a España fue un acierto desde el punto de vista educativo, a pesar de los problemas que pueden presentarse en las reagrupaciones rápidas, realizadas cuando las condiciones son aún adversas y con el riesgo de que los niños se sientan aislados por encontrarse en un país extraño separados del resto de la familia. En el buen desarrollo de esa reagrupación jugaron un papel clave los amigos con los que convivía su padre. Como señalan Portes y Rumbaut (2001), para los hijos de inmigrantes resulta muy

²⁶² Cuando acompañamos a Andrés al instituto de Secundaria donde estudiaba para que nos presentase a algunos compatriotas suyos, un profesor del centro con quien nos cruzamos en el pasillo se detuvo a conversar con nosotros y le definió como “un alumno ejemplar”.

favorable contar con el apoyo de otros adultos de su mismo origen distintos de sus padres. Aunque esos autores lo dicen pensando sobre todo en que la presencia de estos adultos mitiga los conflictos educativos frecuentes en las familias inmigrantes, otra ventaja adicional de dicha presencia es que puede suponer una ayuda para cuidar de los hijos, sobre todo si la familia se encuentra en una situación transitoria de monoparentalidad (como sucedía en este caso, en que el padre estaba solo en España).

Como vemos, el proceso de reagrupación es complejo, pues no se trata sólo de una cuestión de ritmo, de hacerlo rápidamente (con los riesgos que acabamos de señalar) o más despacio (con el riesgo de un deterioro de las relaciones familiares, como en los casos de Valentina y Lierni). En él actúan todos los elementos que definen una configuración familiar: las relaciones entre padres e hijos, el género, la edad, el número de hermanos, las relaciones con los demás parientes, etc. La gran diversidad de configuraciones con que nos encontramos impide establecer regularidades o distinguir pautas claras al respecto. Ni siquiera encajaremos todas las piezas del rompecabezas poniendo a un lado a las familias monoparentales y al otro a las biparentales. Si bien es cierto que la reagrupación suele darse más rápidamente en las primeras que en las segundas, las líneas de esta clasificación se desdibujan en cuanto contemplamos cómo entran en juego otros factores:

- * En primer lugar, el nivel de ingresos: cuanto más elevado sea, más rápida será la reagrupación, pues las familias dispondrán de recursos económicos para solucionar el problema del cuidado de los hijos contratando a alguien –generalmente, otra inmigrante– para que cuide de los hijos pequeños durante algunas horas al día (como en los casos de Elena, Asun y Carmen, este último en menor medida).
- * En segundo lugar, la trayectoria familiar que siga en España la cabeza de familia de una familia monoparental: si una migrante que ha dejado a sus hijos en su país se empareja nuevamente en España la reagrupación se retrasará (como muestran los casos de Valentina y Elisa), porque esa mujer puede decidir posponer la reagrupación de su familia de allá hasta que la que ha formado acá esté consolidada.
- * Finalmente, en tercer lugar, el hecho de que en las familia biparentales en las que fue la madre quien emigró primero (casos de Lierni y Carmen) la reagrupación se produjese rápidamente, siguiendo la pauta propia de las familias monoparentales, nos da motivos para pensar que *lo decisivo no es tanto la composición familiar (bi o monoparental), sino el género de la reagrupante*, que con un consorte o sin él debe conciliar el trabajo productivo y el reproductivo. Para las madres que están trabajando en España mientras

que siguen supervisando a distancia el cuidado de sus hijos del que se encarga *presencialmente* otra persona, proceder a la reagrupación en cuanto que la situación económica lo permita resulta una posibilidad a tener en cuenta, sobre todo cuando no se confía en ella para llevar a cabo esa tarea o no se mantiene una buena relación con ella (recordemos el caso de Valentina).

Este último punto arroja luz sobre la cuestión de la reagrupación, y nos sugiere que resulta más fructífero plantearla desde otro lado: en lugar de proceder comparando las diversas configuraciones de las familias de nuestra muestra (lo que deriva rápidamente a una casuística inagotable), es mejor partir de algo que todas comparten en mayor o menor medida: el hecho de que sus proyectos migratorios sean eminentemente laborales²⁶³. Situados ante la necesidad –propia de una sociedad salarial como la española– de tener que pasar de una forma u otra por el mercado laboral para poder mejorar sus condiciones de vida, los inmigrantes se encuentran atrapados en la misma lógica que atenaza a las familias españolas: la de tener que conciliar la vida laboral y familiar, lo productivo y lo reproductivo. Independientemente de qué trayectoria haya seguido después cada familia de nuestra muestra, casi todas sus historias de inmigración empezaron igual: el migrante llegó solo, dejando en su país a su consorte e hijos (quien los tuviera). Su primera idea fue encontrar un trabajo, para lo cual tuvo que hacer frente a las exigencias particularmente duras que el mercado laboral español impone a los inmigrantes, haciendo un uso intensivo de su propia fuerza de trabajo y reduciendo al mínimo sus gastos. Hasta que no pasaron muchos meses y estabilizó mínimamente su situación en el país (lo que incluía casi siempre pagar la deuda contraída), no pudo dar por concluida la primera etapa de su viaje, durante la cual las relaciones familiares habían quedado temporalmente relegadas, junto con otras muchas necesidades básicas.

4. LA DESAGRUPACIÓN FAMILIAR

No queremos terminar este capítulo sobre las trayectorias familiares sin analizar, aunque sea someramente, cuatro casos que presentan una trayectoria muy interesante, en

²⁶³ Dos excepciones a esto: los casos de Elena y Carmen. La primera es hija de un aparejador que tras quedar viudo de su esposa peruana, abandonó aquel país, al que había emigrado hace décadas y en el que había formado su familia, para retornar a España. La segunda es hija de un médico y una enfermera colombianos que abandonaron el país huyendo de la inseguridad (pero a pesar de ese origen social, más elevado que el resto de

cierto sentido inversa a la de mayoría de los integrantes de la muestra: sujetos que permanecieron durante un tiempo separados de sus dos progenitores. En tres de esos cuatro casos se trata de familias formadas en España (por lo que en un principio no deberían de haber sufrido ningún proceso de fragmentación espacial), y el cuarto es uno en el que concurrió una circunstancia especial. Veamos primero el caso de Luisa, nacida en Madrid de padres marroquíes que habían inmigrado antes de tener hijos:

“- Cuando yo tenía siete años, me mandaron mis padres a estudiar a un colegio de Marruecos. Y estuve allí estudiando desde primero hasta 3º de Primaria, y luego ya en 4º me incorporé otra vez aquí [...]

- ASÍ QUE PASASTE TRES AÑOS EN MARRUECOS.

- Sí, para aprender el idioma. Yo el árabe no lo hablaba. Mis padres me hablaban en español, como ellos estaban aprendiendo el idioma pues en casa era lo que se hablaba, y yo al ir a la guardería o al colegio pues hablaba sólo en español. Mi madre trabajaba muchísimo, tenía muy poco tiempo para estar conmigo y casi no hablabamos en árabe. Entonces cuando ya cumplí los siete años pues dijeron: tienes que aprender. No sabía decir ni hola en árabe, y estuve allí con mi abuela viviendo tres años, aunque venía en vacaciones aquí, al revés que antes: en Semana Santa, en navidades, en verano... pues venía para acá. Y estuve esos tres años con mi abuela viviendo y con mis tíos, con lo cual a mi abuela materna la tengo como una segunda madre, porque yo era pequeña, y eso se me ha quedado muy grabado.”

Independientemente de que Luisa fuese enviada con sus abuelos para aprender árabe – como ella dice–, porque su madre “trabajaba muchísimo” y no tenía tiempo para hacerse cargo de ella o por otra razón que ella desconoce²⁶⁴, llama la atención esta forma de recurrir a la familia extensa de Marruecos para cuidar a una niña que había nacido y pasado sus primeros siete años en España. Años más tarde, en un momento de crisis de la pareja (los padres de Luisa vivieron separados durante una temporada por desavenencias personales), su madre volvió a recurrir a los abuelos para hacerse cargo de sus hijos:

“-¿Y TUS HERMANOS TAMBIÉN HAN ESTUDIADO ALLÍ UNOS AÑOS?

- No, a mis hermanos sólo les han bajado para navidad, en vacaciones. Menos cuando mis padres estuvieron separados... En esa época, los tres meses nos bajaban allí para estar con mi abuela, para que mi madre pudiera trabajar en verano, pero mis hermanos siempre se han criado aquí. Nunca han vivido allí tanto tiempo como yo, como mucho los tres meses de verano y ya está.”

El caso de Ana y sus hermanos es otro ejemplo de desagrupación familiar producida para que la pareja, formada en España, pudiera contar con la ayuda de su familia extensa en la crianza de sus hijos. Como en el caso de Luisa, se observa claramente que la primogénita fue quien pasó más tiempo en Marruecos con sus abuelos. Cuando nació esa primera hija, sus padres (que se habían casado tan sólo un año antes) estaban aún en un momento temprano de

casos de la muestra, su pauta migratoria fue muy similar a la de ellos: primero migró su madre y se puso a trabajar cuidando de un anciano, y luego reagrupó al resto de la familia).

la formación de la familia, y probablemente en una situación económica precaria. Observando la cronología familiar parece existir una correspondencia entre el año de nacimiento de cada uno de sus hijos y el tiempo que pasó en Marruecos:

1979: se casan los padres.
1980: nace su primera hija, que pasará diez años en Marruecos.
1982: nace su primer hijo, que pasará ocho años en Marruecos.
1986: nace Ana, que pasará dos años en Marruecos.
1987: muere su padre.
1988: reagrupación de Ana.
1990: reagrupación de sus dos hermanos.

Hay varios elementos de esta trayectoria familiar que resultan muy llamativos: en primer lugar, lo prolongado del tiempo pasado por los dos hermanos de Ana en Marruecos con sus abuelos. No hemos encontrado ningún otro caso de familia asentada en España que enviase a sus hijos al país de origen durante tanto tiempo. En segundo lugar, que la hija menor fuese reagrupada antes que los dos mayores, cuando era apenas un bebé. En tercer lugar, que este hecho se produjese un año después de la muerte de su padre, en un momento que podemos suponer difícil para su madre desde el punto de vista económico.

“- ¿VINISTEIS DE MARRUECOS LOS TRES HERMANOS JUNTOS?

- No, yo vine antes, aunque no me acuerdo porque era muy pequeña. Cuando nací, bueno unos meses después, mi madre, mis padres, me bajaron dos años con mi abuela y mis hermanos, sólo para conocer aquello, y porque aquí no podía entrar a la guardería todavía. Luego ya cuando podía entrar, pues me subió para ir a la guardería aquí. Para entonces ya había muerto mi padre, así que yo no le pude conocer. Y luego mis hermanos, que estaban allí, subieron y ya se quedaron aquí.”

Como les sucede a los hermanos pequeños de todas las familias, Ana sólo ha vivido las etapas más recientes de la historia de su familia. De las etapas anteriores sabe únicamente lo que le han contado su madre y hermanos, relatos que se entremezclan con sus vagos recuerdos de infancia y contribuyen a elaborarlos. Su relato personal parece indicar que su madre cambió el modo de gestionar la vida familiar tras la muerte de su marido: mientras que la familia fue biparental se mantuvo una estricta separación geográfica entre lo productivo (los dos padres trabajaban en España) y lo reproductivo (los hijos eran enviados a Marruecos al poco de nacer para que los abuelos los criasen allá) . Pero al tornarse monoparental la cabeza de familia decidió reagrupar a sus hijos y convivir con ellos. En cualquier caso, todo esto hace que aunque la familia nuclear de Ana se formase en España, país al que su madre

²⁶⁴ Para una persona que ha apostado por el capital cultural, como Luisa, explicar esa estancia en Marruecos diciendo que sus padres querían que aprendiese árabe podría ser una forma de atribuirles un proyecto personal suyo, inscribiéndolo en un proyecto familiar más amplio y duradero para darle más coherencia.

había venido a los 14 años con sus padres, su caso es muy diferente al de otras familias formadas aquí, dado que dos de los tres hijos han vivido durante buena parte de su infancia en Marruecos. También el hermanastro de Lierni²⁶⁵ fue enviado durante una larga temporada a Marruecos por razones similares, conviviendo con sus abuelos desde que tenía pocos meses de edad hasta que alcanzó los cuatro años.

Las estrategias de los padres de Luisa, Ana y Lierni, excepcionales dentro de nuestra muestra, suponen un modo transnacional de compatibilizar la vida laboral y la familiar, es decir, de hacer un uso intensivo de su fuerza de trabajo en el mercado laboral español sin renunciar por ello a formar una familia, con la ayuda de sus familiares residentes en Marruecos. Algunos estudios muestran que esta clase de estrategias son muy corrientes en otros colectivos nacionales además del marroquí.

Beltrán y Sáiz (2004) han encontrado que muchas parejas chinas de Cataluña (sobre todo las menos asentadas) recurren habitualmente a la desagrupación familiar, enviando a sus hijos a China con los abuelos, lo que permite a los padres mantener una estrategia de trabajo intensivo y supone un ahorro económico considerable, pues sale más barato criar a los niños en China que en Europa. Más estudiado ha sido el caso de los subsaharianos, sobre el que citaremos aquí dos trabajos. Primero el de Kaplan y Ballestín (2004), quienes explican que lo habitual entre los migrantes senegambianos a Cataluña es que sean hombres jóvenes solteros quienes inician la cadena familiar. Una vez que han pagado la deuda contraída para migrar, ahorran para reunir una dote con la que buscar una esposa en su país, se casan con ella y la reagrupan en Cataluña, donde se establece la familia y se crían los hijos de ese primer matrimonio. En un viaje posterior a Senegambia se casarán con una segunda esposa, que no será reagrupada sino mantenida a distancia desde Cataluña, por lo menos durante unos años, aunque puede llegar un momento en que sustituya a la primera, que a su vez retorne a Senegambia. Así se establece, mediante la poligamia, una red transnacional por la cual circulan los miembros de la red familiar.

Por su parte, Barou (2001) analiza las estrategias de reproducción social de las familias de Mali asentadas en Francia. Desde hace décadas hay un flujo migratorio entre esos dos países, protagonizado por varones malienses que con el tiempo han ido cambiando su

²⁶⁵ Lierni es hija del primer matrimonio de su madre, y su hermanastro es hijo del segundo, formado ya en España, donde se casó con otro inmigrante de su mismo país.

forma de gestionar las relaciones familiares y las pautas de reagrupación. Hasta mediados de los años 70, cuando había más libertad de circulación y los migrantes tenían la posibilidad de entrar y salir fácilmente de Francia, sus prácticas migratorias eran muy parecidas a las de los magrebíes: los varones emigraban solos, dejando a sus esposas e hijos en Mali. Cuando se restringió el acceso a Francia, la mayoría optó por reagrupar a su familia, lo que a menudo derivó en conflictos familiares, pues las esposas residentes en Francia ya no aceptaban ser tratadas al modo tradicional, y los hijos crecidos en ese país desarrollaban pautas de conducta europeas que disgustaban a sus padres. Por ello, los migrantes más recientes desarrollan una compleja estrategia transnacional, consistente en la siguiente operación, que puede repetirse tantas veces como sea necesario hasta conseguir el objetivo buscado (el nacimiento de un varón): el esposo reagrupa a su esposa para engendrar a un hijo, y una vez que este nace, la madre y el niño son enviados a Mali. Si es un varón, el padre invertirá en su educación, supervisándola a distancia y mandando el dinero necesario para asegurarse de que es de calidad. Antes de que cumpla la mayoría de edad, ese primogénito varón se reunirá con su padre en Francia (país cuya nacionalidad posee por haber nacido en él) para continuar allí sus estudios en ese país, convirtiéndose de esta manera en el agente principal de la reproducción social de la familia. Así es como los varones malienses han encontrado la forma de hacer compatibles las ventajas de cada país, aprovechando las posibilidades de reproducción ampliada que les ofrece Francia sin renunciar a mantener el orden patriarcal, que se veía amenazado por la reagrupación.

Finalmente está el caso de Pablo, más complejo que los tres anteriores, pues no son dos sino tres los polos territoriales que articulan la migración familiar: el pueblo de Rif del que proceden, la ciudad de Tánger a la que emigran sus padres al casarse, y donde vivía Pablo junto con su madre y seis hermanos en espera de ser reagrupados por su padre, y Madrid, a donde emigró el padre al poco de casarse y donde finalmente se reagruparía toda la familia. Esta trayectoria no se diferenciaría mucho de la de tantas otras familias marroquíes, como hemos visto, de no ser por un elemento singular: cuando era pequeño, Pablo fue temporalmente enviado al Rif desde Tánger, para que sus abuelos paternos cuidasen de él. El motivo de esta desagrupación familiar fue un grave accidente que había sufrido, y que le mantuvo en cama durante varios meses. Ante las dificultades con que se encontró su madre para atender a su hijo enfermo, teniendo que hacerse cargo en solitario de otros seis, recurrió a la familia extensa, con la que Pablo permaneció durante dos años. En la entrevista que

mantuvimos con él, este muchacho evocaba esos dos años a través del imaginario de la cultura de masas contemporánea, identificándose con un personaje televisivo:

“Yo la infancia la pasé en el Rif; allí me lo pasé muy bien... He tenido una infancia casi como la de Heidi, porque estaba en las montañas, y al salir del cole iba con las ovejas a llevarlas al campo, y luego con el burro a traer agua... Me lo pasaba muy bien, tengo muy buenos recuerdos, tuve una infancia diferente.”

El motivo de que ese retiro bucólico se prolongase más allá de lo duró su convalecencia fue que, mientras tanto, el resto de su familia estaba ya en Madrid. Manteniéndolo durante un tiempo en el Rif sus padres encontraron una forma de escalonar el complicado proceso de reagrupación de una familia tan numerosa. De manera que Pablo recorrió en sólo dos años, primero hacia atrás y luego hacia adelante, el camino migratorio que a su familia le había costado dos generaciones recorrer: del Rif a Tánger y de Tánger a Madrid.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN: PAÍSES DE ORIGEN Y COMPOSICIÓN FAMILIAR

Durante la etapa inicial del proceso migratorio, la tensión entre lo productivo y lo reproductivo que viven muchas familias se proyecta nítidamente sobre el territorio, pues se corresponde con la distancia geográfica que separa al *acá* laboral y al *allá* familiar. Para las familias biparentales que mantienen una división tradicional del trabajo por géneros, dicha tensión puede prolongarse durante un largo periodo de tiempo. Tal es el caso de muchas familias marroquíes, en las que a esa división se superpone otra de orden espacial (mujeres allá y varones acá), produciéndose entonces lo que podríamos llamar una *división espacial por géneros de la organización familiar*, que refuerza a la primera²⁶⁶. Esas familias pueden gestionar sin mucha dificultad la fragmentación, reagrupación y desagrupación de sus miembros de un modo flexible, según las necesidades propias de cada momento del proceso migratorio y del ciclo familiar. Por ejemplo, reagrupando a los hijos varones a medida que

²⁶⁶ Es importante aclarar que esta división del trabajo responde menos a factores “culturales” propios del país magrebí que a la historia reciente de la inmigración en España. Entre aproximadamente 1985 y 2000 (es decir, durante los tres primeros lustros que siguieron al momento en que la inmigración empezó a crecer de forma sostenida en España) un número importante de mujeres marroquíes trabajaba en España en el servicio doméstico (Ramírez, 1998). Este proceso de incorporación al mercado laboral (cuyos efectos sobre la identidad de género de esas mujeres hemos analizado en Aparicio y otros, 1998) fue interrumpida por la progresiva sustitución de esas trabajadoras por otras procedentes de otros países, sustitución que –como es habitual en esa clase de procesos– los empleadores justificaban en términos “culturales”. Así, es habitual alegar la mayor proximidad

alcanzan la edad laboral, junto con alguna hija adolescente que se ocupe *in situ* de la reproducción de esa fuerza de trabajo (recordemos el caso de Paula). Sin embargo, cuando ese reparto de tareas no resulta posible (bien porque es la madre quien encuentra trabajo en España antes que el padre, bien porque este está ausente material o simbólicamente), dicha tensión es mucho más difícil de gestionar, pues las exigencias de la vida laboral resultan difícilmente compatibles con las de la vida familiar. Cuando uno de los dos progenitores debe hacerse cargo en solitario de aportar ingresos económicos y de cuidar de los miembros de la familia, tales exigencias sólo pueden afrontarse con la ayuda de otros parientes (generalmente otras mujeres de la familia, y casi siempre la abuela materna de los niños).

De manera que las claves de la reagrupación familiar no han de ser buscadas tanto dentro de las familias, sino sobre todo fuera de ellas: en los mercados laborales en que se insertan los trabajadores inmigrantes. O mejor dicho, en dicho proceso de inserción, en el encuentro entre unos mercados que demandan una serie de cualificaciones formales e informales —es decir, una determinada fuerza de trabajo— y unos trabajadores que acuden a ellos con un conjunto de atributos y capitales desigualmente repartidos. Para la gran mayoría de los inmigrantes, el más importante de esos capitales no es el llamado *capital humano* (que sea cual sea no les será inmediatamente reconocido, o lo será sólo en el ámbito restringido del enclave étnico), sino el *capital social*, o sea, el que depende de su conexión a unas redes sociales por las cuales circulan recursos. La principal de esas redes es precisamente la familia, porque es la que hace posible la reproducción de su fuerza de trabajo. En cierto sentido, podría decirse que si existen en España determinados mercados laborales abiertos de par en par a los inmigrantes es porque en ellos se valora muy positivamente el que dicha reproducción esté geográficamente *exteriorizada* (hacia los países de la periferia, donde resulta mucho más barata) y temporalmente *relegada* (durante la primera etapa del proceso migratorio, en la cual queda suspendida la satisfacción de la mayoría de las necesidades, salvo las más básicas).

Las pautas de las trayectorias familiares varían por países de origen. Por ejemplo, los casos de las dos familias marroquíes descritos más arriba (las de Paula y Andrés) resultan paradigmáticos para el colectivo marroquí. Como hemos visto, lo más corriente en las familias biparentales de ese país que acaban trasladando su residencia a España es que fuese

cultural de las latinoamericanas, o que sus características las hacen más capaces para el desempeño de las labores encomendadas, por ejemplo su afabilidad o “dulzura” para las tareas de cuidado (Colectivo Ioé, 2001).

el padre quién migró primero, y fuese luego reagrupando a sus hijos varones a medida que alcanzaron la edad legal para trabajar, mientras la madre, las hijas y los hijos menores de ambos géneros permaneciesen en Marruecos. Mientras duró esa situación de fragmentación espacial se mantuvieron las visitas frecuentes al sur del Mediterráneo, algo que la cercanía geográfica permite, favoreciendo una migración *de golondrina* caracterizada por las idas y venidas de los varones adultos o jóvenes de la familia. Al cabo de unos años, y si la experiencia del cabeza de familia ha sido satisfactoria, se contempla la posibilidad de reagrupar al resto de la familia, lo que supone un traslado del núcleo familiar de Marruecos (a donde sólo a partir de entonces sólo se retornará en verano para visitar a los abuelos) a España.

Esta pauta contrasta abiertamente con la que es habitual entre las familias procedentes de la República Dominicana, sobre todo aquellas con un origen rural. Las marroquíes se fundan sobre la institución del matrimonio y se mantienen relativamente estables a lo largo del tiempo, son patrilocales, y en ellas impera la división del trabajo entre géneros. Por el contrario, las dominicanas se forman sin ser sancionadas por un ritual institucionalizado como el matrimonio –tan sólo por la convivencia–, son eminentemente matrilocales e inestables a medio plazo, quedando a la larga formado el núcleo familiar por varias generaciones de mujeres y sus hijas(os). Finalmente, en ambos casos la migración actúa reproduciendo las diferencias de género, pues lo más corriente es que los primeros en ser reagrupados sean los hijos adolescentes del mismo género que el/la reagrupante: entre los marroquíes, los varones, y entre las dominicanas, las mujeres.²⁶⁷

Sin embargo, si nos fijamos en otros factores distintos de la nacionalidad, observamos enseguida que las pautas no son tan homogéneas por países de origen. Y aquí reaparece la familia como variable determinante, en concreto la composición del núcleo familiar previa a la emigración. Así, desdibujando las diferencias entre países, nos encontramos por un lado con que las familias monoparentales de origen marroquí (casos de Marijose, Eva y Elisa) siguieron el mismo proceso que las dominicanas, y por otro, que la pauta que acabamos de presentar como característica de los marroquíes se encuentra también en las familias biparentales de la muestra de otras nacionalidades. Entre estas últimas está la familia de Sara,

²⁶⁷ A partir de una explotación de los datos del Censo 2001 que permitían indagar la situación familiar de cuatro colectivos (marroquíes, chinos, dominicanos y ecuatorianos), en Camarero Rioja y García Borrego (2004) describimos el modo de organización familiar más frecuente en cada uno de ellos. En ese mismo texto hemos caracterizado la pauta migratoria *de golondrina* a la que nos acabamos de referir.

bangladesí, que pasó por un proceso idéntico, aunque desarrollado más rápidamente (lo que pudo tener que ver con el alto coste económico que supone cada visita a un país tan lejano, carestía que acaso inclinó a la familia a reagruparse más rápidamente²⁶⁸). Por su parte, la familia de Vanesa es un caso excepcional entre las dominicanas, pues aunque empezó siguiendo la pauta mayoritaria entre ellas (con la emigración de la madre, que como tantas compatriotas suyas vino para trabajar en el servicio doméstico y de cuidados), la pareja sobrevivió a los nueve años de separación geográfica; y lo que es aún más excepcional, durante todo ese tiempo fue el padre quien se hizo cargo del cuidado de la niña, que tenía sólo 6 años cuando su madre emigró. (Como veremos en el capítulo 8, cuando tratemos la cuestión de las huellas que deja la fragmentación espacial en las relaciones familiares, esa trayectoria familiar puede ser la causa de que cinco años después de haber sido reagrupada, Vanesa siga manteniendo un vínculo mucho más estrecho con su padre que con su madre, algo muy poco corriente en una adolescente dominicana).²⁶⁹

En cualquier caso, todas estas formas de organización espacial de la vida familiar (a las que hay que sumar el recurso a la *desagrupación* que vimos en la sección anterior del capítulo) no son más que diferentes estrategias transnacionales para poder gestionar espacialmente, con la ayuda de su red de parentesco, las dificultades que les presentan los mercados de trabajo globales. Aunque en una sociedad salarial como la española todas las familias (migrantes o no) padecen la tensión entre la esfera productiva y la reproductiva, lo característico de las familias migrantes es que dicha tensión se proyecta espacial y temporalmente, siendo vivida como una doble contradicción: entre un *acá* laboral y un *allá* familiar, y entre un *ahora* productivo y un *luego* reproductivo. Igual que en las familias no-migrantes, la evolución de las distintas situaciones por las que pasan en relación al empleo actúa sobre la vida familiar como una mediación imprescindible para su reproducción, pues es

²⁶⁸ Si decimos “pudo tener que ver” y “acaso incline” es porque afirmar que la rapidez de la reagrupación depende únicamente de la lejanía del país de origen sería incurrir en una suerte de un *determinismo geográfico*, pues sin duda hay otros factores en juego. Desgraciadamente, la falta de estudios sobre la colonia bangladesí asentada en Madrid nos impide precisar esto, encerrándonos en el ámbito de las meras especulaciones.

²⁶⁹ Las otras dos familias biparentales dominicanas de la muestra son igualmente singulares, cada una por motivos distintos. La de Manuel tiene un origen social superior a la mayoría de sus compatriotas residentes en España –sus padres eran profesores de enseñanza secundaria con titulación universitaria–, lo que hace que su proyecto migratorio fuese bastante diferente al de estos (sobre los dominicanos en España, ver el estudio pionero de Gregorio, 1998). Lo singular de la otra familia biparental dominicana, la de Esteban y Noelia, radica en que cuando llegaron a España les estaba esperando una red familiar que actuó como colchón amortiguador desde el primer momento. Además, al ser sus abuelos maternos de origen español, todos los miembros de su familia materna tenían esta nacionalidad (y su padre también, por matrimonio), por lo que estaban exentos de cumplir los exigentes requisitos para la reagrupación que se demanda a los inmigrantes (permiso de residencia y trabajo del reagrupante, solvencia económica, y titularidad de una vivienda en propiedad o alquiler).

gracias a los ingresos obtenidos como la familia puede procurarse lo que necesita. Pero como toda mediación, el empleo tiene su propia lógica, y pone cortapisas a la vida de las familias: es a través de él como acceden a bienes y servicios, pero a cambio les exige una dedicación, les impone unos ritmos y les somete a unas reglas que afectan inevitablemente a las relaciones familiares. Las cortapisas impuestas por la relación salarial en que participan sus miembros afectan a estas familias como e-migrantes y como in-migrantes. Como emigrantes que se marchan de su país, en el momento en que uno de los progenitores se va se desencadena un proceso de reconfiguración que afecta al ciclo reproductivo de forma profunda e irreversible. Como inmigrantes insertados en el sistema productivo español, son estas familias las que sufren de forma más intensa las tensiones provocadas por las exigencias laborales de los empleos que ocupan sus miembros (ver García Borrego y Alzamora Domínguez, 2008).

7. EL PROCESO DE ASENTAMIENTO EN ESPAÑA²⁷⁰

1. SOBRE EL ORIGEN SOCIAL DE LAS FAMILIAS

Marga tiene 26 años, nació en Madrid de padres rifeños. Su padre salió de Marruecos a principios de los años 50 rumbo a Bélgica, donde tenía un hermano que regentaba un pequeño establecimiento de comida rápida. Después de unos años trabajando con él vino a España en 1955, donde montó su propio negocio de venta ambulante de pinchos morunos. Al poco tiempo volvió a su país para buscar una esposa, con la que una vez casados retornar a España para formar una familia. Gracias al éxito de su negocio al cabo de los años pudo abrir un pequeño restaurante en un barrio popular del centro de Madrid. La familia nunca ha tenido contacto con compatriotas suyos aquí, Marga siempre recuerda que eran los únicos marroquíes del barrio y del colegio. Como muchos hijos de hosteleros, desde muy joven empezó a ayudar en el negocio familiar, pero las discusiones constantes con un padre que tanto en el restaurante como en casa “tiene que hacerlo todo a su manera” hicieron que pronto buscase un empleo por su cuenta. Al mismo tiempo siguió estudiando, aunque dedicando cada vez menos tiempo a los estudios, empezó Trabajo Social pero no lo terminó, y quiere retomarlo en algún momento. Actualmente, y gracias a su experiencia en el sector, es jefa de cocina en uno de los restaurantes de una cadena hostelera. Dice que sus días pasan entre el trabajo y la familia (con la que sigue conviviendo), y que entre una cosa y la otra no tiene mucho tiempo para salir a divertirse, ni para pensar en buscar una pareja.

Gema tiene veinte años, y es también una hija de rifeños nacida en este país. El proceso de formación y asentamiento en España de la familia es hasta cierto punto parecido al de Marga, pero su trayectoria es muy distinta, empezando porque ella siempre ha estado muy en contacto con marroquíes. En concreto, con una colonia particular: los residentes en un poblado chabolista de la capital donde se trapichea con drogas ilegales. En él creció Gema y ahí conoció a su novio, con el cual se casó hace poco obligada por su padre (de oficio albañil). Dejó los estudios al terminar la etapa obligatoria, y actualmente su principal proyecto es

²⁷⁰ A pesar de que la investigación empírica se realizó en la región de Madrid, el título de este capítulo hace referencia al conjunto de España porque algunas de las familias de los sujetos de la muestra vivieron en otras comunidades autónomas antes de asentarse en la de Madrid.

sacarse el carné de conducir. Hace poco se ha quedado embarazada de la misma forma en que se casó: sin haberlo deseado²⁷¹. Siente que en estos últimos años todo ha ido demasiado deprisa, sin haberle dado tiempo a pensar lo que quería hacer en la vida.

Estas pocas líneas que resumen el origen y la trayectoria vital de dos personas bastan para poner de manifiesto todo lo que comparten y lo que las diferencia. También, para sintetizar lo que es más relevante de cada uno de estos casos desde el punto de vista sociológico. Tal síntesis es posible porque los factores con los que nos vamos a encontrar una y otra vez como principales elementos explicativos de las trayectorias y situaciones vitales de nuestros sujetos no pasan de una docena. Los más importantes –aunque no los únicos– son el origen social y nacional, el género, la familia, las redes, las condiciones de vida, la etnicidad, los estudios y las perspectivas laborales (cuando estas existen).

Sin embargo, en cada caso particular esos factores se trenzan de un modo singular, y las cartas están barajadas de una manera distinta. Igual que no podemos remitir todas las diferencias observadas entre los sujetos a un único factor o a un par de ellos, en la mayoría de los casos tampoco podemos decir siquiera cuál ha sido el elemento decisivo o el punto de inflexión en una trayectoria, pues esta sólo puede explicarse por una combinación particular de factores, y por la concatenación de etapas sucesivas. La tarea sociológica a la que nos enfrentamos consiste pues en tratar de encontrar un orden lo que aparece como desordenado, y con la abigarrada combinación de elementos que en cada caso se nos presenta ante los ojos. Para simplificar la complejidad, para encontrar su camino en este bosque, el análisis debe seguir un *método*: avanzar en una dirección clara dando siempre los mismos pasos, aunque en cada exploración estos le conducirán a lugares distintos.

Una comparación entre los casos de Marga y Gema muestra claramente que la principal diferencia entre ellas radica en las redes: la red familiar del padre de Marga en Bélgica, que le facilitó la emigración y con la que adquirió las habilidades necesarias para montar su propio negocio, y la densa red social del poblado chabolista en que creció Gema.

²⁷¹ “Las españolas tienen más libertad que las marroquíes, hacen lo que quieren. si no les va bien con este, pues se van con otro. Piensan bien con quién se van a casar, porque tienen todo el tiempo del mundo para hacerlo. Pueden estar cinco, seis años, y luego si les viene bien pues se casan, y si no pues adiós. Se lo piensan muy bien. Nosotras, a lo mejor, yo como mucho cuatro años he podido tardar. Yo por mí hubiera seguido saliendo con él hasta los veinticuatro o veinticinco años, y luego ya casarme, pero no he podido, porque mi padre tenía el temor de que se iba a reír de mí. Pero no, nunca me ha tocado, nunca.”

En los estudios sobre población inmigrante, la pregunta por el origen social de un sujeto suele plantearse de una forma bastante peculiar: en lugar de indagar sobre el estatus de la familia en que nació, a menudo nos conformamos con saber a qué se dedicaba el sujeto justo antes de emigrar. Sólo algunos estudios profundizan en su trayectoria anterior, un dato que de todos modos raras veces sabemos interpretar los sociólogos, por falta de conocimientos sobre la estructura social de los países periféricos de los que proceden los inmigrantes, muy distinta de la de los países del centro. Además, la propia idea de “país periférico” actúa como una pátina que homogeneiza realidades nacionales muy distintas. Al carecer generalmente de dichos conocimientos, los estudios sobre tratan las propiedades y disposiciones del sujeto ligadas a su posición social en el país de origen en términos de capital humano, es decir, como capacidades individuales desgajadas del medio social de referencia en que cobran todo su sentido. Pero si la mayoría de los estudios hablan de capital humano en lugar de hacerlo de estatus o clase social no es sólo por desconocimiento de las sociedades de origen, es también por sus planteamientos empiristas. Como los atributos individuales (el capital humano) son más fácilmente medibles que los efectos estructurales (las disposiciones ligadas a una posición social), aquellos pueden ser operativizados para la investigación mediante la codificación en forma de variable. Así lo hacen por ejemplo Sanders y Nee, quienes a pesar de tener el acierto de recordar la relación entre capital humano y clase de origen²⁷², acaban centrándose en el primero de dichos conceptos, y reduciéndolo –estadística obliga– a tres variables, dos nominales (haber cursado educación secundaria, haber cursado educación superior) y una de intervalo (conocimiento del inglés en una escala de uno a cinco).

En nuestro caso, y dado que se trata de adolescentes y jóvenes, tratamos de inferir el origen familiar a partir de la información parcial que ellos nos dan. Lo habitual es que los adolescentes hijos de migrantes sepan sobre dicho origen social aún menos que los hijos de no-migrantes de su misma edad, porque las profundas diferencias entre la estructura social de un país de la periferia y uno del centro, como es España, hacen que estos chavales sólo tengan una idea vaga de a qué se dedicaban sus padres antes de emigrar²⁷³. Por otra parte, sabemos que todos los hijos, inmigrantes o autóctonos, suelen reconstruir el origen social de sus

²⁷² “Human capital [...] correlates strongly with class of origin. Lacking direct measures of class of origin, our analyses of the relationship between human capital and self-employment may confound the effects of class and human capital.” (Sanders y Nee, 1996: 234)

²⁷³ Por otra parte, recordemos que uno de los requisitos para formar parte de la muestra es que el proceso migratorio familiar hubiese comenzado antes de 1995, y que en la mayoría de los casos este se inició con la emigración del/de la cabeza de familia. Por ello, muchos de los entrevistados eran aún pequeños cuando eso sucedió, y saben muy poco sobre la ocupación de ese progenitor antes de emigrar.

familias según sus propias necesidades simbólicas, elaborando y presentando como relato más o menos coherente una novela familiar que no tiene por qué corresponderse con la realidad.

El concepto de *novela familiar* fue acuñado por Freud para designar las fantasías de los sujetos sobre su relación de filiación con sus padres, o sobre su origen familiar. Por ejemplo, imaginan que ellos son hijos encontrados o adoptados, y que sus padres biológicos eran personas destacadas en algún sentido (ver Laplanche y Pontalis, 1993: 257). Aquí la utilizamos en un sentido más sociológico, para referirnos a lo que los sujetos entrevistados nos contaron sobre el origen y la trayectoria de su familia, sobre quiénes eran sus padres en términos sociales antes de venir a España, por qué decidieron emigrar, y lo que se encontraron en España. Independientemente de hasta qué punto esos relatos se correspondan con la realidad o no, es muy interesante observar el papel que juegan –como tantos otros relatos y discursos– en el imaginario de los sujetos. Por ejemplo: Valentina insiste en que su padre, a quien apenas conoció, era militar (profesión prestigiosa en la República Dominicana); Noelia y Esteban mencionan varias veces a sus abuelos maternos, de origen español, pero nunca a los paternos, afro-caribeños; y Manuel se desmarca categóricamente de los otros inmigrantes dominicanos diciendo que su padre no vino a trabajar, sino a estudiar (aunque luego tuviera que ponerse a trabajar nada más llegar a España).

El caso de Lierni resulta excepcional en esto, pues en su discurso hay varios elementos de una lucidez sociológica muy poco corriente en una hija de inmigrantes llegada a España relativamente tarde (a los 13 años), procedente del proletariado urbano, con poco manejo del español y un nivel educativo bajo (no tiene el Graduado Escolar). Ejemplos de esto:

- La forma en que describe el proceso migratorio familiar, poniendo la inserción laboral en un lugar central.
- El conocimiento que muestra de los gastos económicos corrientes que debe afrontar su familia, a pesar de no ser ella la encargada de gestionar el presupuesto familiar.
- El modo en que compara las sociedades española y marroquí: *“España está bien, la gente estudia [...] en Marruecos la gente rica vive mucho mejor que el pobre, la gente es muy pobre o muy rica, aquí todos viven igual, pobres, ricos y todos, en Marruecos no”*.
- Dentro de esa comparación, el hecho de que establezca similitudes entre ambos países basadas en elementos de la estructura social y territorial, en lugar de poner énfasis en las diferencias culturales (como hacen la mayoría de los entrevistados originarios de ese país): *“mi madre es de Casablanca, depende de la zona, porque en la zona del Rif, de Tánger y del norte, las mujeres siempre están en casa, y en la calle con pañuelo y eso, no ven bien que la mujer salga de casa a trabajar. [...] Mi madre ya estaba trabajando antes de casarse, en Casablanca es como aquí en Madrid, las mujeres trabajan. [...] Mi madre antes tenía un trabajo fijo allí [...] vino aquí primero para trabajar en un taller de cortadora de cuero, no ha venido para trabajar en el servicio doméstico.”*
- El hecho de que lo que más valore de vivir en España sea la existencia de derechos civiles y laborales no reconocidos en su país: *“en Marruecos vas a la comisaría y si tienes dinero pasas, si no te echan fuera y tienes que estar allá hasta las seis de la mañana, por eso no hay derechos. [...] Si estás trabajando y viene el jefe y te echa no tienes nada, y por eso nos hemos venido aquí. [...] Aquí tienes tus derechos [...] cuando un policía te habla en la calle, te pide por favor las cosas, tienen mucha educación. Si en Marruecos te piden el carné no te tratan bien”*).²⁷⁴

²⁷⁴ Podemos poner en relación esos discursos con el habitus de una fracción de las clases populares urbanas de Marruecos (trabajadores de oficio, acaso artesanos o pequeños comerciantes proletarizados) con cierto capital cultural. Sin embargo, una pieza que no encaja en esa hipótesis es que Lierni, una mujer que dice “siempre he buscado para trabajar y poder comprar cosas, para mis gastos” y que practica desde niña deportes como el atletismo y el baloncesto, se va a casar antes de cumplir los 20 años, reproduciendo la pauta de nupcialidad propia de los sectores rurales más tradicionales de su país.

2. EL ASENTAMIENTO

De cualquier manera, en el caso de familias ya muy asentadas en España, pensar en su origen social nos remite a una realidad bastante lejana en el pasado, al momento previo al inicio de un proceso que tuvo su punto de partida cuando el e-migrante dejó su país. Al llegar a su destino todo el escenario social cambia, y le toca ocupar una posición muy distinta: la del in-migrante. Esa llegada supone inevitablemente un punto de inflexión, un salto en el vacío cuyo aterrizaje es siempre incierto. La migración no es sólo un viaje geográfico, sino también social: hay siempre un hiato entre el e-migrante que parte (y su familia de origen) y el in-migrante que llega (y que empieza su proceso de asentamiento). Por eso, y fuesen cuales fuesen el origen social de aquel emigrante, su proyecto migratorio y los recursos con los que contó para elaborarlo, el salto migratorio necesario para cubrir ese hiato supone siempre la necesidad de reconvertir esos recursos acumulados antes de partir en recursos movilizables en el país de destino, y de reformular tácticamente su proyecto en función de lo que se encuentre a su llegada. Para entender lo que esto supone pensemos en una metáfora monetaria: todo viajero tiene que cambiar su dinero a la moneda del país al que viaja, conversión que depende del tipo de cambio –oficial o informal– vigente en ese momento. Cuanto mayor sea la cantidad acumulada antes de viajar más dinero obtendrá a cambio del que trae, pero nada le garantiza una conversión favorable, y dependiendo de las fluctuaciones financieras puede encontrarse con que todo su dinero no vale casi nada en el país de destino.

De forma similar, nada garantiza al migrante una conversión exitosa de los recursos con que contaba antes de emigrar. Sanders y Nee (1996: 246) creen que si el auto-empleo está tan extendido entre los inmigrantes asentados en EE. UU. es porque las cualificaciones que traen consigo al inmigrar no son reconocidas en el mercado laboral estadounidense, debido a la discriminación, por lo que la única forma de aprovecharlas es estableciéndose como autónomos. Albarracín y Meseguer (2006: 59) muestran que incluso dichas cualificaciones pueden actuar como hándicaps en contra de los inmigrantes, pues no son raros los casos de poseedores de un capital académico que lo ocultan cuando buscan un empleo en el sector hostelero, temiendo que los empresarios no quieran contratarlos por estar sobre-cualificados para los puestos que les ofrecen (camarero, limpiadora, ayudante de cocina, etc.). De manera similar, resulta plausible pensar que las personas que antes de emigrar desempeñasen ciertas actividades prestigiosas en origen (como la de curandero, o la de imán de una mezquita)

pueden optar por ocultarlas ante los españoles, por temor a que ese capital simbólico positivo en origen se convierta en destino en un capital simbólico negativo, o sea en un estigma que despierte los recelos de su empleador, su casero, sus vecinos, etc.

Por ello, tan decisivo como su posición social pre-migratoria es lo que el inmigrante encuentra a su llegada, las facilidades o dificultades a las que tiene que enfrentarse para convertir dichos recursos en otros reconocidos como capitales, que le sirvan de moneda corriente aceptada en España. Esas dificultades dependen sobre todo de dos factores: las redes familiares con que cuente en su lugar de destino (sobre las que hablaremos más abajo) y el contexto de asentamiento. Porque no es lo mismo llegar a Madrid en 1955, como el padre de Marga, que hacerlo después de 1986, cuando empezaron a crecer los flujos migratorios hacia una país que ya era parte de la Unión Europea.

El contexto de asentamiento está definido por cuatro elementos clave estrechamente entrelazados:

- La política de extranjería, que depende principalmente de la historia de las relaciones bilaterales entre los dos Estados (el español y el del país de origen), y de los compromisos multilaterales del Reino de España (sobre todo, las exigencias de la UE a sus miembros²⁷⁵). Esta política delimita las posibilidades de entrada y estancia legal en territorio español de los inmigrantes procedentes de cada país, y su acceso a los derechos de ciudadanía.
- La norma de empleo vigente y el grado de etno-fragmentación de los mercados de trabajo (existencia o no de nichos de empleo reservados a los inmigrantes), que define el entramado de las relaciones laborales en que se inserta esta población (Pedreño, 2005).
- La presencia en la región a la que llega el inmigrante de redes etno-nacionales a las que conectarse supone una importante baza para ubicarse en un país. A menudo estas redes desbordan el territorio local y regional y se extienden a nivel transnacional, enlazando los países de origen y destino de los flujos, y convirtiéndose así en sólidas cadenas migratorias por cuyos eslabones circulan toda clase de recursos (información, contactos, intercambio de favores, préstamos monetarios, etc).
- Finalmente, si el migrante llega a una sociedad donde existen representaciones extendidas y consolidadas sobre “los inmigrantes” (todos en general o los de un país o grupo étnico en concreto), se encontrará con que a cada paso debe desmentir o confirmar los estereotipos que

²⁷⁵ La reforma de una legislación de inmigración hasta entonces muy poco desarrollada fue una de esas exigencias, lo que se tradujo en la primera Ley Orgánica de Extranjería de este país, la L. O. 7/1985.

componen esa figura imaginaria, estereotipos que casi siempre se traducen en prácticas discriminatorias.

En su *teoría de la asimilación segmentada*, que ya presentamos en la sección dedicada a la literatura estadounidense, Portes y Rumbaut (2001: 46 y sigs.), destacan tres grandes “factores de incorporación” de los inmigrantes a la sociedad de ese país:

- Sus rasgos individuales, como la edad, nivel educativo, cualificaciones, recursos económicos y conocimiento del inglés.²⁷⁶
- El contexto de recepción, dentro del cual distinguen tres elementos: la política de inmigración vigente en el momento de su llegada, el racismo y la discriminación con que se pueden encontrar, y la existencia de una “comunidad” de compatriotas que les ayude a establecerse.
- Para las familias, otro factor decisivo es la composición del propio grupo familiar, sobre todo el hecho de que este incluya a los dos miembros de la pareja.²⁷⁷

En la misma línea teórica, pero de forma más sintética, Zhou (1997: 999) dice que los tres factores estructurales que determinan la trayectoria de los hijos de inmigrantes son la discriminación racial, las “oportunidades de empleo” con que se encuentren sus padres, y la segregación espacial que tengan que sufrir.

En cualquier caso, está claro que el origen social pre-migratorio pierde importancia como factor determinante de la trayectoria de la familia cuanto más tiempo lleve esta en su nuevo país. Si la vida de cualquier *e-in-migrante* se divide en dos segmentos diferenciados por el punto de inflexión que supone el salto migratorio, para un recién llegado el primer segmento es mucho más largo que el segundo, y el relato de su vida consiste principalmente en contar quién era y qué hacía en su país. Pero cuando se trata de familias muy asentadas en España, como las de Marga y Gema, no es tan importante para nosotros conocer ese lejano origen familiar, cuyo poder de determinación se ha ido debilitando con el tiempo, debido a la posterior sucesión de avatares. Igualmente, tampoco nos importa tanto ya cuál fuese el contexto inicial que encontraron a su llegada, sino las trayectorias seguidas desde ese primer momento.

²⁷⁶ Entre estos recursos destacan el *capital humano* como el más importante, lo que resulta un tanto reduccionista, por las razones ya explicadas en su momento (sin entrar aquí en lo impreciso de dicho concepto, que lo hace más propio de la economía –por equiparación con el capital económico– que de la sociología).

²⁷⁷ Los resultados de la gran encuesta realizada por Portes y Rumbaut muestran que la monoparentalidad es uno de los mayores predictores del riesgo de exclusión social.

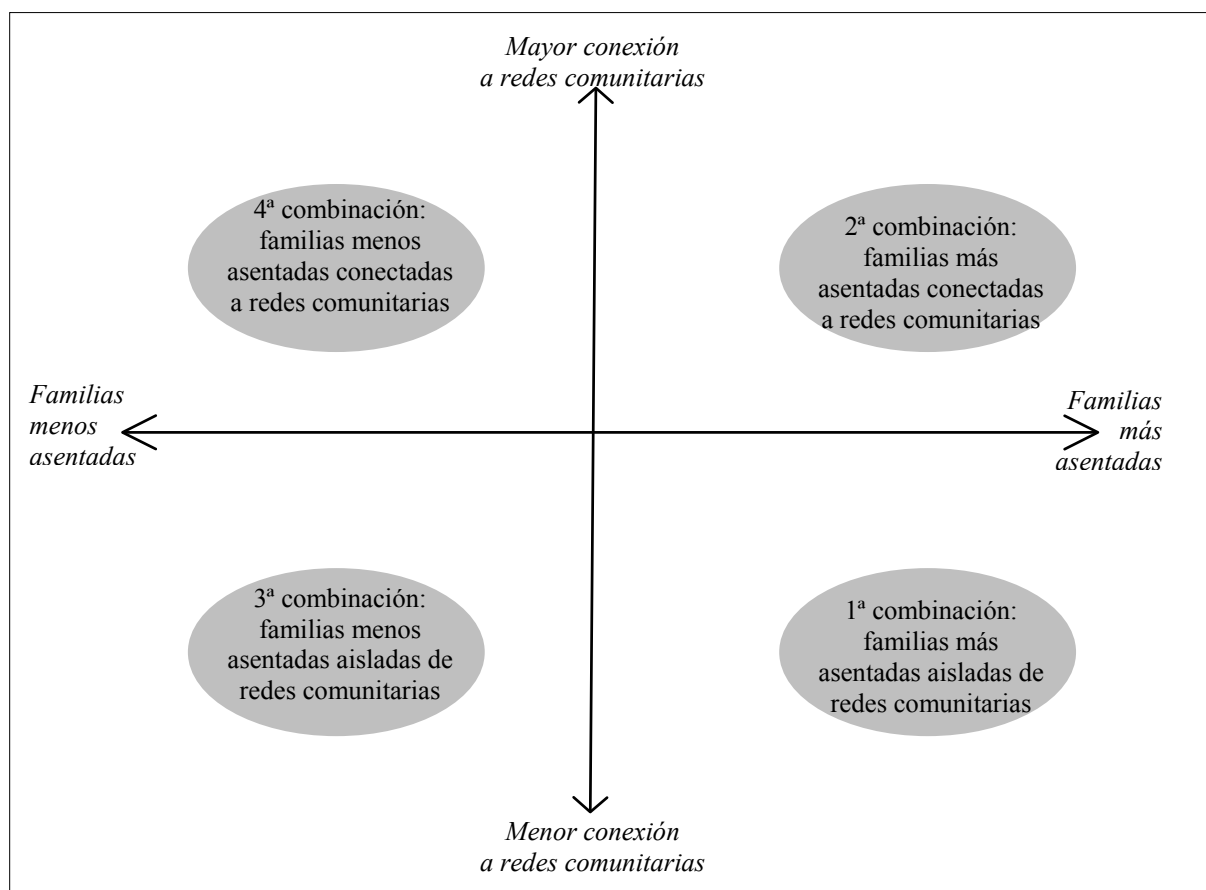
Dichas trayectorias se extienden a menudo a lo largo de varias décadas, como en los casos de esas dos chicas de origen marroquí. Y es esa duración, que hemos de calcular a partir del año de llegada del primer miembro de la familia que inmigró, lo que nos va a dar pistas sobre aspectos clave del asentamiento de la familia en España. Por ejemplo su arraigo, el estado del proyecto migratorio (en función del cumplimiento o variación de los objetivos inicialmente propuestos), y la vinculación al país de origen. Respecto a esto último, y aunque no se pueda establecer una relación lineal entre la antigüedad de la familia en España y la relación con su país de origen, las entrevistas muestran que esta relación es muy distinta para los hijos de una familia con décadas en España, y que ya han nacido aquí, que para los de otra cuyo primer miembro llegó mucho después, y que no ha reagrupado a su familia hasta hace pocos años. Este último es el caso de Celia, que expondremos en el siguiente apartado.

3. CONEXIÓN A REDES COMUNITARIAS EN MADRID

Como se ha dicho, la relación con el país de origen no depende únicamente del tiempo de residencia en España, pues en ello intervienen también otros factores. De ellos, el principal es el grado de conexión en destino de la familia nuclear a redes comunitarias (nacionales, étnicas, religiosas, etc.), o de parentesco.

Cuando hablamos de *redes comunitarias* no nos referimos a una red societaria que una a los miembros de una supuesta “comunidad” preexistente, sino a una red que, a medida que se va tejiendo, crea a la comunidad, pues refuerza entre sus miembros el sentimiento de pertenencia a ella. Como explica Brubaker (2001), los grupos sociales no son algo que existe por sí mismo, sino como resultado de largos procesos de construcción social que puede durar siglos, en los que intervienen tanto factores simbólicos como otros materiales, uno de los cuales es precisamente la interacción entre sus miembros.

La combinación de este factor fundamental que son las redes con la antigüedad en España presenta diversas posibilidades, que podemos esquematizar en cuatro:



- (*1ª combinación: familias más asentadas aisladas de redes.*) Puede haber familias que, después de décadas en España, hayan perdido prácticamente todo contacto con el país de origen. La de Marga lo mantuvo mientras vivieron sus abuelos, a los que iban a visitar todos los veranos, pero una vez que estos murieron los viajes a Marruecos se fueron haciendo cada vez más breves y esporádicos. Por otra parte, el hecho de que su padre se asentase en Madrid en los años 50, cuando el número de marroquíes en esta región era aún muy escaso, hizo que tampoco aquí entablara contactos con compatriotas, lo que podría haber contribuido a mantener activa la vinculación con Marruecos.

- (*2ª combinación: familias más asentadas conectadas a una red.*) El caso de Gema muestra otro estado de cosas: si hace medio siglo apenas había marroquíes en Madrid, a partir de los años 70 empezaron a ser más numerosos. Ella ha crecido estrechamente ligada a una pequeña colonia de nacionales de ese país, en la cual regían las pautas de sociabilidad traídas del sur del Mediterráneo.

- (*3ª combinación: familias menos asentadas aisladas de redes.*) Que hubiese más marroquíes no significa que formasen automáticamente una “comunidad”, porque también entre los

llegados más tarde, desde mediados de los años 80, nos encontramos con familias nucleares aisladas voluntaria o involuntariamente. Una de ellas es la de Marijose, familia monoparental marroquí que carece de cualquier contacto con paisanos suyos, a pesar de vivir en un barrio céntrico de Madrid (Lavapiés) donde estos tienen presencia residencial y comercial, hasta el punto de que se lo considera un enclave magrebí en la capital.²⁷⁸

- (*4ª combinación: familias menos asentadas conectadas a una red.*) De la misma forma, otras familias llegadas en las últimas dos décadas están fuertemente conectadas a nodos de sociabilidad etno-nacional, como la de Celia. A pesar de tener la misma edad y la misma nacionalidad que Marijose, esta adolescente representa un caso diametralmente opuesto a este respecto, pues su familia no para de crecer y fortalecerse en España con la llegada de nuevas cuñadas y sobrinos. Según nos contó, todos ellos visitan juntos cada semana el Centro Cultural Islámico de Madrid (la conocida como “mezquita de la M-30”), en el que traban relaciones con otros marroquíes y con musulmanes de otros países. La importancia que ese centro tiene para esta extensa familia queda claro cuando Celia cuenta que les gustaría mudarse cerca de dicho centro cultural, proyecto que ella asume como propio, presentándolo en primera persona:

“Ahora en ramadán por las noches siempre vamos a la mezquita, la de la M-30. Nos vamos toda la familia [...] A mi me gusta ir a la mezquita, porque veo a todo el mundo... También conozco a muchos árabes... Queremos comprar un piso allí, cerca de la mezquita, pero no... están muy caros.

- ¿QUEREIS COMPRAR UN PISO CERCA DE LA MEZQUITA?

- Sí, porque es que aquí [en Alcobendas] estamos muy lejos, hay que ir en coche, y tardas un rato.”

En todos estos ejemplos y en otros que iremos viendo, cada combinación de factores está en relación con elementos adicionales que van configurando el paisaje familiar. Por ejemplo: el aislamiento de la familia de Marijose, quien no mantiene relaciones con ninguno de sus numerosos compatriotas residentes en el mismo barrio, puede tener algo que ver con el hecho de tratarse de una familia monoparental, en la que no hay un varón adulto que la conecte a las redes de marroquíes en Madrid, en las que la representación de cada familia es asumida por un hombre.

Muy distinto es el perfil de Gema. La densidad relacional de la pequeña comunidad en la que creció y conoció a su marido, y el aislamiento de esa red respecto a su entorno urbano

²⁷⁸ Una marroquí de 39 años residente en Madrid, a la que entrevistamos en el marco de una investigación sobre mujeres magrebíes en Madrid (Aparicio y otros, 1998) habla de cómo ha cambiado la situación desde que ella llegó en 1983: “Ahora hay aquí de todo. Es como si estás ahí en Marruecos. Cuando llegas a Lavapiés quieres agua de azahar, yerbas, té verde, té del otro, cuscús tres o cuatro clases... Hay de todo. Si quieres hacer té, compras tetera y tus vasos... De todo, de todo...”

inmediato, se explican por el hecho de que se ubica en un asentamiento chabolista. Gema cuenta que el poblado estaba ocupado inicialmente por gitanos, quienes fueron progresivamente vendiendo las chabolas a magrebíes, traspasándoles el negocio del trapicheo de drogas ilegales que tenía lugar en ellas (y en el que se vio implicado su hermano, en prisión desde hace dos años por esa causa). Aunque todo ello ocurriese en los márgenes de Madrid y no en el gueto de una ciudad estadounidense, este caso se ajusta milimétricamente a lo que Portes y Rumbaut (2001) llaman asimilación descendente²⁷⁹: una trayectoria caracterizada por el contacto con un núcleo de exclusión social que actúa sobre los hijos de las familias inmigrantes como un imán fatídico. Así, la conexión a una red étnica, que supone un recurso para los padres recién llegados a un país, puede convertirse en un lastre para sus hijos, que se socializan en la exclusión y quedan aislados de su entorno social más amplio.

Stepick (2001) destaca el papel que desempeña la etnicidad en dicho proceso de asimilación descendente, como reproductora de la exclusión social. Ya sabemos que muy pocas cosas tienen tanta fuerza simbólica como la apelación a una “raza”, a una “cultura” o a un origen nacional para promover identificaciones, producir adscripciones, delimitar fronteras (imaginarias y reales) y construir grupos. Ese autor analiza cómo en Miami los inmigrantes afro-caribeños se incorporan más fácilmente a los guetos negros que a los suburbios blancos, en los cuales se exponen a ser inmediatamente etiquetados, aislados y estigmatizados. A la hora de elegir un lugar de residencia, como en otros tantos momentos del proceso de asentamiento, los inmigrantes actúan como jugadores de naipes, tratando de hacer las mejores jugadas posibles con las cartas que les han tocado. Nada les indica claramente qué estrategia debe seguir, si hacer una apuesta segura (pero poco rentable) o arriesgarse a perderlo todo apostando por lo alto.

Pero la etnicidad no actúa como aglutinante grupal solamente en contextos de exclusión, sino que puede hacerlo siempre que se den circunstancias que promuevan la identificación colectiva. En su luminoso texto sobre la cuestión de la identidad, un tema tratado habitualmente de un modo tan farragoso, Brubaker (2001: 79) define tres elementos que contribuyen al surgimiento de identidades grupales: conectividad (existencia de redes) comunalidad (compartir rasgos considerados socialmente relevantes), y grupalidad (sentimiento de pertenencia a un grupo). Si las personas conectadas por una red sienten que

²⁷⁹ Aclaración terminológica: recordemos que en la literatura sociológica estadounidense la palabra *asimilación* no tiene el matiz negativo con el que se ha cargado en Europa por oposición al de *integración*.

forman parte de un grupo y comparten rasgos étnicos (definidos por ellos mismos o por otros agentes con fuerza para imponer tal definición²⁸⁰), entonces podemos decir que estamos en presencia de una *red étnica*.

Para Celia, lo que define a la comunidad de la que forma parte no es la nacionalidad, sino la lengua y la cultura árabes, estrechamente ligadas para ella al islám. A lo largo de la entrevista habla de la riqueza de ese idioma, identificándose a sí misma como miembro de la comunidad árabe transnacional:

“En Marruecos hablamos marroquí, pero los árabes compartimos un idioma, que es el árabe; luego cada uno habla su idioma. Cuando hablas con un árabe que no es de Marruecos puedes hablar árabe; y cuando estamos en casa, marroquí. El marroquí no se escribe, en el colegio estudiábamos árabe.

[...]

Mi sobrino más pequeño [nacido en Madrid] no habla todavía nada, ni español ni marroquí. El que tiene cuatro años habla marroquí, porque español ya va a aprender, pero el árabe puede olvidarlo. Como han nacido aquí o han venido muy de pequeños no saben árabe. Como unos chicos marroquíes que conocí aquí, que ya casi no hablaban árabe. Y es importante saber árabe. Se llamaban Farid y Aldán, pero la gente le llamaba Aldán, porque le resulta difícil decir los nombres árabes. Porque nosotros tenemos más letras que aquí en el alfabeto, lo que no tenemos en árabe es la v y la ñ, no tenemos esas letras. Cuando tienes que escribir sonidos como sza, en español no se puede.”

Veamos un tercer caso de familia conectada a una red comunitaria. La de Sara no procede de Marruecos como las de Gema y Celia, sino de un país más lejano del que ella no recuerda nada, y al que nunca ha vuelto desde que salió de él con cuatro años:

“Soy de Bangladés. Pero ya no me acuerdo de nada, porque yo era muy pequeña cuando vinimos... [...] Mis padres sí han vuelto a ir, pero yo no. Y tengo ganas de ir, porque como cuentan muchas cosas, y tengo familia allí, pues... Igual voy el año que viene, pero no sé.”

A Sara las cosas le han venido dadas, sin que haya tenido ocasión de conocer otra cosa distinta que la fijada por sus padres. Hija menor de una familia de comerciantes asentada desde hace una década en Madrid, ha visto cómo su hermana mayor viajó a su país para casarse cuando llegó el momento, y espera seguir el mismo camino. A pesar de que recordar nada de su país, tiene el sentimiento firme de pertenecer a una comunidad nacional donde lo que importa no es el lugar de nacimiento o de residencia, sino las tradiciones transmitidas por unos padres que velan por sus hijas y saben lo que es mejor para ellas.

“Silvia- [Volviéndose hacia Sara] *Cuéntanos algo de tu país, a qué edad tienen que casarse...*

²⁸⁰ Sea quien sea quien define esos rasgos como étnicos, está claro que no nos corresponde hacerlo a los científicos (ni a los sociales ni a los que estudian la genética de poblaciones), pues eso sería retomar el viejo empeño de la antropología colonial por definir las “razas” y sus “culturas”.

Sara- *Bueno, eso son cosas de los padres los que buscan un chico inteligente, trabajador, que pueda hacerte llevar una vida...*

Marijose- *En Marruecos también... ¿Pero si a ti no te gusta? ¿Puedes tener problemas con tus padres?*

Sara- *Pero tus padres buscan los chicos que sean lo mejor para ti..... Y si no te gusta ese chico no sé qué pasa... Si a tus padres les gusta...*

Marijose- *Pero eso igual está mal, porque no te preguntan... Si va a ser mi marido, yo tengo algo que decir... ¿Tú podrías casarte con un chico, o un hombre, lo que sea, que no sea de Bangladés, que sea español?*

Sara- *A mi con uno de otra cultura no me dejan.*

Marijose- *Claro, pero si es español, y te quiere de verdad, se hará musulmán, y no pasará nada, te puedes casar con él, si él se vuelve del islam, es como si te hubieras casado con un marroquí, porque ahora él es musulmán...*

Sara- *Lo que sea, pero será más distinto que con un español...*

Silvia- *Sí, será un poco más difícil...*

Sara- *Sí, hay que convencerlo, porque tiene que dejar su religión...*

- *Y VOSOTRAS, ¿OS CASARÍAIS CON UN ESPAÑOL?*

Marijose- *Sí, sí, yo sí...*

Silvia- *Sí, pero nosotras sabemos que la mayoría de los chicos no van a respetar...*

Sara- *A mi me han dicho mis padres que tiene que ser alguien conocido por ellos, y a mis hermanas también... Porque el padre tiene que firmar, en mi país... Luego para casarse firma mi hermana, y luego...*

Silvia- *¿Pero, te dejan elegir? ¿Tú, qué quieres...?*

Sara- *Pues la verdad es que no lo sé."*

4. REDES TRASNACIONALES DE PARENTESCO

Pero hay otras redes que, aunque tengan un tamaño más reducido que las comunitarias, están tejidas más sólidamente. Son las de parentesco, cuya fuerza como grupo primario debe mucho al hecho de que se reúnen en grado sumo los tres elementos definidos por Brubaker: sus componentes están unidos por fuertes vínculos de filiación o asociación sancionados ritualmente (conectividad), sienten que son parte de un mismo grupo familiar (grupalidad), y los miembros de un linaje comparten un rasgo simbólico llamado sangre ("llevamos la misma sangre": comunalidad). De hecho, las familias extensas representan un caso extremo de redes institucionalizadas, pues se mantienen potencialmente activables durante generaciones aun en ausencia de toda interacción entre sus miembros. El vínculo que une a dos miembros de una misma familia en razón de su filiación preexiste a su relación personal, y es independiente a ella (dos hermanos lo son durante toda su vida, aunque se diese el caso de que nunca llegasen a conocerse el uno al otro). La migración supone en muchos casos una ocasión en que se activan esos vínculos de parentesco. Antes y después de emprender su viaje, y para realizar su proyecto, los migrantes entran en contacto con parientes con los que acaso nunca habían mantenido relación, y que sin embargo van a quedar obligados ante toda la familia a responder adecuadamente a la demanda de ayuda de su pariente.

Sólo cuatro de los 26 sujetos de nuestra muestra tienen familia extensa en España. Uno de ellos es Celia, sobre quien ya vimos que mantiene fuertes lazos con esos parientes, hasta el punto de que la familia nuclear de la que forma parte convive con la que ha formado su hermano mayor, compuesta por él, su esposa y su hijo. Celia pasó buena parte de la entrevista enumerando a todos sus familiares residentes en España:

“- ¿Y TUS SOBRINOS PEQUEÑOS, LOS QUE VIVEN AQUÍ...

- [Sin dejar terminar la pregunta:] *Aquí tengo dos, el mayor tiene cuatro años se llama Mohamed, y el pequeño Adnán. Y los que están en Marruecos son uno que tiene cinco años, y se llama Mafertín, y el pequeño, que tiene seis meses, creo, se llama también Mohamed. Y mi hermano tiene una hija, que es la que se llama Lierni.*

- *EN TODAS LAS FAMILIAS MARROQUÍES HAY ALGUIEN QUE SE LLAMA MOHAMED...*

- *Sí, casi siempre el primero que nace se llama Mohamed, la mayoría de familias le llaman así; pero si quieres, si no no. Yo tengo a mi padre que se llama Mohamed, y mi hermano Mohamed. De hermanos somos conmigo ocho, cuatro chicos y cuatro chicas.*

- *Y TÚ ERES LA PEQUEÑA.*

- *Sí, bueno, los pequeños son mis sobrinos. Aquí vivimos dos familias, nosotros y la familia de mi hermano, porque como tiene dos hijos, es difícil de encontrar una casa. Y aquí tengo tres hermanos casados, y uno soltero; y luego estoy yo. Y mi hermana, que tiene 18 años. Y los que están en Vallecas son dos, una está casada, y la otra está soltera.*

[...]

- *Al principio vino mi padre con mi hermano, que vino a los catorce años, el mayor, ahora lleva aquí diez años. ¿Te digo los nombres?*

- *VALE.*

- *El mayor se llama Fouad, el segundo, Sudan y también se llama Said, tiene dos nombres; y la tercera se llama Jatima, la cuarta Retija, y luego viene uno que se llama Mohamed, y Abdelmajik, y lo llamamos Maji. Y la última se llama Najía.*

- *¿Y TUS SOBRINOS...?*

- [Sin dejar terminar la pregunta:] *Uno se llama Abdermán, y otro se llama Sarik.”*

Los otros casos de familias extensas en España son el de Ana, y el de los hermanos Esteban y Noelia. Estos tres sujetos pertenecen a familias monoparentales que tienen parientes en Madrid. Ana les visita a menudo, pero Esteban y Noelia perdieron mucho contacto con ellos hace algunos años, cuando se trasladaron con su madre desde la periferia metropolitana (donde viven sus familiares) a la capital, al serles concedido un piso de propiedad pública en régimen de alquiler reducido.

La importancia de la red de parentesco se hace patente en el contraste entre estos dos casos: mientras que los familiares de Ana la arropan material y económicamente (ella se queja, como corresponde a una adolescente, de lo agobiantes que le resultan esos cuidados), Esteban y Noelia aparecen a ojos del observador externo como dos adolescentes desatendidos, que pasan la mayor parte del día solos hasta que su madre vuelve del trabajo por la noche. Los efectos de esa desatención se dejan notar en varias cosas: en su fracaso escolar, en el hecho de

que tenga que ser Esteban quien cuide de sus hermanos menores (de 11 y 7 años), y en la pésima relación que ambos adolescentes mantienen con su madre, como veremos en el capítulo siguiente.

Kellerhals y otros (1984) señalaron hace tiempo la importancia de los bienes y servicios que se intercambian a través de las redes de parentesco (en el caso de las familias de clases medias y altas, sobre todo servicios). Uno de estos servicios más destacados es cuidar de los propios miembros de la red. Citando el estudio clásico de Young y Willmot sobre familias de clase obrera en Londres, Bertaux-Wiame (2005) recuerda que muchas hijas tratan, en el momento de emparejarse y formar su propia familia, de escoger un lugar de residencia cercano al de sus madres, para que estas les ayuden en los trabajos reproductivos. Obviamente, esto resulta muy complicado para las familias migrantes, porque las grandes distancias que separan a los miembros de la red de parentesco limitan drásticamente las posibilidades del intercambio de servicios.

Las historias de Valentina y de Vanesa son habituales entre los hijos de inmigrantes dominicanas: sus madres se marcharon a España cuando ellas eran pequeñas, y sólo las reagruparon años después. Como explica Sørensen (2004), para esas madres es muy difícil elegir el momento de la reagrupación, pues aunque añoren la presencia de sus hijos y sepan que no es bueno para ellos pasar tanto tiempo separados de su madre (ya vimos con el ejemplo de Valentina las consecuencias que ello puede traer), saben también que una vez que los traigan podrán dedicar menos horas a trabajar, lo que supondrá reformular su proyecto migratorio inicial, generalmente planteado en principio como una estancia breve –de unos pocos años– dedicada exclusivamente a trabajar, con el objetivo de reunir el máximo de dinero posible en el mínimo tiempo. Si la historia de Esteban y Noelia (también dominicanos) no siguió esa pauta, si ellos pudieron acompañar a su madre desde el principio sin tener que esperar a ser reagrupados, fue porque sus tías ya estaban asentadas aquí, y eran ellas quienes cuidaban de sus sobrinos. La importancia de esa presencia familiar en España es expresada por Esteban en unas palabras no exentas de lirismo:

“- ¿Y CUANDO VINISTE DE PEQUEÑO FUE MUCHO PALO CAMBIAR DE TODO?

- Hombre pues así; cuando se es pequeño yo creo que no. No se nota tanto. Fue nada, tenías aquí a los primos y eso, jugando con ellos, se te olvidaba que habías venido. Y además con esa edad tampoco se pensaba mucho...”

Pero como hemos visto, cuando se mudaron de un municipio de la periferia a la capital se produjo un distanciamiento que debilitó las relaciones entre parientes. Y aunque esos dos hermanos mantienen cierto contacto con sus tías, la imposibilidad de que estas sigan atendíéndoles ha tenido claras consecuencias negativas en su socialización (la desatención). Y probablemente las tendrá aún más en la de sus hermanos pequeños, quienes están creciendo desde niños sin tías que cuiden de ellos, ni primos con los que jugar.

4.1. El tercer país

Que los sujetos no tengan familiares en España ni significa que sólo los tengan en el país de origen, pues estos pueden vivir en otro(s) país(es). A menudo los viajes de las familias migrantes asentadas en España al extranjero para reunirse con familiares no tiene por destino el país de sus padres. Esto sucede mientras los abuelos aún viven allá y se va a visitarlos cada cierto tiempo (la costumbre de los marroquíes residentes en Europa es ir una o dos veces al año, y en el caso de los latinoamericanos con menos frecuencia). Pero si ya no tienen ascendentes directos en ese país, los viajes se hacen cada vez menos frecuentes, y la relación con él se debilita con los años. (En el capítulo siguiente analizaremos el lugar que ocupa el país de sus padres en el imaginario de los hijos.)

Aparte de esos viajes al país de origen para visitar a los abuelos, también se viaja –y a menudo con más frecuencia– a otros países para visitar a tíos y primos, miembros de una red de parentesco que se ha extendido transnacionalmente, a medida que los miembros de una misma familia han ido emigrando. Recordemos lo dicho en el capítulo 4 sobre la estrecha relación entre familia y migración: muchos proyectos migratorios son proyectos familiares, pues incluso cuando es un único miembro de la familia el que emigra, los demás se ven implicados en el proceso y afectados por él. Una vez que un miembro de la familia se asienta en otro país, se establece una cadena migratoria por la que pueden transitar sus hermanos/as, sobrinos/as, cuñados/as, primos/as, etc. Incluso aunque estos decidan no viajar al mismo país, sino que prueben suerte en otro distinto, su proyecto puede ser financiado con las remesas enviadas por el pionero de la familia, y la experiencia de este les aportará enseñanzas sobre los pasos que deben dar en sus respectivas aventuras migratorias.

Al principio de este capítulo comparábamos los casos de Marga y Gema, diciendo que el origen de sus respectivas familias parecía muy similar, y que fue luego, una vez en España, donde siguieron trayectorias muy distintas. Como dijimos, un elemento clave de esas trayectorias opuestas –una estancada y la otra ascendente– es la red de parentesco transnacional: Gema no tiene parientes en Europa, mientras que Marga cuenta con una parte de su familia arraigada en este continente desde hace más de medio siglo.

Vanesa no tiene a la mayoría de sus parientes en su país de origen, la República Dominicana, ni tampoco en España. Dice: “Toda mi familia está en Nueva York. O si no, están en Puerto Rico, en Venezuela y en mi país [República Dominicana]. Están todos regados por casi todo el mundo”. Ella misma pasó unas semanas en Nueva York con sus tíos y primos antes de ser reagrupada por su madre en Madrid, y quiere volver a esa ciudad cuando sea mayor y sepa inglés. Otra familia transnacional de origen dominicano es la de Asun, repartida entre República Dominicana, Venezuela y EE. UU. Ella viajó a este último país cuando terminó la ESO, y se encontró allí con la familia extensa que desearía tener en España, donde vive sola con su madre y se siente aislada (“la familia es la que siempre va a estar ahí, yo lo tengo muy claro”). En nuestra muestra hay también tres casos de familias transnacionales marroquíes, que no están tan diseminadas como las dominicanas, pues se reparten entre un número menor de países, y estos están geográficamente cercanos. Se trata de los casos de Marga –ya presentado–, Pablo y Paula. Pablo tiene tíos y primos en Holanda, a los que visita con cierta frecuencia. Paula está prometida a un primo que vive en el sur de Francia, país en el que nunca ha estado pero al que sabe que se trasladará tras la boda.

Aunque desde nuestro limitado punto de vista nacional –o “nacio-céntrico”– cada uno de esos países sea el *tercer país* (después de España y el de origen), en un sentido cronológico y desde la perspectiva transnacional en que se sitúan esas cinco redes familiares ese tercer país es en realidad España, pues sus miembros se establecieron aquí después de haber salido del suyo (primer país) y de haberlo hecho en otro país de inmigración (segundo país). En cada caso son distintas las razones por las cuales los padres de Marga, Pablo, Paula, Vanesa y Asun decidieron venir a este país semiperiférico del sur de Europa en lugar de permanecer con sus familiares residentes en esos países, destinos clásicos de muchas cadenas migratorias.

8. HUELLAS DE LA FRAGMENTACIÓN ESPACIAL

Aunque en los dos capítulos anteriores a este hemos estudiado las circunstancias en que se llevó a cabo la migración de un grupo de familias, en el momento de iniciar este capítulo final hay que recordar que el objetivo de esta investigación no es reconstruir la evolución de las familias migrantes para estudiarlas desde el punto de vista diacrónico, sino centrarnos en la situación actual de uno de sus miembros, el hijo o hija incluido en la muestra. Por ello, en lugar de ahondar en el pasado de las familias nos hemos limitado a reconstruir sus avatares migratorios a grandes rasgos, a partir de los relatos de los hijos entrevistados. En dichos relatos están presentes las huellas que dichos avatares han dejado en las familias, no sólo en la narración de situaciones pasadas vividas por ellos o sus parientes, ni tampoco únicamente en la descripción que hacen de su situación actual. También lo están en su propio discurso, puesto que este, al recrear su mundo vital y discurrir sobre cuestiones como las relaciones familiares, el país de sus padres, las identidades, la forma de vida ideal y las aspiraciones realizables, etc., contiene los efectos acumulados, interiorizados y elaborados simbólicamente de una trayectoria migratoria familiar determinada. Podría decirse que esta está inscrita de alguna forma en la subjetividad de los agentes que la han vivido o se han visto afectados por ella.

Por otra parte, una cosa es la historia de la familia y otra distinta la de cada uno de sus miembros. Independientemente de que la primera lleve, en conjunto, más o menos tiempo asentado en España, los segundos tienen su propia historia: pueden haber nacido aquí o allí, haber iniciado la cadena migratoria familiar o haber sido reagrupados, ser padres o hijos, ser el primogénito con quien sus padres migraron (cuando ellos aún eran jóvenes y él un infante que vivió la aventura migratoria desde el principio), o el benjamín y único de los hermanos que no conoce el país de origen, pues nunca ha estado allí ni siquiera de vacaciones.

En la mayoría de las familias –migrantes o no–, la posición de un sujeto viene definida por dos factores fundamentales: la generación y el género. Las obligaciones y prerrogativas que corresponden a cada uno dependen de la combinación de esas dos coordenadas, es decir, de si es abuelo, padre o hijo; abuela, madre o hija. Lo específico de las familias migrantes es

que a esos dos factores se suma un tercero, igualmente decisivo: la oposición entre *acá* y *allá*. Estas dos categorías espaciales (que operan de forma dicotómica, a menos que un tercer polo venga a complejizar la diferenciación –recordemos lo dicho al final del capítulo anterior sobre el *tercer país*) se distinguen de la generación y el género en que *a priori*, en sí mismas, no remiten a posiciones o roles personales. No se es *de acá* o *de allá* igual que se es hombre o mujer, madre o hija: mientras que las personas son adscritas a un género desde su nacimiento, y su posición familiar está claramente definida por los sistemas de parentesco, el “*ser de*” un lugar o de otro es algo mucho más flexible y dinámico, pues se negocia en la interacciones entre los miembros de la familia dependiendo de las relaciones que mantengan entre ellos (sin que esta negociación tenga por qué desembocar necesariamente en un consenso).

En el capítulo 6, cuando analizamos los procesos de fragmentación y reagrupación (y la división familiar del trabajo productivo y reproductivo que subyace a ellos), vimos que la tensión entre *acá* y *allá* juega un papel muy destacado en la trayectoria de las familias migrantes. Como no podía ser de otra manera, esto se refleja en los discursos de los hijos de inmigrantes, pues *dicha tensión es una de las principales condiciones de producción de esos discursos*²⁸¹. Pero además, en ellos podemos encontrar las huellas de los procesos globales que configuran el fenómeno de las migraciones transnacionales, pues dichos procesos son el telón de fondo sobre el que se desarrollan los itinerarios migratorios familiares.

A lo largo de este capítulo presentaremos varios ejemplos de cómo, debido a la movilidad territorial de las familias migrantes, cada uno de sus miembros se identifica a sí mismo y es identificado por los demás en relación a los diversos polos del proceso migratorio (el lugar de origen, el lugar de asentamiento y *el tercer país*), dependiendo del lugar que ocupe y el papel que desempeñe en la configuración familiar. El primer criterio a partir del cual se produce esta atribución de identidades (aloatribución y autoatribución: cada uno identifica a los demás y se identifica a sí mismo) es el lugar de nacimiento. Hay en estas familias una línea invisible que separa a quienes nacieron *allá* de los que nacieron *acá*. Pero como veremos enseguida, ese criterio no es ni el único ni a veces el decisivo, pues aparte de él hay otros elementos que redistribuyen las identidades entre los miembros de la familia en

²⁸¹ “Las condiciones productivas de los discursos sociales tienen que ver [...] con las determinaciones que dan cuenta de las restricciones de generación de un discurso [...]. Para postular que alguna cosa es una condición productiva de un conjunto discursivo dado, hay que demostrar que dejó huellas en el objeto significante” (Verón, 1996: 127).

función de posicionamientos posteriores. El nacimiento es un momento clave en este juego de identificaciones, pero es sólo el primero, y tras él viene otros no menos decisivos.

Por otra parte, dichas identificaciones no tienen por qué corresponderse con las que se producen fuera de la familia, puesto que el núcleo familiar es en sí mismo un pequeño campo de relaciones cuyas fronteras exteriores están muy marcadas, y que tiene sus propias reglas. Por ejemplo, como veremos más adelante, Esteban no se identifica con el país en que nació y vivió sus primeros años de vida –la República Dominicana–, a diferencia de su hermana (dos años menor que él), su madre y sus tías. Frente a ellas, él *no es* dominicano, aunque pueda serlo para sus amigos, vecinos, compañeros de estudios, profesores, etc. Pero también puede suceder que las atribuciones hechas dentro de la familia (independientemente de que sean *auto* o *aloatribuciones*, realizadas por el propio sujeto o por otros) coincidan con las hechas por los agentes exteriores a ellas, como sucede en el caso de Noelia, la hermana de Esteban: ella *es dominicana* dentro y fuera de casa, pues asume esa identidad tanto ante los otros miembros de su familia como ante el resto de personas con las que se relaciona cotidianamente.

El proceso por el cual llegan a producirse en las familias migrantes las identificaciones territoriales está pautado por los avatares migratorios. La forma que presentan en la actualidad dichas familias lleva la huella de su evolución a lo largo del tiempo, igual que la estructura actual de un sistema es producto de la sucesión de sus estados anteriores. La experiencia del territorio que tienen estas familias es sin duda distinta de la que tienen los miembros de las familias no-migrantes. Para estos últimos, es muy probable que el territorio sea un escenario fijo donde se desarrollan las vidas de sus miembros, un marco espacial más o menos amplio pero rígido, desprovisto de plasticidad. No hay seguramente un *allá* que se contraponga a un *acá*, un polo territorial fuerte que actúe como reverso del lugar donde transcurren sus vidas, y que ha sido siempre el mismo. Pero en las familias migrantes, los conflictos familiares se proyectan sobre la diferenciación *allá/acá*. Un ejemplo claro de esto es el caso estudiado por Sayad (1999a) de un padre de familia argelino residente en Francia, que cada vez que discutía con sus hijos decía: “esto no pasaría si nos hubiésemos quedado en Argelia”, independientemente de que esas discusiones fuesen por los mismos temas por los que discuten otros padres no migrantes con sus hijos: horarios, resultados escolares, orientación formativo-laboral, etc.

1. ACÁ Y ALLÁ EN LOS DIFERENTES TIPOS DE FAMILIAS

A lo largo de este capítulo trataremos de analizar cómo se reparten esas *identidades territoriales* en el seno de las familias inmigrantes. O mejor dicho: cómo las proyecta sobre los demás miembros de la familia uno de ellos en particular –el hijo entrevistado en cada familia–, desde la posición generacional y de género que ocupa. Tal proyección (que, como toda proyección, cada sujeto realiza a partir de sus criterios de percepción y clasificación) se lleva a cabo de forma distinta en cada familia, dependiendo de su trayectoria y composición particulares. Para ver esto, presentaremos primero un esquema general según tipos de familias, matizándolo a continuación para incorporar a él ciertos factores relevantes que intervienen en algunos casos.

1.1. Familias que ya estaban formadas antes de la emigración

En estas familias, mayoritarias en la muestra, los datos obtenidos coinciden con los resultados del minucioso análisis de una familia francesa de origen argelino realizado por Sayad (1992a): los hermanos mayores crecidos en el país de origen quedan, junto con los padres, del lado de *allá*, mientras que los pequeños se consideran –y son considerados por los demás– de *acá*. Esto es algo en lo que coinciden la gran mayoría de los entrevistados pertenecientes a ese tipo de familias, independientemente de sean mono o biparentales, y de la posición que ocupen ellos en la fratría. Veamos dos buenos ejemplos de esto, primero el caso de Pablo (marroquí de 23 años) y luego el de Elena (peruana de 19):

“- ¿TIENES HERMANOS?

- Sí, somos siete hermanos, cuatro chicos y cuatro chicas. Y yo soy justo el mediano.

- CUÉNTAME UN POCO SOBRE ELLOS...

- Pues a ver, mis hermanos mayores... Tengo tres mayores que yo, dos chicos y una chica. [...] El mayor tiene 28 años, trabaja...no ha estudiado, trabaja y se casa el año que viene, a ver si se casa ya y se va de casa, que todos tenemos ganas. Mi hermana la que está antes que yo, trabajaba en el mismo hospital que yo, es un encanto de chica, es majísima. ¿Qué más te digo? Que mis hermanos... Los que viene después de mí son majísimos, son unas personas encantadoras; son con los que más contacto tengo, porque con los mayores no hay confianza, no se habla de muchas cosas. Los que somos más pequeños nos hemos criado aquí, y eso pues...hemos estudiado todos aquí, y tenemos otras ideas, otra ética, no se.

-¿Y DONDE SE HAN CRIADO LOS MAYORES?

- Los mayores se han criado hasta los 18 años en Marruecos.

-¿Y VOSOTROS?

- Nosotros, yo por ejemplo, vine con 12 años. El otro pequeño con 10, los otros con 8 y con 6.

-¿ENTONCES HAY DIFERENCIA ENTRE LOS QUE HAN CRIADO ALLI Y LOS QUE HAN CRIADO AQUÍ?

- Sí, más o menos, esto es lo que hay.

-¿Y ESO?

- No sé, es así. Con los mayores nunca... Aparte, por la forma de venir aquí [...] Los hermanos más pequeños, el chico que viene detrás de mi, vino conmigo a España. pero con los mayores yo nunca había vivido, no les conocía. Y además como tiene una forma de pensar diferente, una forma de ser diferente, una forma de trabajar, de actuar diferente, nunca ha habido una conversación...¿Te lo puedes creer? Mi hermano tiene 28 años y nunca me he sentado con él a hablar, a entablar una conversación, jamás.

-¿POR ESA DIFERENCIA EN LA FORMA DE SER?

-Sí, y aparte porque yo para mi hermano mayor...me veía de una forma diferente, que yo había venido , que yo no era su hermano. [...] Y a parte que yo soy una persona mucho más abierta, él es una persona distinta, superseria, superdura, es imposible... [...] me cuesta entenderla, pero es mi hermano y la tengo que aceptar. pero está claro para mí que yo nunca voy a contar con su apoyo. Con mis hermanos, ellos son mi primer apoyo y las primeras personas a las que yo quiero ayudar , y que me ayuden si les necesito. Es mi hermano mayor, y le deseo lo mejor del mundo, y poco más. que le vaya muy bien.”

Elena sólo tiene una hermana, cuatro años mayor que ella. Cuando vinieron de Perú, tras fallecer su madre, ella tenía 7, y su hermana 11. Para ella, esa diferencia de edad explica la diferente inclinación de cada una:

“– Yo antes siempre decía que quería volver allí, pero ahora no. Era más pequeña, estaba acostumbrada a la vida de allí, pero ahora ya me he acostumbrado a vivir aquí.

A mi hermana, por ejemplo, no le gusta mucho esto, porque ella vino siendo un poco más mayor, pero yo que he venido de pequeña me ha sido más fácil adaptarme por eso, y a mi sí que me gusta. Ahora ya me gusta siempre ir allí de vacaciones y eso, tengo amigos y todo eso, pero a vivir ya no sé si me gustaría porque además la vida, según está ahora, todos los problemas que hay... Es más fácil aquí encontrar trabajo y todo eso, aunque sea complicado pero... Y allí la diferencia de clases sociales está más marcada, no es como aquí que es todo clase media y hay un poco de clase alta y clase baja, allí es o clase muy alta o clase baja. Hay gente con mucho y no hay clase media casi, entonces es más difícil la vida allí.

– ASÍ QUE CREES QUE COMO TU HERMANA VINO MÁS MAYOR...

– Claro, vino más mayor y estaba más acostumbrada a eso, le ha costado más adaptarse a la vida de aquí y entonces siempre le tira más aquello y porque tiene también el novio allí y todo, entonces...

– ¿Y ELLA QUÉ DICE, LE GUSTARÍA VOLVERSE ALLÍ?

– Sí, a mi hermana sí le gustaría, hombre por eso del trabajo y las posibilidades; que de hecho aquí tiene más posibilidades de tener una vida mejor que allí, pues le gustaría quedarse aquí, pero por el estilo de vida y eso le gusta más y le gustaría irse allí. Le gusta más el ambiente, la gente que es un poco más abierta y eso. Y porque allí, no sé, aquí la juventud últimamente sale y siempre tiene que haber alguien que... Y bueno, eso, que como tiene el novio allí, le ha costado más adaptarse aquí.

– ¿Y EL NOVIO ES...?

– Su novio es de Perú, lleva ya siete años con él. Y entonces claro él está intentando, él ha estudiado algo relacionado con la economía, pero no sé exactamente qué es, está trabajando en un banco y eso, y estaba mirando haber si podía venir aquí para hacer un máster, buscar trabajo y eso, así que a ver que pasa. Y mi hermana por cuestión de trabajo y eso quedarse aquí, pero por gustarle le gusta más la vida de allí.

– ¿Y CUANDO DICES QUE LE HA COSTADO MÁS ADAPTARSE, A QUÉ TE REFIERES?

– No sé, le gusta más la vida de allí, porque ha vivido siempre allí desde más pequeña y le gusta. La verdad es que la gente allí es más abierta, no sé, es otro tipo de vida totalmente diferente, la forma de salir los fines de semana, visitar a los amigos en sus casas, a mi hermana le gusta más. [...] Por la forma de pensar de mi hermana también y todo eso, por la forma de ser, que es más mayor, más tranquila que yo y como aquello es más tranquilo pues la gusta más. Y yo soy más ¿juerguista?, me gusta más salir.”

Según Elena, esa diferencia entre ella y su hermana se ha ido acentuando con los años, debido a la confluencia de varios elementos que contribuyen a ello: tener un novio peruano, gustarle más “la vida de allí” y ser “más tranquila”, es decir, apegada a unos valores, un modo de vida y unas prácticas de ocio más tradicionales que los mayoritarios entre las mujeres españolas de su edad. En el discurso de Elena las diferencias entre ella y su hermana aparecen claramente *territorializadas*. A cada una de las hermanas se le asigna un lugar al que simbólicamente pertenece: mientras que Elena se encuentra muy a gusto en España, y sólo se plantea regresar a Perú para pasar allí las vacaciones, ella cree que su hermana retornaría a ese país si se diesen unas buenas condiciones para ello.

IDENTIFICACIONES TERRITORIALES DE ELENA Y SU HERMANA

Elena: <i>acá</i>	Su hermana: <i>allá</i>
<p>“He venido de pequeña, me ha sido más fácil adaptarme por eso. [...] Yo soy más juerguista, me gusta más salir.”</p>	<p>“Vino siendo un poco más mayor y estaba más acostumbrada a eso, le ha costado más adaptarse a la vida de aquí, y siempre le tira más aquello. [...] El estilo de vida y eso le gusta más. [...] También por la forma de pensar de mi hermana y todo eso, por la forma de ser, es más mayor, más tranquila que yo, y como aquello es más tranquilo, pues la gusta más.”</p>

1.2. Familias formadas tras la inmigración

Para los hijos/as de estas familias, nacidos y crecidos en el lugar en que viven actualmente, el país de origen es una referencia periférica, no un lugar al que *vuelven* sino uno al que *van*, de vacaciones o para asistir a la boda de algún familiar. Para ellos el centro del escenario está *acá*, aunque las raíces de su familia puedan estar *allá*, en ese lugar del que vinieron sus padres, y al que todavía pertenecen estos en cierto modo, debido a su origen, nacionalidad, lengua, “cultura”, etc. Tal es el discurso de Luisa, el de Marga, y también el de las hermanas Lola y Marian, todas ellas nacidas en Madrid. Sus casos son parecidos al de los hijos de Tisán, marroquí de 39 residente en Madrid desde los 25 y madre de cinco hijos nacidos y criados en esta ciudad²⁸². Tisán relata esta conversación mantenida con ellos durante las vacaciones familiares en Marruecos:

²⁸² Tisán (nombre ficticio) fue entrevistada para la investigación cuyos resultados se publicaron en Aparicio (1998).

“Cuando vamos de vacaciones, los niños cuando llevan un mes ya están diciendo: ¡mamá, vamos a Madrid! ¡Vamos a mi casa!. La pequeña, pequeña: ¡mama, vamos! ¿Adónde, hija? A mi casa, vamos a mi casa en Madrid. El año pasado, cuando pasamos veinticinco días, mi hijo me ha dicho: ¡mamá, ya está, coge la maleta y vamos a mi casa! y le he dicho: ¿dónde está tu casa? Y él: mi casa está en Madrid. Le he dicho: tú eres marroquí y no madrileño. Entonces el otro me ha dicho: pero... ¿nosotros madrileños, no?”

Para los sujetos que se encuentran en la misma posición que los hijos de Tisán, la línea que separa a los que son de *allá* de los que son de *acá* se superpone a la que separa, en todas las familias, a los padres de los hijos. No es pues extraño que Marga diga que sus relaciones familiares han estado siempre marcadas por el “choque generacional”, y puntualice inmediatamente a continuación: “no sé si generacional o cultural”, pues ambos *choques* se superponen y realimentan:

“Por ejemplo a mi hermana nunca se le ocurre encenderse un cigarro delante de mi madre, por respeto, ¿sabes? Aunque mi madre se lo imagine, ¿sabes? Nunca. Y la gente no lo entiende. Pero es que es por respeto. Dicen: bueno, yo soy mayor de edad, que piensen lo que quieran. No, es que por respeto, no lo haces. Porque ahí el respeto a los padres es fundamental, ¿eh? No es como en Occidente. ¡Bueno! ¡Uf! Un padre, y una madre, es hasta el final. Pues eso, que lo que más [influye en las relaciones familiares] es el choque generacional; o no sé si generacional o cultural. Es un choque muy fuerte, mucho, mucho.”

1.3. Familias recompuestas en España

Finalmente, en los casos de familias recompuestas en España (como las de Valentina, Elisa y Almudena) la línea que separa a los de *acá* y los de *allá* no se superpone a la que separa a las generaciones, sino –como era de esperar– a la que separa a quienes formaban parte de la familia original, la que existía en el país de origen, de quienes se han incorporado a ella en España. Estos últimos aparecen siempre del lado de *acá*, independientemente de que sean españoles o no. Sin embargo (recordemos el caso de Valentina), también puede ocurrir que algunos hermanos de la familia original queden del lado de *acá*; no en función de su edad –como pasa en las familias formadas en origen que han mantenido su composición original– sino del proceso de reagrupación: los sujetos los asocian a su vida *allá* si convivieron con ellos en el país de origen mientras duró la situación de fragmentación espacial, pero si se reencontraron con ellos *acá* los identifican con España (sobre todo si por su corta edad apenas los conocían antes de venir).

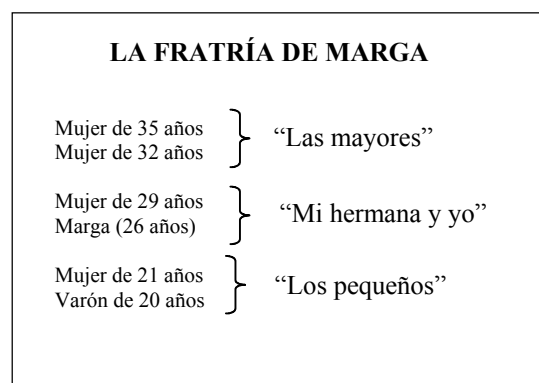
2. POSICIÓN EN LA FRATRÍA Y CLASES DE EDAD

Como acabamos de ver, en las familias que ya estaban formadas antes de migrar los hermanos más mayores suelen quedar, junto con los padres, del lado de *allá*, mientras que los más pequeños son de *acá*. Sin embargo, esa es sólo una de las formas de decantación que puede operarse en una fratría, que es en sí misma un subgrupo complejo dentro del grupo familiar. Al hablar de “hermanos más mayores” y “hermanos más pequeños” estamos simplificando la cuestión, presentando como una serie linealmente continua lo que en realidad es un conjunto estructurado en clases de edad. Porque aunque la jerarquía de las edades asigne a cada miembro de la fratría una posición clara en ella según su año de nacimiento, las clases de edad introducen discontinuidades que acercan entre sí a unos hermanos y alejan a otros en función de atributos o ritos de paso que actúan como *marcadores* y producen efectos identitarios y estatutarios, otorgando a algunos hermanos/as un estatus que es negado a otros en función de su edad, y también de su género (por ejemplo, tener una habitación propia distinta de la de los hermanos pequeños, lo que es más probable para las chicas que para los chicos de la misma edad). Y es también a partir de esos factores como los distintos miembros de una fratría establecen entre sí relaciones de afinidad y rivalidad, formando alianzas, agrupándose y enfrentándose a veces unos a otros.

En los discursos de los hijos de inmigrantes, el lugar de nacimiento aparece como un atributo que estos utilizan para clasificar a sus hermanos, igual que el momento de inicio de la escolarización actúa como un umbral que distingue a quienes empezaron a ir al colegio *allá* – y tuvieron luego que adaptarse al de *acá*– de quienes ingresaron en la escuela española al principio de la Primaria. Estos marcadores se combinan con otros más generales, no específicos de los hijos de inmigrantes, para definir clases de edad; por ejemplo el cambio de ciclo educativo, o los acontecimientos que comúnmente se toman como signos de la llegada a la pubertad. Recordemos cómo Elena atribuía el que a su hermana le hubiese costado más que a ella adaptarse a la vida en España a que había llegado aquí con 11 años, mientras que ella había llegado con 7. Aunque esa diferencia de cuatro años pueda parecer no significativa en términos meramente cuantitativos –de años lineales–, lo es en términos cualitativos –de clases de edad–, pues al situar a la hermana mayor en el umbral de la pubertad, probablemente marca para Elena una distancia relevante entre ellas.

Sin embargo, la situación de los hijos de inmigrantes respecto a esos marcadores más generales de las clases de edad resulta complicada, por dos razones. Primero, porque los avatares del proceso migratorio afectan a la sucesión de los acontecimientos que señalan el paso de una clase de edad a la siguiente; por ejemplo si un alumno inmigrante se incorpora al sistema educativo español en un curso inferior al que le correspondería por edad, lo que puede ser vivido por él como un *desclasamiento*. Y segundo, porque la definición y demarcación de las clases de edad varían de un país a otro, y alguien que ya no era un niño en su país de origen se puede sentir infantilizado en España. Por ello, puede que entre los hijos de inmigrantes tengan más peso algunos marcadores específicos de su condición que no están presentes entre los hijos de no-migrantes, mientras que algunos marcadores generales queden relativizados.

Un caso muy interesante de cómo los sujetos estructuran simbólicamente la fratría a la que pertenecen es el de Marga, cuarta hermana de una familia de seis: cinco chicas de 35, 32, 29, 26 –Marga– y 21, y un hermano de 20 años. La familia se formó en Madrid, y todos nacieron, fueron criados y cursaron la escolaridad completa en esta ciudad. Sin embargo, el hecho de haber vivido toda su vida en España no basta para borrar su origen marroquí, y a pesar de que todas comparten ese rasgo Marga y sus hermanas recurren a otros signos diacríticos para distinguir entre ellas a la que es más “mora” de la que es más “española” (términos con las que se interpelan unas a otras).



Marga divide a sus hermanos en tres grupos, que dentro de la fratría funcionan como clases de edad: las dos mayores, las dos medianas (ella y otra, a la que llamaba “mi hermana” sin acalrar a cuál se refiere, como si fuese la única) y los dos pequeños. Esta división no se basa en la mera diferencia cuantitativa de edad, pues las cuatro primeras hijas se llevan una

distancia regular de tres años (35, 32, 29 y 26), sin que unas estén más próximas a otras por su edad. Lo que marca la diferencia entre los dos grupos (“las mayores” y “mi hermana y yo”) es otra cosa bien diferente: las dos formas distintas en que unas y otras se han posicionado frente a la autoridad de su padre, quien siempre ha mantenido un estricto control sobre las prácticas de sus hijas (sobre todo las relativas a la sexualidad y el emparejamiento). Mientras que las dos hermanas mayores se han resistido tenazmente a dicho control, lo que ha sido motivo de enconados conflictos (provocando incluso que el padre expulsase simbólicamente de la familia a una de ellas), las dos medianas han evitado dicho conflicto moderando su comportamiento y, sobre todo, absteniéndose de entablar relaciones de pareja:

“– *QUÉ HACEN TUS HERMANAS, A QUÉ SE DEDICAN?*

– *Ya te digo: hemos nacido aquí todos, nos criamos en el colegio, estudiando. [...] La mayor se casó, se casó con un español. Que no sé si lo sabes, pero entre árabes no puedes casarte con alguien que no sea musulmán. Pues se casó con un español y ya está: adiós. Y se fue.*

– *¿SE FUE?*

– *Sí. Mi padre no la volvió a ver, claro. Nosotras sí, pero a escondidas. Fíjate el tiempo que lleva aquí mi padre: tiene 65 años. Desde los 20, tú fíjate. Pero las costumbres son las costumbres, y eso nos pasará con todas. Mi padre no lo acepta y no lo acepta. Si no es musulmán, nada.*

– *¿NI SIQUIERA AL CABO DE LOS AÑOS?*

– *Nada, nada. Fíjate, ¡si es que han pasado 10 años desde que mi hermana se casó! Y mi madre sí la ve, pero lo típico, a escondidas, que no te vea tu padre. Así funciona, para que te hagas una idea. [...] Se fue de casa porque estaba un poco harta. Había muchos choques con mi padre. Y se fue, fue como una vía de escape que encontré cuando conocí a este chico. Y eso, no sé, a nosotras nos hace ver... Bueno, pues que llegará el momento que te tocará decir, que te digas: pues me tengo que ir. No ha llegado aún, pero cuando llegue, pues será así, será así de duro, o no sé cómo será, pero será así, no podemos hacer otra cosa, ¿sabes? Y estamos todas con eso.*

[...]

Algunas de mis hermanas comen cerdo, pero yo, por ejemplo, no lo como. Porque lo he probado y no me gusta; ya de por sí, no. Pero ellas lo comen; pero todo esto te queda marcado. Por ejemplo, fumar es a escondidas; ¡es que no puedes fumar, tengas la edad que tengas, eh! Pues no, no puedes fumar. Las chicas no pueden fumar. Ni beber, por supuesto. Ni beber, ni fumar.

– *¿Y ALGUNA DE TUS HERMANAS FUMA?*

– *Fumamos tres. Yo, y tres más.*

– *Y LA MAYOR, DESDE QUE SE FUE DE CASA...*

– *[Interrumpe]... Es que fíjate, mi madre la ve a escondidas, pero mi padre no la ha vuelto a ver. Mi padre no quiso nombrarla más desde que se fue. La verdad es que es muy fuerte.*

– *YA.*

– *Mi padre se fue, vino de vacaciones y mi hermana ya no estaba en casa. Ya no la ha vuelto a ver. Ni ha hecho el intento de preguntar por ella, ni na. Y la hemos visto pues en su casa, o con mi madre a escondidas. Viene a vernos cuando no está mi padre.*

[...] *Sólo te puedes casar con un musulmán. Yo lo he hablado así con mis otras hermanas, a veces, como soy la que más me preocupa... Porque ellas viven así su vida y ya está; que tampoco han decidido tomar un rumbo. Viven en casa, están muy bien, pero que tampoco han decidido si ir por aquí o ir por allí, ¿me entiendes? Y claro, lo piensas. Con mi padre también hemos vivido lo suyo. Porque... No es que te diga que mi padre sea un... Pero es que si te casas con un musulmán iba a ser lo mismo para nosotras: viviríamos un choque de culturas. Así que dices: ni con un musulmán ni con un español. Me quedo así y ya está, ¿me entiendes lo que te digo? Si con un español supone que adiós a mi familia, y con un musulmán es vivir lo que he vivido en casa con mi padre, pues me quedo así y punto, vivo la vida y ya está, ¿no? Para que te hagas un poco a la idea, ¿no? Que no te decides a dar ese paso. Tampoco conoces a la persona ideal. Que a nosotros nos da igual, en el fondo nos da lo mismo, pero yo pienso eso, que lo tengo muy claro.*

[...]

Mi hermana [...] trabaja en una guardería de monjas, y mi padre siempre la llama la monja: “te vas a hacer monja, te vas a hacer monja”. Al final se va a hacer monja, ya verás. Con la coña que tenemos con ella, ya verás.”

Si las hermanas mayores han tenido más conflictos con su padre que las pequeñas no es porque con el paso de los años este haya relajado su control y sus exigencias educativas, sino porque las hijas siguientes (“mi hermana y yo”) han evitado el enfrentamiento. De manera que en la familia de Marga sucede lo contrario de lo constatado en las familias que ya estaban formadas antes de venir a España, y de lo descrito por Sayad (1992a) en su minucioso estudio de una familia franco-argelina: en lugar de ser las hermanas mayores quienes más asumen los esquemas paternos (como podría suponerse en principio, por el hecho de haber sido criadas en un momento temprano del proceso de asentamiento de la familia en España, cuando el proyecto migratorio paterno aún seguía vigente y se traducían más claramente en preceptos educativos firmes), son las más pequeñas quienes lo hacen.

“[Mi hermana mayor] reniega, y dice: no quiero saber nada de los moros... Mi otra hermana lo mismo, la más mayor: los moros, no sé qué. [...] ¿Entiendes lo que te quiero decir? Yo lo veo un poco así, porque a lo mejor soy la que más piensa en estas cosas... No sé, te lo explico así porque soy la que más hablo del tema, la que más vueltas le ha dado.

– ¿SOLEÍS HABLAR DE ESTO, DE LA MANERA DE VERLO DE CADA UNA?

– Sí, mucho. Por ejemplo, lo de la música que te he comentado. Mi hermana la pequeña... Te va a parecer una tontería, pero es en cosas así donde se nota, por eso te digo que son tonterías a lo mejor para ti, pero que no son tonterías. Mi hermana pequeña pone la música [...] y cuando la mayor viene a vernos dice: ay, qué rollo de música pones. Claro, y ha llegado un punto, que yo le dije a mi hermana pequeña, que ya estaba dudando, yo le dije: tú haz lo que quieras, y no porque venga ella la vas a tener que quitar. O le digo: si te gusta, ¿por qué no la vas a oír? Así que la pequeña pone la música, y ya cualquier hermana mía que diga: qué rollo de música, cambia de música, ella le dice: me gusta, y punto. Es así de sencillo: si me gusta, me gusta, si no me gusta, no me gusta.

– ¿TU HERMANA LA PEQUEÑA ES LA QUE MÁS HA SEGUIDO...?

– Mi hermana la pequeña, todos pensábamos que iba a ser como la mayor, que pasa mucho del tema de Marruecos. Pues que va, al contrario: es la que más... Y es como las demás, que ha nacido aquí, y se ha criado aquí, pero le encanta ir a Marruecos. A nosotras también, pero nos hemos ido haciendo mayores, y ya de mayores, pues no es lo mismo. De pequeña estás con los primos, vas a la calle. Pero es que de mayor ya no. Sí, vas a dar un paseito, pero nada más. En Marruecos no puedes hacer otra cosa, ¿entiendes? Estás en casa viendo a la familia. Es que no hay otra vida. Pero a ella le encanta ir, le encanta. Bueno, ha estado ahí durante unos meses hasta hace poquito, y se ha venido porque le han dicho que se viniese ya a hacer algo. O cástate o haz algo, pero no te quedes así...

– ¿CUÁNTOS AÑOS TIENE?

– Veintiuno.

– ¿Y TÚ CREES QUE A ELLA LE GUSTARÍA...?

– A ella le gustaba un chico marroquí. Cada verano que ha ido ahí... Es un vecino que pasa el verano allí en Marruecos, pero que vive en Alemania. Y ha estado con él saliendo. Lo típico, un novio que te echas. Y yo le digo siempre: si tú quieres, hazlo; si no, no lo hagas. O sea, si tú ves que tienes un futuro con él, y piensas seguir la relación con él, por carta, por teléfono... Es lo que te decía antes, esa duda siempre está ahí: ¿y si me voy con él y me reconvierte al islam? [...] Y tiene esas dudas...

– ¿Y TÚ QUÉ CREES?

– Yo pienso que sí, que mi hermana la pequeña sí que se va a casar con un marroquí. Porque luego lo que es a lo largo del año, no le ves con otros chicos... Hombre, no digo que si no conoce a ningún chico aquí es por eso, pero es raro que no conozca a ninguno, porque mi hermana sale mucho... Pero nunca da

el paso de salir con ninguno aquí. Sin embargo con el otro sí, siempre está esperando a que llegue el mes de junio para ir a Marruecos, porque sabe que él va a estar allí.

– O SEA, QUE ES UNA RELACION BASTANTE FUERTE PARA ELLA...

– Claro, y ella no lo cuenta. Le da como vergüenza contarlo. A mí sí me lo ha contado, pero le da vergüenza que mis hermanas le digan algo, que le digan: mora, qué musulmana eres, de qué vas... ¿Sabes? Porque eso nos lo decimos entre nosotras mismas: mora... ¡Pero si somos musulmanas! Y yo, le digo: pues si lo eres, lo eres, y no pasa nada. Y si no lo eres, pues igual. Es que es tontería darle vueltas..."

La posición de Marga entre sus hermanas aparece perfilada en estos fragmentos de su entrevista: ella es la intermediaria entre esas posturas opuestas, la agente mediadora que empatiza con cada miembro de la familia y anima a su hermana pequeña a seguir sus impulsos (“yo le digo siempre: si tú quieres, hazlo; si no, no lo hagas.”) aunque eso le suponga, por decantamiento, asumir la identidad de *mora* con que las mayores le interpelan despectivamente (“pues si lo eres, lo eres, y no pasa nada. Y si no lo eres, pues igual. Es que es tontería darle vueltas...”). Por el tono amargo que tiñe el conjunto de la entrevista, vemos que lo más difícil de ese papel de mediación no son los conflictos con sus recalcitrantes hermanas mayores que este le pueda suponer, sino lo arduo que le resulta, aún hoy, mantener el equilibrio en un entorno familiar tan polarizado. Si ha conseguido hacerlo es sin duda gracias a que, en lugar de evitar subjetivamente las contradicciones optando por uno de los dos términos de lo que ella percibe como un dilema irresoluble (“no podemos hacer otra cosa”), ha realizado un trabajo de reflexión sobre ellas:

“Vives a caballo entre dos culturas; hasta que por fin te decides, y dices: bueno; y lo aceptas. Pero nunca llegas a ser ni de aquí ni de allí. Tomas un poquito de lo bueno de allí y lo bueno de aquí, ¿sabes? Porque ahora mismo es que te encuentras hecha un lío. Vaya, que tienes las cosas claras, pero que hay veces que te lo planteas: ¿soy de aquí? ¿soy de allí? No sé. [...] Yo lo he hablado así con mis hermanas, a veces, como soy la que más me preocupa... [...] Te lo explico así porque soy la que más hablo del tema, la que más vueltas le ha dado. [...] Me gusta hablar de este tema, ¿sabes? No me importa, yo no tengo ningún problema, para nada. Me siento muy a gusto. [...] Tengo ganas de conocer Francia, por eso. Me llama mucho la atención, por el tema este de cómo está la inmigración.”

Dicho trabajo de reflexión, realizado en los términos propios del discurso culto, que Marga reproduce (“a caballo entre dos culturas”; “choque cultural”), le ha permitido *comprender* las posturas de cada uno de los miembros de su familia. Incluido su padre: tras describirlo como un hombre autoritario hasta la violencia (“me gustaría haber tenido alguien que le parase los pies a mi padre cuando se ponía violento [...] siempre hemos estado ahí todas acojonadas, ¿sabes?”), presenta a un personaje más matizado, con sus propias contradicciones (“no es que te diga que mi padre ha sido un... [...] No ha sido el típico musulmán que nos ha obligado a casarnos... [...] Es que es un árabe un poco raro, un musulmán un poco raro”), y

termina por disculparlo: “es la educación que ha recibido. [...] Es muy bueno, lo que tiene es que es muy nervioso”.

Los costes personales que ha sido para Marga ese conflicto familiar permanente le hace echar en falta la presencia en su familia de un intermediario efectivo, alguien que hubiese cubierto ese hueco o *tierra de nadie* entre un padre intransigente y unas hermanas mayores rebeldes, papel que no ha podido cumplir una madre que “lo ha pasado también muy mal con él”. De forma muy significativa, ese miembro ausente con quien fantasea no es otro que un primogénito varón. De haber existido este, la legitimidad de que habría gozado en razón de su posición privilegiada en la configuración familiar le habría permitido hacer ese papel de intermediario, por ser al mismo tiempo un representante de la autoridad patriarcal y un protector de las hermanas:

“Creo que echo de menos haber tenido un hermano mayor, ¿sabes? [...]

– ¿UN HERMANO MAYOR?

– Sí, para haber puesto a mi padre... Al ser mi padre árabe, y ante el choque de culturas, haberle puesto... Pero tendría que haber sido como es mi hermano pequeño, de liberal, con ese carácter, porque si hubiese sido como mi padre, claro que no lo echo de menos: si llega a ser como mi padre, ya, pues ya ves, bastante tenemos con uno... me gustaría haber tenido alguien que le parase los pies a mi padre cuando se ponía violento. Y eso no lo hemos tenido. Siempre hemos estado ahí todas acojonadas, ¿sabes? [...] Haber tenido a un hermano mayor que se hubiese puesto ahí en medio. Pero no, no lo hemos tenido.”

Ese hermano mayor del que habla Marga no es un fruto de su imaginación, puesto que en realidad existió: antes de que naciera la primogénita, sus padres tuvieron un hijo varón que murió al poco de nacer. Sin embargo, lo que sí pertenece inequívocamente al terreno de su *novela familiar*²⁸³ fantaseada es la suposición de que, de haber vivido, ese primogénito se habría comportado como ella desea. Lo fantasioso de esa suposición se pone de manifiesto en un momento posterior de la entrevista, en que Marga está contando que una prima suya belga de origen marroquí se quedó embarazada siendo soltera, y relata que la reacción de sus primos varones ha sido más violenta que la de su tío:

“Encima ella tiene hermanos mayores, que son los hermanos los que no quieren verla. Porque el padre es muy buena gente [...]. Pero los hermanos..., tiene unos hermanos mayores de mi edad, y no quieren saber nada de ella, de hecho dicen que la ven y la matan, yo qué sé.

– PUES MIRA, Y ESO QUE TÚ DIJISTE ANTES QUE TE HUBIERA GUSTADO TENER UN HERMANO...

– Pero no hubiese salido así, porque yo pienso que al haberse criado así, como nos hemos criado nosotros, pues no hubiese salido así. Allí en ese ambiente marroquí... Pienso que aquí no, no se hubiese criado así. Porque ahora fijate, tendría 40 años mi hermano, el primero que murió de pequeño, y no se hubiese criado así.”

²⁸³ Al principio del capítulo 7 explicamos el sentido sociológico que damos a este concepto freudiano.

Marga no ve contradicción en ello, y se muestra convencida de que su hermano no habría sido como sus primos, debido a lo que ella considera una diferencia fundamental entre su familia y la de sus tíos: al no haber en Madrid comunidades de marroquíes comparables a las de Bélgica, su hermano mayor no habría asumido el papel patriarcal que desempeñan los hombres en la mayoría de las familias marroquíes.

“ No sé si has ido a los suburbios [de Bruselas]. Allá son todo marroquíes, o todo argelinos, o todo negros, o sea de color, negros... Pero aquí no, aquí no hay un barrio donde digas: aquí están todos los marroquíes. [...] Nos hemos criado nosotros en Carabanchel y es que no hay nadie. Estamos nosotras solas, o sea, mi familia. [...] Sin embargo, yo he ido ahí donde mis tíos, a Bélgica, y son ellos y muchos marroquíes. Entonces, es como es un gueto, lo ven de otra manera. [...] Después de haber estado este verano en Bélgica] ahora entiendo cómo mis primas son musulmanas totalmente... Lo he entendido ahora: porque viven como en guetos.”

La actitud de Marga hacia esos “guetos” es sumamente ambivalente, pues si por un lado habla de ellos despectivamente, y es consciente del control social que sufren sus primas, por otro lado dice que ojalá su padre se hubiese establecido en Bélgica en vez de en España, donde abundan los prejuicios contra los inmigrantes. Y pone este ejemplo: aquí, si la gente ve a un marroquí trabajado en un supermercado piensa: “¿qué hace ese ahí? Le ha quitado el puesto a un español”. En cualquier caso, parece que lo que a Marga le habría gustado tener es algo muy difícil de conseguir: un hermano mayor que se comportase tal y como lo hace su hermano pequeño:

“Mi hermano es muy liberal, fíjate. Me podría recriminar porque fumo, aunque vamos, si me dice algo, le doy una torta y ya está. Pero bueno, que igual lo podría hacer, porque en Marruecos la cosa funciona así. Pero mi hermano no, mi hermano es una maravilla, a él le da igual”

Marga no considera la posibilidad de que si ese hermano pequeño es tan “liberal” –y tan manejable para ella y sus hermanas– sea justamente por ser el hijo menor de un padre maduro cuyo autoritarismo se ha ido aplacando con los años, y el hermano pequeño de cinco chicas que han cuidado maternalmente de él: “le hemos tenido muy mimado, por ser el único chico; parece que tiene cuatro madres, pero no ha madurado, no ha tenido un padre en su momento que le diga: esto es así, y esto es así.”

3. EL PAPEL DE LAS REDES

El relato de Marga ha servido para ilustrar cómo las jerarquías de género y de generación se superponen, marcando en su caso profundas diferencias entre un padre marroquí y sus hijas nacidas en España. Como hemos visto, lo que parecía explicar las diferentes orientaciones de las hermanas era su posición en la fratría. El análisis de ese caso nos ha llevado de las clases de edad en la fratría a las redes sociales, pasando por el género como elemento central de la configuración familiar (de una forma más intensa de lo habitual, dado lo acentuado en ella de la dominación patriarcal). Más adelante volveremos sobre este último elemento, para comprobar cómo el género actúa igual de fuertemente en familias de muy distinta procedencia y composición. Pero antes, detengámonos un momento en el papel que juegan las redes sociales en la orientación de los sujetos hacia alguno de los polos del mapa simbólico territorial de la familia, es decir, hacia *allá* o hacia *acá*.

Recordemos los casos de Gema y de Celia (20 y 16 años respectivamente), ambas de origen marroquí. Para las dos las redes y el entorno en que se insertan sus respectivas familias juegan un papel determinante en el modo en que ellas se sitúan a sí mismas y sitúan a sus parientes directos en términos geográficos.

Gema nació en Madrid, pero al haber vivido siempre dentro de o junto a un gueto étnico (un poblado de chabolas habitadas por marroquíes en las afueras de Madrid, donde los rasgos descritos por Marga se dan en grado sumo) nunca ha tenido la menor duda sobre el hecho de que tanto ella como sus familiares son de *allí*, de Marruecos. Y ello, a pesar de que en algún momento haya intentado salir de lo que ella percibe claramente como un entorno cerrado, y adoptar ciertas pautas de comportamiento (sobre todo, de ocio y vestimenta) más propias de la sociedad española, que aparece en su discurso como un paisaje lejano del que el poblado no forma parte. De modo fallido, pues si en algún momento de su adolescencia mantuvo relaciones con chicas españolas de su edad, el hecho de entablar una relación de pareja con un marroquí precipitó el final de esa etapa, como veremos enseguida.

“- ¿VES MUCHAS DIFERENCIAS ENTRE LAS MUJERES MARROQUÍES Y LAS ESPAÑOLAS?

- Mucha, porque las españolas tienen más libertad que las marroquíes, hacen lo que quieren. Si no les va bien con éste se van con otro. Piensan con quien se van a casar, porque tienen todo el tiempo del mundo para hacerlo. Pueden estar cinco, seis años y luego, si les viene bien pues se casan, y si no, pues adiós. Se lo piensan bien. Nosotras a lo mejor, yo, cuatro años he podido tardar. Yo hubiera seguido saliendo

con él hasta los 24 o 25 y luego me caso, pero no he podido porque mi padre tenía el temor de que se iba a reír de mí. Pero yo no... Nunca me ha tocado, nunca.”

En el discurso de Gema, la adolescencia aparece como una clase de edad propia de la sociedad española²⁸⁴, una especie de *limbo* en el cual las chicas disfrutaban de libertad en las relaciones de género –“salen con sus novios a divertirse”– durante unos años, sin tener que tomar decisiones sobre su futuro matrimonial. Sobre todo, la decisión de casarse con “un marroquí” o con “un español”, términos con un sentido claramente étnico, pues para Gema un hijo de marroquíes sigue siendo “un marroquí” aunque tenga nacionalidad española y haya nacido en este país; sobre todo si es hombre, pues Gema considera a los varones más reproductores de las pautas de su país de origen que las mujeres.

En un capítulo anterior comparábamos el caso de Gema con el de Marga, muy diferente a pesar de tener algunas cosas en común. La comparación resulta de nuevo pertinente en este punto: mientras que el padre de Marga –pequeño empresario familiar residente en Europa desde los 20 años–, apostó claramente desde el principio por el capital escolar²⁸⁵, postergando el matrimonio de sus hijas hasta conseguir acumularlo, el de Gema –albañil de origen rifeño– no lo hizo. Al llegar a la juventud, Marga pudo esgrimir ante su padre el argumento legítimo de los estudios para irse de casa (“como era todo por estudiar, pues no pasa nada”), cosa que no pudo hacer Gema, cuyo padre contemplaba el matrimonio como única salida honrosa para su hija ya mayor de edad, y que por su relación con un chico corría el riesgo de dilapidar cualquier día el capital simbólico familiar, único con el que cuentan:

“Mi padre un día me cogió y me dijo: el día que te pille a ti y a ese drogadicto os doy a los dos una paliza. Un día en esto que viene mi padre con un palo, ¡un palo así! Y joder, yo tiritando. Digo: ¡verás aquí nos mata a palos! Me temblaba todo, me temblaba el cuerpo y ya coge y me dice: ¿quién es este? Y le dice a él: ¿tú eres el tal y tal? ¿Y que haces con mi hija? Y mi marido dijo: nada, tu hija es una buena chica, no sé qué, estuvo hablando bien de mi y dijo: me quiero casar con ella. Dijo mi padre: mira, por favor, tu eres hombre como yo, somos los dos hombres así que por favor el día que te quieras casar con ella, mi casa ya sabes donde está, pero no salgas con ella porque la gente me conoce y me respeta, y si ven que mi hija está saliendo contigo, pues van a decir: mira el padre que tiene, y no sé qué y no sé cuántos. El otro le entendió porque él es más o menos igual. Eso fue sobre enero, y en julio ya le pidió la mano. Vino a mi casa, pidió mi mano, y en agosto hicimos el papel de compromiso en Marruecos, luego ya en marzo de este año es cuando nos hemos casado.”

²⁸⁴ Recordemos lo dicho más arriba sobre que las clases de edad de los hijos de inmigrantes no son las mismas que las de los autóctonos.

²⁸⁵ “Mi padre no ha sido el típico musulmán que nos ha obligado a casarnos. [...] Mi padre en ese tema no. Siempre decía que estudiásemos, que estudiásemos, que nos formásemos bien. [...] Yo me independicé el año pasado, pero por el tema de la carrera. [...] Y no me dijo nada. Como era todo por estudiar, pues no pasa nada; ya te he dicho que en eso es un poco raro.”

Respecto a Celia, otra chica de origen marroquí, resulta llamativo constatar lo claro que está para ella su pertenencia a una comunidad transnacional, cuyos límites desbordan las referencias a un *acá* o un *allá* determinados. Esa comunidad no es otra que la *Umma*, comunidad formada por todos los musulmanes del mundo. Criada en unos estrictos preceptos religiosos familiares, y rodeada de parientes cercanos con los que comparte esas creencias firmes, todas su red social –desde el ámbito más reducido y denso hasta el más vasto y difuso– dibujan unos círculos concéntricos que, al superponerse, refuerzan su estabilidad a diferentes niveles: su núcleo familiar forma parte de una densa red de sus parientes residentes en Madrid, que a su vez pertenecen a la pequeña comunidad religiosa local (a cuyas reuniones asisten asiduamente), y que no es más que un parte ínfima de la gran comunidad islámica mundial.

Para Celia, el hecho de que su familia esté cada vez más asentada en España (a donde su padre llegó hace 15 años, reagrupando posteriormente a su esposa e hijos) no modifica en nada este *mapa simbólico*. Tampoco el hecho de que algunos de sus sobrinos hayan nacido en este país. Mientras la red siga densamente trabada, ni el paso del tiempo ni la aparición de nuevas generaciones socializadas fuera de un país musulmán alterarán su estabilidad, ni interferirán en su reproducción.

4. GÉNERO Y ETNICIDAD EN LA FRATRÍA

Para terminar este análisis del modo en que las fronteras entre *allá* y *acá* se introducen en el seno de cada familia, vamos a centrar nuestra atención en el género, factor que la observación de los datos obtenidos va revelando como el más decisivo a este respecto. Ello lo sitúa al mismo nivel de importancia que otros de los que hablamos en secciones anteriores, y que en principio consideramos como los más importantes, tales como la antigüedad de la familia en España y el lugar de nacimiento de los hijos.

Esteban y Noelia (17 y 15 años respectivamente) vinieron con sus padres desde la República Dominicana hace diez años. Como vimos en un capítulo anterior, su familia apenas se fragmentó al inicio del proceso migratorio, pues al ser sus abuelos paternos españoles de origen y poder por ello sus hijos y nietos acceder fácilmente a la nacionalidad española, se vieron exentos de cumplir con las rigurosas exigencias que se impone a los extracomunitarios

para la reagrupación familiar. En su caso, la fragmentación no vino mientras algunos miembros de la familia estaban en la República Dominicana y otros en España, sino una vez que ya estaban todos en este país, pues sus padres se separaron al año de haber llegado. Actualmente su padre vive en Barcelona con otra mujer, mientras que ellos viven con su madre y dos hermanos más pequeños (niño de 11 años y niña de 7) en una vivienda de Protección Oficial en régimen de alquiler. Dado que su madre trabaja de limpiadora desde la mañana hasta la noche, los cuatro hijos pasan la mayor parte del tiempo solos.

Vemos que la diferencia de edad entre Esteban y Noelia es mínima, y que sus trayectorias migratorias son paralelas, pues llegaron a España juntos. También sus trayectorias académicas son parejas: ambos abandonaron el instituto sin terminar la ESO, después de varios años de malos resultados escolares y tras haber sido sancionados por su mal comportamiento²⁸⁶. Aunque Esteban ya ha superado la edad de escolarización obligatoria y Noelia aún no, ambos participan actualmente en talleres de Garantía Social (él de electricidad y ella de peluquería).

“– ¿TE GUSTA LO DE ELECTRICISTA QUE ESTÁS HACIENDO AHORA?

– Sí.

– ¿TE MOLA?

– *Es que yo todos los cursillos que he dejado es por que no me molaba. Y yo como soy así, que todavía no sé lo que me gusta y lo que no me gusta, pues los hago. Luego ya me aburro y me quito cuando queda poco por terminar. Si yo estoy en eso por sacarme el Graduado... [sincerándose] Es lo único que me interesa. Y como este es el último año, pues a ver si me lo dan.*

– ¿CUÁNTOS AÑOS SON?

– *Son dos años allí, luego te dan el título, el Graduado y luego según como trabajes y eso, pues un trabajo te buscan.*

[...]

– Y ANTES DE ESTE TALLER ¿QUÉ MÁS HAS HECHO?

– *A ver qué he hecho.... [recordando] No he hecho gran cosa tampoco, la verdad, He hecho Mecánica y el colegio, pero el colegio lo quería dejar en tercero de la ESO y repetí dos años porque mi madre se empeñaba en que siguiese y nada, lo volví a repetir ese curso, peor que el primero.*

– ¿LO HICISTE QUERIENDO PARA QUE TE SACARA?

– *No, no le puse interés. Si yo ya no quería seguir estudiando y veía que no lo iba a sacar pues dije: para qué voy a estar de tonto si ya... Eso... Y nada: me echaron dieciocho días por faltar el respeto a la profesora.*

– ¿QUÉ LE DIJISTE?

– *Que me la sudaba lo que me decía y que se fuera a la puta mierda.”*

La mayor parte de la entrevista con Esteban transcurrió en este tono de desafección e indiferencia (había empezado diciendo: “yo es que paso de hablar, tampoco me gusta hablar...”). Nuestra impresión en la interacción con él es que interpretaba el personaje de

²⁸⁶ Una monitora de la ONG (dedicada a realizar actividades educativas con adolescentes de un barrio popular de Madrid capital) a través de la cual contactamos con Noelia mencionó el comportamiento conflictivo que esta tenía en las actividades de la asociación.

chico duro de barrio a quien casi todo se “la sudaba”. Cuando más se explayó fue contando una pelea reciente:

“Ese nota vino provocando [...] y le hizo así en la cabeza a mi colega, que se cabreó y le dio con el casco de la moto [...] Y luego ya [el nota] cayó redondo en el suelo, salió pero muy mal, con la cara ahí todo brechas, por aquí sangrando... Claro, eso no se lo he contado a mi madre, pero no me importa lo que diga, me da igual, paso; porque nunca he tenido líos, pero la próxima vez me va a decir: tú no te metas en todos los líos [imita en tono burlón a su madre riñéndole]... Y paso. Ahí yo en el patio tengo unos palos por si hay que salir por ahí a repartir. [Se anima:] Que yo no voy de esto, eh, pero me refiero que... Aquí en Vallekas tienes, o que ser un hijo de puta, o un gilipollas; porque Vallekas no es una cosa fácil. Tienes que ir aquí pues... Si hay malos, pues tú ser más malo, porque como vayas de tonto vas a salir peor parado. Porque hay muchos barrios y eso. Nosotros no vamos ni provocando ni nada, vamos de buena fe, pero que si nos lo hacen a uno, nos lo hacen a todos.”

La única nota discordante en ese personaje, construido de una forma coherente, es que su desinterés generalizado incluye a las actividades de ocio que realiza cuando se reúne con sus amigos, que no parecen motivarle ni divertirlo más que el resto de cosas que hace a lo largo de la semana. Durante los fines de semana, en lugar de ir a la discoteca prefiere quedarse en casa jugando con la videoconsola (luego veremos a qué se debe esto). Su interés en sacarse el Graduado Escolar es reciente, pues tras años de trayectoria académica errática ha decidido dar por terminado su periodo formativo y ponerse a trabajar, escogiendo la vía de inserción rápida que le ofrece el programa de Garantía Social, en el cual la obtención del título es un requisito indispensable para ingresar en la bolsa de trabajo.

Respecto a Noelia, ya ha entrado en el mercado laboral, pues además de acudir a los talleres cuida a un niño y vende productos de belleza:

– ¿VAS A SACARTE EL GRADUADO?

– Sí, es que si no tienes el Graduado no sirves para nada. El Graduado vale como el Cuarto de la ESO, lo saco y ya está, y me pongo a trabajar, porque quiero trabajar, me gusta depender de mí misma, no depender de mi madre ¿sabes? Yo quisiera tener un trabajo y poder contar [a su madre] que me quiero comprar esto, que me lo voy a comprar, en vez de depender de ella y tener que decirle: déjame dinero y tal día te lo pago. Pero hasta ahora no se puede.

– ¿Y QUÉ TE DICE TU MADRE DE QUE ESTÉS TRABAJANDO Y ESO?

– No, si es que lo mío no es un trabajo-trabajo, lo mío es que cuido a un niño y lo voy a buscar al colegio; lo llevo a su casa, le pongo la merienda y a las cinco llega su madre y me voy. Son dos horitas lo que estoy. Y luego vendiendo Avon, que es una tontería, porque vienen aquí a mi casa, me hacen pedidos, yo los llevo. Me gano mis quince euros, veinte euros, que para los fines de semana eso está muy bien.

– ¿A QUIÉN VENDES? ¿VAS POR LAS CASAS?

– Vendo al que viene. A tí no te vendo porque tú no comprarías eso. Es sólo para chicas. [nos reímos]

– PERO TRABAJAS CON LA GENTE QUE CONOCES ¿NO?

– No, porque por ejemplo, por ahí pasa una señora y yo le digo: oiga, ¿a usted no le interesa comprar Avon? Hay algunas que se paran y sí, hay otras que se sientan, se toman algo contigo, compran y te hacen un pedido, luego vienen y te pagan, y ya está. Avon se trata de ir llamando a las puertas ¿sabes? Y vendiendo los productos. Pero si estás en tu casa, pues mejor para tí.

– CLARO. Y ¿SÓLO VENDES PRODUCTOS DE BELLEZA?

– Sí, porque lo mío es la belleza.

Noelia se prestó más fácilmente que su hermano al juego de la entrevista, y parecía más espontánea. Sin embargo, llamaba la atención el esfuerzo que realizaba para justificar cada una de sus decisiones en términos racionales, como si quisiera dar al entrevistador (al que acababa de conocer) la impresión de ser una persona madura que tiene claros sus proyectos personales:

“– Yo cuando quiero algo por lo que sea, lo tengo que conseguir ¿sabes? Me cueste lo que me cueste. Entonces yo quiero ser alguien en mi vida [...] Me gustaría formar un hogar, como a toda la gente le gustaría formar su hogar. Yo hasta ahora pienso, mira: cumplo mis dieciocho años, a los diecisiete empiezo a sacarme el carné de conducir, ya con dieciocho años lo tengo. Una persona con coche es una persona independiente ¿sabes? Porque puedes decir voy aquí y no necesito que me den un euro para ir en metro, o no necesito tal... Y ya cuando tenga mi coche, me lo compraré de medio uso ¿sabes? Porque al principio... [describiendo los primeros años de realización de sus proyectos y anticipando las dificultades que encontrará, como si ya los estuviese viviendo]. Y ya luego empezaré a juntar, me compraré mi piso, empezaré a pagar mi piso, me pongo a trabajar en un trabajo que yo sepa que voy a salir adelante. Y cuando ya tenga mi vida hecha, que me haya cansado de las discotecas, que me haya cansado de todo, entonces me caso, tengo mis hijos, porque a los veinticinco años uno lo que quiere es casarse, estarse tranquilo ya con su marido y sus hijitos. Pues yo igual [con una gran seguridad].

[...]

– ¿Y DE QUÉ TE GUSTARÍA TRABAJAR?

– Pues mira, me gusta la peluquería, me gusta la estética, me gusta todo lo que tiene que ver con la belleza ¿sabes? Me encanta la imagen. A mí una persona que vaya hecha una guarra por la calle pues... A mí me has encontrado así ahora porque estaba ahí durmiendo [se ríe, disculpándose; no va especialmente desaliñada, pero está en chandal, con el pelo largo recogido y sin maquillar]. Estaba acostada ¿sabes? Pero si yo salgo, para ir a cualquier sitio yo me tengo que maquillar, me tengo que duchar, me tengo que poner guapa porque no me gusta salir a la calle... Donde llego, llego bien. [...] Yo me compro un pantalón y no tiene que ser precisamente de marca. Por ejemplo, este pantalón sí que es de marca, esta camiseta es de marca también, pero.... no ya por.... No por la gente, sino... porque ya.... porque como es lo que hay ¿sabes? Tú ahora no encuentras una tienda que la ropa no sea de marca. [...] Pero si algún día me dijeran que no puedo usar marcas, pues, ¿te digo la verdad?: no me importaría tampoco, porque las marcas es lo de menos. Es lo que más llama a la gente, pero es lo de menos. Si yo tengo unos pantalones que son NISU [supuesta marca desconocida], pero a mí me gustan yo me lo pongo, me da igual ¿sabes?

[...]

Todo es proponérselo, te lo propones y llegas donde quieres [muy asertiva]. Porque si tú te propones llegar al fin del mundo, aunque sea andando, llegas al fin del mundo ¿sabes?”

Otra diferencia notable entre las entrevistas a los dos hermanos es que mientras Noelia apenas habló de su familia (sólo de sus frecuentes conflictos con su madre), Esteban se refirió a ella a menudo. Casi al final de la entrevista, tras más de una hora de conversación, contó que pasaba con sus hermanos pequeños todas las tardes, incluso las del fin de semana:

“– Yo es que siempre he tenido la preocupación de mis hermanos, de mis otros dos hermanos, porque si mi madre está trabajando siempre, no les voy a dejar yo aquí a los dos solos para irme a la discoteca un rato. ¿Qué voy a hacer yo en la discoteca? Me quedo aquí y me lo paso mejor y todo.

– ¿TE GUSTA JUGAR CON TUS HERMANOS PEQUEÑOS?

– Yo más que jugar, los cojo y a pelear, y punto. [...] Los tengo reventados a los dos... ¡Así espabilan!”

El personaje presentado en un principio se fue transformando poco a poco: el aparente desinterés por salir con sus amigos los fines de semana resultó responder a esa preocupación

por sus hermanos, sentimiento que debía ocultar en un principio por no encajar en la representación de sí mismo ofrecida de entrada, más legítima para un varón adolescente de las clases populares.

- “- Y AHORA, POR EJEMPLO, ¿VAS HA HACER TÚ LA CENA?
- Pues tengo que guisar un pollo, sí. Ahora ya si eso me pongo...
- ¿CÓMO LO VAS HA HACER?
- Lo corto, luego lo pongo en la olla a presión, le echo el tomate, el pimiento, la cebolla y esas movidas. ¡Si es que yo soy un cocinero especial!
[...]
- O SEA QUÉ, POR LO QUE DICES, A TÍ TE TOCA HACER DE “HOMBRE DE LA CASA”...
- Bah, eso del hombre de la casa o mujer de la casa es una tontería, porque no se tiene ningún poder ni nada. Y tampoco lo quiero ¿sabes?
- ES QUE SI QUIERES TENER PODER TIENES QUE CURRÁRTELO, ¿NO? PORQUE SIENDO EL HERMANO MAYOR IGUAL PODRÍAS IMPONERTE...
- Sí, ya, ¿cómo? [escéptico]
- PUES NO SÉ... POR EJEMPLO, DICIÉNDOLE A TU HERMANA QUE ELLA TAMBIÉN COCINE ALGUNA VEZ. ¡YO QUÉ SÉ!
- ¿A quién? ¿A Noelia? ¡Pero si Noelia pasa! Noelia no piensa. Noelia pasa de todo y de todos. Ella, ni aunque la obligue mi madre, no lo hace. Ella se larga por ahí...
- POR EJEMPLO, AHORA HA SALIDO Y, ¿A QUE HORA VOLVERA?
- ¡A la que quiera! Siempre hace lo que quiere...
- Y TÚ ¿LE DICES ALGO?
- Pero si pasa de todo, pa qué se lo voy a decir. Yo no gasto saliva con Noelia.”

Todo parece indicar que el principal obstáculo que se le presenta a Esteban para asumir más responsabilidad familiar es que su hermana Noelia, tan sólo dos años menor que él (y perteneciente por lo tanto a la misma clase de edad dentro de la familia, frente a los hermanos pequeños) no lo aceptaría, igual que tampoco acepta la autoridad de su madre. Por otra parte, Esteban tampoco se siente en absoluto apoyado por esta última, quejándose de que la configuración familiar está más estructurada por la identidad de género (invertida respecto a la pauta tradicional, pues es el hermano varón quien se queja de la falta de implicación de su hermana en el cuidado de los más pequeños) que por la división entre generaciones y clases de edad:

- “- Si es que yo ya estoy muy quemao, porque ¡son las dos igual! Mi madre y Noelia...
[silencio]
- ¿Y POR QUÉ ESTÁS TAN QUEMAO, TÍO?
- No sé, si es que a veces parece que las dos se apoyan entre sí, y me da rabia..
[silencio]
- ¿QUÉ ES LO QUE TE DA RABIA?
- Que ellas dos se apoyen entre sí... Ellas dicen que yo voy de víctima, así que yo sólo puedo hacer mi propio grupo, yo solo, y pasar de ellas... Al ser las dos mujeres, pues ya ves tú.”

Por su parte, y como hemos dicho, Noelia apenas habló de las relaciones familiares, explayándose por el contrario en relatar sus proyectos personales, y sus gustos en lo relativo a la ropa y el ocio. (Lamentablemente, el hecho de que la primera de los dos hermanos a la que

entrevistamos fuese Noelia impidió contrastar el discurso de su hermano sobre cuestiones familiares, lo que habría tenido un gran interés.) Otro tema sobre el que habló largamente Noelia fue el de “mi país”, con el que parecía sentirse muy identificada:

“–OYE, ANTES CUANDO ESTABAS CONTÁNDOME COMO ES LA REPÚBLICA DOMINICANA, ME ESTABA QUEDANDO ALUCINADO, PORQUE TE ACUERDAS DE TODO MUY BIEN, Y ESO QUE TE VINISTE MUY CHIQUITA.

– Sí, pero ¿sabes que pasa? Que tú siempre, aunque no estés allí, pues... Por tus amigos también, por saber como es tu país, por tus costumbre, ya todo se te junta ¿sabes? Al ver a tu madre hablando, a tu padre hablando... Y que si tus amigos te hablan por aquí, que si tú llamas allí y te cuentan cosas. Y hace tres años también estuve allí. Entonces pues, te puedo decir que sé mucho sobre mi país, y que te podría resolver muchísimos enigmas que tengas sobre él. [Noelia pensaba que la entrevista iba a versar sobre su país de origen.] Porque de donde procedes te interesa más que donde estás viviendo. [...]

– Y, ¿CUÁNDO TE EMPEZÓ A INTERESAR? ¿CUÁNDO ESTUVISTE ALLÍ HACE TRES AÑOS?

– No, para entonces yo más o menos ya sabía. Estuve un mes, duró un mes. Entonces ya en un mes lo conoces, tus ideales, que si tu gente. Y es que en un mes conoces el país entero, porque como es una isleta es chiquitito. Entonces, pues nada, perfecto.

– TE LO PREGUNTABA PORQUE COMO DIJISTE QUE ANTES ANDABAS MÁS CON CHICAS ESPAÑOLAS, PERO QUE LUEGO EMPEZASTE A BUSCAR TUS RAÍCES... ¿CÓMO FUE ESE CAMBIO?

– Tal vez por los problemas que tenía, que había muchos problemas con esas chicas, con las españolas [unas compañeras del colegio que siempre “andaban metidas en peleas”]. Entonces yo estaba harta de que un día llegaba a mi casa con la falda rota, otro día sin medias, otro día llegaba con el pelos así... ¿sabes? Y todo se te juntaba y llegó un punto en el que me dije: ¡Esto no puede ser! O sea Noelia, plantéate tu vida porque tú no puedes seguir así. Entonces dejé de salir una temporada, estuve como dos semanas sin salir a la calle, sin juntarme con nadie... Hasta que conocí a mis amigos de ahora, y ya está, y así, cambié definitivamente. Y ahora mis amigas españolas, te las puedo contar con una mano...”

Desde hace algún tiempo, Noelia sale con un grupo de amigos de origen dominicano, con los que acude regularmente a una discoteca llamada *La Esquina Caribeña*, donde conoció a su novio, también originario de ese país. En un momento previo de la entrevista había relatado ese cambio de amigas como parte de una *búsqueda de raíces*, presentada en términos culturalistas (“es que la música que a mí me gusta es más o menos el merengue, la salsa, la bachata y eso, pero a mis amigas españolas por ejemplo, lo que les gusta es el bakalao”). Además, justo en ese momento de la entrevista, Noelia desplegó ante su interlocutor circunstancial una panoplia de significantes propios del habla dominicana como “meneo”, “corrito” y “bacán”, usados de forma en apariencia espontánea (“perdona, es una manera de hablar de allí”), pero manifiestamente destinados –como hacía patente su yuxtaposición en el enunciado– a mostrar que maneja la jerga *latina*:

“– ¿POR DÓNDE SUELES SALIR?

– Pues suelo ir a Orense, a las discotecas de Orense, a Cuatro Caminos que hay muchas discotecas latinas y los días de diario bajo por ahí a un parque que hay ahí abajo que está enfrente del Sabroso. [...]

– O SEA QUE SUELES IR A DISCOTECAS LATINAS.

– Sí.

– PORQUE LAS AMIGAS CON LAS QUE VAS SON... ¿LATINAS?

– Sí, es que somos todas latinas ¿sabes? Porque yo nací en Santo Domingo y con cuatro años me vine para acá, o sea llevo aquí diez años.

- *HACE MUCHO.*
- *Si entonces yo antes iba con españoles, al fin y al cabo tú sabes que tarde o temprano siempre buscas tus raíces y tal. Ya sabes, que si el meneo y tal.*
- *¿EL MENEÓ?*
- *Perdona, es una forma de hablar de allí.*
- *¿QUÉ ES EL MENEÓ?*
- *Pues el meneo, el cachondeo ¿sabes? Es un corrito bien bacán... Porque es que la música que a mí me gusta es más o menos el merengue, la salsa, la bachata y eso, pero a mis amigas españolas por ejemplo, lo que les gusta es el bakalao ¿sabes? Entonces no compartimos los mismos gustos; yo preferí irme con la gente que yo me sintiera a gusto, entonces tengo muy poquitos amigos españoles, poquísimos. De cada cien pueden ser dos o tres y no son amigos, conocidos de así de: hola ¿qué tal?”*

Resulta difícil saber si lo que motivó el cambio de grupo de amigas fue el deseo de evitar verse involucrada en sus peleas frecuentes o la *búsqueda de raíces*. Teniendo en cuenta que el grueso de la entrevista consistió en una elaborada presentación de sí (de la que ya vimos la parte correspondiente a sus proyectos de futuro), podemos interpretar ambas narraciones como legitimaciones *a posteriori* de dicho cambio. En cualquier caso, resulta llamativo que Noelia no relacionase su *búsqueda de raíces* y el cambio de grupo de amigas con las repetidas vivencias de discriminación racial de su infancia, que relata en otro momento de la entrevista:

- “[En España] *hay racismo, porque yo cuando tenía nueve años a mí y a mi hermano mayor [Esteban] nos insultaron: ¡negros, extranjeros iros a vuestro país! Tuvimos un juicio, y hubo un follón grandísimo con una señora española.*
- *¿QUÉ PASÓ?*
- *Pues nada. Nosotros estábamos jugando en el parque y parece que su hija estaba ahí. Sin querer, cosas de niños, empezamos a discutir: tú me dices, yo te digo, tal y cual. La madre salió por la ventana al oír los gritos de su hija y empezó: negros, extranjeros iros a vuestro país, que venís aquí a joder a los españoles, porque no sé qué, porque no sé cuantos... Que nos estáis quitando trabajo... Y yo, niña al fin, me quedé callada por respetar a las personas mayores. Pero se lo dije a mi madre y [...] al final fuimos a la policía, denunciarnos los hechos, porque nosotros también al final acabamos traumatizados ¿sabes? Porque éramos niños pequeños, y que nos digan eso... A todos los niños hay algo... Porque también en el colegio; que si negro ¿sabes? Y ya llegó un punto que nos sentíamos mal con nuestro color de piel, y nos costó mucho superar eso. Luego cuando íbamos colegio llegábamos a casa mojados, la ropa manchada, con el pelo con gapos y cosas así, ¿sabes? [...]*
- *Y CUANDO OS MUDÁSTEIS, ¿EN EL NUEVO COLE QUÉ TAL?*
- *Bueno... Al principio tuvimos sus diferencias con profesores. Por ejemplo, estábamos en el colegio de las monjas, en la Sagrada Familia, y por el color de la piel nos rechazaron muchísimas veces ¿sabes? Al ser negros, porque [decían:] son los únicos negros que hay en este colegio... Yo vine con un estado académico muy bajo ¿sabes? Porque yo allí en Santo Domingo no hacía nada, no estudiaba ni nada. Porque allí en Santo Domingo empiezas a estudiar con ocho o nueve años. No hacía nada. Entonces cuando llegué aquí al colegio de las monjas bastante mal, porque al ser negros; [decían:] son los únicos negros, no sé si los vamos a poder aceptar... Hasta que al final nos aceptaron ¿sabes? Por vía de la asistente social. Y tuvimos demasiados problemas. Nos querían echar del colegio y todo. Cada día venían con una excusa nueva de que si había pasado esto, y la culpa es de los negros ¿sabes? Tuvimos muchos problemas. Entonces yo estuve una temporada que no iba al colegio. Yo me eché como dieciséis días que no aparecía por el colegio.”*

A raíz de esas experiencias, Noelia *reajustó* su identidad étnica, adecuándola a los criterios españoles, que parece haber interiorizado:

“Luego en el instituto mucho mejor, porque todo el mundo te conoce, todo el mundo: hola, ¿qué tal? Muy bien, pero cuando eres pequeño lo mínimo que te hagan ya te sientes inferior a los demás, porque tú estabas en mi clase y veías todos blancos y un punto negro. Entonces ya decías: joder, es que soy negra ¿sabes? Te sentías mal.

– PERO TAMPOCO ERES TAN MORENA...

– No ya, pero soy, dentro de lo que cabe, para mucha gente blanca yo soy negra. Porque yo estuve en Galicia y me decían: es que tú eres un conguito. Porque al ser todos rubios, blancos, que se les veían hasta las venas, me decían: es que tú eres un conguito, tú eres negra. También estuve en Barcelona y los catalanes... Ya por eso de ser catalanes, que tal y que cual pues también había muchos problemas.

[...]

Si, lo pasamos bastante mal al principio por el color de la piel. Ahora ya no se mira tanto. Ahora ya el color de la piel está ya... Todo el mundo quiere ser moreno, porque cuando vas a la piscina tú ves a todos echándose bronceador para ponerse morenitos y tal. Y mucha gente se da rayos uva, entonces a mí, por ejemplo, ahora me dicen negra y no me afecta, porque yo sé que yo soy negra. Pero yo en verano no me pongo como un cangrejo para ponerme morena ¿sabes? Entonces ya... Por eso es un alivio para mí.”

De manera que lo que Noelia describe en términos de búsqueda de raíces tiene que ver con un proceso de reajuste, por el cual ha acabado asumiendo la identidad etno-racial con la que ha sido sistemáticamente interpelada desde su llegada a España²⁸⁷. Ese reajuste ha ido acompañada de otras operaciones complementarias:²⁸⁸

- Invertir el estigma, resaltando aspectos beneficiosos de los rasgos que actúan como marcadores de dicha identidad (“no me pongo como un cangrejo”).
- Racializar alguna de las identidades etno-regionales (o etno-nacionales) de España, como la gallega: “al ser todos rubios, blancos, que se les veían hasta las venas”...
- Interpretar eventuales experiencias de discriminación en términos de conflictos entre grupos étnicos (“ya por eso de ser catalanes...”).
- *Culturizar* esa etnicidad, proyectándola sobre sus gustos estéticos (“a mi me gusta el merengue y la bachata, entonces...”), igual que hacía Marga cuando hablaba de cómo los gustos musicales de sus hermanas son un signo claro de su vinculación al país de origen de su familia.

Todo ello forma parte del proceso (muy conocido por los estudiosos de la etnicidad, ver por ejemplo Barth, 1976) por el cual los sujetos se auto-adscriben a la identidad a la que

²⁸⁷ Independientemente de que se produzca un reajuste étnico o no, una experiencia común a los dominicanos durante sus primeros meses en España –según nos contó la madre de Valentina, también procedente de ese país– es la extrañeza que sienten al ser identificados como *negros*. Según esa informante, allí el etiquetaje racial se realiza mediante un abanico de categorías más amplio que el vigente en España (como corresponde a un país de América donde a la colonización siguió la llegada de esclavos africanos). Ordenadas jerárquicamente, dichas categorías son: *rubio* o *blanquito*, *javao* (persona de piel clara pero con el pelo “malo” o sea rizado), *indio claro*, *indio* (o *indiecito*) y *moreno* (nótese el valor eufemístico de los diminutivos).

²⁸⁸ Algunas de estas operaciones son similares a las que Ramírez Goicoechea (1991) encontró en los discursos sobre la etnicidad vasca de algunos sectores de jóvenes guipuzcoanos.

se han visto interpelados por experiencias de discriminación, sufridas personalmente –como en este caso– o incluso percibida en un entorno hostil.²⁸⁹

La cuestión de la etnicidad está muy presente en las relaciones de Noelia y Esteban entre sí y con su familia. Empecemos escuchando el relato que hace Esteban de aquel incidente infantil:

“– OYE, NOELIA ME CONTÓ LO QUE OS PASÓ CUANDO ERAIS CANIS, QUE TUVISTEIS UNA MOVIDA CON UNA SEÑORA DEL BARRIO, ¿NO?”

– Ah, eso, sí, a ver que me acuerdo... Me parece que fue por mi hermana también, se pegó con una niña o algo así, y luego le dijo a su madre que controlase a su hija. Y la señora le insultó, le dijo a mi hermana: negros de mierda, iros a vuestro país. Y eso, hubo una movida, mi madre la denunció y ya está.

[silencio]

Pero eso antes, porque ahora, ¡pobre del que se le ocurra!

– ¿EL QUÉ?

– Eso de meterse con nosotros por ser más guai. Hombre, es que la señora esa iba de guai, que se lo creía mucho.

– ¿Y TE HAN VUELTO A PASAR MÁS VECES COSAS PARECIDAS?

– Eso, ves, ya no me pasó más. Hombre pasa, pasa con los viejos esos. Los viejos estos aquí de la calle, son todos iguales, que te ven ahí, los pendientes, que vayas como vayas vestido, no sé qué... Cuando pasas por al lado, luego cuando vas un poco más para adelante empiezan con sus comentarios, pero como toda la vida, seas como seas, siempre andan así.

El discurso de Esteban difumina sus trazos específicamente racistas y xenófobos del incidente, parte de cuya responsabilidad hace recaer sobre su hermana. Eludiendo la cuestión racial –enseguida veremos cómo, a diferencia de Noelia, evita decir “soy negro”, y cuando está a punto de hacerlo tiene un lapsus–, esos trazos quedan subsumidos en una categorización más amplia de las constantes muestras de hostilidad que pueden recibirse en cualquier momento (“como toda la vida”) por parte de quienes *van* “de guais” y se muestran intolerantes con las minorías, sean estas étnicas o de otro tipo (“seas como seas”). Mientras que para Noelia el suceso tuvo un carácter en cierto sentido inaugural, pues fue el primero de una serie de incidentes similares, Esteban se distancia de él enfatizando el protagonismo de su hermana, y lo aísla en el tiempo (“eso era antes”). Una vez relatado brevemente dicho incidente, hace una pausa tras la cual contrasta la experiencia infantil de victimización (que Noelia enfatiza) con su poderío actual, expresado en forma de advertencia a posibles agresores (“ahora, ¡pobre del que se le ocurra!”).

²⁸⁹ Es habitual denominar a este tipo de procesos *identificación* o *etnificación reactiva*, y a la auto-adscripción a la que dan lugar *identidad reactiva* (como hacen Portes y Rumbaut, 2001: 284). Sin embargo, creemos que recurrir a la oposición dicotómica activo/reactivo para describir un proceso tan complejo resulta un tanto reduccionista.

La seguridad de este adolescente parece construida sobre una estrategia defensiva, de aislamiento. Para evitar encuentros con grupos racistas recurre a las mismas prácticas de renuncia, desinterés e indiferencia despectiva (“me la sudaba”) que usa para evitar los conflictos familiares (“yo no gasto saliva en Noelia”; “hacer mi propio grupo, yo solo, y pasar de ellas”)²⁹⁰.

“— Porque yo llegué a España y a lo que más miedo le tenía siempre, a encontrármelos, ha sido a los skins; porque yo a esa gente no la soporto, porque como a mi tío le pegaron unos skins, aunque no le paso nada... Pues como que yo me traumaticé o algo, ¡je! [se ríe un poco, como para quitarle importancia]

[...] Yo en mi calle sé que no hay; porque tampoco voy a ir de, a provocar, diciendo: oye, que so-, que estoy [¡sic!] negro, venid. No: yo si no tengo que ir a Sol y a esos sitios, pues no voy. Y aunque tuviese que ir tampoco iba, si sé que ahí hay peña de esa.

— PERO NO SÉ, SI VAS POR AHÍ A UNA DISCOTECA SIEMPRE TE LOS PUEDES ENCONTRAR.

— Buah, pero vamos gente, somos mucha gente.

— PERO ¿TÚ ERES EL ÚNICO ASÍ, MORENO?

— Sí, de mi grupo soy yo. Pero igual que te encuentras a los skinheads te encuentras a raperos, te encuentras mazo de peña, y eso no me preocupa, porque igual que voy yo va otra gente. Yo no voy a dejar de ir a un sitio por ellos.

— PERO LOS RAPEROS QUÉ...

— No, los raperos tampoco, los raperos es que no sé, no tengo nada contra ellos, es que no sé tampoco, pero con los raperos no me llevo muy bien con ellos. Pero por eso mismo: porque a los raperos dominicanos esos les he cogido así como asquillo y ya veo a cualquier rapero así como con asco... Y más ahora, que un rapero guarro ya ha escrito ahí en la puerta su marca, su firma, y ya ves. Voy a ir por él, a decirle que quién es él para pintar en la puertas...

— ¿SABES QUIÉN ES?

— Yo no, pero mis colegas sí lo saben, y me han dicho que si quiero ir vamos [a decirles que no pinten en su calle], y ya está. Pero es que ha pintado todo el barrio. Desde arriba hasta abajo; que pinte su casa, el cerdo. No te jode. Luego hay que pintar otra vez la puerta por encima. Y eso sí: como la pinte yo y vuelva a venir... Ahí sí que me va a dar igual todo, y le voy a traer aquí para que lo borre, si no, ya sabe lo que le toca. Así de claro [contundente].”

Si Noelia construye la afinidad con sus amigas sobre una base étnica, Esteban lo hace sobre los elementos clásicos del grupo de amigos varones de las clases populares (Willis, 1988): el territorio compartido —el barrio—, el género y la solidaridad (“lo que pasa que somos compañeros todos, y lo que hacen a uno se lo hacen a todos”). Esteban se resiste fuertemente a la etnificación, y no sólo minimiza la importancia de los marcadores étnicos que su hermana destaca, sino que se burla de quienes hacen un uso instrumental de ellos. A diferencia de Noelia, que habla de “latinos” en primera persona, él habla de “dominicanos” en tercera persona (tal vez el asco que muestra por los “raperos dominicanos esos” tenga algo que ver con eso).

“— Y CUANDO LLEGASTE AQUÍ DE PEQUEÑO... ¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE LLAMÓ LA ATENCIÓN?

²⁹⁰ Es también, por cierto, la misma estrategia que usa con su padre: “¿LE SOLÉIS VER? Hombre yo le vi... ¿Cuándo le vi yo? En agosto, a finales de agosto hasta septiembre. Nada más. Pero no me interesa. [...] Nunca hemos pensado en él, y no pensamos, porque no es de gran interés.”

– Nada, no me acuerdo, nada en especial.

[silencio]

– LA FORMA DE HABLAR ES UN POCO DIFERENTE, ¿NO?

– Es todo igual, menos por el acentillo. Pero el español es igual, algunas cosas, la gran mayoría, por decirlo así. Cambiarán siete o ocho cosas. Pero no sé como decirte... No me importó mucho, porque como iba al colegio, a la clase con mis primos y eso, pues no me importó mucho. Hombre, como yo sabía... La forma de hablar es la misma, menos el acento, pero los profesores me entendían. Como el escribir, pues también, se escriben las letras igual, igual todo. Y además, como ya te he dicho antes, al ser pequeño, no me acuerdo mucho, y tampoco creo que le daba yo importancia.

– ALLÍ EN DOMINICANA SE USAN ALGUNAS EXPRESIONES DISTINTAS, ¿NO? COMO CHÉVERE...

– Lo de chévere y esas cosas... ¡Las ponen ellos! Hablan muy extraño; pero lo otro es igual, hablan igual. Bueno, mejor dicho hablamos, porque yo también soy así, tengo que decirlo. Pero eso del chévere y todas esas cosas las he dejado ya; según iba viviendo aquí iba cambiando y acostumbrándome a esta forma de hablar. No como mi hermana; que antes hablaba así sin acento, pero ahora ya no, ahora es como va con los dominicanos, se le ha pegado también, y utiliza el acentillo ese en las palabras. Eso es una forma de copiar a la gente, como si antes no fumabas y empiezas a fumar si vas con fumadores...

– PERO, ¿CUÁNDO HA EMPEZADO ELLA...?

– ¿A fumar?

– NO, A USAR EL ACENTILLO.

– ¡Es una copiona! Yo sé que llegó un día, hará ya un año o dos o así, hablando con su acento y esas movidas.

– ¿Y A TI NO TE GUSTA ESE ACENTILLO?

– Me da igual.

– ¿CÓMO QUE TE DA IGUAL?

– Sí, ni me va ni me viene, me da igual.

[...]

– Y AL CHAVAL CON EL QUE ANDA NOELIA ¿LO CONOCES?

– ¿El chaval? Es que no sé con quien anda ahora. No sé, sé que está con un chaval pero... Hombre: negro sé que es, porque le ha entrado una pasión por los negros, por los “latinos” esos [burlón].....

– PARECE QUE A TÍ LO LATINO NO TE GUSTA MUCHO ¿NO?

– No mucho....

– LO LATINO NO, PERO... ¿Y LAS LATINAS?

– Las chicas que sean morenitas sí me gusta, pero las negras no me gustan. Las negras-negras no me gustan. No tengo nada contra ellas, pero que no me gustan, no sé por qué. Me gustan las mulatas, las morenitas, pero las negras-negras no.

– PERO, ¿POR QUÉ NO?

– Porque todas las que son negras-negras son como Noelia, a mí por lo menos me parece. Son así muy chulas, mazo feas...Y no me gustan. Ya me lo dicen mi madre y mis tías y todo, que vaya tonto que estoy hecho por eso, pero a mí es que las negras-negras no me gustan, no sé, las veo bastas de cara y todas esas cosas.”

Mientras que Noelia ha asumido como identidad étnica la etiqueta con la que fue estigmatizada tantas veces en su infancia (“negra”), invirtiendo el estigma hasta enorgullecerse de él y convertirlo en un capital simbólico *positivo*, se diría que Esteban también ha elaborado de forma bien distinta las mismas experiencias, u otras muy similares. Esto queda de manifiesto en su discurso de *chico duro* que cultiva la indiferencia y no se esfuerza, se implica o se interesa por nada de lo que se presenta ante él. Podría decirse que en su actitud hay cierta reactividad, consistente en situarse a contrapelo del conglomerado que forman lo dominicano, lo “latino” y lo “negro”. Para él, su hermana encarna este conglomerado, por eso la menciona una y otra vez en la entrevista, como si no pudiera elaborar su propio discurso sobre esas cuestiones si no es por oposición a Noelia.

“– A mí la música dominicana no me gusta casi, a mí me gusta el bakalao y esas cosas. Y luego tampoco voy con dominicanos, voy con los españoles, porque es de otra manera. Yo me encuentro mejor que con los de mi propio país. Y por eso me llaman dominicano de palo y esas cosas.

– ¿DOMINICANO DE PALO?

– Sí, o sea que no me consideran dominicano.

– PERO PORQUE NO TE GUSTE LA MÚSICA LATINA NO DEJAS DE SER...

– No, pero es que tampoco me gusta a mí ir con ellos. Paso de ellos.

– ¿DE QUÉ LES CONOCES?

– Son los amigos de Noelia.

– ¿O SEA QUE TUS COLEGAS DE AQUÍ DEL BARRIO SON ESPAÑOLES?

– Sí.

[silencio]

– PUES ESO: QUE YO CREO QUE PORQUE NO TE GUSTE LA MÚSICA LATINA NO DEJAS DE SER DOMINICANO.

– Alguna música sí que me gusta, pero no lo vivo como ellos, que viven la música, que les gusta mucho y eso. [...] A mí de la música de mi país sólo me gusta la bachata.

– ¿Y TE GUSTA BAILARLA, SABES BAILAR?

– Sabía antes, y ahora... Pues no lo sé, a lo mejor. Es que si eso se lleva en la sangre, ¿sabes?

– ¿Y CÓMO ES QUE ANTES SABÍAS BAILARLO?

– Porque me fijaba cuando mi madre y mis tías lo ponían en casa. [...]

– A TU MADRE SÍ QUE LE GUSTA, ¿NO?

– Hombre, ella se tira por la música latina porque ella es también de eso como Noelia: latina.

[silencio]

– ¿Y LA COMIDA DOMINICANA, TE GUSTA?

– ¿El qué?

– POR EJEMPLO, EL PICAPOLLO.

– ¿Eso que es? ¡Eso yo no lo he probado! [burlón]

– HOMBRE, ¡ALGUNA VEZ LO HABRÁS PROBADO!

– El picapollo seguro que no; he probado el mojongo, o algo así se llama.

– ¿Y QUÉ TAL?

– Bien. Pero de la forma de cocina dominicana sólo me gusta la de mi abuela.

– ¿MÁS QUE LA DE TU MADRE?

– La de mi madre también, pero donde esté la de mi abuela...

– ¿Y SUELES IR A CASA DE TU ABUELA A COMER MOJONGO?

– Sí, a veces.

– ¿TE LLEVAS BIEN CON ELLA?

– Sí, y con mi abuelo también.

[...]

– ¿DÓNDE VIVÍAIS, EN SANTO DOMINGO O EN VICENTE NOBLE?

– ¿Vicente Noble? Eso no sé lo que es.

– ES UNA CIUDAD DE LA PROVINCIA DE BARAHONA.

– Buah, ¡si yo no sé ni dónde he nacido!

– ¿CÓMO QUE NO?

– ¡Si yo no pregunto eso! Yo sólo sé que soy de Santo Domingo y ya está. Luego ya el barrio del que vengo no sé dónde es.

– PERO TE ACORDARÁS ¿NO?

– No, yo soy de la capital y ya está. Si es que me lo dice mi madre pero se me olvida, porque tampoco le doy interés a de dónde soy.

– JODER, SÍ QUE PASAS DE TODO, TRONKO... [burlón]. ¿ES QUE NO TIENES CURIOSIDAD POR SABER DÓNDE VIVÍAS DE PEQUEÑO?

– Pues no.”

Podríamos seguir aportando ejemplos, pero ya tenemos elementos suficientes para hacer una composición de la cuestión que estamos analizando. Cuando empezamos a analizar el caso de estos dos hermanos, señalamos lo llamativo que resulta el que, teniendo

prácticamente la misma edad y habiendo seguido trayectorias escolares y familiares parejas, se sitúan en posiciones tan distintas. Tales posiciones están definidas por el único factor destacado que en principio les diferencia: el género (ya vimos que el género está invertido respecto a la norma en lo relativo a la configuración familiar, siendo el varón quien asume, vergonzantemente, el papel de cuidador de los hermanos pequeños). A lo largo de las últimas páginas hemos visto cómo esas diferencias se acentuaban en lo relativo a la etnicidad, llegando a resultar diametralmente opuestas. Es Esteban quien muestra una posición dependiente, pues su postura al respecto se define principalmente por oposición a la de su hermana. Dicha postura gira en torno a un rechazo radical a todo lo que Noelia representa para él.

Sin embargo, no se pueden entender las relaciones entre hermanos sin insertarlas en la configuración familiar, de la que la fratría no es más que un subsistema. Como veíamos, Esteban percibe que su madre y su hermana “se apoyan entre sí”, dejándolo aislado al no poder él formar una alianza simétrica con su padre ausente. Por ello, tiene que buscar a otros hombres fuera de casa, en su grupo de amigos. Lamentablemente para él no puede pasar mucho tiempo con ellos, pues debe cuidar de sus hermanos, algo de lo que su hermana se desentiende. Esteban intenta justificar ese papel de cuidador diciendo que prefiere quedarse en casa, pero la frustración que eso le genera se proyecta hacia su hermana²⁹¹.

En el discurso de Esteban, esa alianza entre las dos mujeres de su familia ocasionalmente se amplía a sus tías, y *se etnifica*, pues interpreta diferencias de género en términos de adscripción étnica. Esto lo aísla frente a un grupo de mujeres “latinas” que le critican por no querer saber nada de su identidad nacional, ni siquiera dónde nació o dónde vivía. Y desde el momento en que el género se etnifica, se produce un movimiento dialéctico inverso por el cual la etnicidad se *generiza*, mezclándose los marcadores étnicos con rasgos de género. No es casual que la mujer de toda su familia con la que se lleva mejor sea su abuela nacida en España, la menos dominicana y “negra” de todas. Y tampoco nos parece que lo sea que su rechazo a todo lo que tenga que ver con la República Dominicana se acentúe, llegando a convertirse en racismo, a la hora de hablar de la encarnación de esos dos factores: las mujeres (demasiado) negras. Esteban reproduce los estereotipos coloniales al uso: mientras que las “mulatas, las morenitas” le resultan atractivas, “las negras-negras” le parecen

²⁹¹ Ni siquiera su hermana de 7 años se libra de su antipatía hacia las mujeres de la familia: “La pequeña es la peor. La pequeña es... si Noelia es mala, esta es peor”.

feas, “bastas de cara”, de aspecto agresivo, etc. Así, igual que Noelia recurre con candidez y sin empacho al repertorio de tópicos valorizadores de “lo latino” (la calidez, el gusto por la diversión y la música de baile, etc.), Esteban no disimula el recurso a los clichés estigmatizantes que marcan en el área del Caribe los límites entre “lo latino” y “lo negro” (muy similares a los que en EE. UU. jerarquizan a los llamados afro-americanos según la oscuridad de su piel –Stepick y otros, 2001). Es a esos clichés a los que alude seguramente la expresión “todas esas cosas”, que él añadía al final de su descripción de las mujeres de esa clase, ahorrándose el esfuerzo de tener que explicitar algo que él presupone consabido.

Al principio de este capítulo decíamos que una configuración familiar es el resultado de la evolución de la familia a lo largo del tiempo. Creemos que el caso de Esteban y Noelia no resulta excepcional en muchos aspectos relativos a las dinámicas familiares, que comparten con familias españolas. Por ejemplo, los problemas que sufren las familias monoparentales de las clases populares a consecuencia de las dificultades para conciliar empleo y trabajo reproductivo (Fernández Cordón, 1999). La singularidad de esta familia radica en dos factores que hasta hace poco eran muy raros en la sociedad española: (1º) ser una familia de origen inmigrante (y 2º) cuyos hijos pertenecen a una minoría étnica. Si Noelia no hubiese sido estigmatizada como “negra” no habría desarrollado reactivamente esa identidad étnica (y probablemente, tampoco sería una adolescente tan conflictiva). Y si en vez de tener un origen inmigrante fuesen miembros de una minoría étnica autóctona, Noelia no habría podido construirse, con ayuda de sus amigos “latinos”, un *allá* grupal que le reconfortase de la congoja de ser el único “punto negro” en una clase de niñas blancas.

Inmigración, etnicidad, género, monoparentalidad y clase social son pues los parámetros que definen la situación de esta familia, destacando entre ellos como factores más decisivos la etnicidad y el género. La primera actúa en este caso como una pantalla sobre la que se proyectan los conflictos familiares, en los que todos están implicados en razón de su género y su generación (incluido el padre desaparecido, que continúa presente en los discursos de sus hijos). La dimensión que adquiere esa pantalla de proyección sitúa a la nacionalidad en un plano secundario, pues el tener el pasaporte español no libró a Noelia de que le gritasen “vete a tu país”. Aunque hubiera nacido en este, o incluso aunque su familia nunca hubiese salido de él, su etnicidad la hace aparecer como “no-autóctona” a ojos de quienes imaginan una comunidad nacional étnicamente homogénea, por lo que siempre está expuesta a ser arrojada hacia ese *allá* que el discurso xenófobo construye para encerrar en él a

los otros, es decir, a quienes no detentan las marcas de la etnicidad legítima. (Ese discurso es por ello como en una cárcel al revés, en la que ingresan los *extranjeros* para que cumplan en ella su condena de *exilio*, *expulsión al exterior*.) Respecto al género, si lo destacamos como el segundo de los dos factores decisivos es porque, al actuar a diferentes niveles, sobredetermina estructuralmente la configuración familiar: a un nivel *macro* moldea la red transnacional hispano-dominicana –del modo que mostró Gregorio (1998)–, pues selecciona en origen a las migrantes en función de las demandas del mercado laboral español, produciendo una cadenas migratorias *generizadas* orientadas hacia los servicios doméstico y de cuidados (incluidos los servicios sexuales). A nivel *micro*, encontramos las huellas de esta generización de la red transnacional en el discurso de Esteban (único varón de la familia junto con su hermano pequeño, a quien protege), en el cual las distintas oposiciones estructurantes (mujeres/hombres, latino/español, negra/no-negra) quedan alineadas, dejando de un lado de la barra de separación a las mujeres negras latinas–o dominicanas, pues los términos se superponen– y del otro a los hombres de Vallekas que evitan identificarse y ser identificados como negros.

5. SÍNTESIS

Las líneas que separan a los miembros de estas familias entre los que son de *allá* y los que son de *acá* responden a las relaciones entre ellos. Eventualmente, y como acabamos de ver, alguna de esas identidades territoriales puede enlazar como las que se construyen fuera del ámbito familiar, como las de tipo étnico. Cuando se produce ese enlace entre el interior y el exterior, puede suceder que esas identidades de naturaleza distinta se refuercen mutuamente (como en el caso de Celia, aislada en Madrid pero arropada por su familia, y conectada transnacionalmente). Pero también puede suceder que se contrarresten, como en el caso de Esteban (aislado en su familia y sin poder salir de casa, por no dejar abandonado a su hermano pequeño). También es este último el caso de Marga, perdida en una *tierra de nadie* familiar y étnica, impelida a actuar como *conciencia infeliz* de una familia aislada desgarrada por conflictos internos, sin un referentes exteriores que les ayuden a resolverlos decantando la situación en uno u otro sentido, como haría ese “gueto de marroquíes” que ella evoca con tanta ambivalencia.

Sintetizando al máximo lo visto a lo largo de este capítulo, podríamos decir que los hijos de inmigrantes trazan subjetivamente fronteras que dividen a los miembros de su propia familia entre los que son (más bien) de *allá* y los que son (más bien) de *acá*. Estas fronteras reproducen en el plano simbólico las fronteras territoriales que deben cruzar materialmente los migrantes, y contienen por ello las huellas de los avatares sufridos por la familia durante el proceso migratorio y después de él. Las formas de elaborar subjetivamente dichos avatares varían según cuál haya sido la trayectoria seguida por la familia. Por ejemplo, encontramos diferencias significativas dependiendo del momento del proceso migratorio en que esta se formó:

- En las familias que ya existían antes de emigrar, el grupo de los que son de *allá* suele ampliarse, pues incluye también a alguno(s) de los hijos. La frontera se introduce dentro de la fratría atravesándola, pero no lo hace simplemente separando a los “nacidos y/o criados allá” de los “nacidos y/o criados acá”, pues esa variable no basta para trazar claramente una frontera simbólica. En lugar de eso, lo que sucede en el seno de la fratría es algo que podríamos llamar *espacialización de las clases de edad de la familia*, y que consiste en que la tensión entre *allá* y *acá* se combina con los factores que definen habitualmente las diferentes clases de edad de los hermanos, dividiéndolos en dos o más grupos. Estos grupos suelen mantener los términos que jerarquizan habitualmente a las fratrías (autóctonas o de origen inmigrante), tales como “los mayores”, “los medianos”, “los pequeños”, etc.
- En las familias formadas después de que sus progenitores viniesen a España siendo solteros –o recién casados aún sin hijos–, la frontera se superpone generalmente con la que separa a las generaciones, es decir: en los discursos de los hijos de inmigrantes, sus padres aparecen como siendo de *allá*, mientras que ellos y sus hermanos serían de *acá*.

Pero la clasificación de las familias inmigrantes según este criterio no agota la cuestión de las identificaciones etno-territoriales, pues sólo la determina parcialmente. A lo largo de este capítulo hemos visto con detalle dos casos que se ajustan del todo a esa clasificación. Primero, el de una familia formada en España –la de Marga–, país donde habían nacido todas las hijas, quienes se dividían limpiamente entre las de *acá* y las de *allá*, división que además invertía la jerarquía de las clases de edad (las mayores eran más de *acá* que las pequeñas, por oposición a su padre). Y segundo, el de otra familia formada en su país de origen –la de Esteban y Noelia–, donde la demarcación territorial entre dos hermanos de casi la misma edad se producía en función de su género.

Por todo esto, creemos que los principales factores que explican esa demarcación no remiten directamente a ningún elemento externo fácilmente objetivable que permita clasificar a las familias de forma clara. En lugar de eso, dichos factores deben ser buscados en la configuración y las dinámicas internas de cada familia. Porque sea cual sea su origen, en la configuración familiar aparecen siempre elementos que empujan hacia la demarcación, elementos que generalmente remiten a las relaciones estructurantes del grupo familiar, y que están también presentes en las familias no-migrantes (por ejemplo, y notablemente, el género). En cualquier caso, dicha demarcación tiene un carácter eminentemente relacional, pues se hace respecto a los demás miembros de la familia. En general, el sujeto toma como referencia central a sus progenitores, colocándose a sí mismo y a sus hermanos junto a ellos o frente a ellos.

En definitiva, lo que puede colegirse más claramente de estos análisis es que los discursos de los hijos de inmigrantes están atravesados por la tensión simbólica entre el *allá* y el *acá* que rige la vida de las familias migrantes. Dicha tensión está muy presente no sólo en sus percepciones, sino incluso en sus identificaciones con territorios y personas, como si se tratase de un poderoso imán hacia el que son atraídos. El que una vez dentro del campo magnético de ese imán se inclinen hacia uno u otro de sus polos depende sobre todo de tres factores, relativos a la configuración familiar:

- En primer lugar, la relación subjetiva que mantengan con sus padres, cuyo tono marcará, a grandes rasgos, la pauta básica del discurso y la identificación. Así, una relación exenta de grandes conflictos facilitará que los hijos asuman los esquemas paternos, mientras que si la relación es conflictiva esa transmisión no se dará, pudiendo suceder incluso –si los conflictos son vividos de una forma intensa– que los esquemas filiales reproduzcan una forma invertida de los paternos.

- En segundo lugar, la posición ocupada por el sujeto en la fratría. Este factor se ha revelado como fundamental, constatándose que muy a menudo las diferencias “generacionales” entre padres e hijos se reproducen entre hermanos mayores y menores, incluyendo la relación simbólica que cada uno de ellos mantiene con el país de origen de la familia. Esto tiene mucho que ver con la trayectoria –migratoria– familiar, pues cuanto más hayan variado las condiciones de socialización de unos y otros, más marcada estará esa diferencia. Por ejemplo, si los mayores han crecido en el país de origen y los pequeños en España, o si las condiciones de vida familiares han cambiado mucho con los años, por ejemplo si los hermanos mayores

crecieron en los momentos de penuria económica característicos de los primeros años de inmigración, mientras que los menores se encontraron desde su nacimiento en mejores condiciones materiales. Esta variación de las condiciones de vida puede acentuarse cuantos más años hayan transcurrido entre nacimientos, lo que se refleja en la diferencia de edad entre hermanos, que los sujetos viven como el motivo principal de esa distancia entre hermanos mayores y menores, cuando en realidad no es más que la huella de la evolución familiar.

- En tercer lugar, el género, que actúa como un factor de demarcación tanto en las relaciones entre padres e hijos como en las que mantienen los hermanos entre sí:

* Entre padres e hijos, porque el género marca al mismo tiempo el vínculo proyectivo-identificativo paterno-filial (orientando las formas en que los padres se proyectan en sus hijos y los hijos se identifican con sus padres), y el papel que desempeña cada vástago en las estrategias paternas de reproducción familiar (casi nunca no se espera lo mismo de una hija que de un hijo).

* Y entre hermanos/as, porque todas esas proyecciones, identificaciones, roles y expectativas se reproducen en la fratría (como se hace muy patente, por ejemplo, en la institución de la primogenitura), hasta el punto de que los hermanos mayores actúan a menudo como vicarios o representantes de la autoridad paterna, y las hermanas mayores como ayudantes o delegadas del cuidado materno.

CONCLUSIÓN, CONCLUSIONES

“Si se accediera por una vez a seguir el dudoso precepto de que la exposición debe reproducir el proceso del pensamiento, este proceso sería tan poco el de un progreso discursivo peldaño a peldaño como, a la inversa, un venirle al conocedor del cielo sus ideas. El conocimiento se da antes bien en un entramado de prejuicios, intuiciones, invenciones, autocorrecciones, anticipaciones y exageraciones; en suma, en la experiencia intensa y fundada, mas en modo alguno transparente en todas sus direcciones. [...] Esta insuficiencia se asemeja a la de la línea de la vida, que corre torcida, desviada, desengañándose de sus premisas, y que sin embargo sólo siguiendo ese curso, siendo siempre menos de lo que podría ser, es capaz de representar, bajo las condiciones dadas a la existencia, una línea no reglamentada. Si la vida realizase de modo recto su destino, lo malograría.”

(Adorno, 1998: 78-79)

Concluir significa al mismo tiempo terminar e inferir, dos operaciones que suelen coincidir al final de los textos en los que se ha desplegado una secuencia argumentativa, se ha tratado de demostrar algo, o se han presentado los resultados de análisis previamente realizados. Podemos llamar al producto de la primera de esas operaciones *conclusión formal*, en razón del lugar final que ocupa en la estructura del texto, y al producto de la segunda operación *conclusión material*, pues su contenido depende de las inferencias realizadas a partir de las premisas, pruebas aportadas o análisis que la han precedido. La principal diferencia entre ambos tipos de conclusiones es que los textos que se desarrollan de un modo lineal admiten una única conclusión formal, pero varias materiales. En efecto, mientras que en ellos sólo puede haber un capítulo final, por el contrario pueden tener conclusiones materiales variadas y de diverso grado, si es que al término de los análisis efectuados se ha llegado a realizar varias inferencias, algunas de las cuales pueden resultar más concluyentes que otras.

Retomemos lo dicho en la introducción de esta tesis sobre cómo las familias, en tanto que sistemas, pueden ser analizadas a tres niveles: según la evolución de su estructura (nivel sistémico), según el conjunto de relaciones entre sus elementos (nivel estructural), y según el conjunto de elementos, las relaciones que mantiene cada uno de ellos con los demás y la posición que ocupa en la estructura (nivel elemental o distributivo)²⁹². Estos tres niveles jerárquicos componen una figura formada por tres círculos concéntricos que encajan el uno

²⁹² Nos apoyamos aquí en una idea de Jesús Ibáñez (1985: 232): “podemos considerar tres niveles en un conjunto: elementos, estructura y sistema. La estructura es un conjunto de relaciones entre elementos y el sistema es un conjunto de relaciones entre relaciones”.

dentro del otro. Los dos primeros niveles inferiores son sincrónicos, y el tercero y superior es diacrónico. Si nos situamos en el primer nivel (plano sincrónico: tomamos un momento dado de la evolución de la estructura), veremos que no se puede entender bien la posición de un elemento y sus relaciones con los demás sin tener en cuenta el conjunto de relaciones entre todos ellos. Ello nos obliga a dar un salto al segundo nivel, donde veremos que estas relaciones estructurales no pueden ser analizadas a fondo sin conocer la historia del sistema. Para hacerlo nos vemos obligados a introducir la diacronía, dando un salto al tercer nivel. En definitiva, cada una de las posiciones que ocupan y las relaciones que mantienen entre sí los elementos de un sistema está definida por la configuración actual de la estructura de ese sistema, que a su vez es el resultado acumulado de los cambios y efectos de permanencia producidos a lo largo de toda su evolución anterior.

En un hipotético sistema idealmente estable e integrado, si conocemos la historia general del conjunto podemos deducir la historia particular de cada uno de sus elementos. Pero ese no es el caso de las familias inmigrantes, que además de estar sometidas a los factores generadores de inestabilidad y a las presiones hacia la desintegración que afectan a todas las familias (Beck, 1998), lo están además a procesos que les son específicos. Estos procesos de fragmentación y recomposición introducen en su seno tensiones que alteran su configuración, afectan a las relaciones entre sus miembros, y determinan las condiciones de socialización de sus hijos.

Esa era nuestra hipótesis, y para llegar a confirmarla hemos hecho un largo recorrido por la sociología de las migraciones, construyendo nuestro objeto de estudio a partir de los ricos y variados materiales que esta nos proporciona. Esa construcción exigió una tarea *negativa* de desbroce y otra *positiva* de articulación de elementos teóricos; sólo después de realizar ambas estuvimos en condiciones de someter al contraste empírico una hipótesis que se fue afinando a medida que constatamos la importancia de tres factores decisivos: los procesos migratorios familiares, las redes de parentesco o “comunitarias” (según la definición presentada en el capítulo 7), y las identificaciones (etno)territoriales que se producen en el seno de estas familias. Repasemos brevemente aquí lo más destacado de cada uno de esos factores, para sintetizar las principales conclusiones de nuestra investigación.

En primer lugar pudimos observar que todas las familias migrantes describen trayectorias complejas, trayectorias que lejos de ser lineales siguen caminos accidentados: a la

fragmentación espacial no siempre sigue la reagrupación, puesto que entre tanto puede producirse una *desagrupación familiar* temporal o definitiva. Los principales elementos determinantes del modo en que esto sucede son:

- la situación familiar previa a la emigración del primer miembro de la familia que migró (si lo hizo desde su familia de origen, o después de haber formado un núcleo familiar de reproducción, o de la disolución de este);
- las dificultades con que se va encontrando el grupo familiar para realizar su proyecto;
- y las estrategias que elabora para superar esas dificultades, sobre todo en lo relativo a la conciliación de la vida laboral y familiar. Vimos que esta resulta particularmente complicada para estas familias, dadas las malas condiciones en que tiene lugar la inserción de los padres en los mercados laborales españoles. Es en esta tensión entre la esfera productiva y la reproductiva en la que hay que buscar en primera instancia las claves de los procesos de fragmentación y reagrupación familiar, y no en rasgos culturales ni en elementos internos a las familias.

La investigación nos llevó enseguida a comprobar el papel fundamental que juegan en ese proceso las redes, sobre todo las de dos tipos: las de parentesco y las de tipo “comunitario”, formadas sobre bases nacionales, étnicas o religiosas. Estas redes no tienen por qué estar necesariamente muy presentes en el lugar en que reside la familia, puesto que pueden tener un carácter transnacional difuso sin perder por ello nada de su fuerza. Además, en ellas puede ocupar una posición articuladora central un tercer país distinto del de origen de la familia y de España (por ejemplo, EE. UU. en el caso de los dominicanos, Francia, Bélgica u Holanda en el de los marroquíes).

Finalmente, se nos hizo patente que la experiencia de la migración deja huellas en las familias, incluso en aquellas en que todos los hijos se han criado en España. Esas huellas son visibles en la configuración y las dinámicas familiares, e instauran entre sus miembros una división simbólica entre los de *allá* y los de *acá*, adscripción que no depende de dónde haya nacido cada uno o de la nacionalidad que tenga. Esta división da lugar a que se produzcan dentro de la familia identificaciones (etno)territoriales, que tienen su origen en la historia migratoria de la familia pero que van más allá de ella, pues pueden activarse años después de que esta esté plenamente instalada en España, en función de los diferentes elementos (principalmente género y generación, pero no sólo) que estructuran las relaciones entre sus

miembros. Por lo demás, dichas identificaciones no tienen por qué coincidir necesariamente con las que esos mismos sujetos realicen fuera de ella.

El descubrimiento de la importancia de estos tres factores centrales (trayectorias, redes e identificaciones etno-territoriales) condujo a nuevas preguntas y a nuevas hipótesis parciales, que fueron complementando y puliendo a la principal. Así fue como entramos en el ciclo de la investigación empírica, que lleva al investigador a circular una y otra vez de las teorías a los datos, de unas teorías a otras (en busca de la que mejor ayude a interpretar los datos) y de una interpretación a otra (si es que aparecen entre ellas contradicciones que bloquean el análisis). Junto a esos tres factores centrales hay otros cuya importancia se ha ido revelando a medida que hemos profundizado en el objeto de estudio. Uno de ellos es las relaciones que establecen los migrantes con su familia extensa, relaciones cuyo papel decisivo podemos vislumbrar a partir de nuestros datos. Estos muestran que las estrategias migratorias de los padres varían en función del grado de autonomía que tengan respecto a las redes de parentesco, de las que suelen depender para sacar adelante su proyecto migratorio. En concreto, los padres dependen de esas redes para dos elementos fundamentales del proyecto migratorio: reunir el dinero necesario para emigrar, y tener a alguien que se haga cargo de sus hijos en el caso de que su madre —encargada de su cuidado— emigre. Debido a esa dependencia, los migrantes suelen establecer con sus parientes una serie de acuerdos en los que median dos tipos de moneda de cambio, cada una de ellas de una naturaleza bien distinta: una son las remesas que los migrantes envían a sus parientes, la otra, los hijos dejados bajo la tutela de familiares, niños o adolescentes que quedan como prenda que garantiza el cumplimiento de los acuerdos familiares. Esos acuerdos condicionan profundamente el desarrollo de la trayectoria migratoria que va a seguir la familia nuclear. Ahondar en este tema nos lleva a problematizar varias cuestiones, en torno a las cuales han surgido en los últimos años diversos interrogantes en la literatura de investigación²⁹³. Por ejemplo, los obstáculos que encuentran para reproducirse como grupo las familias *dispersas* (término que no tiene las connotaciones negativas de *fragmentadas*) en un radio de varios miles de kilómetros, y qué estrategias elaboran para superarlos. También, si es pertinente tomar a la familia nuclear como unidad de análisis, algo que puede resultar cuestionable tanto por la existencia en su interior de diversas estrategias (en función de los proyectos e intereses de sus miembros, que no tienen por qué coincidir), como por lo difusas que resultan a veces las

²⁹³ Ver los trabajos recopilados por Levitt y Waters (2002) y por Bryceson y Vuerela (2002a); de la literatura española ver Suárez Navaz y Crespo Bordonaba (2007).

fronteras entre la familia nuclear y la extensa (algunos de cuyos miembros juegan un papel central en la reproducción del grupo, notablemente la abuela materna).²⁹⁴

Dejando de lado lo directamente relacionado con las familias, y entrando ya en lo relativo a los hijos de inmigrantes, otro conjunto de factores a tener en cuenta son los relativos a su agencia individual o colectiva. De todas las direcciones posibles en que se puede desarrollar esa cuestión, en este estudio nos hemos centrado en una de ellas: el análisis de las prácticas de identificación etno-territorial realizadas en el seno de la familia. Estas resultan decisivas, puesto que –como vimos en el capítulo 8– la manera en que los sujetos se identifican a sí mismos en relación al origen de su familia estructuran sus esquemas de percepción y clasificación. Estos esquemas orientan en gran medida las afinidades y alianzas que puedan establecer con otros sujetos con los que compartan referentes etno- raciales, culturales, religiosos o de otro tipo. A su vez, estas afinidades influyen, en combinación con otros procesos de identificación que tienen lugar fuera de la familia (y con factores no discursivos), en su conexión a redes, y eventualmente en sus prácticas de movilización grupal.

Así pues, dilucidando el juego de identificaciones etno-territoriales que tiene lugar dentro de la familia a partir de factores como las trayectorias migratorias, las configuraciones y dinámicas familiares y la conexión a redes de parentesco y “comunitarias”, estamos contribuyendo a sentar las bases de un análisis certero de las prácticas de movilización de los hijos de inmigrantes. Sólo anclando dicho análisis en el estudio previo de los factores que definen las condiciones estructurales en que esas prácticas se generan, como los que hemos investigado aquí, estaremos en condiciones de eludir el *populismo epistemológico*²⁹⁵. Desarrollar un programa de investigación sobre los hijos de inmigrantes en ese orden (primero las determinaciones estructurales, después la agencia) es la mejor forma de evitar incurrir en él, riesgo que se corre cuando se pone demasiado énfasis en la autonomía de los

²⁹⁴ Esas son precisamente las cuestiones que hemos podido investigar a fondo en el estudio (dirigido por Pedreño, 2007) realizado recientemente en la Región de Murcia con una muestra estructural de 19 familias marroquíes y ecuatorianas.

²⁹⁵ Ver Grignon y Passeron (1992). En el capítulo dedicado a la literatura extranjera encontrábamos un buen ejemplo de esto en los trabajos británicos producidos de los años 70 y 80 en la órbita de los Estudios Culturales, en los que se interpretaba en clave de *resistencia cultural* prácticas de los jóvenes de minorías étnicas que sólo tenían ese carácter a ojos de los investigadores sociales. Más en general, en los estudios sobre inmigración suele producirse dicho sesgo cuando se analizan las prácticas de las poblaciones de origen inmigrante, y las formas culturales que les son propias, olvidando las posiciones sociales que ocupan en las sociedades de destino (ver García Borrego y García López, 2002).

mundos simbólicos de los grupos sociales dominados, olvidando la heteronomía a que estos están sometidos a causa de las relaciones de dominación.

Podemos explorar las relaciones entre las cuestiones objeto de esta tesis y las formas de agencia de los adolescentes y jóvenes de origen inmigrante a través de dos de los mejores estudios realizados en los últimos años en España sobre dichas formas de agencia. El primero de esos trabajos es el dirigido por Pedreño (2005a) sobre la construcción de fronteras étnicas en una comarca murciana donde la presencia de esta población alcanza cotas muy elevadas. El segundo, realizado por el Colectivo Ioé (2005), analiza los discursos de los hijos de inmigrantes de diferentes orígenes, mostrando claramente algo que también hemos observado en nuestra propia investigación: que sus representaciones del mundo contemporáneo –en particular de las diferencias y semejanzas entre países, grupos étnicos y formas de vida– son más ricas, flexibles y matizadas que las de sus congéneres autóctonos, cuyas visiones del mundo actual son muy etnocéntricas. Los hijos de inmigrantes son conscientes de esa riqueza, y de las ventajas comparativas que supone haber vivido en varios países, hablar varios idiomas y haber adquirido desde muy pronto capacidades de las que carecen otros jóvenes (autonomía, sentido de la responsabilidad, etc.). Por ello, no se reconocen en la imagen estigmatizada que otros proyectan sobre ellos, sino que construyen su propia identidad dotándola –y dotándose a sí mismos– de rasgos simbólicos positivos.

Los resultados de estos estudios amplían el horizonte de nuestra investigación, y nos permiten plantearnos esta pregunta: ¿qué margen de actuación tienen estos adolescentes y jóvenes para escapar a la *condición inmigrante* que se cierne sobre ellos? En la investigación dirigida por Pedreño, la lógica de la segregación étnica que impera en esa comarca murciana traza unas “líneas duras de segmentación étnica” (2005a: 203) que estructura el espacio societario local. Es a partir de esas líneas se construyen las tres identidades grupales (españoles, marroquíes y *latinos*) entre las cuales cada habitante de la comarca es interpelado a escoger. Planteándolo en términos de movimiento, se puede decir que las dificultades para *moverse* subjetivamente entre estos tres grupos hacen que las posibilidades de *movilidad* social de estos jóvenes sean limitadas, y que a la postre, la única salida que queda abierta a quienes quieran salirse de ese juego con las cartas marcadas es la *movilidad* geográfica, es decir, la emigración –o remigración para quienes ya habían migrado antes– a otros lugares donde la discriminación sea menor. Respecto al trabajo del Colectivo Ioé (2005), la articulación de sus resultados de investigación con los nuestros nos permiten lanzar la

siguiente hipótesis, de cara a futuras investigaciones: *el principal escollo que encuentran los hijos de inmigrantes para desplegar su capacidad de agencia son los impedimentos que dificultan que sus recursos subjetivos sean reconocidos como capitales efectivos en los diferentes espacios relacionales que habitan*. Ese reconocimiento les permitiría acceder a posiciones de poder y prestigio relativos en diferentes campos o esferas de la vida social. Que esto suceda o no depende sobre todo de tres factores:

- El primero es el mismo obstáculo con que se topan los jóvenes del sureste de Murcia de origen marroquí o latinoamericano: la discriminación étnica, sobre todo los de origen marroquí. El hecho de que se construyan fronteras entre grupos obliga a los jóvenes a posicionarse a un lado u otro de esas fronteras, lo que limita considerablemente sus posibilidades de actuación. Hay que recordar que los grupos étnicos nunca son sólo meramente identitarios, sino que también son grupos sociales entre los cuales los recursos están desigualmente repartidos. Por ello, la adscripción a uno u otro determina fuertemente las posibilidades de acceder a esos recursos, obligando a los sujetos a elegir entre lo que cada uno de ellos le ofrece o a elaborar complejas estrategias de *desdoblamiento*. Esto no sucede si los límites entre grupos son porosos y se considera legítima la posibilidad de que cada sujeto redefina activamente dichas fronteras, las soslaye, saltarlas, cruce o quiebre según sus necesidades y estrategias de *interacción situada* que elabore, individual o colectivamente.
- El segundo factor es la posibilidad de acceder a ámbitos institucionales y de sociabilidad donde ese obstáculo no exista, y donde los recursos que poseen los sujetos sean reconocidos. Estos ámbitos –formales e informales– pueden no existir de antemano, siendo los propios hijos de inmigrantes quienes los construyan o contribuyan a hacerlo. Por ejemplo a través del asociacionismo, que supone un primer paso importante en la institucionalización de un grupo, la reproducción de su identidad y la movilización de sus recursos colectivos.
- El tercero factor decisivo es que esos recursos con que cuentan los hijos de inmigrantes no sean los únicos que pueden movilizar. Esto es muy importante, pues no podrán valorizarlos si no es combinándolos con otros que sí sean plenamente reconocidos como especies de capital (escolar, relacional, simbólico, económico, etc.).²⁹⁶

²⁹⁶ Como se sabe, entre las diferentes especies de capital se produce una *alquimia* (Bourdieu, 2000) que facilita no sólo que unas se transformen en otras, sino incluso que unas ayuden a acumular otras. Por ejemplo, se puede acumular capital simbólico combinando el capital cultural con el relacional: seremos reconocidos como expertos en una materia si conseguimos demostrar nuestros conocimientos en ella, acertando a hacer tales demostraciones en los momentos y lugares adecuados, y ante las personas apropiadas.

Aún es pronto para saber qué formas sociales tomarán las diversas combinaciones de estos factores, y las estrategias que elaborarán los hijos de inmigrantes para aumentar su capacidad de agencia. Cualquier pronóstico al respecto choca con una doble incertidumbre. Primero, porque la relativa novedad del fenómeno de la inmigración en España hace que aún sea difícil ver con claridad los perfiles que tomará en este país la *organización social de la diversidad étnica*, a partir de la cual tendrán que elaborar sus estrategias los sujetos adscritos (por ellos mismos o por otros) a minorías. Y segundo, porque los hijos de inmigrantes que ya han dejado atrás la adolescencia se encuentran ahora en la situación transitoria que caracteriza a la juventud como clase de edad, transitoriedad que abre para ellos un abanico de trayectorias potenciales a partir de las múltiples combinaciones posibles de los factores enumerados. Como hemos argumentado en otra parte (García Borrego, 2007), el hecho de que tanto los jóvenes de origen inmigrante como la sociedad española en su conjunto estén en proceso de tránsito abre una serie de interrogantes para los que sólo iremos encontrando respuestas a lo largo de las próximas décadas.

El último de los tres factores señalados, el de las diferentes especies de capital que necesitan los hijos de inmigrantes para superar los obstáculos que encuentran, enlaza con otra cuestión que no queremos dejar de abordar en este capítulo de conclusiones: el de la heterogeneidad de los sujetos a los que agrupamos tras esa etiqueta. Como se sabe, uno de los rasgos de los movimientos migratorios actuales es precisamente el alto grado de diversidad a todos los niveles (de orígenes y destinos, de perfiles sociales de los migrantes y de sus proyectos migratorios).²⁹⁷ A pesar de ser conscientes de esa heterogeneidad, cuando empezamos a construir el objeto de estudio de esta investigación, hace ya algunos años, vimos la conveniencia de mostrar lo que compartían los hijos de inmigrantes residentes en España en razón de una condición social compartida por todos ellos, independientemente de su país de origen. Con ello tratábamos de combatir la tendencia, entonces dominante en la sociología española de las migraciones, de recortar los objetos de estudio en función de criterios pretendidamente culturales, esto es, a partir de la creencia errónea de que lo que más distinguía a unos inmigrantes de otros eran sus respectivas “culturas”. Cumplido por nuestra parte ese objetivo, creemos que el desarrollo de la investigación social sobre la inmigración

²⁹⁷ Esta diversificación general, que hace que resulte cada vez más difícil para los investigadores hacer generalizaciones a partir de estudios de caso –incluso dentro de cada país–, contrasta fuertemente con los rasgos más claros que presentaban los grandes flujos a Europa del periodo neocolonial (1945-1975), formados mayoritariamente por hombres jóvenes de las antiguas colonias que venían a trabajar en las fábricas de las antiguas metrópolis (ver Castles y Miller, 2004).

en España debe atender –ahora sí– a las características de cada colectivo nacional. Y ello no tanto por sus “rasgos culturales”, sino sobre todo porque su especificidad como colectivo migrante radica en esas características. Una especificidad definida por factores como la situación socio-económica de su país de origen, el origen social y territorial (rural o urbano) compartido por quienes forman una oleada de migrantes llegados a España en un momento histórico dado, el funcionamiento de las cadenas migratorias, etc.²⁹⁸

En el caso de los hijos de inmigrantes, esta heterogeneidad remite, aparte de al país y la clase social de origen de su familia, a la cuestión decisiva de *en qué medida las condiciones en que se ha desarrollado el proceso migratorio familiar han permitido reproducir los capitales ligados a dicha posición social original, y si dicha reproducción se ve facilitada o dificultada por el medio en que tiene lugar la migración*. (Hablamos de un medio que debe ser considerado a varios niveles: local, regional, nacional y transnacional.) De ello depende en gran parte la gran variedad de situaciones en que se encuentran y de trayectorias que siguen los integrantes de esta población. Y hay que decir que esta variedad no debe llevarnos en ningún caso a creer que no es posible o no tiene sentido hacer generalizaciones sobre ella, pues aunque los factores que definen la situación particular de cada hijo de inmigrantes puedan combinarse de un modo distinto en cada caso, estructuralmente son siempre los mismos. Retomando la metáfora utilizada al principio del capítulo 7, podemos decir que las cartas pueden estar barajadas de muchas maneras pero son siempre las mismas, y sólo hay cuatro palos y tres figuras en la baraja. Por otra parte, si esa variedad parece remitir a una cuestión de diferencias entre colectivos nacionales es porque la variable “nacionalidad” oculta todo el conjunto de variables secundarias que están determinando por qué, en un momento dado de la historia de un país, algunos de sus habitantes emprenden el camino de la emigración y otros no, qué grupos sociales emigran a unos sitios y a otros, en qué condiciones lo hacen, etc.²⁹⁹

²⁹⁸ Pensemos en esto a través del ejemplo de los marroquíes. Las cuestiones culturales –notablemente, la religión– que siempre se evocan en primer lugar para caracterizar este colectivo, sobre todo cuando se trata de compararlo con otros, actúan a veces como una pantalla que impide ver algo no menos importante: que quienes lo forman proceden de un país con un nivel de desarrollo muy bajo no sólo en relación a España, sino también respecto a la mayoría de los otros países emisores de grandes flujos de emigración hacia España. En efecto, según el último Informe sobre el Desarrollo Humano de la ONU (PNUD, 2007), Marruecos se sitúa en el puesto nº 126 de la tabla en que los países aparecen ordenados –a modo de *ranking*– según su nivel de desarrollo humano. Los otros países de los que proceden la mayoría de los migrantes residentes en España están mucho más arriba en esa misma tabla: Rumanía está en el puesto 60, Ecuador en el 89, Colombia en el 75 y Argentina en el 38.

²⁹⁹ Cuando clasificamos a los inmigrantes a partir de su nacionalidad, ignorando todas esas variables secundarias y tomándola como principal factor explicativo de determinados rasgos o prácticas de ese colectivo, estamos actuando igual que cuando tratamos de definir una “clase social” a partir de un indicador simple como la

Los factores cuya incidencia hemos tratado de dilucidar en esta tesis (como el tiempo de asentamiento de la familia en España, la conexión a redes locales, nacionales o transnacionales, y la configuración y dinámicas internas del grupo familiar) actúan de forma diferencial para cada uno de los miembros de una familia migrante, en función de su posición dentro de ella. Esta posición queda definida por los elementos que han ido apareciendo a lo largo de estas páginas: los principales son el género y la generación a la que pertenece, que no son específicos de las familias migrantes, pues estructuran también a las que no lo son, determinando para cada miembro de la familia lo que los demás esperan de él y lo que él puede esperar de los demás. A esos dos elementos se une un tercero que sí es específico de las familias migrantes: la adscripción simbólica de cada miembro de la familia a un *allá* y un *acá* que se corresponden imaginariamente a cada uno de los dos polos de la migración, el origen y el destino (como mínimo son dos polos, pero pueden ser más). Como vimos en el capítulo 8, dicha adscripción depende de elementos de la configuración familiar como el lugar de nacimiento de los hijos, la edad que tenía cada uno de ellos cuando la familia se dispersó y cuando se reconstituyó, el puesto que ocupa entre los hermanos, etc.

La metodología cualitativa empleada en esta investigación ha resultado idónea para explorar todas estas cuestiones en detalle, exploración necesaria para constituir como objeto de estudio sociológico una realidad aún nueva y poco conocida en España. Esa metodología nos ha permitido poner sobre la mesa los factores que configuran dicha realidad, pero no permite hacer generalizaciones solventes sobre la forma en que esos factores se articulan y se determinan entre sí. Por ello, y ahora que los adolescentes y jóvenes hijos de inmigrantes son ya un grupo de población importante, es necesario combinar las investigaciones de este tipo con otras realizadas a partir de fuentes estadísticas secundarias o de encuestas³⁰⁰. Estos estudios nos permitirán descubrir cómo se relacionan entre sí los factores que la indagación

profesión (o peor aún, el nivel de ingresos), olvidando las variables secundarias que están detrás de dicho indicador, y que son en muchas ocasiones las realmente determinantes. Bourdieu (2000: 100) advierte contra esto último que “los individuos reunidos en una clase llevan siempre consigo, además de las propiedades pertinentes que constituyen el origen de su enclasmiento, unas *propiedades secundarias* que se introducen así de contrabando en el modelo explicativo. Es decir, que una clase o una fracción de clase se define no sólo por su posición en las relaciones de producción, tal como puede ser reconocida por medio de indicadores como la profesión, los ingresos o incluso el nivel de instrucción, sino también por un cierto *sex-ratio*, una distribución determinada en el espacio geográfico (que nunca es socialmente neutra), y por un conjunto de características auxiliares que, a título de exigencias tácitas, pueden funcionar como principios de selección o de exclusión reales, sin estar nunca formalmente enunciadas (es, por ejemplo, el caso de la pertenencia étnica o de sexo). Numerosos criterios oficiales sirven en efecto de careta a unos criterios ocultos, pudiendo ser el hecho de exigir una titulación determinada una forma de exigir, en realidad, un origen social determinado.”

³⁰⁰ En la línea de los trabajos de Domingo (y otros, 2002; y Parnau, 2006) y Camarero y García (2005).

cualitativa ha revelado como más determinantes, con el fin de trazar los grandes ejes estructurantes de la problemática que hemos analizado.

Al principio de este capítulo final distinguíamos entre la conclusión formal, que no puede ser más que una, y las conclusiones materiales, que pueden ser diversas. Mientras que la primera cierra formalmente el círculo del proceso de investigación, por lo que se espera de ella que resulte categóricamente concluyente, las segundas no son más que un momento dentro de una espiral inagotable, por lo que –a poco que el proceso que ha llevado a ellas haya dado sus frutos– cabe esperar que no lo sean tanto. El hecho de que la conclusión formal y las conclusiones materiales coincidan en el mismo lugar terminal del texto apunta a una paradoja acaso irresoluble dentro del formato “tesis doctoral”, o cuya resolución escapa al menos a esta tesis que termina aquí.

BIBLIOGRAFÍA

- ABOU SADA, G. y ZEROULOU, Z. (1993): "L'insertion sociale et professionnelle des jeunes diplômés issus de l'immigration: l'emploi des immigrés" en *Critique Régionale*, 19, pp. 7-38.
- ADORNO, T. W. (1998): *Minima moralia: reflexiones desde la vida dañada*. Madrid: Taurus.
- y otros (1973): *La disputa del positivismo en la sociología alemana*. Barcelona: Grijalbo.
- AÏT EL CADI, H. (1999): "Les representations de l'amour chez les filles de migrants maghrébins" en *Ville-Ecole-Intégration*, 116, pp. 25-50.
- ALBARRACÍN, D. y MESEGUER, P. (2006): *Inmigración, relación salarial y hostelería*. Madrid: Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO.
- ALEXANDER, C. E. (1996): *The art of being Black*. Oxford University Press.
- ALEXANDRE, H. y BLONDET, D. (1999): "Combatir la idea inmigración = paro" en *Mugak*, 8, pp. 20-27.
- ALONSO, L. E. (1998): *La mirada cualitativa*. Madrid: Fundamentos.
- APARICIO, R. (2001): "La literatura de investigación sobre los hijos de inmigrantes" en *Migraciones*, 9, pp. 171-182.
- (2003) (dir.): *Red de menores extranjeros escolarizados. La familia y la integración escolar de los menores de origen extranjero*. Web del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) del IMSERSO: www.opi.upco.es (15 enero 2004).
- (2007): "La integración de las «segundas generaciones» en Europa: el estudio EFFNATIS" en López Sala y Cachón (2007).
- y otros (1998): *Identidad y género: mujeres magrebíes en Madrid*. Madrid: Dir. Gral. de la Mujer de la Comunidad de Madrid.
- y TORNOS, A. (2006): *Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos*. Madrid: IMSERSO.
- y TORNOS, A. (2006a): "Colectivos, grupos étnicos y redes. El futuro de una España con hijos de inmigrantes" en *Sistema*, 190, pp. 179-192.
- ARANGO, J. (2004): "La inmigración en España a comienzos del siglo XXI", en Fundación Fernando Abril Martorell: *Informe sobre la situación demográfica en España 2004*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell.
- ASHMORE, M.; EDWARDS, D. y POTTER, J. (1995): "Death and Furniture: the rhetoric, politics and theology of bottom-line arguments against relativism" en *History of the Human Sciences*, vol. 8, nº2, pp. 25-49.
- AUBERT, F. y otros (1997): *Jeunes issus de l'immigration: de l'école à l'emploi*. París: CIEMI- L'Harmattan.
- AUTANT, C. (2000): "La parenté, cadre et objet de la transmission dans les familles turques en migration" en *VEI Enjeux*, 120, pp. 52-67.
- AZURMENDI, M. (2001): *Estampas de El Ejido: un reportaje sobre la integración del inmigrante*. Madrid: Taurus.
- BACK, L. (1996): *New Ethnicities and Urban Culture: racisms in young lives*. Nueva York: St. Martin's Press.
- BALLARD, C. (1979): "Conflict, continuity and change: Second-generation South Asians" en Saifullah Khan, V. (dir.): *Studies in Ethnicity*. Londres: MacMillan Press.
- BAROU, J. (2001) "La famille à distance. Nouvelles stratégies familiales chez les immigrés d'Afrique Sahélienne". *Hommes & Migrations*, 1232, pp. 16-25.
- BARTH, F. (1976): "Introducción" a Barth, F. (comp.): *Los grupos étnicos y sus fronteras: la organización social de las diferencias culturales*. México DF: FCE.
- BAUDELLOT, C. y MAUGER, G. (eds.) (1994): *Jeunesses populaires: les générations de la crise*. París: L'Harmattan.
- BEAUD, S. (1996): "Un ouvrier fils d'immigrés: pris dans la crise: rupture biographique et configuration familiale" en *Genèses*, 24, pp.5-32.
- y PIALOUX, M. (2003): *Violences urbaines, violences sociales*. París: Fayard
- y ----- (2004): "A vueltas con la condición obrera" en *Sociología del trabajo*, 52, pp. 37-68.
- BECK, U. (1998): *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- BELTRÁN, J. y SÁIZ, A. (2004): "La inmigración china y la educación: entre la excelencia y la instrumentalidad" en Carrasco, S. (coord.): *Inmigración, contexto familiar y educación*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- BELTRÁN, M. (1988): *Ciencia y sociología*. Madrid: Centro de investigaciones Sociológicas.
- (1991): *La realidad social*. Madrid: Tecnos.
- BERTAUX-WIAME, I. (2005): "The Pull of Family Ties: Intergenerational Relationships and Life Paths" en Bertaux, D. y THOMSON, P.: *Between Generations: Family Models, Myths & Memories*. Londres: Transaction.

- BESALÚ, X. (2002) "Los procesos de escolarización de los hijos de familias inmigradas. Un estudio de casos" en *OFRIM Suplementos*, 10, pp. 65-78.
- BETTY, C. y CAHILL, M. (1998): "Consideraciones sociales y sanitarias sobre los inmigrantes británicos mayores en España", en *Migraciones*, 3, pp. 83-116.
- BHABHA, H. K. (1994): *The location of Culture*. Londres: Routledge.
- BLUM, A. (1998): "¿Comment décrire les immigrés? À propos de quelques recherches sur l'immigration" en *Population*, 3, pp. 569-588.
- (2002): "The debate on resisting identity categorization in France" en Kertzer, D. I. y Arel, D. (eds.): *Census and Identity: The Politics of Race, Ethnicity, and Language in National Censuses*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BLUMER, H. (1971): "Social Problems as Collective Behavior" en *Social problems*, XVIII, 3, pp. 298-306.
- BOLADO, A. (2002): "Musulmanes en Europa" en De Lucas, J. y Torres, F. (eds.): *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Madrid: Talasa, pp. 218-234.
- BOLZMAN, C.; FIBBI, R. y GARCIA, C. (1987): "La deuxième génération d'immigrés en Suisse: catégorie ou acteur social?" en *REMI: Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 3, 1-2, pp. 55-72
- ; ----- y VIAN, M. (1999): "Modos de inserción socioprofesional, prácticas socioculturales y pertenencias identitarias: el ejemplo de los jóvenes de origen español e italiano en Suiza", en *Migraciones*, 6, pp. 61-84.
- BORGES, J. L. (1986): "Una rosa amarilla" en *Obras completas*, vol. II. Buenos Aires: Emecé.
- BOURDIEU, P. (1985): *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid: Akal.
- (1986): "L'illusion biographique" en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 62, pp. 69-72. (Traducido en Bourdieu, 1997.)
- (1991): *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- (1993): "Comprendre" en Bourdieu (dir.): *La misère du monde*. Seuil, París. (Hay una versión reducida del libro en español: Bourdieu, 1999.)
- (1997): "La ilusión biográfica" en *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- (1997a): "El espíritu de familia", en *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- (1999) (dir.): *La miseria del mundo*. Madrid: Akal.
- (1999a): "La suerte de los extranjeros como piedra de toque" en *Contrafuegos: reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona: Anagrama, pp. 27-31.
- (2000): *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- (2004): *Esquisse pour une auto-analyse*. París: Raisons d'agir.
- ; CHAMBOREDON, J.-C. y PASSERON, J.-C. (1983): *Le métier de sociologue*. París: Mouton. (Hay ed. esp.: *El oficio de sociólogo*. 1994, Madrid: Siglo XXI.)
- y CHAMPAGNE, P. (1999): "Los excluidos del interior" en Bourdieu (1999).
- y WACQUANT, L. (2005): "Sobre las astucias de la razón imperialista" en Wacquant (coord.): *El misterio del ministerio: Pierre Bourdieu y la política democrática*. Barcelona: Gedisa.
- BOUZID (1984): *La marche*. París: Sinbad.
- BOYD, M. y GRIECO, E. (1998): "Triumphant Transitions: Socioeconomic Achievement of the Second Generation in Canada" en *International Migrations Rev.*, 32, 4, pp. 853-876.
- BRAND, G. (1981): *Los textos fundamentales de Ludwig Wittgenstein*. Madrid: Alianza.
- BRUBAKER, R. (2001): "Au-delà de l'identité" en *Actes de la Recherche en Science Sociales*, 139, pp. 66-85.
- BRUNET, I. y otros (2003): "Integración, etnicidad y acción educativa" en *Revista internacional de sociología*, 36, pp. 115-133
- y otros (2004): "¿Conflictos educativos o conflictos sociales? Sobre los procesos de etnificación de las comunidades" en *Migraciones* 16, pp. 201-226.
- BRYCESON, D. F. y VUERELA, U. (2002): "Transnational families in the Twenty-first Century" en Bryceson y Vuerela (2002a).
- y ----- (2002a) (eds.): *The Transnational Family: New European frontiers and global networks*. Oxford (UK): Berg.
- BUSTOS CORTÉS, A. (1993): "Investigaciones sobre inmigración en España" en *Sociedad y Utopía: revista de Ciencias Sociales*, nº 1, pp. 151-158.
- CABELLO, E. (1994): "Mujeres emigrantes marroquíes: un caso de segunda generación" en Morales, V. (coord.): *El desafío de la inmigración africana en España*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- CACHÓN, L. (2002): "La formación de la «España inmigrante»: mercado y ciudadanía" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 97, pp. 95-126.
- (2003): *Inmigrantes jóvenes en España: sistema educativo y mercado de trabajo*. Madrid: Instituto de la Juventud (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

- (2005): "Inmigrantes jóvenes en España" en López Blasco, A. y otros: *Informe Juventud en España 2004. Condiciones de vida y situación de los jóvenes*. Madrid: Instituto de la Juventud. Ver www.injuve/mtas/injuve/ (20 agosto 2007).
- y ORTIZ, J. S. (2005): *Inmigración y educación. Síntesis del seminario sobre inmigración y educación dentro de las Jornadas de reflexión sobre el Plan Estratégico de Integración de los Inmigrantes (San Lorenzo del Escorial, 31 mayo-1 junio)*. Madrid: Dir. Gral. de Integración de los Inmigrantes (disponible en la web de la Dir. Gral. de Integración de los Inmigrantes).
- CALLEJO, J. (2001): *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel.
- CAMARERO RIOJA, L. (coord.) (2005): *Emprendedoras rurales: de trabajadoras invisibles a sujetos pendientes*. Valencia: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- y GARCÍA BORREGO, I. (2004) "Los paisajes familiares de la inmigración". *Revista española de sociología (RES)*, 4, 173-198.
- CAMILLERI, C. y otros (1990): *Stratégies identitaires*. París: Presses Universitaires de France.
- CANO BAZAGA, E. (2002): "El acceso de los extranjeros a la nacionalidad española" en Carrillo Salcedo (coord.): *La ley de Extranjería a la luz de las obligaciones de España en Derechos Humanos*. Madrid: Akal.
- CARABAÑA, Julio (2006) "Los alumnos inmigrantes en la escuela española" en Aja, E. (ed.): *Veinte años de inmigración en España*. Barcelona: CIDOB.
- CARBONELL, F. (1999): "Diversidad cultural y educación infantil", en *OFRIM suplementos* (noviembre-diciembre), pp. 11-31.
- CARRASCO, C. (1999): *Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos*. IMSERSO, colección OPI.
- CARRASCO, S. (1997): "Usos y abusos del concepto de cultura" en *Cuadernos de pedagogía*, 264.
- (2003): "La escolarización de los hijos e hijas de inmigrantes y de las minorías étnico-culturales" en *Revista de educación*, 330, pp. 99-136.
- (2004) (coord.): *Inmigración, contexto familiar y educación*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- y otros (2002): "Sobre infancia e inmigración: consideraciones teóricas y metodológicas desde un informe de la situación en Barcelona" en *Actas del III congreso sobre la inmigración en España*, vol. II. Granada: Universidad de Granada.
- y otras (2005): "Infància i immigració: tendències, relacions i polítiques" en el *Informe 2004. Infància, famílies i canvi social a Catalunya* (vol. 2). Disponible en www.ciimu.org/cast/informe/index.phtml (2 de marzo 2006).
- y SOTO, P. (2000): "Estrategias de concentración y movilidad escolares de los hijos de inmigrantes extranjeros y de minorías étnico-culturales en Barcelona", *II congreso sobre la inmigración en España*. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset (cederrón).
- CASAL, M. y MESTRE, R. (2002): "Migraciones femeninas". De Lucas, J. y Torres, F. (eds.) *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Madrid: Talasa. 120-167.
- CASELLAS, L.; FRANZÉ, A. y GREGORIO, C. (1999): "Intervención social con población inmigrante: peculiaridades y dilemas" en *Migraciones*, 5, pp. 25-54.
- CASTEL, R. (1997): *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- CASTELLANOS, E. (1990): *Aproximació a la realitat socio-cultural de la immigració marroquina a L'Hospitalet*. 1990, Barcelona (informe inédito).
- CASTLES, S. y otros (1984): *Here for good: Western Europe's New Ethnic Minorities*. Londres: Pluto Press.
- y KOSACK, G. (1984): *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*. México DF: FCE.
- y MILLER, M. J. (2004): *La era de la migración: movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México DF: Cámara de Diputados. (Disponible en la sección de publicaciones del web de la Red Internacional Migración y Desarrollo, junio 2007.)
- CASTRO-ALMEIDA, C. (1980): "Migrantes de segunda generación en Europa occidental" en *Revista Internacional del Trabajo*, 99, 1.
- CCOO (2002): *La escolarización de los hijos de inmigrantes en España II*. Madrid: Confederación sindical de Comisiones Obreras.
- COLECTIVO IOÉ (1995): *Presencia del Sur: marroquíes en Cataluña*. 1995, Madrid: Fundamentos.
- (1996): *La educación intercultural a prueba: hijos de inmigrantes marroquíes en la escuela*. Madrid: CIDE (Ministerio de Educación y Ciencia).
- (1997): *La diversidad cultural y la escuela: discursos sobre atención a la diversidad, con referencia especial a las minorías étnicas de origen extranjero*. Informe de investigación realizado para el CIDE (Ministerio de Educación y Ciencia), disponible en <http://www.colectivoioe.org/> (20 junio 2007).
- (1999): *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos: una visión de las migraciones desde España*. Universidad de Valencia.

- (1999a): “La interculturalidad, ¿va al cole?”, *OFRIM suplementos* (noviembre-diciembre), pp. 47-64.
- (2000): “Discriminación laboral de los inmigrantes (“¡No quieren ser menos!”)”. Documento preparado para el *Coloquio Internacional sobre organizaciones sindicales, inmigrantes y minorías étnicas en Europa* (París, marzo 2000). Inédito.
- (2000a) “La situación de los inmigrantes en la España de hoy” en *Revista de estudios de juventud*, 49, pp.13-42.
- (2001): *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: IMSERSO (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).
- (2002): *Inmigración, escuela y mercado de trabajo: una radiografía actualizada*. Barcelona: Fundación la Caixa.
- (2003): *La escolarización de hijas de familias inmigrantes*. Madrid: CIDE (Ministerio de Educación y Ciencia)/ Instituto de la mujer.
- (2005): “¿«Invencción» de la adolescencia migrante?”, en el congreso *Ser adolescente hoy*. <http://www.colectivoioe.org/> (15 de mayo 2006).
- COMAS, D. y PUJADAS, J.J. (1991): “Familias migrantes: reproducción de la identidad y del sentimiento de pertenencia” en *Papers*, 36, pp. 33-56.
- CONDE, F. (2002): *La mirada de los padres: crisis y transformación de los modelos de educación de la juventud*. Madrid: Fundación CREFAT.
- COSTA-LASCOUX, J. (1989): “La difficulté de nommer les enfants d’immigrés” en Lorreyte, B. (dir.): *Les politiques d’intégration des jeunes issus de l’immigrat*, París: CIEMI-L’Harmattan, p.176-
- CRESPO BORDONABA, P. (2007): “Los jóvenes rumanos no quieren ser diferentes. Una aproximación al estudio de las migraciones de jóvenes rumanos” en *Migraciones*, 21, pp. 213-233.
- CRIADO, M^a J. (2003): “La población hispana en EE. UU.: asimilación y diferencia” en *Revista internacional de sociología*, 36, pp. 171-206.
- CHAMPAGNE, P (1999): “La visión del Estado” en Bourdieu (1999a).
- CHAPMAN, R. D. (1967): “In two worlds: immigrant school-leavers” en *Mental Health*, XXXVI, 2, pp. 14-16.
- CHEMAMA, R. (1998) (dir.): *Diccionario del psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- CHILD, I. L. (1970): *Italian or American? The Second Generation in Conflict*. Nueva York: Russell & Russell.
- CHIP (2001): *Child immigration project: Final Report*. Disponible en el web www.injed.fr/etud/chip (12 de marzo de 2006).
- CHIRAC, J. (2005): “Déclaration aux français du Président de la République” del 14 de noviembre de 2005. Disponible en el web de la Presidencia de la República: www.elysee.fr (consulta del 20 de nov. 2005).
- DASSETTO, F. (1990): “Pour une théorie des cycles migratoires” en Bastenier, A. y Dassetto, F.: *Immigrations et nouveaux pluralismes: une confrontation de sociétés*. Bruselas: De Boeck.
- DAVAULT, C. (1994): “Les enfants d’immigrés et l’école: investissement scolaire et code d’honneur” en Baudelot, C. y Mauger, G.: *Jeunesses populaires: les générations de la crise*. París: L’Harmattan.
- DE RUDDER, V. (1994): “Distance (sociale, culturelle, ethnique)” en *Pluriel-recherches: vocabulaire historique et critique des relations inter-ethniques*, 2, pp. 10-11.
- (1995): “Discrimination positive” en 3, pp. 38-41.
- (1997): “Quelques problèmes épistémologiques liés aux définitions des populations immigrantes et de leur descendance” en Aubert, F, Tripier, M. y Vourc’h, F.: *Jeunes issus de l’immigration: de l’école à l’emploi*. París: CIEMI-L’Harmattan, pp. 17-44 (1997).
- (1998) “Conclusions” en Simon-Baroug, I. (ed): *Dynamiques migratoires et rencontres ethniques*. París: L’Harmattan.
- DEFENSOR DEL PUEBLO (2003): *La escolarización del alumnado de origen inmigrante en España: análisis descriptivo y estudio empírico*. Madrid: Oficina del Defensor del Pueblo. www.defensordelpueblo.es/Documentacion/Escolarizacion.htm (13 de marzo de 2004).
- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA EXTRANJERÍA Y LA INMIGRACIÓN (2001): *Programa GRECO: Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España*. Madrid: Ministerio de Interior.
- DESROSIÈRES, A. (1995): “¿Cómo fabricar cosas que se sostienen entre sí? Las ciencias sociales, la estadística y el Estado” en *Archipiélago*, 20, pp.19-32.
- DEVILLARD. M.-J: y otros (1995): “Biografías, subjetividad y ciencia social: crítica del enfoque biográfico desde una investigación empírica” en *Política y sociedad*, 20, pp. 143-156.
- DOMINGO, A. y otros (2002): “Estrategias migratorias y estructuras del hogar en Cataluña, 1996” en *Papers de Demografia*, 202. www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text202.pdf (25 de abril de 2006).
- y otros (2002a): *Migracions internacionals i població jove de nacionalitat estrangera a Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- y BAYONA, J. (2007): “Perfil sociodemográfico de los jóvenes de nacionalidad extranjera en España y en las islas Canarias” en López Sala y Cachón (coords.) (2007).

- y PARNAU, M^a (2006): “Familia y estructura del hogar de la población de nacionalidad extranjera en España, 2001” en Instituto de Estadística de Andalucía: *Inmigración: aspectos sociales y económicos*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- DOOMERNIK, J. y MAK, M. (2003): “Del rechazo a la inquietud: inmigración e integración en los Países Bajos después del 11 de setiembre” en *Migraciones*, 14, pp. 97-130.
- DURMELAT, S. (1995): *L'invention de la culture "beur"*. Universidad de Michigan (EEUU), tesis doctoral inédita.
- EFFNATIS (2001): *Final Report on the Effectiveness of National Integration Strategies towards Second Generation Migrant Youth in a Comparative European Perspective*. Disponible en el web del European Forum for Migration Studies: <http://effnatis.efms.uni-bamberg.de> (consulta del 20 de febrero de 2006).
- ELIAS, N. (2003) “Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 104, pp. 219-251.
- ESCRIVÁ, A. (2003): “Inmigrantes peruanos en España: conquistando el espacio laboral extradoméstico” en *Revista internacional de sociología*, 36, pp. 59-83.
- FDEZ. ENGUIITA, M. (1999): “Los desiguales resultados de las políticas igualitarias: clase, género y etnia en la educación” en Fdez. Enguita (coord.): *Sociología de la educación*. Barcelona: Ariel.
- (2003): “La segunda generación ya está aquí” en *Papeles de economía*, 98, pp. 238-261.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1999): *Las familias monoparentales en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- FERNÁNDEZ-KELLY, P. (1998): “From Estrangement to Affinity: DilGemas of Identity Among Hispanic Children” en Bonilla, F. y otros (eds.): *Borderless borders: United States Latinos and the paradox of Interdependence*. Philadelphia (EE. UU.): Temple University Press.
- y CURRAN, S. (2001): “Nicaraguans: Voices Lost, Voices Found” en Portes y Rumbaut (2001b).
- FOUCAULT, M. (1984): *La voluntad de saber (historia de la sexualidad, I)*. Madrid: Siglo XXI.
- (1990): *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- (1991): *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.
- (1991a) “Las relaciones de poder penetran en los cuerpos”. *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- (1992): *Genealogía del racismo*. Madrid: La Piqueta.
- (1997): “Nacimiento de la biopolítica” en *Archipiélago*, 30, pp. 119-124.
- FRANZÉ, A. (1998): “Cultura/Culturas en la escuela: la interculturalidad en la práctica” en *OFRIM Suplementos* (junio), pp. 43-62.
- (coord.) (1999): *Lengua y cultura de origen: niños marroquíes en la escuela española*, Madrid. Madrid: Eds. del Oriente y del Mediterráneo.
- (2002): “Inmigración y escuela: algunas reflexiones teórico-metodológica para su estudio”, *Actas del III congreso sobre la inmigración en España*, vol. II. Granada: Universidad de Granada-
- (2003): *Lo que sabía no valía: escuela, diversidad e inmigración*. Madrid: Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid
- y GREGORIO, C. (1994): *Segunda generación inmigrante: la familia y la escuela*. Madrid (inédito).
- y MIJARES, L. (coords.) (1999): *Lengua y cultura de origen: niños marroquíes en la escuela española*. Madrid: Eds. del Oriente y del Mediterráneo.
- FRESNEDA, J. (2002): “Redefinición de las relaciones familiares en el proceso migratorio ecuatoriano en España” en *Migraciones internacionales*, 1, pp. 135-142.
- GALLISSOT, R. (1987): “Sous l'identité, le procès d'identification” en *L'Homme et la Société*, 83, pp.12-27.
- GANS, H. J. (1979): “Symbolic ethnicity: The future of ethnic groups and cultures in America” en *Ethnic and Racial Studies*, 2, pp. 1-20
- (1992): “Second-generation decline: escenarios for the economic and ethnic futures of the post-1965 American immigrants” en *Ethnic and Racial Studies*, 15, 2, pp. 173-191.
- GARCÍA BORREGO, I. (2001): “Acerca de la práctica y la teoría de la investigación sobre inmigración en España” en *Empiria: revista de metodología de ciencias sociales*, 4, pp.145-164.
- (2003): “Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología”. *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, 3, pp. 27-46.
- (2005), “La construcción social de la inmigración: el papel de la universidad” en Pedreño y Hernández (2005).
- (2006): “El método cualitativo aplicado a la investigación medioambiental: grupos de discusión y entrevistas” en Camarero, L. A. (coord.): *Medio ambiente y sociedad: elementos de explicación sociológica*. Madrid: Thomson.
- (2007): “Jóvenes migrantes y sociedades en tránsito” en López Sala y Cachón (2007).
- (2007a): “La conciliación relegada: procesos de fragmentación, reagrupación y desagrupación de las familias migrantes”. Ponencia presentada en el *IX congreso español de sociología* (Barcelona, setiembre

- (2008): “Del revés y del derecho: un paseo epistemológico por la sociología de las migraciones”, en Santamaría, E. (ed.): *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*. Barcelona: Anthropos.
- y ALZAMORA DOMÍNGUEZ, M. A. (2008): “Tiempo de separar y tiempo de reunir: las estrategias transnacionales de gestión espacio-temporal de las familias marroquíes de Murcia” en *Simposio internacional: nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, organizado por el Grupo de Estudios de Inmigración y Minorías Étnicas (GEDIME), de la Universidad Autónoma de Barcelona (Barcelona, 14-15 de febrero).
- y GARCÍA LÓPEZ, J. (2002): “Inmigración y consumo: un ensayo de construcción del objeto” en *Política y sociedad*, 39, 1, pp. 97-114.
- y PEDREÑO CÁNOVAS (2002): “La inserción de la inmigración extranjera en las áreas agro-exportadoras mediterráneas”, en De Lucas, J. y Torres, F. (eds.): *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Madrid: Talasa, pp.98-119.
- y ----- (2002a): “El Ejido, entre la sociología y la política”, en *Sociología del Trabajo*, 46, pp. 97-118.
- GARCÍA CALVO, A. (1985): *Razón común: edición crítica, ordenación, traducción y comentario de los restos del libro de Heraclito*. Zamora: Lucina.
- (1992): *Familia: la idea y los sentimientos*. Zamora: Lucina.
- (1999): *De Dios*. Zamora: Lucina.
- GARCÍA CASTAÑO, F. J. y otros (1999): “De la educación multicultural e intercultural a la lengua y cultura de origen: reflexiones sobre el caso español” en Franzé, A. y Mijares, L. (coords.) (1999): *Lengua y cultura de origen: niños marroquíes en la escuela española*. Madrid: Eds. del Oriente y del Mediterráneo.
- GARRETA BOCHACA, J. (1994): “Expectativas educativas y sociales de las familias inmigrantes” en *Papers*, 43.
- GASCÓN, N. (1998) “Familias rifeñas: segunda generación y conflicto intergeneracional. Líneas de intervención” en *OFRIM Suplementos*, 2, pp.133-148.
- GEISSER, V. (2000): “Discours républicain et rhétorique de la spécificité française”, en *Hommes et migrations*, 1223.
- GILROY, P. (1987): *There Ain't No Black in the Union Jack*. Londres: Hutchinson.
- GIMÉNEZ, C. (1992) (dir.): *Primeros resultados del proyecto de investigación «La segunda generación: estudio demográfico y sociocultural de los hijos de los inmigrantes extranjeros en Madrid» (informe preliminar)*. Dpto. de Sociología y Antropología Social de la Universidad Autónoma de Madrid (inédito).
- (1993) (coord.): *Inmigrantes extranjeros en Madrid* (2 tomos). Madrid: Comunidad de Madrid.
- (1998): “Cultura” en Giner, Lamo de Espinosa y Torres (1998).
- y MALGESINI, G. (2000): *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Los libros de la catarata.
- GINER, S.; LAMO DE ESPINOSA, E. y TORRES, C. (eds.) (1998): *Diccionario de sociología*. Madrid: Alianza.
- GIRAUD, M. (1987): “Mythes et stratégies de la «double identité»” en *L'Homme et la Société*, 83, pp. 59-67.
- (1993): “Culture” en *Pluriel Recherches: Vocabulaire historique et scientifique des relations ethniques et culturelles*, 1, pp. 37-45.
- (2000): “Identité” en *Pluriel-recherches: vocabulaire historique et critique des relations inter-ethniques*, 8.
- GLEZ. PLACER, F. y SANTAMARÍA, E. (1998): *Contra el fundamentalismo escolar: reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural*. Virus: Barcelona.
- GOENECHEA, C. (2002): “La investigación sobre menores extranjeros en España: necesidades detectadas en su escolarización”, *III congreso sobre la inmigración en España*. Granada: Universidad de Granada (cederrón).
- GOFFMAN, E. (1980): *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GOKALP, A. (1977): “Le paradis perdu de la culture d'origine” en *Autrement*, 11, pp. 110-121.
- (1984): “Los hijos de inmigrantes en Europa Occidental: socialización diferencial y problemática multicultural” en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 37, pp. 515-529.
- (1995): “L'immigration turque: le lignage, le terroir et les potes” en Jund, Dumont y De Tapia (1995).
- GÓMEZ CRESPO, P. (1999): “Gestación y puesta en práctica de la reagrupación familiar como estrategia” en *Migraciones*, 5, pp. 55-86.
- GORDON, M. (1964): *Assimilation in American life: the role of race, religion, and national origins*. Nueva York: Oxford University Press.
- GOUIRIR, M. (1998): “L'avenir d'une illusion: reproduction de groupes familiaux et trajectoires de filles et fils d'un «douar» immigré” en *Ville-Ecole-Integration*, 11, 1998, pp. 136-156.
- (1999): “Une institutrice et ses «petits étrangers»” en *Actes de la recherche en sciences sociales*, 129, pp. 57-62.

- GRABMANN, B. (1997): "La culture et l'intégration dans la recherche sociologique en France et en Allemagne" en *REMI: Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 13, 1, pp. 201-214.
- GREGORIO, C. (1998): *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- GRIGNON, C. (1993): "Cultura dominante, cultura escolar y multiculturalismo popular" en *Educación y sociedad*, 12, pp. 127-136.
- y PASSERON, J.-C. (1992): *Lo culto y lo popular*. Madrid: La Piqueta.
- GUALDA, E. (2007): "Researching «Second Generation» in a Transitional, European, and Agricultural Context of Reception of Immigrants". CMD Working Paper #07-01. Web del Center for Migration and Development (CMD) de la Univ. de Princeton (EE. UU.): cmd.princeton.edu/papers/ (10 de agosto 2007).
- HANSEN, M. L. (1987): *The problem of the third generation immigrant*. Rock Island (EE. UU.): Swenson Swedish Immigration Research Center.
- HARAWAY, D. J. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Valencia: Cátedra.
- HARDT, M. y NEGRI, T. (2002): *Imperio*. Barcelona: Paidós.
- HARRIS, J. (1997): *El mito de la educación*. Barcelona: Eds. De Bolsillo.
- HASSINI, M.: (1997) *L'école, une chance pour les filles de parents maghrébins*. París: CIEMI-L'Harmattan.
- HECKMANN, F. (1999): "Integración y política de integración en Alemania", en *Migraciones*, 5, pp. 9-24.
- y SCHNAPPER, D. (2003): *The Integration of Immigrants in European Societies: National Differences and Trends of Convergence*. Stuttgart (Alemania): Lucius & Lucius.
- HEMPEL, C. G. (1989): *Filosofía de la ciencia natural*. Madrid: Alianza.
- HEPBURN, M. (1982): "El problema del multiculturalismo y la cohesión social", en *Perspectivas*, XXII, 1, pp. 81-93.
- HERRERA, E. (1994): "Reflexiones en torno al concepto de integración en la sociología de la inmigración" en *Papers*, 43, pp. 71-76.
- HERRERA, G. y MARTÍNEZ, A. (2002): *Género y migración en la región sur*. Quito: FLACSO. En el web de FLACSO: www.flacso.org.ec/docs/gh_generoymigra.pdf (23 de setiembre 2006).
- HILLY, M. A. y RINAUDO, C. (1996): "La REMI en question: bilan d'un parcours éditorial" en *REMI: Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 12, 2, pp. 149 y sigs.
- HUNTINGTON, S. (2004): "El reto hispano" en *FP: Foreign Policy-edición española* (abril-mayo). Disponible en http://www.fp-es.org/abr_may_2004/story_2_6.asp (10 de noviembre de 2005).
- IBÁÑEZ, J. (1985): *Del algoritmo al sujeto: perspectivas de la investigación social*. Madrid: Siglo XXI.
- (1990): "Las paradojas de la investigación social: una tarea necesaria e imposible" en *Suplementos Anthropos*, nº22: *Nuevos avances en la investigación social*, pp. 178-187.
- (1992): *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- (1994): *El regreso del sujeto*. Madrid: Siglo XXI.
- IGNATIEV, N. (1995): *How the Irish became white*. Nueva York: Routledge.
- INNERARITY, C. (2005): "La polémica sobre los signos religiosos en Francia. La laicidad republicana como principio de integración" en *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 111, pp. 139-161.
- IZQUIERDO, A. (1992): *La inmigración en España 1980-1990*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- (1996): *La inmigración inesperada*. Madrid: Trotta.
- (2003): "El rastro demográfico de la inmigración en España" en *Papeles de economía*, 98, pp. 68-93.
- (2006) (dir.): *Demografía de los extranjeros: incidencia en el crecimiento de la población*. Bilbao: Fundación BBVA.
- JAMOUS, H. (2000): "De l'intégration aux «patries imaginaires»" en *Sociétés contemporaines*, 37, pp. 71-88.
- JOLY, D. (1991): "Musulmans-Immigrants-Métropoles: la jeunesse pakistanaise musulmane de Birmingham" en *Les temps modernes*, 540, pp. 202-237.
- JULIANO, D. (1994): "Migración extracomunitaria y sistema educativo: el caso latinoamericano" en Contreras, J. (comp.): *Los retos de la inmigración: racismo y pluriculturalidad*. Madrid: Talasa.
- JUND, A.; DUMONT, P. y DE TAPIA, S. (1995) (dirs.): *Enjeux de l'immigration turque en Europe: les turcs en France et en Europe*. París. CIEMI-L'Harmattan.
- KAPLAN, A. y BALLESTÍN, B. (2004): "La inmigración senegambiana: entre el retorno y el arraigo de la escolarización" en Carrasco, S. (coord.): *Inmigración, contexto familiar y educación*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- KELLERHALS, J. y otros (1984): *Microsociologie de la famille*. París: PUF.
- KING, R. y ZONTINI, E. (2000): "The role of gender in the South European immigration model", en *Papers*, 66, pp. 35-52.
- KOHN, H. (1966): *El nacionalismo: su significado y su historia*. Buenos Aires: Paidós.
- KOTLOK-PIOT, N. (1997): "L'insertion professionnelle des jeunes nés de parents portugais" en *Hommes et migrations*, 1210.

- LAACHER, S. (1990): "L'école et ses miracles: note sur les déterminants sociaux des trajectoires scolaires des enfants de familles immigrés" en *Politix*, 12, pp. 25-37.
- LABRADOR, J. (2001): *Identidad e inmigración: un estudio cualitativo con inmigrantes peruanos en Madrid*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- LAHIRE, B. (1995): *Tableaux de familles*. París: Seuil.
- (2004): *El hombre plural: los resortes de la acción*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- LAPLANCHE, J. y PONTALIS, J.-B. (1993): *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Labor.
- LARAÑA, E. (1993): "Modelos de interpretación y cuestiones de método en el estudio de las migraciones" en *Política y Sociedad*, 12, pp.130-135.
- LAURIN-FRENETTE, N. (1976): *Las teorías funcionalistas de las clases sociales: sociología e ideología burguesa*. Madrid, Siglo XXI.
- LENOIR, R. (1993): "Objeto sociológico y problema social" en Champagne, P. y otros: *Iniciación a la práctica sociológica*. Madrid: Siglo XXI.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1993): *Raza y cultura*. Madrid: Cátedra.
- LEVITT, P. y WATERS, M. C. (2002) (eds.): *The Changing Face of Home: The Transnational Lives of the Second Generation*. Nueva York: Russel Sage Foundation.
- LIZCANO, E. (1998): "La génesis metafórica de los conceptos científicos" en el 6º Congreso Español de Sociología: *Sociología y Sociedad*. A Coruña, setiembre de 1998: Federación Española de Sociología.
- LÓPEZ SALA, A. Mª (2005): *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. Barcelona: Anthropos.
- y CACHÓN, L. (2007) (coords.): *Juventud e inmigración: desafíos para la participación y la integración*. Sta. Cruz de Tenerife: Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.
- LÓPEZ, D. E. y STANTON-SALAZAR, D. (2001): "Mexican Americans: a Second Generation at Risk" en Portes y Rumbaut (2001a).
- LORA-TAMAYO, G. (2001): *Extranjeros en Madrid capital y en la Comunidad: informe 2000*. Madrid: Delegación diocesana de Migraciones.
- LOVELACE, M. (1999): "La escuela pública y los menores inmigrantes", en *OFRIM suplementos*, 5 (diciembre), pp. 33-45.
- (2001): "La escuela pública debe ser la escuela de todos. Diversidad social y cultural" en las *Jornadas de Educación e Inmigración*. Córdoba: Universidad de Córdoba. Web del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) del IMSERSO: www.opi.upco.es (10 julio 2007).
- (2001a): "Miradas desde otros lugares" en *OFRIM suplementos*, 8, pp. 113-125.
- LLOPIS, R. (2007): "El nacionalismo metodológico como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales", *Empiria*, 13, pp. 101-117.
- MAHNIG, H. y WIMMER, A. (2003): "Integration without Immigrant Policy: the Case of Switzerland" en Heckmann y Schnapper (2003).
- MALEWSKA-PEYRE, H. (1982) (dir.): *Crise d'identité et déviance des jeunes immigrés*. París: Ministère de la Justice.
- MALGESINI, G. (2000): *Primer informe del Observatorio de Menores Extranjeros, correspondiente al primer semestre de 2000*. Web del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) del IMSERSO: www.opi.upco.es (23 enero 2004).
- y GARCÍA DOMÍNGUEZ, M. (2002): *Patrones de exclusión social en el marco europeo: acciones prioritarias para la integración*. Madrid: Cruz Roja Española.
- MANNHEIM, K. (1990): *Le problème des générations*. París: Nathan.
- MARINAS, J. M. y SANTAMARINA, C. (1994): "Historias de vida e historia oral" en Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (coords.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis, pp. 257-285.
- MARTÍN CRIADO, E. (1991): "Del sentido como producción: elementos para un análisis sociológico del discurso" en Latiesa, M. (ed.): *El pluralismo metodológico en la investigación social: ensayos típicos*. Universidad de Granada.
- (1998): *Producir la juventud: crítica de la sociología de la juventud*. Madrid: Istmo.
- (2002): "Generaciones/clases de edad" en Reyes, R. (2002).
- (2002a): "Juventud" en Reyes, R. (2002).
- (2003): "Una crítica de la sociología de la educación crítica" en *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, 2, pp. 9-28.
- y otros (2001): *Familias de clase obrera y escuela*. Donostia: Iralka.
- MARTÍN DÍAZ, E. (1991): "La inmigración andaluza en Cataluña" en PRAT y otros (eds): *Antropología de los pueblos de España*. Madrid: Tecnos.
- MARTÍN ROJO, L. (2005): "Escuela y diversidad lingüística", en Martín Rojo y otras: *¿Asimilar o integrar? Dilemas ante el multilingüismo en las aulas*. Madrid: CIDE (Ministerio de Educación y Ciencia).

- MARTINIELLO, M.: “Problèmes et difficultés de la constitution d’un lieu de savoir: la sociologie des processus migratoires et des relations ethniques” en *Critique Régionale*, nº21-22, 1994, pp. 151-163.
- MARX, K. (1987): *Miseria de la filosofía: respuesta a la “Filosofía de la miseria” de P.-J. Proudhon*. Madrid: Siglo XXI.
- (1999): *El capital. Crítica de la economía política. Libro primero: el proceso de producción del capital*, vol. 1. Madrid: Siglo XXI.
- MASLLORENS, A. (1995): *Informe sobre la immigració*. Barcelona: Deriva.
- MATEO, C. (1999): *Second-Generation Spanish Immigrants in Greater London: the Production and Refusal of Ethnic Identity in Everyday Life*. Tesis doctoral inédita leída en el Goldsmiths College (University of London).
- MAUGER, G. (1991): “La théorie des générations de K. Mannheim et la théorie de l’habitus” en *Annales de Vaucresson*, 30-31, pp. 59-78.
- (1994): “Espace des styles de vie déviants des jeunes de milieux populaires” en Baudelot, C. y Mauger, G. (dirs.): *Jeunes populaires: les générations de la crise*. Paris: L’Harmattan.
- (1995): “Jeunesse: l’âge des classements. Essai de définition sociologique d’un âge de la vie” en *Recherches et prévision*, 40, pp. 19-36.
- MAZZELLA, S. (1997): “Belsunce: des élèves musulmans à l’abri de l’école catholique” en *Les annales de la recherche urbaine*, 75, pp. 79-87.
- MERLLIÉ, D. (1993): “La construcción estadística” en Champagne y otros (1993): *Iniciación a la práctica sociológica*. México: Siglo XXI.
- MIJARES MOLINA, L. (2007): *Aprendiendo a ser marroquíes: inmigración, diversidad lingüística y escuela*. Madrid: Eds. del Oriente y del Mediterráneo.
- MILES, R. (1991): “Classe, culture et politique: les jeunes d’origine immigré en Grande-Bretagne” en *Les temps modernes*, 540, pp. 133-165.
- (1992): “Migration” en Cashmore, E.E.: *Dictionary of Race and Ethnic Relations*, pp. 188-192.
- MOLDES, R. (1997): *Relaciones etnia-clase: inmigrantes caboverdianos en las minas del valle de Laciana*. Tesis doctoral inédita, Dpto. de Sociología III de la Univ. Complutense de Madrid.
- MORENO PESTAÑA, J. L. (2003): “¿Qué significa argumentar en sociología? El razonamiento sociológico según Passeron” en *Revista Española de Sociología*, 3, pp. 51-68.
- MORERAS, J. (1999): “Influencias e interferencias en la acción educativa de las escuelas públicas del Raval” en *Migraciones*, 6, pp. 85-104.
- (2000): “Hijos de padres inmigrantes” en *Revista de estudios de juventud*, 49, pp. 75-80.
- MUEL-DREYFUS, F. (1993): “La messagère” en Bourdieu (dir.): *La misère du monde*. París: Seuil. (Texto no incluido en la versión del libro en español, más reducida)
- New Encyclopaedia Britannica* (1992): “United States of America” en vol. 29, pp. 170-221.
- NOIRIEL, G. (1989): “Les jeunes d’origine immigré n’existent pas” en Lorreyte, B. (dir.): *Les politiques d’intégration des jeunes issus de l’immigrat*, Paris: CIEMI-L’Harmattan, p.211-221.
- OCDE (1984): *Migraciones y empleo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Informes OCDE).
- ORIOU, M.; SAYAD, A. y VIEILLE, P. (1985): “Inverser le regard sus l’emigration-immigration” en *Peuples méditerranéens*, 31-32, pp. 5-21.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1947): “En torno a Galileo”, en *Obras completas*, vol. V. Madrid: Revista de Occidente.
- ORTÍ, A. (1992) : “Para una teoría de la sociedad de las clases medias funcionales de los 80” en *Documentación social*, 88.
- (1996): “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo” en Alvira, F.; García Ferrando, M. e Ibáñez, J. (comps.) (1996): *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza
- OUAMARA, A. (1996): “De la difficulté de dire l’immigré” en *Migrations Société*, vol. 8, nº46-47, pp. 17-23.
- PÀMIES, J. (2004): “Entre las aulas de la periferia de una gran ciudad y la Jbala marroquí: continuidades, discontinuidades, dinámicas comunitarias y procesos de escolarización” en *IV congreso sobre la inmigración en España*. Girona: Universitat de Girona (cederrón).
- PARKER, D. (1995): *Through Different Eyes: the Cultural identities of Young Chinese People in Britain*. Londres: Avebury.
- PASCUAL, J. y RIERA, C. (1991): *Identitat cultural y socialització dels fills d’immigrants magrebins a la comarca d’Osona*. Barcelona: Centre d’Iniciatives y Recerques Europees a la Mediterrània (CIEM).
- PEDONE, C. (2003): «Tú siempre jalas a los tuyos»: *cadena y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. Tesis doctoral leída en la Universidad Autónoma de Barcelona (www.tesisenxarxa.net, 20 marzo 07).

- (2004): “Negociaciones en torno al asentamiento definitivo de las familias migrantes ecuatorianas: construcción de espacios sociales transnacionales”, en *IV congreso sobre la inmigración en España*. Girona: Universitat de Girona (cederrón).
- (2004a): “La inmigración ecuatoriana: pros y contras de una estrategia familiar para afrontar la crisis” en Carrasco, S. (coord.): *Inmigración, contexto familiar y educación*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- (2005): “Los hijos/as de las familias ecuatorianas y su inserción en el ámbito educativo catalán” en *Conferencia internacional sobre migración, transnacionalismo e identidades: la experiencia ecuatoriana* (Quito, 17-19 enero).
- PEDREÑO, A. (1998): “Construyendo ‘la huerta de Europa’: trabajadores sin ciudadanía y nómadas permanentes en la agricultura murciana” en *Migraciones*, 5, pp. 87-120.
- (2005): “Sociedades etnofragmentadas” en Pedreño y Hernández (2005)
- (2005a) (coord.): *Las relaciones cotidianas entre jóvenes autóctonos e inmigrantes: un estudio empírico sobre Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión (Murcia)*. Murcia: Laborum.
- (2007) (coord.): «*Que no sean como nosotros*»: trayectorias formativo-laborales de los hijos de inmigrantes extracomunitarios en áreas de agricultura intensiva. Investigación inédita realizada dentro del proyecto TRABIN2 del Grupo Charles Babagge de Investigación en Ciencias Sociales del Trabajo (Universidad Complutense de Madrid).
- y HERNÁNDEZ, M. (2005) (eds.): *La condición inmigrante: exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia.
- PENN, R.; PERRET, J. y LAMBERT, P. (2000): “Respuestas políticas y migración internacional a Gran Bretaña desde 1945” en *Migraciones*, 7, pp. 233-278.
- PÉREZ, L. (2001): “Growing Up in Cuban Miami: Immigration, the Enclave, and New Generations” en Portes y Rumbaut (2001a).
- PEROTTI, A. (1989): “Migración y sociedad en España” en VV.AA.: *Por una sociedad intercultural*. Madrid: Fundación Encuentro (Cuadernos, nº65).
- (1995): “L’étude de l’INED sur l’intégration des immigrés et de leurs enfants: les commentaires de la presse” en *Migrations Société*, 39, pp. 102-110.
- PHIZACKLEA, A (1984): “A sociology of Migration or ‘Race Relations’? A view from Britain” en *Current Sociology*, vol. 32, 3, 1984, pp.199-218.
- PIZARRO, N. (1979): *Metodología sociológica y teoría lingüística*. Madrid: Alberto Corazón.
- PNUD (2007): *Informe sobre desarrollo humano 2007/2008*. www.unpd.org/spanish/ (20 de diciembre 2007).
- PORTES, A. (1995): “Children of Immigrants: Segmented Assimilation and its Determinants” en Portes (ed.): *The Economic Sociology of immigration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- (1996) (ed.): *The New Second Generation*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- (1999): “La mondialisation par le bas” en *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, 129, pp. 15-25.
- (2000): “Teoría de inmigración para un nuevo siglo: problemas y oportunidades” en Morente, F. (ed.): *Cuadernos Étnicas [sic]: inmigrantes, claves para el futuro inmediato*. Jaén (España): Universidad de Jaén.
- y LINGXIN, H. (2005): “La educación de los hijos de inmigrantes: efectos contextuales sobre los logros educativos de la segunda generación” en *Migraciones*, 17, pp. 7-44.
- y RUMBAUT R. G. (1996): *Immigrant America: a portrait*. Berkeley: University of California Press.
- y RUMBAUT, R. (2001): *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- y RUMBAUT, R. (2001a) (eds): *Ethnicities: Children of Immigrants in America*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- y ZHOU, M. (1993): “The New Second Generation: Segmented Assimilation and its variants” en *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, 530 (November), pp. 74-96.
- POUTIGNAT, P. y STREIFF FÉNART, J. (1995): *Théories de l’ethnicité*. París: Presses Universitaires de France.
- PUGLIESE, E. (1993): “Restructuring of the Labour Market and the Role of Third World Migrations in Europe”, *Environment and Planning D: Society and Space*, 11.
- PUMARES, P. (1996): *La integración de los inmigrantes marroquíes: familias marroquíes en la Comunidad de Madrid*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- RAMÍREZ GOICOECHEA, E. (1991): *De jóvenes y sus identidades: socioantropología de la etnicidad en Euskadi*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (1996): *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*.
- (1997): “Investigación en inmigración: actitudes y sugerencias”. Comunicación presentada al 1º Congreso sobre *La Inmigración en España*. Madrid, octubre 1997.

- RAMÍREZ, A. (1998): *Migraciones, género e islam: mujeres marroquíes en España*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
- REYES, R. (2002) (dir.): *Diccionario crítico de ciencias sociales*. Publicación digital: <http://theoria.org/diccionario/> (1 de agosto 2002).
- RIBAS, N. (2004): “Barrios y familias tangerinas dependientes de remesas” en Escrivá, A. y Ribas, N. (coords.): *Migración y desarrollo*. Córdoba: CSIC, pp. 213-233.
- RICUCCI, R. (2002): “Una generación en vilo que interroga a la ciudadanía” en *Ofrim Suplementos*, 10, pp. 79-95.
- RIESCO, A. (2003): “Enclaves y economías étnicas desde la perspectiva de las relaciones salariales”, *Cuadernos de relaciones laborales*, vol. 21, nº 2: 103-125.
- y CARRASCO, C. (2007): “La construcción de la juventud inmigrante: transición profesional de jóvenes procedentes de familias inmigrantes”, en *IX Congreso Español de Sociología*. Barcelona: Universidad de Barcelona (cederrón).
- ROMERO, C. (2004): “Cuerpos, fronteras ensamblajes: variaciones sobre la factualidad «mujer inmigrante»”. Ponencia presentada en el *VIII congreso español de sociología*. Organizado por la Federación Española de Sociología y celebrado en Alicante entre el 23 y el 25 de setiembre. (Actas disponibles en CD-rom).
- ROSSINYOL, J. (1974): *Le problème national catalan*. París: Mouton.
- RUIZ de HUIDOBRO, J. M^a (1998): “Notas sobre el proceso de reforma legislativa en materia de extranjería e inmigración” en *Migraciones*, 4, pp. 275-298.
- (2000): “La Ley Orgánica 4/2000: historia de un desencuentro y razón de su desenfoco jurídico” en *Migraciones*, 7, pp. 57-88.
- y CHARRO BAENA, P. (2000): “La Ley Orgánica 4/2000: análisis técnico-jurídico de sus principales novedades” en *Migraciones*, 7, pp. 7-56.
- SAD SAOUD, H. (1985): “Le choix du conjoint: tradition et changement” en *REMI: Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 1, nº 2, pp. 119-128.
- SÁNCHEZ FERLOSIO, R. (1992): “Rabiosamente español” en *Ensayos y artículos*, vol. I. Barcelona: Destino, pp. 142-147.
- (2000): “Un Moisés de tercera mano” *El alma y la vergüenza*. Barcelona: Destino.
- (2002): “La nueva reina” en *La hija de la guerra y la madre de la patria*. Barcelona: Destino.
- SANDERS, J. M. y NEE, V. (1996): “Immigrant Self-Employment: the Family as Social Capital and the Value of Human Capital” en *American Sociological Review*, 61, pp. 231-249.
- SANTAMARÍA, E. (1994): “‘Extranjero’, nada menos que una palabra mayor” en *Papers*, 43.
- (2001): “Lugares comunes y extrañamiento social: la problematización sociológica de las movilidades migratorias” en Larrosa, J. y Skliar, C. (Eds.): *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*. Barcelona: Laertes, pp. 145-163.
- (2002): *La incógnita del extraño: una aproximación a la significación sociológica de la “inmigración no comunitaria”*. Barcelona: Anthropos.
- (2002a): “Imaginación sociológica y migraciones transnacionales” en el *IIIº Congreso sobre la Inmigración en España*, organizado por el Laboratorio de Estudios Interculturales de la Universidad de Granada (Granada, 6-9 de noviembre).
- SANTAMARINA, C. (2005): *Consumo y ocio de los inmigrantes latinoamericanos en España: un acercamiento desde la perspectiva cualitativa*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).
- SANTOS, M. y LORENZO, M^a del M. (2004): “Inmigración, escolarización y género: el tránsito de la reproducción a la transformación”, *IV congreso sobre la inmigración en España*. Gerona: Universitat de Girona (cederrón).
- SASSEN, S. (1999): *Guests and Aliens*. Nueva York: The New Press.
- SAYAD, A. (1976): *L’immigration algérienne en France*. París: Entente.
- (1977): “Les «trois ages» de l’émigration algérienne en France” en *Actes de la recherche en sciences sociales*, 15, pp. 59-79.
- (1979): “Immigration et conventions internationales” en *Peuples méditerranéens*, 9.
- (1981): “Le phénomène migratoire, une relation de domination” en *Annuaire de l’Afrique du Nord*, XX. París: CNRS, pp. 365-399.
- (1984): “Tendances et courants des publications en sciences sociales sur l’immigration en France depuis 1960” en *Current Sociology*, vol. 32, 3, pp. 218-290.
- (1989): “Elements pour une sociologie de l’immigration” en *Cahiers internationaux de psychologie sociale*, 2-3, pp. 65-109.
- (1990): “Les maux-à-mots de l’immigration” en *Politix*, 12, 1990, pp. 7-24.
- (1992): *L’immigration ou les paradoxes de l’altérité*. Bruselas: De Boeck.

- (1992a): “Les enfants illégitimes” en *L’immigration ou les paradoxes de l’altérité*. 1992, Bruselas: De Boeck, 330 pp. (pp.185-258).
- (1994): “Le mode de génération des générations «immigrées»” en *L’Homme et la Société*, 111, pp. 154-174.
- (1996): “Un témoignage de fin de colonisation” en *Monde Arabe et Recherche Scientifique (MARS)*, 6, pp. 6-56.
- (1999): *La double absence: des illusions de l’émigré aux souffrances de l’immigré*. Paris: Seuil.
- (1999a): “La maldición” en Bourdieu (1999).
- (1999b): “Immigration et ‘Pensée d’État’” en *Actes de la recherche en sciences sociales*, 129, 50-56.
- SCHNAPPER, D. (1991): *La France de l’intégration: sociologie de la nation en 1990*. Paris: Gallimard.
- SCHULTZE, G. (1995): “Première et deuxième génération de migrants turcs en RFA: mobilité professionnelle et son incidence sur les processus d’intégration” en Jund, Dumont y De Tapia (1995).
- SENNET, R. y COBB, J. (1973): *The hidden injuries of class*. Nueva York: Vintage Books.
- SEPA BONABA, E. (1993): *Els negres catalans: la immigració africana a Catalunya*. Barcelona: Alta Fulla.
- SIGUÁN, M. (1998): *La escuela y los inmigrantes*. Barcelona: Paidós.
- (2003): *Inmigración y adolescencia: los retos de la interculturalidad*. Barcelona: Paidós.
- SIMON, G. (1988): “S.O.S. recherche” en *REMI: Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 4.
- SIMON, Patrick (1997): “Parcours de jeunes issus de l’immigration” en *Projet*, 251, pp. 43-53.
- (1997a): “L’acculturation linguistique: utilisation du français et transmission de la langue des immigrés à leurs enfants” en *Migrants Formation*, 108, pp. 53-65.
- (1999): “L’immigration et l’intégration dans les sciences sociales en France depuis 1945” en Dewitte, P. (dir): *Immigration et intégration: l’état des savoirs*. Paris: La Découverte, pp. 82-98.
- (2000): “Les jeunes issus de l’immigration se cachent pour vieillir: représentations sociales et catégories de l’action publique” in *VEI enjeux*, nº121, pp. 23-39.
- SIMON, Pierre-Jean (1993): “Marginal, l’homme marginal (*Marginal Man*)” en *Pluriel-recherches: vocabulaire historique et critique des relations inter-ethniques*, 1, pp. 68-72.
- SOLANA, M. y otros (2002): “Migraciones en Cataluña (1975-2000): reflexiones sobre el estado de la cuestión desde las ciencias sociales” en *Migraciones*, 11, pp. 141-172.
- SOLÉ, C. (1987): *Catalunya: societat receptora d’immigrants*. Barcelona: Institut d’Estudis Catalans.
- SØRENSEN, N. N. (2004): “Globalización, género y migración transnacional: el caso de la diáspora dominicana”, en Escrivá, A. y Ribas, N. (coords.): *Migración y desarrollo*. Córdoba: CSIC.
- y Guarnizo, L. (2005): “Transnational Family across the Atlantic: the experience of Colombian and Dominican migrants in Europe”. www.nias.knaw.nl/en/ (junio 2006).
- SPIRE, A. (1999): “De l’étranger à l’immigré: la magie sociale d’une catégorie statistique” en *Actes de la recherche en sciences sociales*, 129, pp. 50-56.
- STEPICK, A. y otros (2001) “Shifting Identities and Intergenerational Conflict: Growing Up Haitian in Miami” en Portes y Rumbaut (2001a).
- SUÁREZ NAVAZ, L. (1998): “Los procesos migratorios como procesos globales: el caso del transnacionalismo senegalés” en *Ofrim Suplementos* (diciembre), pp. 39-63.
- (1998a): “Dinámicas y políticas de invisibilidad: ley, vigilancia y racialización en la agricultura” en *Migraciones*, 4, pp.177-214.
- (2004): *Rebordering the Mediterranean: Boundaries and Citizenship in Southern Europe*. Oxford (UK): Berghahn Books.
- (2004a): “Un nuevo actor migratorio: jóvenes, rutas y ritos juveniles transnacionales”, en *VIII Congreso de Inmigración: Menores y juventud, nuevos retos* (Almería, 22-24 de abril). Posteriormente publicado con modificaciones en Checa, F.; Arjona, A. y Checa, J. C. (2006): *Menores tras la frontera. Otra inmigración que aguarda*. Barcelona: Icaria.
- y CRESPO BORDONABA, P. (2007): “Familias en movimiento. El caso de las mujeres rumanas en España” en *Migraciones*, 21, pp. 234-257.
- SUBIRATS, J. (2002): “¿De qué seguridad hablamos?”, en *El País*, 25 de octubre.
- SUTCLIFFE, B. (1998): *Nacido en otra parte: un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Bilbao: Hegoa.
- TABOADA-LEONETTI (1982): “Les jeunes filles, une problématique spécifique” en Malewska-Peyre (1982).
- TERMES, J. (1984): *La immigració a Catalunya*. Barcelona: Empúries.
- TERRAIL, J.-P. (1997): “La sociologie del interacciones famille/école” en *Sociétés contemporaines*, 25, pp. 67-83.
- TERRÉN, E. (2002): “El racismo en la escuela: clima, estructura y estrategias de representación” en *Migraciones*, 12, pp. 81-102.
- (2005): “Sociología de la educación, inmigración y diversidad cultural: una aproximación panorámica” en *Tempora*, 8, pp. 97-119.

- (2007): “Adolescencia, inmigración e identidad” en López Sala y Cachón (2007).
- TERSIGNI, S. (1998): “Foulard et Frontière: le cas des étudiants musulmans à l’Université Paris 8” en *Cahiers de l’URMIS*, 4, pp. 47-58.
- THERBORN, G.: (1987) *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Madrid, Siglo XXI.
- THOMAS, W. I. y ZNANIECKI, F. (2004): *El campesino polaco en Europa y en América*. Madrid: Centro de investigaciones Sociológicas.
- TOBÍO SOLER, C. y DÍAZ GORFINKIEL, M. (2003): *Las mujeres inmigrantes y la conciliación de la vida familiar y profesional*. Madrid: Dir. Gral. de la Mujer de la Comunidad de Madrid.
- TOCQUEVILLE, A. de (1989): *La democracia en América*, vol. 1. Madrid: Alianza.
- TODD, E. (1996): *El destino de los inmigrantes: asimilación y segregación en las democracias occidentales*. Barcelona: Tusquets.
- TORNOS, A. y otros (1997): *Los peruanos que vienen*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- TORRES, F. (2004) “Entrevista a Javier de Lucas” *Mugak*, 27, 58-63.
- TORT, F. (1995): *La formació de l’identitat social: el cas dels fills dels immigrants marroquins de Ciutat Vella (Barcelona) y Santa Eulalia (L’Hospitalet)*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona (tesis doctoral publicada en microfichas).
- TRÍAS, E. (1984): “El mito del humanismo: la prueba de la peste” en *Filosofía y carnaval y otros textos afines*. Barcelona: Anagrama, pp 96-107.
- TRIBALAT, M. (1995): *Faire France: une enquête sur les immigrés et leurs enfants*. París: La Découverte.
- TURGEON, L. y otros (dirs.): (1997): *Les espaces de l’identité*. Laval: Presses Universitaires de Laval.
- UGT (2006): *Racismo, adolescencia e inmigración. Imágenes y experiencia del racismo en adolescentes y jóvenes*. Madrid: Federación de Enseñanza de la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT).
- VALLET, L.-A. (1997): “Les élèves étrangers ou issus de l’immigration: les résultats du panel français dans une perspective comparative” en Aubert, F.; Tripier, M. y Vourc’h, F.: *Jeunes issus de l’immigration: de l’école à l’emploi*. París: CIEMI- L’Harmattan, pp. 71-92.
- VEREDAS, S. (2003): *El entorno familiar de los menores de origen extranjero escolarizados en Madrid*. Web del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) del IMSERSO: www.opi.upco.es (12 de enero 2007).
- (2004): “Sobre la integración en el ámbito educativo de los menores de origen extranjero” en *Documentación social*, 132, pp. 67-96.
- (2007): “El desarrollo de la identidad étnica en adolescentes marroquíes: ¿aspectos diferenciales según género?” en *IX congreso español de sociología*. Barcelona: Universidad de Barcelona (cederrón).
- VERÓN, E. (1996): *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.
- VINSONNEAU, G. (1996): *L’identité des jeunes en société inégalitaire: le cas des Maghrébins en France*. París: L’Harmattan.
- VOURC’H, F. (2000): comunicación personal oral del 23 de agosto.
- VVAA (2003): *Mecanismos que favorecen en los jóvenes la convivencia intercultural*. Almería: Diputación de Almería.
- WACQUANT, L. (2001): *Parias urbanos: marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.
- WALCH, T. (ed.) (1994): *Immigrant America: European ethnicity in the United States*. Nueva York: Garland.
- WALDINGER, R. y PERLMANN, R. (1999): “Immigrants, Past and Present: A Reconsideration” en *The Handbook of International Migration: The American Experience*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- y FELICIANO, C. (2004): “Will the new second generation experience «downward assimilation»? Segmented assimilation re-assessed” en *Ethnic and Racial Studies*, 27, 3, pp. 376-402.
- WALLERSTEIN, I. (1991): “La unidad doméstica y la formación de la fuerza de trabajo en la economía-mundo capitalista” en Balibar, E. y Wallerstein, I.: *Raza, nación y clase*. Madrid: Iepala.
- WALLET, J.-W. y otros (1996): *Les perspectives des jeunes issus de l’immigration maghrébine*. París: L’Harmattan.
- WARNER, L. y SROLE, L. (1945): *The Social Systems of American Ethnic Groups*. New Haven (EE. UU.): Yale University Press.
- WEBER, Marianne (1995): *Biografía de Max Weber*. México DF: FCE.
- WEBER, M. (1979): *Economía y sociedad*. México DF: FCE.
- (1983): “Las sectas protestantes y el espíritu del capitalismo” en *Ensayos sobre sociología de la religión*, vol. I. Madrid: Taurus.
- (2004): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México DF: FCE.
- WEINREICH, P. (1979) : “Ethnicity and Adolescent Identity Conflicts: A comparative study” en Saifullah Khan, V. (dir.) : *Studies in Ethnicity*. Londres : MacMillan Press.
- WIEVIORKA, M. (1992): *La France raciste*. París: Seuil.
- Wikipedia (<http://en.wikipedia.org>): artículo “American Dream” (consulta del 30 de noviembre de 2006).

- WILPERT, C. (1984): "International migrations and ethnic minorities: new fields for Post-War Sociology in the German Federal Republic" en *Current Sociology*, vol. 32, 3, pp. 305-
- (1988): "Work and the Second Generation: The Descendants of Migrant Workers in the Federal Republic of Germany" en Wilpert, C. (ed.): *Entering the Working World: Following the Descendants of Europe's Immigrant labour Force*. Aldershot (UK): Gower.
- WILLIS, P. (1988): *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Madrid: Akal.
- WOON, L.L. y ZOLBERG, A. (1999): *Why Islam is Like Spanish: Cultural Incorporation in Europe and the United States*. Nueva York: New School for Social Research (ICMEC Occasional Series).
- ZAKARIA, H. (2000): *Familles comoriennes face au collègue. entre l'école et la tradition*. París: CIEMI-L'Harmattan.
- ZEHRAOUI, A. (1981): "Le retour: mythe ou réalités" en *Annuaire de l'Afrique du Nord*, XX, 1981, París: CNRS.
- (1994): *L'immigration: de l'homme seul à la famille*. París: CIEMI-L'Harmattan.
- (1996): "Processus différentiels d'intégration au sein des familles algériennes en France" en *Revue française de Sociologie*, XXXVII, pp. 237-261.
- (1999) (dir.): *Familles d'origine algérienne en France: étude sociologique des processus d'intégration*. París: CIEMI-L'Harmattan.
- ZEROULOU, Z. (1985): "Mobilisation familiale et réussite scolaire" en *REMI: Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol.1, n° 2, pp. 107-117.
- ZHOU, Min (1997): "Segmented Assimilation: Issues, Controversies, and Recent Research on the New Second Generation" en *International Migrations Review*, 31, 4, pp. 975-1008.
- ZOLBERG, A. (1995): *Immigration and Multiculturalism in the Industrial Democracies*. Nueva York: New School for Social Research (ICMEC Occasional Series).

ANEXO I: COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA

Todos los nombres han sido cambiados para mantener la privacidad de los entrevistados. Se indica en cada caso el año de llegada a España del primer miembro de la familia nuclear que inmigró a este país, así como los datos relativos a las variables estructurantes de la muestra (ver el capítulo de metodología).

Almudena: mujer marroquí de 15 años llegada a España a los 11 (incorporación tardía a la Primaria). Su padre migró a principios de la década de los 80. Familia originalmente formada en Marruecos, en la actualidad bígama.

Ana: mujer marroquí de 14 años nacida en España, con la Primaria cursada íntegramente en este país. Su madre migró en 1974. Familia formada en Madrid, y actualmente monoparental desde que el padre murió.

Andrés: varón marroquí de 17 años llegado a España a los 11 (incorporación tardía a la Primaria). Su padre migró en 1990. Familia formada en Marruecos, y actualmente biparental.

Asun: mujer dominicana de 19 años nacida en España, con la Primaria cursada íntegramente en este país. Su madre migró en 1980 tras quedarse sin pareja. Familia actualmente monoparental desde que los padres se separaron.

Carmen: mujer peruana de 17 años llegada a España a los 11 (incorporación tardía a la Primaria). Su madre migró en 1992. Familia formada en Perú, y actualmente biparental.

Celia: mujer marroquí de 16 años llegada a España a los 14 (incorporación tardía a la Primaria). Su padre migró en 1986. Familia formada en Marruecos, y actualmente biparental.

Elena: mujer peruana de 18 años llegada a España a los 7, con la Primaria cursada íntegramente en este país. Su padre, español, retornó en 1989 tras enviudar, después de más de tres décadas en Perú. La familia se ha mantenido monoparental desde la muerte de la madre.

Elisa: mujer marroquí de 17 años llegada a España a los 10 (incorporación tardía a la Primaria). Su madre migró en 1981 tras quedarse sin pareja. Aquí se casó con un compatriota suyo, y la familia es actualmente biparental.

Esteban: varón dominicano de 17 años llegada a España a los 6, con la Primaria cursada íntegramente en este país. Sus padres migraron en 1990. Es hermano de Noelia. Familia formada en la República Dominicana, y actualmente monoparental después de que los padres se separaran, ya en España.

Eva: mujer marroquí de 14 años llegada a España a los 11 (incorporación tardía a la Primaria). Su madre migró en 1994. Familia formada en Marruecos, y actualmente biparental.

Gema: mujer marroquí de 20 años nacida en España, con la Primaria cursada íntegramente en este país. Su padrastro migró en 1973. Familia formada en Madrid, y actualmente biparental.

Lierni: mujer marroquí de 19 años llegada a España a los 15 (incorporación tardía a la Primaria). Su madre migró en 1987. Familia formada en Marruecos, y actualmente biparental.

- Lola*: mujer marroquí de 14 años nacida en España, con la Primaria cursada íntegramente en este país. Su padre migró en 1976. Es hermana de Marian. Familia formada en Madrid, y actualmente biparental.
- Luisa*: mujer marroquí de 22 años nacida en España, con la Primaria cursada íntegramente en este país, salvo durante los dos años que pasó en Marruecos. Su padre migró en 1972. Familia formada en Madrid, y actualmente biparental.
- Manuel*: varón dominicano de 19 años llegado a España a los 10 (incorporación tardía a la Primaria). Su madre migró en 1991. Familia formada en la República Dominicana, y actualmente monoparental después de que los padres se separaran, ya en España.
- Marga*: mujer marroquí de 26 años nacida en España, con la Primaria cursada íntegramente en este país. Su padre migró en 1955. Familia formada en Madrid, y actualmente biparental.
- Marian*: mujer marroquí de 13 años nacida en España, con la Primaria cursada íntegramente en este país. Su padre migró en 1976. Es hermana de Lola. Familia formada en Madrid, y actualmente biparental.
- Marijose*: mujer marroquí de 15 años llegada a España a los 10 (incorporación tardía a la Primaria). Su madre migró en 1994 tras quedarse sin pareja. La familia se ha mantenido monoparental desde entonces.
- Noelia*: mujer dominicana de 15 años llegada a España a los 4, con la Primaria cursada íntegramente en este país. Sus padres migraron en 1990. Es hermana de Esteban. Familia formada en la República Dominicana, y actualmente monoparental después de que los padres se separaran, ya en España.
- Pablo*: varón marroquí de 23 años, llegado a España a los 14 (incorporación tardía a la Primaria). Su padre migró en 1990. Familia formada en Marruecos, y actualmente biparental.
- Paula*: mujer marroquí de 17 años llegada a España a los 13 (incorporación tardía a la Primaria). Su padre migró en 1990. Familia formada en Marruecos, y actualmente biparental.
- Raúl*: varón marroquí de 17 años llegado a España a los 9 (incorporación tardía a la Primaria). Su padre migró en 1990 tras enviudar. La familia se ha mantenido monoparental desde la muerte de la madre.
- Sara*: mujer bangladesí de 13 años llegada a España a los 4, con la Primaria cursada íntegramente en este país. Su padre migró en 1986. Familia formada en Bangladés, y actualmente biparental.
- Silvia*: mujer marroquí de 14 años llegada a España a los 10 (incorporación tardía a la Primaria). Su padre migró en 1991. Familia formada en Marruecos, y actualmente biparental.
- Valentina*: mujer dominicana de 15 años llegada a España a los 11 (incorporación tardía a la Primaria). Su madre migró en 1988 tras separarse de su pareja. Aquí se casó con un español, y la familia es actualmente biparental.
- Vanesa*: mujer dominicana de 15 años llegada a España a los 10 (incorporación tardía a la Primaria). Su madre migró en 1986. Familia formada en la República Dominicana, actualmente biparental.

ANEXO II: GUIÓN DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES

PRESENTACIÓN: “Estoy haciendo un trabajo/un estudio/una tesis de sociología para la universidad sobre los jóvenes de Madrid, y como quiero entrevistar a jóvenes/chavales de todo tipo, me gustaría hablar con alguien que sus padres no sean españoles.”

ESTÍMULO INICIAL: *“Igual ya has hecho alguna encuesta en la que vas respondiendo a una cosa tras otra. Bueno, pues esto no es una encuesta; se trata más bien de que me cuentes, a tu manera, qué haces, a qué te dedicas. Por ejemplo, me has dicho que estabas estudiando, ¿no? ¿En qué curso estás?”*

¿Qué es lo que más y lo que menos te gusta de lo que estudias? ¿Sueles quedar con tus amigos/as del instituto para salir o hacer cosas juntos fuera? ¿Qué te dicen tus padres de los estudios, son muy exigentes?

No es necesario hacer todas estas preguntas seguidas, una detrás de otra, puesto que de lo que se trata en esos primeros momentos de la entrevista es de buscar tentativamente una línea de desarrollo de la misma. Se puede volver a ellas en cualquier momento, siempre que convenga a la entrevista. El seguimiento del guión es secundario respecto a la fluidez en el desarrollo de la entrevista, que en la medida de lo posible debe trascurrir lo más parecido posible a una conversación normal, en que los temas enlazan unos con otros sin premeditación aparente. Algunas preguntas cumplen una función eminentemente dialógica, han sido introducidas en el guión para encauzar la entrevista o servir de transición conversacional.

Según hacia dónde vaya dirigiendo su discurso el entrevistado, lo más probable es que se desarrolle espontáneamente una de estas tres líneas: estudios, amigos, padres. Una vez que la primera línea esté agotada se abordará una de las otras dos, la que mejor se ajuste al desarrollo de la conversación. Después, y una vez agotada la segunda línea, se abordará la tercera.

Se dejan para el final de la entrevista las preguntas sobre los datos del sujeto, la trayectoria familiar y otras que requieran respuestas precisas, en los casos en que no hayan surgido al hilo de la conversación o no hayan quedado claras..

LINEA DE DESARROLLO 1: ESTUDIOS

- ¿A qué cole fuiste? ¿Te gustaba? ¿Te iba mejor en el cole que en el instituto? (Usar esas preguntas para retroceder al pasado, estimular su memoria e ir reconstruir su trayectoria migratoria.)

LINEA DE DESARROLLO 2: PADRES Y FAMILIA (enlazar con ella a partir de uno de estos dos temas: el control paterno sobre los estudios o la trayectoria migratoria).

- ¿Tus padres son muy severos con los estudios? (Te animan, te presionan, te premian, te castigan...) ¿Y con los horarios?

- ¿Cuántos hermanos sois? ¿Cuántos años tienen, a qué se dedican? ¿Qué tal te llevas con tus hermanos?

- ¿Sueles hacer cosas con tus padres? ¿Qué fue lo último que hiciste con ellos?

- ¿Tus padres no son españoles, no? ¿De dónde son? ¿Cuándo vinieron? ¿A qué se dedicaban antes de venir? ¿Quién vino primero? ¿Y luego vino el otro, no? ¿Cuándo vinisteis los demás?

- Según su lugar de nacimiento: ¿Cuándo vinisteis/vinieron los demás? ¿Todos tus hermanos/as han nacido en España?

- ¿Tienes familiares en España o fuera de... (país de origen)?

- ¿Crees que te afecta de alguna manera que tus padres no sean españoles? ¿Cómo?

- ¿Tus padres tienen amigos de su país? ¿Les conoces, sueles tratar con ellos?

LINEA DE DESARROLLO 3: AMIGOS

- Tus amigos/as, ¿son del instituto, del barrio...? ¿Cómo los conociste? ¿Son españoles?

- ¿Qué soléis hacer cuando os veis, entre semana y el fin de semana? ¿A dónde vais? (Enlazar con preguntas sobre su barrio)

- ¿En tu grupo de amigas hay más chicas que chicos (según género del entrevistado/a)?

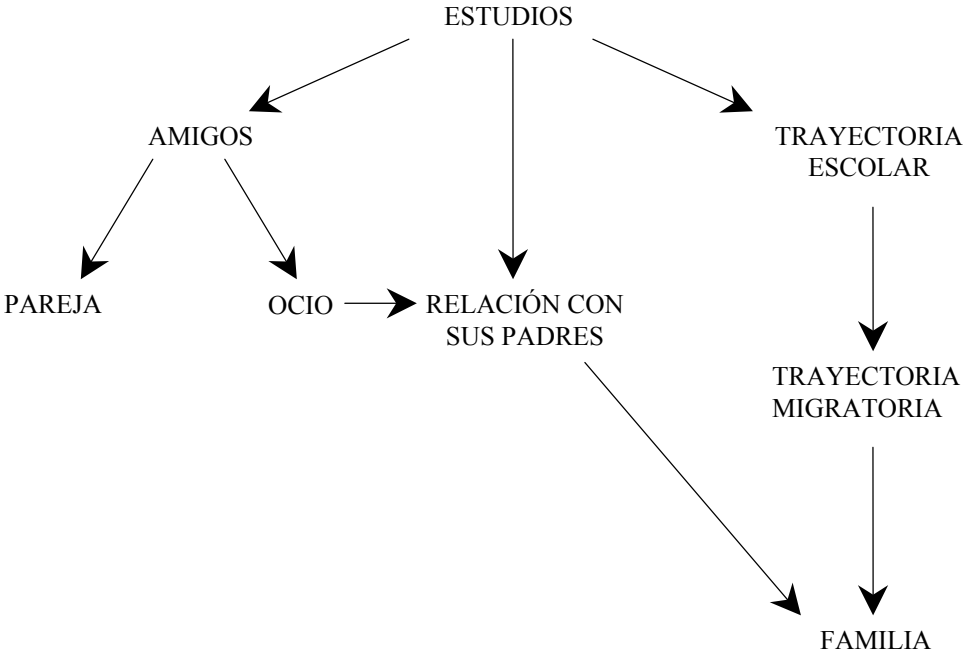
- Pareja: mismas preguntas que para los amigos. ¿Tus padres lo/la conocen?

PREGUNTAS FINALES que no hayan surgido al hilo de la entrevista o que no hayan quedado claras:

- Datos del sujeto: edad, edad al llegar a España, primer curso escolar realizado en este país, zona de residencia actual.

- Datos sobre la trayectoria migratoria familia: de dónde son sus padres, a qué se dedicaban y cuál era su situación familiar antes de emigrar, quién fue el primero que vino, en qué año lo hizo, cuándo vino el otro, proceso de reagrupación del resto de miembros de la familia nuclear. Ocupación actual de los padres y los hermanos.

Esquema de los desarrollos espontáneos de la entrevista más probables:



ANEXO III: GUIÓN DE ENTREVISTA A NO-ESTUDIANTES

PRESENTACIÓN: “Estoy haciendo un trabajo/un estudio/una tesis de sociología para la universidad sobre los jóvenes de Madrid, y como quiero entrevistar a jóvenes/chavales de todo tipo, me gustaría hablar con alguien que sus padres no sean españoles.”

ESTÍMULO INICIAL: *“Igual ya has hecho alguna encuesta en la que vas respondiendo a una cosa tras otra. Bueno, pues esto no es una encuesta; se trata más bien de que me cuentes, a tu manera, qué haces, a qué te dedicas. Por ejemplo, ¿en qué trabajas?”*

(Si está trabajando:) ¿cuándo empezaste a trabajar? ¿Te gusta tu trabajo (aparte de tener que madrugar y esas cosas)? ¿Te gusta lo que haces? ¿Es tu primer trabajo? ¿Cómo lo conseguiste? ¿Qué dijeron tus padres cuando empezaste a trabajar? ¿Qué te gustaría hacer? ¿Has pensado en estudiar algo?

(Si no está trabajando:) ¿qué haces en un día normal?

No es necesario hacer todas estas preguntas seguidas, una detrás de otra, puesto que de lo que se trata en esos primeros momentos de la entrevista es de buscar tentativamente una línea de desarrollo de la misma. Se puede volver a ellas en cualquier momento, siempre que convenga a la entrevista. El seguimiento del guión es secundario respecto a la fluidez en el desarrollo de la entrevista, que en la medida de lo posible debe transcurrir lo más parecido posible a una conversación normal, en que los temas enlazan unos con otros sin premeditación aparente. Algunas preguntas cumplen una función eminentemente dialógica, han sido introducidas en el guión para encauzar la entrevista o servir de transición conversacional.

Según hacia dónde vaya dirigiendo su discurso el entrevistado, lo más probable es que se desarrolle espontáneamente una de estas tres líneas: amigos, estudios, padres. Una vez que la primera línea esté agotada se abordará una de las otras dos, la que mejor se ajuste al desarrollo de la conversación. Después, y una vez agotada la segunda línea, se abordará la tercera.

Se dejan para el final de la entrevista las preguntas sobre los datos del sujeto, la trayectoria familiar y otras que requieran respuestas precisas, en los casos en que no hayan surgido al hilo de la conversación o no hayan quedado claras.

LINEA DE DESARROLLO 1: AMIGOS (es la que más probablemente se desarrollará primero de forma espontánea si el entrevistado no está trabajando, o si consiguió su empleo actual a través de ellos/as).

- Tus amigos, ¿son del instituto, del barrio...? ¿Cómo los conociste? ¿Siguen estudiando, o han empezado a trabajar? ¿Son españoles?

- ¿Qué soléis hacer cuando os veis, entre semana y el fin de semana? ¿A dónde vais? (Enlazar con preguntas sobre su barrio.)

- ¿En tu grupo de amigas hay más chicas que chicos (según género del entrevistado/a)?

- Pareja: mismas preguntas que para los amigos.

LÍNEA DE DESARROLLO 2: ESTUDIOS

- ¿Has pensado en estudiar algo? ¿Qué te gustaría estudiar? ¿Terminaste la ESO?

- ¿A qué cole fuiste? ¿Te gustaba? ¿Te iba mejor en el cole que en el instituto? (Usar esas preguntas para retroceder al pasado, estimular su memoria e ir reconstruir su trayectoria migratoria.)

LÍNEA DE DESARROLLO 3: PADRES Y FAMILIA (enlazar con ella a partir de uno de estos dos temas: la trayectoria migratoria o la decisión de dejar de estudiar y empezar a trabajar. Introducir la pregunta que enlace mejor con el desarrollo de la entrevista en cada caso:)

- ¿La decisión de dejar de estudiar fue tuya o de ellos? (Si fue suya:) ¿cómo se tomaron que dejaras de estudiar, qué te dijeron? ¿Eran severos con los estudios? (Te animaban, te presionaban, te premiaban, te castigaban...) ¿Y con los horarios?

- ¿Cuántos hermanos sois? ¿Cuántos años tienen, a qué se dedican? ¿Qué tal te llevas con ellos?

- ¿Sueles hacer cosas con tus padres? ¿Qué fue lo último que hiciste con ellos?

- ¿Cuándo vinieron tus padres a España? ¿A qué se dedicaban antes de venir? ¿Quién vino primero? ¿Y luego vino el otro, no?

- (Según su lugar de nacimiento:) ¿Cuándo vinisteis/vinieron los demás? ¿Todos tus hermanos/as han nacido en España?

- ¿Tienes familiares en España o fuera de... (país de origen)?

- ¿Crees que te afecta de alguna manera que tus padres no sean españoles? ¿Cómo?

- ¿Tus padres tienen amigos de su país? ¿Les conoces, sueles tratar con ellos?

PREGUNTAS FINALES que no hayan surgido al hilo de la entrevista o que no hayan quedado claras:

- Datos del sujeto: edad, edad al llegar a España, primer curso escolar realizado en este país, zona de residencia actual.

- Datos sobre la trayectoria migratoria familia que no se hayan mencionado hasta el momento: origen de los padres, ocupación y situación familiar antes de emigrar, cadena migratoria familiar (quién fue el primero que vino, en qué año lo hizo, cuándo vino el otro, proceso de reagrupación del resto de miembros de la familia nuclear). Ocupación actual de los padres y los hermanos.

Esquema de los desarrollos espontáneos de la entrevista más probables:

